



Universidad de Valladolid

# El segundo viaje colombino

M<sup>a</sup> Monserrat León Guerrero

## Tesis de Doctorado

**Facultad:** Filosofía y Letras

**Director:** Dr. Jesús Varela Marcos

2000

# **EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO**

**TESIS DOCTORAL DE  
M<sup>a</sup> MONTSERRAT LEÓN GUERRERO**

**DIRIGIDA POR EL  
Dr. JESÚS VARELA MARCOS**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**2000**

# ÍNDICE GENERAL

<b>TOMO I</b>	2
<b>RELACIÓN DE ABREVIATURAS</b>	3
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>Capítulo I: LA NOTICIA DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO</b>	16
LA LLEGADA DEL PRIMER VIAJE.....	16
MARTÍN ALONSO PINZÓN EN BAYONA.....	20
COLÓN EN LISBOA.....	29
COLÓN EN BARCELONA.....	35
<b>Capítulo II: CONSECUENCIAS POLITICAS DEL DESCUBRIMIENTO</b>	45
ANTECEDENTES: EL TRATADO DE ALCÁÇOVAS.....	46
REACCIÓN DE PORTUGAL TRAS EL VIAJE DESCUBRIDOR.....	50
COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES.....	51
Negociaciones en Roma.....	51

NEGOCIACIONES CON PORTUGAL.....	56
Comienza el intercambio de embajadores.....	58
Primeros embajadores castellanos.....	59
Reacción portuguesa.....	60
Nueva embajada castellana.....	62
<b>Capítulo III: LOS PREPARATIVOS DE LA EXPEDICIÓN DE 1493</b> .....	<b>65</b>
LOS REYES CATÓLICOS: MONARCAS MODERNOS PARA INDIAS.....	68
JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA: ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INDIANOS.....	76
CRISTÓBAL COLÓN “ <i>EL GRAN CAPITÁN</i> ”.....	79
INSTRUCCIONES DEL SEGUNDO VIAJE.....	82
<b>Capítulo IV: LA FINANCIACIÓN DE LA ARMADA</b> .....	<b>88</b>
APORTACIONES DIRECTAS DE LA CORONA.....	89
SECUESTRO DE BIENES DE JUDÍOS.....	90
Lo recaudado por el Conde don Alonso.....	92
Lo recaudado por don Bernardino de Lerma.....	94
Lo recaudado por don García de Cotes.....	101
Lo recaudado por el Conde de Cifuentes.....	107
OTRAS APORTACIONES.....	108
La exención de impuestos.....	108
El aprovisionamiento de bastimentos y armas.....	111
Sobre los hombres.....	114

El retraso de pagos.....	116
El embarque de mercancías en Canarias .....	120
APORTACIONES DE PARTICULARES.....	122
Aportación del Duque de Mediansidonia.....	122
Aportación de Juanoto Berardi.....	123
Aportación de fray Hernando de Talavera.....	123
<b>Capítulo V: LA POLÍTICA DEFENSIVA DE LA CORONA:</b>	
<b>LA ARMADA DE VIZCAYA.....</b>	<b>128</b>
SITUACIÓN TENSA CON PORTUGAL.....	128
LA ARMADA DE VIZCAYA.....	134
Composición de la armada.....	135
Preparativos y organización de la armada .....	138
GASTOS DE LA ARMADA.....	142
Presupuesto.....	142
Financiación.....	148
DISOLUCIÓN DE LA ARMADA DE VIZCAYA .....	152
<b>Capítulo VI: PASAJEROS DEL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO</b>	<b>157</b>
PASAJEROS Y NAVES DE LA ARMADA.....	157
El rol del segundo viaje.....	160
LAS FUENTES .....	164
LA “CORTE” COLOMBINA.....	166
PARTICIPACIÓN DE ARAGONESES EN EL SEGUNDO VIAJE.....	166

PROFESIONES Y OFICIOS.....	169
Hombres de mar.....	171
Hombres de armas.....	176
Oficios.....	179
Varios.....	181
<b>Capítulo VII: LAS 17 NAVES PARTEN DEL PUERTO DE CÁDIZ</b> .....	<b>187</b>
ÚLTIMOS DÍAS EN LA PENÍNSULA.....	188
Cádiz se incorpora al régimen de realengo.....	188
Embarque de provisiones y pasajeros, el alarde.....	190
LA SALIDA DE CÁDIZ.....	191
ESCALA EN CANARIAS.....	193
HACIA EL NUEVO MUNDO.....	202
Condiciones del viaje.....	202
Distancia recorrida.....	205
<b>Capítulo VIII: LA LLEGADA A TIERRAS AMERICANAS</b> .....	<b>208</b>
LAS NUEVAS ISLAS: EL ARCO DE LAS ANTILLAS.....	209
Llegada a la Dominica.....	209
Toma de posesión en Marigalante.....	213
Escala en Guadalupe.....	215
Ascendiendo por el arco de las Antillas.....	220
Las Once Mil Vírgenes y Puerto Rico.....	223
LA ESPAÑOLA.....	229
Finalmente llegan a Navidad.....	232

**Capítulo IX: LA ISABELA: PRIMERA VILLA ESPAÑOLA EN AMÉRICA** 241

LA FLOTA PARTE DE LA NAVIDAD.....	241
En busca de asentamiento.....	242
Bojeo de la isla.....	243
LA VILLA DE LA ISABELA .....	247
Localización.....	247
Primeras construcciones .....	252

BIBLIOTECA VIRTUAL

**TOMO II**

261

**Capítulo X: ANTONIO DE TORRES REGRESA A LA PENÍNSULA** 263

COMIENZA LA ACTIVIDAD EXPLORADORA.....	264
Expediciones por mar.....	264
Expediciones al interior.....	266
TORRES REGRESA A ESPAÑA.....	274
Salida de la Isabela.....	274
Arribada al puerto de Cádiz.....	276
MEMORIAL DE COLÓN A TORRES.....	277
Solicitud de abastecimientos.....	278
Sugerencias mercantiles de Colón.....	280
Colón recomienda a sus acompañantes.....	285
El problema de los esclavos.....	286
REACCIÓN EN ESPAÑA TRAS LA NOTICIA DE TORRES.....	289
La armada de Bartolomé Colón.....	289

<b>Capítulo XI: LA EXPLORACIÓN COLOMBINA DEL CIBAO</b>	297
SITUACIÓN EN LA ISABELA TRAS LA PARTIDA DE TORRES.....	297
La rebelión de Bernal Díaz de Pisa.....	299
EXPLORACIÓN DEL CIBAO.....	303
Colón parte de la Isabela.....	304
La expedición llega a la región del Cibao.....	307
La fortaleza de Santo Tomás.....	309
Regreso a la Isabela.....	311
COLÓN DE NUEVO EN LA ISABELA.....	312
Incidente en la fortaleza de Santo Tomás.....	313
Pacificación de la isla.....	316
<b>Capítulo XII: VIAJE EXPLORADOR A CUBA Y JAMAICA</b>	325
COLÓN PARTE DE LA ISABELA.....	326
Llegada a la isla de Cuba.....	327
DESCUBRIMIENTO DE JAMAICA.....	330
Enfrentamiento con los indígenas.....	332
REGRESO DE LAS CARABELAS A CUBA.....	335
Islas del Jardín de la Reina.....	336
De nuevo en costas cubanas.....	340
COSTEO DEL SUR DE CUBA.....	341
La ansiada provincia de Magón.....	343
Colón pretende regresar a la Península por Oriente.....	347
Cuba, “tierra firme”.....	348

<b>Capítulo XIII: COLÓN ABANDONA LA BÚSQUEDA DEL PASO</b>	358
REGRESO POR LA COSTA SUR DE CUBA.....	359
La isla del Evangelista.....	360
De nuevo la Mar Blanca.....	362
La provincia de Ornofay.....	363
NAVEGACIÓN EN TORNO A JAMAICA.....	365
De nuevo la costa Norte de Jamaica.....	365
Costa meridional de Jamaica.....	366
VIAJE POR LA COSTA SUR DE LA ESPAÑOLA. VUELTA A LA ISABELA.....	369
BIBLIOTECA VIRTUAL	
<b>Capítulo XIV: EL TRATADO DE TORDESILLAS</b>	382
COMIENZO DE LA NUEVA ETAPA DE RIVALIDAD.....	383
COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES .....	384
Negociaciones en Roma .....	384
DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES CON PORTUGAL.....	388
Comienza el intercambio de embajadores.....	389
Colón expone sus descubrimientos a los monarcas.....	390
La primera embajada castellana.....	391
La respuesta portuguesa.....	392
Nueva embajada castellana.....	394
EL TRATADO DE TORDESILLAS.....	395
Se abre el período definitivo de negociaciones.....	396
Desarrollo de las conversaciones.....	397
Acuerdos principales del Tratado.....	400
Aspectos secundarios del Tratado.....	403
¿Ganadores o vencidos?.....	404
EL TRAZADO DE LA RAYA .....	406

<b>Capítulo XV: COLÓN DE NUEVO EN LA ESPAÑOLA.</b>	
<b>COMIENZA LA DECADENCIA DE LOS COLÓN.</b>	410
BARTOLOMÉ COLÓN EN LA ESPAÑOLA.....	411
Boyl y Margarit regresan a la Península.....	413
Segunda flota de Torres.....	416
DESCONTENTO EN LA ISLA.....	421
Situación del indígena.....	422
Apresamiento de Caonabó.....	423
Coalición indígena.....	426
COLÓN PARTE DE LA ISABELA.....	428
Enfrentamiento con los indígenas.....	431
Proyecto de fortificación de la isla.....	433
Pacificación y tributo.....	435
OTROS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN.....	437
El proyectado viaje de Bartolomé Colón al Catay.....	438
Finalmente, Baneque.....	441
SITUACIÓN EN LA PENÍNSULA.....	443
Llegada de Boyl y Margarit. Informes desfavorables.....	444
<b>Capítulo XVI: REGRESO DE COLÓN A LA PENÍNSULA</b>	447
SITUACIÓN EN LA PENÍNSULA.....	447
LA PRIMERA RUPTURA DEL MONOPOLIO COLOMBINO.....	451
Programa de los Reyes para la obtención de oro.....	451
Juanoto Berardi plantea las bases del “negocio indiano”.....	453
Envío de una nueva flota a Indias.....	455
La segunda flota de Torres.....	459

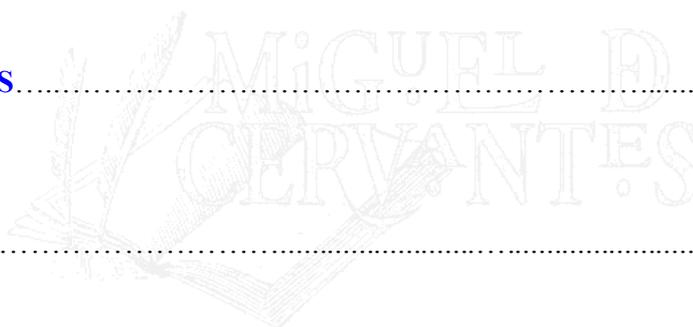
ARMADA DE AGUADO.....	460
LAS CARABELAS DE AGUADO LLEGAN A LA ISABELA.....	468
Descubrimiento de las minas de Hayna.....	471
REGRESO DE COLÓN Y AGUADO A LA PENÍNSULA.....	473
Colón parte hacia la Península.....	474

## **Capítulo XVII: DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS DEL SEGUNDO**

<b>VIAJE COLOMBINO Y SU REFLEJO EN LA CARTOGRAFÍA</b> .....	482
PRIMEROS APUNTES CARTOGRÁFICOS.....	483
LLEGADA A LA ISLA ESPAÑOLA.....	489
Las naves llegan a Navidad.....	489
En busca de asentamiento.....	491
COMIENZA LA ACTIVIDAD EXPLORADORA.....	492
Expediciones por mar.....	493
Localización de la Isabela.....	495
Expediciones al interior.....	496
LA CARTA DE COLÓN.....	497
Elaboración de la carta náutica.....	498
Análisis de la carta.....	500
EXPLORACIÓN DEL CIBAO.....	505
La expedición llega a la región del Cibao.....	506
CUBA ¿TIERRA FIRME?.....	507
Descubrimiento de Jamaica.....	509
Regreso de las carabelas a Cuba.....	512

COSTEO DEL SUR DE CUBA.....	514
La provincia de Magón.....	516
Colón pretende regresar a la Península por Oriente.....	518
Regreso por la costa Sur de Cuba.....	519
NAVEGACIÓN EN TORNTO A JAMAICA.....	522
VIAJE POR LA COSTA SUR DE LA ESPAÑOLA, VUELTA A LA ISABELA.....	523
COLÓN REGRESA A LA PENÍNSULA.....	525
La ruta de la Niña y la India.....	526
Navegación entre las Antillas.....	529
Regreso a casa.....	532
<b>CONCLUSIONES</b> .....	537
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	553
<b>FUENTES</b> .....	581

BIBLIOTECA VIRTUAL



<b>INDICE DE MAPAS Y GRÁFICOS .....</b>	<b>XI</b>
MAPA 1 .- Llegada de Martín Alonso Pinzón a Bayona y a Palos .....	27
Tabla del recorrido de la noticia del Descubrimiento (marzo 1493) .....	28
MAPA 2 .- Llegada de Cristóbal Colón y Vicente Yáñez Pinzón a Lisboa y Palos .....	32
Tabla de los fondos de la armada de 1493 .....	125
Tabla de la composición de la Armada de Vizcaya .....	136
Tabla del presupuesto de la Armada de Vizcaya .....	148
Tabla de la tripulación del segundo viaje .....	162
Gráfico 1: pasajeros del segundo viaje .....	170
Gráfico 2: representación numérica de los hombres de mar .....	172
Gráfico 3: representación porcentual de los hombres de mar .....	175
Gráfico 4: representación numérica de los hombres de armas .....	177
Gráfico 5: representación porcentual de los hombres de armas .....	178
Gráfico 6: representación numérica de oficios .....	179
Gráfico 7: representación porcentual de oficios .....	180
Gráfico 8: representación de varios .....	182
Gráfico 9: representación de varios .....	183
MAPA 3 .- Recorrido de ida del segundo viaje de Colón .....	201
MAPA 4 .- Recorrido del ascenso por el arco de las Antillas .....	228
MAPA 5 .- Costa Norte de la Española y localización del fuerte de Navidad .....	238
MAPA 6 .- Bojeo de la Española .....	246
MAPA 7 .- Localización de la villa de la Isabela .....	251
MAPA 8 .- Idea del mundo de Toscanelli.....	337
MAPA 9 .- Idea del mundo de Ptolomeo.....	346
MAPA 10 .- Recorrido por la costa Sur de Cuba y descubrimiento de Jamaica .....	352
MAPA 11 .- Comparación de la representación de Cuba de Juan de la Cosa con una actual ....	361
MAPA 12 .- Recorrido general del viaje explorador a Cuba y Jamaica .....	368
MAPA 13 .- Navegación en torno a la Española desde Jamaica a la Isabela .....	373

Tabla de los derechos y reclamaciones presentados para la firma del Tratado de Tordesillas ...	398
MAPA 14 .- Representación de las “rayas” del Tratado .....	401
MAPA 15 .-Representación cartográfica del Tratado de Tordesillas .....	405
MAPA 16 .- Recorrido de las distintas fortalezas creadas durante el segundo viaje .....	435
MAPA 17 .- Recorrido general del segundo viaje .....	484
MAPA 18 .- Ascenso por el arco de las Antillas .....	488
MAPA 19 .- Carta náutica plana de Colón .....	502
MAPA 20 .- Representación de la prolongación del Paralelo de Rodas .....	504
MAPA 21 .- Regreso por las Antillas .....	531
MAPAS 22 y 23 .- Comparación gráfica de la ruta que tradicionalmente se ha trazado para la vuelta, con la nueva propuesta .....	534



<b>APÉNDICE I:</b>	2
<b>ITINERARIO DE CRISTÓBAL COLÓN</b> .....	3
MAPAS 1 y 2 .- Llegada de Martín Alonso Pinzón a Bayona y de Cristóbal Colón y Vicente Yáñez Pinzón a Lisboa, y posterior traslado de todos los capitanes a Palos .....	9
MAPA 3 .-Recorrido de ida del segundo viaje de Colón .....	28
MAPA 4 .- Recorrido del ascenso por el arco de las Antillas .....	31
MAPA 24 .- Recorrido por la costa Norte de la Española .....	37
MAPA 6 .- Bojeo de la Española .....	40
MAPA 7 .- Localización de la villa de la Isabela .....	45
MAPA 10 .- Recorrido por la costa Sur de Cuba y descubrimiento de Jamaica .....	56
MAPA 25 .- Recorrido en torno a la isla de Jamaica .....	60
MAPA 13 .- Navegación en torno a la Española desde Jamaica a la Isabela .....	62

MAPA 21 .- Regreso por las Antillas .....	105
MAPA 26 .- Regreso de las carabelas Niña y Santa Cruz en 1496 .....	108
<b>APÉNDICE II:</b>	112
NÓMINA DE LA GENTE DEL SEGUNDO VIAJE .....	113
<b>APÉNDICE III:</b>	164
TRIPULACIÓN Y PASAJEROS DEL SEGUNDO VIAJE .....	165



**EL SEGUNDO  
VIAJE  
COLOMBINO**

BIBLIOTECA VIRTUAL

**TOMO I**

**TESIS DOCTORAL DE  
M<sup>a</sup> MONTSERRAT LEÓN GUERRERO**

**DIRIGIDA POR  
DR. JESÚS VARELA MARCOS**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**2000**

## RELACIÓN DE ABREVIATURAS

A.G.S. Archivo General de Simancas

A.G.I. Archivo General de Indias

A.C.A. Archivo de la Corona de Aragón

A.N. TORRE DO TOMBO Archivo Nacional torre do tombo (Lisboa) RTUAL

A.M.C. Archivo Municipal de Córdoba

A.A.S. Archivo del Ayuntamiento de Sevilla

A.D.M. Archivo de los Duques de Medinasidonia

B. N. Biblioteca Nacional

R.A.H. Real Academia de la Historia

A.P.S. Archivo de Protocolos de Sevilla

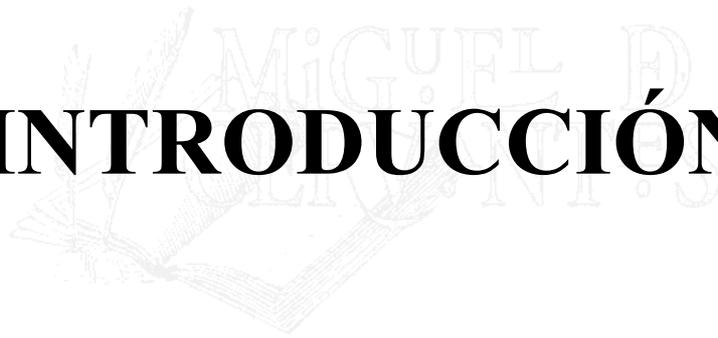
A.C.C. Archivo de la Cartuja de las Cuevas

Codoin. Colección de Documentos inéditos de Indias

CoDoDes. Colección Documental del Descubrimiento

BIBLIOTECA VIRTUAL

# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

Al pensar en un tema de tesis, puede parecer sorprendente que eligiéramos un tema colombino, en concreto el segundo viaje de Colón pues, en principio, podemos creer que la primera época del descubrimiento de las tierras americanas ya nos es perfectamente conocida. Sin embargo, cuando intentamos averiguar cómo se desarrolló, no sólo la expedición que pretendemos analizar a lo largo del presente trabajo, sino cosas tan simples como en qué momento se descubrió la ruta de ida que seguirán las flotas, o la de vuelta<sup>1</sup>; quiénes fueron los encargados de trazar las pautas de la política de descubrimiento y asentamiento en las tierras descubiertas en los últimos años del siglo XV; la importancia de personajes como Fonseca,<sup>2</sup> etc., se hace evidente que muchas de las preguntas son de reciente contestación o carecen de respuesta, debido a la falta de documentación original - carencia de Diarios, inexistencia de documentación -, exiguo estudio de la cartografía,<sup>3</sup> dificultad en la lectura de los documentos, ...

La época de los descubrimientos, especialmente los años enmarcados entre finales del siglo XV y comienzos del XVI siempre nos han parecido un tema

---

<sup>1</sup> Sabido es que Antón de Alaminos descubrió la ruta de vuelta en 1519. Vid Jesús VARELA: *Antón de Alaminos*. Palos de la Frontera, 1992.

<sup>2</sup> Recientemente la doctora Adelaida SAGARRA ha dado la importancia que merece este personaje en su tesis doctoral titulada *El desarrollo de la política realenga por Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524)*. Dirigida por el doctor Demetrio Ramos, y presentada en la Universidad de Valladolid en 1990.

<sup>3</sup> De actualidad y excepción son las obras del capitán de navío Ricardo CERREZO, y sobre todo las del doctor Mariano CUESTA, entre las que podemos mencionar a modo de ejemplo *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*. Madrid, 1998.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

atrayente. Este fue el motivo por el que, antes de decidir el tema definitivo de la tesis, y aconsejados por el Dr. Jesús Varela Marcos, decidimos consultar numerosos documentos y bibliografía sobre el período mencionado. En un primer momento intentamos reconstruir una lista de pilotos colombinos, teniendo en cuenta que estos serían los futuros pilotos del Caribe. Por ello, acudimos a la obra de Miss. Alice B. Gould para el primer viaje, procurando localizar también datos sobre el resto de las expediciones llevadas a cabo por don Cristóbal Colón y los hombres que le acompañaron. De ese modo comprobamos que pocos eran los datos que se podían obtener sobre los participantes en los viajes colombinos, si exceptuamos obras como la *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492* (Madrid, 1984), de la citada investigadora norteamericana Alice B. Gould; el rol del tercer viaje, elaborado por la Dra. Consuelo Varela; y las listas realizadas por los hermanos Porras para el cuarto viaje.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Consultando la obra del reconocido historiador Antonio Ballesteros Beretta sobre *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, nos llamó la atención el siguiente párrafo: “*Así como del primer viaje se han publicado listas y estudios, del segundo, fuera de lo apuntado por el P. Ortega, no hay nada digno de mención. Esperamos el estudio de Miss Alicia B. Gould, que hace años prepara un trabajo sobre los tripulantes de este viaje. A falta de documentación pertinente utilizaremos los datos de Las Casas y de Oviedo.*”<sup>4</sup> Con esta confesión, y como ya sabíamos que Alicia B. Gould estaba trabajando en una lista de pasajeros para el segundo viaje, acudimos a nuestro director, el Dr. Varela, para informarnos de la localización de los fondos documentales recopilados por la investigadora norteamericana.

Con la intención de saber más del segundo viaje, visitamos la Real Academia de la Historia, donde pudimos hacer una primera cata de la documentación existente. El Dr. Varela nos facilitó un trabajo suyo sobre *Pilotos, maestres y naves del segundo viaje de Colón*, que presentó en el Sexto Congreso Dominicano de Historia. La Isabela: Primera villa del Nuevo Mundo. 19-23 de octubre de 1993, trabajo inédito en el que incluía una breve lista de los acompañantes de Colón en 1493, base

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de la reconstrucción que aparecerá en el Apéndice III. Posteriormente, utilizamos la lista facilitada por nuestro director, a la que se habían añadido algunos nombres, para realizar el trabajo presentado en un Congreso sobre la corona de Aragón, bajo el título *Aragoneses en el segundo viaje de Colón*. (En *La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo: del Mediterráneo a las Indias*. Zaragoza, 1998, pp. 399 - 406) momento en que decidimos que sería interesante concretar el tema de tesis en el segundo viaje por lo escasamente estudiado que estaba a pesar de ser el primero en importancia para el asentamiento efectivo en las nuevas tierras.

Una vez determinado el tema objeto de la presente investigación, acudimos de nuevo a la Real Academia de la Historia, donde consultamos con sumo detalle las numerosas y complicadas fichas elaboradas por Alice B. Gould. Las anotaciones estaban realizadas con abundantes abreviaturas en castellano e inglés, incluso a veces, si no entendía la palabra, la norteamericana dibujaba la grafía de la letra cortesana del castellano de finales del siglo XV en que estaban escritos los documentos consultados. Tras realizar la sistematización de las fichas, que recogían información sobre los pasajeros de los cuatro viajes colombinos, decidimos consultar algunas de las secciones del Archivo General de Simancas citadas por la investigadora. Fue así como, en la Sección Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Epoca, legajo 98, localizamos la nómina de la “Gente del segundo viaje de Colón”, que transcribiremos en el Apéndice II.

En el equipo de trabajo del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal (I.I.E.I.P.), de la Universidad de Valladolid, y más concretamente en el Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía (S.I.D.C.), empleamos un método de trabajo basado en la búsqueda y análisis de las fuentes originales. Este método nos lleva a hallazgos archivísticos importantes, como en el caso que nos ocupa, donde por primera vez se dispone de una documentación original de los participantes en el Segundo viaje de Colón.

---

<sup>4</sup> Antonio BALLESTEROS BERETTA: *Cristóbal Colón y el descubrimiento*

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Con el empleo de este sistema nos hemos planteado diversos objetivos directamente relacionados entre sí, pues debemos tener en cuenta la estructura de la sociedad del momento y la demografía peninsular, la mentalidad de finales del s. XV, la economía del reinado de los Reyes Católicos, su política, etc. Todo ello sin olvidar los estudios que se han publicado sobre los distintos aspectos mencionados, aunque basándonos en los datos aportados por las fuentes directas y su reflejo en las crónicas.

Otro de los objetivos propuestos ha sido tratar de no obsesionarnos con la figura de Colón, a pesar de ser el eje conductor del mismo y del cual pretendemos confeccionar su itinerario (Apéndice I), pues otras muchas personas, unas de gran relevancia y otras anónimas, formaron parte fundamental del segundo viaje colombino, viaje que supuso la continuación del sentimiento expansionista peninsular derivado de la Reconquista, con la peculiaridad de desarrollarse ahora en unas nuevas tierras.

Estos planteamientos nos llevarán a elaborar la siguiente estructura, basada en una secuencia cronológica lo más lineal posible. En un primer momento nos ocuparemos de los precedentes inmediatos al tema de la tesis, es decir, el regreso del primer viaje y el impacto producido en la Península Ibérica y el resto de Europa. A Continuación, realizaremos un rápido repaso, pues es un aspecto perfectamente estudiado, por los precedentes políticos que llevan a un nuevo enfrentamiento diplomático entre Castilla y Portugal.

Una vez analizados los precedentes, nos embarcaremos en los preparativos de la expedición, su financiación, y la política defensiva planeada por los monarcas utilizando como instrumento a la Armada de Vizcaya. A continuación, realizaremos un breve análisis de la sociedad española de los últimos años del siglo XV a través del capítulo dedicado a los pasajeros del segundo viaje.

En una segunda parte, y tras conocer el proceso de elaboración de la armada

---

*de América*, en el tomo V de *Historia de América*. Madrid, 1945, p. 162.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de 17 navíos y los hombres que los ocupaban, veremos el desarrollo del viaje de ida y la llegada a las aun desconocidas islas del arco de las Antillas. Desde allí, seremos espectadores del establecimiento de los primeros asentamientos en tierras americanas y las constantes expediciones de reconocimiento llevadas a cabo por el propio Colón, o por algunos de sus hombres (Cibao, etc.). Así mismo, tendremos ocasión de conocer el supuesto descubrimiento de Tierra Firme (Cuba), los conflictos vividos con los indígenas, etc.

Mientras tanto, realizaremos algunos paralelismos entre los sucesos que acontecen en la nueva tierra y sus consecuencias directas en la Península, como la organización de nuevas armadas o la firma del Tratado de Tordesillas, hasta llegar finalmente al momento de regreso de Colón para intentar salvar su debilitado prestigio en la corte de los Reyes Católicos.

Como hemos mencionado, la metodología empleada viene marcada por las pautas de investigación llevadas a cabo por el Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía, por lo que se hace evidente que uno de los capítulos de la tesis estará dedicado a la Cartografía del Segundo viaje. En él tendremos ocasión de ver gráficamente cómo evolucionan los descubrimientos colombinos, descubrimientos que no encajan con su idea de haber llegado a tierras asiáticas.

Como conoce cualquier investigador que se interese por el tema, el primer problema con el que se encuentra es con el de la escasa importancia que la historiografía colombina ha concedido al segundo viaje, ya que a pesar de ser este el viaje del verdadero "descubrimiento", lógicamente no tuvo la espectacularidad en lo que a novedad de noticias se refiere, del primero. Aun así podemos señalar algunos estudios monográficos como Samuel E. Morison: *Second Voyage of Christopher Columbus from Cadiz to Hispaniola*. Oxford, 1939, y los capítulos que dedica a este viaje en su obra *El Almirante del Mar Océano*. Buenos Aires, 1945; Demetrio Ramos Pérez: *El conflicto de las Lanzas Jinetas. El primer alzamiento en tierra americana, durante el segundo viaje colombiano*. Valladolid, 1982.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El segundo inconveniente, y quizás el más importante, es la falta de fuentes directas que narren lo acontecido a lo largo de este segundo viaje<sup>5</sup>. Todo ello nos confirma la carencia de trabajos específicos sobre lo sucedido a lo largo de los casi tres años que transcurrieron desde el 25 de septiembre de 1493 al 11 de junio de 1496.

A la hora de procurar hacer una valoración de las fuentes existentes para el segundo viaje de Colón, nos gustaría recordar la siguiente frase del Dr. Antonio Ballesteros Beretta: “*La gran dificultad crítica para narrar la segunda expedición colombina es que se ha perdido el diario de Colón. (...) El texto abreviado y mutilado del Diario de abordo es una preciosa guía para el relato del primer viaje. Algo similar falta, y nos vemos precisados a suplirlo.*”

En nuestro intento por lograr un conocimiento lo más completo posible sobre el segundo viaje a las nuevas tierras, acudimos a los dos grandes archivos para la época, el Archivo General de Indias y el Archivo General de Simancas. En ambos realizamos búsquedas sistemáticas de documentación de carácter político, económico, social, etc., en sus distintas secciones. De este modo se hizo evidente la carencia de documentación de estos primeros momentos, especialmente en el de Indias, donde se ha perdido el legajo del libro primero de armadas.

---

<sup>5</sup> Hernando COLÓN: *Historia del Almirante*, que puede encontrarse en numerosas ediciones. Nosotros seguiremos la edición de Luis ARRANZ. Madrid, 1991. Bartolomé de LAS CASAS en su *Historia de las Indias*. Ed. de Agustín MILLARES CARLO. Fondo de Cultura Económica. México, 1992; documentos escritos directamente por COLÓN como *El Memorial de Cristóbal Colón para los Reyes Católicos* (conocido como el Memorial de Antonio Torres), fechado el 30 de enero de 1494 en La Española; la carta del Dr. CHANCA al cabildo de Sevilla. Publicaciones de colecciones documentales como la de Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*. Imprenta Real. Madrid, 1825, 5 vols.; Antonio RUMEU DE ARMAS: *Manuscrito del libro copiator de Cristóbal Colón*, Madrid 1989; pero estas y otras publicaciones de este tipo han sido ampliamente superadas por la *Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506)* (en adelante CoDoDes), RAH, CSIC, MAPFRE América, estudio de Juan PÉREZ DE TUDELA, 3 vols., Madrid 1994.

Directamente elaborados por Colón, contamos dos tipos de documentos, el Diario, más detallado que, aunque perdido, sirvió de base para Hernando, Las Casas, Bernáldez; y las numerosas cartas del Almirante, ya más desdibujadas y generales.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Los fondos existentes en el Archivo General de Simancas y Archivo General de Indias constituyen el grueso de la documentación utilizada. A través de ellos podemos reconstruir la organización, financiación y composición de la armada capitaneada por Colón, así como de la preocupación de la corona por las noticias de las armadas que llegaban de Indias y la preparación de otras que debían ir. Además de estos dos archivos, tuvimos en cuenta otros como el de los duques de Alba, la Cartuja de las Cuevas, Archivo Municipal de Córdoba., etc., o bibliotecas con fondo antiguo como la Biblioteca Nacional (Madrid), los fondos de la Real Academia de la Historia, o la Biblioteca Histórica del Colegio de Santa Cruz. Eso sí, con la excepción de los citados fondos de la investigadora norteamericana Alice B. Gould, en la Academia de la Historia, la documentación localizada en todos ellos ha sido muy puntual.

BIBLIOTECA VIRTUAL

La información obtenida tras la consulta de este abundante fondo documental se complementa con fuentes indirectas aportadas por las diversas crónicas, tanto aquellas que hablan directamente de las nuevas tierras como las de don Hernando, Las Casas, Mártir de Anglería, etc., como aquellas que se ocupan de manera más general del reinado de los Reyes Católicos, Andrés Bernáldez, Jerónimo Zurita, ... Así mismo, los documentos de carácter privado vienen a completar los datos del tema elegido, como las relaciones del doctor Diego Álvarez Chanca, Miguel Cuneo o Guillermo Coma.

Debemos tener en cuenta que la documentación colombina, a pesar de contar con grandes lagunas, es abundante pero dispersa, por lo que, si exceptuamos la recopilación efectuada por el mismo Colón en lo que conocemos como *Libro de los Privilegios*, no podemos hablar de colecciones documentales en torno al descubrimiento hasta que en el siglo XVIII se realizaron las primeras. El interesante trabajo de Juan Bautista Muñoz no llegó a publicarse pero fue aprovechado años más tarde por Martín Fernández de Navarrete para la realización del *Códice Diplomático Colombo-Americano* de 1823, y la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*, (Madrid, 1825-1837)

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

aumentando los documentos colombinos recopilados a 400, contando con cuidadosas transcripciones.

La obra de Navarrete se vería complementada, ya en el siglo XIX, por la *Raccolta Colombiana* (Roma, 1892 ss) en la que se añaden los documentos italianos relativos a la familia y juventud de Colón. También durante el siglo XIX se publicó la *Colección de documentos inéditos de Indias*,<sup>6</sup> en la que se recogen de manera desordenada y con descuidada transcripción (al menos su primera serie) 3800 documentos, muchos de ellos ya publicados por Navarrete, y de los que tan sólo unos 350 son relativos a Colón. Tras estas obras decimonónicas, llegamos a las recopilaciones efectuadas en los últimos años como el citado *Libro Copiador de Cristóbal Colón*, editado por Rumeu de Armas. Finalmente, señalar que todas ellas han sido superadas por la *Colección Documental del Descubrimiento*. La obra es un compendio de las anteriores, elaborada con contrastadas y cuidadas transcripciones de aquellos documentos relacionados directamente con Colón y sus viajes, así como las disposiciones oficiales y otros documentos que atañen a los preparativos de los mismos.

En nuestra investigación, al acercarnos a la época de los descubrimientos y al tema elegido para la realización de la presente tesis doctoral, pudimos constatar que no había ningún trabajo sobre el segundo viaje de Colón basado en fuentes documentales, pues las clásicas obras de Washington Irving, Samuel Eliot Morison y Antonio Ballesteros Beretta pueden considerarse recopilatorias de los datos facilitados por fuentes indirectas, las crónicas.

Teniendo en cuenta la situación expuesta, intentaremos acudir directamente a las fuentes, sin olvidar las numerosas publicaciones existentes pues, a pesar de

---

<sup>6</sup> *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*, Madrid 1864-1884. y *Colección ...relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. (en adelante Co.do.in) Segunda serie, edición de Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, publicada por R. A. H. Madrid, 1885-1931.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

ocuparse recurrentemente de los mismos aspectos, en ocasiones apuntan algunas interpretaciones novedosas que debemos tener presentes, pues aunque contamos con pocos estudios directos, la bibliografía que podríamos denominar “de encuadre general” es más que abundante.

Hemos pretendido combinar esta información bibliográfica con los datos documentales aportados por las fuentes, evitando en lo posible caer en una excesiva minuciosidad sobre anécdotas puntuales, y así intentar relacionar cada hecho con la situación política, económica y social del momento. Esta pretensión nos ha llevado a consultar obras de autores de diversas épocas, como Humboldt, Vignaud, Irving, Gould, Ballesteros, Ramos, Pérez de Tudela, Rumeu de Armas, Morales Padrón, Taviani, Caraci, Serrao, etc., cuyas obras cuentan con un rigor científico reconocido.

Incluso tuvimos la oportunidad de visitar el lugar en que transcurren los acontecimientos más relevantes del segundo viaje colombino, al visitar la isla de la Española para asistir al Séptimo Congreso Dominicano de Historia, al que tan amablemente nos invitó su organizadora, la licenciada Vilma Benzo de Ferrer.

Para terminar, nos gustaría agradecer a los miembros del Tribunal su amabilidad al aceptar formar parte del mismo, y leer esta tesis, y, como no, su presencia. Evidentemente, un particular agradecimiento al Dr. Jesús Varela Marcos por su inestimable ayuda, sugerencias y correcciones, sin las que habría resultado imposible llevar a cabo esta tesis doctoral. Igualmente, a mis compañeros becarios y miembros del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal y del Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía.

Un agradecimiento muy especial a mis padres, mi familia y amigos pues han soportado pacientemente la elaboración de este trabajo, animándome y ayudándome a su conclusión.

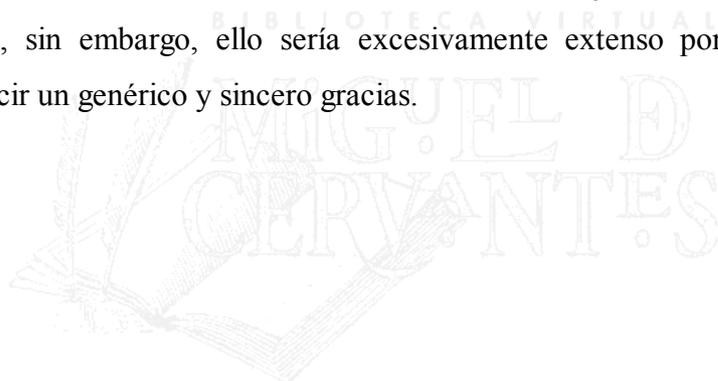
En este momento nos gustaría recordar la amabilidad con que me han tratado los facultativos del Archivo General de Indias, Archivo General de Simancas, Biblioteca Nacional, Biblioteca Histórica Santa Cruz y demás archivos y bibliotecas

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

visitados. Manifestando un agradecimiento especial a Dña. Carmen Manso, encargada del Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Real Academia de la Historia por ofrecernos su ayuda, y a M<sup>a</sup> Luisa Vilarino, Jefe de Secretaría de la misma institución, quien facilitó que pudiéramos consultar los fondos de Alice B. Gould al encontrarse estos en dependencia aparte de la Biblioteca de la Academia.

Agradecer a la Licenciada Vilma Benzo de Ferrer la ocasión que nos brindó de poder comprobar in situ la evolución de los asentamientos de los españoles en la isla de la Española al invitarnos al congreso organizado por el Museo de Historia y Geografía que ella dirige.

Querría que en este apartado aparecieran reflejados los nombres de muchas personas que me han animado durante el inicio, elaboración y al fin conclusión del presente trabajo, sin embargo, ello sería excesivamente extenso por lo que nos limitaremos a decir un genérico y sincero gracias.



**Capítulo I**  
**LA NOTICIA DEL DESCUBRIMIENTO**  
**DEL NUEVO MUNDO**

BIBLIOTECA VIRTUAL  
LA LLEGADA DEL PRIMER VIAJE

MIGUEL DE CERVANTES  
MARTÍN ALONSO PINZÓN EN BAYONA

COLÓN EN LISBOA

COLÓN EN BARCELONA

## Capítulo I

# NOTICIA DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

Si bien es cierto que el tema escogido para la realización de la presente tesis doctoral es el segundo viaje de Colón, pensamos que el hecho del descubrimiento y, sobre todo, el momento de la llegada de la noticia del mismo a los Reyes Católicos, tiene mucho que ver con la futura organización del segundo viaje trasatlántico. Por este motivo hemos decidido comenzar este análisis de la expedición colombina de 1493 desde sus orígenes, el retorno del viaje descubridor de 1492.

### LA LLEGADA DEL PRIMER VIAJE

Debemos buscar los precedentes políticos del segundo viaje colombino a las nuevas tierras en el momento del regreso de la exploración descubridora de 1492.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Sobre el primer viaje colombino y sus consecuencias se pueden consultar numerosas obras, entre ellas: Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Colección de los viajes* [5], pp. 302 - 321. 5 vols. ROSELLY DE LORGUES: *Cristophe Colomb, histoire de sa vie et des ses voyages, d'après des documents authentiques tivés d'Espagne et d'Italie*. París, 1856, 2 tomos. Alejandro de HUMBOLDT: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Buenos Aires Henry HARRISSE: *Cristopher Colomb, son origine, sa vie, ses voyages....* París, 1884. 2 vols. Angel de ALTOLAGUIRRE Y DUVALE: *Cristóbal Colón y Pablo del Pozzo Toscanelli*. Madrid, 1903. Henry VIGNAUD: *Histoire critique de la grande entreprise de Cristophe Colomb*. París 1911. A. ORTEGA: *La Rábida. Historia documental crítica*. Sevilla 1925, IV vols., en tomo II. Julio F. GUILLÉN TATO: *El primer viaje de Cristóbal Colón*. Instituto Histórico de Marina, Madrid, 1943. Samuel Elliot MORISON: *El Almirante de la Mar Océana*. Buenos Aires, 1945, pp. 54 - 57 y 102 -

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

De los tres navíos, dos carabelas y una nao, que el 3 de agosto de 1492 partieron al mando de Cristóbal Colón, tan sólo las dos carabelas regresaron, y lo hicieron por separado. Sabemos por el Diario que el día 14 de febrero de 1493 la Pinta, capitaneada por Martín Alonso Pinzón, y la Niña por Vicente Yañez Pinzón, en la que regresaba Colón, se separaron a causa de una fuerte tormenta, como podemos leer en el Diario:

*"Entonçes començó a correr también la caravela Pinta en que yva Martín Alonso, y desapareçió, aunque toda la noche hizo faroles el Almjrante y el otro le respondía, hasta que parez que no pudo más por la fuerça de la tormenta y porque se hallava muy fuera del camjno del Almjrante"*<sup>8</sup>.

Tras esta separación forzosa, las dos carabelas siguieron caminos distintos, sin saber si los hombres que ocupaban la otra embarcación consiguieron sobrevivir a la tormenta. Ante esta situación desesperada, el genovés, intentando que no cayeran en el olvido "los servicios que les en aquel viaje hecho avía [a los Reyes Católicos] y nuevas tan prósperas que les llevaba", decidió intentar hacerles llegar noticia de todo ello. En su tentativa, Colón

*"tomó un pargamjno y escribió en él todo lo que pudo de todo lo que*

---

108. Antonio BALLESTEROS: *Cristóbal Colón*[4], pp. 96 y ss. Juan PÉREZ DE TUDELA Y BUESO: *Las Armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492 - 1505)*. Madrid, 1955. Antonio RUMEU DE ARMAS: *La Rábida y el descubrimiento de América*. Madrid, 1968. Juan MANZANO MANZANO: *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida (1485 - 1492)*. Madrid, 1964, pp. 55 y ss. Del mismo autor: *Colón y su secreto*. Madrid, 1989. Demetrio RAMOS PÉREZ: *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Valladolid, 1981. Washington IRVING: *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*. Madrid, 1990. Jesús VARELA MARCOS: *La escuela de pilotos colombina, el otro semillero naval peninsular. En Actas del Congreso Internacional Bartolomé Díaz e su epoca*. Porto, 1989, vol II, pp. 269 – 281. *El Tratado de Tordesillas en la política atlántica castellana*. Valladolid, 1996. Del mismo autor: *Colón - Pinzón, una sociedad para el descubrimiento*. En *Descubrimientos y Cartografía II. Tordesillas*, 1998, pp.15 - 30.

<sup>8</sup> Cristóbal COLÓN: *Diario del descubrimiento*. Edición de Manuel ALVAR.

*avía hallado, rogando mucho a qujen lo hallase que lo llevase a los Reyes. Este pargamjno envolvió en un paño ençerado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera y púsolo en él sin njnguna persona supiese qué era, sino que pensaron todos que era una devoçión; y así lo mandó echar en la mar”.*<sup>9</sup>

Podríamos decir que esta fue la primera notificación del descubrimiento de las nuevas tierras, pero el pergamino desapareció en las revueltas aguas del Atlántico. Precisamente al día siguiente, el 15 de febrero de 1492, Colón escribe a dos amigos suyos, al escribano de ración Luis de Santángel, y al tesorero de Aragón, Gabriel Sánchez, informándoles del descubrimiento. En esta ocasión el genovés decidió guardar su correspondencia para enviarla una vez esté en ámbito castellano, momento en el que datará de nuevo estos documentos, con fecha de 14 de marzo.<sup>10</sup>

---

Gran Canaria, 1976. p. 230.

<sup>9</sup> *Diario* [8], pp. 233-234.

<sup>10</sup> Numerosos autores han realizado estudios y bibliografías sobre el documento que nos ocupa, conocido como *Carta de Colón*, mencionemos algunos de ellos. FERNANDEZ DE NAVARRETE: *Colección de los viajes* [5], t. I, pp. 167-175: según el manuscrito de Simancas, traducción latina de Cosco y traducción castellana de ésta, pp. 178 - 197. Edición de 1859, I, pp. 314 - 321; ed. de Carlos SECO, t. I (LXXV de B.A.E.), pp. 163 - 170 y 173 - 182. Henry HARRISSE: *Bibliotheca Americana Vetustissima*, New York, 1866. Edición de FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Viajes de Cristóbal Colón*, Madrid, Calpe, 1922. Giuseppe CARACI: *Una carta attribuita a Colombo*. En *Rivista Geografica Italiana*. Florencia, 1925, pp. 280-187; y *Sulla data della pretesa carta di Colombo*. En *Atti del X Congresso Geografico di Scienze geografiche e cartografiche dell'Università degli Studi*, 1959. Carlos SANZ: *Adiciones a la Bibliotheca Americana Vetustissima*, Madrid, 1958, pp. 1 - 15, En este estudio, Carlos Sanz hace una recopilación de la obra de HARRISSE, intentando dar además nuevas pautas, el autor nos remite a interesantes estudios como el realizado por Cesare de LOLLIS en la *Raccolta Colombiana*, Parte I, t. I, *Scritti di Cristoforo Colombo*, o el de John Boyd THACHER en su obra *Cristopher Columbus*. Nueva York y Londres, 1903, 3 vols. Del mismo autor, debemos mencionar también *la Bibliografía general de la Carta de Colón*. Madrid, 1959. Carlos SANZ: *La carta de Colón. 15 de febrero - 14 de marzo de 1493*. Reproducción del texto original español impreso en Barcelona (Pedro Posa, 1493). Madrid, 1962. Samuel Elliot MORISON: *Journals and other documents... of C. Columbus*. Nueva York, 1963. *Bibliografía Colombina*, publicada por la R.A.H., Madrid 1982. Demetrio RAMOS: *La carta de Colón sobre el Descubrimiento*, Diputación provincial de Granada. Valladolid, 1983. Contiene una introducción crítica y facsímil y transcripción del manuscrito del A.G.S.. Ilaria

Las epístolas son bastante similares, algo normal si tenemos en cuenta que narran los mismos acontecimientos. Días más tarde, y como veremos a continuación, el descubridor escribió de nuevo a los monarcas castellanos a su llegada a Lisboa. Con las noticias vertidas por el descubridor en estas cartas se elaboró la denominada *Carta de Colón*.<sup>11</sup>

Tradicionalmente se ha tomado esta *Carta de Colón* como la primera noticia de los descubrimientos realizados por el genovés y sus acompañantes en el viaje de 1492. En realidad, aunque sí fue “*el primer noticiario en lengua castellana, escrito en el Nuevo Mundo y que circuló por Europa*”,<sup>12</sup> no fue sin embargo la primera comunicación que tuvieron los monarcas castellanos del descubrimiento de unas nuevas tierras más allá del océano.

La carabela Niña, gobernada por Colón, salió airosa de la tormenta, pero no fue la única, la Pinta también logró vencer la difícil situación, por lo que las dos

---

Luzzana CARACI: *Nuovi (e vecchi) documenti colombiani*. (1992), pp. 55-81. En *Estratto da Medioevo. Saggi e Rassegne*. De la misma autora, *A proposito della considerata "Carta di Colombo"*. En *Estratto da Oriente Occidente*. Nápoles, 1993, pp. 121-147. También en CoDoDes [5], pp.249 – 268.

<sup>11</sup> Vid estudio de Demetrio RAMOS PÉREZ: *La primera noticia de América*. Cuadernos Colombinos, XIV. Valladolid, 1986.

<sup>12</sup> Carlos SANZ [10], p. 15. Nos encontramos con numerosas ediciones facsimilares del documento que nos ocupa, mencionemos algunas de ellas: *La Carta de Colón anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo. 15 de febrero - 14 de marzo 1493*. Reproducción del texto original español, impreso en Barcelona (Pedro Posa, 1493). Transcripción y reconstrucción del mismo con notas críticas. Historia del impreso y de su influencia en la Historia Universal. Madrid, 1956, publicada por Carlos SANZ, otra ed. en Madrid, 1961. La edición que dio a conocer el descubrimiento, fue la traducción latina de la carta a Gabriel Sánchez, editada por el aragonés Leandro (Aliander) Cosco en Roma bajo el título: *Epistola Christofori Colom M.CCCC.XCIII.*. Debido al éxito de la traducción, se realizaron varias ediciones en latín de la epístola: tres de ellas impresas en Roma, 1493; una en Amberes, 1493; una en Basilea, 1493; tres en París, 1493; y otra en Basilea, en 1494. Para un conocimiento más detallado de las ediciones realizadas en Europa de la carta de Gabriel Sánchez, vid el estudio realizado en CoDoDes [5], al finalizar el documento nº40, I, pp. 249-267, así como las obras de Carlos SANZ [10], p. 7., y Antonio BALLESTEROS BERETTA: [4], p. 120.

naves consiguieron superar *la fuerça de la tormenta* y llegar a puerto. Martín Alonso Pinzón fue el primero en arribar a la península, empujado por los fuertes vientos y corrientes de la tormenta. El mayor de los Pinzón aguantó el rumbo Noreste y alcanzó, en tres o cuatro días, las costas occidentales de la península, dirigiéndose hacia Galicia en su intento de cumplir lo acordado con los monarcas de volver a tierras castellanas. Este proceso llevó a Martín Alonso a arribar a Bayona mediado el mes de febrero de 1493, posiblemente el día 18, fecha en que envió notificación del descubrimiento a la Corte, establecida en Barcelona en esos momentos. Mientras, Colón, después de solventar los problemas de las Azores, atracará el 4 de marzo en el puerto de Lisboa donde conocería a Bartolomeu Días y conversaría con el monarca Juan II.

### MARTÍN ALONSO PINZÓN EN BAYONA

La llegada de la Pinta a Bayona no ha sido suficientemente recogida por los cronistas, siendo un hecho que no suele ser reseñado por los historiadores, a excepción de Manzano,<sup>13</sup> suceso que también se hecha de menos en la reciente publicación del doctor Pablo Emilio Taviani, *Cristoforo Colombo*<sup>14</sup>. Esta carencia de datos concretos bien pudo estar motivada por el carácter de escala y la brevedad de la misma. A ello se debe unir la falta de divulgación en los tratadistas de la época, que en el caso de Las Casas,<sup>15</sup> y Hernando Colón<sup>16</sup> son proclives a engrandecer la

---

<sup>13</sup> Tesina de Ana María MANZANO, presentada el 27 de junio de 1975 en la Universidad de Sevilla y publicada como parte del primer tomo de *"Los Pinzones y el descubrimiento de América"*, de Juan MANZANO MANZANO. Madrid, 1988. La estancia de Martín Alonso en Bayona y su posible notificación del descubrimiento ya aparece apuntado por la estudiosa norteamericana Miss. Alice B. GOULD en su *Nueva Lista Documentada de los tripulantes de Colón en 1492*, Madrid, 1984, recopilación de los sucesivos artículos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia.

<sup>14</sup> Pablo Emilio TAVIANI: *Cristoforo Colombo*. Roma, 1996. Vol. II.

<sup>15</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXV, p. 327. Tan sólo hace esta mención tras el regreso: *"Martín Alonso Pinzón fué a parar con la otra su carabela a Bayona de Galicia-; bien es de creer que padeció los terribles golpes de las tormentas que el Almirante padecido había, y que escaparse como él fué prodigiosa dicha-, y, porque en breves días murió, no me ocurrió más que dél pudiese decir"*.

figura del genovés, en detrimento de Martín Alonso Pinzón y todos aquellos que puedan restarle parte de su protagonismo. La omisión de la llegada de la Pinta a tierras gallegas no se debe a la ausencia de datos pues se pueden rastrear perfectamente en las declaraciones de los testigos en los distintos pleitos<sup>17</sup> que la familia de los Colón mantendrán con la corona años más tarde. En nuestro estudio de la notificación por parte de Martín Alonso Pinzón del hecho del descubrimiento hemos empleado varias de las declaraciones recogidas en los mismos. Entre los marineros que dan constancia de la presencia del palermo en la población gallega podemos nombrar a familiares directos como Arias Pérez Pinzón, su hijo, quien, en la probanza del fiscal de 1515, hecha en Lepe contesta así a la pregunta nº 15:

*"...vinyeron a aportar a Galycya e este testigo venía de Flandes e se falló con todos en un día en el puerto de Bayona, e que alli a los del navío de su padre este testigo les oyo dezir muchas vezes, en general, aquello que se contiene en el dicho artículo..."*<sup>18</sup>

o Hernán Pérez Mateos, su primo, declarando en la probanza del fiscal Villalobos de 1535 que:

*"... al tiempo quel dicho Martín Alonso llegó a Vayona este testigo lo topó y le habló como a debdo, y el dicho Martín Alonso le hiso rrelación de todo lo que avía pasado..."*<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> H. COLÓN [5], cap. XLII, p. 152. El hijo del genovés nos da estos inexactos datos, algo habitual en él cuando se ve en la obligación de defender o justificar al descubridor: *"Al mismo tiempo que el almirante llegó a Palos, Pinzón arribó a Galicia, y quería ir sólo a Barcelona para dar cuenta del suceso a los Reyes Católicos; pero éstos le intimaron que no fuera sino con el Almirante, con el cual había ido al descubrimiento; de lo que recibió tanto dolor y enojo que se fue a su patria, doliente, y en pocos días murió de pena"*.

<sup>17</sup> *Pleitos de Colón. Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar.* (Co.do.in) Segunda Serie. Edición de Cesáreo FERNÁNDEZ DURO. Publicado por la R.A.H. Madrid 1892.

<sup>18</sup> *Pleitos* [17], tomo II.p.231.

<sup>19</sup> *Pleitos* [17], tomo VIII, p.398.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

o a marineros de la comarca del Tinto como Juan Calvo, Pedro Enríquez, o Juan de Moguer, quien en la probanza del fiscal de 1515 responde así a la pregunta número 15:

*"... que lo oyo dezir al dicho Martin Alonso e al dicho Vicente Yáñez, en Galicia, quando vinieron el dicho viaje de descubrir,..."*<sup>20</sup>

Evidentemente estos testimonios transcritos nos llevan, sin necesidad alguna de forzar la interpretación histórica, a la conclusión de que Martín Alonso se encontraba en la localidad de Bayona cuando dio a conocer la noticia del descubrimiento de lo que, influenciado por Colón, consideraba las Indias. Noticia que es, y se debe considerar como la primicia del descubrimiento.

El mayor de los Pinzón regresó enfermo, lo cual le obligó a permanecer unos días en el citado puerto gallego. Allí, sus hombres descansaron y contaron lo que habían visto. Mientras, en la ribera repararon la nave de los desperfectos causados por la tormenta. Con toda seguridad Martín Alonso Pinzón envió un correo a los monarcas comunicándoles el descubrimiento de unas islas tal y como podemos deducir de las siguientes palabras del cronista aragonés Jerónimo Zurita:

*"Con este caballero [Lope de Herrera<sup>21</sup>] le declararon que avía llegado nueva por una caravela de las que fueron con Colón, que aportó a la costa de Galicia, cómo avía hallado las islas y tierra que iba a descubrir, y que eran pobladas de gente muy dispuesta para se convertir a nuestra Santa Fe Católica. Que desto huvieron mucho plazer, porque en sus tiempos, y por ellos, se huviesen [descubierto] tierras y gentes donde la fe de Nuestro Señor Jesucristo fuese mas estendida y ensalçada; y que estando para hazello saber al Rey de Portugal, como a hermano, que conocían que dello avía mucho plazer, assí por lo del ensalçamiento de nuestra Santa Fe Católica, como por lo que a ellos tocaba, les llegó una letra del dicho Almirante, por la qual les*

---

<sup>20</sup> *Pleitos* [17] tomo II, p.154.

<sup>21</sup> Contino de los Retes Católicos que fue como embajador a Portugal, partiendo de Barcelona el día 22 de abril de 1493.

*hazía saber lo mismo, y que se avía venido por donde el Rey de Portugal estava, y le avía visto y hecho relación de lo que avía hallado, y le hizo muy buen acogimiento y mostró mucho plazer dello,....*"<sup>22</sup>

Tras la lectura de la crónica de Zurita, parece evidente que fue el palermo el primero en difundir la noticia del descubrimiento, ya que a los monarcas "*les llegó una letra del dicho Almirante, por la qual les hazía saber lo mismo*", entiéndase *lo mismo* que había comunicado Martín Alonso. Otra prueba de que fue el piloto de Palos el primero en notificarlo la podemos deducir del pago, en el mes de abril de 1493, a una serie de correos, concretamente a cinco, enviados a varios puntos de los dominios de los monarcas castellanos. Entre ellos destacan los que debían ir a Galicia y a los obispos de Burgos, Calahorra, Vizcaya y Guipúzcoa, pues son los únicos que llevaban documentos donde se hace alusión a las Indias, veámoslo:

*"Por una nómina de la rreyna fecha a dose dias de abril del dicho año [1493], diez e ocho mill e cient maravedis que dicho thesorero [Gonzalo de Baeza] dio e pago por mandado de su altesa a ciertas personas que de yuso serán contenidos, en esta manera:*

*A Juan Castellano, que fue de Sevilla e a su arcobispado e a otras partes, con provisiones e cartas de Sus Altezas, para que no se sacaser cavallos ni armas fuera del reyno; 3500 mrs.*

*A Chistóbal Sánchez de Villareal, que fue a los obispos de Badajoz e Çibdad Rodrigo, con otro tal despacho; 4200 mrs.*

*A Francisco de Almenara, que fue al obispado de Çamora e a los condados de Benavente e Alva de Liste e a otras partes, sobre esto mismo; 4200 mrs.*

*A Pedro de Tavira que fue a Galisia con otro tal despacho, e **para que no fuesen ningunas personas a las Yndias syn licencia de sus altesas**, otros*

---

<sup>22</sup> Jerónimo de ZURITA: *Historia del Rey don Hernando el Católico*, tomo V. Zaragoza, 1670, fol. 30 vto.

*cuatromill e dosientos maravedis.*

*A Diego de Badajoz, que fue a los obispados de Burgos e Calaorra e Lipuzqua e Vizcaya con otros semejantes despachos*<sup>23</sup>

La nómina nos confirma las retribuciones abonadas por los monarcas a una serie de correos el día 12 de abril de 1493. Estos pagos se realizan por unos servicios ya prestados como podemos ver en el texto cuando, al ir nombrando a los correos y su destino, se especifica "*que fue a los obispados de...*". Teniendo en cuenta que la distancia que separa Bayona y Barcelona es de 231 leguas<sup>24</sup>, y que un correo tarda una media de 15 o 16 días en recorrer este camino<sup>25</sup>, en poco menos de un mes, recordemos que la Pinta entra en Palos el 15 de marzo, se produjo un intenso intercambio de mensajeros entre las poblaciones gallega y catalana, correos que, debido a la importancia de las noticias que portaban, en un caso la primicia del descubrimiento, y en el otro la prohibición por parte de los monarcas "*para que no fuesen ningunas personas a las Yndias sin licencia de sus altesas*"<sup>26</sup>, no perderían un solo segundo en sus desplazamientos.

Desde la localidad gallega, Martín Alonso Pinzón decidió poner rumbo a su tierra para cumplir con lo acordado de volver al puerto de salida y recibir noticias de los monarcas sobre cuáles deberían ser sus siguientes movimientos. Pero, la fatalidad lo impediría, de ello nos informa Diego Rodríguez Colmenero, en la declaración de

---

<sup>23</sup> Gonzalo de BAEZA: *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*. Edición de Antonio DE LA TORRE y E. A. DE LA TORRE. Biblioteca "Reyes Católicos", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1956, p.66. Antonio DE LA TORRE también hace alusión a estos correos en *Noticias de Indias de los años 1493 y 1494*, Revista Hispania, nº 61 (1955). Los documentos se encuentran en AGS, CMC 1ªE, legs. 15 y 85.

<sup>24</sup> Distancia calculada con los datos aportados por VILLUGA *Repertorio de todos los caminos de España (1546)*. Madrid 1550. B.N. GM/681<sup>-7</sup> m

<sup>25</sup> Media calculada según documentos de CoDoDes [5], doc. nº 164, p. 478, y otros.

<sup>26</sup> En este "*sin licencia de sus altesas*" ya aparece de manera evidente la preocupación latente en los Reyes Católicos ante un posible enfrentamiento con el monarca portugués. Los monarcas castellano - aragoneses prefieren esperar a tener noticias directas de los descubrimientos antes de autorizar ninguna nueva expedición.

los Pleitos, cuando dice que él mismo:

*“vido que la reyna doña Ysabel mandó un mensajero que fuese Martín Alonso Pinçón ante ella, para se informar e gratificar e remunerar sus serviçios; y quando el mensajero vino [a Palos], hera fallaçido; el dicho Martín Alonso no fue ...”*<sup>27</sup>

Como hemos indicado el capitán de la Pinta llegó a Palos el 15 de marzo de 1493, el mismo día en que lo hizo Colón, con apenas unas horas de diferencia. Así lo escribe Gonzalo Fernández de Oviedo: *“e de caso entraron en un mismo día; y entró el almirante por la mañana, e la otra carabela [la Pinta] llegó en la tarde”*.<sup>28</sup> El mayor de los Pinzón llegaba enfermo a su lugar de origen, según nos cuentan varios testigos de los pleitos. Retomemos, a modo de ejemplo, las palabras de Diego Rodríguez Colmenero: *“el dicho Martín Alonso vino a la villa de Palos muy enfermo de lo mucho que trabajó”*.<sup>29</sup> Al parecer el piloto palermo no pudo superar la dolencia que le afectaba, falleciendo a finales del mes de marzo en la villa de Palos tal como nos cuentan autores como Oviedo,<sup>30</sup> concretamente en el monasterio de la Rábida, según nos informan algunos testigos<sup>31</sup> de los pleitos.

Los dos capitanes venían enemistados como podemos ver nuevamente en los pleitos. Gil Romero, testigo presencial de la llegada de ambos, *“oyó dezir en esta villa [Palos] que los dichos Christóbal Colón e Martín Alonso Pinçón venían*

---

<sup>27</sup> *Pleitos* [17], Declaración de Diego Rodríguez Colmenero en la Probanza de 1532. Tomo II, pp. 255-256

<sup>28</sup> Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO: *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, 1992. BAE, Edición de Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO. Lib. II, cap. VI, p.29.

<sup>29</sup> *Pleitos* [17], Testimonio de Diego Rodríguez Colmenero, II, p.255. La llegada de un Martín Alonso enfermo aparece reflejada en varios testigos como Fernando Valiente, Alonso Vélez, Bartolomé Martín de la Donosa, y otros.

<sup>30</sup> OVIEDO [28], nos dice que Martín Alonso *“fuese a Palos a su casa e murió dende a pocos días, porque iba muy doliente”*, libro II, cap. VI, p. 29

<sup>31</sup> *Pleitos* [17], Francisco Medel, entre otros, nos informa de la estancia de Colón en el monasterio de la Rábida, donde *“este testigo lo fue a ver”*. II, p. 324

*reñidos de allá de la mar, no sabe la cabsa*<sup>32</sup>. Hernán Pérez Mateos va más allá y nos cuenta que *“buelto el dicho Martín Alonso a los reynos de Castilla, no se juntava con el dicho don Christóval Colón, porque supo este testigo que le avía miedo el dicho Martín Alonso, no sabe por qué cabsa, mas de que oyo desir que sy el dicho don Christóval Colón pudiera prender al dicho Martín Alonso le prendiera y lo llevara preso consygo a la Corte; e que dende a pocos días quel dicho Martín Alonso llegó a la villa de Palos, no entrando dentro, se fue a una heredad suya que está en término de Moguer, e allí adoleció; e estando doliente lo truxeron çiertos debdos suyos a un monasterio de franciscos, que de dise la Rávida, en término de Palos, adonde el dicho Martín Alonso falleció desta presente vida, lo qual bido este testigo estando en aquella sasón en aquella tierra*<sup>33</sup>.

Como hemos visto el codescubridor de las nuevas islas no pudo responder al llamamiento de la reina, quien *“mandó un mensajero que fuese Martín Alonso Pinçón ante ella, para se informar e gratificar e remunerar sus serviçios”* pues *“quando el mensajero vino [a Palos], hera falleçido”*. No obstante, a pesar de no poder hacerlo en persona, y tras analizar los acontecimientos, nos sumamos a las palabras de Ana María Manzano cuando escribe que *“El destino había reservado a Martín Alonso el inmenso honor de ser quien anunciara en España y en la propia Corte de los Reyes Católicos el sensacional acontecimiento.*<sup>34</sup>

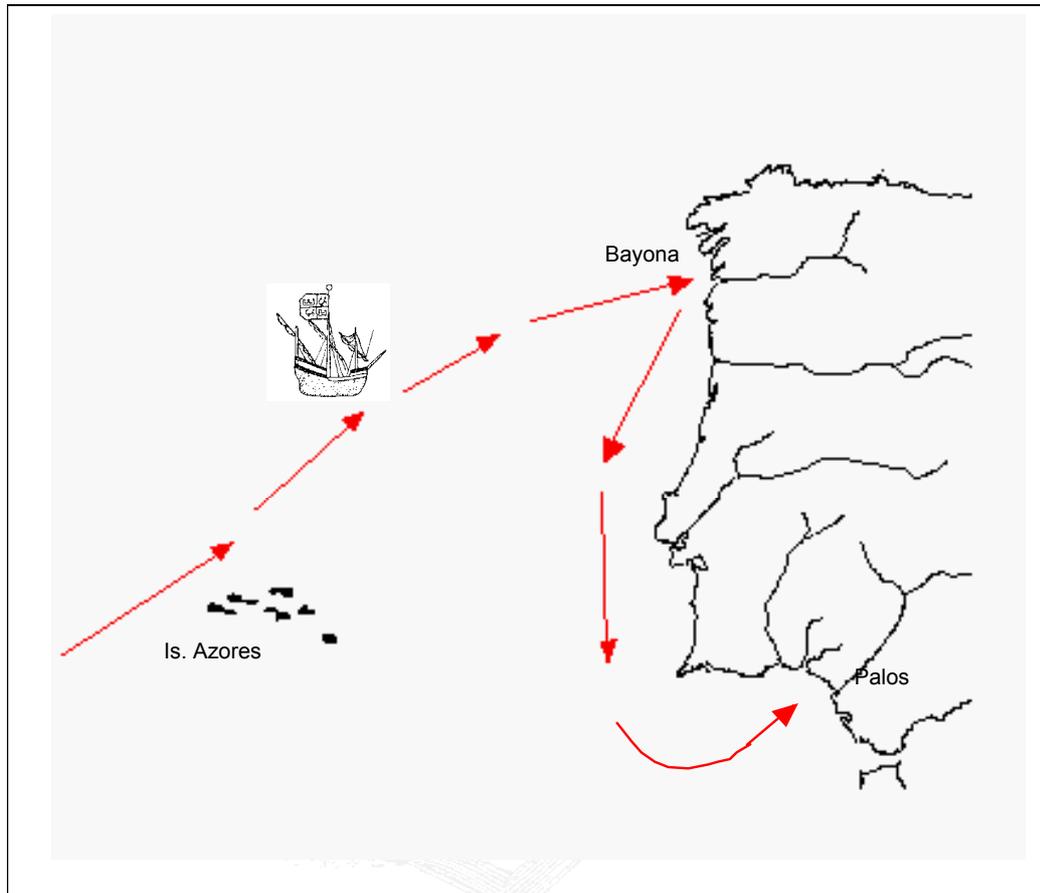
Parece evidente que la noticia del descubrimiento siguió dos vías bien distintas. Por un lado, Martín Alonso a su llegada a tierras castellanas se apresuró en dar a conocer a los monarcas las conclusiones finales de la expedición. Por otro, y como veremos en el siguiente epígrafe, Cristóbal Colón así mismo intentó dar a conocer lo más rápidamente posible su descubrimiento apenas llegó a la península. Hemos pensado que ambos recorridos podrían entenderse de manera rápida y sencilla plasmando de manera esquemática los datos que basan nuestro planteamiento en el siguiente cuadro:

<sup>32</sup> *Pleitos* [17], II, p. 259

<sup>33</sup> *Pleitos* [17], II, p. 398-399.

<sup>34</sup> Juan MANZANO [9], p. 147

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 1.- Llegada de Martín Alonso Pinzón a Bayona en la Carabela Pimta el 28 de febrero de 1493 y su traslado a Palos, villa que avistó el día 15 de marzo.

## RECORRIDO DE LA NOTICIA DEL DESCUBRIMIENTO (MARZO 1493)

	LLEGADA A LA PENINSULA	ENVIO DE LA NOTICIA	DISTANCIA EN LEGUAS <sup>35</sup>	JORNADAS	ESCALAS	DOCUMENTOS	LLEGADA DE LA NOTICIA A BARCELONA
<b>MARTÍN ALONSO</b>	18 de febrero Bayona (Galicia)	18 de febrero	BAYONA- BARCELONA  231	15-16			6-7 marzo
<b>COLÓN</b>	4 de marzo Lisboa (Portugal)	4 de marzo	LISBOA- BARCELONA  215	13-14	Cogolludo <sup>36</sup>  (Guadalajara)	- Anima de Carta de Colón a Santangel <sup>37</sup>  - Carta de Colón a los RRCC <sup>38</sup>  - Carta Duque Medinaceli a Mendoza <sup>39</sup>	20 de marzo

<sup>35</sup> Pedro Juan VILLUGA:[24]

<sup>36</sup> De camino a Barcelona el correo haría escala en Cogolludo para entregar una carta de Colón al Duque de Medinaceli, en torno al día 17 de marzo.

<sup>37</sup> A.G.S. Sección de Estado, leg 10, fol. 164. También en CoDoDes [5], doc. n° 40, pp. 249-267.

<sup>38</sup> RUMEU DE ARMAS: *Manuscrito del Libro Copiador de Colón*. [5], T. II, pp. 425-443.

<sup>39</sup> A.G.S., Secretaría de Estado, leg ½°, fol. 342. En CoDoDes [5], doc. n° 44, pp. 281-282.

## COLÓN EN LISBOA

La otra carabela que regresó fue la Niña, en la que volvieron los hombres de Vicente Yáñez Pinzón, así como algunos de los que acompañaron a Colón en la nao Santa María.<sup>40</sup> El 18 de febrero, consiguieron llegar a una de las islas Azores, concretamente a la de Santa María. Permanecieron en la isla hasta el 24 de febrero y, desde las Azores, pusieron rumbo a la Península. Según el Diario del primer viaje, el día 4 de marzo de 1493

*"Venido el día, cognosçio la tierra que era la Roca de sintra, qu' es junto con el río de Lisboa adonde determinó entrar, porque no podía hazer otra cosa; tan terrible era la tormenta que hazía en la villa de Casca[es], qu' es a la entrada del río. ... a la ora de terçia, vino a passar a Rastelo dentro del río de Lisboa ..."*<sup>41</sup>

El Almirante llegó al puerto de Lisboa, donde desembarcó.<sup>42</sup> Como es de suponer, tenía gran interés en dar a conocer a los monarcas castellanos lo que él consideraba la primicia de sus descubrimientos, pues no tenía noticia de la llegada de

---

<sup>40</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], p. 197. El 25 de diciembre de 1492 pérdida de la nao Santa María al encallar frente a las costas de Navidad. Vid el estudio de Demetrio RAMOS PÉREZ: *Colón pudo no volver: la fundación de la Navidad*. Madrid, 1989.

<sup>41</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], p. 244.

<sup>42</sup> Muchas son las crónicas y estudios existentes sobre la llegada del genovés a Lisboa, sobre la estancia de Colón en Portugal vid, entre otros: Rui DE PINA *Crónica del Rey Don Juan II*. Lisboa, 1792. Vol. II, cap. LXVI, pp. 177-178. Juan de BARROS: *Asia Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*. Imprensa Nacional-Casa da Moeda. Lisboa, 1988. Ed. de Antonio Baião conforme a dedição princeps. Primera Década, lib. III, cap. XI. García RESENDE: *Crónica de don Juan II*. Cap. CLXV, ed. de Veríssimo SERRAO, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, Lisboa 1973, pp. 241-242. Una edición más reciente García de RESENDE: *Vida e Feitos del Rey Don Ioam Segundo*, introdução de Joaquim Verísimo Serrão. Lisboa, 1991. A. FERNÁNDEZ DURO: *Los hermanos Pinzón en el descubrimiento de América*. p. 115. Antonio BALLESTEROS BERETTA: *Cristóbal Colón* [4], pp. 105-106. F. MORAIS DO ROSARIO: *A escala de Colombo em Lisboa, na viagem de descobrimento do Novo Mondo*, en *Atti del III Convegno internazionale di studi colombiani (Génova 1977)*, Génova, 1979, pp. 457-466. Pablo Emilio TAVIANI: *Cristóbal Colón. Génesis del gran*

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Martín Alonso a Bayona. Sabemos, gracias al ánimo incluida en la epístola que el genovés escribió a Luis de Santángel, que el mismo 4 de marzo Colón escribió a los Reyes Católicos nada más llegar a tierras portuguesas:

*"estando en el mar de castilla salio tanto viento conmigo sur y sueste que me ha fecho descargar los navíos pero corri aquí en este puerto de lisbona yo que fue la mayor maravilla del mundo adonde acorde de escreuir a sus altezas."*<sup>43</sup>

Fecha confirmada por la propia carta a los Reyes, datada el 4 de marzo de 1493 en "la mar de España".<sup>44</sup> Colón envió un correo a Barcelona desde Lisboa con la misiva escrita a los Reyes Católicos y con otra que el genovés escribió al duque de Medinaceli, don Luis de la Cerda, su protector en el período de negociaciones inmediatamente anterior al viaje descubridor. Conocemos la existencia de este mensaje por la epístola que el mismo don Luis envía al Cardenal Mendoza, en la que le dice: "agora el [Colón] es venido de buelta a lisbona y ha hallado todo lo que buscaba y muy conplidamente lo qual luego yo supe".<sup>45</sup> Aprovecha el Duque para solicitar a Mendoza una merced que le permita "enviar en cada año alla algunas carauelas mias", petición que nos hace pensar en la posibilidad de que fuera el propio Colón quien planteara a los Reyes Católicos la necesidad de organizar una nueva expedición a las tierras recién descubiertas.

---

*descubrimiento*. Barcelona, 1988. Del mismo autor, *Viajes de Cristóbal Colón. El gran descubrimiento*. Novara, 1989, vol. II, pp. 120-121.

<sup>43</sup> A.G.S., Estado 10, fol. 164. Sobre las islas de Canaria, 15 de febrero de 1493. Carta de Colón a Luis de Santángel.

<sup>44</sup> Carta de Colón a los Reyes Católicos. En el mar de Castilla, 4 de marzo de 1493. A. RUMEU: *Libro Copiador* [5], tomo II, pp. 435-443. En el mismo libro RUMEU transcribe una carta de Colón a los reyes fechada en La Española el 3 de febrero de 1500 en la que podemos leer las siguientes palabras del Almirante "Yo enbió a Vuestras Altezas el traslado de la carta primera, que escreví después de fallado las Yndias, que fue escripta en el año de 1493, (...) A quatro de março de 1493 se escribió mi carta ..."

<sup>45</sup> A.G.S., Secretaría de Estado 1/2º, fol. 342. Cogolludo, 19 de marzo de 1493. Carta del Duque de Medinaceli al Cardenal Mendoza.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tenemos pues al genovés en tierras portuguesas, donde mantuvo una serie de conversaciones con Juan II, obteniendo así el monarca portugués conocimiento directo de los nuevos descubrimientos antes incluso que los Reyes Católicos. Según palabras del padre Las Casas en el extracto que elaboró del Diario colombino el día 13 de marzo: "*a las ocho oras, con la marea de yngente y el viento nornorueste, levantó las anclas y dio la vela para yr a Seuilla*".<sup>46</sup> Como ya hemos señalado, Colón llegó a Palos prácticamente a la par que Martín Alonso Pinzón lo hacía procedente de Galicia, dirigiéndose después en busca de la corte que por aquellos entonces se encontraba en Barcelona. Podemos afirmar que es aquí cuando comienza a funcionar la pesada máquina burocrática que las dos coronas peninsulares pusieron en funcionamiento para intentar ser reconocidos como los "legítimos propietarios" de las nuevas tierras. En palabras de Juan Pérez de Tudela "*la dramática arribada de Colón a la Península, precisamente por una puerta tan inoportuna como la de Lisboa, no ha dado el menor respiro a los reyes castellanos en cuanto a preaver la esperada respuesta y reacción de Juan II*".<sup>47</sup>

El genovés, una vez en Sevilla, lugar al que se dirigió tras haber llegado el 15 de marzo a tierras castellanas, concretamente a la barra del Saltés y a Palos, envió varias cartas. Entre ellas las escritas a Luis de Santángel y Gabriel Sánchez,<sup>48</sup> y una segunda misiva a los Reyes Católicos como podemos ver en las siguientes palabras del padre Las Casas: "*y de allí [Sevilla] despachó un correo al rey e a la reina que estaban a la sazón en la ciudad de Barcelona, haciendo saber a Sus Altezas la gran aventura y felice conclusión que Dios le había dado a su deseado y prometido descubrimiento,...*".<sup>49</sup> En realidad, más que hacer saber, Colón confirma a los Reyes Católicos los datos de su viaje y les comunica su entrevista con Juan II.

---

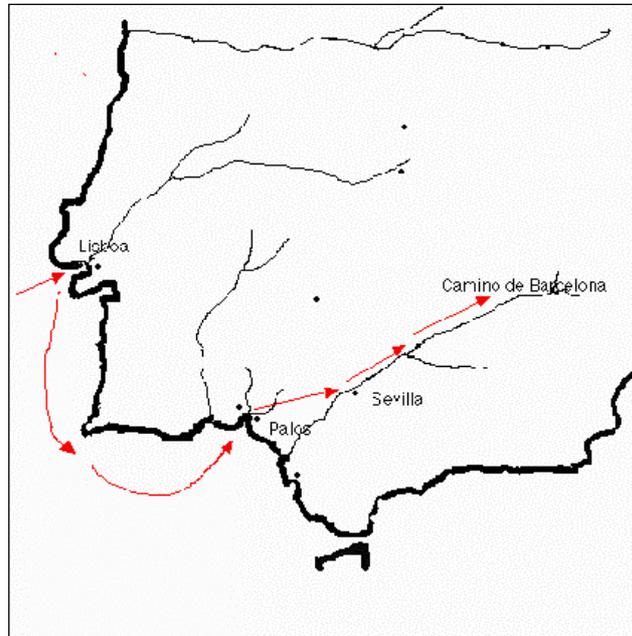
<sup>46</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], p.249. El padre Las Casas escribe en una apostilla: "*partiose de Lisboa para Seuilla*".

<sup>47</sup> Juan PÉREZ DE TUDELA: *La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el acuerdo de Tordesillas*. En *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, Valladolid, 1973, p. 42.

<sup>48</sup> Vid nota nº 10 en la que se hace alusión a los numerosos estudios realizados en torno a estas cartas conocidas genéricamente como *Carta de Colón*.

<sup>49</sup> LAS CASAS: [5], lib. I, cap. LXXVII, p. 331.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 2.- Llegada de Cristóbal Colón y Vicente Yáñez Pinzón a Lisboa el 4 de marzo de 1493 y traslado a la villa de Palos, a la que avistaron el día 15.

El cronista Jerónimo Zurita es de nuevo quien nos da la pauta al escribir que el genovés incluyó en su carta a los reyes noticia de su entrevista con Juan II ya que *“se abía venido por donde el rey de Portugal estava, y la avía visto y hecho relación de lo que avía hallado”*.<sup>50</sup> Por lo tanto, el genovés redactó la carta en torno al día 14 de marzo, cuando se dirigía de vuelta a Palos, fecha en la que también data de nuevo las epístolas escritas a Luis de Santángel y Gabriel Sánchez.

Sabemos que la noticia se propagó rápidamente por tierras andaluzas, desde las que se difundiría por el resto de la península, puesto que en fecha tan temprana como el 22 de marzo de 1493 (7 días después de la llegada de Colón a Palos) aparece el siguiente texto en el Libro de actas de Córdoba: *“Estos señores [los miembros del*

<sup>50</sup> ZURITA [22], fol. 30 vto.

cabildo de la ciudad de Córdoba] *vieron una carta que envio Colon de las yslas que falló, y la Çibdad mando que se vistiese el mensajero y se le diesen mill maravedis para el camino;...*<sup>51</sup>

Mientras, los monarcas, que ya tenían noticia del descubrimiento gracias a los mensajes enviados desde tierras gallegas por Martín Alonso Pinzón, estaban impacientes por conocer directamente lo que el protagonista del viaje de 1492 podía contarles. Por lo tanto, escribieron con presteza al Almirante para que acudiera a la Corte. Noticia indirecta de estos correos la vemos en la carta que los reyes enviaron al genovés con fecha 30 de marzo, desde Barcelona:

BIBLIOTECA VIRTUAL

*"El Rey y la Reina*

*Don Cristóbal Colón, nuestro Almirante del mar Oceano e Visorrey y Gobernador de las islas que se han descubierto en las Indias; **vimos vuestras letras** y hobimos mucho placer en saber lo que por ella nos escribistes, y de hoberos dado Dios tan buen fin en vuestro trabajo, y encaminado bien en lo que comenzastes, en él que sera mucho servido y nosotros asimesmo, y nuestros reinos recibir tanto provecho; **placera a Dios que, de más de lo que en esto le servis, por ello recibais de Nos muchas mercedes, las cuales, creed se vos haran como vuestros servicios e trabajos lo merecieren, y porque queremos que lo que habeis comenzado con el ayuda de Dios se continue y lleve adelante, y deseamos **que vuestra venida fuese luego**, por ende, por servicio nuestro, que dedes la mayor prisa que pudieredes en vuestra venida, porque con tiempo se provea todo lo que es menester, y porque como vedes el verano es entrado, y no se pase el tiempo **para la ida allá**, ved si algo se puede aderezar en Sevilla o en otras partes para vuestra tornada a la tierra que habeis hallado. Y escribidnos luego con ese correo que ha de venir presto, porque luego se provea como se haga, en tanto que acá vos venis y tornais; de manera que cuando volvieredes de aca este todo aparejado. De Barcelona a***

---

<sup>51</sup> A.M.C., registro de Actas Capitulares, año 1493. Córdoba, 22 de marzo de 1493.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*treinta de marzo de noventa y tres años. Yo el Rey. Yo la Reina. Por mandado del Rey y de la Reina, Fernando Alvarez.*"<sup>52</sup>

Como podemos apreciar, los monarcas ya han decidido que se debe realizar un segundo viaje a las nuevas tierras incluso antes de mantener una entrevista con la persona que les podía informar directamente sobre lo descubierto. Eran conscientes del posible enfrentamiento con la corona portuguesa a causa de la indeterminación de la situación geográfica de los recientes descubrimientos, y, no olvidemos que aunque ellos no habían tenido aun ocasión de hablar directamente con el genovés, el monarca luso sí lo había hecho. Por todo ello, el mismo 30 de marzo, los Reyes Católicos expidieron una real provisión prohibiendo ir a las Indias sin su licencia. En esta ocasión iba dirigida

*“a todos los conçeijos corregidores asistentes alcaldes alguasiles veynte e quatro regidores cavalleros escuderos oficiales e omes buenos de todas e quales quier çibdades e villas e logares de los nuestros reynos e señorios e otras quales quier personas nuestros subditos naturales e non naturales a quien lo de yuso en esta nuestra carta contenido atañe o atañer puede en cualquier manera e a cada uno e qualquier de vos, salud e graçia. Sepades que nos nuevamente avemos fecho descubrir algunas yslas e tierra firme en la parte del mar oçeano a la parte delas yndias; y porque podria ser que algunas personas quisiesen tentar de yr a las dichas indias a tratar enellas e traer algunas mercaderias e cosas que alla ay, lo qual nos non queremos que se faga sin nuestra licençia e especial mandado para ello,...*”<sup>53</sup>

Vemos que en esta ocasión la prohibición se extiende a todos los *subditos naturales* de los monarcas, incluso se especifica que en ese grupo se incluye a los

---

<sup>52</sup> A.G.I., Patronato 11, ramo3, pieza 3, fol. 74. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>53</sup> A.A.S., del registro en el Ayuntamiento de Sevilla, tomo IV *del “Registro de los Reyes Católicos”*, fol. 202. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Provisión de los Reyes Católicos prohibiendo ir a las Indias sin licencia.

extranjeros, aquellos súbditos *non naturales a quien lo de yuso en esta nuestra carta contenido atañe o atañer puede en cualquier manera*. A pesar de que la restricción afecta a todos sus dominios, podemos leer en el mismo documento: “*e porque lo suso dicho venga a notiçia de todos e ninguno dello pueda pretender ynorancia. Mandamos que esta nuestra carta sea pregonada publicamente por las plaças e mercados e otros logares acostunbrados dela muy noble çibdad de Sevilla e de algunas delasçibdades e villas e logares e puertos de mar de sus comarcas*”. Probablemente esta especificación venga marcada porque los monarcas consideran que en las costas del norte peninsular ya se avisó convenientemente en la prohibición que enviaron con los correos mencionados en los pagos del 12 de abril.<sup>54</sup>

## COLÓN EN BARCELONA

Tenemos a Colón en Sevilla, ciudad a la que llegó el 20 de marzo,<sup>55</sup> con deseos de contar a los reyes su hazaña descubridora y con una llamada de los mismos para que acuda a Barcelona, lugar de residencia temporal de la corte. El ya Almirante tenía pensado acudir a la ciudad catalana por mar, por ser el medio más rápido, tal y como nos cuenta el padre las Casas en las palabras finales del sumario que realizó del Diario del primer viaje:

*"... estaba de propósito de yr a Barçilona por la mar, en la qual çiudad le davan nuevas que sus Altezas estaban, y esto para les hazer relación de todo su viaje que Nuestro Señor le avía dexado hazer y le qujso alumbrar en él."*<sup>56</sup>

Sin embargo, el propio Bartolomé de Las Casas es el que posteriormente, en su

---

<sup>54</sup> Vid *Cuentas de Gonzalo de Baeza* [23], p. 66

<sup>55</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXVII, p. 331. El 22 de marzo aparece registrada la noticia del descubrimiento en el libro de actas del cabildo de Córdoba por encontrarse allí el correo que lleva la carta de Colón a los monarcas. Este correo tarda 2 días desde Sevilla, vid. Archivo Municipal de Córdoba, del registro de Actas Capitulares, año 1493. En CoDoDes [5], p. 282

*Historia de las Indias*, nos da noticia del cambio de planes del descubridor, ya que finalmente realizó su camino por tierra:

"[El Almirante] *Despachóse de Sevilla con los indios y con lo demás. Tanto comenzó la fama a volar por Castilla, que se habían descubierto tierras, que se llamaban las Indias, y gentes tantas y tan diversas y cosas novísimas, y que por tal camino venía el que las descubrió y traía consigo de aquella gente; no solamente de los pueblos por donde pasaba salía el mundo a lo ver, pero muchos de los pueblos del camino por donde venía remotos, se vaciaban y se hinchían los caminos para irlo a ver y adelantarse a los pueblos a recibir.*"<sup>57</sup>

Colón se desplazaría por los pueblos castellanos orgulloso de poder mostrar los resultados de su viaje a través de la parafernalia que le acompañaba y por la expectación que su grupo producía allí por donde pasaba.<sup>58</sup> Sin embargo, no permitió que la atracción de indios, papagayos verdes, guayças,..., le apartasen de su objetivo, llegar lo antes posible a la ciudad en que estaba asentada la corte:

"*Dióse la priesa que más pudo para llegar a Barcelona, [a donde llegó mediado abril, y los] reyes estaban harto solícitos de ver a su persona; y sabido que llegaba, mandáronle hacer un solemne y muy hermoso recibimiento, para el cual salió toda la gente y toda la ciudad, que no cabían por las calles, admirados todos de ver aquella venerada persona ser de la que se decía haber descubierto otro mundo,...*"<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], p. 249.

<sup>57</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXVIII, p. 332.

<sup>58</sup> Este podría ser el itinerario recorrido por Colón: desde Palos se dirige a Sevilla, pasando por el monasterio de Guadalupe para cumplir la promesa de ir como romero (Diario), probablemente haría escala en Córdoba para ver a Beatriz Henríquez de Harana y a sus hijos, desde allí efectuaría tan sólo las escalas imprescindibles para llegar lo antes posible a Barcelona, siguiendo la ruta de la costa. (vid Apéndice I).

<sup>59</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXVIII, p. 333.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tras este aparatoso viaje, el genovés finalmente logró llegar a la ciudad catalana en el mes de abril, siendo recibido por los monarcas con grandes honores. Contamos con el testimonio de algunos testigos presenciales de la llegada a Barcelona. Uno de ellos es Gonzalo Fernández de Oviedo, que formaba parte de la cámara del príncipe don Juan como paje. El testigo afirma que “*llegó [Colón] a Barcelona... en el mes de abril*”<sup>60</sup>, describiéndonos de la siguiente manera la entrada del descubridor en la ciudad condal:

*“Después que fué llegado Colom a Barcelona, con los primeros indios que destas partes a España fueron, o él llevó, e con algunas muestras de oro, e muchos papagayos e otras cosas de las que acá estas gentes usaban, fué muy benigna e graciosamente rescebido del Rey e de la Reina. E después que hobo dado muy larga e particular relación de todo lo que en su viaje e descubrimiento había pasado, le hicieron muchas mercedes aquellos agradescidos príncipes, e le comenzaron a tractar como a hombre generoso y de Estado, e que por el grand ser de su persona propria, tan bien lo merecía”*.<sup>61</sup>

Pedro Mártir de Anglería también estaba presente en Barcelona cuando Colón llegó a la corte. Allí tuvo conocimiento de los acontecimientos que vivió el grupo descubridor, notificándoselo a varios de sus conocidos en una serie de cartas recogidas en la obra conocida como *Opus epistolarum*. En misiva al conde de Tendilla, capitán general de Granada, y a fray Hernando de Talavera, arzobispo de Granada, datada el 13 de septiembre de 1493 podemos leer:

*“Recordais que Colón, el de la Liguria, estuvo en los campamentos instando a los Reyes acerca de recorrer por las antípodas occidentales un*

---

<sup>60</sup> OVIEDO [28], Lib. II, cap. VII, p. 30.

*nuevo hemisferio de la tierra; teneis que recordarlo: de ello se trató alguna vez con vosotros, y sin vuestro consejo, según yo creo, no acometió él su empresa. Este ha vuelto incólume; dice que ha encontrado cosas admirables; ...*<sup>62</sup>

Tal y como nos dice Rumeu<sup>63</sup> al hablar de las epístolas de Anglería: “*En análogos términos se dirigía Pedro Martir a sus amigos y protectores el Conde Arona, Juan Borromeo,<sup>64</sup> el Vizconde Ascanio Sforzia, Cardenal Vicecanciller de la corte pontificia,<sup>65</sup> y al Arzobispo de Braga.<sup>66</sup>*” En sus Décadas el italiano también reproduce el recibimiento en la corte, y cuenta que, los Reyes Católicos:

*"recibieron al viajero con la honra y distinción a que sus empresas le habían hecho acreedor. Hiciéronle sentar públicamente en su presencia, lo cual entre los reyes españoles se estima como la más grande prueba de amor, gratitud y supremo obsequio; dieron orden de que en lo sucesivo se le titulase perfecto marítimo, que entre los españoles se dice Almirante, y decoraron con la dignidad de gobernador, es decir Adelantado, de la Española a su hermano..."*<sup>67</sup>

Conocemos además las narraciones de otros cronistas que tuvieron noticia del

---

<sup>61</sup> OVIEDO [28] Libro II, cap. VII, p. 30. Su narración la han copiado otros cronistas, incluso Las Casas.

<sup>62</sup> Pedro MÁRTIR DE ANGLERIA: *Opus epistolarum*. Madrid, 1953. Tomo IX de la Colección de documentos inéditos de España. Carta CXXXIV, al cardenal Ascani Sforza. Barcelona, 13 de septiembre de 1493.

<sup>63</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: *Colón en Barcelona. Las Bulas de Alejandro VI, y los problemas de la llamada exclusión aragonesa*. en Anuario de Estudios Americanos, vol .I, Sevilla, 1944, p. 22.

<sup>64</sup> ANGLERIA: *Opus epistolarum* [62]. Carta CXXX. Barcelona, 14 de mayo de 1493.

<sup>65</sup> ANGLERIA: *Opus epistolarum* [62]. Carta CXXXV. Barcelona, 13 de septiembre de 1493.

<sup>66</sup> ANGLERIA: *Opus epistolarum* [62]. Carta CXXXVI. Barcelona, 1 de octubre de 1493.

<sup>67</sup> Pedro MÁRTIR DE ANGLERIA: *Décadas de orbe novo*. Edición de E. O'GORMAN publicada por Porrúa, México 1964. Década 1ª, Libro I, cap. IV

momento que nos ocupa a pesar de no estar presentes. Una de estas descripciones es la que nos ofrece don Hernando:

“... Llegó a mitad de Abril a Barcelona , (...), mandaron [Sus Altezas] que fuese solemnemente recibido. Salieron a su encuentro todos los que estaban en la ciudad y en la Corte; y los Reyes Católicos le esperaron sentados públicamente, con toda majestad y grandeza, en un riquísimo trono, bajo un dosel de brocado de oro,(...). Estuvo allí con tan gran favor y con tanta honra de Sus Altezas que, cuando el Rey cabalgaba por Barcelona, el Almirante iba a un lado...”<sup>68</sup>

El dominico Las Casas nos narra así la llegada de Colón: “Diose la priesa que más pudo para llegar a Barcelona, [a donde llegó mediado abril, y los] reyes estaban harto solícitos de ver su persona; y sabido que llegaba, mandáronle hacer un solemne y hermoso recibimiento...”<sup>69</sup> haciéndoles entonces el Almirante una minuciosa descripción de todo lo acontecido a lo largo de su viaje, mostrando las pruebas de riquezas que con él llevaba.

Contamos también con otros trabajos, como el del padre Ortega, que intentan dar una luz sobre la posible fecha en que el Almirante llegó ante los monarcas, ya que no conocemos con exactitud las fechas de salida de Sevilla y llegada a Barcelona. Ortega calcula que utilizarían 7 jornadas para la posta y tres o cuatro más para Colón, a causa de la impedimenta. Por tanto, recibiría la epístola real hacia el 7 de abril, saldría alrededor del 9 y llegaría a Barcelona después del 20.<sup>70</sup> Recientemente el doctor Jesús Varela, en su estudio titulado *Colón en Aragón*,<sup>71</sup> opina que Colón recibió en Sevilla la carta que los monarcas le escribieron el día 30 desde Barcelona,

---

<sup>68</sup> H. COLÓN [5], cap. XLII, pp. 152-153.

<sup>69</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXVIII, p. 333

<sup>70</sup> ORTEGA: *La Rábida* [7] ], tomo II, p. 248.

<sup>71</sup> Jesús VARELA MARCOS: *Colón en Aragón*. En *La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo: del Mediterráneo a las Indias*. Zaragoza, 1998, pp. 741-752.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

por lo que permaneció en la capital andaluza hasta el día 9 o 10 de abril. Tras recibir la carta acude con celeridad al llamamiento de los monarcas, llegando finalmente a la ciudad condal en torno al 20 de abril.

En la mencionada carta fechada en Barcelona a 30 de marzo se aprecia la impaciencia que produce en los Reyes la tardanza de Colón en acudir a la Corte, especialmente considerando que se encuentra en tierra peninsular desde los primeros días del mes de marzo y que ya ha tenido ocasión de entrevistarse con el monarca portugués. Es más, el nerviosismo de los soberanos debió ir en aumento cuando Rui de Sande, enviado como embajador por Juan II, llega a Barcelona el 5 de abril. El representante luso llevaba por misión tratar con los Reyes Católicos sobre un posible incumplimiento del Tratado de Alcáçovas - Toledo, siendo su objetivo final que se suspendiese cualquier proyecto de nuevo viaje a la zona de conflicto hasta estudiar el tema por parte de las dos coronas peninsulares.

Respecto a la fecha de llegada del descubridor a la ciudad condal, podemos concluir que, según los datos aportados por las crónicas coetáneas, lo único que se puede afirmar es el mes, abril, pero no el día. En los estudios realizados en torno al tema se han propuesto varias fechas. Francisco López de Gómara en su *Historia general de las Indias*, nos dice que Colón “*entró en la corte, con mucho deseo y concurso de todos el 3 de abril, un año después que partió de ella*”<sup>72</sup>. En un manuscrito catalán del siglo XV conservado en la Biblioteca del Escorial aparece la siguiente referencia a esta visita del genovés: “*En lo dit any descobri Colom les Indies y torment ab la nova en Barcelona en lo mes de Abril del ani seguent MCCCCLXXXIIII*”.<sup>73</sup> Aunque de fecha posterior, en 1643, don Diego Monfart, archivero de Barcelona, en su obra *Catálogo o memorial des concellers de Barcelona y cosas notables succehidas en son temps* nos informa de que el día “*3 de abril se bautizaron en la Seo seis indios traídos en las Indias, siendo padrinos el*

---

<sup>72</sup> Francisco LÓPEZ DE GOMARA: *Historia general de las Indias*. BAE, tomo XXII. Madrid, 1946.

<sup>73</sup> Antonio BORAFULL Y BROCA: *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña*. Tomo VI, p. 396. Biblioteca del Escorial: Q.II, folio 9 vto.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*Rey y el príncipe don Juan*”,<sup>74</sup> por lo que parece lógico suponer que en esa fecha ya se encontraban en la ciudad catalana.

Antonio Rumeu de Armas opina que “*En la última decena de abril debió hacer Colón su entrada en Barcelona. Gonzalo Fernández de Oviedo declara que llegó en el mes de abril; su hijo don Hernando y Bartolomé de Las Casas, que le sigue, que a mediados de este mes; sin que falte quien precise más la fecha, como López de Gómara, asegurando que hizo su entrada el 3 de abril. Pero los datos que se poseen de su estancia en Sevilla, así como los que se deducen de las primeras cartas cruzadas con los Reyes, junto con el tiempo empleado en atravesar la península, acompañado de abundante impedimenta, hacen imposible su entrada antes de la fecha indicada [última decena del mes]*”.<sup>75</sup>

Como muy bien han señalado el padre Ortega,<sup>76</sup> el doctor Varela,<sup>77</sup> y leemos en el precedente párrafo de Rumeu, para establecer una fecha de llegada a Barcelona, es necesario tener en cuenta la de salida de Sevilla. Como hemos indicado en la tabla comparativa del recorrido de la noticia del descubrimiento, un correo necesita una media de 13 o 14 jornadas para recorrer las 215 leguas que separan Barcelona de la ciudad de Sevilla. Esta media está elaborada sobre noticias que aportan varios documentos relativos al segundo viaje, documentos que en su límite inferior nos dan 10 días para cubrir esta distancia.<sup>78</sup>

Intentemos reconstruir los hechos ciñéndonos a los datos que nos aportan los documentos. Tengamos presente que las fechas que enmarcan la posible entrada de Colón en la ciudad catalana son, por un lado el 30 de marzo (data de la carta de los reyes) y el 5 de abril (llegada de Rui de Sande), y por otro el 22 de abril (en que Lope de Herrera parte hacia Portugal como embajador de los monarcas castellanos). Si un

---

<sup>74</sup> *Bibliografía colombina*. [10], p. 431.

<sup>75</sup> RUMEU DE ARMAS: *Colón en Barcelona* [63], p. 37.

<sup>76</sup> ORTEGA: *La Rábida* [7], tomo II, p. 248

<sup>77</sup> J. VARELA: *Colón en Aragón* [71]

<sup>78</sup> CoDoDes [5], doc 164, p. 478.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

correo tarda 10 días en llegar a Sevilla, el descubridor pudo recibir la carta el día 9, o incluso antes, debido al carácter de urgencia producida por la situación, siguiendo su camino hacia la corte el día 10 a causa de la celeridad que transmite la carta, que reclama su presencia en Barcelona. A pesar de viajar lo más rápido que le permitía el conjunto de presentes que llevaba a los monarcas, el grupo que acompañaba al ligur impediría su avance por lo que se presentaría en la capital catalana en torno al 20 o 21 de abril, teniendo así ocasión los monarcas de recibir información directa de lo acontecido a lo largo del viaje descubridor, despachando de inmediato a su embajador Lope de Herrera el día 22.

La noticia del descubrimiento, aunque celebrada, fue de conocimiento restringido, ya que los datos concretos no rebasarían el entorno de la Corte por claros motivos de seguridad, no olvidemos la tensa situación que se vivía con la corona portuguesa. No obstante, se difundió rápidamente en ciertos círculos tanto peninsulares como europeos. Tal y como opina Washington Irving “*Se extendieron dilatadísimo las nuevas por medio de las embajadas, por la correspondencia de los sabios, por el tráfico de los comerciantes y por la voz de los viajeros*”.<sup>79</sup> El historiador nos informa de que, a través de las noticias de viajeros y cartas de comerciantes, ya en 1493 se recoge la noticia del descubrimiento en los *Anales de Siena*.<sup>80</sup> También en 1493 se conoció la llegada del ligur en Génova, en esta ocasión gracias a los embajadores Francesco Marchezzi y Giovanni Antonio Grimaldi tal y como recoge Foglieta en su *Historia de Génova*<sup>81</sup>. Sebastián Caboto se encontraba en Londres cuando allí se supo que Colón había descubierto una nuevas islas, por lo que conocemos la gran sorpresa que produjo en el monarca Enrique VII y su entorno, hasta el punto en que se decía “*que era cosa antes divina que humana*”.<sup>82</sup>

Pero, volvamos al punto de origen de la futura expedición de 1493, la

---

<sup>79</sup> IRVING [7], p. 152.

<sup>80</sup> Allegretto ALLEGRETTI: *Il Diario della cose di Siena dall'Anno 1450 fino al 1496*. El 25 de abril de 1493 dice haber tenido noticia de que Colón ha encontrado islas con oro,...

<sup>81</sup> FOGLIETA: *Historia de Génova.*, década II.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

arribada de las naves descubridoras a la península, en especial la Niña. Ya hemos visto que con la llegada de la carabela a territorio portugués las negociaciones entre las coronas peninsulares se aceleran vertiginosamente, enviando embajadas al país vecino para tratar de solventar lo antes posible la polémica suscitada en torno a sus dominios atlánticos. De estas negociaciones, y de las que mantienen los Reyes Católicos con Roma, nos ocuparemos en el próximo capítulo.



---

<sup>82</sup> HACKLUYT: *Collection of voyages*, p.7. Para un conocimiento más detallado de estas noticias de embajadores y viajeros vid W. IRVING [7], p. 152

Capítulo II

**CONSECUENCIAS POLITICAS DEL  
DESCUBRIMIENTO**

BIBLIOTECA VIRTUAL

ANTECEDENTES: EL TRATADO DE ALCÁÇOVAS

REACCIÓN DE PORTUGAL TRAS EL VIAJE DESCUBRIDOR

COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES

Negociaciones en Roma

NEGOCIACIONES CON PORTUGAL

Comienza el intercambio de embajadores

Primeros embajadores castellanos

Reacción portuguesa

Nueva embajada castellana

## Capítulo II

### CONSECUENCIAS POLÍTICAS DEL DESCUBRIMIENTO

Para comprender correctamente la situación existente entre las distintas coronas peninsulares a causa del descubrimiento de unas nuevas islas en el Océano Atlántico, debemos hacer un rápido repaso a los acuerdos que años antes habían establecido las coronas portuguesa y castellana. Nuestra intención es centrar el siguiente análisis en el último cuarto de siglo XV y, concretamente, en *el ámbito donde se produce el choque entre los intereses de Castilla y Portugal*, según palabras del doctor González Giménez, en "*el triángulo comprendido entre el litoral del sudoeste peninsular, las costas de la Barbería de Poniente y las Canarias*."<sup>83</sup> Por ello, nos remitimos a las crónicas<sup>84</sup> y a los numerosos y exhaustivos trabajos realizados sobre el tema,<sup>85</sup> que nos ofrecen toda serie de datos en torno a la

---

<sup>83</sup> Manuel GONZÁLEZ GIMÉNEZ: *Las relaciones entre Portugal y Castilla en el siglo XV (1411-1474)*, en *El tratado de Tordesilla y su época*, tomo II, pp. 781-792.

<sup>84</sup> Los cronistas de los siglos XV y XVI se ocuparon de la constante pugna entre ambas coronas, podemos verlo reflejado, ente otros, en Alonso de PALENCIA: *Crónica de Enrique IV y Crónica de los Reyes Católicos* (Décadas), Madrid, 1907. Hernando del PULGAR. *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Madrid, 1953. BAE, T. LXX.

<sup>85</sup> Entre otros, podemos mencionar los siguientes estudios: Florentino PÉREZ EMBID *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano - portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas*. Sevilla, 1948. Antonio RUMEU DE ARMAS: *España en el Africa Atlántica* Madrid, 1956, del mismo autor *Un aspecto de la rivalidad luso - castellana por el dominio del Atlántico. Problemática en torno a la concesión de las Canarias Mayores por el rey Enrique IV de Castilla a los condes de Atouguia y Vila Real, vasallos de Portugal*, en *Revista de Indias*, nº 177, 1986, pp. 13-40. *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, edición de Antonio DE LA TORRE y Luis SUÁREZ

constante pugna entre las coronas mencionadas. Castilla y Portugal se enfrentaron desde un principio por el dominio del Atlántico, concretamente, "*Mientras Castilla se adelantaba en el dominio de las islas Afortunadas, Portugal lo hacía con el continente africano y la ruta hacia Guinea. Estos fueron los motivos de la constante lucha diplomática existente entre las dos coronas a lo largo del siglo XV y que llegaría a su culmen precisamente durante el reinado de los Reyes Católicos.*"<sup>86</sup>

### ANTECEDENTES: EL TRATADO DE ALCAÇOVAS

Durante el reinado de Enrique IV los portugueses habían consolidado sus posiciones en África, sin embargo, los Reyes Católicos entroncarán con la política obstaculizadora desarrollada por sus antecesores Enrique III y Juan II<sup>87</sup>, buscan no sólo combatir, sino competir, arruinando el comercio luso hasta entonces tan celosamente protegido a través de licencias y exclusivismo.<sup>88</sup>

Como es sabido, este nuevo enfrentamiento entre las coronas peninsulares al comenzar el último cuarto del siglo XV está motivado por el ascenso al trono castellano de Isabel en detrimento de Juana, hija de Enrique IV y sobrina de Alfonso V de Portugal. El monarca portugués decidió defender la legitimidad de Juana, llamada "la Beltraneja", junto a un grupo de nobles castellanos, dando así comienzo una guerra por la sucesión al trono. No vamos a profundizar en el

---

FERNÁNDEZ, Valladolid, 1958. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ: *La España de los Reyes Católicos*, Espasa - Calpe,. Madrid, 1969. pp. 315-330 (Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo XVII), y *La Conquista del Trono*, Madrid, 1989 pp. 324-329, 330-346. SERRA RÁFOLS: *Los portugueses en Canarias*. Miguel Angel LADERO QUESADA: *Los señores de Canarias en su contexto sevillano*, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 23, 1977, pp. 152-163. Luis ADÃO DA FONSECA: *O Tratado de Tordesilhas e a Diplomacia Luso - Castelhana no século XV*. Lisboa, 1991. Alberto de la HERA PÉREZ-CUESTA: *La primera división del Océano entre Portugal y Castilla*, en *El Tratado de Tordesillas y su época*. Madrid, 1995. pp. 1051-1070.

<sup>86</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS. *El Tratado de Tordesillas*. Madrid, 1992.

<sup>87</sup> Vid nota 85 del presente capítulo.

<sup>88</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: *España en el Africa Atlántica...*[85], p.102.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

enfrentamiento en su conjunto,<sup>89</sup> pues lo que nos interesa en este momento es la pugna surgida para defender las posesiones atlánticas de cada una de las coronas involucradas.

El enfrentamiento entre las coronas peninsulares se localiza en Marruecos (la antigua Mauritania Tingitana,<sup>90</sup> Canarias, Africa Occidental, y Guinea. A lo largo del siglo XV tanto portugueses como castellanos habían llevado a cabo una política de expansión por las inmediaciones africanas del Océano Atlántico.<sup>91</sup> Desde los puertos castellanos de Sevilla, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Palos y Huelva se organizaron numerosas expediciones, unas de conquista y otras con fines puramente comerciales, que tuvieron como meta las tierras de Guinea y las islas vecinas al continente.

Las expediciones comerciales a Guinea, tanto desde los puertos andaluces como los canarios, suponían un aumento tal del tráfico de mercancías que merecieron una consideración especial por parte de los Reyes Católicos, quienes optaron por declararlo “regalía” de la Corona. Por ello, se centralizó todo el comercio con Africa en Sevilla, al mismo tiempo que se designaban receptores reales encargados de despachar las licencias y recibir el quinto real a la vuelta de cada viaje, sistema que puede considerarse como precedente del intento centralizador del comercio americano que dará origen a la Casa de Contratación sevillana en

---

<sup>89</sup> Vid, entre otros, el magnífico estudio de Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ: *La conquista* [85], y el conciso aunque claro análisis realizado por el doctor Jesús VARELA MARCOS: *El Tratado de Tordesillas en la política atlántica castellana*. [7], pp. 9-22.

<sup>90</sup> Arcanio del CASTILLO y Julia MONTENEGRO: *La expansión portuguesa en el Atlántico, Castilla y el mito de la Mauritania Tingitana*. Trabajo que tuvimos la ocasión de escuchar en la IX Reunião Internacional de Historia da Náutica. *Fernando de Oliveira e o seu Tempo. Humanismo e Arte de Navegar no Renascimento Europeu (1450-1650)*. Aveiro, 15 a 19 de septiembre de 1998.

<sup>91</sup> Para un conocimiento genérico del tema vid Jaime CORTESAO: *A política de sigilo nos descubrimentos*. Lisboa, 1958, y Florentino PÉREZ EMBID: *Los descubrimientos* [85].

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

1503.<sup>92</sup> Portugal era contraria a las incursiones castellanas en un ámbito que consideraban de su dominio y los primeros contactos serios de paz con Portugal, junto a los escasos beneficios que habían producido algunas de las últimas expediciones, hicieron que, al menos temporalmente se paralizaran estas "intromisiones".

En 1479 Isabel de Castilla y Alfonso V de Portugal firman el acuerdo de Alcáçovas - Toledo. En él, además de restablecerse la paz entre las dos coronas una vez que Isabel se hace oficialmente con la corona castellana, se determina cuál ha de ser la política a seguir en las navegaciones por el Atlántico africano. Castilla renuncia a la conquista del reino de Fez, estableciendo que tan sólo las Canarias permanecen como dominio atlántico de su corona, respetando el comercio portugués con Guinea.<sup>93</sup> Tras este logro político, Portugal utilizó la diplomacia para conseguir de nuevo el respaldo papal.

El desarrollo de la empresa africana por parte de la corona portuguesa está marcada por la colaboración entre el poder papal y el real, rasgo característico del período medieval que estaba tocando a su fin. Esta relación se reflejó en la concesión de una serie de bulas, como la Romanus Pontifex, de Nicolás V, de 8 de

---

<sup>92</sup> Sobre el comercio de los primeros años del descubrimiento, podemos consultar numerosas obras como: Francisco MORALES PADRÓN: *Sevilla, Canarias y América*. Las Palmas, 1970. Agustín QUIMERA RAVIRA: *¿Por qué comercia Canarias con Indias en el siglo XVI?: incentivos y obstáculos*. I Coloquio de Historia Canario-Americana (en adelante CHCA). Las Palmas, 1976, pp. 86-105. Miguel Angel LADERO QUESADA: *Ordenanzas municipales y regulación de la actividad económica en Andalucía y Canarias. Siglos XIV-XVI*. II CHCA. Las Palmas, 1997, tomo I, pp. 141-156.

<sup>93</sup> Encontramos la versión portuguesa del tratado de Alcáçovas en A.G.S., Patronato Real, nº 4089, leg 49, fol. 44. Así mismo, la versión castellana se encuentra en el A. N. de la torre do Tombo: Libro das paces, fol. 136 y ga. 17, ma. 6, núm 16. Aparece publicado en varios estudios como: *Alguns documentos... da Torre do Tombo*, pp. 42-45. Alfonso GARCÍA GALLO: *Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en Africa e Indias*. Madrid, 1958. pp. 48-499 y 779-784. A. RUMEU DE ARMAS. *España en el Africa Atlántica* [85], pp. 123-126. Paulino CASTAÑEDA: *El tratado de Alcáçovas y su interpretación hasta la negociación del tratado de Tordesillas*, artículo publicado *El*

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

enero de 1455, por la que los reyes lusos logran la soberanía sobre Africa; la bula Inter Caetera, de Calixto III, que encomendaba a la Orden de Cristo portuguesa la atención espiritual a las tierras que Portugal descubriese y conquistase en el continente africano; y la bula Aeternis Regis que ahora nos ocupa, de Sixto IV, de 21 de junio de 1481. En ella, el pontífice confirmaba el Tratado de Alcáçovas de 4 de septiembre de 1479, acuerdo en que Portugal y Castilla se habían distribuido las zonas de influencia y navegación en el Atlántico, reservándose Castilla la ruta de Canarias, y Portugal la costa africana hacia el Sur, aprobando sus cláusulas más importantes.<sup>94</sup>

En un momento en que los Reyes Católicos carecen de una política africana definida, y en el que los conflictos internos ocupan el centro de su atención, se ven obligados a renunciar a su expansión por el Atlántico, y en palabras de Rumeu, *compran la paz a un precio excesivamente caro*.<sup>95</sup> Las directrices expansivas marcadas por Enrique II y Juan II desaparecen con la renuncia de Fez y Guinea, así como los teóricos derechos a la Mauritania Tingitana. No obstante, todavía tenían una oportunidad de expansión, el Africa Occidental.

En cuanto los conflictos internos se van asentando, recordemos que el 2 de enero de 1492 se finaliza la Reconquista con la toma de Granada, los Reyes Católicos deciden probar suerte intentando el proyecto colombino de expansión por el único ámbito posible, el Océano. Eso sí, en todo momento tienen presente que no deben sobrepasar los límites establecidos en el "reparto" de Alcáçovas, por lo que insisten a Colón en que debe navegar por el paralelo de las Canarias. Con el regreso del genovés surge la duda de a cuál de las dos coronas pertenecían los nuevos descubrimientos.

---

*tratado de Tordesillas y su proyección* (Segundas Jornadas Americanistas), Valladolid, 1973, Tomo I, pp. 103-115.

<sup>94</sup> *Alguns documentos... da Torre do Tombo*, pp. 47-55. A. GARCÍA GALLO. *Las bulas de Alejandro VI* [93], p. 500. Antonio RUMEU DE ARMAS. *España en el Africa Atlántica* [85], p. 126.

<sup>95</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: *El Tratado de Tordesillas* [86], p. 88.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

Los Reyes Católicos reaccionaron rápidamente, ya que desde el mismo momento en que tuvieron noticia del regreso del viaje descubridor, a través de las noticias enviadas por Martín Alonso Pinzón desde Bayona, pusieron en marcha su pesada máquina burocrática para conseguir que el Papa les cediera el dominio sobre las islas y al mismo tiempo empezar a tomar medidas para la preparación de una segunda expedición, esta vez con un considerable número de naves y hombres.

### **REACCIÓN DE PORTUGAL TRAS EL VIAJE DESCUBRIDOR**

Como hemos visto, las coronas peninsulares habían llegado a una serie de acuerdos que presentaban los últimos años del siglo XV como pacíficos. Sin embargo, la llegada de Colón a Lisboa el 4 de marzo de 1493 con la noticia del descubrimiento abre una nueva etapa de rivalidad entre las coronas castellana y portuguesa. Juan II defiende, en virtud de la *Aeternis Regis*, que las tierras descubiertas por Colón corresponden a la corona portuguesa. El genovés, respaldando su planteamiento en la misma bula, asegura que pertenecen a Castilla pues ha navegado a partir de las Canarias, siguiendo la ruta de las islas sin rebasar el límite establecido en Alcaçovas y ratificado por Sixto IV. Mientras Colón se dirigía a Barcelona por tierra, Juan II envió a un embajador a la corte castellana. Este embajador, llamado Rui de Sande<sup>96</sup> llegó a la Ciudad Condal antes que el mismo Colón, con intención de evitar la realización de cualquier viaje a las nuevas tierras hasta que se aclarase si estaban dentro del ámbito concedido a la corona portuguesa.

No tarda en ser evidente que Colón ha descubierto unas nuevas islas que escapan a cualquiera de las cláusulas establecidas en el acuerdo de 1479. Se plantea entonces, junto al intento de las coronas lusa y castellana por atribuirse la soberanía sobre las islas recientemente descubiertas, la necesidad de un nuevo “reparto” del Atlántico pues los anteriores no contemplan el modo de actuación más allá de las tierras entonces conocidas.

## COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES

Los Reyes Católicos debían solucionar dos temas complementarios entre sí, pero al mismo tiempo independientes. Por un lado, han de aclarar con el monarca portugués que las nuevas tierras están dentro del ámbito de actuación de Castilla. Por otro, deben actuar rápidamente para lograr del pontífice Alejandro VI una serie de bulas que respalden sus pretensiones dominadoras, tal y como habían hecho los portugueses en tierras africanas.

### Negociaciones en Roma

Los Reyes Católicos nada más conocer, a través de las noticias que desde Bayona les remitió Martín Alonso Pinzón, el descubrimiento de unas nuevas islas ponen en marcha su eficaz burocracia. No pudo ser de otra manera, pues los monarcas no tienen noticias de Colón hasta los últimos días del mes de marzo y los preparativos en Roma se desarrollaron entre los meses de abril y septiembre de 1493. Los Reyes deciden enviar sin pérdida de tiempo varios correos a sus embajadores en Roma para que gestionen la concesión de unas bulas de soberanía sobre las tierras descubiertas por Colón. Estas negociaciones estuvieron a cargo del embajador Diego López de Haro y los procuradores Bernardino López de Carvajal, obispo de Cartagena, y Juan Ruiz de Medina, obispo de Badajoz. En tan sólo dos días fueron datadas tres bulas<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup> ZURITA[22], cap. XXV, fol. 30 rto.

<sup>97</sup> Hay numerosas publicaciones en las que se han realizado varias ediciones de las bulas, así como abundantes estudios sobre ellas, vamos a señalar tan sólo algunos de los más importantes: FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Colección de los viajes* [5]. S. J. Francisco Javier HERNÁNDEZ: *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas*. Bruselas, 1879. II tomos. V. LLORENS ASENSIO: *Dos bulas de Alejandro VI sobre la posesión de las Indias y división del mundo*, en *Boletín del Centro de Estudios Americanistas*, III, 1915, nº 7, pp. 1-22. Roberto LEVILLIER: *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el virreinato del Perú en el siglo XVI*. Madrid, 1919. J. BECKER: *Demarcación de límites entre España y Portugal en América*. Madrid, 1920. P. LETURIA: *Las*

sucesivas<sup>98</sup>: la *Inter Caetera*.<sup>99</sup>, de 3 de mayo de 1493; la *Eximiae Devotionis*<sup>100</sup>, también del 3 de mayo; y la segunda *Inter Caetera*<sup>101</sup>, de 4 de mayo.

Con la primera bula *Inter Caetera*, que canónicamente debería calificarse breve, los Reyes consiguen la bula de donación y soberanía sobre las tierras descubiertas y por descubrir demandada a Alejandro VI. Según el derecho de la época una confirmación del pontífice, *dominus orbis*, además de completar el título

---

*grandes bulas misionales de Alejandro VI, 1493*, en *Biblioteca Hispana Missionum*, I, Barcelona, 1930, pp. 209-251. Constantino BAYLE: *Las bulas alejandrinas de 1493, referentes a las Indias*, en *Razón y Fe*, CXXXII, 1945, pp. 435-443, y *Algo más sobre las bulas alejandrinas*, en *Razón y Fe*, CXXXIV, 1946, pp. 226-239. M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ: *Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las Bulas Alejandrinas de 1493, referentes a las Indias*. Sevilla, 1944; y en *Anuario de Estudios Americanos*, n° I, 1944, pp. 315-429, *Algo más sobre las bulas alejandrinas: I. Rectificación de erratas y equivocaciones*, en *Anales de la Universidad Hispalense*, vol II, 1945, pp. 3-64; *Todavía más sobre las letras alejandrinas de 1493, referentes a las Indias*, en *Anales de la Universidad Hispalense*, XIV, 1953, pp. 241-301. Alfonso GARCÍA GALLO: *Las Bulas de Alejandro VI* [93]. Alberto de la HERA: *El tema de las Bulas Indianas de Alejandro VI*, en *Estudios Americanos*, 1960, pp. 257-268, y *Iglesia y Corona en la América española*, n° 74. S.J. Francisco MATEOS: *Bulas portuguesas y españolas sobre descubrimientos geográficos. II. Epoca de los grandes descubrimientos*. En *Razón y Fe*, pp. 139-154. Paulino CASTAÑEDA: *Las Bulas Alejandrinas y la extensión del poder indirecto*, en *Misionaria Hispánica*, año XXVII n° 83, Madrid, 1971, pp. 215-248. Para un conocimiento más detallado de la distribución temática de los distintos trabajos realizados sobre las bulas ver Marta Milagros DEL VAS MINGO: *Las bulas alejandrinas y la fijación de los límites a la navegación en el Atlántico*. En *El Tratado de Tordesilla y su época*. Madrid, 1995. pp. 1017-1089.

<sup>98</sup> En cuanto a las fechas de expedición hay que advertir que están antedatadas, circunstancia habitual en la Cancillería pontificia, cuando así se sugería por la parte interesada. Vid al respecto A. BALLESTEROS: *Cristóbal Colón* [4]. Y Antonio RUMEU: *España en Africa Atlántica* [85] p. 192.

<sup>99</sup> La bula está perfectamente registrada en el Archivo Vaticano, Registro 775, fols. 42v-45, conservándose el original en el Archivo General de Indias de Sevilla (en adelante A.G.I.), Patronato, legajo 1, ramo 1 (original).

<sup>100</sup> La *Eximiae devotionis* se conserva registrada en el Archivo Vaticano, Registro 879, fol. 234r. Una copia simple se encuentra entre los fondos del A.G.I., Patronato, legajo 1, ramo 4 (copia).

<sup>101</sup> Esta disposición papal aparece registrada en el Vaticano, Registro 777, fols. 192r-193, conservando el original el A.G.I., Patronato, legajo 1, ramo 3 (original).

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

descubridor excluye la posible intromisión de cualquier otro príncipe cristiano tanto en lo referente a política y religión, como al comercio, etc.

Sobre la antedatación de la bula, sabemos que el 17 de mayo de 1493 Alejandro VI escribió a Francisco de Sprats, nuncio en España, anunciándole el envío de un "*breve sobre la concesión del dominio de los bienes de las islas recientemente descubiertas por los hombres del rey, que por nos se ha hecho a los citados reyes*",<sup>102</sup> prueba suficiente para asegurar que la fecha que oficialmente aparece en el documento papal es anterior al de su realización material. En cuanto al momento de su recepción en España podemos asegurar que el 28 de mayo aun no ha llegado a Barcelona la bula solicitada. Hacemos tal afirmación pues al leer el documento que confirma a Colón en sus títulos de Almirante, virrey y gobernador de las Indias tan sólo se indica como límite de su jurisdicción el Mar Océano. Es más que probable que la *Inter Caetera* llegara a la Ciudad Condal el 7 de junio en la valija que portaban unos correos reales procedentes de Roma<sup>103</sup>.

La *Eximiae devotionis*, de 3 de mayo de 1493, tiene como finalidad el equiparar las facultades y derechos de los monarcas castellanos y portugués referentes a la evangelización puesto que la soberanía había sido otorgada junto al deber de cristianizar a los habitantes. Esta bula coincide, en su primera parte, con la *Inter caetera*, diferenciándose a la hora de insistir en la concesión a los Reyes Católicos de las tierras recientemente descubiertas gracias a su empresa y sobre las que el pontífice ya les había hecho donación de los mismos privilegios que al rey de Portugal.

Con la tercera bula, llamada también *Inter Caetera* pero con datación de 4 de mayo de 1493, los Reyes Católicos logran el establecimiento de "una raya o línea" trazada de polo a polo separando claramente los ámbitos de actuación de cada

---

<sup>102</sup> H. HARRISE. *Biblioteca Americana vetustissima. Aditions*, París, 1872, p. 2 nº 2.

<sup>103</sup> *Cuentas de Gonzalo de Baeza* [23], p. 81.

monarquía. Veamos la evolución que llevó al papa Alejandro VI al asentamiento de la "raya".

En una carta enviada por los Reyes Católicos a Colón el de 5 de septiembre de 1493<sup>104</sup> le ordenan que les informe sobre el trazado de la raya como vemos en las siguientes palabras “*despues de la venida de los [embajadores] portugueses en la platica que conellos se ha avido algunos quieren desir que lo que esta en medio desde la punta que los portugueses llaman de buena esperança que esta en la rota que agora ellos llevan por la mina del oro e guinea abaxo fasta la raya que vos [Colón] dixisteis que devia venir en la bula del papa ...*” Podemos pues afirmar que fue Colón quien propuso a los Reyes el establecimiento de una línea que pasase por las islas Azores y de Cabo Verde<sup>105</sup> de manera que los mares y tierras situados a occidente de la misma estuviesen bajo el dominio castellano.

En el documento papal aparece la raya solicitada pero, por una inesperada decisión Alejandro VI, tras analizar la nueva propuesta de los Reyes Católicos, debió pensar que resultaba excesivo privar a Portugal de la seguridad en la vuelta de la Mina, y desplaza la propuesta de Colón 100 leguas al Oeste de Cabo Verde.<sup>106</sup> Los monarcas consideran que el genovés es quien debe opinar sobre la ampliación establecida en la bula. Según fuera su opinión los Reyes pedirían al pontífice una localización definitiva de la raya que les beneficiase.

La segunda Inter Caetera, canónicamente denominada bula menor, es una réplica de su homónima, diferenciándose tan sólo en el establecimiento de la línea

---

<sup>104</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, doc 21. Carta de los Reyes a Colón, Barcelona, 5 de septiembre de 1493.

<sup>105</sup> Colón pretendía diferenciar con esa raya no sólo los ámbitos de actuación castellanos y lusos sino establecer el límite de autoridad del Almirante de Castilla que finalizaba en Canarias. Vid Rogelio PÉREZ BUSTAMANTE: *El Tratado de Tordesillas, los Almirantazgos de Castilla e Indias y la Jurisdicción mercantil y Marítima*. En *El Tratado de Tordesillas y su época* [97], pp. 455-466.

<sup>106</sup> Vid al respecto Agustín REMESAL: *1494. La raya de Tordesillas*. Salamanca, 1994. Mª Montserrat LEÓN GUERRERO y otros: *Las tres rayas de demarcación del Tratado de Tordesillas*. En *El Tratado de Tordesillas y su época*. [97], pp. 1343-1349.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

de demarcación. El doctor Giménez Fernández ha supuesto que su recepción en Barcelona se produjo el 3 de agosto en compañía de la *Eximiae devotionis*<sup>107</sup>. Sin embargo, remitiéndonos, una vez más, a las cuentas de Gonzalo de Baeza, pensamos que las dos llegaron el 4 de julio, pues ese día se refleja en los gastos de la Contaduría Mayor una partida que dice: "*a Gonçalo Corrales, correo, treynta ducados e un florín de oro, que los ovo de aver de parte de ciertos envoltorios de cartas que truxo para Sus Altezas de Roma de don Diego Lopes de Aro, que allá estaba por su embajador.*"<sup>108</sup>

Simplymente aclarar que la bula no hace una partición explícita del océano o del mundo, sino que demarca o delimita el señorío de las Indias. Aunque alude de manera directa a los reyes de Portugal no lo hace para atribuirles ningún nuevo dominio sobre mar o tierra, sino para recordar que en su señorío de Africa, Guinea y la Mina de Oro se les habían concedido privilegios particulares. Posteriormente los reyes de ambas monarquías acordarían desplazar la raya a 370 leguas al Oeste de Cabo Verde al firmar el Tratado de Tordesillas el 7 de junio de 1494, pero de ello ya nos ocuparemos más adelante. No obstante, aunque de manera implícita, se está haciendo un reparto del mundo conocido, si no de la posesión, sí al menos del dominio de sus rutas.

Estas tres bulas pueden ser consideradas como la base del dominio castellano sobre América, pero no la únicas, aunque sí las más relevantes, concedidas por Alejandro VI a los Reyes Católicos. Del mismo modo que la primera Inter caetera se ve ampliada por la segunda del mismo nombre, la *Eximiae devotionis* requirió el complemento de otra que hiciera operativo el deber de los Reyes Católicos de enviar misioneros a las nuevas tierras tal y como establecían las dos Inter caetera.

Esta bula fue la *Piis fidelium*, de 25 de junio de 1493.<sup>109</sup> Centra su atención en el gobierno espiritual de las islas y tierra firme recién descubiertas. Para ello

---

<sup>107</sup> GIMÉNEZ FERNÁNDEZ [97], pp. 209-210.

<sup>108</sup> *Cuentas de Gonzalo de Baeza...*[23], p. 86.

<sup>109</sup> Está registrada en el Archivo Vaticano, Registro 777, fol.122.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

Alejandro VI, a propuesta de los Reyes, designó a fray Bernardo Boyl vicario apostólico de las Indias, encargándole la ordenación y dirección de la evangelización, dotándole de amplísimas facultades. Siguiendo el movimiento de los correos reales comprobamos que esta bula debió llegar a Barcelona el 21 de julio,<sup>110</sup> siendo notificada su llegada a fray Bernardo Boyl el 4 de agosto de 1493.

La última bula concedida por Alejandro VI a los Reyes Católicos sobre los nuevos territorios fue la denominada *Dudum siquidem*, de 26 de septiembre de 1493.<sup>111</sup> En ella se prevé la posibilidad de que las naves castellanas, navegando a poniente, descubriesen islas que perteneciesen a la India asiática. Teniendo en cuenta la posibilidad de la existencia de una zona de encuentro (la también imaginaria línea del antimeridiano de Tordesillas), amplía a tal supuesto las concesiones de soberanía establecidas en las dos Inter Caetera, siempre y cuando esas tierras no fueran ya portuguesas o de algún príncipe cristiano.

### NEGOCIACIONES CON PORTUGAL

Colón llegó a la Península el 4 de marzo de 1493, pero no tocó en tierras castellanas como Martín Alonso Pinzón, sino que consiguió tomar tierra en las inmediaciones de la roca de Sintra.<sup>112</sup> Después de entrevistarse con el monarca Juan II<sup>113</sup> podemos asegurar que la paz reinante entre Castilla y Portugal desde el acuerdo de Alcáçovas Toledo toca a su fin. Como ya hemos indicado al comienzo del presente capítulo, Juan II defiende que las tierras descubiertas por Colón corresponden a la corona portuguesa basándose en las concesiones de la bula *Aeternis regis*. Sin embargo, Colón, utilizando los mismos puntos de apoyo asegura que pertenecen a Castilla, pues ha navegado a partir de las Canarias, siguiendo la

---

<sup>110</sup> *Cuentas Gonzalo de Baeza* [23], p.87.

<sup>111</sup> No se conserva en los registros del Archivo Vaticano. A.G.I., Patronato, legajo 1, ramo 2

<sup>112</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], p. 243; y Jesús VARELA y M<sup>a</sup> Montserrat LEÓN: *El Itinerario de Cristóbal Colón (segunda parte)*. Valladolid, 1999. p. 54.

<sup>113</sup> J. VARELA y M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Itinerario* [112], p. 56.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

ruta de las islas sin rebasar en ningún momento el límite establecido en Alcáçovas y ratificado por Sixto IV a favor de *Portugal* “de las islas canarias para baxo contra *Guinea*” asegurando “que no venía de *Guinea*, sino de las *Indias*”.<sup>114</sup>

El genovés decide informar a los Reyes Católicos de las intenciones del monarca portugués, por ello les envía una carta desde Sevilla,<sup>115</sup> remitiéndola el día 20 de marzo.<sup>116</sup> La respuesta de los soberanos no se hace esperar y el día 30 de marzo escriben desde Barcelona “*deseamos que vuestra venida fuese luego, por ende, por servicio nuestro, que dedes la mayor prisa que pudieredes en vuestra venida, porque con tiempo se provea todo lo que es menester, y porque como vedes el verano es entrado, y no se pase el tiempo para la ida allá.*”<sup>117</sup> Como podemos deducir de estas palabras, los Reyes pretenden que la segunda expedición se organice rápidamente y que parta lo antes posible al indicar que “*el verano es entrado, y no se pase el tiempo para la ida allá*”, respaldando así sus derechos de conquista con los de un asentamiento efectivo.

Es evidente que ninguna de las dos coronas estaba dispuesta a dejar pasar la posibilidad de hacerse con el dominio de las tierras descubiertas por Colón. Sin embargo, ninguna de ellas quería la guerra, tenían la convicción de que la paz era posible a través de una negociación diplomática flexible. Por ello, Juan II de Portugal, primero de los monarcas en tener información directa del descubrimiento, envía a la corte española un emisario que iniciará las negociaciones para establecer el dominio de los nuevos descubrimientos.

### Comienza el intercambio de embajadores

---

<sup>114</sup> C. COLÓN: Diario [8], p. 244.

<sup>115</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. IXXVII, p. 331.

<sup>116</sup> Vid nota nº 10 del capítulo anterior.

<sup>117</sup> A.G.I., Patronato 11, ramo 3, pieza 3, fol. 74. De un traslado en *el Libro de los Privilegios*. 30 de marzo de 1493, Barcelona. Carta de los Reyes a Colón.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

Rui de Sande, alcalde mayor de Torres Vedras, salió de Lisboa el 5 de abril de 1493, llegando a Barcelona antes de la entrada de Colón. El cronista Jerónimo de Zurita nos informa del viaje del portugués en el que transmite a los Reyes Católicos que Juan II está satisfecho de que Colón haya cumplido el acuerdo establecido en Alcaçovas - Toledo y se ocupara de "*ir descubriendo desde las islas de canaria derecho a poniente, sin pasar contra el mediodía, según lo habían certificado*".<sup>118</sup> En realidad, el monarca portugués pretendía asegurar los límites ya establecidos con la convicción de que encontraría nuevas tierras al Sur de Canarias. De hecho, nuevamente Zurita, nos informa "*que luego que el Almirante llego a Lisboa, y el Rey de Portugal tuvo aviso del sucesso del descubrimiento, publicó que quería enviar su armada para que descubriese también por su parte y tomasse posesion en aquel mismo descubrimiento.*"<sup>119</sup>

La corte, residente en Barcelona, recibió la noticia de las autoridades de los puertos andaluces y el servicio de espionaje establecido por los Reyes en Lisboa. Uno de los primeros en dar la alarma fue el duque de Mediansidonia, Don Enrique de Guzmán, en una carta enviada a los monarcas desde sus dominios del Sur peninsular. Carta respondida por los Reyes el 2 de mayo, dando a entender que la noticia "*a Nos non es nuevo*" y pidiéndole que esté dispuesto a preparar "*todas las carabelas de vuestra tierra, porque nos podamos servir de ellas en lo que menester fuere*"<sup>120</sup> para evitar el intento portugués.

### Primeros embajadores castellanos

---

<sup>118</sup> ZURITA [22], fol. 30 rto.

<sup>119</sup> Ibidem.

<sup>120</sup> A. duques de Medinasidonia. Barcelona, 2 de mayo de 1493. Carta de los Reyes al duque de Medinasidonia sobre la armada que preparaba el Rey de Portugal.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

Ahora son los Reyes Católicos los que deciden enviar un mensajero al monarca portugués para intentar solventar los problemas surgidos del viaje colombino y evitar el enfrentamiento. El castellano Lope de Herrera, contino y alguacil de los monarcas, partió de Barcelona el 22 de abril de 1493, dos días después de la entrada de Colón. Tenía el objetivo de intentar llegar a un acuerdo con Juan II por el que se paralizara cualquier posible armada dirigida a Indias, así como el de ganar tiempo para la tramitación de las bulas. Este embajador castellano llegó a Lisboa en los últimos días del mes de abril, donde permaneció hasta junio.

Conocemos la finalidad de su viaje gracias a la carta que le envían los Reyes, con instrucciones para la entrevista con Juan II, carta en que podemos leer las siguientes palabras: "*Le direis que ya sabe como al tiempo que se publicó en algunos de sus reinos armavan para ir por la mar a descubrir, por otros caminos de los que avían acostumbrado, le embiamos a rogar e requerir con Lope de Herrera, contino de nuestra casa, que él no embiase ni permitiese que ninguno de sus naturales ni otros de sus reinos fuesen a descubrir, sino a aquellas partes que asta aquí a continuado, que es desde las Canarias para abaxo contra Guinea; y por aquellas vías e caminos que han acostumbrado de ir, y no para otras, imponiendo sobre ello graves penas a los que lo contrario hicieren.*"<sup>121</sup>

Así mismo el documento nos informa de que los monarcas españoles recuerdan al portugués que ellos habían cumplido los acuerdos de 1479-1480, al tiempo que mencionan que "*Pues nosotros somos los primeros que hemos comenzado a descubrir por aquellas partes. E como él sabe, ningun otro derecho tuvieron sus antecesores a poseer e tener por suyo aquello que agora tiene e posee e procura de descubrir.*"<sup>122</sup>

### Reacción portuguesa

---

<sup>121</sup> B.N. (Madrid), Ms. 2420, fols. 196 rto. – 198 rto. Barcelona, 3 de noviembre de 1493. Instrucción de los Reyes Católicos a los embajadores Pedro de Ayala y Garci López de Carvajal acerca de lo que han de decir al Rey de Portugal.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

Juan II preguntó a Lope de Herrera si tenía poderes de sus soberanos para la paralización de los viajes que se proyectaban en puertos españoles, pues en ese supuesto él estaría de acuerdo en impedir, por el plazo de sesenta días, la exploración del Océano por embarcaciones lusas.<sup>123</sup> Tras el regreso de Herrera, los Reyes Católicos escriben a Colón el 12 de junio informándole de que el mensajero informa que Juan II “*esta conforme con la yntençion que nosotros estamos que cada uno tenga lo que le pertenesce; y para que se declare esto dise que enviara a nos sus mensajeros , los quales aun no son venidos, y fasta que vengan dise non ha enviado ni enbiara navios algunos.*”<sup>124</sup> A la corte española llegó el mensajero, Duarte de Gama, para pedir que a partir de la llegada de los embajadores lusos que se dirigían a Barcelona no se enviasen nuevos barcos durante sesenta días, en tanto continuaban las negociaciones como había acordado el monarca luso con Herrera.<sup>125</sup>

Mientras se sucedía este intercambio de mensajeros, los Reyes Católicos movilizaron a sus representantes en Roma para que Alejandro VI, les concediese las necesarias bulas de soberanía sobre los mares y tierras recién hallados, respaldando los derechos nacidos del descubrimiento y la ocupación. De esta manera cuando en el mes de agosto se inicia la verdadera negociación diplomática ya tenían en su poder las bulas de dominio, permitiéndoles estas endurecer su posición, dando largas para ganar tiempo hasta que recibieran noticias claras de Colón sobre la localización exacta de las nuevas islas.<sup>126</sup>

---

<sup>122</sup> Ibidem.

<sup>123</sup> AGI, Patronato 170, ramo 2. Memorial y petición de Pedro Días y Ruy de Pina, embajadores de Juan II. ZURITA [22], cap. XXV., fol. 30 vto.

<sup>124</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, doc. 16. Barcelona, 12 de julio de 1493. Carta de Los Reyes Católicos a Colón.

<sup>125</sup> ZURITA [22], fol. 30 vto.

<sup>126</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, doc 21. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

Sobre este tema se publicaron algunos aspectos muy generales con motivo del V Centenario del Descubrimiento de cartografía. Estos trabajos, reseñados a lo largo de las notas del presente capítulo, se encuentran reunidos en *El Tratado de Tordesillas y su época* [97].

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

Los embajadores a los que se refería Duarte de Gama eran Pero Dias, oidor real; y el caballero Rui de Pina, que actuaría como secretario en la que podemos considerar primera embajada formal para intentar restablecer la paz por medio de la diplomacia. El 13 de agosto están en Barcelona, entregando a los monarcas el día 14 lo que se conoce como Memorial de Intenciones<sup>127</sup> en el que se sugería de manera confusa un arreglo amistoso de partición.

Zurita escribe que *"tenían propuesto que sería buen medio, para escusar inconvenientes, que el mar Oceano se partiese entre los Reyes de Castilla y Potugal por una línea tomada desde Canarias, contra el Poniente, por ramos de línea derecha, a todos los mares, islas y tierras desde aquella línea derecha al Poniente, hasta el Norte fuessen de los reinos de Castilla, y León, exceptuando las Islas que entonces posseya el Rey de Portugal, salvando las Islas de Canaria, que eran de la Corona de Castilla."*<sup>128</sup> Pretendían que Castilla no debía enviar más barcos mientras no se tomara un nuevo asiento entre ambas monarquías para así evitar que se produjeran nuevos descubrimientos que la afianzaran en aquellas tierras situadas "al Poniente".

Cuando los representantes lusos tuvieron conocimiento de la decisión pontificia, que tan claramente echaba por tierra sus propuestas no encontraron mejor argumento para contrarrestar la jugada maestra de los Reyes Católicos, que decir que si era evidente que el Papa les había concedido las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir en su navegación por el Occidente y Mediodía HACIA la India, no lo era menos que Calixto III, le había asignado a aquellos todas las islas y tierra firme que navegando por las Regiones Orientales y Meridionales del mar Tenebroso, descubrieran y conquistaran a partir del Cabo de Bojador, en Africa, HASTA los indios.<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> A.G.I., Patronato170, ramo 2. Memorial y petición de Pedro Días y Ruy de Pina, embajadores de Juan II. Vid también ZURITA [22], cap. XXV, fol. 30 vto.

<sup>128</sup> ZURITA [22], fol. 31 rto.

<sup>129</sup> La bula calixtina *Inter caetera* de 13 de marzo de 1456, concedía a perpetuidad a la Milicia y Orden de Cristo la plena jurisdicción ordinaria y a la potestad en lo espiritual tanto en lo adquirido como en lo que se adquiriese "desde los

Recordemos que la donación de Alejandro VI no invalidó las anteriores concesiones papales realizadas a los portugueses, se limitó a señalar una raya demarcatoria de los descubrimientos de ambos países en el Atlántico.<sup>130</sup> Los castellanos replican diciendo que en las concesiones papales se dice que se puede navegar Hasta la India, pero no especifica a quién pertenece. Ninguna de las dos partes cedía ante la pretensiones de la contraria por lo que las negociaciones llegaron a un punto muerto, y Dias y Pina regresaron con las manos vacías.<sup>131</sup>

### Nueva embajada castellana

Meses después de la partida de la armada de 17 navíos, en noviembre de 1493, los Reyes Católicos toman la iniciativa de una nueva negociación, enviando como embajadores al protonotario Pedro de Ayala y a García López de Carvajal<sup>132</sup> "y por la dilación que avian de poner los embaxadores en su jornada, mandaron yr en diligencia un cavallero de su casa, que se dezia García de Herrera avisando de la yda de sus embaxadores."<sup>133</sup> El día 3 de noviembre de 1493 les despacharon las instrucciones las cuales son una recapitulación de cuantos derechos habían sido reclamados hasta entonces por la corte de Castilla.

---

*cabos Bojador y Nam hasta toda la Guinea y más allá, por las playas meridionales hasta los indios "* Vid A. GARCÍA GALLO: *las bulas de Alejandro VI* [93], p 317.

<sup>130</sup> Ver BARROS [42], dec. I, lib. I, cap. VII donde se trasluce que los portugueses consideraban incluida en su zona propia de conquista los territorios de la india oriental

<sup>131</sup> Vid Ruy de PINA: *Chonica de'lrey D. João II* [42], cap. LXVI. RESENDE: *Vida e Feytos* [42]. ZURITA [22], fol. 31.

Sobre la posible justificación de Portugal ver la obra de J. MANZANO: *Colón y su secreto* [7], pp. 466-475.

<sup>132</sup> RESENDE [42], cap. CLXVI, escribe que la embajada "*dom Pedro Dayala muyto manco de hũa perna, e o dom Garcia do Caruajal muyto vam, e el Rei depois de estar com elles, e os ouvir, disse que aquela ambaixada del Rey e da Raynha seus primos não tinha pes nem cabeç, nas pessoas dos Embaixadores y na concrusão della "*

<sup>133</sup> ZURITA [22], fol. 31 vto.

## EL SEGUNDO VIAJE COMBINO

La única novedad importante era la de proponer un juez neutral, el Papa, que estudiase los derechos alegados por cada corona y tomase la decisión oportuna. Los embajadores castellanos llegaron a Lisboa a mediados de noviembre del mismo año pero, ante la negativa de Juan II a dialogar sobre las bases propuestas tuvieron que regresar, quedando el problema sin solucionar hasta los acuerdos firmados el 7 de junio de 1494 en Tordesillas.



Capítulo III

**LOS PREPARATIVOS DE LA EXPEDICIÓN DE 1493**

LOS REYES CATÓLICOS:

MONARCAS MODERNOS PARA INDIAS

JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA:

ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INDIANOS

CRISTÓBAL COLÓN “*EL GRAN CAPITÁN*”

INSTRUCCIONES DEL SEGUNDO VIAJE

### Capítulo III

## LOS PREPARATIVOS DE LA EXPEDICIÓN DE 1493

Los Reyes Católicos, conocedores de que en la corte portuguesa se tenían importantes datos del descubrimiento, desplegaron una gran actividad burocrática en la ciudad de Barcelona. No sólo movilizaron a sus embajadores en Roma para conseguir las bulas papales que respaldaran legalmente su presencia en las nuevas tierras, sino que comenzaron una larga negociación con el país vecino al tiempo que organizaban todos los elementos necesarios para que Colón pudiera regresar a las mismas. El genovés debería asegurarse de la situación geográfica en que se encontraban, plasmarlo en una carta náutica y rápidamente enviar esa información a los monarcas para que estos pudieran negociar con Juan II de Portugal evitando un enfrentamiento entre las coronas peninsulares tras la pérdida de validez material de los acuerdos de Alcáçovas - Toledo.

Como hemos apuntado en los capítulos anteriores, ya en la carta de 30 de marzo de 1493 se hace evidente el sentido de urgencia transmitido por los Reyes Católicos a Colón. En ella los monarcas escriben:

*“y porque queremos que lo que habeis comenzado con el ayuda de Dios se continúe y lleve adelante, y deseamos **que vuestra venida fuese luego**, por ende, por servicio nuestro, que dedes la mayor prisa que pudieredes en vuestra venida, porque con tiempo se provea todo lo que es menester, y porque como vedes el verano es entrado, y no se pase el tiempo **para la ida allá, ved si algo se puede aderezar en Sevilla o en otras partes para vuestra tornada a la tierra que habeis hallado**. Y escribidnos luego con ese correo que ha de venir*

*presto, por que luego se provea como se haga, en tanto que acá vos venis y tornais; de manera que cuando volvieredes de aca este todo aparejado.*"<sup>134</sup>

Los monarcas pretenden que Colón, además de acudir rápidamente a la Corte, inicie los preparativos de una segunda expedición a las tierras recientemente descubiertas “en Sevilla o en otras partes”. Así mismo le piden que les informe por escrito de lo más importante de su viaje a las nuevas tierras “*porque luego se provea como se haga, en tanto que acá vos venis*”. De esta manera sería posible que, adelantando las gestiones necesarias tanto en Sevilla como en Barcelona, “*cuando volvieredes de aca este todo aparejado*”.

Isabel y Fernando, que ya habían enviado varios correos a las regiones del Norte prohibiendo los preparativos de expediciones a las nuevas tierras, ahora lo hacen notificar también a las tierras del Sur peninsular.<sup>135</sup> El mismo 30 de marzo, los Reyes Católicos expidieron una real provisión prohibiendo ir a las Indias sin su licencia. En esta ocasión iba dirigida

*“a todos los conçejos corregidores asistentes alcaldes alguasiles veynte e quatros regidores cavalleros escuderos oficiales e omes buenos de todas e quales quier çibdades e villas e logares de los nuestros reynos e señorios e otras quales quier personas nuestros subditos naturales e non naturales a quien lo de yuso en esta nuestra carta contenido atañe o atañer puede en cualquier manera e a cada uno e qualquier de vos, salud e graçia. Sepades que nos nuevamente avemos fecho descubrir algunas yslas e tierra firme en la parte del mar oçeano a la parte delas yndias; y porque podria ser que algunas personas quisiesen tentar de yr a las dichas indias a tratar enellas e traer algunas mercaderias e cosas que alla ay, lo qual nos non queremos que se faga sin nuestra licençia e especial mandado para ello, ...”*<sup>136</sup>

---

<sup>134</sup> A.G.I., Patronato 11, ramo 3, pieza 3, fol. 74. De un traslado en *el Libro de los Privilegios*. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>135</sup> Vid capítulo I.

<sup>136</sup> A.A.S., del registro en el Ayuntamiento de Sevilla, tomo IV del “*Registro de los Reyes Católicos*”, fol. 202. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Provisión de los Reyes Católicos prohibiendo ir a las Indias sin su licencia.

La prohibición se extiende a todos los *subditos naturales* de los monarcas, incluidos los de origen extranjero. A pesar de que la restricción afecta a todos sus dominios, podemos leer en el mismo documento: “*e porque lo suso dicho venga a notiçia de todos e ninguno dello pueda pretender ynorancia. Mandamos que esta nuestra carta sea pregonada publicamente por las plaças e mercados e otros logares acostunbrados dela muy noble çibdad de Sevilla e de algunas de las çibdades e villas e logares e puertos de mar de sus comarcas*”. Probablemente esta especificación venga marcada porque los monarcas consideran que en las costas del Norte peninsular ya se avisó convenientemente en la prohibición que enviaron con los correos mencionados en los pagos del 12 de abril de 1492.<sup>137</sup>

No obstante, el 27 de abril de 1493, para no dejar cabos sueltos, los monarcas expiden una real provisión por la que se prohíbe ir a las pesquerías del cabo Bojador. El documento es bastante claro:

*“sobre lo que toca a las pesquerías del cabo de Bojador, porque el Serenisimo Rey de Portugal nuestro hermano nos lo envio asi a pedir,<sup>138</sup> por las dudas e diferencias que sobre (sic) y por quitar algunos inconvenientes que se podrian seguir, nos, por otras nuestras cartas firmadas de nuestros nombres y selladas con nuestro sello, ovimos mandado e defendido que persona ni personas algunas de los dichos nuestros reinos, no fuesen osados de ir a las pesquerias de las dichas pesquerias [del cabo Bojador], ni usen dellas sob ciertas penas, en las dichas nuestras cartas contenidas; y esto mismo tiene mandado y defendido el dicho Rey de Portugal.”<sup>139</sup> Prohiben ir hasta que acuerden con Portugal “y mandemos lo que en ello se aya de fazer”.*

---

<sup>137</sup> Vid *Cuentas de Gonzalo de Baeza* [23], p. 66.

<sup>138</sup> Juan II había enviado a Ruy de Sande a Barcelona a intentar renegociar el acuerdo tomado en Alcáçovas-Toledo. El de las pesquerías en el cabo de Bojador era uno de los temas incluidos en el tratado que el monarca luso intentaba confirmar. Por ello los Reyes Católicos deciden evitar enfrentamientos y establecer un período de pausa en todos aquellos asuntos “dudosos”.

<sup>139</sup> B.N. Madrid, Ms. 2420, fols. 193 vto. - 194 vto. Barcelona, 27 de abril de 1493. Real provisión por la que se prohíbe ir a las pesquerías del Cabo Bojador.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Hasta el momento, hemos podido apreciar el interés de los Reyes por evitar un enfrentamiento con el monarca portugués, en las prohibiciones de ir a Indias y a las pesquerías del Cabo Bojador sin licencia, así como el interés en que se realice una nueva expedición a las tierras recientemente descubiertas. Desde Barcelona, lugar en que se encuentra temporalmente la Corte, se realizan las oportunas instrucciones que hagan posible la realización de una gran flota. En este caso ya no se trata de unas cuantas naves de tanteo, sino de una armada organizada hasta en sus mínimos detalles, en la que los monarcas se valen de la experiencia adquirida en Canarias y otros territorios del Africa Atlántica.

### LOS REYES CATÓLICOS: MONARCAS MODERNOS PARA INDIAS

Para la organización de la flota del segundo viaje colombino, los Reyes deciden aplicar todo lo aprendido durante su proceso de expansión atlántica. La sociedad del momento es una “sociedad de conquista”, acostumbrada a descubrir y conquistar, por lo que el salto al otro lado del Océano para ellos no es más que una continuación de lo realizado en Canarias, el África Atlántica, o el recién concluido proceso de Reconquista. Eso sí, ahora se hace evidente el nuevo modelo de conquista ensayado en Canarias. Tras la incorporación de las islas Canarias a la corona castellana, los monarcas sustituyen la cesión regia del territorio, que llevaba aparejada el señorío jurisdiccional, por el régimen de capitulaciones<sup>140</sup> en que los objetivos básicos son el comercio y la evangelización, y en el que la autoridad máxima corresponde a la corona. En este caso Colón actúa como agente de la monarquía, los expedicionarios que capitulan con él no quedan a su servicio, sino al de la Corona.

---

<sup>140</sup> Vid Milagros del VAS MINGO: *Las Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Madrid, 1986. Demetrio RAMOS PÉREZ: *Determinantes formativos de la Hueste Indiana y su origen modélico*. Santiago de Chile, 1956.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Durante los meses de mayo a septiembre de 1493 los Reyes elaboran el complicado entramado de cédulas, reales ordenes, etc. necesarias para poner en marcha la organización de una gran flota que se dirija de nuevo a las tierras descubiertas. Los Católicos, a la sazón en la Ciudad Condal, comienzan por expedir una cédula en la que ordenan a su contino Gómez Tello que acuda a las nuevas tierras junto a Colón. Podemos ver cómo se empieza a establecer una organización claramente centralizadora, en la que la monarquía es quien controla cada movimiento, pues envían a su contino con una finalidad bien clara, *“para que rresebays en nuestro nonbre todo lo que alla oviere en cualquier manera que pertenesca a nos para que lo enbieys aca segund e dela forma que vos dira don Juan de fonseca...”*<sup>141</sup> Fonseca le informará sobre el asiento a realizar y todo lo relativo a su participación en el viaje, incluida la posibilidad de *“bolver vos con los primeros navios que vinieren como el dicho don Juan de fonseca vos hablara”*.

A pesar de la atención y el tiempo que les supondrían los preparativos de una nueva expedición, los monarcas no olvidaron agradecer de manera oficial la gran aportación que había hecho Colón a sus dominios. Por ello, el 20 de mayo de 1493, en Barcelona, le dan merced de un escudo de armas así como *“licencia e facultad para que podades traether y traygades de vuestros reposteros e escudos de armas e en las otras partes donde las quisieredes poner de mas de vuestras armas convyene a saber el castillo de color dorado en canpo verde en el quarto del escudo de vuestras armas en lo alto a la mano derecha y en el otro quarto alto a la mano ysquierda un leon de purpura en canpo blanco Rranpando de verde y enel otro quarto baxo a la mano derecha unas yslas doradas en ondas de mar y en el otro quarto baxo a la mano isquierda las armas vuestras.”*<sup>142</sup>

El 23 de mayo encontramos varios documentos en los que los Reyes encargan la organización de la armada a don Cristóbal Colón y al arcediano Juan Rodríguez de

---

<sup>141</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 27. Barcelona, 7 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos nombrando al contino Gómez Tello receptor de lo que se hubiere en Indias.

<sup>142</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 3 vto. Barcelona, 20 de mayo de 1493. Merced de los Reyes Católicos a Cristóbal Colón añadiendo un castillo y un león a sus armas como premio a sus servicios.

Fonseca, ayudados por una serie de funcionarios reales. Entre ellos sobresale la figura de Juan de Soria que fue nombrado lugarteniente de los contadores mayores,<sup>143</sup> por lo que cualquier decisión que se adoptara respecto a la flota que se preparaba tendría que ser tomada en su presencia. Ya hemos dicho que Gómez Tello representaría la soberanía de los monarcas en aquellas tierras,<sup>144</sup> finalmente Alvaro de Acosta ejercería la administración de Justicia, primero en la armada y luego en las islas.<sup>145</sup>

A la par, los monarcas expiden varias cédulas en las que ordenan a las autoridades de distintas localidades del Sur peninsular que den "*fe e crehencia*" a Colón y Fonseca<sup>146</sup> para así facilitar su tarea y "*que todo lo que para la dicha armada fuere menester desa dicha çibdad e su tierra lo hagays dar.*"<sup>147</sup> Así mismo, al tiempo que encomiendan la gestión de los fondos que se fueran consiguiendo a Francisco de Pinelo,<sup>148</sup> la corona, con el fin de facilitar el encargo hecho a Colón y Fonseca o a quienes compraran en su nombre las mercancías, armas, pertrechos, artillería u otros productos necesarios para la armada decidió declarar la exención de todo derecho de almojarifazgo, alcabala, diezmo, aduana, portazgo, sisa y

---

<sup>143</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 3 rto.-3vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta de los Reyes a Francisco Pinelo sobre la forma en que deben hacerse los pagos de la armada.

<sup>144</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 27. Barcelona, 7 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos nombrando al contino Gómez Tello receptor de lo que se hubiere en Indias.

<sup>145</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 28 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Cédula a Alvaro de Acosta, alguacil de los Reyes, nombrándole capitán de un navío de la armada de Colón, y alguacil para administrar justicia en la armada y en las Indias.

<sup>146</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 2 rto.-2vto. Barcelona 23 de mayo de 1493. Cédula al asistente y autoridades de Sevilla. Se expidieron cédulas similares a las autoridades de Jerez de la Frontera, Ecija, Málaga, Palos, Córdoba, Cádiz, Moguer, el duque de Medinasidonia, el conde de Cifuentes – Alférez mayor y Asistente de la ciudad de Sevilla -, Pedro Portocarrero, y Teresa de Guzmán.

<sup>147</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 2 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula al conde de Cifuentes, Alférez Mayor y Asistente de Sevilla. Se expidieron cédulas similares a Francisco de Bovadilla o su lugarteniente, Juan de Benavides alcalde de Cádiz, García Hernández Manrique, Juan de Cepeda alcalde de Palos, el Corregidor de Ecija, Juan de Robles, las autoridades de Sevilla, y las de Jerez de la Frontera.

<sup>148</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 3 rto.-3vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta de los Reyes a Francisco Pinelo sobre la forma en que deben hacerse los pagos de la armada.

almirantazgo en las villas y ciudades de los arzobispados de Sevilla y Granada, los obispados de Córdoba, Málaga y Cádiz<sup>149</sup> y los reinos de Valencia y Castilla<sup>150</sup> para los productos destinados a su aprovisionamiento.

Los monarcas determinan también la participación en la expedición de algunas personas y la presencia de una fuerza armada que haga posible el asentamiento. Es el caso de Hernando de Zafra, secretario de los Reyes, que debe buscar entre la gente de la Hermandad de Granada 20 hombres de campo, un hombre que supiera hacer acequias<sup>151</sup> y 20 lanzas jinetas.<sup>152</sup> Todos ellos se deberían presentar en Sevilla antes del 20 de junio. Además, ordenan a García Fernández Manrique, alcalde de Málaga, y al conde Tendilla<sup>153</sup> que entregue cada uno 50 pares de corazas, 50 de espingardas y 50 ballestas. Rodrigo de Narvaez, mayordomo de artillería, debe proporcionar la pólvora y otras cosas necesarias de la artillería de la corona.<sup>154</sup> Dan orden de que personas determinadas ocupen cargos específicos: como el del físico Diego Álvarez Chanca,<sup>155</sup> el nombramiento de Alvaro de Acosta, alguacil de los Reyes, como capitán de uno de los navíos,<sup>156</sup> o Juan de Aguado quien también debía ir como capitán,<sup>157</sup> entre otros.

---

<sup>149</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 3 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de mandamiento para que no cobren derecho alguno a Colón y Fonseca de lo que compraren para la armada.

<sup>150</sup> A.G.I., Patronato 295, Carpeta 1ª, doc. nº 9. Barcelona, 25 de mayo de 1493. Real Cédula a los dezmeros, portazgueros y otros oficiales de aduanas de los Reinos de Valencia y Catilla.

<sup>151</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 4 rto.-4 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Hernando de Zafra.

<sup>152</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 4 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Hernando de Zafra.

<sup>153</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 4 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula al alcalde de Málaga.

<sup>154</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 5 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Rodrigo de Narvaez.

<sup>155</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 28 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Cédula a los contadores Mayores.

<sup>156</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 28 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Cédula a Alvaro de Acosta, alguacil de los Reyes, nombrándole capitán de un navío de la armada de Colón, y alguacil para administrar justicia en la armada y en las Indias.

<sup>157</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, Cª 1ª, doc. nº 17. Barcelona, 30 de junio de 1493. Carta de la Reina a Colón.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Apesar de que con fecha 23 de mayo de 1493 los monarcas envían el grueso de las cédulas que ponen las bases de la organización de la armada, con fecha 24 del mismo mes remiten a Colón y a Fonseca una provisión en la que les ponen al corriente de todos los preparativos iniciados con el envío de las numerosas cartas mencionadas a las autoridades de la zona para que les ayuden en lo que ahora les encargan, que entiendan en la provisión de la armada. Veamos algunos fragmentos concluyentes del documento que contiene esta real provisión:

*"porque para haser e peltrechar la dicha armada e la proveer de todas las cosas a ello neçarias e conplideras es neçario que nos nonbremos e diputemos personas que enello entyendan e lo pongan en obra, confiando de vosotros que soys tales que guardareys nuestro serviçio e bien e fiel e diligentemente fareys lo que por nos vos fuere mandado e encomendado, mandamos dar esta nuestra carta para vosotros en la dicha rason, por la qual vos mandamos que vades a las çibdades de seulla e cadiz e otras qualesquier çibdades e villas e lugares e puertos de mar de su arçobispado e obispado donde entendieredes que cunple e fagays fletar e comprar e conpreys e fleteys qualesquier navios e naos e caravelas e fustas que vieredes e entendieredes que cunple e son convinientes para la dicha armada, de qualesquier persona o personas, e sy por esta via non la pudieredes aver, las podades tomar e tomedes aunque esten fletadas a qualesquier personas, lo mas syn daño que ser pudiere, e mandamos a los dueños de las dichas naos e navios e fustas e caravelas que vos las den e entreguen e vendan o aflen pagandoles el preçio por que por vosotros fueren conprados o aletados e que ovieren de aver segund los contratos e asyentos que con vos fizieren e asentaren, e asy conpradas e aletadas las dichas naos e navios e caravelas e fustas las podades armar e peltrechar e basteçer de armas e petrechos e basteçays de las armas e perptrechos e bastimentos e tyros de polvora e gentes e marineros e aparejos de marear e ofiçiales que menester fueren e vosotros vieredes e entendieredes que cunple, lo qual podades tomar e tomedes de qualesquier lugares e partes, nauios donde los fallaredes pagando a los dueños dellos los*

*preçios razonables que por ellos deuan aver, e asy mismo podades costreñir e apremiar a qualesquier ofiçiales de qualesquier ofiçios que son conuinientes para yr en la dicha armada e entendieredes que cunple que vayan enella, a los quales sera pagado el sueldo e salario rasonable que por ello deuan aver".*<sup>158</sup>

Unas líneas más adelante los monarcas les dicen cómo proceder en los preparativos. Insisten en que todas las compras realizadas para la armada, así como el flete de los navíos deben quedar registrados por Juan de Soria, lugarteniente de los contadores mayores, y el escribano designado por los monarcas. Lugarteniente y escribano debían estar presentes también a la hora del alarde realizado por aquellos que forman parte de la armada, evitando cualquier fraude en los sueldos mediante la plasmación de la firma del interesado y la libranza realizada por Colón y Fonseca.<sup>159</sup>

BIBLIOTECA VIRTUAL

El mismo día 24 los monarcas envían una carta patente a Colón y Fonseca en la que, además de recordar que ninguna nave o persona puede acudir a las nuevas tierras sin permiso de Sus Altezas, de Colón o Fonseca, nombran “*por nuestro capitan general a vos el dicho nuestro almirante delas yslas.*”<sup>160</sup> El interés centralizador y monopolizador de la monarquía una vez más se hace evidente en las

---

<sup>158</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. número 8. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Provisión de los Reyes Católicos a Colón y Fonseca para que se encarguen de la organización de la armada.

<sup>159</sup> Ibidem. “*todo lo que toca a las conpras de armas e pertrechos e mantenimientos e otras cosas e flete de nauios e otros gastos de la dicha armada se haga e pase antel lugarteniente de nuestro escriuano que agora nonbramos para esta armada, juntamente con el dicho juan de soria teniente de nuestros contadores mayores, y asy mismo porque enel sueldo que se oviere de pagar a la gente que fuere a la dicha armada non aya fraude ni yncubierta alguna es nuestra merçed que las presentaçiones e alardes de la dicha gente se hagan antel teniente del dicho nuestro escriuano e que por fe suya firmada de su nonbre fagan la librança de todo lo susodicho los dichos almirante e juan de fonseca, e el dicho teniente de nuestros contadores mayores firme en los dichos libramientos, porquel tenga la rason e cuenta dellos, por manera quel que lo ouiere de pagar non pague cosa alguna sin carta o nomina de los dichos almirante e don juan de fonseca e formada del dicho teniente de nuestros contadores mayores.*”

<sup>160</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 26 vto.- 27 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Carta patente de los Reyes Católicos a Colón, Fonseca y las Justicias. El nombramiento como tal es del día 28.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

siguientes palabras, al especificar que *“asy mismo que los que alla ouieren de yr non leuen ni puedan leuar a las dichas yndias mercaderias algunas ni cosas vedadas para faser alla rescate alguno”*. En la carta podemos ver los pilares de la metódica organización que imponían los monarcas para poder controlar toda la operación. Pretendían que en el momento de embarcar, Juan de Soria registrara en un libro tanto las personas que iban en cada nave como el cargamento depositado en cada una de ellas. Este libro debe llevarlo el oficial de los contadores mayores que debía ir en cada navío para, una vez en Indias, poder comprobar que todo es correcto. Al tiempo de preparar el regreso, en cada embarcación se debía seguir el mismo proceso ante el lugarteniente que allí se encontrara, para así evitar cualquier tipo de engaño o fraude.<sup>161</sup>

Como veremos en los próximos epígrafes, el 28 de mayo Colón ve cómo se confirman sus privilegios y se le nombra oficialmente Capitán General de la Armada a pesar de aparecer en la documentación con esa denominación desde el día 24 en la carta patente que los monarcas envían a Colón y Fonseca.<sup>162</sup> El mismo día los Reyes le dan claras Instrucciones que deben regir su actividad tanto a lo largo del viaje

---

<sup>161</sup> *Ibídem*: “E porque en todo aya rason e libro e se sepa los nauios e personas que van e lo que lleuan en trahen, mandamos que al tiempo que la dicha armada partiere de nuestros reynos , se aya de escriuir e escriua al tiempo que embarcaren e se cargaren en los nauios e fustas en que ouieren de yr ante juan de soria secretario del principe don juan nuestro muy caro e mui amado hijo logarteniente de nuestros contadores mayores que para ello lleva su poder e que asy cargado lo que en cada vna nao o nauio o fusta fuere asy de personas como de marineros e armas e otras personas, se ponga en vn libro que lo lleue cada ofiçial delos dichos nuestros contadores mayores que ha de ir en cada nauio de la dicha armada, e seyendo llegados a las dichas yslas e tierra firme se presente todo ante el otro lugarteniente de los dichos nuestros contadores mayores que en las dichas yslas y tierra firme en su poder estaran, antel qual se descarguen las personas e mercadurias armas e otras cosas que alli fueren por quel tenga rason de todo ello e non se pueda faser enello colusyon fraude ni encubierta alguna; e que al tiempo que las dichas yndias ovieren de partir para venir a nuestros Reynos ayan de haser otra tal semejante presentacion antel dicho lugarteniente que alla estouiere, e quel lo enbie con los ofiçiales de los dichos nuestros contadores mayores que vinieren en los nauios que de alla vinieren, los quales den la Razon e quenta de todo ello al dicho juan de soria que aca estara ”

<sup>162</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 26 vto.-27 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Carta patente de los Reyes Católicos a Colón, Fonseca y las Justicias. El nombramiento como tal es del día 28.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

como ya en las Indias. Este documento, prueba evidente del intento monopolizador de la corona, viene a ser un resumen de todas las cédulas que regulan el comportamiento comercial y administrativo de la expedición como tendremos ocasión de comprobar en los epígrafes próximos.

Durante el mes de junio los monarcas siguen elaborando su plan de asentamiento en las nuevas tierras. Se hace evidente que en este segundo viaje no van tan sólo a descubrir, sino a establecerse como muestran las ordenes dadas a su contino Bernal Díaz de Pisa. Así, en la Instrucción de 7 de junio de 1493 le piden que, como contador de las Indias anote en sus libros cada movimiento que se realice en las nuevas tierras, de manera que nada escape al conocimiento de la monarquía.<sup>163</sup>

El tiempo corría y la expedición no se ponía en marcha, y así en los meses de julio y agosto, los Reyes Católicos se muestran impacientes por la partida de la armada, como vemos en las cédulas enviadas a Fonseca,<sup>164</sup> Gómez Tello<sup>165</sup> y otros para que apresuren los últimos preparativos, al tiempo que se ocupaban de que la armada estuviera protegida ante un posible intento de ataque por parte del monarca portugués.

Tras este rápido análisis de las actuaciones regias, vemos que gran parte de los súbditos de los Reyes se vieron involucrados en los preparativos del segundo viaje. Esta iniciativa real, este monopolio real, persigue un fin centralizador supervisando y gestionando las abundantes actividades llevadas a cabo por personas individuales. Aparecen características del nuevo Estado Moderno que, gracias a la coordinación de Rodríguez de Fonseca, logra aunar los esfuerzos de las distintas zonas de la monarquía, superando el marcado fragmentarismo medieval, integrando incluso a los territorios localizados más allá del Océano.

---

<sup>163</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 42 rto. Barcelona, 7 de junio de 1493. Real mandamiento a Bernal Díaz de Pisa para que use los poderes que lleva como lugarteniente de los Contadores Mayores.

<sup>164</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 47 vto. Barcelona, 25 de julio de 1493. Real cédula a Fonseca.

<sup>165</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 51 rto. Barcelona, 3 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Gómez Tello.

**JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA:  
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INDIANOS.**

En un principio, podríamos pensar que fray Hernando de Talavera era la elección más coherente a la hora de designar una persona encargada de ordenar y promover los viajes futuros a las tierras descubiertas por Colón en su primer viaje, ya que él había trabajado en los asuntos de la expansión marítima entre 1485 y 1492. Sin embargo, los Reyes delegaron su autoridad en Juan Rodríguez de Fonseca,<sup>166</sup> nombrándole arcediano de Sevilla días antes de la entrada de Colón en Barcelona.<sup>167</sup> El religioso ya había demostrado su eficacia a los monarcas en la gestión llevada a cabo en la pugna por el Rosellón. Además, probablemente Talavera tuvo que ver en la decisión de los Reyes ya que el arcediano era discípulo suyo y él se encontraba dedicado de lleno a su tarea pastoral.

El primer documento expedido por los monarcas en que se nombra oficialmente a Juan Rodríguez de Fonseca como encargado, junto a Colón, de la organización de la flota de 1493 es la Real Provisión de 24 de mayo de 1493.<sup>168</sup> Sin embargo, en otro documento de 23 de mayo podemos leer que se encarga a Pinelo entregar 200.000 maravedís anuales a Fonseca por ese cargo desde el 20 de mayo de

---

<sup>166</sup> Para un conocimiento profundo de Juan Rodríguez de Fonseca, vid las obras de la doctora Adelaida SAGARRA GAMAZO. Entre ellas: *La formación política de Juan Rodríguez de Fonseca*. En *Congreso de Historia del Descubrimiento*. Madrid, 1991. pp. 611-641. *La otra versión de la Historia Indiana: Fonseca y Colón*. Salamanca, 1997. *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del obispo Fonseca*. Burgos, 1998.

<sup>167</sup> Vid Fidel FITA: *Órdenes Sagradas de don Juan Rodríguez de Fonseca*. En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XX, Madrid, 1892.

<sup>168</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. número 8. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Provisión de los Reyes Católicos a Colón y Fonseca para que se encarguen de la organización de la armada.

1493,<sup>169</sup> fecha en que probablemente se le nombró de manera oficial como encargado, junto a Colón, de la organización de la armada.

Varios cronistas se hacen eco del nombramiento de Fonseca y del encargo de conseguir los recursos económicos del mismo. Veamos las palabras de Antonio de Herrera: *"los Reyes recibieron el memorial [de Colón], ordenaron a Juan Rodríguez de Fonseca, Arcediano de Sevilla, hermano de don Alonso de Fonseca y don Anotonio de Fonseca, señores de Coca y Alaejos, que luego entendiase en apercibir lo que parecía al Almirante, para el segundo viaje que había de hacer a las Indias."*<sup>170</sup> El padre las Casas escribe que Fonseca *"era muy capaz para mundanos negocios, señalándose para congregar gente de guerra para armadas por el mar, que era más oficio de vizcaínos que de obispos."*<sup>171</sup> López de Gómara también menciona la designación: *"y así mandaron a don Juan Rodríguez de Fonseca, deán de Sevilla que juntase y basteciese una buena flota de navíos para las Indias, en que pudiesen ir hasta mil y quinientas personas. El deán apostó luego diez y siete o diez y ocho carabelas, y desde allí entendió siempre en negocios de Indias, y vino a ser presidente dellas."*<sup>172</sup>

Aunque teóricamente Colón y Fonseca deberían coordinar de manera conjunta la gestión y organización del segundo viaje colombino, en la práctica, fue el arcediano de Sevilla quien realizó el grueso del trabajo, tal y como ya apuntó el investigador Samuel Eliot Morison

*"Lo cierto es que Fonseca realizó en esta oportunidad una excelente tarea. En un plazo de cinco meses y en un país en que el medio de transporte más rápido era la mula, se amañó para reunir una flota de diecisiete navíos y*

---

<sup>169</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 6 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula a Francisco Pinelo ordenándole pagar a Fonseca 200.000 maravedis anuales en tanto tenga a su cargo la organización de la armada de Indias.

<sup>170</sup> HERRERA: *Historia general de los hechos de los castellanos en las indias y tierra firme del mar Océano*. R. A. H. Madrid. 1934, dec. I, p. 134.

<sup>171</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XLVIII, p. 243.

<sup>172</sup> Francisco LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia de las Indias*. BAE.. Madrid, 1946 tomo XXI, p, 170.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*equiparlos con los bastimentos, aparejos de repuesto, caballería y armas para un viaje de ida y vuelta de seis; para acumular las provisiones necesarias y gran parte del equipo destinado a mil doscientos o mil quinientos hombres; para reclutar los obreros y artesanos requeridos y reunir las plantas, semillas, animales domésticos, herramientas e implementos necesarios para fundar una colonia minera y agrícola y trasplantar la civilización española a las indias.*<sup>173</sup>"

Mientras Colón parte de Barcelona en los últimos días de mayo de 1493, probablemente el sábado 28, como deja translucir una carta enviada a Colón por los Reyes con fecha 1 de junio de 1493,<sup>174</sup> Fonseca permanece junto a los monarcas. Lo más seguro es que, durante esos días, los soberanos y el arcediano idearan de manera conjunta cuál debería ser la organización y fines de la armada, asegurándose una cierta tranquilidad en el terreno político. Es más, siguiendo las palabras de la doctora Sagarra, "*tal vez fuera incluso inspirador de algunos documentos promulgados antes de su marcha a Sevilla; apurando un poco, a lo mejor contribuyó a perfilar las Instrucciones que se darían a Colón.*"<sup>175</sup>

Fonseca, además de mostrarse como un eficaz gestor logrando los fondos necesarios sin que los obstáculos le hicieran desistir de su misión, logró limitar las actuaciones de Colón cuando este intentaba sobrepasar sus funciones. Es ampliamente conocida la rivalidad existente entre los dos principales coordinadores de los preparativos de la armada, aunque la verdad es que el descubridor se enfrentó a varios representantes de la corona, no tan sólo al arcediano. El desacuerdo más importante se produjo cuando Colón, haciendo honor a su recién adquirida dignidad de noble, pretendió embarcar una pequeña corte de continos personales. Los

---

<sup>173</sup> MORISON: *El Almirante* [7], p. 471.

<sup>174</sup> A.G.I, Patronato 295, c<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>, doc. n<sup>o</sup> 15. Barcelona, 1 de junio de 1493. Carta de los Reyes Católicos a Colón en la que le notifican el envío del traslado del diario por Fonseca. Vid H. COLÓN [5], cap. XLV, p. 161, equivocadamente dice que "*el Almirante salió de Barcelona para Sevilla, el mes de Junio*". OVIEDO [28], da a entender que partió tras la confirmación de privilegios en su libro II, cap. VII, p. 31.

<sup>175</sup> Adelaida SAGARRA GAMAZO: *La formación política ...* [166], p. 629.

monarcas escriben así a Fonseca *"cuanto a los continos que decís que toma el Almirante de las Indias bien fue lo que dijisteis, que para este viaje no ha menester tomar continos algunos, pues todos los que allá van por nuestro mandado han de hacer lo que él en nuestro nombre les mandare y hacer apartamiento de suyos e ajenos podría traer mucho inconveniente."*<sup>176</sup>

Las discrepancias entre los dos organizadores continuaron. Prueba de ello es que, días después de la carta en que los monarcas manifiestan su deseo de impedir la intención del descubridor de llevar continos para evitar posibles disensiones entre los hombres de la armada, escriben nuevamente a Fonseca pidiéndole que acate los deseos de Colón, eso sí, limitando los deseos del Almirante al que permitieron llevar en su "corte" particular un máximo de *"diez escuderos a pie e otros veinte hombres que sean suyos"*,<sup>177</sup> recordando así la autoridad real.

### **CRISTÓBAL COLÓN: "EL GRAN CAPITÁN"**

Ya hemos dicho que la preparación correspondió de manera conjunta a Fonseca y a Colón, aunque finalmente el arcediano cargara con el peso del grueso de la burocracia que supone la organización, mientras el genovés se ocupa principalmente de buscar los marineros, pilotos y capitanes que consideraba más adecuados, si exceptuamos los impuestos por los monarcas.

El 28 de mayo de 1493 en Barcelona, y a petición del genovés, los Reyes confirman a Colón en todos los títulos y privilegios concedidos en las Capitulaciones de Santa Fe.<sup>178</sup> En esta merced regia, los monarcas le escriben así:

---

<sup>176</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 48 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Fonseca.

<sup>177</sup> A.G.I. Patronato 9, fol- 54 rto. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Cédula Real haciendo a don Juan de Fonseca varias prevenciones sobre la armada.

<sup>178</sup> A.C.A., registro 3569, fol. 136. Capitulaciones de Cristóbal Colón con los Reyes Católicos.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*“vos e vuestros hijos e descendientes e subçesores vno en pos de otro despues de vuestros dias podades tener e tengades los dichos ofiçios de almirante e visrey e gouernador del dicho mar oçeano e yslas e tierra firme que asy aveys descubierto e fallado e descubrieredes e fallaredes de aquí adelante con todas aquellas facultades e preminencias e prerrogatiuas de que han gozado e gozan los nuestros almirantes e visrreyes e gouernadores que an sydo e son de los dichos nuestros Reynos de castilla e de leon e vos sea acudido con todos los derechos e salarios a los dichos ofiçios anexos e pertençientes vsados e guardados a los dichos nuestros almirantes visrreyes e gouernadores e vos mandasemos proueher sobrello como la nuestra merçed fuese.”<sup>179</sup>*

En la confirmación de títulos y privilegios colombinos encontramos también una estructura similar a la que aparecía en la bula *Inter caetera* de 4 de mayo de 1493.<sup>180</sup> La creación de una línea divisoria que atravesase de polo a polo por las islas Azores y Cabo Verde sirve, además de para establecer que desde la raya hacia el Occidente es territorio de los Reyes Católicos, para plasmar los límites de actuación del Almirante de Castilla<sup>181</sup> y el Almirante del Mar Océano. Más adelante, el documento comienza a concretar las delimitaciones y funciones de los cargos, instando a Colón para que, como cualquier otro virrey y gobernador de Sus Altezas, pueda actuar en las causas criminales, con poder para que sus oficiales realicen cualquier tipo de investigaciones que considere oportunas a la hora de aplicar justicia en nombre de la Corona. Una vez más, los monarcas dejan bien claro que delegan su autoridad en Colón, pero que la última autoridad es la Corona, quien intenta monopolizar y centralizar cada movimiento que se pueda realizar en Indias, al

---

<sup>179</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, doc. n° 10. Barcelona, 28 de mayo de 1493. Confirmación de los títulos y privilegios de Colón.

<sup>180</sup> Archivo Vaticano, Registro 777, fols. 192r-193, conservando el original el A.G.I., Patronato, legajo 1, ramo 3 (original).

<sup>181</sup> Las Islas Canarias delimitan el ámbito de actuación de los Almirantes de Castilla. Vid Rogelio PÉREZ BUSTAMANTE [105].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

establecer que todas las cartas y mercedes se deben expedir en nombre de los monarcas, bajo sus intituciones, y selladas con su sello.<sup>182</sup>

Al parecer Colón consideraba insuficiente la confirmación de sus títulos y privilegios y reclamó de los Reyes que, el mismo día 28, se le nombrara oficialmente Capitán General de la Armada para evitar que así se produjeran situaciones similares a la vivida con Martín Alonso Pinzón durante el primer viaje, y que así el genovés pudiera ejercer su autoridad, también a bordo, como evidencian las siguientes palabras:

*“por la presente mandamos a todos e cada vno de vos los dichos maestros e capitanes e patrones e contramaestres e conpañas de las dichas naos e carauelas e otras fustas e a todas las conpañas que enellas e en cada vna dellas navegaren que tengades e tengan por nuestro capitan general<sup>183</sup> de las dichas naos e fustas e carauelas al dicho don christoual colom nuestro almirante visorrey e gouernador del dicho mar oçeano, e le obedescades e*

---

<sup>182</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, documento número 10. Barcelona, 28 de mayo de 1493. Confirmación de los títulos y privilegios de Colón: *“el dicho ofiçio de nuestro almirante del dicho mar oçeano que es nuestro que comienza por una raya o linea que nos avemos fecho marcar que pasa desde las yslas de los açores a las yslas de cabo verde de setentrion en avstro de polo a polo, por manera que todo lo que es allende de la dicha linea al oçidente es nuestro e nos perteneçe”* o *“e vos el dicho nuestro bisrey e gouernador podades oyr e conosçer de todas las dichas causas e de cada vna dellas cada que vos quisieredes de primera ynstançia o por via de apelacion o por simple querella a las ver e determinar e librar como nuestro visorrey e gouernador e podades fazer e fagades vos e los dichos vuestros ofiçiales qualesquier pesquisas en los casos de derecho premisas e todas las otras cosas a los dichos ofiçios de visorrey e gouernador pertenecientes e que vos e vuestros logarestenientes e ofiçiales que para ello pusyeredes e entendieredes que cunplen a nuestro serviçio e a execuçion de la nuestra justiçia; lo qual todo lo podays a puedan fazer e executar e llevar a devida execuçion con efecto bien asy como lo farian e podrian fazer sy por nos mesmos fuesen los dichos ofiçiales puestos. Pero es nuestra merced e voluntad que los cartas e prouisyones que dieredes sean e se expidan e libren en nuestro nonbre diziendo don fernando e doña ysabel por la graçia de dios Rey e Reyna de castilla e de leon etcetera, e sean selladas con nuestro sello que nos vos mandamos dar para las dichas yslas e tierra firme”*.

<sup>183</sup> Ya se habla de Colón como capitán general de la flota con fecha 24 de mayo en: A.G.I., Patronato 9, fols. 26 vto.-27 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Carta patente de los Reyes Católicos a Colón, Fonseca y las Justicias.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*tengades por nuestro capitan general e fagades e cunplades e pongades en obra todo lo que por el de nuestra parte vos fuere dicho e mandado”*.<sup>184</sup>

También con data del 28 de mayo de 1493, los monarcas conceden a Colón poder para proveer la terna para los oficios de gobernación en las Indias, nombrando “tres personas para cada ofiçio, e que nos nonbremos e proueamos al vno dellos de tal ofiçio.”<sup>185</sup> Una vez más se hace evidente el intento monopolizador de la Corona, a pesar de no ejercer un control directo a causa de la distancia, estará informada de manera constante y fidedignamente por hombres de su confianza.

Una prueba más de la meticulosidad con que los Reyes Católicos planearon el viaje de 1493 es la previsión que tuvieron al capacitar a Colón para nombrar un representante que ejerza como gobernador en funciones cuando el genovés se ausentara para ir a descubrir nuevas islas o tierra firme “*por ende por la presente damos poder e facultad a la persona que en vuestra absençia vos nonbraredes para quedar en las dichas yslas e tierra firme para que pueda librar y expedir los negoçios e causas que alli ocurrieren dando las dichas cartas e prouisyones en nuestro nonbre e sellandolas con nuestro sello segund que vos lo podriades faser seyendo presente en las dichas yslas e tierra firme por virtud de los dichos nuestros poderes que teneyes”*.<sup>186</sup>

### INSTRUCCIONES DEL SEGUNDO VIAJE

Objetivo previo debió ser la buena gestión en la organización de la armada por lo que los monarcas tienen los pies bien asentados en el suelo “*y porque las*

---

<sup>184</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta primera, documento número 11. Barcelona, 28 de mayo de 1493. Carta Patente a los Capitanes y gente de mar para que obedezcan a don Cristóbal Colón como Capitán General de la armada que va a Indias.

<sup>185</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, Carpeta 1ª, documento número 12. Cédula de los Reyes a Colón.

<sup>186</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, Carpeta 1ª, documento número 13. Cédula de los Reyes a Colón.

*cosas espirituales syn las temporales non pueden luengamente durar*”,<sup>187</sup> le encargan que busque las mejores carabelas que se encuentren en Andalucía, así como los marineros y pilotos y que, a ser posible, embarquen personas conocidas y fiables. Todos ellos se han de presentar ante Colón como Capitán General de la armada, ante Fonseca, y ante el lugarteniente de la armada Juan de Soria. Este último lo ha de *“asentar en su libro, e el pagador ha de pagarles el sueldo que ovieren de aver por las nominas e libramientos firmados delos dichos almirante e don juan de fonseca e del dicho juan de soria e non en otra manera.”*<sup>188</sup>

Cualquier compra realizada para la armada o asientos hechos con capitanes, marineros, oficiales, o cualquier otra persona de la armada debe estar reflejado en su correspondiente libro *“vno por traer a sus altesas y otro para enviar al contador que ha de estar en las yslas con poder delos dichos contadores maiores.”*<sup>189</sup> Rasgo este que nos habla de la centralización de la información.

Los monarcas apuntan que, al tiempo de la partida *“todos los capitanes e pilotos e marineros e gente de cauallo e de pie e ofiçiales e otras personas que fueren enella”* deben registrar todo lo que llevaran ante el Almirante y el arcediano, o las personas designadas por ellos para esa función, así como ante Juan de Soria, para que tengan conocimiento del oficio de cada participante en la armada en el momento de rendir juramento y pleito homenaje a los Reyes Católicos.

Así mismo, los monarcas prohíben llevar mercadería para rescatar pues *“ninguno lo ha de haser saluo para sus altesas”*. Al llegar se ha de repetir el alarde y presentación de personas, navíos, armas, pertrechos y mantenimientos. Si por casualidad el recuento resulta superior a lo que salió en Castilla, oficialmente apuntado en los libros *“que lo pierda e ge lo faga tomar el dicho almirante e visrrey o quien su poder ouiere e lo entregue a la persona que por sus altesas enbian, en presencia del dicho teniente delos contadores porque el le faga cargo dello.”*<sup>190</sup>

---

<sup>187</sup> Ibidem.

<sup>188</sup> Ibidem.

<sup>189</sup> Ibidem.

<sup>190</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Podemos considerar las Instrucciones de los Reyes para el segundo viaje como un programa de actuación donde uno de los principales objetivos planteados fue el religioso. Le piden a Colón que atraiga a los nativos hacia la fe católica, y en su ayuda envían como nuncio del Papa al padre Boyl<sup>191</sup> junto a otros religiosos. Vemos la concienciación de defensa del indígena por parte de los Reyes pues les encomiendan que *“traten muy bien e amorosamente a los dichos yndios syn que les fagan enojo alguno”*,<sup>192</sup> encargando al Almirante que si alguna persona les trata mal sea duramente castigado.

Se contempla también el que Colón organice el funcionariado con los nombramientos. Al llegar, el almirante, virrey y gobernador Colón debe nombrar alcaldes y alguaciles para que atiendan los pleitos civiles y criminales que ocurrieran, tal y como acostumbran a hacer los demás virreyes y gobernadores. Así mismo, si fuese necesario nombrar regidores, jurados u otros oficiales para la administración el genovés debe nombrar tres personas para cada oficio y que por esta vez nombre también el que corresponde nombrar a la Corona.

Los Reyes insisten una vez más en que todas las provisiones y mandamientos patentes que diera el virrey y gobernador vayan escritas por Sus Altezas bajo su intitulación completa y firmadas por escribano, *“en la forma que lo acostunbran los otros escriuanos que firman cartas delos otros visrreyes”*<sup>193</sup> y selladas con el sello real, tal y como tienen por costumbre hacer los otros virreyes nombrados por los monarcas a lo lago de sus reinos.

Vemos como puntos claros encomendados a Colón la administración y gestión comercial. Para ello, nada más llegar a las Indias, Colón debe mandar que se construya una edificación destinada a aduana, en la que se almacenen todas las

---

<sup>191</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 47vt. Barcelona, 25 de julio de 1493. Carta a Buil, notificándole el envío del traslado de la Bula pontificia Inter Caetera.

<sup>192</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 37 rto. -40 vto. Barcelona, 29 de mayo de 1493. Instrucciones de los Reyes a Colón.

<sup>193</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

mercaderías que se llevan desde el mismo momento en que se desembarquen. Este proceso se debe realizar en presencia de las personas nombradas por el Almirante y Virrey para tal fin, el oficial de los contadores mayores, y ante otro oficial encargado, también por Colón, de que todo ello se refleje en dos libros. Por estos libros debe guiarse el tesorero enviado por los monarcas para que se hagan los rescates de la manera establecida, y si por ellos viera que falta algo de lo embarcado en tierras castellanas debe hacerlo pagar en el momento al responsable.

El Almirante y Virrey debe comprobar que se cumpla todo lo establecido y cuando se tuviera que pagar el sueldo de los participantes en el viaje “*se pague por el dicho alarde e por nominas e libramientos del dicho almirante e visrrey e del dicho contador e non en otra manera.*”<sup>194</sup> Una vez en las Indias, si Colón considera que se deben enviar algunas personas y navíos a descubrir o rescatar para enviar los resultados a Sus Altezas, debe ser obedecido por los marineros, capitanes, o personas enviadas. Colón lleva transferido también el poder administrar justicia por lo que, en caso de que alguno de los capitanes, etc. se negara, el genovés tiene poder de los Reyes para poner las penas que considere más oportunas y ejecutarlas sobre las personas que incurrieran en tal falta, o sobre sus bienes.

Ya en España y para recibir lo que de las Indias llegase, los Reyes ordenan que se estableciera una casa aduana en Cádiz. En ella se debían guardar todas las mercaderías, armas, pertechos, mantenimientos, etc., que se llevaran a Indias destinadas tanto a su consumo durante el viaje como las que estaban pensadas para aprovisionar temporalmente la colonia que se debía establecer al llegar a las Indias. Serviría también como almacén para todos los productos que fueran llegando procedentes de las nuevas tierras. Todos estos productos debían estar controlados por la persona que designaran los monarcas y por Juan de Soria, el cual, como teniente de los contadores mayores “*ha de escriuir todo lo que alli se cargare e descargare para que por su libro se haga cargo e descargo dello; que sy el dicho almirante*

---

<sup>194</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*quisiere poner alli otro ofiçial alguno para que asymismo lo escriua, que lo pueda haser e faga.*”<sup>195</sup>

Para terminar el documento, y como colofón, seguramente a petición del genovés los monarcas dicen que Colón tiene derecho a la octava parte de lo que se gane con el oro u otros productos obtenidos en las nuevas tierras, eso sí “*pagando el dicho almirante la ochaua parte del costo de la mercadoria porque se hisiere el dicho rescate e sacando primeramente la deçima parte que dello ha de aver el dicho almirante, segund e por forma e manera que se contyene en la capitulaçion que sus altesas tyenen mandada asentar con el dicho almirante.*”<sup>196</sup>

A continuación veremos cuáles fueron los fondos que hicieron posible la financiación de la armada, así como su procedencia, y las dificultades por las que tuvieron que pasar las personas encargadas por los Reyes Católicos para la consecución de todas estas mercaderías, armas , pertrechos y mantenimientos que se debían registrar en las mencionadas casas de aduanas gaditana e indiana.

---

<sup>195</sup> Ibidem.

<sup>196</sup> Ibidem.

Capítulo IV  
**LA FINANCIACIÓN DE LA ARMADA**

APORTACIONES DIRECTAS DE LA CORONA

SECUESTRO DE BIENES DE JUDÍOS

Lo recaudado por el Conde don Alonso

Lo recaudado por don Bernardino de Lerma

Lo recaudado por don García de Cotes

Lo recaudado por el Conde de Cifuentes

OTRAS APORTACIONES

La exención de impuestos

El aprovisionamiento de bastimentos y armas

Sobre los hombres

El retraso de pagos

El embarque de mercancías en Canarias

APORTACIONES DE PARTICULARES

Aportación del Duque de Mediansidonia

Aportación de Juanoto Berardi

Aportación de fray Hernando de Talavera

## Capítulo IV

### LA FINANCIACIÓN DE LA ARMADA

Los preparativos del primer viaje no son comparables al despliegue de medios y personal del segundo viaje que desde el mes de mayo de 1493 agitaron aun más la vida de la ciudad sevillana, acostumbrada ya a una gran actividad mercantil y marinera. En 1492 se organizó una pequeña flota de exploración constituida por dos carabelas y una nao en las que embarcaron unas 90 personas.<sup>197</sup> Ahora se trata de una gran armada de 17 navíos y en torno a 1500 pasajeros, pequeña representación de todos los grupos sociales y oficios del momento.

Hemos visto cómo el 28 de mayo de 1493 se confirman todos los privilegios colombinos concedidos en las Capitulaciones de Santa Fe, punto de partida para la materialización de la idea colombina, al tiempo que se transluce el carácter monopolista marcado por los Reyes Católicos. Por lo tanto, debemos tener presente en todo momento que este segundo viaje se organiza bajo un acentuado carácter dual. La empresa colombina fue concebida por la corona como un negocio en el que, de manera contractual, se tienen en cuenta tanto sus derechos y posibles beneficios como los de don Cristóbal Colón.

---

<sup>197</sup> Vid Alice B. GOULD: *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*. Madrid, 1984.

## APORTACIONES DIRECTAS DE LA CORONA

La Hacienda de los Reyes Católicos no se encontraba en un momento adecuado para desembolsar de manera directa los fondos necesarios para una gran flota. Recordemos que aun se está afirmando el proceso de reconquista, tras hacerse con Granada a comienzos del año 1492 y que se acaba de decretar la expulsión de los judíos. Motivos estos, entre otros, por los que los monarcas deciden acudir a todos los medios de financiación posibles, eso sí, procurando siempre que el grueso lo aportara la corona. La única cantidad que fue entregada por cesión más o menos directa de los Reyes es la de los 15.000 ducados de oro procedentes de la tesorería general de la Hermandad. Veamos el documento:

*“El Rey e la Reyna*

*Fernando de Villa Real e alonso gutierrez de madrid: nos vos mandamos que los quinse mill ducados de oro que nos aveys de dar de socorro por la thesoreia general dela hermandad que vos mandamos dar los dedes e paguedes a francisco pinelo nuestro jurado e fiel executor de la çibdad de sevilla que los ha de reçeuir para los gastar en el armada que mandamos haser para enviar a las yslas e tierra firme que por nuestro mandado se han descubierto e han de descubrir en las yndias en la parte del mar oceano e dadgelos e pagadgelos la mitad dellos mediado el mes de junio primero que viene deste presente año e la otra mitad en fin de dicho mes de junio e tomad su carta de pago de cómo los resçibe de vosotros; con la qual e con esta nos damos por contentos delos dichos quinse mill ducados como si a nos los diesedes; e non fagades ende al. Fecha en barçelona a XXIII dias de mayo de noventa e tres años.”<sup>198</sup>*

---

<sup>198</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 4 vto.-5 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos mandando que a Francisco de Pinelo se le den 15.000

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

En la cédula, los monarcas ordenan a Fernando de Villa Real y Alonso Gutiérrez que entreguen en dos plazos a Francisco Pinelo, designado para la administración de los fondos de la armada desde Sevilla, los 5.625.000 maravedís<sup>199</sup> que les corresponden de la tesorería de la Hermandad. Recordemos que este tipo de contribuciones viene a ser una práctica habitual para los monarcas pues ya en el viaje de 1492 procedieron de manera similar al proporcionar 1.140.000 maravedís para la financiación de la pequeña flota del primer viaje. Dicha cantidad fue facilitada por la reina Isabel a través de Luis de Santángel, quien a su vez lo adelantó de la inmediata recaudación de la Bula de Cruzada.<sup>200</sup>

Pues bien, los Reyes Católicos ahora utilizan algo más de cinco cuentos de los fondos que les corresponden de la Hermandad para comenzar a organizar la flota que debe ir hacia las nuevas tierras, pero saben que necesitarán más recursos para poder llevar a cabo su empresa, tema del que nos ocuparemos a continuación.

### SECUESTRO DE BIENES DE JUDÍOS

A pesar de no ser una cifra nada desdeñable, evidentemente, con una cantidad como la mencionada no era posible pensar en organizar una gran flota. Ante la escasez de medios de la Real Hacienda, la corona debe acudir a otros medios para conseguir los fondos necesarios para la financiación de la armada. Con el fin de evitar el aumento de impuestos, decidieron que estas cantidades deberían proceder de rentas pertenecientes a la monarquía, como es el caso de los bienes que los judíos no pudieron llevarse consigo tras el edicto de expulsión firmado en Granada el 31 de

---

ducados de oro para los gastos de la armada.

<sup>199</sup> Un ducado equivale a 375 maravedís. Esta correspondencia de moneda para el momento que nos ocupa, así como otro tipo de monedas, aparece perfectamente documentada en A.G.I., Patronato 9, fols. 11 vto. -17 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Diego de Medina, platero de Zamora.

<sup>200</sup> Vid J. VARELA: *El Tratado de Tordesillas en la política atlántica castellana*. [7], p. 39. El Dr. Varela profundiza al respecto en la obra dedicada a las cuentas del descubridor, obra aun en proceso de elaboración.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

marzo de 1492.

Anteriormente a la organización del segundo viaje los Reyes Católicos ya habían dado los primeros pasos para recuperar los bienes que los judíos no se pudieron llevar a Portugal y por lo tanto debían pasar a la corona. El proceso de cobro y requisa de las deudas legales, aquellas en que no se había producido usura, se puso en marcha ya desde el mes de noviembre del año 1492.<sup>201</sup> Gracias al avanzado estado de la operación fue posible que, ante la necesidad de dinero líquido, este proceso fiscalizador se acelerara de modo que sirviera para financiar la armada que se estaba preparando para volver a las tierras descubiertas. Por lo tanto, se levantó el embargo general que había paralizado el cobro de las deudas, en los casos que se hubieran cumplido sus plazos de pago. El arcediano Fonseca se responsabilizó de coordinar esta recaudación, siendo Francisco Pinelo el encargado de recibirla en Sevilla, y García de Cotes y Bernardino de Lerma los autores directos de la recogida.

Por varios documentos expedidos desde Barcelona en el mes de mayo de 1493, sabemos que los monarcas encargaron a personas de su confianza la confiscación de estos bienes, de manera que cada una de ellas estructurara el trabajo por zonas geográficas que básicamente coinciden con los puntos utilizados por los judíos en su marcha hacia el reino portugués. El cronista Andrés Bernáldez nos informa de que los judíos *“Salieron de Castilla e entraron en Portugal con consentimiento del Rey don Juan los siguientes; salieron de Benavente, tres mil ánimas y más, que entraron en Portugal por Berganza; salieron por Zamora treinta mil ánimas á Miranda, que entraron en Portugal; salieron por Ciudad Rodrigo á Villar treinta y cinco mil almas, y salieron por*

---

<sup>201</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fols. 11 vto.- 17 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Diego de Medina, platero de Zamora, y A.G.I., Patronato 9, fols. 21 rto.- 23 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes al conde don Alonso. Gracias al primer documento tenemos conocimiento de la existencia de diversas órdenes de los monarcas en las que intentan recuperar los bienes de los judíos confiados en depósito a cristianos castellanos. El segundo nos da conocer dos provisiones que tratan sobre la confiscación de los bienes de los judíos. Una de ellas es de 26 de febrero de 1493 y la otra de 12 de marzo del mismo año.

*Miranda de Alcántara a Marvan, quince mil; salieron por Badajoz á Helves diez mil ánimas. De los que estaban en la frontera de Navarra...*<sup>202</sup>

Más que los datos numéricos facilitados por el cura de Los Palacios, lo que ahora nos interesa de este párrafo son las localizaciones geográficas por las que los judíos pasaron de tierras castellanas a tierras portuguesas, lugares que básicamente coinciden con los puntos en que los Reyes Católicos reclaman los bienes que se deben confiscar. Veamos cuál fue el proceso a través de las personas encargadas de realizarlo.

### **Lo recaudado por el Conde don Alonso**

Los monarcas comienzan por pedir a su pariente el conde don Alonso<sup>203</sup> que les facilite los bienes de judíos que Juan de Ocampo, alcalde de Urueña, pasaba a Portugal y que fueron confiscados por los criados del conde Calderón y Collantes. Así mismo, especifican todo el dinero, oro, plata, joyas y otras cosas que se han de entregar con tal fin al contino de los monarcas Diego Cano, según un memorial elaborado por Collantes, Calderón y Juan Ortiz.<sup>204</sup> En el memorial aparece la relación detallada de todo aquello que el conde don Alonso debe entregar a los monarcas y en él apreciamos que la mayor parte de los objetos (cucharas, tazas, sortijas, tejillos, etc.) son de plata, así como algunas sortijas de oro y varias piezas de tela (sayas, un pañuelo de tora, lienzo, sábanas, etc.). Así mismo, en moneda encontramos la siguiente relación:

- . 2.967 reales y medio	= 91992 maravedís y medio
- . 308 castellanos y medio	= 149622 maravedís y medio

---

<sup>202</sup> Andrés BERNÁLDEZ: *Crónica de los Reyes Católicos...* Cap. CXI: *De cómo salieron é por donde los judíos de Castilla*. pp. 652-653.

<sup>203</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 20 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes al conde don Alonso.

<sup>204</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 6 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Traslado del despacho que llevó Diego Cano para el conde don Alonso y memorial de los bienes de judíos que debe darle.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

-.	345 doblas	= 125925 maravedís
-.	383 ducados y medio	= 143812 maravedís y medio
-.	159 florines y medio	= ?? maravedís
-.	51 justos	= 29580 maravedís
-.	33 cruzados	= ?? maravedís

Todos estos bienes aquí especificados, tanto en dinero líquido como en objetos, suponen un montante de “*hasta DCCCC mil maravedis*” tal y como nos informa el documento.<sup>205</sup>

Además de este memorial, en el que se relacionan los bienes confiscados a los judíos, Diego Cano llevaba otro en el que se le decía los pasos a seguir una vez los tuviera en su poder.<sup>206</sup> Tras recoger la cantidad que los monarcas solicitan al conde don Alonso, el contino Cano debía ir con todo ello a Sevilla y entregárselo por memorial a Francisco Pinelo para los gastos de la armada. Así mismo, debe obtener de Pinelo confirmación escrita de todo lo que le entregue y llevar el documento “*a sus altesas por que conel se vos descargue todo ello, y aveis de dar mucha priesa en vuestro camino y poner mucha diligencia e recabdo enello.*”<sup>207</sup>

### Lo recaudado por don Bernardino de Lerma

---

<sup>205</sup> Esta cantidad aparece especificada en A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

<sup>206</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 8 vto.- 9 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Memorial para Diego Cano sobre lo que ha de hacer para la recogida de cierto dinero y joyas.

<sup>207</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 6 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Traslado del despacho que llevó Diego Cano para el conde don Alonso y memorial de los bienes de judíos que debe darle.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

La cantidad solicitada a su pariente el conde no corresponde a una acción aislada ya que los reyes planean una acción conjunta en distintos puntos de la geografía castellana, como podemos ver en una instrucción dada a su contino Bernardino de Lerma, en la que evidencian su interés por conseguir los fondos de judíos hasta el momento paralizados. Le ordenan ir a varios puntos cercanos a la frontera portuguesa, al tiempo que le informan de los documentos oficiales elaborados en Barcelona que debe entregar a los encargados directos de la obtención de las deudas con intención de facilitarle la tarea y que supiera lo que debía recaudar en cada zona.

Así, en Valladolid, y en virtud de dos cédulas<sup>208</sup> que llevaba, Lerma debía cobrar al converso Fernán Núñez Coronel<sup>209</sup> lo que tuviera en su poder de los judíos que salieron del reino castellano. Por una de ellas los monarcas le reclamaban 600.000 maravedís que tenía en su poder del dinero confiscado a Diego López del que robó en Portugal y que tenía encima en el momento de ser preso.<sup>210</sup> Por la otra, debía recoger 40 marcos de plata de un judío que quedaron en su poder, "*los quales pertenescen a nos por aver sacado moneda y cosas vedadas de nuestros reynos el dicho abrahen aben rabi.*"<sup>211</sup> Según lo establecido en esta última cédula Coronel debe entregar esa cantidad, o la parte de ellos que aun estuviera en su poder a Lerma. En caso de que "*os las diere en çedulas de cambio para que los den*

---

<sup>208</sup> Las dos cédulas son de la misma fecha y se encuentran en A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes a Hernán Núñez Coronel, y A.G.I., Patronato 9, fols. 10 rto.-10 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes a Hernán Núñez Coronel.

<sup>209</sup> Nombre que tomó el judío Abrahán Seneor tras su conversión al cristianismo para quedarse en Castilla tras el decreto de expulsión. Vid M<sup>a</sup> Antonia VARONA GARCÍA: *Judíos y moros ante la justicia de los Reyes Católicos*. En *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*. Valladolid, 1993, p. 339.

Seneor se bautizó el 15 de junio de 1492 siendo su padrinos los Reyes Católicos. Tras su conversión desempeñó los cargos de regidor de Segovia, miembro del Consejo Real y contador mayor del príncipe Juan.

<sup>210</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 10 rto.- 10 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los reyes a Hernán Núñez Coronel.

<sup>211</sup> *Ibidem*.

*en sevilla tomadlas las quales se den a francisco pinelo en sevilla.*<sup>212</sup>

Lerma se trasladó a la localidad vallisoletana de Portillo, el contino debía entregar dos cartas de los reyes a Hernando Arcedo. Una de ellas era para que concluya la indagación sobre quién encontró una bolsa de cuero o barjoleta perdida en tierras de Zamora y qué personas tienen algo de lo que contenía la bolsa.<sup>213</sup> En la otra carta los monarcas muestran su interés en que, una vez realizada la averiguación sobre el paradero del contenido de la barjoleta, Arcedo lo recupere. Le dicen que debe entregar a Lerma las 580<sup>214</sup> piezas de oro que tiene cobradas de las que se encontraron en la barjoleta para que se lo lleve a Pinelo.<sup>215</sup> Lerma debió recibirlo *“por memorial firmado de su nombre de que piezas son y dalde (sic) dello conocimiento y proveed de leuar o enviar este dinero en la forma y para el tiempo que aquí os dira”*.<sup>216</sup>

De nuevo, el contino viaja a Olmedo, donde debía entregar la carta de los monarcas en que reclaman al Consejo<sup>217</sup> que proporcionaron a Bernardino de Lerma las 170 piezas de oro que tienen de los judíos que pasaban a Portugal, halladas en la barjoleta encontrada en Zamora. Como en el resto de los casos a tratar en la Instrucción entregada a su contino,<sup>218</sup> los monarcas le ordenan que entregue las cantidades recogidas a Francisco Pinelo para los gastos de la armada. En esta población la familia del Campo reintegró 129 piezas de oro de dicha barjoleta.

<sup>212</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

<sup>213</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 91 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes al contino Fernando de Arcedo.

<sup>214</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

<sup>215</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 10 vto.-11 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula al contino Fernando de Arcedo.

<sup>216</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

<sup>217</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 11 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes a los del Real Consejo residentes en Olmedo.

<sup>218</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Desde la ciudad vallisoletana, Lerma viaja a Zamora, donde dará una real cédula a Diego de Medina, platero, por la cual le debe entregar los maravedís y otras cosas que le dejó en depósito el inspector de los obispados de Zamora y León Juan de Soria, todos ellos detallados en un memorial.<sup>219</sup> Según este memorial, Diego de Medina tenía en custodia los bienes de judíos confiados a varias personas. Algunos de estos bienes se pueden cuantificar en moneda, en otros casos tan sólo conocemos los objetos, no su valor. El documento nos aporta el recuento final de las cantidades entregadas por Medina según nóminas y cédulas de Juan de Soria y que fueron exactamente 39.553 maravedís, cantidad a restar del total resultante de los bienes a confiscar. Veamos un extracto del interesante documento reflejado en maravedís, ya que, en cada caso, aparece la equivalencia entre la moneda expresada y su cómputo final en maravedís:

- . Mujer de Diego Guila: 82.550 mrs. Tras descontar los 27.000 mrs. correspondientes a su cuarto.
- . Alonso Rodríguez, zurrador. En cédula de VIII-I-1493: 775 mrs.
- . Antón Gómez, de Sevilla: algo más de 1095 mrs.
- . Juan Sánchez Navarrete, notario. Por cédula de XXVII-IX-1492 (sic): 2573 mrs. mas 1460 mrs. que entregó su hijo.
- . Mendo Carreño. Por cédula de IV-XII-1492: 899 mrs.
- . Sancho de San Martín: 1.600 mrs.
- . Un labrador de Tardobispo: 93 mrs.
- . Antonia García: 3000 mrs. Descontar de aquí 600 mrs de su quinto. 2400 mrs total.
- . Rodrigo de Gijón. En cédula de VIII-I. 1493: 5.915 mrs.
- . Bolaños: 1 tejillo guarnecido con su cabo y hebilla con 5 tachones de peso (5 onzas, 3 reales y medio)
- . Alcalde Alonso de la Cuba: 5.430 mrs, descontar los 1.100 mrs.

---

<sup>219</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 11 vto. -17 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Diego de Medina, platero de Zamora.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

del quinto. 4.330 mrs total.

- . Juan de Velorado. Por cédula de XXI-I-1493: 3750 mrs.
- . Pedro Tabuyo. Por cédula de XXVIII-I- 1493: 1 mongil, 1 mantillo pequeño de paño negro, 2 sábanas viejas de lienzo gruesas.
- . Diego de Carvajal, pintor. Por cédula de XXI-I-1493, a través del notario Pedro Fermoselle: 2.355 mrs, de los que Fermoselle se llevó 462 mrs. del quinto.
- . Antón Herrador, de lo encontrado en casa del arcediano de Toro, Benito de Chaves: 20.415 mrs de los que hay que sacar 4.039 mrs. del quinto.
- . Juan Centeno. Por cédula de XVII-I-1493: 4.000 mrs.
- . Juan de Orzema o Dorzama: 64.850 mrs. menos 6.000 mrs. del quinto a los que hicieron este aviso.
- . Iñigo de Ribasaltas, judío converso: 32.050 mrs. Se han de restar 3.500 mrs. para Andrés de Avilar, Lope de Avila, Cristóbal de la Cuba y Juan Yanis, de Miranda (Portugal). En objetos: 3 tazas, 2 cucharas y 3 granujadas, todo ello medio dorado.
- . Abad Lope de Ocampo en nombre de Pedro de Valer, y García de Palenzuela en nombre de Diego de Sotelo: 22.530 mrs.
- . García de Villafavelas: 3 coberturas de torá, 1 sábana blanca de seda, 1 funda de lienzo con labores de seda, etc.
- . Andrés de la Viuda, labrador de Casaseca de Campian: 9.660 mrs.
- . Relación de 20 Torás que poseen varias personas.

Además de lo mencionado en el memorial, Bernardino de Lerma debió entregar en Zamora otra cédula en que los monarcas le piden al arcediano de Tineo, don Benito de Chaves, que entregue los 41.000 maravedis que tiene pendientes con Diego de Medina, platero de Zamora de los recibidos de un judío morisco. Le comentan que si aun no se los ha entregado, debe dárselos directamente a de Lerma.<sup>220</sup>

---

<sup>220</sup>A.G.I, Patronato 9, fol. 19 vto. Barcelona 23 de mayo de 1493. Cédula de los reyes al arcediano de Tineo.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

También en Zamora, debe dar otra carta de los reyes a Luis Núñez Coronel en la que le solicitan todo lo que Rabi Efrayn, judío vecino de Burgos, dejó en poder a su esposa, doña Isabel Osorio, según memorial que les mostrará Bernardino de Lerma. Doña Isabel, conforme a la investigación de Juan de Soria,<sup>221</sup> inspector de los obispos de Zamora y León y firmada por Pedro de Hoz, confesó tener en su poder los siguientes objetos de Rabi Frayn:

- 6 sortijas de oro, una de ellas grande y con un rubí
- 1 joyel (joyero) de plata dorado
- 2 hilos de aljofar
- 24 cuentas de oro pequeñas
- 1 mondadientes de oro
- 3 cuentas de oro moriscas
- 1 jarra de plata
- 3 guarniciones de plata de tejillos con 12 tachones
- 1 cobertura de alcoholera de oro
- 1 suelta sabado que pesa 1 marco de plata
- 1 corazoncillo de oro
- 1 taza de taheli de media plata
- 35 ducados
- 3 justos y medio
- 1 martillo de contry nuevo
- 2 envoltorios; uno con cintas moriscas y dos pares de azalejas, unos cabos de azalejas, tres cabezones de oro de camisas y otras menudencias; el otro se lo robaron.

Así mismo, debe entregar los 4.850 maravedís que aun están pendientes de unas casas que compró a un judío, de lo que Luis Núñez Coronel confiesa que debe al judío Yuda Torcoz 10 castellanos (es decir, 4850 maravedís) de unas

---

<sup>221</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 18 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes a Luis Núñez Coronel para que entregue ciertos bienes de judíos.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

casas que le compró. Ordenan a su contino Lerma que reciba todo ello “*por un memorial que llevays del dicho juan de soria y proveed en la forma susodicha.*”<sup>222</sup>

Lerma también recibe el encargo de buscar al alcalde de la Cuba en tierras zamoranas, en Valladolid, o en la comarca cercana. A este alcalde escriben los monarcas<sup>223</sup> reclamándole 100.000 de los 150.000 maravedís que el dicho municipe había tomado a los judíos de los dineros que sacaban de sus reinos en contra de la prohibición y que quedaron en su poder “*diziendo que vos pertenesçian de los quartos*”. Los monarcas afirmaron que no era así, no obstante le conceden merced de 50. 000 de ellos, entregando los restantes a Lerma quien debe llevarlos a Sevilla, a Francisco Pinelo, para los gastos de la armada del segundo viaje colombino.

Así mismo, los monarcas piden al contino que si encuentra al conde don Alonso le entregue la carta de los monarcas por la cual debe darle todo lo especificado en un memorial firmado por Hernán Alvarez, similar al firmado por los criados del Conde, en el que se alcanza un valor de hasta 900.000 maravedís, como tuvimos ocasión de comprobar al comienzo de este epígrafe.

Los monarcas finalizan la instrucción a Lerma pidiéndole que todo aquello que no sea dinero intente venderlo ante escribano, y sería conveniente que fuese aconsejado por personas que puedan tasar adecuadamente los objetos. Le piden que actúe lo más rápido posible, pues las cantidades recaudadas deben estar en Sevilla “*en fin del mes de junio o al mas tardar a X<sup>224</sup> de jullio.*”<sup>225</sup> Una vez más

---

<sup>222</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

<sup>223</sup> A.G.I., Patronato 9, fol 20 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los reyes al licenciado de la Cuba para que entregue a Bernadino de Lerma 100.000 maravedís de los que tomó a los judíos.

<sup>224</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493 Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos. En CoDoDes [5], I, pp. 324-326, doc. 68. En la colección documental podemos leer “*XD de jullio*”, se debe a una errata siendo la fecha correcta el 10 de julio, como se puede

Francisco Pinelo es el encargado de recibir lo incautado y también al que Lerma debe enviar *“las çedulas de cambio con correo propio.”*<sup>226</sup> En caso de no poder realizarlo de esta manera, debe acudir él mismo a Sevilla, tomando por escrito de Pinelo la notificación que le descargue de su responsabilidad respecto al dinero recaudado. La urgencia de los monarcas se aprecia perfectamente al pedir a su contino que *“sy por caso algo de lo susodicho no pudierdes tan presto cobrar dexaldo en pendençia despues de aver aprestado lo que podays y a la buelta tornad a saber el fin dello o lo cobrar y de todo trahed rason a sus altesas.”*<sup>227</sup>

La cantidad obtenida de los objetos que Lerma logre vender, debe entregar 280.000 maravedís a Francisco de Aurtón.<sup>228</sup> Por ello, los reyes encargan a Aurtón que compre en la feria de Medina del Campo algunas cosas necesarias para la armada y que las envíe a Sevilla. Una vez más somos espectadores de la previsión de los monarcas pues contemplan que, en caso de que Aurtón se encontrara fuera de Medina, debería realizar las compras Francisco de Olmedo, florentino.<sup>229</sup> Los monarcas piden a Lerma que, una vez hechas las compras en Medina, el resto de dinero conseguido de los bienes de los judíos se los entregue a Pinelo.<sup>230</sup>

### **Lo recaudado por don García de Cotes**

---

comprobar en otro documento de la misma fecha, el documento número 76.

<sup>225</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

<sup>226</sup> Ibidem.

<sup>227</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 9 rto.-10 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493 Instrucción a Bernardino de Lerma para el cobro de bienes de judíos.

<sup>228</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 29 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a Francisco de Aurtón.

<sup>229</sup> Vid al respecto los documentos A.G.I., Patronato 9, fol. 29 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Carta de los Reyes a Bernardino de Lerma; A.G.I., Patronato 9, fol. 29 rto. y 29 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a Bernardino de Lerma; y A.G.I., Patronato 9, fol. 29 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a Francisco de Aurtón.

<sup>230</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 29 rto. y 29 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a Bernardino de Lerma.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Ya para otro ámbito geográfico, los reyes entregaron a su contino García de Herrera una serie de cartas y despachos para que recupere lo secuestrado a los judíos en Burgos. Le informan del encargo real al corregidor de Burgos, García de Cotes, para que investigase las deudas que habían dejado los judíos y las confiscara, pues pertenecían a los monarcas.<sup>231</sup> Saben que hasta el momento tiene recogidas varias cuantías, especialmente de Bienveniste de Calahorra y de Rabi Efrayn. Estos bienes debía depositarlos en el monasterio de San Juan de Burgos. Así mismo, le notifican que ellos ya han escrito a García de Cotes para que se de prisa en su encargo. Debe cobrar cuatro millones de maravedís necesarios para la organización y apresto de la armada. Dos cuentos se enviarán a Sevilla para los gastos de la armada que irá a Indias, y los otros dos para los gastos "*que se han de haser en vizcaya en cosas que se han de comprar asy para la dicha armada como para la otra armada que alli en vizcaya asymismo se hace por mandado de sus altesas.*"<sup>232</sup>

García de Herrera debe insistir a de Cotes para que consiga los cuatro millones mencionados "*aun para lo que no fueren llegados (sic) los plasos se busquen prestados o se tomen fardeles o cambios o en otra manera como alla mejor vieredes*". Una vez recibidos los dos millones<sup>233</sup> de maravedís destinados a la armada de Indias debe entregárselos rápidamente a Francisco Pinelo en Sevilla. Si logra encontrar personas fiables que puedan estar en la ciudad andaluza a finales de junio debe "*rresçebid sus çedulas de cambio y enbiadlas al dicho francisco pinelo con correo propio*" permaneciendo él en Burgos para aligerar el cobro de los dos millones restantes sobre lo que escribe Fernan Alvarez a Diego de Soria "*para que aderesçe en buscar estos*

---

<sup>231</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 25 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a García de Cotes, corregidor de Burgos, sobre el cobro de ciertos créditos de judíos.

<sup>232</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 21 rto.-23vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Comisión de los Reyes a García de Herrera.

<sup>233</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 29 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula al contino García de Herrera.

*canbios.*"<sup>234</sup> Tan sólo hay una excepción para la entrega de los dos millones, que García de Cotes hubiera pagado a Diego de Soria los 1.000 ducados de oro que se debían al Condestable, en cuyo caso se deben descontar de los dos millones a entregar a Pinelo.

Vemos que en esta ocasión la cantidad solicitada es muy elevada, lo cual se explica al conocer que tanto Rabí Efraim,<sup>235</sup> como Bienveniste de Calahorra eran hábiles prestamistas. Aunque el primero de ellos realizó operaciones de menor envergadura, supo adelantarse a los acontecimientos que se avecinaban a causa de la animadversión generalizada contra los judíos. En septiembre de 1490 arrendó los frutos<sup>236</sup> de las rentas de los años 1493, 1494 y 1495, y los cobró anticipadamente logrando así beneficiarse de ellos antes de su salida de Castilla.<sup>237</sup> A pesar de su visión de futuro no pudo llevarse todas sus pertenencias y o las perdió o las entregó al converso Seneor.

Respecto a Bienveniste de Calahorra, gracias al pleito que mantuvo con Juan Alonso de Sahagún y su hijo Andrés de Escobar, sabemos que manejó un amplio capital.<sup>238</sup> Le acusan de cobrarles intereses usureros durante los veinte años que trataban juntos en negocios. Se trataba de un cuento y medio por año los primeros diez, y hasta tres cuentos anuales los diez últimos. Tras el decreto de expulsión, Bienveniste decide marcharse vendiendo lo mejor posible sus bienes, por lo que el Consejo ordena que deje como aval a cristianos que den fianzas por la deuda de los mercaderes si quiere evitar el permanecer preso hasta que se obtenga

---

<sup>234</sup> Ibidem.

<sup>235</sup> F. CANTERA BURGOS nos informa, entre otros datos, de que Rabí Efraim era un médico vecino de Burgos en la obra *Alvar García de Santa María. Historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios*. Madrid, 1952. pp. 45-46.

<sup>236</sup> Contribución que se pagaba por las rentas procedentes de arriendos de tierras, fincas, derechos reales y juros jurisdiccionales.

<sup>237</sup> Vid Adelaida SAGARRA: *Burgos y el gobierno indiano...*[166], p. 65.

<sup>238</sup> Vid Fernando SUÁREZ BILBAO: *Los procesos sobre usura presentados contra la comunidad judía ante el Consejo Real: 1476-1492*. En *Proyección histórica ...*[209], pp. 309-320.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

la cantidad solicitada como usura.<sup>239</sup>

El recaudador Cotes escribe a los monarcas a comienzos del mes de mayo,<sup>240</sup> informándoles del estado de sus averiguaciones. Los monarcas le responden diciéndole que han recibido su carta en repuesta al encargo de cobrar las deudas que Bienveniste de Calahorra tenía con Juan Alonso de Sahagún o con cualquier otro comerciante del entorno burgalés, encargando al corregidor que una vez hecha la recaudación la deposite en el monasterio de San Juan, "*porque alla estuviesen para haser dellos lo que la nuestra merçed fuese.*"<sup>241</sup> En la carta, García de Cotes informaba a los reyes de que no ha podido averiguar con la presteza solicitada todos los cargos de la hacienda del judío pues algunos se han ido de Burgos intentado escapar de la epidemia de peste que afecta a la ciudad, y otros se encuentran en la feria de Medina de Rioseco.

En documento posterior, el recaudador real escribe a los Reyes Católicos que la mayoría de los mercaderes ya han regresado, realizando el corregidor de Burgos su averiguación, excepto sobre los bienes que están a cargo de Andrés de Escobar, hijo de Juan Alonso de Sahagún –comerciantes ya conocidos para nosotros -, por encontrarse aun en Medina, aunque debía regresar a Burgos con fecha de 5 de mayo junto a su factor quien se encuentra en Soria, y es quien tiene la relación de estas cuentas. Cotes informa a los monarcas de que Juan Alonso de Sahagún dice "*que los IIII quentos e tantas mill maravedis que a sus altesas envie por relacion que el tomo a cargo de cobrar desta hasyenda deste judio, estan en debdores que biuen en la juresdeçion de soria e sus comarcas, delo qual venido el dicho su fijo e factor se averiguara sy algo esta cobrado e lo que se fallare se depositara.*"<sup>242</sup> Cotes sugiere a los reyes que sería recomendable enviar

---

<sup>239</sup> A.G.S., R.G.S. VI-92, fol. 290.

<sup>240</sup> Carta inserta en A.G.I., Patronato 9, fols. 21 rto.-23vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Comisión de los Reyes a García de Herrera.

<sup>241</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 24 vto. y 25 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a García de Cotes, corregidor de Burgos.

<sup>242</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 21 rto.-23vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Comisión de los Reyes a García de Herrera.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

mandamientos al corregidor de Soria y a las justicias de aquellos lugares donde existiesen deudas, pues a causa del embargo general no las entregarán si no cuentan con una orden oficial.

Así mismo, a través de otros mercaderes, el corregidor de Burgos tuvo ocasión de conocer distintas deudas pendientes a Bienveniste de Calahorra para las que se habían establecido plazos y algunos de ellos eran largos. Por todo ello y por la gran necesidad de fondos para la armada, los monarcas escriben a Cotes diciéndole: *“avemos acordado de nos socorrer de las dichas debdas, de dos quentos al presente.”* Y le ordenan que cobre todos los maravedís que aun estén sin cobrar de lo mencionado, incluso de los que no se ha cumplido aun el plazo para lo cual debe buscarlos prestados *“avnque sean a cambio o en otra manera en que algo se pierda para que a los que los prestaren se les paguen a los plasos que nos deuen los dichos debdores, los quales lo hagan obligar por ellos de manera que sin detenimiento alguno podays aver los dichos II quentos y acudays con ellos a garcia de herrera.”*<sup>243</sup> Continúan diciendo que concluya la averiguación de las deudas, procurando que su cobro sea lo más rápido y eficaz posible *“porque luego avemos de librar enello vn quento de maravedis para pagar çiertas cosas que para la dicha armada se han de conpar en vizcaya.”*<sup>244</sup> Probablemente los préstamos los hicieron banqueros y otros particulares adinerados.

Atendiendo a lo que García de Cotes escribió a Fernán Alvarez de Toledo, secretario de los reyes, sobre los más de cuatro millones de maravedís pendientes de las deudas de Bienveniste de Calahorra, que debía cobrar Juan Alonso de Sahagún, y la sugerencia de enviar una cédula al corregidor de Soria para cobrar

---

<sup>243</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 24 vto. - 25 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a García de Cotes, corregidor de Burgos.

<sup>244</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

algunas deudas allí localizadas, los monarcas le notifican que envían la provisión.<sup>245</sup> Piden a Cotes que una vez resuelto el cobro oficial, tal y como él sugirió, envíe rápidamente a Juan Alonso de Sahagún a resolver el cobro de las deudas y “*vos acuda con los maravedis y otras cosas que asy dellas cobrare, y a nos plase que por ello aya de salario cobrando los dichos IIII quentos e tantas mill maravedis, quarenta mill maravedis, o al respecto segund lo que cobrare o de lo que diere diligencias que no se puede cobrar.*”<sup>246</sup>

Los Católicos siguen punto por punto lo escrito por Cotes y a continuación se ocupan de los 900 ducados que Alonso de Lerma y Juan de Torres tomaron del judío Bienveniste para después pagárselos en Portugal. Ellos excusan su pago alegando “*que en portogal los piden a un factor quel dicho joan de torres ovo alla enviado con çierta mercaduria para cunplir los CCCC e L ducados de su parte*”. Los monarcas piden al corregidor que proceda de la manera más justa tanto en este caso como en la petición que hacen Lerma y Torres del quinto de los 900 ducados. Le dicen que vea la provisión que los monarcas dieron sobre ello para ver si realmente les corresponde, anotándolo ante escribano. Finalmente Lerma y Torres no consiguieron su petición pues esta medida se aplicaba generalmente a las deudas ilegales, y este no era el caso.

Respecto a los 164.000 maravedís que debe pagar Diego de Saldaña a lo largo de ocho ferias, dos por año, Cotes debe conseguir que pague las dos que han cumplido su plazo y que de seguridad de pagar las seis restantes en los términos en que se obligó con Bienveniste “*y enesto podia aprouechar para que se de en pago a algunas personas que han de vender algunas cosas que alla mandamos comprar para el armada que mandamos haser*”.<sup>247</sup>

Así mismo, el corregidor burgalés debe buscar la solución más justa respecto a

---

<sup>245</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 25 vto. - 26 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula al corregidor de Soria.

<sup>246</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 24 rto. - 24 vto. Barcelona, 25 de mayo de 1493. Real Cédula al, corregidor de Burgos.

<sup>247</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

los 1.000 ducados que Alonso de Salamanca y Santa Cruz cambiaron con Calahorra, sin olvidar los 1.150 ducados que Alonso de Salamanca trató con el judío Rabi Frayn. Los monarcas ordenan también que Francisco de las Heras use la carta ejecutoria que tiene contra el duque de Nájera para recuperar parte de la hacienda de Bienveniste. Al parecer, de las Heras también tiene localizadas en Soria parte de las rentas por lo que, como se hizo con Juan Alonso de Sahagún, los monarcas envían las ordenes oportunas al corregidor de Soria. Tras ello recuerdan a Cotes que debe apremiarse en entregar los dos millones destinados a la armada que se organiza en Sevilla y así como en los dos destinados a la armada de Vizcaya.

Volviendo a la recaudación de las deudas de los judíos burgaleses localizadas en Soria, vemos que los reyes estaban evidentemente interesados en cobrar las abundantes deudas que dejó pendiente el judío don Bienveniste de Calahorra, por lo que el 24 de mayo de 1493 envían sendas cédulas a Francisco de las Heras, vecino de Burgos, y al corregidor de Soria ocupándose del mismo asunto. Los pasos a seguir son bien claros, y podemos verlos en la cédula que los monarcas envían al corregidor de Soria. En ella, le informan de que el judío Calahorra dejó poder al comerciante Juan Alonso de Sahagún *"para por el cobrar çiertas quantias de maravedis e lanas e otras cosas que algunas personas le deuian en la dicha çibdad de burgos e su tierra e enesa dicha çibdad e su tierra e en otras partes."*<sup>248</sup> Le dan a conocer además que por orden real debe cobrar las deudas y entregarlas al corregidor de Burgos, García de Cotes, para que este las depositara en el monasterio de San Juan. Tras ser informado de la situación, le ordenan que averigüe las cantidades que Bienveniste dejó pendientes en el entorno de Soria, tanto en moneda como en bienes y a quiénes corresponden, entregándoselas al comerciante burgalés si han cumplido sus plazos de pago *"para lo qual alçamos e quitamos el dicho embargo por nos puesto por lo que a esto toca. E non fagades ende al."*<sup>249</sup>

---

<sup>248</sup> Ibidem.

<sup>249</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 25 vto. - 26 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula al corregidor de Soria.

### Lo recaudado por el Conde de Cifuentes

Cambiando una vez más de persona encargada, los reyes en esta ocasión ordenan a don Juan de Silva, conde de Cifuentes que recoja 4.120 ducados de oro que el bachiller Pedro Díaz de la Torre, fiscal de los reyes, había secuestrado del judío *“que se llamava iyan bienveniste dirigidos que los pagase a calian cataneo e bernaldo pinelo por cuenta de alonso de casto vesino de toledo, los quales por algunas cabsas perteneçen a nos; e despues nos han dicho quel dicho bachiller los queria pasar al monasterio delas cuevas desa çibdat para questuviesen alli depositados hasta que nos mandasemos sobre ello lo que fuese nuestro servicio, y non sabemos çierto si los pusyeron alli.”*<sup>250</sup> Si los ducados están en el monasterio de las cuevas de Sevilla, debe entregarlos, si no es así apremiar a los mercaderes o personas que los tengan en su poder para que entreguen su cuantía. Así mismo, los monarcas informan al conde de la carta enviada al bachiller de la Torre para que pudiera entregar el quinto *“a quien él prometio”*<sup>251</sup> tomando la oportuna fianza de ello, y recaudando las otras cuatro partes para la financiación de la armada.

Como podemos ver gráficamente en la tabla que aparece al finalizar el capítulo, las cantidades conseguidas a través de la confiscación de los bienes de los judíos fueron bastante substanciosas, aunque todavía insuficientes para financiar el conjunto de la armada.

---

<sup>250</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 18 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula al conde de Cifuentes.

<sup>251</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 36 rto. - 36 vto. Barcelona, 28 de mayo de 1493. Carta de los Reyes al conde de Cifuentes para que ponga en ejecución lo que le escribiere el bachiller de la Torre respecto a ciertos bienes de judíos. Vid también A.G.I., Patronato 9, fol. 36 rto. Barcelona, 28 de mayo de 1493. Carta de los Reyes al bachiller de la Torre ordenándole envíe para los gastos de la armada cierto dinero que guardaba procedente de un decomiso.

## OTRAS APORTACIONES

Al ver que las cantidades conseguidas hasta el momento no cubren más que parte de los gastos de los preparativos y avituallamientos necesarios para fletar una gran armada, los monarcas deciden realizar otras aportaciones, aunque sea de manera indirecta, como la de eximir de cualquier tipo de impuestos a las mercancías destinadas a su aprovisionamiento. Veamos cómo se consiguieron las cantidades necesarias para poner en marcha el gran proyecto de asentamiento en las nuevas tierras.

### La exención de impuestos

Una prueba de la escasez por la que atravesaba la Hacienda son las cédulas que los monarcas expidieron con el fin de aprovisionar las naves tanto de víveres, como de los pertrechos y armas necesarios para la travesía y posterior asentamiento. El 23 de mayo de 1493 los reyes envían varias cédulas a las poblaciones del Sur peninsular en las que solicitan “*que todo lo que para la dicha armada fuere menester desa dicha çibdad e su tierra lo hagays dar.*”<sup>252</sup> Como vemos en el documento, los reyes obligan a las autoridades de la zona a la aportación – tanto material como económica – dirigiendo las cédulas al conde de Cifuentes, alférez mayor y asistente de Sevilla; a Francisco de Bovadilla o su lugarteniente; Juan de Benavides, alcalde de Cádiz; García Hernández Manrique; Juan de Cepeda, alcalde de Palos; el corregidor de Ecija; Juan de Robles; las autoridades de Sevilla y las de Jerez de la Frontera; nombres ya conocidos algunos de ellos, y otros que tendremos ocasión de volver a ver en nuevas peticiones de los monarcas.

La corona, con el fin de facilitar la empresa a Colón y Fonseca o a quienes compraran con su poder las mercancías, armas, pertrechos, artillería u otros productos necesarios decidió potenciar una política de facilidades fiscales declarando

---

<sup>252</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 2 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula al conde de Cifuentes para que acuda a Colón y Fonseca en todo lo necesario para la armada.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

exentos de todo derecho de almojarifazgo, alcabala, diezmo, aduana, portazgo, sisa y almirantazgo a las villas y ciudades de los arzobispados de Sevilla y Granada, a los obispados de Córdoba, Málaga y Cádiz.<sup>253</sup> En caso de que no se cumplieran los deseos de los reyes, estos confiscarían todos los bienes del infractor.

Así mismo, los monarcas insisten también a los “*dezmeros, portazgueros, alcaldes de sacas y guardas*” que están en los puertos y pasos existentes entre los reinos de Castilla y Valencia, y a los aduaneros, almojarifes, guardas, y otras personas de las zonas mencionadas para que dejen pasar libremente a Colón, Fonseca y sus hombres “*por esos dichos puertos e çibdades e villas e lugares con todo lo que lleuaren syn los catar ni llegar a ellos ni a cosa alguna de lo que lleuaren, jurando que non lleuan cosas de mercadurias ni ajenas e que todo lo que lleuan es suyo e cosas tocantes a la dicha armada e syn les demandar ni llevar derechos algunos, por quanto nuestra merçed es que los non paguen.*”<sup>254</sup> Así mismo, los Concejos, Justicias, Regidores, etc. de los distintos reinos y señoríos de Castilla debían aposentar a Colón y a cinco de sus criados sin coste alguno “*e los mantenimientos e otras cosas que menester ouieren por sus dineros a los presçios que entre vosotros valieren.*”<sup>255</sup>

Con fecha de 23 de mayo de 1493, los monarcas envían a Francisco Pinelo una cédula en que, de manera general, organizan la gestión de la armada. En ella le piden que se haga cargo del pago por la compra de las naves y provisiones de la armada. Merece la pena leer el documento :

---

<sup>253</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 3 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de mandamiento para que no cobren derecho alguno a Colón y Fonseca de lo que compraren para la armada.

<sup>254</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, documento número 9. Barcelona, 25 de mayo de 1493. Real Cédula a los dezmeros, portazgueros y otros oficiales de aduanas de los Reinos de Valencia y Castilla.

<sup>255</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 30 rto. Barcelona, 26 de mayo de 1493. Real Cédula a Concejos, regidores, etc. Sobre aposentamiento de Colón y cinco criados.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### “El Rey e la Reina

*Francisco pinelo nuestro jurado e fiel executor de la çibdad de sevilla ya sabeys como vos mandamos acudir con çiertas quantyas de maravedis para que dellos pagueys las naos e navios e caravelas que se conpraren o fletaren para la armada que mandamos haser para enviar a las yslas e tierra firme que nos tenemos en las partes de las yndias e las que alli se van a descubrir e los pertrechos e bastimentos e artelleria e armas e otras cosas e sueldo de los capitanes e maestros e pilotos e marineros e gentes e ofiçiales que en la dicha armada han de yr. E porque nuestra merçed es que todo lo que se pagare e gastare enello aya rason e cuenta, nos van mandamos que todos e qualesquier maravedis e otras cosas que para lo susodicho o para qualquier cosa e parte dello ayades de pagar lo pagues por nomina e copias firmadas de don chistoval colon nuestro almirante de las dichas yslas e tierra firme e don juan de fonseca arçediano de sevilla del nuestro consejo a quien mandamos e dimos cargo de haser la dicha armada, e otrosy firmadas de juan de soria secretario del principe don juan nuestro muy caro e muy amado hijo que en nombre e con poder de nuestros contadores maiores va a tener cargo dela contadoria dela dicha armada, e non en otra manera alguna, e los maravedis e otras cosas que para lo susodicho por las dichas nominas e copias dierdes e pagardes con cartas de pago delas personas que los reçibieren mandamos a los nuestros contadores mayores que vos reçiban e pasen en cuenta del cargo que desto se vos hisieren por virtud de nuestra carta e delas dichas nominas e copias syn otro mandamiento ni recabdo alguno; e non fagades ende al. Fecha en barçelona a XXIII dias de mayo de XCIII años.”<sup>256</sup>*

### **El aprovisionamiento de bastimentos y armas**

---

<sup>256</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 3 rto.-3vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta de los Reyes a Francisco Pinelo sobre la forma en que deben hacerse los pagos de la armada.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

La escasez de fondos es evidente pues, a pesar de la mala cosecha que afecta a sus reinos en el momento de obtener las provisiones, los monarcas, en cédula de 23 de mayo de 1493, se ven obligados a solicitar a los recaudadores de grano “*qualquier pan de las terçias a nos pertenesçientes en el arçobispado de sevilla e obispado de cadis del fruto deste presente año (...) para faser el dicho vizcocho e recudades e fagades recudir vosotros o qualquier de vos a los sobredichos bachiller de la torre i gomez tello o a quien su poder oviere con la çevada que es a vuestro cargo este dicho año segund e como e en los lugares que ellos los quisieren tomar e resçibir fasta en numero de çiento i çinquenta cahizes de çevada e dadgelo e entregadgelo syn poner enello escusa ni dilacion alguna e tomad sus cartas de pago de la çevada.*”<sup>257</sup> Los recaudadores de grano de las tercias debían entregar hasta los “*çiento i çinquenta cahizes de çevada*” solicitados a Pedro Díaz de la Torre, fiscal de los reyes, y a Gómez Tello, alguacil de la inquisición del arzobispado de Sevilla, o a aquellas personas para ello autorizadas, ante escribano público, “*en cuenta de lo que nos deveys de las dichas tercias.*”<sup>258</sup>

En el documento podemos ver que el bachiller de la Torre y Gómez Tello reciben poder para apremiar la entrega, con el apoyo de las autoridades de Sevilla y su arzobispado, junto con la del obispado de Cádiz. Si alguno de ellos acaso no cumpliera la voluntad regia, recaería en pena de 10.000 maravedís para real hacienda. Así mismo, Gómez Tello recibe una real cédula en la que los monarcas le solicitan que entregue el bizcocho realizado con esa cebada al Almirante y a Fonseca, recogiendo su carta de pago.<sup>259</sup>

Parece que de los “*fasta en numero de çiento i çinquenta cahizes de*

---

<sup>257</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 5 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta patente de los Reyes Católicos a los recaudadores de grano.

<sup>258</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 5 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta patente de los Reyes Católicos a los recaudadores de grano.

<sup>259</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 30 rto. Barcelona, 26 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes a Gómez Tello.

*cevada*”<sup>260</sup> no fue la única cantidad solicitada por la corona. En una real cédula datada el 1 de junio de 1493 los monarcas informan a Francisco de Pinelo de la petición de 500 cahices de trigo a las personas que tuvieran en su poder el pan de las tercias del arzobispado de Sevilla y el obispado de Cádiz del año 1492. El trigo se debería entregar al bachiller de la Torre y a Gómez Tello,<sup>261</sup> del mismo modo que se especificó con la cebada, para hacer el bizcocho de la armada pero les informan “*quel dicho pan non ay en las terçias del dicho arçobispado e obispado e será menester que se tome prestado de algunas personas que lo tyenen e lo pueden prestar syn daño de su hasyenda.*”<sup>262</sup> Este contratiempo es el que hace que los reyes informen a Francisco Pinelo de la situación ya que le piden que haga de fiador a los prestamistas, que “*les sera pagado este presente año del pan de las terçias*”,<sup>263</sup> promesa que cumplieron a pesar de tener que recurrir al pan que los monarcas tenían pendientes en ciertos terrazgos de Jerez.<sup>264</sup>

Además de en el aprovisionamiento de grano y bizcocho, los Reyes Católicos piensan ya en las naves que lo han de almacenar. El comerciante de origen florentino Juanoto Berardi recibe el encargo de los monarcas de comprar una nao de cien a doscientos toneles al mejor precio que pueda conseguir y tenerla pertrechada y rápidamente preparada para la armada que prepara el Almirante Colón. En la misma cédula le piden además que busque dos o tres mil quintales de bizcocho para tenerlo así mismo preparado cuando lo solicite el genovés.<sup>265</sup>

Tras considerar resuelto el abastecimiento de bizcocho, los reyes ordenan al alcalde de Málaga, García Fernández Manrique, que proporcione a la armada 50

---

<sup>260</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 5 vº. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta patente de los Reyes Católicos a los recaudadores de grano.

<sup>261</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 41 rto. Barcelona, 1 de junio de 1493. Cédula a Gómez Tello.

<sup>262</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 41 rto. Barcelona, 1 de junio de 1493. Cédula a Francisco Pinelo.

<sup>263</sup> Ibidem.

<sup>264</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 51 vto. Barcelona, 3 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Gómez Tello.

<sup>265</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 5 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de

pares de corazas, 50 de espingardas y 50 ballestas.<sup>266</sup> Esa misma cantidad de armas se pidió también al conde de Tendilla de las armas que están en la Alhambra. Las necesidades defensivas eran mayores a las armas solicitadas por lo que los monarcas encargan a Rodrigo de Narvaez, mayordomo de artillería, que proporcione “*toda la poluora e otras cosas que desa nuestra artilleria fuere menester para la armada*”<sup>267</sup> a la persona que envíe por ello Juan de Soria, tomando su carta de pago pues la pólvora será recibida en cuenta.

Así mismo, Juan de Robles, corregidor de Jerez de la Frontera, recibe el encargo de entregar al alguacil real Bernal Díaz de Pisa un caballo que cueste 1.000 maravedís. Esta cantidad debe proceder “*de las penas aplicadas o se aplicaren por sentencia a nuestra camara e fisco*”.<sup>268</sup>

### Sobre los hombres

Los monarcas también deciden algunas de las personas que participarán en el viaje para así asegurar que se cumplen los objetivos planteados. Por ello, Hernando de Zafra, secretario de los Reyes, debe buscar entre la gente de la Hermandad a 20 hombres de campo y un hombre que sepa hacer acequias “*que non sea moro.*”<sup>269</sup> Se les pagarán 30 maravedís diarios de sueldo mas el mantenimiento, presentándose en Sevilla antes del 20 de junio. Zafra también debe buscar “*veynte lanças ginetas a cauallo, por ende nos vos mandamos que entre la gente dela hermandad questan enese Reino de granada (...) e los çinco dellos lleuen dobladuras e las dobladuras que lleuaren sean yeguas*”<sup>270</sup> a estas veinte lanzas

---

los Reyes a Berardi.

<sup>266</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 4 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula al alcalde de Málaga.

<sup>267</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 5 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Rodrigo de Narvaez.

<sup>268</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 42 vto. Barcelona, 7 de junio de 1493. Cédula a Juan de Robles, corregidor de Jerez de la Frontera.

<sup>269</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 4 rto.-4 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Hernando de Zafra.

<sup>270</sup> Ibidem. Así mismo, vid Demetrio RAMOS PÉREZ: *El Conflicto de las lanzas jinetas. El primer alzamiento en tierra americana, durante el segundo viaje*

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

jinetas se les debe pagar por adelantado el sueldo de seis meses de los fondos de la hermandad, así como el mantenimiento para ellos y sus monturas. También deben acudir a Sevilla antes del 20 de junio, acompañadas hasta el momento de su embarque por el coronel Villava.<sup>271</sup>

El 12 de junio de 1493 los monarcas escriben al arcediano Juan Rodríguez de Fonseca para que, de acuerdo a su criterio y al del padre Boyl, decidan el aderezo para decir misa y dar los sacramentos que se ha de llevar en la armada pues no se pudo hacer en Barcelona en tan breve tiempo. Así mismo, les envían una carta para que el arzobispo de Sevilla colabore en tal provisión y “*os lo haga dar de qualesquier yglesyas i monesterios desa çibdad todo lo que fuere menester pagandoles lo que valiere*”.<sup>272</sup> Los monarcas insisten en que los monasterios y las iglesias en las que se obtengan los objetos religiosos sean muy bien pagados, para lo que han escrito a Pinelo y al conde de Cifuentes para que lo paguen por nóminas y cartas firmadas por Colón y Fonseca y lo efectúen según les indique el arcediano.<sup>273</sup>

Así mismo, los reyes consideran que aunque el físico Diego Alvarez Chanca marche a Indias, sigue encontrándose a su servicio por lo que debe seguir recibiendo el mismo sueldo que hasta ahora de forma anual<sup>274</sup> tal y como le habían comunicado.<sup>275</sup>

No todos los gastos se realizan en el aprovisionamiento material de la armada, también hay que contar con los gastos de gestión como evidencia la

---

*colombino*. Valladolid, 1982.

<sup>271</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 4 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula al coronel de Villalva.

<sup>272</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 45 vto. Barcelona, 12 de junio de 1493. Cédula al arcediano Fonseca.

<sup>273</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 46 rto. Barcelona, 12 de junio de 1493. Cédula a Francisco Pinelo.

<sup>274</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 28 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Cédula a los contadores Mayores.

<sup>275</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 28 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta de

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

orden a Francisco Pinelo para que pague a todos los correos y mensajeros que despache el arcediano Fonseca para los preparativos de la armada con los fondos destinados a su financiación.<sup>276</sup> Pinelo recibe también el encargo de que pague a Colón, por merced real, 1.000 doblas de oro, o 375.000 maravedis, del dinero cobrado para los gastos de la armada.<sup>277</sup>

En el mes de junio ya apremia la partida de la armada por lo que los monarcas envían sendas cédulas a Pinelo<sup>278</sup> y al conde de Cifuentes<sup>279</sup> para que entre los dos busquen adelantado el dinero que falte para la armada. Unos días después, los Reyes Católicos agradecen a Berardi sus trabajos en la preparación de la armada<sup>280</sup> y a Pinelo la diligencia demostrada en el apresto de la armada de manera que cuando Colón y Fonseca llegaron ya estaba todo preparado. Así mismo, le recuerdan que si todavía necesita más dinero que intente lograr otros préstamos.<sup>281</sup>

No obstante, y además de todos los conceptos y capítulos empleados para conseguir financiación, como todavía es necesaria una cantidad mayor de dinero los monarcas no dudan a la hora de realizar acciones como el secuestro de lo que Diego López, natural de la villa de Lucena, compró hasta un importe de 170.000 maravedís del dinero que había robado. Ordenan su venta en almoneda para recuperar lo más posible de esa cantidad y entregarla a Pinelo para los gastos de la armada.<sup>282</sup> Otro tipo de actuaciones serán el retraso de algunos pagos, etc., como

---

los Reyes al doctor Chanca.

<sup>276</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 6 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Francisco Pinelo.

<sup>277</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 27 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Cédula a Francisco Pinelo.

<sup>278</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 44 vto. Barcelona, 7 de junio de 1493. Cédula a Francisco Pinelo.

<sup>279</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 44 vto. – 45 rto. Barcelona, 7 de junio de 1493. Cédula al conde de Cifuentes.

<sup>280</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 51 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Cédula de los Reyes a Berardi.

<sup>281</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 50 vto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Cédula de los Reyes a Pinelo.

<sup>282</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 27 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real

veremos a continuación.

### **El retraso de pagos**

Francisco Pinelo, además de encargarse de la administración de los fondos de la armada, adelantó dinero para las carabelas de Indias, dinero que tardó varios meses en recuperar. El 30 de abril de 1494 Fonseca recibió de los reyes el encargo de abonar a Pinelo la cantidad que se le debía de los maravedís que había prestado para los gastos de aparejos y de las carabelas enviadas a las tierras recientemente descubiertas y otras cosas que los monarcas le habían mandado pagar.<sup>283</sup> Fonseca debía abonar lo que se debía a Pinelo de los primeros maravedís que recibiera de las almadrabas de Cádiz. De ellos debe descontar los que quedaron en poder del administrador de la flota de lo que recibió en el año 1493 para los gastos de las naves, de lo que tiene cuenta el arcediano. Así mismo, Fonseca recibió orden de tomar carta de pago de las cantidades que le entregase a Pinelo.

De los datos analizados hasta el momento podemos deducir que el florentino Juanoto Berardi fue el encargado de fletar las naves tal y como vimos en la real cédula en que los monarcas le piden que compre una nao de cien a doscientos toneles al mejor precio que pueda conseguir para la armada que prepara el Almirante Colón. En la misma cédula le piden también que la tenga perfectamente pertrechada para el momento en que la solicite el Almirante.<sup>284</sup>

Es evidente que el fletamento se hizo gracias a las aportaciones de particulares como Berardi quien adelantó las cantidades necesarias para su preparación, a pesar de hacerlo obligado por los Reyes Católicos.<sup>285</sup> Pruebas aun más

---

cédula mandando secuestrar lo que compró Diego López con el dinero que había hurtado.

<sup>283</sup> A.G.I., libro 1º de cédulas, fol. 38. Medina del Campo, 30 de abril de 1494. Real Cédula a don Juan de Fonseca para que pague a Francisco Pinelo lo que este adelantó para las carabelas de Indias.

<sup>284</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 5 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes a Berardi.

<sup>285</sup> Vid A.G.S.; Cámara de Castilla, libro 1º, fol. 72 rto. (s.l.), 10 de julio de

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

evidentes, si cabe, de las aportaciones de particulares como el comerciante florentino, son el agradecimiento de la corona por sus trabajos en la preparación de la armada<sup>286</sup>, y el mandamiento que recibe Juan Fernando de Medina para que pague a Juanoto Berardi 65.000 maravedís “*que presto por nuestro mandado*”<sup>287</sup> para costear los gastos que supuso el flete de las naves del segundo viaje colombino. Así mismo este tipo de contribución la vemos en el 1.140.000 maravedís aportados por el arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera para despachar a Colón.<sup>288</sup>

A pesar de no contar con una abundante documentación que hable directamente de las personas encargadas de fletar las naves de la expedición de 1493, podemos hacer una pequeña reconstrucción gracias a algunos datos obtenidos de los preparativos de otro grupo de carabelas en julio de 1493.<sup>289</sup> Estas naves también debían dirigirse a las nuevas tierras para aprovisionar a los hombres que allí residían por lo que los preparativos debieron ser bastante similares pues se preparan las provisiones para el mantenimiento de mil personas durante un año. En este caso tan sólo utilizaremos los datos que nos pueden facilitar el cálculo de los gastos de los 17 navíos pues de las sucesivas flotas que fueron y volvieron a tierras americanas entre el 25 de septiembre de 1493 y el 11 de junio de 1496, fecha de regreso del Colón, ya trataremos en el apartado oportuno.

En el memorial remitido por los monarcas al arcediano Fonseca podemos ver datos sobre el tipo de productos que se envía, el número de personas de mar que embarca por carabela, sus sueldos, etc. Todos ellos, datos perfectamente extrapolables a la armada preparada en la primavera – verano de 1493. Como hemos

---

1494. Mandamiento de los Reyes al jurado Fernando de Medina.

<sup>286</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 51 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Cédula de los Reyes a Berardi.

<sup>287</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, libro 1º, fol. 72 rto. (s.l.), 10 de julio de 1494. Mandamiento de los Reyes al jurado Fernando de Medina.

<sup>288</sup> A.G.S., libro 1º de cédulas, folio 101. Segovia, 19 de agosto de 1494. Real Cédula a Fernando de Villadiego para reintegrar ciertos maravedís que pagó el arzobispo de Granada para el despacho de Colón.

<sup>289</sup> A.G.I., Patronato 9. Fols. 58 rto – 62 vto. Arévalo, 1 de julio de 1494. Memorial para don Juan de Fonseca de las cosas que se han de llevar a las Indias para mantenimiento de mil personas durante un año.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

apuntado, lo que nos interesa anotar en este momento es el costo del flete de cada carabela, y el documento nos lo facilita por mes: “*a cada caravela VIIIM maravedis de flete cada mes.*”<sup>290</sup> Calculemos entonces el coste mensual de la flota de 1493. Si cada carabela supone un costo de 8.000 maravedís al mes, las 17 naves montarían 136.000 maravedís mensuales, probablemente más pues tan sólo quince de ellas eran carabelas, y las otras dos naos.

La cuestión que se nos plantea ahora es ¿por cuánto tiempo se fletaron las 17 naves que componen la armada?. De momento no podemos dar una respuesta concreta a esa pregunta, aunque sí suponer un período mínimo de seis meses deducido del adelanto del sueldo de las mencionadas lanzas jinetas. Esperamos que en el transcurso de las investigaciones desarrolladas en torno a este acontecimiento podamos encontrar nuevos documentos que aporten los datos que nos faltan, tal y como sucedió con la nómina que localizamos en el archivo de Simancas y que nos ayuda a esclarecer muchos datos como el nombre de las naves, los participantes en el viaje, o el retraso en el pago de los sueldos.

No sólo se pospuso el pago de los fletamientos. Otro medio de lograr fondos fue el retrasar el pago de las nóminas. Sabemos que se adelantó el sueldo de unos meses en casos concretos, como el de las lanzas jinetas, a las que se adelantó seis meses.<sup>291</sup> En las situaciones restantes es bastante probable que la corona actuara de manera similar, aunque estas acciones lo único que conseguían era retrasar el momento de enfrentarse a los pagos, no suprimirlos. De hecho, a lo largo del segundo viaje los reyes insisten en que sólo permanezcan 500 personas a sueldo<sup>292</sup> para abaratar costos e intentar reducir las deudas pendientes.

---

<sup>290</sup> Ibidem.

<sup>291</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 4 rto.. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Hernando de Zafra.

<sup>292</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 90 rto. Arévalo, 1 de junio de 1495. Instrucciones de los Reyes a Fonseca sobre las carabelas asentadas con Berardi y los asuntos de las Indias, y A.G.I., Patronato 9, fols. 91 vto. – 92 rto. Arévalo, 1 de junio de 1495. Real cédula a Colón mandándole que de permiso para regresar a España a

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

A lo largo de los años 1494 y 1495 encontramos varios documentos que hacen evidente la política de actuación regia a la hora de retrasar los pagos de las nóminas, o, excepcionalmente, realizar el pago a través de mercedes como se hizo con Ginés de Gorvalán a través de un heredamiento llamado Anialabrax “*en pago y equivalencia de cualesquier cargos y maravedis que le deuen de su sueldo y acostamiento del viaje que fue a las yndias y de la guerra de los moros.*”<sup>293</sup>

Los reyes, conscientes de que estos impagos podían crear obstáculos para la creación de sucesivas armadas, escriben a Fonseca el 3 de julio de 1494, tras el regreso de Antonio de Torres con 12 naves, pidiéndole que se pague lo que libraron los que permanecen en Indias. Así mismo, los monarcas ordenaron “*que se pagase aca a otros por ellos, e lo que se deue del sueldo e flete de las carauelas que vinieron porque todo lo uno e lo otro es menenester delo proveer luego asy para contentamiento de la gente que alla esta como para que se puedan aca hallar carauelas e nauios cada vez que fuese menester.*”<sup>294</sup>

Una muestra conjunta del retraso de los pagos y del vaiven de armadas es el memorial de Juanoto Berardi acerca del abastecimiento de la Española en el que podemos leer: “*A la gente que alla esta asta el mes de mayo, que aca podran volver en los navios que agora van, se les deveran diez o dose cuentos de sueldo.*”<sup>295</sup> El documento sigue explicando cómo se podrían utilizar esos 10 o 12 millones de maravedís para, al mismo tiempo que contentar a aquellos que esperan sus sueldos, lograr nuevos abastecimientos, pero de ello ya nos ocuparemos

---

los que tengan más necesidad de hacerlo y excedente de las 500 personas que debe haber en la Española.

<sup>293</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, libro I, fols. 24 vto. – 25 vto. Segovia, 24 de julio de 1494. Carta de concesión de los Reyes, de un heredamiento en Granada a Gines de Gorvalán, en premio a sus servicios.

<sup>294</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 63 rto. Arévalo, 3 de julio de 1494. Carta de los Reyes a don Juan de Fonseca.

<sup>295</sup> A.G.I., Patronato 170, R. 3. [Finales de 1494 – marzo de 1495]. Memorial de Juanoto Berardi acerca del abastecimiento de la Española y los descubrimientos y

más adelante.

Además de estos intentos de los Católicos por pagar los sueldos, otra evidencia del retraso de los pagos es la serie de reclamaciones que aparecen en una nómina datada en 1497 sobre los sueldos de varios participantes en la expedición de 1493. Al comienzo del documento, y a modo de encabezamiento, se ha escrito "*yndias. Gente del 2ºv. de Colon. Dos cuentos quinientos noventa y siete mil setecientos setenta y nueve maravedis*".<sup>296</sup> Esta cantidad no corresponde por completo a las deudas de los acompañantes de Colón en 1493, pues algunos de ellos fueron, o regresaron, con Aguado en agosto de 1495 pero es un riquísimo documento que demuestra, sin lugar a dudas, la acción regia que venimos apuntando.

### **El embarque de mercancías en Canarias**

Otro sistema de retrasar los pagos o abaratar los costos de este segundo viaje fue el tomar bastimentos y otros enseres en las Islas Canarias. Para conocer este aspecto contamos con numerosos estudios que se han ocupado de investigar el comercio realizado con las islas Canarias desde el comienzo de su conquista,<sup>297</sup> por lo que, nos remitimos a ellos sin pretender llegar a nuevas conclusiones sobre el tema. Tan sólo queremos señalar el uso que se hizo de este puente atlántico desde los

---

rescates en las Indias.

<sup>296</sup> A.G.S., C.M.C., 1ª E, leg. 98. Avila, 3 de noviembre de 1497. Nómina de la gente del segundo viaje de Colón.

<sup>297</sup> Francisco MORALES PADRÓN: *El comercio canario - americano*. Sevilla, 1955. Del mismo autor: *Sevilla, Canarias y América*. [92]. A. BORGES: *La región canaria en los orígenes americanos*. AEA, 18. 1972. Madrid - Las Palmas, pp. 199-276. Agustín GUIMERA RAVINA: *¿Por qué comercia Canarias con Indias en el siglo XVI?*: [92], pp. 86-105. Mario Hernández SÁNCHEZ BARBA: *Historia serial del comercio canario-americano: correcciones metodológicas*. I C.H.C.A - 1976, pp. 418-423. Miguel Angel LADERO QUESADA: *Ordenanzas municipales* [92]. Manuel LOBO CABRERA: *Gran Canaria e Indias hasta la creación del Juez de Registros. 1566*. IV C.H.C.A - 1980, Tomo I, pp. 109-156. Manuel LOBO CABRERA y ELENA ACOSTA GUERRERO: *El comercio canario: Estado de la cuestión*. V C.H.C.A -1982, Tomo III, pp. 67-102.

primeros momentos del descubrimiento de América.

Ya en el primer viaje se hizo escala en Canarias, en parte para cumplir lo pactado con el monarca portugués, pero también para realizar una serie de arreglos técnicos y tomar algunos aprestos.<sup>298</sup> En el segundo, planteado ya como una expedición de asentamiento, las 17 naves hacen un alto en la Gomera.<sup>299</sup> Allí, se aprovisionan esencialmente de ganado: becerros, cabras, ovejas, leña, gallinas, cerdos,<sup>300</sup> y algunas pepitas y simientes de frutas, que serán el origen de los futuros ganados y cultivos americanos.

Generalmente se toman los animales en las islas para evitar así el desagradable trayecto que tendrían que sufrir al atravesar el golfo de las Yeguas, consiguiendo además reducir el tiempo en que estaban embarcados y porque eran productos que de esta manera resultaban más económicos como podemos ver en las siguientes palabras del propio Colón: “*y mas es menester que los navios que fueren que lleven ganado ansy ovejuno como vacuno e cabruno, y esto que sea nuevo, y pueden lo tomar de las yslas de canaria porque se abra mas barato, e es mas çerca*”.<sup>301</sup>

## APORTACIONES DE PARTICULARES

Hemos visto cómo los Reyes Católicos han ido consiguiendo paso a paso los fondos necesarios para realizar los preparativos de la armada de 17 naves que debía ir

---

<sup>298</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], día 9 de agosto, p.68 y ss.

<sup>299</sup> H. COLÓN: [5]. El día 5 de octubre de 1493, escribe don Hernando que el Almirante en la Gomera “*ordenó que se tomase cuanto hacía falta para la armada*”, p. 162.

<sup>300</sup> A. HERRERA [170]. El cronista, al hablar de los productos embarcados en Canarias dice que se tomaron también “*ocho puercas, a sesenta maravedís la pieza, de las cuales multiplicaron las que despues hubo en las Indias*”. Década I, Libro I, cap. VI.

<sup>301</sup> R.A.H., Biblioteca San Román. Memorial que presentó Colón a los Reyes Católicos sobre las cosas necesarias para abastecer las Indias (h. 1501).

a las nuevas tierras. Los monarcas han acudido a todos los medios posibles para lograr las cantidades necesarias para poner en marcha el ambicioso proyecto de asentamiento en tierras americanas. Pero, a pesar de todos los esfuerzos realizados por la corona, los fondos conseguidos no eran suficientes para costear una armada de 17 navíos que debía ir aprovisionada para más de 1.200 personas durante la travesía, y que, además necesitaba una gran cantidad de armas y materiales de todo tipo para realizar un primer asentamiento en las nuevas tierras.

### **Aportación del duque de Medinasidonia**

Ya hemos visto cómo los monarcas encargan a Pinelo y a don Juan de Silva, conde de Cifuentes que busquen adelantado el dinero que falte para la armada, pues bien, el 4 de agosto de 1493 los reyes remiten una cédula a Pinelo en la que dan su conformidad sobre *"la fiança que quereys faser al duque de medina sydonia por los V quentos que nos ha de prestar"*.<sup>302</sup> A pesar de la inyección que suponen estos 5.000.000 de maravedís para el aprovisionamiento de la armada, siguen siendo insuficientes.

### **Aportación de Juanoto Berardi**

Otra de las aportaciones conocidas, realizadas por un particular, es la de los 65.000 mrs<sup>303</sup> que el arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera, libró en el cargo de la cruzada al florentino Juanoto Berardi, vecino de Sevilla. El comerciante, por mandato real, prestó la cantidad mencionada para ayudar a conseguir los fondos necesarios para el fletamiento de las 17 embarcaciones que compusieron la flota de 1493, cantidad que no se le devolvió hasta el verano de 1494, al igual que el préstamo realizado por el arzobispo de Granada.

### **Aportación de fray Hernando de Talavera**

---

<sup>302</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 50 vto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Real Cédula a Francisco Pinelo.

<sup>303</sup> Vid A.G.S., Cámara de Castilla, libro 1º, fol. 72 rto. (s.l.), 10 de julio de

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El 19 de agosto de 1494 los Reyes Católicos informan a Fernando de Villadiego, tesorero y comisario en parte de los obispados de Oviedo y Astorga, del pago realizado por Ruy García Suárez y Luis de Santángel, escribano de ración, en cuenta de los maravedís que prestó fray Hernando de Talavera. Santángel debería entregar al arzobispo de Granada 290.000 maravedís de los que se han recibido en cargo de la cruzada en los obispados de Oviedo y Astorga, al no recibirlos los ha tomado de los bienes censales de Valencia. Los monarcas reclaman a Villadiego la cantidad mencionada en el documento de agosto de 1494, documento que a su vez nos informa de la cantidad prestada por el arzobispo Talavera y su destino: *“dos quentos e seysçientos e quarenta mill maravedis que ovo de aver el I quento e çiento e quarenta mill maravedis que nos presto para despachar a chistoual colon e el vu quento e quinientos mill maravedis que pago por nuestro mandado a don ysaque abrabanel ...”*<sup>304</sup> Vemos pues, que la cantidad destinada al apresto de la armada se incrementó en 1.140.000 mrs. gracias al apoyo del arzobispo de Granada.

A lo largo de este capítulo hemos tenido ocasión de analizar el proceso de consecución, a veces muy dificultoso, de los fondos necesarios para la flota de asentamiento que los Reyes católicos enviaron a Indias en 1493. Aunque 17 naves constituyen por sí solas un grupo suficientemente sólido y seguro, una posible acción hostil del monarca portugués hizo que los monarcas españoles consideraran oportuno organizar otro grupo de naves que puedan defender la destinada a Indias. De este conjunto de naves, conocido como la Armada de Vizcaya, hablaremos a continuación.

---

1494. Mandamiento de los Reyes al jurado Fernando de Medina.

<sup>304</sup> A.G.S., libro 1º de cédulas, folio 101. Segovia, 19 de agosto de 1494. Real Cédula a Fernando de Villadiego para reintegrar ciertos maravedís que pagó el arzobispo de Granada para el despacho de Colón.

**FONDOS DE LA ARMADA DE SEPTIEMBRE DE 1493**

PROCEDENCIA	CANTIDAD	
<b>CORONA:</b>		
* <b>Hermandad</b>	15.000 ducados de oro = 5.625.000 maravedís	
* <b>Bienes de los judíos</b>	<b>CANTIDADES</b>	<b>OBJETOS</b>
- Conde don Alonso		
Urueña	900.000 mrs	
- Bernardino de Lerma	Vendidos en 280.000 mrv	
Valladolid	600.000 mrs	
Olmedo	40 marcos plata	
Portillo	170 piezas de oro	
Zamora	580 piezas de oro	
- García de Cotes		
Burgos	198.528 mrs	
- Conde de Cifuentes		
Sevilla	2.000.000 mrs	
TOTAL	5.523.528 maravedís	
* <b>Otros</b>		
- Diego López	170.000 mrs	

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

PROCEDENCIA	CANTIDAD
<b>PARTICULARES</b>	
* Duque de Mediansidonia	5.000.000 maravedís
* Juanoto Berardi	65.000 maravedís
* Hernando de Talavera	1.140.000 maravedís
<b>SUMA TOTAL</b>	17.523.528 maravedís 40 marcos de plata 750 piezas de oro
<b>ARMADA DE VIZCAYA</b>	5.864.000 maravedís

**EQUIVALENCIAS DE MONEDA PARA 1493:**

- 1 ducado	= 375 mrs.
- 1 castellano	= 485 mrs.
- 1 justo	= 580 mrs.
- 1 dobla	= 365 mrs.
- 1 dobla de oro quebrado	= 300 mrs.
- 1 corona nueva	= 312 mrs.
- 1 real	= 31 mrs.
- 1 enrique	= 10 mrs.

Equivalencias tomadas de los datos que aparecen en A.G.I., Patronato 9, fols. 11 vto. -17 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Diego de Medina, platero de Zamora.

Capítulo V

**LA POLÍTICA DEFENSIVA DE LA CORONA:  
LA ARMADA DE VIZCAYA**

SITUACIÓN TENSA CON PORTUGAL

LA ARMADA DE VIZCAYA

Composición de la armada

Preparativos y organización de la armada

GASTOS DE LA ARMADA

Presupuesto

Financiación

DISOLUCIÓN DE LA ARMADA DE VIZCAYA

## **Capítulo V**

### **LA POLÍTICA DEFENSIVA DE LA CORONA: LA ARMADA DE VIZCAYA**

BIBLIOTECA VIRTUAL

En los capítulos precedentes ya mencionamos que la arribada de Colón a tierras portuguesas el 4 de marzo de 1493, al regresar de su viaje descubridor, hizo tambalear la aparente estabilidad existente entre Juan II de Portugal y los Reyes Católicos tras los acuerdos establecidos en Alcáçovas – Toledo. Por ello, y ante una posible acción hostil del monarca luso, los Católicos deciden reforzar la flota de diecisiete naves, que debían realizar el viaje a las nuevas tierras, con lo que podríamos llamar una armada de guerra.

#### **SITUACIÓN TENSA CON PORTUGAL**

Ante la posibilidad de enfrentamiento con Portugal, las naves capitaneadas por Cristóbal Colón se vieron apoyadas, al menos esa fue la idea, por una flota defensiva. A pesar de que esta gran flota colombina estaba provista de hombres conocedores del arte de la guerra, armas, etc., estas eran para su uso en América, no para un encuentro con naves lusas en caso de producirse.

Esta situación de alarma se produjo al saberse en la corte, establecida en Barcelona, la existencia de una armada portuguesa dispuesta a partir hacia las tierras

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

descubiertas por Colón. El hecho se contiene en varios documentos, así como crónicas coetáneas lusas. Ya desde el regreso de Colón se aprecia la tensa situación con el monarca vecino, como vemos en la carta que los soberanos dirigen al duque de Medinasidonia en respuesta a la que este les envió dándoles a conocer la noticia “*del armada que el Rey de Portugal ha fecho para enviar a la parte del mar Oceano a lo que agora descubrio por nuestro mandado el Almirante D. Cristobal Colon*”,<sup>305</sup> al tiempo que se ofrece a colaborar con los monarcas en todo aquello que consideren oportuno. Los Católicos deciden aprovechar los servicios ofertados y le escriben diciendo que “*por ende mucho vos rogamos y encargamos que esten prestas y aparejadas todas las carabelas de vuestra tierra, porque nos podamos servir dellas en lo que menester fuere*”.<sup>306</sup>

El 1 de junio de 1493 los monarcas escriben a Colón<sup>307</sup> diciéndole que han visto su información sobre la armada que se prepara en Portugal, datos que coinciden con los que ellos ya tenían. Probablemente los reyes se refieren a los facilitados por el duque de Medinasidonia. No es esta la única misiva de sus altezas al Almirante tratando los temas portugueses, el 12 de julio le escriben de nuevo pidiéndole que apresure su salida pues, a pesar de la intención de Juan II de que “*cada vno tenga lo que le pertenesçe*”<sup>308</sup> prefieren evitar retrasos que den lugar a posibles enfrentamientos o a la partida de la armada que el monarca luso ha detenido temporalmente.

El 27 de julio de 1493 los monarcas se dirigen nuevamente a Colón para ponerle al día sobre la situación que se mantiene con Portugal. Los Reyes Católicos tienen noticia por el contino Herrera de la intención de Juan II de paralizar la partida

---

<sup>305</sup> A. Duques de Medinasidonia. Cogolludo, 19 de marzo de 1493. Carta de los Reyes al duque de Medinasidonia. Transcripción tomada de Fernández de NAVARRETE [5], II, p. 28, doc. N° XVI de la Col. Diplomática.

<sup>306</sup> Ibidem.

<sup>307</sup> A.G.I., Patronato 295, C<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>, doc. 15. Barcelona, 1 de junio de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>308</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1<sup>a</sup>, doc. 16. Barcelona, 12 de junio de 1493. Carta de los Reyes al Almirante Colón informándole de las intenciones del Rey de

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de la armada durante 60 días. Los emisarios portugueses que iba a enviar para negociar todavía no han llegado, por lo que no saben cuál es la situación. En esta carta los monarcas escriben a Colón: "*Y quanto a lo que desis que puede ser que se ayan detenido de partir el armada de portugal esperando a partyr despues que seays partido, es posyble que sea asi aunque nosotros dubdamos dello*"<sup>309</sup> Así mismo, los reyes le informan que al tiempo de su partida de Barcelona encargaron a Fonseca que permaneciera "*en seuilla y enesa costa para saber de contyno sy armaren en portogal y que sabiendolo el fisiese otra armada para enviar a vos que fuese al doble de los nauios que supiese que en portogal armasen.; esto mismo lo mandamos agora como lo vereis por la carta que le escreuimos.*"<sup>310</sup>

El 18 de agosto de 1493 los reyes escriben otra vez al genovés sobre Portugal. Aquí vemos una posible división de la flota colombina pues los monarcas le dicen "*y quanto a lo que desys que vos escriuieron quel Rey de portugal envio una carauela desde la ysla dela madera y que la quereys enviar a buscar con parte de las carauelas que vos lleuaredes, muy bien nos paresçe que asy lo fagays pero mirad que los que enbiaredes a la buscar que non toquen en la guinea ni en la mina que el tyene ni la busquen en aquellas partes.*"<sup>311</sup> Al parecer los monarcas autorizan a Colón esta acción pues la salida del puerto gaditano estaba prevista para el mes de agosto y, como veremos a continuación, la armada de Vizcaya se encontraba comprometida en esas fechas. Al no producirse la partida de la flota colombina hasta meses después esta persecución por parte de la misma no llegó a realizarse, o al menos no volvemos a tener noticias de ello.

---

Portugal. El mismo día dan noticia similar a Fonseca en otra carta, A.G.I., Patronato 9, fol. 46 rto.

<sup>309</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 46 vto. Barcelona, 27 de julio de 1493. Carta de los Reyes a Colón sobre las conversaciones con el rey de Portugal.

<sup>310</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 46 vto. Barcelona, 27 de julio de 1493. Carta de los Reyes a Colón sobre las conversaciones con el rey de Portugal.

<sup>311</sup> A.G.I., Patronato 295, C<sup>a</sup>, 1<sup>a</sup>, doc. 19. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Así mismo, en la carta del 18 de agosto, los soberanos informan al genovés de la reciente llegada de los embajadores lusos por lo que aun no han llegado a un acuerdo, no obstante, este parece posible. A continuación le dicen que les pareció correcto “*lo que dixisteis a yñigo de artieta nuestro capitan del armada que non se mouiese a cosa alguna syn nuestro mandamiento (...) y vos no deveys llevar su armada a ninguna parte*” porque ha de ir a llevar a la costa africana al rey moro Boabdil.

El mismo día escriben nuevamente a Fonseca con noticias similares, sin embargo, encargan al arcediano que supervise la actuación de Artieta, en consecuencia de algunas actuaciones realizadas por los barcos que él capitaneaba, como podemos ver en las siguientes palabras: “*En lo del armada de vizcaya que esta en caliz non sabemos que movyo a yñigo de artieta capitan della a enviar en pos de los nauios que pasauan a Indias de portugal a aliende , e dello ouimos enojo porque semejante cosa que aquello non se deve haser syn nuestro mandado. Nos le escriuimos sobre ello e le mandamos que sy los ha tomado que los torne luego a quien el Rey de portugal enbiare por ellos: vos fased que lo cunpla asy.*”<sup>312</sup>

Parece que Artieta hizo caso omiso de la recomendación de Colón. En este caso no se trata de una simple intención como hemos visto con las naves comandadas por el descubridor, sino de un hecho, como indican las palabras transcritas, y un hecho que produjo consecuencias. En carta de 17 de diciembre de 1493<sup>313</sup> el rey Fernando escribe a Juan II sobre los daños que unos vizcaínos habían hecho a algunos de sus súbditos. Probablemente se trate de la armada de Vizcaya que salió en persecución sin permiso de los reyes. Los monarcas castellanos aseguran al luso que se administrará justicia para que los infractores no sean impunes a su desobediencia y agresión.

---

<sup>312</sup> A.G.I. Patronato 9, fol. 54 rto. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Cédula Real a Fonseca haciéndole saber varias prevenciones sobre la armada.

<sup>313</sup> Códice de la Biblioteca Nacional, Ms. 22420, folios 195 rto. – 195 vto. Zaragoza, 17 de septiembre de 1493. Respuesta al rey de Portugal sobre los daños que a sus súbditos hicieron por mar ciertos vizcaínos.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Los meses se van sucediendo y con ellos las misivas regias, por lo que el 5 de septiembre de 1493 la reina informa a su almirante de la situación con Portugal. Le dice que no han llegado aun a un acuerdo con los embajadores lusos que se encuentran en Barcelona,<sup>314</sup> pero cree bastante probable que las negociaciones lleven a un arreglo beneficioso para ambas partes. No obstante, le pide que no se confíe y permanezca alerta para así evitar cualquier posible engaño.

Con idéntica fecha encontramos otra carta remitida esta vez por los dos soberanos. En ella informan al Almirante<sup>315</sup> de la falta de asiento con los enviados por Juan II y creen que deberán consultar con el rey luso antes de tomar una decisión. Le piden que apresure su partida. Sobre una posible armada portuguesa escriben: "*nos escriuisteis que auia des sabido que de la ysla de la madera hera partida una carauela a descubrir yslas o tierra a otras partes que non han ydo los portogueses fasta aquí; y estos mensajeros del Rey de portogal nos dizen que aquel que fue en la carauela lo fizo syn mandamiento del Rey de portogal y que el Rey auia enviado en pos del otras tres cauelas para lo tomar, y podria ser que esto se fisiese con otros respectos o que los mismos que fueron en las carauelas vna y otras quieran descubrir algo en lo que pertenesçe a nos; por ende nos vos mandamos que mireis mucho en esto y lo proueyays de manera que estas ni otras carauelas que vayan non puedan descubrir ni llegar a cosa de lo que pertenesçe a nos en ninguno de los limites que vos sabeys; porque aunque esperamos que nos conçertaremos con el Rey de portogal es razon y queremos que los fueren a lo que es nuestro vSean castigados muy bien y se les tomen los nauios y personas que alla fueren.*"

El mismo día que la reina y los reyes escriben a Colón, 5 de septiembre de 1493, los monarcas escriben al arcediano pidiéndole que agilice la salida de la armada. Así mismo, le informan de la falta de asiento con los embajadores lusos al tiempo que se mantiene una situación relajada por lo que le informan de su deseo

---

<sup>314</sup> A.G.I., Patronato 295, caja 1ª, doc. nº 20. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de la reina a Colón.

<sup>315</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. 21. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

de que "la dicha armada de viscaya vaya a la costa de granada a pasar al Rey muley bandeli e a otros moros que han de pasar con el."<sup>316</sup>

Si los documentos mencionados evidencian sin lugar a dudas la creación de una pequeña flota por parte de los portugueses para que viaje a las tierras recientemente descubiertas por el genovés, las noticias son aun más claras en la crónica del reinado de Juan II realizada por García de Resende,<sup>317</sup> y especialmente en la de Ruy de Pina,<sup>318</sup> encontrando también la noticia en crónicas españolas, como la de Jerónimo Zurita.<sup>319</sup>

Según escribe el cronista portugués Ruy de Pina, el monarca Juan II estaba convencido de que las tierras descubiertas por Colón le correspondían según el tratado de Alcaçovas, por lo que "*perseguido em sua memória deste cuidado, e teendo sobrisso primero conselho junto com Aldeia – Gavinha*",<sup>320</sup> el soberano se dirigió a Torres Vedras. Allí, reunidos los consejeros tras el día de Pascua, se decidió organizar una flota que viajara a las tierras descubiertas por Colón y tomara posesión de las mismas. Se nombró capitán de la armada a don Francisco de Almeida, "*así se implicaba al futuro virrey de la India en el proceso que iba a conducir a Tordesillas.*"<sup>321</sup>

En la armada irían dos marineros que participaron en el primer viaje colombino y que fueron apresados en las Azores<sup>322</sup> a su regreso, sirviendo de guías a

---

<sup>316</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 56 vto. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Real Cédula avisando a Fonseca del estado de los asuntos con Portugal sobre las armadas dispuestas

<sup>317</sup> RESENDE: *Crónica de João II*. [42]

<sup>318</sup> Ruy de PINA: *Chronica del Rey dom Joao II*. [42], cap. LXVI.

<sup>319</sup> ZURITA [22] cap. XXIX.

<sup>320</sup> PINA [42], cap. LXVI.

<sup>321</sup> Vid María Manuela de MENDOÇA: *Los hombres de Tordesillas*". En *El Testamento de Adán*. Valladolid, 1994, pp. 67-78. Según nos dice Joaquim VERISSIMO SERRÃO: *Itinerarios de El Rey D. João II (1481 – 1495)*. Lisboa, 1993, p. 493, la decisión fue tomada el 8 de abril de 1493.

<sup>322</sup> ZURITA [22], fol. 35 vto. Debió producirse el apresamiento el día 19 de febrero, cuando parte de la tripulación de la Niña fue a tierra, en la isla de Santa

la expedición de Almeida. Aunque el monarca luso decidió paralizar la salida, que no disolver la armada,<sup>323</sup> los Reyes Católicos siguen mostrando una gran inquietud que se manifiesta en la insistencia para que las naves colombinas partan lo antes posible como reiteran en sucesivos documentos.<sup>324</sup>

## LA ARMADA DE VIZCAYA

Una vez analizada la situación con el reino vecino, no nos sorprenderá la existencia de una fuerza defensiva bautizada como la armada de Vizcaya por su lugar de origen.<sup>325</sup> Fue concebida como una armada de guerra, y a pesar de que en sus pleito homenaje y alardes en ningún momento se hace mención de Portugal, su objetivo se hace evidente en las siguientes palabras de los Reyes Católicos al arcediano Fonseca "Ya sabeis como las cosas con Portugal están asentadas y no hay necesidad de tener más por agora el armada de Vizcaya."<sup>326</sup> Veremos que aunque la

---

María, a cumplir una de las promesas realizadas durante las tormentas del viaje de regreso, momento en que Juan de Castañeda, capitán de la isla, les retuvo temporalmente hasta aclarar la situación con Colón. Vid *Diario* [8], día 19 de febrero de 1493, p. 236

<sup>323</sup> PINA [42], cap. LXVI.: "*seendo ja prestes, chegou a El Rey hum chamado Ferreira, Messgeiro dos Reys de Castella, que por serem certificados dos fundamentos da dicta armada, que era contra outra sua, que logo habria de tornar, lhe requireo que nella sobrevesse atee se ver per dereito, em cujos mares, e conquista, o dito descobrimento cabia.*"

<sup>324</sup> El interés de los monarcas por una pronta partida de la armada se puede ver en numerosos documentos, algunos de ellos son: A.G.I., Patronato 9, fol. 47 rto. Barcelona, 25 de julio de 1493. Real Cédula a Fonseca; A.G.I., Patronato 9, fol. 46 vto. Barcelona, 27 de julio de 1493. Carta de los Reyes a Colón; A.G.I., Patronato 9, fol. 53 rto. Barcelona, 3 de agosto de 1493. Real Cédula a Juan de Soria; A.G.I., Patronato 295, Carpeta 1ª, doc. 19. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Colón; A.G.I., Patronato 295, Carpeta 1ª, doc. 20. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de la Reina a Colón.

<sup>325</sup> Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO: *La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el acuerdo de Tordesillas*. En *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, Valladolid, 1973. Tomo I, pp. 33-92.

<sup>326</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, libro I, fol. 62 vto. Medina del Campo, 21 de junio de 1494. Carta de los Reyes Católicos a don Juan Rodríguez de Fonseca. Al mismo tiempo se notificó a Iñigo de Artieta la disolución de la armada y los pagos

flota se dispuso para proteger las naves del Almirante Colón desde que salieran de la barra de Sanlúcar de Barrameda hasta alejarse lo suficiente de las aguas portuguesas, después de varios meses, el destino final de la Armada vizcaína fue llevar a África al Rey Boabdil de Granada, y transportar tropas para los ejércitos de las guerras de Italia.

### Composición de la armada

La armada organizada en Bermeo estaba compuesta por cinco naves, en realidad seis si incluimos la pequeña carabela que Iñigo de Artieta añadió al considerarla necesaria en operaciones de aviso y descubrimiento “*porque es como corredor para descubrir tierra y aun para robar si fuere menester.*”<sup>327</sup> Tal y como escribe el doctor Pérez de Tudela, “*Se trataba de una fuerza muy considerable para la época, así por su tonelaje y armamento, como por la reputada calidad de sus tripulaciones y dotación de gente de guerra.*”<sup>328</sup>

---

pendientes. Vid A.G.S., Cámara de Castilla, libro I, fol. 63 rto. Medina del Campo, 21 de junio de 1494. Carta de los Reyes Católicos a Iñigo de Artieta.

<sup>327</sup> A.G.I., Patronato 9, lib. I, fols. 101 vto. [s.l.], [s.d.], julio de 1493. Presupuesto sobre el costo de la armada que se aprestó en Vizcaya

<sup>328</sup> Juan PÉREZ DE TUDELA: *La Armada de Vizcaya ...* [325], p. 59.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

COMPOSICIÓN DE LA ARMADA DE VIZCAYA

<b>TIPO DE NAVE</b>	<b>DUEÑO</b>	<b>CAPITÁN</b>	<b>TONELAJE</b>
Carraca	Iñigo de Artieta	Iñigo de Artieta Capitán General	1000 toneles
Nao	Martín Pérez de Fagaza	Martín Pérez de Fagaza	405 toneles
Nao	Pedro de Deva	Juan Pérez de Loyola	220 toneles
Nao	Antón Pérez de Layzola	Antón Pérez de Layzola	205 toneles
Nao	Juan Martínez de Amezqueta	Juan Martínez de Amezqueta	100 toneles
Carabela	Artieta ¿?	Sancho López de Ugarte	--

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

La armada estaba constituida por 870 hombres distribuidos de la siguiente manera.<sup>329</sup> En la carraca capitaneada por Iñigo de Artieta embarcaron 300 hombres, de los que 100 eran marineros y 200 hombres de armas. A ellos debemos sumar el propio capitán general, Iñigo de Artieta, un piloto, un cirujano, un capellán y cuatro trompetas. En su mayoría, estos hombres procedían de Lequeito.

Martín Pérez de Fagaza respondía en su nao por 200 hombres. 60 de ellos eran marineros y 140 hombres de armas. En este caso también debemos añadir al capitán, Martín Pérez de Fagaza, un piloto y un cirujano. Ahora predominan los vecinos de Bilbao y Baracaldo y otros lugares del ámbito vizcaíno. En las naos a cargo de Antón Pérez Layzola y Juan Pérez de Loyola, iban 125 hombres por nao, distribuidos en 40 marineros y 85 hombres de armas, así como los capitanes y un piloto y un cirujano en cada una de ellas. Procedían básicamente de la zona Guipuzcoana y Deva. Juan Martínez de Amezqueta, llevaba en su nao 70 hombres, de los que 25 eran marineros y 45 hombres de armas. Iban además el capitán, Juan Martínez de Amezqueta, un piloto y un cirujano. Finalmente, en la carabela capitaneada por Sancho López de Ugarte embarcarían 30 hombres.

En el Archivo General de Indias encontramos los documentos que nos informan detalladamente<sup>330</sup> de las personas y armamentos que compusieron la Armada de Vizcaya. Sin embargo, este no es el tema de nuestra investigación y no afecta al transcurso de la misma, por lo que hemos decidido abordarlo superficialmente, tomando como ejemplo los datos concretos de una de las naves, la de Antón Pérez de Layzola, y mencionando tan sólo datos generales obtenidos del presupuesto general de la armada. En él, se da como cantidad total 870 hombres, cantidad que, a priori, tomamos por válida pues días después, el 5 de septiembre, cuando los monarcas piden a Fonseca que concluya el pago de la armada, no se

---

<sup>329</sup> A.G.I., Patronato 9, lib. I, fols. 100 rto. - 102 rto. [s.l.], [s.d.], julio de 1493. Presupuesto sobre el costo de la armada que se aprestó en Vizcaya.

menciona ninguna modificación sobre lo presupuestado como tendremos ocasión de comprobar.

Veamos el ejemplo de Pérez de Layzola. En el alarde de 12 de julio de 1493<sup>331</sup> realizado por el capitán Pérez de Layzola, se mencionan los siguientes nombres propios: Juan de Balza, capitán; un hijo del capitán que iba por maestre; Esteban de Corda, contra maestre; Juanot, piloto; Juan Martínez, escribano; Juan de la Rustería, despensero; el condestable Juan Pérez de Fagarza; el conde Juan de Granada; Pedro Gasali; Salostegui; Luis Galán, cirujano; Paulo de la Estoga; Chipión; Martín de Plasencia; Martín de Alcántara; Juan de Astiaga, etc.

### **Preparativos y organización de la armada**

La organización de la armada se realizó a lo largo de los meses de mayo y junio de 1493 y los encargados de la misma fueron el contador mayor Alonso de Quintanilla y el doctor Andrés de Villalón, regidor mayor y del Real Consejo de Sus Altezas.<sup>332</sup> Sin embargo, en cédula realizada en Barcelona, a 23 de junio de 1493,<sup>333</sup> los Reyes Católicos dan poder al doctor de Villalón para poner en ejecución la armada de Vizcaya al ausentarse Alonso de Quintanilla reclamado por los monarcas para que acuda a Soria.

Los soberanos, informados de la indisposición de salud de Villalón y su falta de capacidad para llevar a cabo el encargo le otorgan poder para que encargue a otra persona el cuidado de la armada. El doctor no tarda en ejercer su licencia y el 7 de

---

<sup>330</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 100 rto. – 131 rto. En este grupo de folios podemos encontrar los documentos relativos a la formación y alarde de la Armada de Vizcaya.

<sup>331</sup> Vid CoDoIn América [6], t. XXI, pp. 518 y ss. Bermeo, 12 de julio de 1493. Alarde de la gente recibida ...

<sup>332</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 100 rto. Barcelona, 23 de junio de 1493. Traslado del poder de los reyes a Villalón.

<sup>333</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 100 vto. – 101 rto. Bermeo, 12 de julio de 1493. Traslado de la comisión y poderes para hacer el alarde ante Juan de Arbolancha.

julio de 1493, en Bilbao, traspasa sus atribuciones a Juan de Arbolancha. A partir de este momento el bilbaino debe "*tomar los dichos alardes de gentes e armas e peltrechos e aparejos delas naos e vytuallas e mantenimientos e todas las otras cosas que cada uno es obligado de llevar*".<sup>334</sup> Por tanto, los capitanes admitieron realizar sus alardes ante Arbolancha tal y como muestra el documento expedido en Bermeo, el 12 de julio de 1493,<sup>335</sup> a iniciativa de Villalón para explicar el mencionado traspaso de poderes.

El 20 de junio de 1493 Iñigo de Artieta consiguió oficialmente los poderes como Capitán General<sup>336</sup> por tiempo indefinido como muestra el documento en la siguiente frase pues los monarcas le dan el cargo "*por el tiempo que nuestra voluntad fuere*".<sup>337</sup> Congregadas las naves en Bermeo, al mando de Artieta, se realizó el alarde de cada nave entre el 12 y el 22 de julio de 1493, al tiempo que los capitanes de la Armada juraron pleito homenaje. En él los capitanes juran obedecer a Iñigo de Artieta como Capitán General, y éste, a su vez honrar y guardar a sus capitanes y al resto de su gente. Todos ellos juraron servir a los monarcas, cumpliendo sus ordenes y defender todo aquello que se les encargara. Respecto a las posibles ganancias y rescates, se especifica que debían entregar a la corona los 2/5 reglamentarios.

Así mismo, los capitanes se comprometieron a partir de Bermeo el lunes 8 de julio de 1493 "*so pena de perder sus naos*",<sup>338</sup> pudiendo proveer las naves de otros capitanes. Si retrasan su salida por motivo distinto al mal tiempo, "*que cayan en pena cada uno de pagar la costa que se hace con su persona e gente con el doblo de*

---

<sup>334</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 101 rto. Bilbao, 7 de julio de 1493. Poder del doctor Villalón a Juan de Arbolancha para que se haga cargo de la Armada de Vizcaya.

<sup>335</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 100 vto. – 101 rto. Bermeo, 13 de julio de 1493. Traslado de la comisión y poderes para hacer el alarde ante Juan de Arbolancha.

<sup>336</sup> Vid Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos*. Valladolid, 1969.T. III, p. 419.

<sup>337</sup> Ibidem

<sup>338</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 100 vto. – 101 rto. Bermeo, 13 de julio de 1493. Traslado de la comisión y poderes para hacer el alarde ante Juan de Arbolancha

*quantos dias pasaren mas que ellos non partieren a su culpa.*"<sup>339</sup> Respecto a los mantenimientos, pueden usar de ellos desde el viernes anterior a la fecha establecida para la partida "*porque aquellos tres dias se dan para recoger la gente e haser su vela con la bendición de dios*".

En el traslado se menciona también que si, transcurridos los seis meses calculados de mantenimiento, los monarcas deciden entregarles más, bien sea directamente en productos o en dinero líquido, será una "*graçia de sus altesas qual dello mas quisiere*". A pesar del establecimiento de la fecha para la partida, esta no se produjo hasta la última decena del mes pues los alardes no finalizaron hasta el día 22 de julio. El viaje a Cádiz, puerto elegido por los monarcas para que las naves esperen su destino, y puerto así mismo elegido para el aprovisionamiento de las naves colombinas, fue rápido pues sabemos que en los primeros días de agosto las naves vascas ya se encontraban en el puerto gaditano.

El 4 de agosto de 1493 los monarcas escriben desde Barcelona al arcediano Fonseca<sup>340</sup> para que, junto con Juan de Soria,<sup>341</sup> se encargue de la armada de Vizcaya, ya en Cádiz, tomando de nuevo el alarde de la misma. Así mismo, para evitar cualquier contratiempo ante el cambio de responsables, los reyes envían sendas

---

<sup>339</sup> Ibidem.

<sup>340</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 50 vto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Provisión de los Reyes al arcediano Fonseca para que tome nuevo alarde de la Armada de Vizcaya que se encuentra ya en Cádiz. Advertir que en el traslado realizado por Hernand Álvarez de Toledo, se indica data de "*IIII de jullio de XCIII años*". Es un claro error pues el contexto evidencia que se trata de 1493, y las cédulas enviadas entre otros a Juan de Soria con el mismo fin están datadas el 4 de agosto de 1493 (A.G.I., Patronato 9, fol. 51 rto.). Una muestra más, es que los Reyes Católicos no se encontraban en Barcelona el 4 de julio de 1494, sino en Arévalo (vid. Antonio RUMEU DE ARMAS: *Itinerario de los Reyes Católicos 1474-1516*. Madrid, 1974.). Además, Fonseca recibe otra Cédula datada claramente el 4 de agosto de 1493 sobre el mismo asunto (A.G.I., Patronato 9, fol. 51 vto.)

<sup>341</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 51 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Cédula real a Juan de Soria para que tome junto a Fonseca alarde a la Armada de Vizcaya.

cédulas al capitán general Iñigo de Artieta,<sup>342</sup> y al resto de capitanes de la armada,<sup>343</sup> para que rindan alarde ante Fonseca y Soria.

Aunque en ningún momento se especifica el objetivo concreto de la Armada de Vizcaya es muy significativo que al tiempo que se intentan obtener los fondos que financien la armada de 17 naves se destinen 2 millones de maravedís a la armada que se está preparando al norte. Es más, una vez se encuentra en Cádiz se pide a Fonseca y Soria, encargados de la armada colombina, que se hagan cargo de un nuevo alarde de la armada vizcaína. Pues bien, el 18 de agosto de 1493, tras conocer las intenciones del monarca portugués de retener las naves preparadas hacia las tierras descubiertas por Colón, los monarcas en carta a Colón dicen que la finalidad de las naves armadas en Vizcaya es "*pasar allende al Rey moro e a otros moros que se pasan con el.*"<sup>344</sup>

Y, en carta a Fonseca, escriben "*En lo del armada de vizcaya que esta en caliz non sabemos que movyo a yñigo de artieta capitan della a enviar en pos delos nauios que pasauan a Indias de portugal a aliende, e dello ouimos enojo porque semejante cosa que aquello non se deue haser syn nuestro mandado. Nos le escriuimos sobre ello e le mandamos que sy los ha tomado que los torne luego a quien el Rey de portugal enbiare por ellos: vos fased que lo cunpla asy*".<sup>345</sup> A pesar de que el texto puede parecer contradictorio con lo que venimos planteando en realidad viene a confirmarlo. Si Artieta no tuviera claro que su objetivo era estar atento a cualquier actuación de las armadas portuguesas no hubiera actuado de ese modo. En cualquier caso, los monarcas parecen estar molestos por la independencia de actuación del vizcaino a pesar de ser uno de los motivos que le colocaron en esa

<sup>342</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 52 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Real cédula a Iñigo de Artieta, Capitán General de la Armada de Vizcaya.

<sup>343</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 52 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Real Cédula a los capitanes de la Armada de Vizcaya para que hagan alarde ante Fonseca y Soria.

<sup>344</sup> A.G.I., Patronato 295, c<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>, doc. n<sup>o</sup> 19. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>345</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 54 rto.: Barcelona, 18 de agosto de 1493. Cédula Real haciendo a Fonseca varias prevenciones sobre la armada

situación, pues al ser reconocidas las acciones de los vascos por el genérico de la gente de mar, indirectamente actuarían de modo represivo ante los lusos, aun sin actuar.

## GASTOS DE LA ARMADA

Como promotor del segundo viaje, Fonseca tuvo que buscar los medios económicos para costear sus gastos que ascendieron a 5.854.900 maravedís. Simplemente destacar que nos parece que los monarcas no hubieran realizado tan enorme esfuerzo económico en este preciso momento de no ser por su importante carácter defensivo de la “gran armada” del segundo viaje. Veamos cómo se repartió la cantidad mencionada, que a pesar de contar con un documento específico para su presupuesto hasta el momento no ha sido analizada con detalle, por lo que no contamos con ninguna publicación en la que se hagan notar los detalles y pequeñas erratas del mismo.

### Presupuesto<sup>346</sup>

En el Archivo de Indias encontramos un documento en el que se detalla el presupuesto de la armada para seis meses. A pesar de ser un documento conocido, pues lo han utilizado el Dr. Juan Pérez de Tudela en su estudio sobre la Armada de Vizcaya,<sup>347</sup> y la Dra. Adelaida Sagarra para la elaboración de su tesis doctoral,<sup>348</sup> además de estar publicado en varias colecciones documentales,<sup>349</sup> los datos que aporta no han sido revisados hasta ahora.

---

<sup>346</sup> A.G.I., Patronato 9, lib. I, fols. 100 rto.. - 102 rto. [s.l.], [s.d.], julio de 1493. Presupuesto sobre el costo de la armada que se aprestó en Vizcaya.

<sup>347</sup> Juan PÉREZ DE TUDELA: *La Armada de Vizcaya* [325]

<sup>348</sup> Adelaida SAGARRA GAMAZO: *El desarrollo de la política realenga por Juan Rodríguez de Fonseca (1451 – 1524)*. [2]

<sup>349</sup> Vid FERNÁNDEZ DE NAVARRETE [5], II, pp. 81-85, doc. LVI; Co.do.in [7], XXXVIII, pp. 206 y ss.; CoDoDes [5], II, doc. 140, pp. 446-449.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tras un detallado análisis del presupuesto, en el que realizamos la comprobación de las distintas operaciones que lo integran, descubrimos algunas confusiones del contador que, si bien dan lugar a una diferencia de tan sólo 10.000 maravedís en el cómputo final, consideramos interesantes señalar.

### *- . Mantenimientos de la armada para seis meses*

- . -Mantenimientos para los 350 hombres a cargo del capitán Iñigo de Artieta

..... **756.000 mrs.**

La cantidad se calcula entregando un ducado al mes por persona. En el capítulo anterior hemos visto la equivalencia de monedas para 1493,<sup>350</sup> según la cual 1 ducado corresponde a 375 maravedís. Sin embargo, en esta ocasión cada ducado se contabiliza como 360 maravedís, "*por que los XV maravedis [restantes] de consentimiento de todos los capitanes, son para reparo e limosna de la yglesia de santa maria de altamira de la villa de miranda.*"<sup>351</sup>.

---

### <sup>350</sup> EQUIVALENCIAS DE MONEDA PARA 1493:

- . 1 ducado	= 375 mrs.
- . 1 castellano	= 485 mrs.
- . 1 justo	= 580 mrs.
- . 1 dobla	= 365 mrs.
- . 1 dobla de oro quebrado	= 300 mrs.
- . 1 corona nueva	= 312 mrs.
- . 1 real	= 31 mrs.
- . 1 enrique	= 10 mrs.

Equivalencias tomadas de los datos que aparecen en A.G.I., Patronato 9, fols. 11 vto. -17 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Diego de Medina, platero de Zamora.

<sup>351</sup> A.G.I., Patronato 9, lib. I, fols. 100 rto. [s.l.], [s.d.], julio de 1493. Presupuesto sobre el costo de la armada que se aprestó en Vizcaya.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Luego, si multiplicamos:

$$(350 \text{ personas} \times 6 \text{ meses}) \times 360 \text{ maravedís} = 756.000 \text{ maravedís}$$

-.	Mantenimientos para la nao de Martín Pérez de Fagaza, que lleva 200 hombres .....	<b>432.000 mrs.</b> <sup>352</sup>
-.	Mantenimientos para la nao de Antón Pérez Layzola, que lleva 125 hombres.....	<b>270.000 mrs.</b>
-.	Mantenimientos para la nao de Juan Pérez de Loyola, que lleva 125 hombres .....	<b>270.000 mrs.</b>
-.	Mantenimientos para la nao de Juan Martínez de Amesqueta, que lleva 70 hombres .....	<b>151. 200 mrs.</b>

*Total mantenimientos* ..... **1.879.200 mrs.**<sup>353</sup>

*Donación* ..... **78.300 mrs.**<sup>354</sup>

-.

*Soldadas de la armada por seis meses*

-.	Iñigo de Artieta: 300 hombres .....	<b>925.000 mrs.</b>
-.	100 marineros a 6.000 mrs. por año. ....	300.000 mrs.
-.	200 hombres de armas a 5.000 mrs. por año .....	500.000 mrs.
-.	Resto .....	125.000 mrs.

-.

Martín Pérez de Fagaza: 200 hombres ..... **530.000 mrs.**

---

<sup>352</sup> Son 432.000 no 532.000 como pone en el documento. Veamos la comprobación:

$$(200 \text{ hombres} \times 6 \text{ meses}) \times 360 \text{ mrs.} = 432000 \text{ mrs.}$$

Con la cantidad resultante de la operación señalada encajan los subtotales a la hora de dar el resultado final, como podemos ver en la tabla resumen.

<sup>353</sup> El cómputo total de los mantenimientos es de 1.879.200 mrs. y no de 1.857.200 como aparece reflejado en el documento. Además, 870 hombres x 6 meses, a su vez multiplicado por 360 maravedís da como resultado de 1.879.200 mrs. Con la cantidad resultante de la operación señalada encajan los subtotales a la hora de dar el resultado final, como podemos ver en la tabla resumen.

<sup>354</sup> La cantidad final donada a la iglesia de Santa María de Altamira es de 78.300 mrv, cantidad procedente de la siguiente operación.

$$(870 \text{ hombres} \times 6 \text{ meses}) \times 15 \text{ mrs.} = 78300 \text{ mrs.}$$

Con la cantidad resultante de la operación señalada encajan los subtotales a la hora de dar el resultado final, como podemos ver en la tabla resumen.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

-. 60 marineros .....	180.000 mrs.
-. 140 hombres de armas .....	250.000 mrs.
-. Juan Pérez de Loyola: 125 hombres .....	<b>332.500 mrs.</b>
-. 40 marineros .....	120.000 mrs.
-. 85 hombres de armas .....	212.500 mrs.
-. Antón Pérez de Layzola: 125 hombres .....	<b>332.500 mrs.</b>
-. 40 marineros .....	120.000 mrs.
-. 85 hombres de armas .....	212.500 mrs.
-. Juan Martínez de Amesqueta: 70 hombres .....	<b>187.500 mrs.</b>
-. 25 marineros .....	75.000 mrs.
-. 45 hombres de armas. ....	112.000 mrs.
<i>Total de las soldadas</i> .....	<b>2.307.500 mrs.</b>

BIBLIOTECA VIRTUAL

*-. Salarios y ensebar por seis meses:*

-. Iñigo de Artieta .....	<b>61.700 mrs.</b>
-. Capitán Iñigo de Artieta: 50.000 mrs. por año .....	25.000 mrs.
-. Piloto: 40.000 mrs. por año .....	20.000 mrs.
-. Cirujano: 9.000 mrs. por año .....	4.500 mrs.
-. Capellán: 6.000 mrs. por año .....	3.000 mrs.
-. 4 trompetas: 12.000 mrs. por año ..... cada uno.	1.500 mrs.
-. 4 quintales de sebo .....	3.200 mrs.
-. Martín Pérez de Fagaza .....	<b>32.400 mrs.</b>
-. Capitán Mtín Prez de Fagaza: 30.000 mrs./año. ....	15.000 mrs.
-. Piloto: 24.000 mrs. por año .....	12.000 mrs.
-. Cirujano: 6.000 mrs. por año .....	3.000 mrs.
-. 3 quintales de sebo a 800 mrs. ....	2.400 mrs.

-. Juan Pérez de Loyola .....	<b>30.400 mrs.</b>
-. Capitán Juan Pérez de Loyola: 30.000 mrs/año .....	15.000 mrs.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

- . Piloto: 20.000 piloto por año .....	10.000 mrs.
- . Cirujano: 6.000 mrs. por año .....	3.000 mrs.
- . 3 arrobas de sebo .....	2.400 mrs. <sup>355</sup>
- . Antón Pérez de Layzola .....	<b>30.400 mrs.</b>
- . Capitán Antón Prez de Layzola:30.000 mrs/año.....	15.000 mrs.
- . Piloto: 20.000 piloto por año .....	10.000 mrs.
- . Cirujano: 6.000 mrs. por año .....	3.000 mrs.
- . 3 arrobas de sebo .....	2.400 mrs.
- . Juan Martínez de Amezqueta .....	<b>25.400 mrs.</b>
- . Capitán Juan Mnez Amezqueta:20.000mrs/año .....	10.000 mrs.
- . Piloto: 20.000 mrs por año .....	10.000 mrs.
- . Cirujano: 6.000 mrs. por año .....	3.000 mrs.
- . 3 arrobas de sebo .....	2.400 mrs.
<i>Total salarios y sebo.....</i>	<b>180.300 mrs.</b> <sup>356</sup>



### - . *Fletes para 6 meses*

- . Iñigo Artieta:1000 toneles <sup>357</sup> a 120 mrs/mes x 6 .....	72.000mrs.
---	------------

---

<sup>355</sup> En el documento aparece IIMCCC mrs. pero tanto en la nave de Martín Pérez de Fagaza, como en la de Juan Martínez de Amesqueta, se especifican 2.400 mrs.

<sup>356</sup> El cómputo total de los sueldos y el sebo es de 180.300 mrs. y no de 190.300 como aparece reflejado en el documento. De ahora en adelante debemos tener presente este error del contador o del escribano pues afecta a la cantidad final dedicada a la Armada.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

-.	Martín Pérez de Fagaza: 405 t. <sup>358</sup> a 120 mrs/mes .....	291.600 mrs. <sup>359</sup>
-.	Martín Pérez de Layzola: 205 t. a 120 mrs/mes .....	147.600 mrs.
-.	Juan Pérez de Loyola: 220 t. <sup>360</sup> a 120 mrs/mes .....	158.400 mrs.
-.	Juan Martínez de Amezqueta: 100 <sup>361</sup> toneles a 120 mrs/mes .....	72.000 mrs.
-.	Ayuda de costa a Iñigo de Artieta .....	20.000 mrs.
	<i>Total de fletes</i> .....	<b>1.409.600 mrs.</b>



---

<sup>357</sup> En esta ocasión la tasación estableció 1.000 toneles “*por mucho recabdo e diligencia que se puso*” porque lo habitual era una tasación de 1.200 toneles.

Simplemente señalar que el tonel era la medida generalizada entre los vizcainos, mientras los sevillanos utilizan habitualmente la tonelada. La equivalencia era de 10 toneles = 12 toneladas.

<sup>358</sup> Se tasó en 405 toneles, pero cuantos la ven dicen que la nao pasa de 450.

<sup>359</sup> En una apostilla, podemos leer: “*este flete no se ha de pagar sino el terçio pues se da orden por sus altezas que se conpran los dos tercios*”. A.G.I., Patronato 9, lib. I, fols. 101 vto. [s.l.], [s.d.], julio de 1493. Presupuesto sobre el costo de la armada que se aprestó en Vizcaya

<sup>360</sup> En una apostilla al margen izquierdo podemos leer: “*todos los mercaderes que an cargado en esta nao dizen que fue agraviado en mas de LX toneles Este pedro de deva [dueño de la nao] es onbre pobre*”. Por lo tanto, la nao tendría una capacidad superior a 280 toneles.

<sup>361</sup> Se tasó en 100 toneles, aunque pasa de 150.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

<b>PRESUPUESTO DE LA ARMADA DE VIZCAYA</b>	
Mantenimientos	1.879.200 mrs.
Donación	78.300 mrs.
Soldadas	2.307.500 mrs.
Salarios y sebo	180.300 mrs.
Fletes	1.409.600 mrs.
<b>CÓMPUTO TOTAL ..... 5.854.900<sup>362</sup></b>	

### Financiación

Al hablar de la financiación de la armada de 17 naves vimos cómo parte substancial de los fondos procedían del dinero incautado de los bienes que los judíos no se pudieron llevar tras la expulsión. Recordemos que los reyes entregaron a su contino García de Herrera una serie de cartas y despachos para que recupere lo secuestrado a los judíos en Burgos. Le informan del encargo real hecho al corregidor de Burgos, García de Cotes, para que investigase las deudas que habían dejado los judíos y las confiscara, pues pertenecían a los monarcas.<sup>363</sup> Saben que hasta el momento tiene recogidas varias cuantías, especialmente de Bienveniste de Calahorra y de Rabi Efrayn. De estos judíos debe cobrar cuatro millones de maravedís

---

<sup>362</sup> En el documento aparece V q<sup>os</sup> DCCCLXIVMDCCCC. Recordemos que el cómputo total de los sueldos tenía un error, aparecían CXCMCCC mrs. en lugar de los 180.300 mrs. resultantes de la suma de cada nave. Esta es la explicación de los 10.000 mrs. menos en el cómputo total del presupuesto de la Armada de Vizcaya.

Al final del documento podemos leer: *“Ase de sacar de esta suma, los dos tercios del flete dela carraca [nave de Iñigo de Artieta], pues los compran sus altesas”*.

<sup>363</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 25 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a García de Cotes, corregidor de Burgos, sobre el cobro de ciertos créditos de judíos.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

necesarios para la organización y apresto de la armada. El reparto de los mismos se haría de la siguiente manera, dos cuentos se enviarán a Sevilla para los gastos de la armada que irá a Indias, y los otros dos para los gastos "*que se han de haser en vizcaya en cosas que se han de comprar asy para la dicha armada como para la otra armada que alli en vizcaya asymismo se hase por mandado de sus altesas.*"<sup>364</sup>

García de Herrera debe insistir a de Cotes para que consiga los cuatro millones mencionados "*aun para lo que no fueren llegados (sic) los plasos se busquen prestados o se tomen fardeles o cambios o en otra manera como alla mejor vieredes*". Una vez consiga los dos millones<sup>365</sup> de maravedís destinados a la armada de Indias debe entregarlos a Francisco Pinelo en Sevilla. Ahora bien, si logra encontrar personas fiables que puedan estar en la ciudad andaluza a finales de junio con la cantidad mencionada, él debe permanecer en Burgos para aligerar el cobro de los dos millones restantes.

Cotes informa a los monarcas de que Juan Alonso de Sahagún dice "*que los IIII quentos e tantas mill maravedis que a sus altesas envie por relacion que el tomo a cargo de cobrar desta hasyenda deste judio, estan en debdores que biuen en la juresdeçion de soria e sus comarcas, delo qual venido el dicho su fijo e factor se averiguara sy algo esta cobrado e lo que se fallare se depositara*".<sup>366</sup> Por ello, el contino sugiere a los reyes que sería recomendable enviar mandamientos al corregidor de Soria y a las justicias de aquellos lugares donde existiesen deudas, pues a causa del embargo general no las entregarán si no cuentan con una orden oficial.

Así mismo, a través de otros mercaderes, el corregidor de Burgos tuvo ocasión de conocer distintas deudas pendientes a Bienveniste de Calahorra para las que se habían establecido plazos y algunos de ellos eran largos. Por todo ello y por la

---

<sup>364</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 21 rto.-23vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Comisión de los Reyes a García de Herrera.

<sup>365</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 29 vto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula al contino García de Herrera.

<sup>366</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 21 rto.-23vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Comisión de los Reyes a García de Herrera.

gran necesidad de fondos para la armada, los monarcas escriben a Cotes diciéndole: “*avemos acordado de nos socorrer de las dichas debdas, de dos quentos al presente.*” Y le ordenan que cobre todos los maravedís que aun estén sin cobrar de lo mencionado, incluso de los que no se ha cumplido aun el plazo para lo cual debe buscarlos prestados “*avnque sean a cambio o en otra manera en que algo se pierda para que a los que los prestaren se les paguen a los plasos que nos deuen los dichos debdores, los quales lo hagan obligar por ellos de manera que sin detenimiento alguno podays aver los dichos II quentos y acudays con ellos a garcia de herrera.*”<sup>367</sup> Continúan diciendo que concluya la averiguación de las deudas, procurando que su cobro sea lo más rápido y eficaz posible “*porque luego avemos de librar en ello vun quento de maravedis para pagar çiertas cosas que para la dicha armada se han de conpar en vizcaya.*”<sup>368</sup>

Los monarcas ordenan también que Francisco de las Heras use la carta ejecutoria que tiene contra el duque de Nájera para recuperar parte de la hacienda de Bienveniste. Al parecer, de las Heras también tiene localizadas en Soria parte de las rentas por lo que, como se hizo con Juan Alonso de Sahagún, los monarcas envían las ordenes oportunas al corregidor de Soria. Tras ello recuerdan a Cotes que debe apremiarse en entregar los dos millones destinados a la armada que se organiza en Sevilla, así como los dos destinados a la armada de Vizcaya.

Volviendo a la recaudación de las deudas de los judíos burgaleses localizadas en Soria, vemos que los reyes estaban evidentemente interesados en cobrar las abundantes deudas que dejó pendiente el judío Bienveniste de Calahorra, por lo que el 24 de mayo de 1493 envían sendas cédulas a Francisco de las Heras, vecino de Burgos, y al corregidor de Soria ocupándose del mismo asunto. En la cédula que los monarcas envían al corregidor de Soria, le informan de que el judío Calahorra dejó poder al comerciante Juan Alonso de Sahagún “*para por el cobrar çiertas quantias*

---

<sup>367</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 24 vto. y 25 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula a García de Cotes, corregidor de Burgos.

<sup>368</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*de maravedis e lanas e otras cosas que algunas personas le deuian en la dicha çibdad de burgos e su tierra e enesa dicha çibdad e su tierra e en otras partes.*<sup>369</sup>

Le dan a conocer además que por orden real debe cobrar las deudas y entregarlas al corregidor de Burgos, García de Cotes, para que este las depositara en el monasterio de San Juan. Tras ser informado de la situación, le ordenan que averigüe las cantidades que Bienveniste dejó pendientes en el entorno de Soria, tanto en moneda como en bienes y a quiénes corresponden, entregándoselas al comerciante burgalés si han cumplido sus plazos de pago *"para lo qual alçamos e quitamos el dicho embargo por nos puesto por lo que a esto toca. E non fagades ende al"*<sup>370</sup>

El interés que los monarcas muestran por las deudas depositadas en Soria nos lleva a pensar que fue el motivo por el que los soberanos requieren la presencia de Alonso de Quintanilla, contado mayor, en Soria. Con toda probabilidad Cotes logró los dos millones de maravedís destinados a la flota de 17 naves, quedando pendiente la consecución de los otros dos cuentos para la armada de Vizcaya debido a la complicada trama burocrática ocasionada con la dispersión de los bienes entre Burgos y Soria, lo que obligó a los reyes a enviar cédulas a los corregidores de las dos ciudades, entre otras actuaciones.

Otra vía de financiación la conocemos gracias a que los casi seis millones de maravedís reflejados en el presupuesto no fueron entregados en su totalidad antes de la partida de las naves del puerto de Bermeo. En una real cédula a Fonseca,<sup>371</sup> los monarcas le informan del retraso de unas cantidades. Se abonaron los mantenimientos para seis meses como se especifica en el detallado presupuesto, pero tan sólo se entregó la cantidad necesaria para el flete de tres meses. Ahora, los soberanos le piden a Fonseca que realice un seguimiento de los maravedís aun

---

<sup>369</sup> Ibidem.

<sup>370</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 25 vto. y 26 rto. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real Cédula al corregidor de Soria.

<sup>371</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 56 vto. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Real cédula avisando a Fonseca del estado de los asuntos con Portugal y sobre las armadas dispuestas.

pendientes, que se obtendrán de la siguiente manera: "*enbiamos mandar al doctor de villalon que enbiase ende a vos la paga delos tres meses para los fletes e acostamientos porque toda la dicha armada fuese pagada por seys meses, y el nos escriuió agora que vos enbiaria dcccxl mill maravedis que monta en la paga de dos meses para los acostamientos dela gente . Por ende si alla vos lo enbiare, en la ora lo enbiad al arçobispo de granada*"<sup>372</sup> pues la armada se debía desplazar a la ciudad granadina para trasladar a tierras africanas al rey Muley Bandeli (Boabdil).

Más allá de los dos millones recaudados de los bienes de los judíos, y de estos 840.000 maravedís que Villalón debe enviar a Fonseca, por el momento carecemos de datos concretos que nos digan de dónde procedían el resto los maravedís presupuestados.

## DISOLUCIÓN DE LA ARMADA DE VIZCAYA

Siguiendo al doctor Pérez de Tudela, pensamos que la "*ocupación de la flota en el pasaje de los moros granadinos estaba pensada de antemano por Sus Altezas, como servicio oportuno y que, sin embargo, no la distanciaba del Estrecho*".<sup>373</sup> No obstante, si aun pudiera existir alguna duda sobre el carácter defensivo de la armada vizcaína, esta se desvanece al leer las siguientes palabras de Hernando de Zafra:

*"Si el dinero fuese venido y los navíos no nos hobiesen embarazado con aquella armada de las Indias, aquí terníamos ya poco que hacer, porque el rey ya tiene lo suyo recogido en Berja y en Adra, y tiene ya despachadas todas sus cosas y vendidos todos sus bienes, que el otro día cuando murió la reina, cuatro veces se podieron hallar en toda la Alpujarra para él que viniese hasta Mondéjar, y el arzobispo acordó de enviar a Pedro de Zafra a más andar por estos navíos, porque según la nueva aquí se tiene, nin arman en Portugal, nin aún dicen que lo piensan, y por razón así se debe creer que*

---

<sup>372</sup> Ibidem.

<sup>373</sup> Juan PÉREZ DE TUDELA [325], p. 63.

*pase esto, que [si] en Portugal toviesen fin de armar contra el armada de Vuestras Altezas, no había de ser agora, sino al tiempo de la vuelta o para cuando ya estoviesen en las islas.*<sup>374</sup>

El miércoles 2 de octubre de 1493<sup>375</sup> la armada de Artieta se encontraba en Adra, partiendo el día siguiente para concluir el traslado del rey Boabdil y sus acompañantes. A su regreso, rinde alarde en la costas de Granada en febrero de 1494, alarde por el que sabemos que mantenía íntegros sus efectivos.<sup>376</sup>

A través de Hernando de Zafra<sup>377</sup> tenemos conocimiento de que los Reyes Católicos dispusieron una operación de transporte a favor del Adelantado de Canarias, don Alonso de Lugo, encargo que no aleja las naves del área a vigilar. Artieta llega a Cádiz el 23 de febrero y comienza a cargar sus naves para su viaje a Tenerife, pero no tenemos constancia de que finalmente realizara el servicio.

Una vez más Pérez de Tudela escribe “*Sostener en alto el brazo armado hasta el final de la prueba no era una medida ociosa en vista del cariz delicado que adoptaba otra vez la situación, no sólo en el plano diplomático, sino por el carácter de desafío guerrero que llegaron a tener los incidentes en la frontera*”<sup>378</sup> Situación que recogen en sus escritos los cronistas Ruy de Pina<sup>379</sup> y Jerónimo Zurita.<sup>380</sup>

---

<sup>374</sup> Vid CoDoIn España, Hernando de Zafra a los Reyes . Granada, (s.d), t. LI, p.96. Por el contenido, hacia septiembre de 1493, no de 1494 como aparece en la Co.do.in España.

<sup>375</sup> Vid CoDoIn España, Hernando de Zafra a los Reyes . Adra, 2 de octubre de 1493,( y no de 1494 como aparece en el CoDoIn España) t. LI, p.101.

<sup>376</sup> Vid CoDoIn España, Hernando de Zafra a los Reyes . Granada, 4 de febrero de 1494, t. LI, p.76.

<sup>377</sup> Vid CoDoIn España, Hernando Zafra a los Reyes. Granada, 12 de febrero de 1494, t. LI, pp.80-81.

<sup>378</sup> Juan PÉREZ DE TUDELA: *La Armada de Vizcaya* [325], p. 66.

<sup>379</sup> Ruy de PINA [42], cap. LXV,

<sup>380</sup> Jerónimo ZURITA [22], lib I, cap. XXIX, f. 37.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Como hemos podido comprobar, una armada presupuestada para seis meses se prolongó mucho más allá en el tiempo, aunque espacialmente se mantuviera en torno a las aguas de Gibraltar y las rutas africanas y atlánticas. No obstante, pocos días después de firmado el tratado de Tordesillas, los reyes una vez más escriben a Artieta queriendo dar a entender que están sorprendidos por sus actos como vemos en estas palabras: "*a nos es dicho que vosotros andays por el Estrecho de Gibraltar e por otras partes fuera de la baya de Cádiz donde vos mandamos estar, y algunos se temen que andays aguardando algunas naos de Portogal que pasan de Portogal a Leuante, de lo cual somos de vosotros mucho marauillados, porque como sabeys no vos auemos mandado cosa desto...*"<sup>381</sup> Sin embargo, hasta ahora, una vez asentada la situación con Portugal con la firma del acuerdo, no se había ordenado a Artieta que deje libre el paso a las aves que el rey portugués envía a Levante, como se indica con las cinco mencionadas en el documento.

Como vemos, tras la firma del acuerdo de Tordesillas, la armada vizcaína aparece como un gasto totalmente innecesario. Por ese motivo, el 21 de junio de 1494 los reyes escriben a fray Hernando de Talavera las siguientes palabras "*ya sabeys como las cosas con portogal estan asentadas y non ay neçesidad de tener mas por agora el armada de vizcaya y por esto escreuimos a don joan de fonseca que la despida*"<sup>382</sup> El mismo día escriben a Fonseca "*porque agora non es menester el armada de vizcaya porque las cosas con portogal estan ya asentadas, deuese despedir*"<sup>383</sup>. También el 21 de junio los monarcas envían un escrito a Iñigo de Artieta, pidiéndole que de creencia a Fonseca que le informará "*sobre el despedir desa armada*"<sup>384</sup> y su paga. Así mismo, el resto de capitanes recibirían cartas similares poniendo fin de manera definitiva la misión defensiva frente a un posible ataque portugués.

---

<sup>381</sup> A.G.S, Cámara de Castilla, libro I, fols. 47 vto – 48 rto. Medina del Campo, 12 de junio de 1494. Cartade los Reyes a Iñigo de Artieta.

<sup>382</sup> A.G.S. Cámara de Castilla, libro I, fol. 62 rto. Medina del Campo, 21 de junio de 1494. Carta de los Reyes católicos a fray Hernando de Talavera.

<sup>383</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, libro I, fol. 62 vto. Medina del Campo, 21 de junio de 1494. Carta de los Reyes Católicos a don Juan Rodríguez de Fonseca

<sup>384</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, libro I, fol. 63 rto. Medina del Campo, 21 de junio de 1494. Carta de los Reyes Católicos a Iñigo de Artieta.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

La armada de Vizcaya había cumplido su objetivo, defender la ruta castellana a las nuevas tierras hasta que la diplomacia lograra evitar un posible enfrentamiento con el vecino monarca luso. Sin embargo, la situación en Italia motivó la paralización de la disolución de la armada que, acrecentándose en siete carabelas, debía estar en Sicilia en el mes de septiembre para unirse a las veinte naves que allí se preparaban contra el turco.



## Capítulo VI

# PASAJEROS DEL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### PASAJEROS Y NAVES DE LA ARMADA

El rol del segundo viaje

LAS FUENTES

LA “CORTE” COLOMBINA

PARTICIPACIÓN DE ARAGONESES EN EL SEGUNDO VIAJE

### PROFESIONES Y OFICIOS

Hombres de mar

Hombres de armas

Oficios

Varios

## Capítulo VI

### PASAJEROS DEL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Una vez analizados los preparativos políticos y económicos de la expedición de 17 naves que constituyen la flota que capitaneó Colón en el segundo viaje que el descubridor realizó a las nuevas tierras, les toca ahora el turno a la tripulación y pasajeros que fueron junto al genovés. A lo largo de este capítulo intentaremos aclarar el número de participantes en la armada que partió el 25 de septiembre de 1493 del puerto de Cádiz. Veremos los sueldos que cobraban los distintos hombres de mar, de armas, artesanos, etc., y su proporción en el grueso de la expedición. Así mismo, expondremos cuáles fueron las naves que la constituyeron, así como su capacidad y el tipo de embarcación que predominaba y los motivos de tal distribución.

#### PASAJEROS Y NAVES DE LA ARMADA

Comencemos analizando el número de naves que componen la armada del segundo viaje, así como su tipología y los nombres propios de los puestos relevantes de la tripulación. Lo primero que nos llama la atención es que, al contrario de lo que ocurre con las naves que constituyeron la flotilla del primer viaje, perfectamente conocidas y para las que contamos con una abundante bibliografía,<sup>385</sup> para las

---

<sup>385</sup> Podemos consultar varias obras que se ocupan de las naves del primer viaje como, Rafael MONLEÓN: *Restauración hipotética de las carabelas de Cristóbal Colón por D. Rafael Monleón*. Madrid, 1891. Pelayo ALCALÁ GALIANO: *La Gallega, capitana de Colón*. Madrid, 1892. Julio GUILLÉN TATO:

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

embarcaciones que componen este segundo viaje apenas tenemos datos de su capacidad y descripción. En realidad, las únicas noticias que conocemos nos vienen facilitadas de manera dispersa por las crónicas que relatan este segundo viaje colombino.

Así, Guillermo Coma, al escribir sobre el momento inmediatamente anterior a la partida de la segunda flota colombina, anota: “*Allí estaba aprestada la flota de navíos grandes: había muchas naves muy livianas (las llaman “barcas cantábricas”), cuyas cuadernas, para que el peso del hierro no embaraze su rapidez, están en su mayor parte ensambladas con clavazón de madera; asimismo muchas carabelas, pues estas naves, de menor calado, son capaces sin embargo de resistir una larga y dura navegación, y junto con ellas las que están preparadas para reconocer las islas de los indios (...) Cuando amaneció el día siguiente, no bien brilló la aurora con sus galas purpúreas y sopló favorable el favonio, navegan hacia las Canarias con cinco naos grandes, además de las doce carabelas...*”<sup>386</sup>

Anglería nos da también la cifra, aunque cambia de opinión. En un primer momento, en cartas dirigidas al arzobispo de Granada y a los obispos de Braga y

---

*La carabela Santa María. Apuntes para su reconstrucción.* Madrid, 1927. Carlos ETAYO ELIZONDO: *La Santa María, la Pinta y la Niña.* Pamplona, 1962. MARTÍNEZ HIDALGO: *Las naves de Colón,* Barcelona, 1969, del mismo autor *Las naves de Colón y la polémica que no cesa.* En *Revista General de Marina.* Madrid, 1986, nº 211, pp. 477-495. Carlos ETAYO: *Naos y carabelas de los descubrimientos y las naves de Colón.* Pamplona, 1971, y del mismo autor, *Las naves del Descubrimiento.* En *Revista General de Marina.* Madrid, 1984, nº 206, pp. 711-721. Guadalupe CHOCANO HIGUERAS: *Naves del Descubrimiento, la “Santa María”, la “Pinta y la “Niña”.* Madrid, 1985. José Luis CASADO: *Memoria destinada al proyecto de construcción de la nao para la Exposición Sevilla-92.* Sevilla, 1992.

<sup>386</sup> Existen ediciones diversas en castellano de la relación de Guillermo Coma, como la de Marisa VANNINI DE GERULEWICZ: *El mar de los conquistadores.* Caracas, 1974, pp. 522 y ss., o en la obra recopilatoria de Francisco MORALES PADRÓN: *Primeras Cartas sobre América (1493 – 1503).* Sevilla, 1990, pp.175-202. Nosotros seguiremos la relación de Guillermo COMA, traducida por Nicolás Esquilache, *Sobre las islas recientemente descubiertas del Mar Meridiano e Indico,* que aparece en *Cartas de Particulares a Colón. Relaciones coetáneas.* Madrid, 1984. Edición de Juan GIL y Consuelo VARELA, pp. 177 – 203, especialmente las pp. 182-183.

Bolonia, anota que la flota estaba compuesta por 18 navíos.<sup>387</sup> Sin embargo, al redactar sus *Décadas* escribe: “... diecisiete naves para la segunda expedición. Tres grandes de transporte con sus compartimentos; doce de aquella clase de naves sin bodegas que, según escribí, los españoles llaman carabelas; otras dos del mismo género, algo más grandes y capaces de compartimentos por la magnitud de los palos.”<sup>388</sup>

Miguel Cuneo, participante en la expedición nos cuenta que Colón parte “con XVII velas excelentes por todos los conceptos, a saber, XV velas cuadradas y dos latinas”.<sup>389</sup> El cura de los Palacios también hace una pequeña reseña en sus escritos sobre la composición de la armada, escribiendo “iban cuatro naos y trece carabelas.”<sup>390</sup>

En cuanto a la capacidad de las naves, los documentos tan sólo mencionan el tonelaje aproximado de dos de ellas, una nao y una carabela. La nao se debe tratar de la Marigalante, la capitana de la armada. Los monarcas ordenan a Juanoto Berardi comprar “vna nao de çiento e çinquenta o fasta dozientos toneles”.<sup>391</sup> La carabela es la Niña, que ya participó en el primer viaje, regresando en ella el genovés junto a Vicente Yáñez Pinzón. En esta ocasión es Cuneo quien, refiriéndose a la Niña en su

---

<sup>387</sup> Vid ANGLERÍA: *Opus epistolarum* [62], Carta de 31 de enero de 1494 escrita desde Valladolid al arzobispo de Granada, y carta de 31 de octubre de 1494 escrita en Alcalá dirigida a los obispos de Braga y de Pamplona.

<sup>388</sup> ANGLERÍA: *Décadas* [67], dec. I, lib. I, cap. V, p. 10.

<sup>389</sup> Existen varias traducciones al castellano de la relación de Cuneo, como la que aparece en la *Raccolt adi documenti e studi publicatti dalla Real. Commissione colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'America*. Roma, 1892. En la obra de MORALES PADRÓN: *Primeras ...* [386], pp. 139-161, en CoDoDes [5], II, pp. 853-870. Utilizaremos especialmente la siguiente edición: Miguel CUNEO, *Sobre las novedades de las islas del Oceano Hespérico descubiertas por Don Cristóbal Colón*, En *Cartas de Particulares a Colón ...*, [386] pp. 235-260, Vid particularmente la, p. 239.

<sup>390</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXIX, p. 660.

<sup>391</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 5 rto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos a Juanoto Berardi.

viaje a Cuba, nos dice que partieron “*con tres carabelas: una de unas LX toneladas, las otras dos eran muy pequeñas*”.<sup>392</sup>

El padre Las Casas nos confirma que la armada de Torres estaba compuesta por doce naves, todas ellas carabelas, por lo que en la Española quedaron cinco, “*dos naos grandes y tres carabelas*”.<sup>393</sup> Por tanto, la armada estaba constituida por 17 naves, dos de ellas naos y el resto carabelas, siendo dos de mayor tamaño que las otras trece. Colón eligió de nuevo una nao como capitana, la Marigalante, a pesar de que el grueso de la flota estaba constituida por carabelas, naves más maniobrables y aptas para los descubrimientos. A través de las siguientes palabras de Bernáldez deducimos que la Marigalante no debía ser muy velera pues al mencionar los 20 días que transcurren desde la salida de la isla de Hierro la llegada a la isla de la Dominica, como veremos, subraya que podrían haber sido quince “*si la Nao Capitana fuera tan velera como los otros navíos*”.<sup>394</sup> En futuras exploraciones marinas del segundo viaje, Colón utilizaría carabelas.

### **El rol del segundo viaje**

Al intentar estudiar la lista de participantes en esta expedición, nos sorprende comprobar que no existe publicado ni tan siquiera un esbozo, al contrario que en los otros tres viajes de Colón, que cuentan con un rol.<sup>395</sup> Esta carencia no es de extrañar si tenemos en cuenta que en esta ocasión se quiso alistar tanta gente que hubo que reducir el número de aquellos que deseaban acudir a las tierras recientemente descubiertas en busca de riqueza. De hecho, el cronista Coma a la hora de hablar de

---

<sup>392</sup> CUNEO [389], p. 252 nos dice que “*el XXV de abril nos hicimos a la vela de nuestra aldea con tres carabelas: una de unas LX toneladas, las otras dos eran muy pequeñas*”.

<sup>393</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIX, p. 365.

<sup>394</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXIX, p. 660.

<sup>395</sup> Alice B. GOULD: *Nueva Lista* [13]. Juan GIL y Consuelo VARELA: *El rol del tercer viaje colombino*. En *Historiografía y Bibliografía Americanistas*. Sevilla, 1985, nº 30, pp. 83-110. C. VARELA: *El rol del cuarto viaje colombino*. En *Anuario de Estudios americanos*. Sevilla, 1985, vol. XLII, art. 5, pp. 243-295.

la salida de las naves dice que Colón embarca “*con soldados escogidos en Cádiz*”.<sup>396</sup> Al elevado número de candidatos, debemos sumar la dificultad que supone la escasez de fuentes para elaborar la lista de pasajeros del viaje al perderse los libros de cuentas y los alardes realizados ante Colón, Fonseca y Soria,<sup>397</sup> motivos todos ellos que explican el escaso interés mostrado hasta el momento (vid apéndices II y III) para su reconstrucción, por la dificultad que ello supone.

En la expedición participaron entre 1200 y 1500 pasajeros, entre marineros, hombres de campo, artesanos, etc. Los cronistas no se ponen de acuerdo en el número exacto, aunque todas las referencias oscilan entre las cantidades mencionadas.<sup>398</sup> Nosotros nos inclinamos a pensar que la cantidad más fiable es la de 1500 pues Anglería nos dice que fueron 1200 a sueldo<sup>399</sup>, y el memorial de Torres nos revela que más de 200 pasajeros fueron sin estar a sueldo de la corona.<sup>400</sup> Aunque la cantidad de 1500 pasajeros pueda parecer una cantidad muy elevada para una armada de 17 naves, no lo es tanto si tenemos en cuenta que el regreso de este segundo viaje se produjo en dos carabelas, en las que llegaron a embarcar unas 255 personas, como tendremos ocasión de comprobar.

A través de la nómina de sueldos pendientes de algunos participantes de este segundo viaje, así como por los distintos documentos que se ocupan de la expedición, hemos intentado reconstruir la lista de naves, añadiendo, siempre que el dato es probado, los cargos principales de la tripulación de cada una de ellas.

---

<sup>396</sup> COMA [386], p. 182.

<sup>397</sup> Todos estos datos probablemente estén recogidos en el desaparecido primer libro de armadas, en el A.G.I.

<sup>398</sup> OVIEDO [28], dec. I, libro II, cap. VIII, p. 34 anota que “*había mill y quinientos hombres de hecho*.” LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXII, p. 346 también apunta “*1.500 hombres, todos o todos los más a sueldo de Sus Altezas, porque pocos fueron sin sueldo*.” Sin embargo, BERNÁLDEZ nos dice que las naves partieron “*con mil e doscientos hombres de pelea ..., o pocos menos*”

<sup>399</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. I, cap. V, p. 11.

<sup>400</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 124-129 del libro de Fernand Álvarez de Toledo. La Isabela, 30 de enero de 1494. Memorial de Colón sobre lo que Antonio de Torres ha de decir de su parte a los Reyes.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

TRIPULACIÓN DEL SEGUNDO VIAJE DE COLON

BARCO Y TIPO	CAPITÁN	PILOTO	MAESTRE	CONTRAMAESTRE
Santa María o Marigalante [nao]	Cristóbal Colón Antonio de Torres	Piloto Mayor Camareco	Antón de Escalante	
Gallega [nao]		Alonso Pérez Roldán Alonso Fernández		
Fraila [cabelala]				
Santa Clara o Niña [cabelala]	Alonso de Medina	Alonso Medel	Juan Niño	
Pinta [cabelala]				
San Juan [cabelala]				
Cardera [cabelala]				
Gallarda [cabelala]				
Gutierra [cabelala]		Cristóbal García Sarmiento		Luis de Arca
Bonial/Boniela [cabelala]				Juan Romero
Rodrigo [cabelala]				
Triana [cabelala]				
Vieja [cabelala]				

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### TRIPULACIÓN DEL SEGUNDO VIAJE DE COLON

BARCO Y TIPO	CAPITÁN	PILOTO	MAESTRE	CONTRAMAESTRE
Triana [carabela]				
Vieja [carabela]				
Prieta [carabela]	Gaspar Fernández			
Colina [carabela]			Bartolomé Colín	
Gorda [carabela]				
Quintera [carabela]				

Así mismo, la nómina transcrita en el apéndice II nos da a conocer en qué nave iban algunos de los tripulantes de este viaje. Se da el caso de que también podemos conocer el cargo de algunos de ellos pero sin lograr identificar en qué barco fueron. Veamos una simple enumeración de aquellos que ocuparon los cargos destacados de la tripulación de los navíos sin especificar su nombre.

Capitán: Juan Rodríguez, Álvaro Acosta, Beltrán, Gaspar, Diego Márquez, Pedro Margarit.

Piloto: Bartolomé Pérez Niño, Francisco Martínez, Peralonso Niño, Cristóbal Niño, Hernán Pérez Mateos, Juan Rodríguez de Mafra.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Contra maestre: Mateo de Morales, Juan Quintero Algruta, Cristóbal Quintero.

Marinero: Rodrigo de Bermeo, Bartolomé Pérez, Juan García, Cristóbal Rodríguez, Diego de Morón.

Grumete: Lucas de García, Martín de Alzar, Pedro Portugués.

Despensero: Cristóbal de Aguilar.

Escribano: Antonio del Castillo, Rafael Cansino, Juan de Ayala.

### LAS FUENTES

En un caso como el del segundo viaje, en el que carecemos de cualquier tipo de lista o rol de participantes debemos acudir a la minuciosa y detallada lectura de las crónicas, como hemos visto por lo apuntado hasta el momento. Sin embargo, este tipo de fuente, tan sólo da a conocer los nombres de aquellas personas relevantes, encargadas de capitanear algún descubrimiento, sublevación, o grupo de naves.

Nosotros contamos con un documento imprescindible para intentar reconstruir la lista de pasajeros del segundo viaje colombino (vid apéndices II y III), una de las nóminas de pagos de los sueldos aun pendientes años después.<sup>401</sup> La nómina nos sirve además para aclarar algunas confusiones, como la de identificar a Juan de la Cosa con Juan Vizcaíno, pues ambos aparecen perfectamente diferenciados en la lista que presentamos en el apartado III.

Así mismo, la nómina nos resulta muy útil para darnos a conocer no sólo los nombres de buena parte de los integrantes de la expedición, sino también la fecha en que se enrola, la de regreso, su origen, la nave en que embarca, y su sueldo. Veamos una lista de los sueldos para muchos de los cargos mencionados en la misma:

---

<sup>401</sup> Vid A.G.S., CMC 1ªE, leg 98. Nómina de la gente del segundo viaje de Colón.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

capitán	4.000 mrv /mes
marinero	1.000 mrv /mes
contramaestre	500 mrv /mes
grumete	666 mrv /mes
calafate	1.000 mrv / mes
carpintero de navíos	1.000 mrv / mes
despensero	650 mrv / mes
contador	31 mrv / día
escribano	31 mrv / día
maestro mayor de fortalezas y navíos	77.5 mrv / día
escudero - contino del Almirante	900 mrv / mes
escudero - hombre a pie	20 mrv / día/600 mrv / mes
espadero	600 mrv / mes
escudero / espingardero	600 mrv / mes
ballestero	600 mrv / mes
armero y espadero	900 mrv / mes
lombardero	1.312 mrv y medio al mes
trompeta	1.000 mrv / mes
repostero del Almirante	600 mrv / mes
tejedor	1.000 mrv / mes
tejero	1.000 mrv / mes
albañil	1.125 mrv / mes
herrero	1.000 mrv / mes
ayudante de herrero	600 mrv / mes
ayudante de cerrajero	600 mrv / mes
platero y latonero	1.000 mrv / mes
platero y labrador de oro	1.083 mrv e 2 cornados mes
labrador	600 mrv /mes
aserrador (de sierra francesa)	1.200 mrv /mes
borceguinero	1.000 mrv /mes
boticario	15.000 mrv/año

## LA “CORTE” COLOMBINA

Colón pretendía llevar su propia “corte” como signo distintivo y la necesidad de prestigio social aparejados a su cargo de Almirante. Pese a este evidente “arcaísmo social”, el genovés muestra su mente avanzada al tratar a todos, nobles y plebeyos, del mismo modo. Pretende que todos trabajen y establece las mismas raciones, lo que provocará, como veremos numerosos choques y quejas contra este extranjero de carácter dominante.

Los escuderos son algunos de los componentes de esta “corte colombina” que el genovés finalmente pudo llevar con permiso de los Reyes Católicos.<sup>402</sup> Su hermano Diego, al que posteriormente se uniría Bartolomé, y algunos personajes afines a Colón como puede ser Miguel de Cuneo.

En contraposición a esta corte personal estarían los hombres de confianza de los Reyes Católicos. En las 17 naves embarcarían numerosas personas de confianza de los monarcas, continos de la casa real, Chanca como médico real, el padre Boyl como persona de reconocido prestigio en la corte, etc. No en vano escribió Anglería *“muchos de entre los clientes de la confianza de los Reyes emprendieron espontáneamente esta navegación.”*<sup>403</sup>

## PARTICIPACIÓN DE ARAGONESES EN EL SEGUNDO VIAJE

Una de las dudas que se nos puede plantear al hablar de la presencia de aragoneses en las Indias es la presunta exclusión de estos españoles por el simple hecho de no ser súbditos castellanos. Este problema ha sido un tema a debatir desde

---

<sup>402</sup> Los Reyes Católicos conceden al genovés llevar 10 escuderos de a pie y 20 hombres *“que sean suyos”*. Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 54 rto. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Real Cédula a Fonseca tratando varios aspectos sobre la armada.

<sup>403</sup> ANGLERÍA: *Décadas* [67], dec. I, lib. I, cap. V, p. 11.

el mismo momento en que surgió y podemos encontrarlo tanto en la legislación y crónicas del momento como en la abundante bibliografía al respecto.<sup>404</sup>

No es lógico pensar que siendo Fernando el Católico parte de la "cabeza del reinado", y hombre con gran visión en el plano político, permitiera que a los territorios del Nuevo Mundo viajaran solamente los súbditos castellanos. Mucho menos después de haber sido, como dice Demetrio Ramos, "*activo promotor de la empresa, en la que todos los hombres de la Cancillería aragonesa intervinieron tan decisivamente*"<sup>405</sup>. Comentario que nos aclara la idea, hecha realidad, de que también fueron aragoneses a las Indias, y en concreto en este segundo viaje.

Aunque esta aparente "exclusión" no tuvo eco en la legislación, sí la tuvo en algunos cronistas, como Fernández de Oviedo<sup>406</sup>, Lope de Gómara<sup>407</sup>, Antonio de

---

<sup>404</sup> No pretendemos hacer un examen exhaustivo del problema sino simplemente esbozarlo. Para un amplio conocimiento del tema nos remitimos a autores como: Juan MANZANO: *¿Por qué se incorporaron las Indias a la Corona de Castilla?*, en Revista de Estudios políticos, año II, nº5, Madrid 1942; del mismo autor, *La incorporación de las Indias en la Corona de Castilla*, Madrid, 1948; A. RUMEU : *Colón en Barcelona* [63]; Demetrio RAMOS PEREZ: *La aparente exclusión de los aragoneses de las Indias: Una medida de alta política de Don Fernando el Católico*. en Estudios, pp 7-40, Departamento de Historia Moderna de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1976, y *La prevención de Fernando el Católico contra el presumible dominio flamenco de América: la primera disposición contra el paso de extranjeros al nuevo continente*, en Revista Jahrbuck, nº 14, 1977, pp 1-46; Juan M. MORALES ALVAREZ: *Los extranjeros con carta de naturaleza de las Indias, durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas, 1980; Francisco Javier ASIN: *Aragón y América*. En Colección MAPFRE, Madrid, 1992; José Antonio ARMILLAS VICENTE: *Aragoneses en la empresa colombina*, en I Encuentro de Academias Militares. Zaragoza, 1993; Carlos MARTINEZ SHAW: *El mito que no cesa. La doble exclusión de la Corona de Aragón*, en Actas de *El Tratado de Tordesillas y su Epoca*, Madrid, 1995, pp 849-862; Esteban MIRA CABALLOS y Adolfo L. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ: *Legislación sobre la emigración de aragoneses a América en el siglo XVI*, en *La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo: del Mediterráneo a las Indias*. Zaragoza, 1998, pp. 391-298; M<sup>a</sup> Montserrat LEÓN: *Aragoneses en el segundo viaje colombino*, en *La Corona de Aragón ....* Zaragoza, 1998, pp. 399-406. También se pueden consultar algunos cronistas, como iremos viendo a lo largo del capítulo.

<sup>405</sup> D. RAMOS: *La prevención...*[404], p. 2

<sup>406</sup> OVIEDO [28].

<sup>407</sup> GOMARA[172]

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Herrera<sup>408</sup>,... que coinciden en que esta existió pero no en la fijación del hecho, ni concretan qué disposición era la que lo establecía.

El segundo viaje todavía no cuenta con una lista de viajeros, si exceptuamos la que proponemos en el apéndice III, lo cual dificulta mucho la tarea de hablar de la existencia de aragoneses en él. Hasta el momento conocemos con certeza la participación de siete aragoneses. Aunque en un primer momento pueda parecer una cantidad escasa, no es nada desdeñable, si tenemos en cuenta que "no les estaba permitido" y que la mayor parte de los participantes procede de la costa andaluza. Así, vemos que Aragón, con unas tasas demográficas bastante inferiores a las castellanas, aporta una cantidad no demasiado alejada de la del resto de Castilla, que proporciona unos 40 pasajeros. Sin embargo, consideramos que la documentación aun se puede seguir completando, por lo que no es el momento adecuado para establecer valoraciones de porcentajes o cualquier otro dato de carácter estadístico al respecto.

Varios cronistas, como Las Casas,<sup>409</sup> Fernández de Oviedo<sup>410</sup>, Herrera<sup>411</sup>..., hablan de la participación en este viaje de Pedro Margarit y Bernardo Boyl. Pero, no sólo nos encontramos con la presencia de personajes de cierta relevancia como los mencionados sino también con la de otros que habrían pasado desapercibidos de no ser por el comentario de, a veces, un solo cronista. Estos aragoneses, son el tonelero mallorquín Nicolás Estéfano, Gaspar Ferriz, el logroñés Fernando Navarro, Miguel Ballester, Miguel Díaz de Aux y el catalán Ramón Pané. En el apéndice dedicado a los pasajeros de este segundo viaje, hemos intentado analizar la actuación de cada uno de ellos a lo largo de la exploración comenzada en 1493.

Como hemos podido ver sí hubo una representación de aragoneses en el segundo viaje colombino, a pesar de la tan traída y llevada exclusión. Además, casi todos ellos cuentan con un peso cualitativo, y proporcionalmente también

---

<sup>408</sup> HERRERA: *Historia de los Reyes Católicos*[170]

<sup>409</sup> LAS CASAS [5]

<sup>410</sup> OVIEDO [28]

<sup>411</sup> HERRERA [170]

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

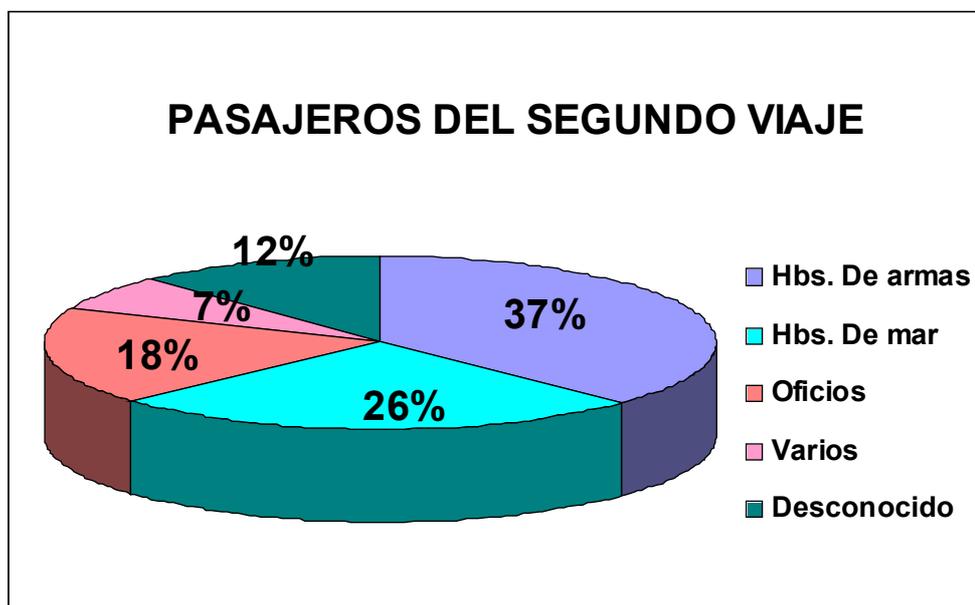
cuantitativo, a tener en cuenta en estos primeros momentos de descubrimiento y asentamiento en las nuevas tierras.

### **PROFESIONES Y OFICIOS**

El segundo viaje, al ser de asentamiento y población, supone un traslado de una representación de todos los estamentos de la sociedad, así como de todos aquellos oficios necesarios para el establecimiento de ciudades en las nuevas tierras. Hemos decidido hacer cuatro apartados para este somero análisis de los pasajeros del segundo viaje, estableciendo los siguientes apartados: hombres de mar, hombres de armas, oficios y varios.

La base estadística que hemos empleado para realizar este gráfico es el documento colombino descubierto que aporta más de 300 nombres, así como las crónicas y otras fuentes indirectas que nos da un total aproximado de 618 pasajeros. Esta cantidad supone en torno al 50 % de los hombres que viajaron, lo que hace que el muestreo y sus conclusiones sean más que válidas pues debemos tener en cuenta que debió viajar un grupo importante de mujeres y niños.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



*Gráfico 1* – Gráfico general de los pasajeros del segundo viaje colombiano, calculado a partir de los datos facilitados por las distintas fuentes. En él podemos apreciar la importancia cuantitativa de los hombres de armas (37%) y los hombres de mar (26%), destacando así mismo el numeroso volumen de los oficios que evidencia el fin de asentamiento de estos hombres.

## Hombres de mar

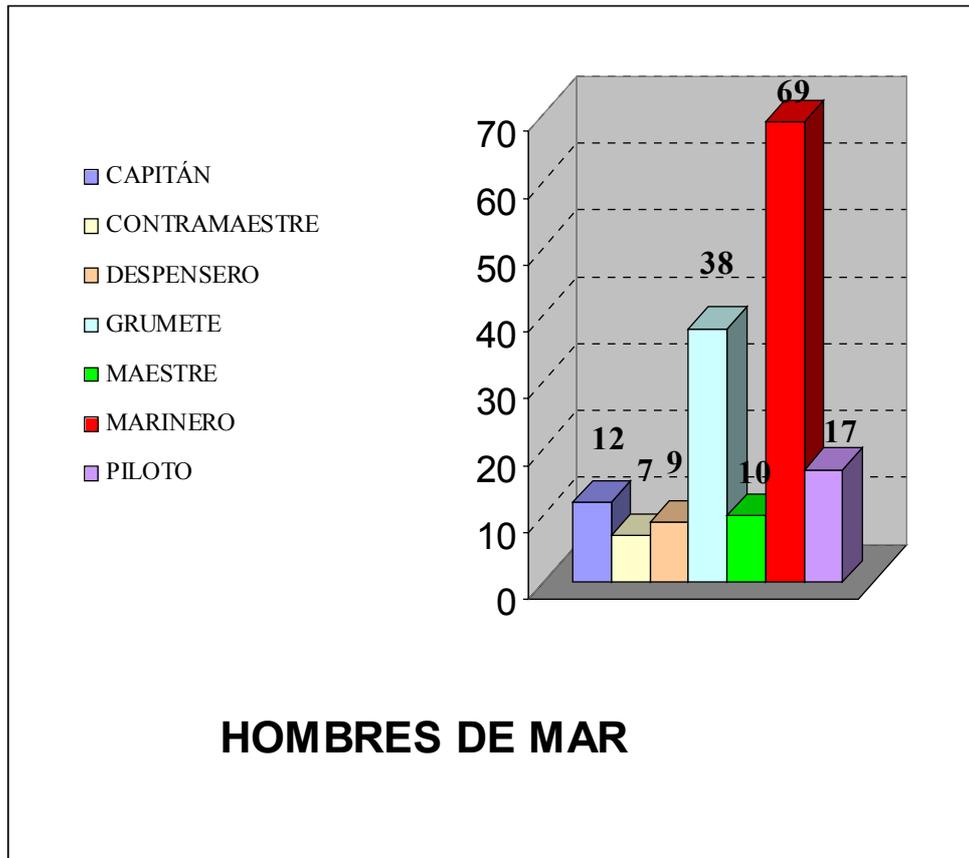
La tripulación en las expediciones de descubrimiento era un cuerpo social fuertemente jerarquizado en el que cada miembro debía cumplir rigurosamente su función. El número de tripulantes no debía sobrepasar el de aquellos necesarios ni ser menos de los imprescindibles por una mera cuestión de espacio y supervivencia, pues lo contrario ocasionaría numerosas dificultades, como tendremos ocasión de comprobar a lo largo del presente trabajo.

La estratificación venía establecida a través de oficiales, suboficiales, marinería, etc., como muestra el siguiente párrafo: “*será el primer personaje de la nao su capitán, y después de él, el maestro, piloto, contramaestre, guardián, despensero, carpintero, calafate, barbero, condestable y lombarderos, marineros, grumetes y pajes.*”<sup>412</sup>

---

<sup>412</sup> Vid Diego GARCÍA DE PALACIO: *Instrucción náutica*; transcripción, edición y estudio de Mariano CUESTA DOMINGO. Museo Naval. Madrid, 1993. Utilizaremos la obra de Palacios para las siguientes alusiones a hombres de mar pues, a pesar de ser de fecha bastante posterior, las funciones a desempeñar por la tripulación de una nave varió muy poco.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



*Gráfico 2* – El gráfico nos muestra numéricamente la distribución de los principales cargos de la tripulación de las naves.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El primer comentario que se nos ocurre a la vista del gráfico 2 es que la muestra resulta bastante completa, lo que nos da un perfil equilibrado para poder juzgar las funciones de los distintos puestos. Veamos de manera somera cuál era la función de cada uno de los miembros de la tripulación:

El capitán era el responsable máximo de la nave, la autoridad suprema abordo en lo que a los hombres de mar se refiere. Debía imponer la disciplina de manera rigurosa en lo tocante a la navegación.

El maestro era el segundo de abordo ejerciendo el mando directo sobre el resto de la tripulación. Debía ser un buen navegante pues dirigía las maniobras y se encargaba del buen uso y funcionamiento de la carga y la administración de víveres y espacios. El contra maestro se encargaba de manera directa de la ejecución de las ordenes e inspeccionaba la carga y la limpieza de la nave.

En los asuntos científicos y técnicos la máxima autoridad era el piloto por lo que *“debe ser de buena edad y de mucha experiencia, y que haya hecho y tenido dichos sucesos en la mar; si se pudiese hallar, que sepa astrología, matemática y cosmografía, pues hará muchas ventajas al que no lo supiere; cuando no lo haya, debe ser cierto en el altura del astrolabio, ballestilla y cuadrante, lunar y mareas, y conocimiento de la tierra, y de la sonda y de buena fantasía para echar punto en su carta (...) ha de tener buenos instrumentos, ...”*<sup>413</sup>

Los marineros eran aquellos hombres de edad superior a los 18 años, que debían ejecutar las maniobras necesarias para que la embarcación navegase de la manera más adecuada, obedeciendo las ordenes de sus superiores, y que son capaces de improvisar ante el peligro. Los aprendices o grumetes ocupaban el nivel inferior del escalafón mariner. Solían desempeñar este puesto los jóvenes de corta edad, siendo este su primer contacto con la vida abordo.<sup>414</sup>

---

<sup>413</sup> D. GARCÍA DE PALACIO [412]

<sup>414</sup> Sobre el enganche de estos jóvenes vid J. VARELA: *La escuela de navegación colombina: la segunda etapa de docencia restringida*. En *Proyección histórica de España en sus tres culturas* [209], pp. 663- 672.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

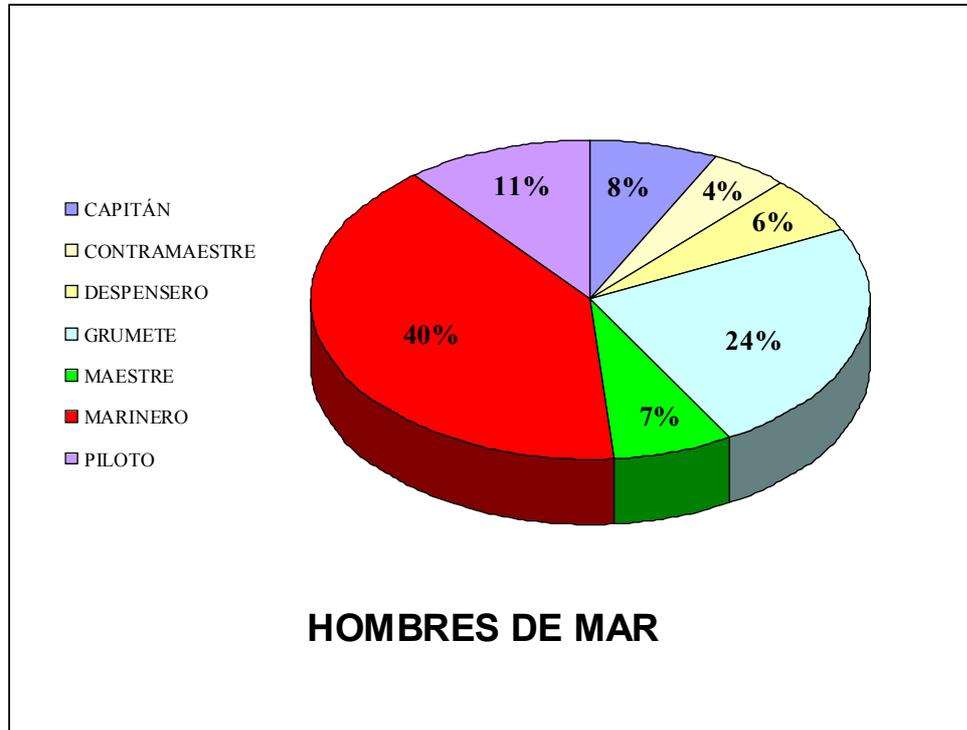
Dentro del apartado de la tripulación, aparecen una serie de oficios propios de labores navales, o incluso algunos que pueden llegar a ser muy útiles en tierra, tanto a la hora de establecer un asentamiento, como en las numerosas escalas realizadas para aprovisionarse de agua y leña, reparando entonces todos aquellos desperfectos sufridos por las embarcaciones:

Sobre la actividad de los carpinteros de ribera en una flota escribe García de Palacio, que los define de la siguiente manera: *“El carpintero (...) ha de saber el galibo (forma de repartir la cuenta de cualquier embarcación que se fabrica) necesario para hacer si fuere necesario un batel, una chalupa y otras cosas que se ofrescen.”* Así mismo, *“El calafate (...) ha de tener especial cuidado de la bomba, concertalla y tenella siempre a punto como cosa que es de su cargo, y recorrer (...) las cubiertas, las toldas, las armaduras y los costados, de manera que esté estanca en todas partes.”*

El barbero – cirujano es un nivel inferior de la medicina. *“el barbero y cirujano que ha de llevar la nao conviene que sea experimentado y que tenga alguna práctica en las enfermedades que en la mar se suelen ofrescer.”*

El despensero administraba la comida y la bebida, cumpliendo ordenes del capitán y estableciendo el reparto de las raciones a lo largo de la travesía y en ocasiones sigue ocupando el cargo una vez en tierra.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



*Gráfico 3* – A través de los porcentajes que vemos en este gráfico, podemos intentar realizar una reconstrucción de los principales cargos de la tripulación que fueron en cada embarcación. Debemos recordar que son datos meramente estimativos, pues cada nave tenía un tonelaje y características diferentes. Así, calculando un capitán por navío, y tomando esta unidad como referencia, tenemos que en cada uno de ellos irían al menos 5 marineros, 3 grumetes, 2 pilotos, 1 despensero, 1 maestro y 1 contraalmirante. Es decir, unos 14 tripulantes por barco, lo que hace un total de unos 238 hombres.

## Hombres de armas

Comencemos hablando de uno de los grupos que forman este contingente de hombres armados, las lanzas jinetas.<sup>415</sup> Estos lanzas, eran una caballería popular,<sup>416</sup> a veces se les denominaba escuderos, en contraposición a la caballería armada, llamada así por haber sido armada por el rey en la ceremonia destinada a tal fin,<sup>417</sup> requisito del que carecían las jinetas.

El tipo de armamento de esta caballería a la jineta era mucho más ligero. Constaba de una lanza corta, adarga y puñal, así mismo, el estribo de su silla era muy alto por lo que, al cabalgar con las piernas encogidas, le daba gran amplitud de movimientos. Esta caballería ligera ve reducida su armadura al peto o coraza y al morrión, sin celada, lo que sería muy útil en las nuevas tierras a causa del clima y los difíciles caminos que encontraron los expedicionarios del segundo viaje colombino.

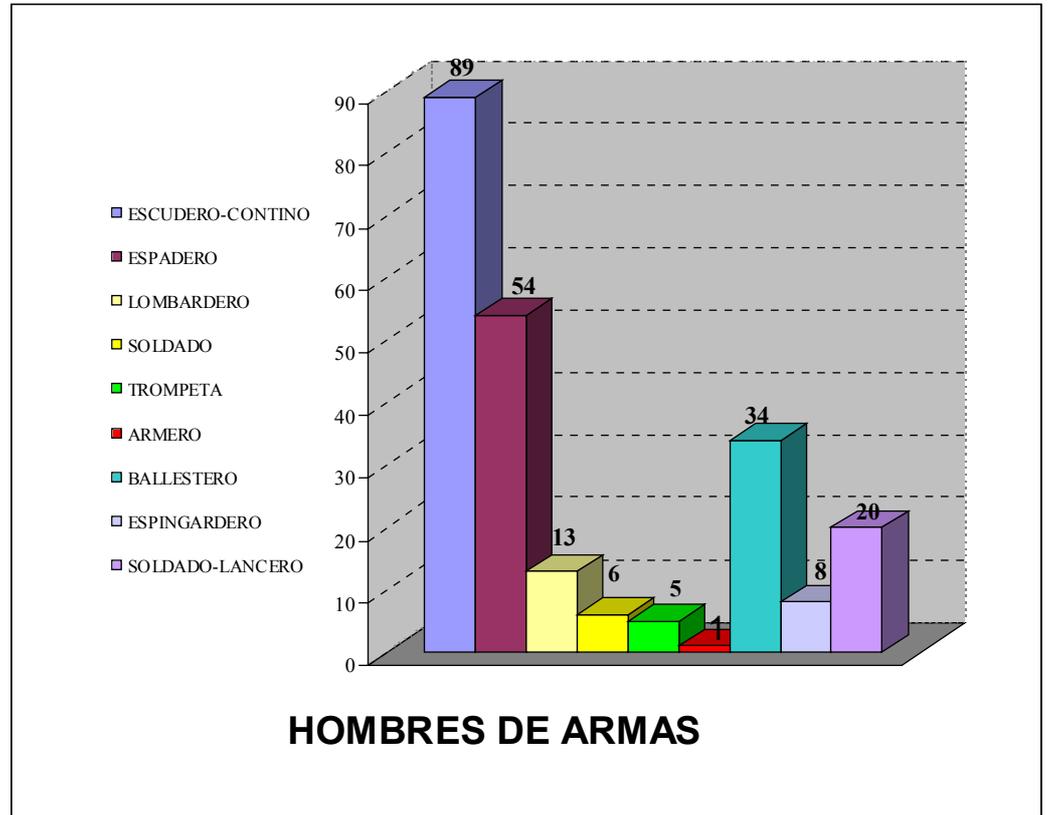
---

<sup>415</sup> Para información más detallada sobre este grupo vid Demetrio RAMOS PÉREZ: *El conflicto de las lanzas jinetas*. [270].

<sup>416</sup> Vid Carmela PESCADOR: *La caballería popular en León y Castilla*. En *Cuadernos de Historia de España*. Buenos Aires, 1961 – 1964. Números 33 – 40.

<sup>417</sup> Vid la explicación de Miguel Ángel LADERO QUESADA: *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Valladolid, 1968, p. 131. Bernabé MARTÍNEZ RUIZ: *La investidura de armas en Castilla*. En *Cuadernos de Historia de España*. Buenos Aires, 1944. Tomos I-II, pp. 190 – 221.

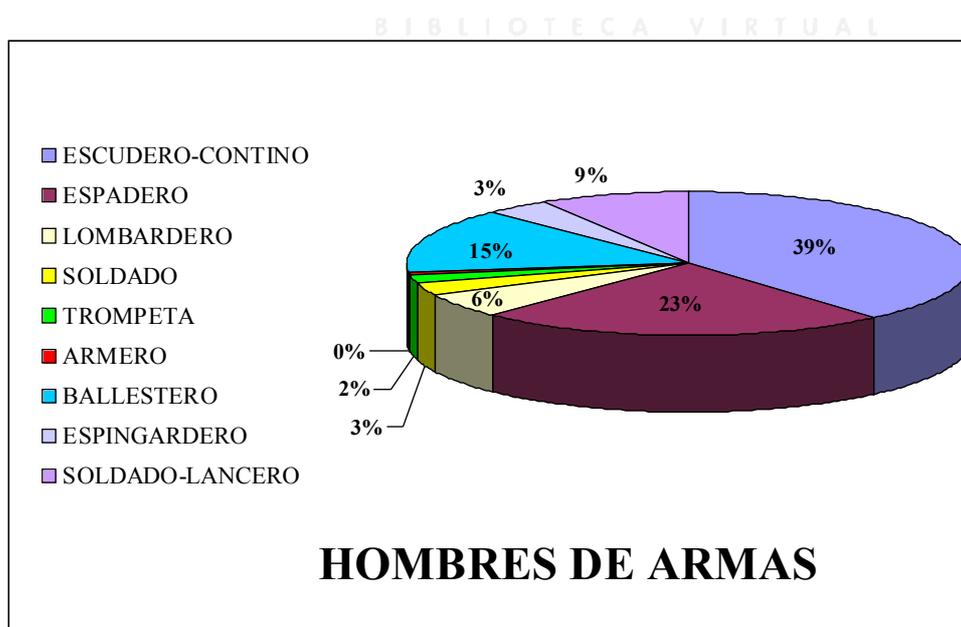
## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



*Gráfico 4* – este gráfico nos hace evidente la importancia cuantitativa de los hombres de armas en la expedición de asentamiento de 1493. Estos militares estaban a su vez divididos según la clase social a que pertenecían sus integrantes, baja nobleza (las jinetas), o extractos sociales inferiores (escuderos)

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

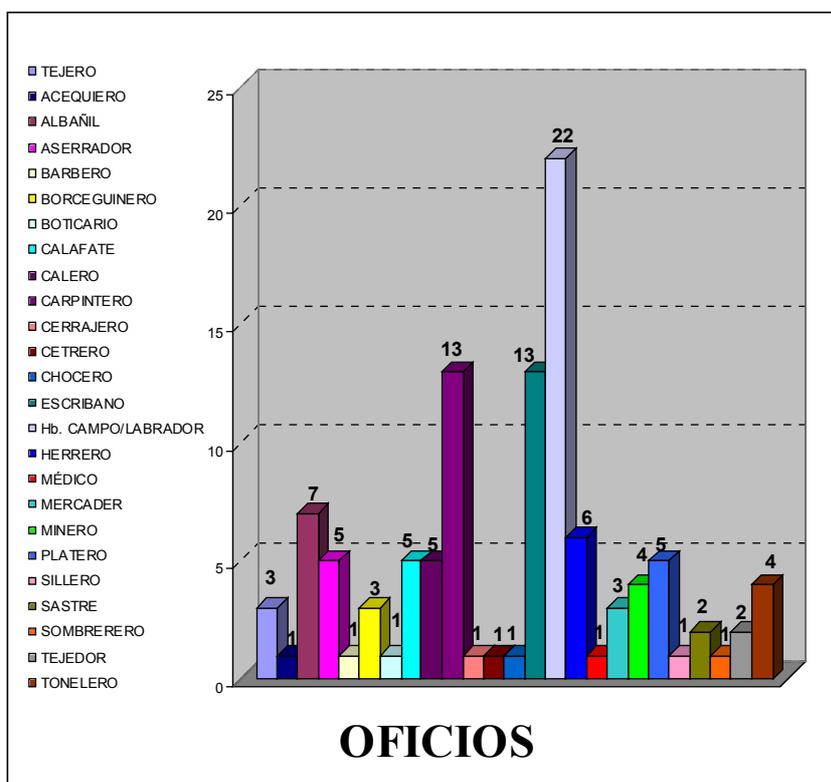
Al resto de representaciones militares, no les dedicamos más que una reseña por considerar que son suficientemente conocidas y no suponer diferencia alguna con sus compañeros peninsulares. Estos hombres fueron espaderos, ballesteros, lombarderos, escuderos – espingarderos, etc.



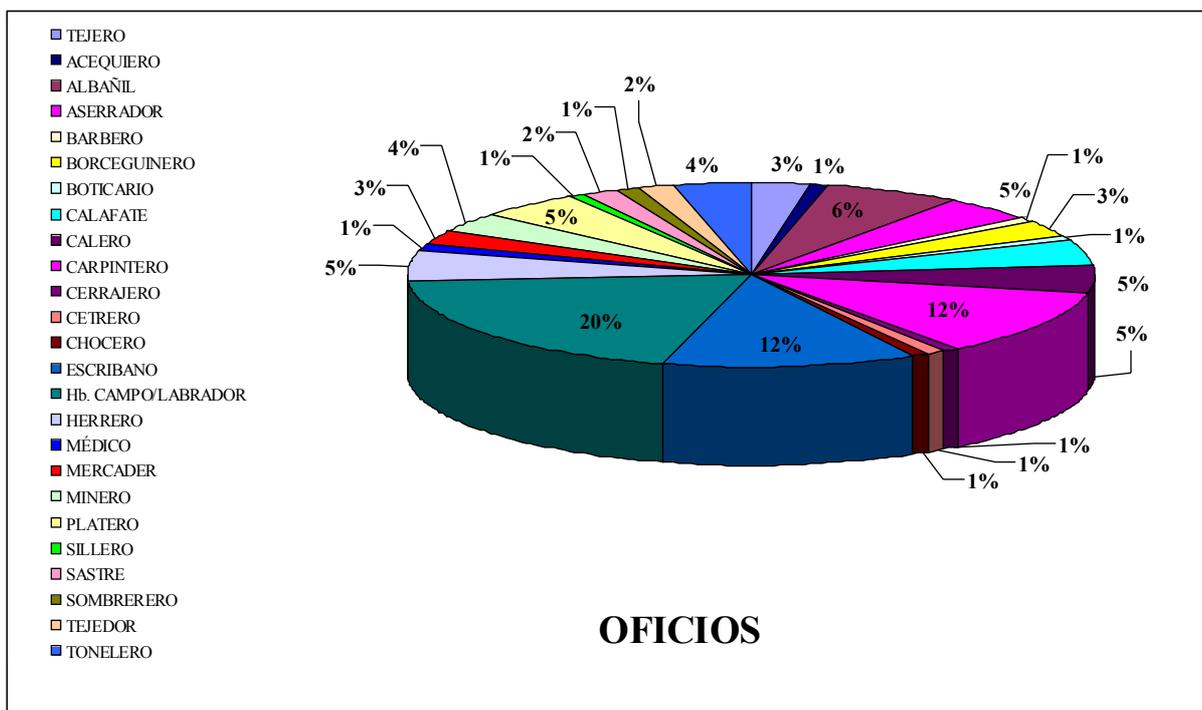
*Gráfico 5* – Destaca el numeroso grupo de escuderos continos de la armada, de los que 36 eran parte de los hombres de servicio personal que el Almirante, superando pues de manera efectiva los 30 que tenía autorización regia para llevar. Los 53 restantes irían al servicio de la corona.

**Oficios**

Como venimos indicando, esta segunda expedición a las nuevas tierras tuvo un carácter netamente de descubrimiento y asentamiento, por lo que podemos encontrar representantes de los gremios castellanos en la mayor parte de los oficios existentes en una villa o ciudad media. Así, encontramos tejedores, tejeros, herreros y ayudantes de herrero, ayudantes de cerrajero, plateros y latoneros, lavadores de oro, aserradores, borceguineros, médicos, boticarios, y como no, albañiles y labradores u hombres de campo.



## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



*Gráficos 6 y 7* – la importante representación de oficios es una prueba concluyente del interés mostrado por los monarcas para el establecimiento de asentamientos en el nuevo mundo. Es bastante significativo que el porcentaje mayor corresponda a los hombres de campo, trabajo imprescindible a la hora de asegurar los alimentos; seguidos por escribanos, lo que le da un carácter de oficialidad a todo lo que acontezca en las nuevas tierras; y como no, destacar la presencia de carpinteros, albañiles y aserradores, artífices directos de las nuevas poblaciones. No debemos pasar por alto que este segundo viaje ya fueron mineros, o catadores de oro, plateros y comerciantes, lo que apunta a una organización perfectamente estructurada de lo que los Reyes Católicos esperan que se convierta en el “negocio indiano”.

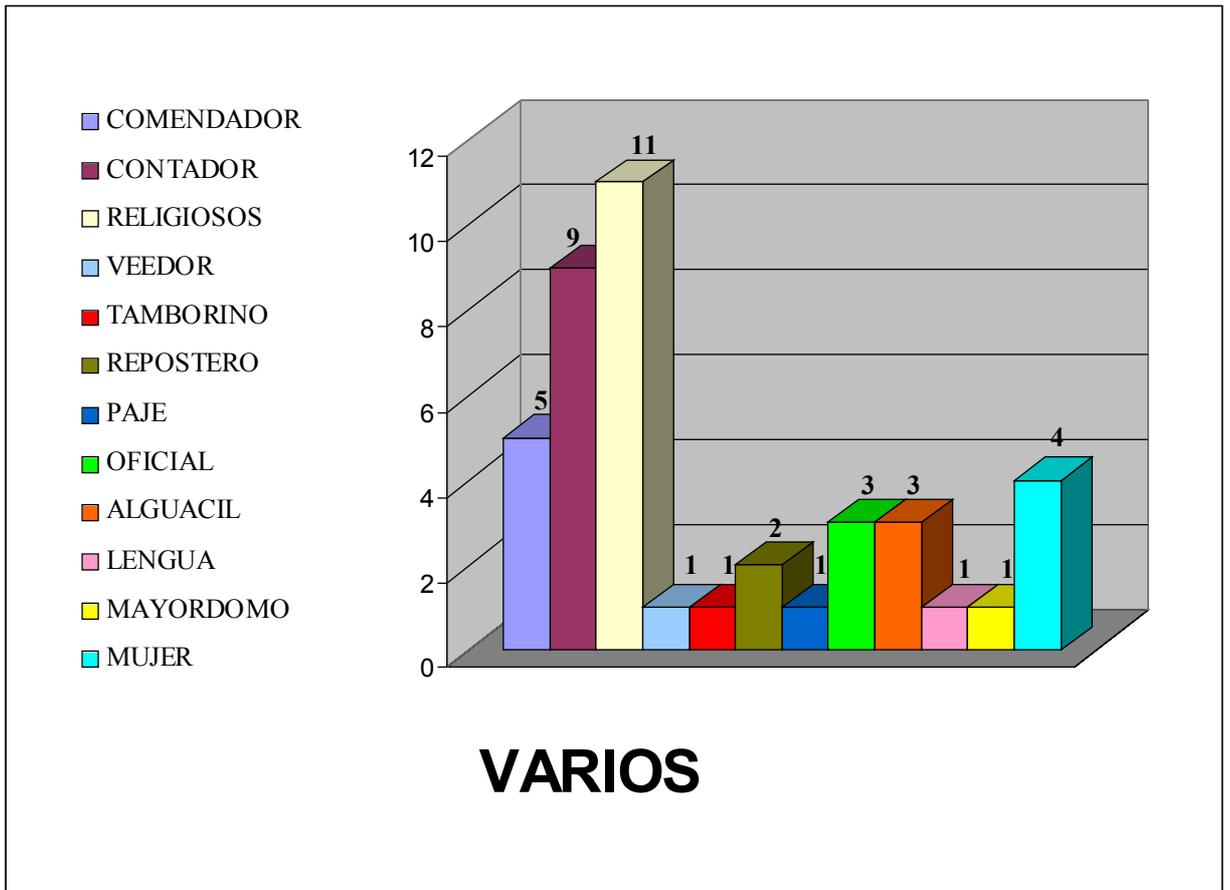
Así mismo, nos gustaría señalar otros datos que, a pesar de no plasmarse físicamente en los gráficos, son evidentes. Nos referimos a que en una representación de la sociedad gremial como la que tenemos delante, no debemos olvidar que muchos de estos artesanos llevarían consigo el núcleo familiar, al menos algunos casos destacados como los 22 hombres de campo o los 12 carpinteros. Este traslado de grupo, nos daría un número más elevado de pasajeros, prácticamente duplicando, o incluso triplicando al contar con los niños, el número asociado a los oficios, lo que nos acercaría al número total de 1500 pasajeros.

Por último, simplemente señalar que la presencia de cetreros viene marcada por las confusas noticias del descubridor de la presencia de estas aves en las nuevas tierras, lo que despertó de inmediato el interés del monarca Fernando el Católico, al ser un gran aficionado al arte de la cetrería.

### **Varios**

En un amplio apartado de varios, a modo de cajón de sastre, hemos agrupado a todos aquellos que por sus características especiales no admiten que se les enmarque en los apartados anteriores. Así, a continuación hablaremos de todos aquellos representantes de la baja nobleza, de la presencia de religiosos, mujeres, etc.

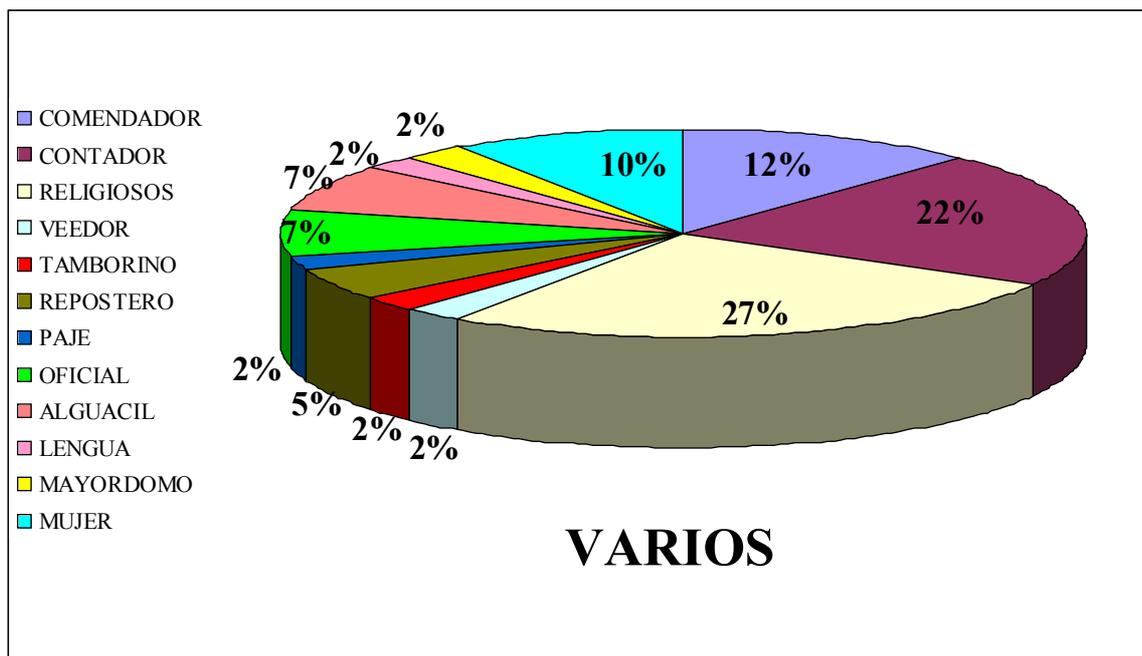
## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



*Gráfico 8* – Representación de todos aquellos pasajeros que por sus características no admiten que se les enmarque en los apartados anteriores.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Aquí podemos ver una variopinta representación de la sociedad. Desde la pequeña y media nobleza en personajes como los continos o escuderos, el comendador, etc, hasta la presencia de algunos lengua que sirvieron de intérpretes y que, evidentemente, eran indios llevados a Castilla en el primer viaje, continuando por la clara presencia de mujeres.



*Gráfico 9* – Como vemos, porcentualmente lo que más destaca de este grupo es la presencia de religiosos y un numeroso grupo de cargos importantes para la administración de las nuevas tierras, como pueden ser contadores y comendadores. Otro punto que llama nuestra atención es la evidencia de presencia de mujeres en tierras americanas ya desde los primeros momentos de asentamiento, cantidad que debió ser muy superior teniendo en cuenta lo apuntado al tratar los oficios.

La comparecencia de mujeres en este viaje la podemos atestiguar por medio de varias fuentes. El propio Cristóbal Colón nos da a conocer la presencia de mujeres en las 17 naves al anotar en la Carta Relación del segundo viaje que entregó un pequeño niño indígena “a una muger que de Castilla acá benía.”<sup>418</sup>. Don Hernando, al hablar de la enfermedad de la mayor parte de los españoles que permanecen en la Isabela escribe “*sucedieron las cosas de los cristianos tan prósperamente que, no siendo más de seiscientos treinta, la mayor parte enfermos, y muchas mujeres y muchachos, ...*”<sup>419</sup> lo que indica la presencia de familias completas, al mencionar a los muchachos, algo perfectamente lógico en una expedición de asentamiento. Por último, remitirnos a la nómina mencionada en la que vemos los nombres propios de algunas mujeres como Catalina Rodríguez, Catalina Vázquez y María de Granada.

Recordemos que uno de los objetivos fundamentales y que justificaba el asentamiento en las nuevas tierras era el de la evangelización del indígena. Con tal fin, conocemos la participación de al menos 13 religiosos<sup>420</sup> en el viaje de las 17 naves que partieron de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Destacan de manera especial los nombres de fray Bernardo Boyl, nuncio papal, y fray Ramón o Román Pané, autor de la “*Relación de fray Ramón acerca de las antigüedades de los indios, los cuales, con diligencia, como hombre que sabe el idioma de estos, recogió por mandato del Almirante*” escrito que conocemos gracias a que fue incorporada a la *Historia del Almirante* de don Hernando.<sup>421</sup>

---

<sup>418</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *Libro Copiador de Cristóbal Colón*. Madrid, 1989. Sobre el segundo viaje tratan los documentos II, III, IV, y V, escritos por Colón. Relaciones recogidas también en CoDoDes [5]. Vid concretamente *Carta Relación del segundo viaje*, p. 450.

<sup>419</sup> H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 201.

<sup>420</sup> Vid Pedro CATALÁ Y ROCA: *los monjes que acompañaron a Colón en el segundo viaje*. En *Studi Colombiani*, V.II, pp. 371-390.

<sup>421</sup> Vid H. COLÓN [5], cap. LXII. Existe otra edición de la relación de Pané en ed. Siglo XXI; *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Con estudio introductorio de J.J. ARROM, México, 1985.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Como hemos podido comprobar, en este viaje de 1493 participaron representantes de todas y cada una de las distintas capas y actividades de la sociedad existente en la Península a finales del siglo XV. Por tanto, y unido a su dura labor de asentamiento en una tierra que se mostrará inhóspita, a lo largo del presente trabajo de investigación tendremos ocasión de comprobar cómo surgen lazos de amistad y evidencia de enfrentamientos entre ellos, tal y como habría sucedido en tierras peninsulares.



## Capítulo VII

# **LAS 17 NAVES PARTEN DEL PUERTO DE CÁDIZ**

### ÚLTIMOS DÍAS EN LA PENÍNSULA

Cádiz se incorpora al régimen de realengo

Embarque de provisiones y pasajeros, el alarde

### LA SALIDA DE CÁDIZ

### ESCALA EN CANARIAS

### HACIA EL NUEVO MUNDO

Condiciones del viaje

Distancia recorrida



## Capítulo VII

### LAS 17 NAVES PARTEN DEL PUERTO DE CÁDIZ

Una vez analizado el proceso de preparación de la segunda armada colombina, sus objetivos, su financiación, composición, vituallas y pasajeros, en los próximos capítulos nos ocuparemos del inicio del viaje y su partida desde el puerto de Cádiz el miércoles 25 de septiembre de 1493, así como del itinerario realizado por el genovés en tierras americanas.

Para la elaboración de los recorridos e itinerario de este segundo viaje (vid apéndice I), contamos con varias crónicas de participantes en el mismo (como Miguel Cuneo<sup>422</sup> y el médico Diego Álvarez Chanca<sup>423</sup>), o contemporáneos que recibieron noticia de primera mano por parte de alguno de los expedicionarios (Guillermo Coma<sup>424</sup> y Pedro Mártir de Anglería<sup>425</sup>), o algunos privilegiados que contaron con la documentación original del descubridor, como su diario y otras

---

<sup>422</sup> Miguel CUNEO: *Sobre las novedades de las islas del Océano Hespérico descubiertas por Don Cristóbal Colón* [389], pp. 235-260.

<sup>423</sup> Diego ÁLVAREZ CHANCA: *Carta del Doctor Chanca al cabildo de Sevilla sobre el segundo viaje colombino. De la copia existente en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, tomo E 27, grada 3ª E, número 93. Que lleva en las intituciones “Relación de los dos primeros viajes de Christoval Colon, sacado de las cartas y Decadas de Pedro Martir de Angleria, y copia de la Carta que escribio al Ayuntamiento de Sevilla el Dr. Chanca, sevillano, enviado por el Rey Católico en el 2º. Viage, en el qual refiere lo que le sucedió y vio en los descubierta”*. También en MORALES PADRÓN: *Primeras cartas...*[386], pp. 109-137. Nosotros seguiremos la que aparece en CoDoDes [5], pp. 504- 514.

<sup>424</sup> COMA [386], pp. 177 – 203.

<sup>425</sup> ANGLERÍA: *Décadas de orbe novo* [67], p.

anotaciones (el padre Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios,<sup>426</sup> fray Bartolomé Las Casas<sup>427</sup>, don Hernando Colón<sup>428</sup>). Así mismo, se han conservado algunas cartas - relación del Almirante a los Reyes Católicos, publicadas en el Manuscrito del Libro Copiador.<sup>429</sup>

## ÚLTIMOS DÍAS EN LA PENÍNSULA

Los Reyes Católicos eligieron el puerto de Cádiz, segundo en importancia en la zona andaluza tras el puerto interior de Sevilla, como punto de reunión de la flota de 17 naves por su favorecedora localización geográfica. Ahora ya no se trata de un pequeño grupo de naves como con las tres carabelas del primer viaje, y el amplio puerto gaditano se presentaba como un lugar idóneo para albergar la numerosa flota que se prepara, especialmente tras su incorporación a la corona.

### **Cádiz se incorpora al régimen de realengo**

Recordemos que el marquesado de Cádiz había sido concedido por Enrique IV al conde don Juan Ponce de León y a su hijo don Rodrigo Ponce de León a comienzos de 1471 pues “*el Conde tomó la ciudad de Cádiz, que estaba por el príncipe don Alonso, y la tuvo por suya. Assi es verdad, que estando Cadiz a donación de el Príncipe, que se havia rebelado a su hermano, el Rey don Enrique, el Conde la cercó, y tomó, por trato. Despues el Rey don Enrique, en veinte de enero, de el año de mil y quatrocientos y setenta y uno, la dio al Conde*”.<sup>430</sup> Don Rodrigo sucede a su padre en 1479, viendo confirmado su título de marqués en Trujillo el 20 de junio del mismo año.

---

<sup>426</sup> BERNÁLDEZ [202]

<sup>427</sup> LAS CASAS [5]

<sup>428</sup> H. COLÓN [5]

<sup>429</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *Libro Copiador de Cristóbal Colón*. [418].

<sup>430</sup> Salazar de MENDOZA: *Cronica de la excellentissima casa de los Ponce de León*. 1620. Fol. 118 vto.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El avance de la Reconquista supone un auge para la casa de los Ponce de León y en agradecimiento a sus servicios en el campo de batalla frente a los moros, el 16 de agosto de 1484 don Rodrigo obtuvo merced de la villa de Zahara, junto con el título de Marqués de Zahara y el de Duque de Cádiz, que se confirmó en Sevilla el 23 de diciembre de 1490. Sin embargo, al fallecer don Rodrigo, sucedido en la casa por su nieto llamado también Rodrigo, ya habían comenzado los viajes colombinos. La corona, en su afán centralizador, juzgó *“muy a propósito y necesaria para esta navegación, como lo es, la isla de Cádiz, y pidieronla los Reyes Catolicos al Duque, ofreciéndole muchas mercedes, por sus grandes servicios”*<sup>431</sup>

El proceso de vuelta al régimen de realengo fue sencillo. Según Mendoza este fue tan ágil pues *“A la verdad el derecho que tenían a la ciudad de Cadiz, no era el mas justificado del mundo.”*<sup>432</sup> A continuación, nos cuenta cómo obtuvo la casa de los Ponce de León la ciudad, para concluir diciendo que *“todo fue un derecho permisivo o precario.”*<sup>433</sup> La cuestión es que finalmente regresó a la corona, como podemos comprobar en las siguientes palabras del cronista Galíndez de Carvajal: *“en este año [1493], al comienzo dél tomaron los Reyes de la ciudad de Cádiz , que tenía don Rodrigo Ponce de León, por merced que el príncipe don Alonso [hemos visto que era don Enrique] le había hecho y como murió sin hijos, tornándole a incorporar a la Corona Real”*<sup>434</sup> La incorporación se capituló en Barcelona, el 7 de enero de 1493 con doña Beatriz Pacheco, viuda del Duque de Cádiz, obteniendo a cambio el título de Duquesa de Arcos, aunque el privilegio de incorporación es de 20 de enero de 1495.

Por tanto, una vez resuelto el lugar del que debía partir la flota rumbo a Canarias, la financiación y aprovisionamiento de la misma, se aproxima el momento de la partida. Los Reyes Católicos esperaban que las naves partieran a mediados del

---

<sup>431</sup> MENDOZA [430], fol. 180 rto.

<sup>432</sup> Ibidem.

<sup>433</sup> Ibidem.

<sup>434</sup> Lorenzo GALÍNDEZ DE CARVAJAL: *Memorias y registro breve de los lugares donde el rey y reyna católicos nuestros señores estuvieron cada año desde el 1468 hasta que Dios los llevó para sí*. B.A.E. Tomo XIX. Madrid, 1953. pp. 335-358.

verano, en fecha similar a la del primer viaje para aprovechar la experiencia y la bonanza de las condiciones. La insistencia de los monarcas en la pronta salida de la armada de Colón podemos verla en numerosos documentos como las cartas y reales cédulas dirigidas a Fonseca, Colón, o Francisco de Pinelo entre otros.<sup>435</sup>

### **Embarque de provisiones y pasajeros, el alarde**

Pocos días antes de zarpar se embarcaron los pasajeros, algunos de los víveres que se habían depositado en almacenes gaditanos, animales vivos, etc. Almacenes en los que vemos un claro precedente de la casa – aduana que se debía establecer en Cádiz como vimos en las Instrucciones que los monarcas entregaron a Colón. Los Reyes Católicos no olvidan este encargo, que les permitirá controlar en adelante el vaivén de mercancías entre la Península y las nuevas tierras a través del registro de todas las naves que fueran o volvieran a Indias.

Así, en 1494 se establece en la bahía gaditana la aduana como vemos en la real provisión que los soberanos expiden en el mes de agosto desde la ciudad de Segovia: “... *nuestra voluntad es que de aquí adelante ayan de venir e vengan a descargar a la çibdad de cadiz e non a otro puerto en lugar alguno, e se ayan de registrar e registren por ante la persona questa en la dicha cibdad de cadiz con poder nuestro porque enello non aya fraude ni engaño alguna.*”<sup>436</sup>

Tal y como vimos en la Armada de Vizcaya, y como era costumbre antes de la partida de las flotas, una vez que todo estuvo preparado tendría lugar el alarde de

---

<sup>435</sup> El interés de los monarcas por una pronta partida de la armada, antes del invierno, se puede ver en numerosos documentos, algunos de ellos son: A.G.I., Patronato 9, fol. 47 rto. Barcelona, 25 de julio de 1493. Real Cédula a Fonseca, en la que le piden además que permanezca en Sevilla y prepare a continuación otra flota; A.G.I., Patronato 9, fol. 46 vto. Barcelona, 27 de julio de 1493. Carta de los Reyes a Colón; A.G.I., Patronato 9, fol. 53 rto. Barcelona, 3 de agosto de 1493. Real Cédula a Juan de Soria; A.G.I., Patronato 295, Carpeta 1ª, doc. 19. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Colón; A.G.I., Patronato 295, Carpeta 1ª, doc. 20. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de la Reina a Colón.

<sup>436</sup> A.G.I., Patronato 9, libro I, fol. 70 rto. Segovia, 27 de agosto de 1494. Real provisión a los justicias y regimientos de Andalucía estableciendo en Cádiz el registro obligatorio de todas las naves que fueran o vinieren de las indias.

pasajeros y provisiones, así como el pleito homenaje de Colón como Capitán General, y el resto de capitanes de la armada. El cronista Antonio de Herrera nos relata cómo en los días anteriores a la partida “*Mandó el Almirante embarcar muchas plantas de árboles, y como se ha dicho cebada, trigo, avena, centeno y semillas de todas suerte: vacas, cal y ladrillo, y todo género de Materiales; y embarcada la gente y puesta la armada en orden, Miércoles a 25 de septiembre, antes que sal ese el Sol, le levantaron las velas de la bahía de Cádiz.*”<sup>437</sup>

### LA SALIDA DE CÁDIZ

Como hemos visto en las palabras de Herrera, al fin llegó el momento de partir. Tal y como nos dice don Hernando, la Armada de 17 navíos “*el miércoles, a 25 de septiembre del año 1493*<sup>438</sup>, *una hora antes de salir el sol, estando presentes mi hermano y yo, el Almirante levó anclas en el puerto de Cádiz, donde se había reunido toda la armada.*”<sup>439</sup>

---

<sup>437</sup> HERRERA [170], déc. I, cap. VI, p. 153.

<sup>438</sup> La mayor parte de los cronistas (Las Casas, don Hernando, Álvarez Chanca, Cuneo, Coma, Mártir de Anglería) dan como fecha de partida el miércoles 25 de septiembre de 1493. Esta es la fecha más aceptada a pesar de que el propio Colón data la salida el día 26 en su carta – relación de su viaje explorador a Cuba – Jamaica, veamos el párrafo: “*Yo partí de Calis el año pasado de noventa y tres, a veinte y seis de septiembre, con la armada de naos y gente que Vuestras Altezas me mandaron.*”, Manuscrito del Libro Copiador [418], II, p. 487. Lo cual no nos hace dudar de la fecha del 25 al considerar que se trata de una simple equivocación pues en su carta – relación del segundo viaje a pesar de aparecer en blanco la fecha se especifica claramente que fue un miércoles (Vid Libro Copiador [418], II, p. 447). Dejando a un lado esta evidente errata del genovés, tan sólo Bernáldez anota el día 22 (*Crónica...*, [202], cap. CXIX, p. 660) y Bardi el 24 (Cartade Giovanni de Bardi, en MORALES [422], pp. 164-167, vid en especial p. 213), lo cual tampoco da lugar a que nos planteemos la veracidad de la salida el día 25 pues Bernáldez se equivoca frecuentemente al intentar dar fechas concretas, y Bardi lo adelanta en tan sólo un día, probablemente al considerar que en el momento de la partida aun es día 24 y no 25 “*una hora antes de salir el sol*”.

<sup>439</sup> H. COLON [5], cap. XLV, p. 162.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El italiano Guillermo Coma nos describe de este modo el momento de la partida:

*“el día séptimo antes de las calendas de octubre [25 de septiembre], en el año 1493 desde la Natividad, para aprovechar el viento favorable, que ya había comenzado a soplar con suave brisa. (...) Se habían celebrado las ceremonias sagradas de los marineros, se habían recibido los besos de quienes partían, se habían cubierto las naves de colgaduras, y mientras flameaban los gallardetes en los trenzados cables, la enseña real coloreaba toda la popa.<sup>440</sup> Los músicos con sus chirimías y gaitas dejaron atónitas a las Neréides Galateas, incluso a las propias Sirenas con sus acordes dulces como la miel, mientras retumbaba la costa con el son de las trompetas y el estruendo de los clarines y el fondo del mar devolvía el eco de los tiros de las bombardas. De la misma manera unas carracas venecianas, que habían entrado en el puerto tras surcar con sus velas el mar británico en búsqueda de mercancía, con el mismo ardor y no menos porfía compitieron con las naves españolas en hacer salvas, lanzando mil bendiciones, según costumbre, a los navíos que zarpaban a las Indias.*

*Cuando amaneció el día siguiente, no bien brilló la aurora con sus galas purpúreas y sopló favorable el favonio, navegan hacia las Canarias con cinco naos grandes, además de las doce carabelas... ”<sup>441</sup>*

Carecemos de más testimonios contemporáneos de la partida de la armada, no obstante podemos hacernos una idea del ambiente que debió enmarcar el momento de la salida tal y como lo relata a la perfección Washington Irving en las siguientes palabras, aunque de manera un tanto literaria:

---

<sup>440</sup> La bandera real era de color grana.

<sup>441</sup> CUNEO [389], pp. 182-183.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*"La salida de Colón en su segundo viaje de descubrimiento presentaba un brillante contraste con su ominoso embarque en Palos. El 25 de septiembre al rayar el día blanqueaba ya su flota en la bahía gaditana. Tres carracas de a cien toneladas y catorce carabelas esperaban prontas el cañonazo de leva. Se oían resonar en el puerto las entonaciones de los marineros, izando velas o levantando anclas; y el bullicio de muchas gentes de varias clases despidiéndose de sus amigos y apresurándose a llegar a bordo, con la esperanza de un viaje feliz y de una triunfante vuelta. Allí estaba el hidalgo de corazón elevado que iba en busca de románticas empresas; el recio navegante que deseaba coger laureles de aquellos mares desconocidos; el vago aventurero que todo se lo promete de un cambio de lugar y de distancia; el especulador ladino, ansoso de aprovecharse de la ignorancia de las tribus salvajes; el pálido misionario de los claustros, consagrado a extender el dominio de la Iglesia, o devotamente celoso por la propagación de la fe; todos animados, y llenos de vivas esperanzas. En vez de mirarlos el populacho como víctimas de una oscura y desesperada empresa, los contemplaba con envidia, como dichosos mortales destinados a vivir en doradas regiones y climas venturosos, donde los esperaban opulencia y delicias, y maravillas sin cuento."<sup>442</sup>*

Una vez que las naves abandonan el puerto de Cádiz, la flota tomó rumbo Sudoeste hacia las islas Afortunadas o Canarias *"para tomar allí refresco de las cosas necesarias"*<sup>443</sup> antes de dirigirse a las islas descubiertas un año antes por el genovés.

### ESCALA EN CANARIAS

El 6 de octubre de 1493, tras seis días de viaje, la flota llegó a las islas Canarias tal y como nos cuentan el propio Colón al escribir en su carta – relación que

---

<sup>442</sup> IRVING [7], 171-172.

<sup>443</sup> H. COLÓN [5], cap. XLV, p. 162.

“Llegué a las islas de Canaria[s], de Vuestras Altezas, el martes siguiente [1 de octubre], antes del sol salido”<sup>444</sup> y Diego Álvarez Chanca.<sup>445</sup> El médico nos dice que en el momento de la salida tuvieron “tiempo e viento conveniente a nuestro camino, e duró este tiempo dos días en los quales pudimos andar al pie de cinquenta leguas y luego nos cambió el tiempo otros dos, en los cuales anduvimos muy poco o nada. Plogo a Dios que pasados los dos días nos tomó buen tiempo, en manera que en otros dos llegamos a Gran Canaria”<sup>446</sup>. Así mismo, Mártir de Anglería nos dice que “Tocaron en las Afortunadas en las calendas [1] de octubre.”<sup>447</sup>

El día 1 de octubre ven las islas de Lanzarote y Fuerteventura, arribando a la de Gran Canaria el día 2 de octubre, donde tomaron puerto pues necesitaban reparar un navío que hacía agua.<sup>448</sup> Guillermo Coma anota que “Allí pasaron el día siguiente [2 de octubre]; se compra con largueza quanto parecía menester para el uso de la flota, cargando en las naos una no pequeña cantidad de azúcar”<sup>449</sup> Al día siguiente, día 3 de octubre, parten de Gran Canaria y mientras navegan hacia la Gomera costean Tenerife. El doctor Chanca una vez más, nos informa de la tardanza en arribar a la isla de la Gomera por motivo de las calmas existentes. Según Cuneo llegan a Gran Canaria el día 2 de octubre<sup>450</sup>, arribando el día 5 a la Gomera, donde los navíos hacen salvas en honor de Doña Beatriz de Bobadilla, con la que se supone que Colón vivió una relación sentimental.<sup>451</sup>

---

<sup>444</sup> C COLÓN: *Carta relación del segundo viaje* [418], p. 447. Vid también C. COLÓN: *Carta relación del viaje a Cuba –Jamaica* [418], p. 487: “...y desde las yslas de Canaria, donde yo llegué en seis días, ...”

<sup>445</sup> CHANCA [423], p. 505.

<sup>446</sup> Ibidem

<sup>447</sup> ANGLERÍA [67], déc. I, lib. I, cap. V, p. 11.

<sup>448</sup> Dato que recoge tanto el doctor CHANCA [423], p.505 , como BERNÁLDEZ [202], cap. CXIX.

<sup>449</sup> COMA [386], p. 184.

<sup>450</sup> ANGLERÍA [67], en su primera década, cap. primero, da la fecha del 1 de octubre. Nos remitimos a las aclaraciones realizadas en el apéndice ITINERARIO sobre las fechas no coincidentes en los distintos documentos que nos informan sobre el viaje,

<sup>451</sup> La bibliografía existente sobre la presunta relación sentimental entre Cristóbal Colón y Beatriz de Bobadilla es abundante, tanto a favor de la misma como en contra. Por ese motivo mencionaremos tan sólo dos obras en las que se pueden consultar los numerosos trabajos que se han ocupado del tema. Vid Alexander CIARONESCU: *Colón y Canarias*. Las Laguna de Tenerife, 1959 Y Antonio

Las diversas crónicas y relaciones sobre la estancia en la Gomera, donde se aprovisionaron, ofrecen disparidad de fechas sobre la misma. Por un lado, Las Casas y don Hernando afirman que permanecieron en la Gomera dos días, al tiempo que Colón escribe a los monarcas que parte de la isla “*después de aver forneçido los navíos y caravelas de bastimentos; y dexé de vista lunes siete de octubre*”<sup>452</sup> Por otro, Guillermo Coma anota que permanecieron cerca de seis días en la isla, y Cuneo, participante en la expedición, nos dice que parten de la isla el 10 de octubre. Veamos el transcurso de los acontecimientos que resulta de intentar aunar todas y cada una de las noticias coetáneas, de manera que, sin despreñar ninguna, se complementen de manera que nos permitan plasmar el transcurso lineal de las actuaciones de la flota colombina durante los días que permanecieron en las islas Canarias.

Según Guillermo Coma permanecieron en la Gomera “*Casi seis días (...) para abastecerse de alimentos y de agua.*”<sup>453</sup> El padre Las Casas abunda en detalles a la hora de narrar este alto en el camino para proveerse “*de algunos ganados, que él y los que acá uenían compraban, como becerras y cabras, y ovejas, y entre otros ciertos de los que venían allí compraban ocho puerkas a 70 maravedís la pieza. (...) metieron gallinas también, y ésta fué la simiente de donde todo lo que hay acá, de las cosas de Castilla, ha salido, lo mismo de las pepitas y simientes de naranjas, limones y cidras, melones y de toda hortaliza; proveyéndose de agua, y leña, y refresco para toda la armada*”<sup>454</sup>.

Podemos decir que es en este momento cuando se comienza a considerar a las islas Canarias como la “despensa” de América, ya que todos aquellos productos más complicados de transportar, bien por ser perecederos (frutas, etc.), bien por necesitar más cuidados, como los animales vivos, se intentan embarcar lo más tarde posible.

---

RUMEU DE ARMAS: *Cristóbal Colón y Beatriz de Bobadilla en las antevísperas del descubrimiento*. Las Palmas de Gran Canaria, 1960. En Revista *El Museo Canario*, nº 75 – 76. (1960), pp. 255-277. Vid al respecto el cap. V de la obra que el Dr. Varela realiza sobre *Las cuentas de Colón*, aun en proceso de elaboración.

<sup>452</sup> C. COLÓN: *Carta relación del segundo viaje* [418], p. 447.

<sup>453</sup> COMA [386], p. 183.

<sup>454</sup> LAS CASAS [5], libro I, cap. LXXXIII p.351.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Se aprovisionan esencialmente de ganado: becerros, cabras, ovejas, gallinas, cerdos, y algunas pepitas y simientes de frutas, siendo el origen de los futuros ganados y cultivos americanos. Generalmente se toman los animales en las islas para evitar así el desagradable trayecto que tendrían que sufrir al atravesar el golfo de las Yeguas, consiguiendo además reducir el tiempo en que estaban embarcados y porque eran productos que de esta manera resultaban más económicos como podemos ver en las siguientes palabras del propio Colón: *“y mas es menester que los navios que fueren que lleven ganado ansy ovejuno como vacuno e cabruno, y esto que sea nuevo, y pueden lo tomar de las yslas de canaria porque se abra mas barato, e es, mas çerca”*.<sup>455</sup>

Como han apuntado algunos estudios sobre la importancia de las Afortunadas en los primeros momentos del descubrimiento de las tierras americanas, *“insistir sobre el valor de Canarias como escala y centro de aprovisionamiento resulta vano ya. En cualquiera de los “Derroteros” de antaño se recalca esta nota y en todas las crónicas las expediciones a Indias aparecen tocando en la Gomera, Gran Canaria, el Hierro y a veces en Tenerife o Lanzarote, para hacer aguada, tomar leña y provisiones. Pocas fueron las flotas que no hicieron esta parada reglamentaria, uniendo de este modo a las Islas con América en un vínculo que aún dura”*.<sup>456</sup>

Pero, retomemos la actuación del genovés durante estos días de escala en la isla de Gomera. El día 7 de octubre Colón *“dio a cada piloto su instrucción cerrada y sellada, donde se contenía la derrota y camino que habían de hacer para hasta llegar a la tierra del rey Guacanagari (...) Mandó a los pilotos que en ningún caso abriesen la dicha instrucción, sino en caso que el tiempo les forzase a apartarse de su compañía, entonces la abriesen para que supiesen dónde habían de ir; en otra*

---

<sup>455</sup> R.A.H., Biblioteca San Román. *Memorial que presentó Colón a los Reyes Católicos sobre las cosas necesarias para abastecer las Indias (h. 1501)*. En CoDoDes [5], doc. 478, pp. 1258-1260.

<sup>456</sup> Francisco MORALES PADRÓN: *Canarias en los cronistas de Indias: Selección y comentario*. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 10, (1964), p.211.

*manera no, porque no quería que nadie supiese aquellos caminos, porque no acaeciese, por ventura, ser avisado de ello el Rey de Portugal”*.<sup>457</sup>

En el texto podemos ver claramente el secretismo de la ruta colombina, al parecer para evitar que pudiera “*ser avisado de ello el Rey de Portugal*”, prueba de la tensa situación provocada en diversos países por los descubrimientos, entre otros con Portugal como mencionamos en alguno de los capítulos anteriores. Otro motivo por el que las instrucciones se entregan en las islas es que, tal y como sucediera en agosto de 1492, no consideran que el viaje descubridor como tal comienza hasta que la armada abandona las últimas posesiones atlánticas de los Reyes Católicos, las islas Canarias, pues se trataba de rutas ya conocidas por los pilotos atlánticos del momento. Además, de modo similar al viaje descubridor, las distancias siempre se contaban a partir de la isla de Hierro.

El hecho de que entregara las Instrucciones al resto de los pilotos en este momento evidencia la intención del Almirante de partir el día 7 en dirección a las Indias desde la Gomera, tal y como lo hizo en el primer viaje, pero las corrientes no se lo permitieron. Recordemos que las calmas les dificultaban incluso el viajar entre las islas, como les ocurrió de nuevo al partir definitivamente de la Gomera. Esta dificultad a la hora de avanzar entre las islas podemos verla en las anotaciones del doctor Chanca y en las siguientes palabras de Cuneo: “*el día X de octubre nos hicimos a la vela para nuestro viaje en camino recto, pero por los tiempos contrarios estuvimos sin embargo III días entre las islas Canarias*”<sup>458</sup>.

Respecto al momento de la salida de las islas, simplemente recordar que los cronistas apenas dan cuenta de la isla de Hierro, en la que apenas se detuvieron, salvo testimonios aislados, como el de Anglería, quien nos dice que “*A la última de las*

---

<sup>457</sup> LAS CASAS [5], libro I, cap. LXXXIII p. 351. Antonio de HERRERA copió por primera vez este párrafo casi literalmente en sus *Hechos de los Castellanos* .... [170]. Desde entonces, los historiadores de la colonización lo han utilizado como documento base a la hora de testificar la presencia de los primeros animales europeos en las Antillas.

<sup>458</sup> CUNEO [389], p. 240.

*Afortunadas la llaman los españoles isla del Hierro; en ella no hay más agua potable que la del rocío de un solo árbol que gotea continuamente en la cima de la isla y que cae en un estanque construido por la mano del hombre. Empezó a largar velas de ella rumbo a alta mar el día tercero antes de los idus [13] de este mes.*<sup>459</sup> O las palabras de Guillermo Coma al hablar de la partida de las islas, que escribe: “Después, al soplar los zéfiros conforme a sus deseos, se hacen a la vela en dirección a las islas de los indios por el rumbo fijado. Sucede así que el día tercero de los idus [13] de octubre tocaron en la costa de la isla de Hierro con viento favorable y mar bonancible.”<sup>460</sup>

Una vez más las calmas entorpecen la salida definitiva de la armada de tierras españolas, no obstante, el domingo 13 de octubre parten de Hierro, tomando “rumbo a la cuarta del poniente hacia el lebeche”<sup>461</sup>. Cobran ahora sentido las palabras de Chanca al escribir que “tardamos en llegar fasta la ysla de Fierro, estuvimos diez y nueve o veinte días”<sup>462</sup> pues si al día 25 de septiembre le sumamos 19 días, tendremos el 13 de octubre como fecha de partida, casi un año después del descubrimiento de Guanahani o San Salvador.

Podemos afirmar que en este segundo viaje se dirigen a Canarias, además de para utilizarlo como último punto de aprovisionamiento antes de adentrarse en la Mar Oceana, origen de lo que se convertiría en obligada escala atlántica para futuras armadas, para no infringir el todavía vigente tratado de Alcáçovas. Sin embargo, al mismo tiempo navegan más al Sur a partir de las mismas para, en caso necesario, poder aplicar a una zona más amplia el derecho de conquista y llegar a las islas de los Caribes de las que tenían noticia desde los días en que intentan llegar a ellas al

---

<sup>459</sup> ANGLERÍA [67], déc. I, lib. I, cap. VI, p. 11.

<sup>460</sup> COMA [386], p. 183. Existe una leyenda en torno a la existencia de una octava isla canaria, la de San Borondón. La bibliografía al respecto es abundante, por lo que citaremos tan sólo algunas obras como la de Eloy BENITO RUANO: “*San Borondón*” octava isla canaria. En *Cuadernos Colombinos*, nº 8. Valladolid, 1978. M<sup>a</sup> Emelina MARTÍN ACOSTA: *La cartografía de San Borondón*. En *Descubrimientos y Cartografía*. Tordesillas, 1998, pp. 61-76.

<sup>461</sup> CUNEO [389], p. 240.

<sup>462</sup> CHANCA [423], p. 505.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

regreso del primer viaje.<sup>463</sup> Evidentemente, además de los motivos mencionados, deciden tomar este rumbo para poder disfrutar del cómodo viaje que les proporcionaba el navegar empujados por los alisios por el centro de la corriente de Canarias, inaugurando así lo que sería el itinerario definitivo en el viaje a Indias de las flotas hispanas.

Tras este breve análisis de los datos aportados por los cronistas parece evidente cuál fue el recorrido de las naves entre las islas. Veámoslo plasmado gráficamente, en primer lugar en unas tablas que tenemos ocasión de consultar en su totalidad para el segundo viaje en el Apéndice I, y en la que cada localización está perfectamente justificada con las abundantes notas a pie de pagina asociadas al cronista que aparece en la columna de las fuentes. Posteriormente, realizaremos la plasmación del itinerario en un mapa que indica el paso de las naves por el archipiélago y su llegada a la primera isla del arco de las Antillas descubierta en el viaje de 1493, la Dominica.

---

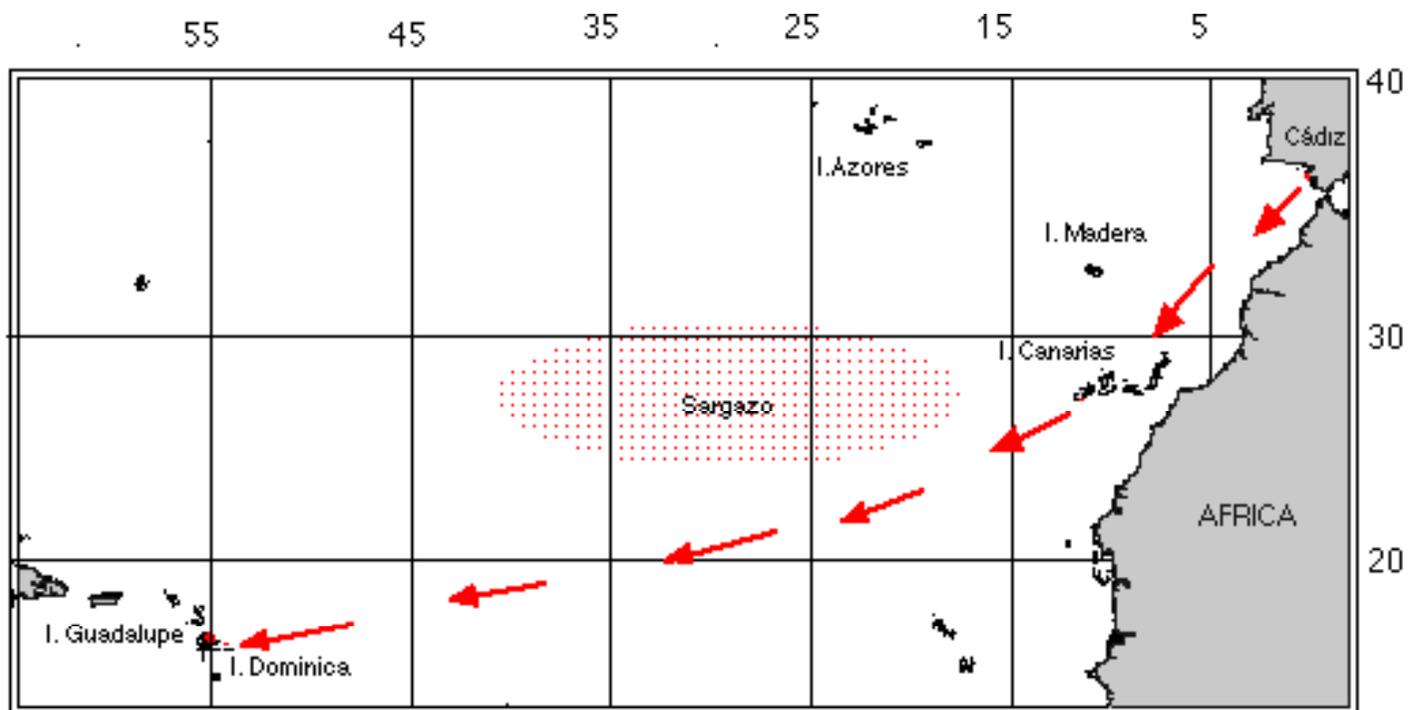
<sup>463</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], vid días 15 a 17 de febrero de 1493.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
25 x	Cádiz	H. Colón
26 j	Hacia Canarias	Chanca
27 v	Hacia Canarias	Reconstrucción
28 s	Hacia Canarias	Chanca
29 d	Hacia Canarias	Reconstrucción
30 l	Hacia Canarias	Reconstrucción
31 m	Hacia Canarias	Reconstrucción
OCTUBRE		
1 x	Llegan a Canarias	C. Colón
2 j	Gran Canaria	Cuneo
3 v	Sale de Gran Canaria, dirección a la Gomera	Coma
4 s	Hacia Gomera	Coma
5 d	Llegan a la Gomera	Cuneo
6 l	Gomera	Cuneo
7 m	Gomera	Cuneo
8 x	Gomera	Coma
9 j	Gomera	Coma
10 v	Salen de la Gomera	Cuneo
11 s	Entre Gomera y Hierro	Cuneo
12 d	Entre Gomera y Hierro	Cuneo
13 l	Salen de Hierro	Cuneo

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 3.- Recorrido del viaje de ida del segundo viaje colombino

desde que parte el 25 de septiembre de 1493 hasta la llegada frente a la Dominica el 3 de noviembre del mismo año.

## HACIA EL NUEVO MUNDO

Lo cierto es que apenas conocemos datos de las travesías realizadas a partir del primer viaje a causa de la pérdida de los Diarios de abordo. Tan sólo contamos con algunos datos aislados que nos permiten intentar reconstruir de manera somera el trayecto de las diecisiete naves desde la isla de Hierro a la Dominica, distancia recorrida en tan sólo veinte días.<sup>464</sup>

### Condiciones del viaje

El Almirante decidió en esta ocasión viajar más al Sur *“por las señas que le avian dado del sitio destas yslas el otro camino los yndios de las yslas que antes avian descubierto avian endereçado el camino por descubrirlas porque estaban mas cerca de españa y tambien porque por alli se hazia el camino derecho para venir a la ysla española donde antes avia dexado la gente a los quales por la bondad de dios y por el buen saber del almirante venimos tan derechos como si por camino sabido e seguido vinieramos.”*<sup>465</sup>

Intentemos reconstruir el viaje de ida con los escasos datos con que contamos tras leer minuciosamente a los cronistas que se ocupan del viaje de 1493. El domingo 13 de octubre de 1493, por la mañana, las 17 naves dejan la isla de Hierro tomando rumbo *“a la cuarta del poniente hacia lebeche”*.<sup>466</sup> Siguieron adelante atravesando el Atlántico donde, en esta ocasión no se encontraron en medio del Mar de los Sargazos como podemos ver en las siguientes palabras de don Hernando: *“Navegando con próspero viento, el jueves, a 24 de octubre, habiendo corrido más de 400 leguas al Occidente de la Gomera, ya no se halló la hierba que en el primer viaje habían encontrado a 250 leguas; y no sin admiración de todos, en aquel día y los dos*

---

<sup>464</sup> Tan sólo ANGLERÍA [67] habla de 21 días para el viaje de ida, lo que no es extraño si tenemos en cuenta que llegaron de madrugada y según se interprete se pueden contabilizar 20 o 21 días.

<sup>465</sup> CHANCA [423], pp. 506-507.

<sup>466</sup> CUNEO [389], p. 240

*siguientes, iba una golondrina a visitar la armada. El mismo sábado, de noche, se vio el fuego de San Telmo, con siete velas encendidas, encima de la gavia, con mucha lluvia y espantosos truenos*<sup>467</sup>

Poco más podemos decir del rápido viaje realizado a través del Atlántico, salvo que, una vez en alta mar, sufrieron algunos problemas de navegación, como el que señala Cuneo *"El 26 de octubre, la víspera de San Simón y Judas, aproximadamente a las 16 horas, se desencadenó una tempestad*<sup>468</sup> *en el mar ... duró toda la noche hasta el amanecer, de suerte que no se encontraban las naves unas a otras. Al fin, plugo a Dios que se hallaran juntas, y el III de noviembre, en domingo, vimos tierra, es decir, cinco islas desconocidas*<sup>469</sup>.

Sorprendentes son las palabras de don Hernando quien no esconde la admiración que siente por su padre al considerarle excepcional hombre de mar pues anota que *"el sábado, de noche, a 2 de Noviembre, viendo el Almirante grande alteración en el cielo y en los vientos, y observando también nubarrones, tuvo por cierto hallarse cerca de alguna tierra; con esta opinión hizo quitar la mayor parte de las velas, y dispuso que toda la gente hiciese buena guardia, no sin razonable causa; porque la misma noche, al aparecer el alba, vieron tierra al Oeste*<sup>470</sup>. Llegando pues a las nuevas islas el domingo 3 de noviembre de 1493.

Coma es de la misma opinión al resaltar la destreza del Almirante al calificarle *"conocedor de aquellas regiones y sabedor de aquellas tierras"*<sup>471</sup> pues, en promesa que nos recuerda al primer viaje, notificó a los hombres de su armada que *"como tarde, verían nueva tierra dentro de tres días ... por esta razón había repartido casi toda el agua entre cada hombre con raciones más largas y en*

<sup>467</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 163.

<sup>468</sup> A parte de Cuneo, testigo presencial de la bravura del mar, la tormenta aparece mencionada en las crónicas de Guillermo COMA [386], p. 186, CHANCA [423], p. 505 y Don Hernando [5]cap. XLVI, p. 163 quien nos cuenta que *"de noche, se vio el fuego de San Telmo, con siete velas encendidas, encima de la gavia, con mucha lluvia y espantosos truenos"*.

<sup>469</sup> CUNEO [389], p. 240.

<sup>470</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 163.

<sup>471</sup> COMA [386], p. 187.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*recipientes más capaces*<sup>472</sup> Esta decisión provocó que el imprescindible líquido se viera muy mermado, lo que preocupó aun más a los campesinos, artesanos, etc. que no lograban habituarse a las constantes incomodidades que tuvieron que soportar.

Si complicado y angustioso fue el primer viaje por viajar hacia lo desconocido y luchar continuamente contra los miedos y las fábulas que ocupaban los pensamientos de cada uno de los tripulantes de las naves, imaginémosnos ahora la situación de este segundo periplo. En esta ocasión ya no se trataba de hombres de mar, acostumbrados a las tormentas y a las diversas dificultades de la vida en el mar. Ahora se trataba de una pequeña representación de la sociedad española del momento. Entre ellos se encontraban rudos militares, dispuestos a soportar las más ínfimas condiciones durante el viaje, pero recordemos que también embarcaron artesanos de diversos oficios, mujeres, y probablemente niños.

Si a todo ello le añadimos las escasas comodidades que de por sí ofrecían las naves, hacinadas de personas, animales y todo tipo de utensilios comprenderemos a la perfección las siguientes palabras de Chanca al contarnos el momento de avistar la Dominica:

*“El primero domingo después de Todos Santos, que fue a tres días de noviembre [de 1493], cerca del alba dixo un piloto de la nao capitana “Albriçias, que tenemos tierra”. Fue el alegría tan grande en la gente que hera maravilla oír las gritas y plazerres que todos hazían, y con mucha razón, que la gente venía ya tan fatigados de la mala vida y de pasar agua, que con muchos deseos sospiravan todos por tierra.”*<sup>473</sup>

Por lo que al ver las primeras islas, y tal y como era costumbre entre los marinos de la época

---

<sup>472</sup> Ibidem.

<sup>473</sup> CHANCA [423], p. 505.

*“Por esta gracia que Dios les había hecho, reuniéndose toda la gente de las naves en las popas, dijeron la Salve con otras oraciones e himnos cantados con mucha devoción, dando gracias a Nuestro Señor”*<sup>474</sup>

### **Distancia recorrida**

A lo largo del viaje los pilotos de la expedición fueron anotando las leguas recorridas y la localización de la nave que pilotaban. Tal y como solía ocurrir en viajes tan largos como el que nos ocupa, se produjeron varias contabilidades de la distancia recorrida. Contabilidades que no coincidían con exactitud, eso sí, sin distanciarse de manera exagerada. Tras recorrer entre 750 y 800 leguas (unas 2400 – 2500 millas náuticas), según los datos facilitados por los diversos cronistas como veremos a continuación, lograron avistar tierra.

Pedro Mártir de Anglería anota que la distancia recorrida desde Hierro fue de 820 leguas<sup>475</sup> (2624 millas), cantidad bastante aproximada a la real pues Hierro y Dominica están separadas por 2610 millas náuticas. Así mismo, el doctor Diego Álvarez Chanca nos informa de que *"contaron aquel día los pilotos del armada desde la ysla de fierro fasta la primera tierra que vimos unas ochoçientas leguas, otros sieteçientas e ochenta, de manera que la diferençia no hera mucha"*<sup>476</sup>.

Don Hernando<sup>477</sup> da el margen de 750 a 800 leguas para la travesía del Atlántico y Las Casas<sup>478</sup> 750 o pocas más. De los cálculos recogidos por estos dos defensores del genovés tan sólo recalcar que coinciden con las 750 leguas que Colón calculó como la distancia que recorrería en el viaje de 1492 antes de llegar a tierra.

Para terminar, simplemente señalar que el doctor Diego Álvarez Chanca nos informa no sólo de la distancia que separa las nuevas islas de las Afortunadas, sino

---

<sup>474</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 164.

<sup>475</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. I, p. 14.

<sup>476</sup> CHANCA [423], p.505.

<sup>477</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 164

<sup>478</sup> LAS CASAS [5], libro I, cap. LXXXIV, p. 352

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

que también nos da el cómputo total de las leguas recorridas desde el comienzo del viaje en Cádiz en las siguientes palabras: “*e más trezientas que ponen de la ysla de fierro fasta cáliz, que heran por todas mill e ciento; ansí que no siento quien no fuese satisfecho de ver agua*”.<sup>479</sup>

Tras esta sucinta reconstrucción del viaje que llevó a la flota colombina hasta las islas del arco de las Antillas, pasaremos a analizar cuáles fueron esas islas. Estudiaremos su representación cartográfica de manos del Almirante para cumplir el encargo de los Reyes Católicos de localizar gráficamente las tierras descubiertas en el primer viaje, así como las de esta nueva expedición. Esta información debía ser rápidamente enviada a la Península para que los monarcas pudieran utilizarla como un auténtico as en la manga a la hora de negociar con Juan II de Portugal sobre el reparto de sus respectivos dominios en el Atlántico.

---

<sup>479</sup> CHANCA [423], p. 505.

## **Capítulo VIII**

### **LA LLEGADA A TIERRAS AMERICANAS**

#### LAS NUEVAS ISLAS: EL ARCO DE LAS ANTILLAS

Llegada a la Dominica

Toma de posesión en Marigalante

Escala en Guadalupe

Ascendiendo por el arco de las Antillas

Las Once Mil Vírgenes y Puerto Rico

#### LA ESPAÑOLA

Finalmente llegan a Navidad

## Capítulo VIII

### LA LLEGADA A TIERRAS AMERICANAS

BIBLIOTECA VIRTUAL

Tras haber sufrido a mitad del viaje una tormenta que apenas interrumpió el avance de la flota, en tan sólo veinte días, las 17 naves capitaneadas por el Almirante Cristóbal Colón logran cruzar el Atlántico. Los casi mil quinientos españoles embarcados dejaron atrás las últimas tierras españolas las islas Afortunadas, para aventurarse en el descubrimiento de nuevas islas pues, como hemos mencionado, en esta ocasión viajaron más al Sur con intención de encontrarse con las islas de los Caribes.

Al anochecer del sábado 2 de noviembre el genovés pensaba que el grupo de naves se encontraba cerca de tierra por el color del mar, la alteración de cielo y vientos y la frecuencia de nubes que producen lluvias. Por todo ello, acortando la vela y aumentando la guardia, decidió que durante la noche las naves apenas avanzaran para evitar encallar, como ocurrió con la Santa María en los últimos días de 1492 frente a las costas de Navidad, lugar al que se dirigían. Así, tras haber disminuido la marcha, la madrugada del domingo 3 de noviembre de 1493 desde la capitana avistaron una nueva isla.

## LAS NUEVAS ISLAS: EL ARCO DE LAS ANTILLAS

El viaje había sido bastante placentero y sin obstáculos a excepción de la tempestad del 26 de octubre. Siguiendo las corrientes y los vientos Alisios las naves habían localizado la ruta idónea hacia las islas del mar Caribe pues los vientos eran bastante uniformes. Habían encontrado el camino que, a lo largo de cuatro siglos, seguirían el resto de flotas que se dirigían a tierras americanas.

### Llegada a la Dominica

Tras recorrer entre 750 y 800 leguas la armada llegó a la isla de la Dominica al amanecer del domingo 3 de noviembre de 1493. En este caso no fue el Almirante el primero en ver tierra, sino “*uno de los pilotos*” de la nao capitana quien anuncia la presencia de tierra apareciendo “*ante su vista siete islas no conocidas antes*”. Nos encontramos con una evidente falta de claridad que envuelve a este momento pues no podemos afirmar quién fue el piloto que dio ¡albricias!. Lo único seguro es que en esta ocasión también se prometieron 10.000 maravedís al primero que viera tierra, esta vez pagaderos por Colón.<sup>480</sup>

Los documentos que se ocupan del avistamiento de tierra en este segundo viaje son la carta del doctor Álvarez Chanca y la Carta Relación del viaje de exploración a las islas de Cuba y Jamaica escrita por el Almirante. Comencemos analizando las palabras del médico: “*a tres días de noviembre cerca del alba dixo un piloto de la nao capitana Albricias que tenemos tierra*”<sup>481</sup>. Colón, recordando el momento de su llegada a las islas del arco de las Antillas, nos dice que en esta ocasión él fue el segundo en ver tierra “*si Camareco no fuera causa de engaño; el qual, rrogado de mi piloto ...*”<sup>482</sup>. Fuera o no Camareco el piloto de la nao

---

<sup>480</sup> CHANCA [423], p. 505. Vid también C. COLÓN: *Carta relación del viaje de exploración a Cuba – Jamaica* [418], p. 512.

<sup>481</sup> Ibidem.

<sup>482</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de Cuba - Jamaica* [418], p. 512.

Marigalante que ganó los 10.000 maravedís, lo cierto es que un piloto de la capitana fue el primero en dar albricias por haber llegado a tierra.

Algunos autores hablan de la Deseada como la primera isla descubierta en el segundo viaje basando sus teorías en el siguiente texto de Gonzalo Fernández de Oviedo: "*Y la primera tierra que halló [el Almirante] e reconoció fue una isla que él nombró, así como la vido, la Deseada, conforme al deseo que él y todos los de su flota traían de ver la tierra*".<sup>483</sup> No obstante, nos inclinamos a pensar que se debe a una confusión pues es el único cronista que la menciona en primer lugar.<sup>484</sup> Confusión bastante probable si tenemos en cuenta que en este caso su información es de origen oral y que narra los hechos en su obra *Historia General y Natural de las Indias* años después. Otros autores solventan la incómoda cuestión de la Deseada escribiendo de la siguiente manera: "*Colón bautiza con el nombre de dominica la primera isla avistada, con sus altas montañas, en la madrugada del domingo. A la isla en que toma tierra le da el nombre de la capitana: María Galante. Llama Deseada a la más pequeña, que se entrevé al nordeste, porque, como es la más oriental la más cercana o la menos lejana del viejo continente, es la "deseada" por los marineros que han cruzado o cruzarán el océano*".<sup>485</sup>

Dejando a un lado las posibles divagaciones que se podrían hacer sobre el tema, nos atrevemos a afirmar sin lugar a dudas que la primera isla a que Colón puso

---

<sup>483</sup> OVIEDO [28], Lib. I, cap. VIII, p. 34.

<sup>484</sup> OVIEDO [28], Lib. I, cap. VIII, p. 34, opina que la primera isla descubierta fue la Deseada, en contra de las notas del resto de cronistas. Vid la obra de Juan MANZANO: *Colón y su secreto*. [7], pp. 477 - 495. Manzano anota otros testimonios de cronistas en los que sí aparece la Deseada, sin embargo todos ellos son posteriores. Es el caso de GÓMARA, en el lib. I, cap. XX de su *Historia general de las Indias* [172]; o Alonso de SANTA CRUZ, en el tomo I, cap. XXI de su *Crónica de los Reyes Católicos* Edición de Juan MATA CARRIAZO, Sevilla, 1951, 2 vols., vid tomo I, cap. XXI, p. 112; o HERRERA en el cap. VII de la *Descripción de las islas y tierra firme del mar Océano*. Ed. de 1725, cap. VII, p. 11.

<sup>485</sup> TAVIANI: *Los viajes de Colón. El gran descubrimiento* [42], tomo II, p. 98.

nombre la madrugada del 3 de noviembre de 1493 fue la Dominica<sup>486</sup>. Así lo anotan tanto el propio descubridor en su carta relación del segundo viaje<sup>487</sup>, o Cuneo<sup>488</sup> y Coma<sup>489</sup> en las suyas, como Anglería<sup>490</sup>, Las Casas<sup>491</sup> y don Hernando<sup>492</sup> en sus obras. Es difícil poner en duda por un único testimonio el de varios cronistas, algunos de los cuales fueron testigos de vista del hecho que nos ocupa, o tuvieron en su poder los papeles del genovés en los que pudieron comprobar como una auténtica primicia, o al menos noticia de primerísima mano, la isla primeramente localizada dos días después de todos los Santos. Sobre todo teniendo en cuenta que no sólo no la mencionan como la primera isla, sino que ni tan siquiera aparece la isla Deseada en sus escritos.

Hagamos nuevamente un pequeño paréntesis en el transcurso de los acontecimientos para intentar esclarecer otra de las contradicciones de los diversos cronistas. Se trata del número de islas vistas a la llegada al arco de las Antillas. Sabemos que la Dominica no fue la única isla que avistaron desde la flota el día 3 de noviembre de 1493. Don Hernando dice que fueron cuatro<sup>493</sup>, Cuneo cinco<sup>494</sup>, el doctor Chanca seis<sup>495</sup>, y Coma siete<sup>496</sup>. Este pequeño enredo se puede explicar a través de las palabras de los propios cronistas y ayudados del privilegiado punto de vista con que hoy contamos al ser conocedores de la totalidad de la geografía de este grupo de islas que hacen las veces de puerta de entrada a las entonces nuevas y desconocidas tierras.

---

<sup>486</sup> Isla que Juan MANZANO: *Colón y su secreto* [7], p. 501, identifica con Carib.

<sup>487</sup> C.COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 447.

<sup>488</sup> CUNEO [389], p. 240, dice exactamente “*Santo Domingo*”.

<sup>489</sup> COMA [386], p. 188.

<sup>490</sup> ANGLERÍA [67], Déc. I, lib. II, cap. I, p. 13.

<sup>491</sup> LAS CASAS [5,] lib. I, cap. LXXXIV, p.352.

<sup>492</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 164.

<sup>493</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, pp. 164 – 165.

<sup>494</sup> CUNEO [389], pp. 240 - 242

<sup>495</sup> CHANCA [423], pp. 505-506

<sup>496</sup> COMA [386], p. 187.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Ningún cronista menciona el nombre de las islas al decir su número, pero podemos deducirlas de sus palabras ofreciendo los siguientes resultados. Las cuatro islas que anota don Hernando son Dominica, Marigalante, Santa María de Guadalupe y Santa María de Montserrat. Las cinco islas a las que se refiere Miguel Cuneo serían las cuatro ya mencionadas con la salvedad de que contabilizaría la Guadalupe como dos islas<sup>497</sup>, las actuales Grande Terre y la Basse Terre, separadas por la Rivière Salée, canal natural que oscila entre 30 y 120 metros de ancho, permitiendo la unión de ambas a través de un istmo. Nada extraño si tenemos en cuenta que hablamos de los que ven desde las naves el día 3.

En el caso de Chanca, el médico tampoco nos informa de los nombres que posteriormente se dan a las islas aunque podemos intentar localizarlas a través de sus descripciones: "[una de ellas] *por proa de los navios* [Dominica](...) *y luego a la man[oa] derecha paresçio otra* [Marigalante] *la primera hera la tierra alta de sierras por aquella parte que vimos la otra hera tierra llana tambien muy llena de arboles muy espesos y luego que fue mas de dia començo a parecer a vna parte e a otra yslas* [Santa María de Guadalupe, considerando así mismo que se trataba de dos islas, Santa María de Montserrat, y Santa María la Redonda] *de manera que aquel dia heran seys islas a diversas partes y las mas harto grandes fuymos endereçados para ver aquella que primero aviamos visto e llegamos por la costa andando mas de vna legua buscando puerto para sorgir el qual todo aquel espaçio nunca se pudo hallar hera en todo aquello que paresçia desta ysla todo montaña muy hermosa (...). Despues que alli no hallamos puerto acordo el almirante que nos volbiesemos a la*

---

<sup>497</sup> Vid MANZANO: *Colón y su secreto* [7], pp. 501 - 502. Esta parte oriental no es otra que Madanino, o Martininó, la isla de las mujeres. Manzano sigue a Pedro Mártir de Anglería, quien en el libro segundo de su primera década, cap. III, p. 17 dice que, tras abandonar Guadalupe el día 12 apareció por el Norte una isla grande: "*Los indígenas que Colón había llevado a España después del primer viaje y los que habíanse escapado de cautiverio entre los caníbales afirmaron que sus habitantes la llamaban Malasinea (sic), y que solamente estaba habitada por mujeres*". A continuación cuenta que los caníbales acudían a la isla en cierta época del año tal y como hacían antiguamente los tracios cuando pasaban a ver a las Amazonas de Lesbos. Hernán PÉREZ DE OLIVA menciona también el descubrimiento de la isla de Martininó durante el segundo viaje colombino en su *Historia de la Invención de las Indias*. Bogotá, 1965, p. 57.

*otra ysla que paresçia a la mano dercha que estava desta otra quatro o çinco leguas quedo por entonçes vn navio en esta ysla buscando puerto todo aquel dia para que quando fuese neçesario venir a ella en la qual hallo buen puerto e vido casas e gentes e luego se torno aquella noche para donde estava la flota.*<sup>498</sup>

Respecto a las siete islas mencionadas por el saonés Guillermo Coma, pensamos que son las seis del doctor Diego Álvarez Chanca a las que añadimos la de San Martín. Por tanto, serían las islas de Dominica, Marigalante, Santa María de Guadalupe considerada como dos, Santa María de Montserrat, Santa María la Redonda y San Martín.

### **Toma de posesión en Marigalante**

Tras realizar estas aclaraciones, que consideramos necesarias, retomemos la narración del camino que siguió el Almirante. Al no encontrar puerto adecuado para fondear, el mismo domingo, día 3 de noviembre, el grueso de la flota siguió hacia la isla Marigalante, llamada así en honor de la nao capitana. En este caso sí desembarcaron y, *"una vez hechas las ceremonias de rigor y marcada la tierra con la Cruz del Salvador, tomaron posesión de ella en nombre de los Reyes de España"*.<sup>499</sup>

Suponemos que la toma de posesión sería similar a la realizada en el viaje de 1492 al llegar a la isla de Guanahani en la *"que sacó el Almirante la bandera real y los capitanes con dos banderas de la cruz verde, que llevaba el almirante en todos los navios por seña con una F y una Y: encima de cada letra su corona, una a cada cabo de la cruz y otra de otro"*<sup>500</sup> llamando a los capitanes y al escribano de la armada para que dieran testimonio de la toma de posesión en nombre de los soberanos. Suposición que enlaza con las siguientes palabras del padre Las Casas: *"Salió alli en tierra con gente de su nao y tomó posesión jurídica por los reyes de*

---

<sup>498</sup> CHANCA [423], pp. 505 – 506.

<sup>499</sup> COMA [386], p. 188

<sup>500</sup> Vid *Diario* [8], día 13 de enero de 1493, p. 213, también los días 14 y 16 de enero, pp. 216-219, entre otros ejemplos que se podrían apuntar.

*Castilla y León ante todos, y autorizóla con fe de escribano*”,<sup>501</sup> y con el comentario, más creíble, del doctor Chanca: “*deçendio el almirante e mucha gente con el con la vanderá rreal en las manos adonde tomo posesion por sus altezas en forma de derecho*”.<sup>502</sup>

En este segundo viaje la toma de posesión por don Cristóbal Colón en nombre de la corona castellana tiene una importancia añadida, pues aun sigue vigente la toma de posesión del territorio contenida en las Partidas de Alfonso X. Como podemos ver en la partida III: “*Pocas veces acaece que se fagan yslas nuevamente en la mar. Pero si acaeciese que se ficiese y alguna ysla de nuevo, suya **dezimos que deba ser de aquel que la poblare primeramente***”.<sup>503</sup> Según esta ley, la urgencia de los Reyes Católicos por la pronta salida del puerto gaditano de la segunda expedición colombina encaminada a las nuevas tierras, mencionada ya en capítulos anteriores, toma aun mayor significado si cabe.

Tras haber asegurado el dominio de la nueva isla, siguiendo las palabras de la partida III, aun le queda al Almirante otro objetivo que cumplir, el poblar en primer lugar.<sup>504</sup> Este es uno de los objetivos del viaje, poblar y asentarse en La Española, isla en la que ya habían quedado 39 hombres y a los que el Almirante estaba deseando ver. Por ello, tras tomar agua y leña en esta isla, y llegar a la conclusión de que la Marigalante “*es deshabitada, aunque está muy llena de árboles y es llana*”<sup>505</sup> la flota de esta segunda expedición colombina sigue adelante. A continuación, y tras señalar las islas descubiertas en su carta náutica sin tener en cuenta su reducido

---

<sup>501</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIV, p. 352.

<sup>502</sup> CHANCA [423], p. 506. H. COLÓN [5], escribe en su cap. XLVI, p. 164 que el Almirante “*volvió a ratificar la posesión que, en nombre de los Reyes Católicos, había tomado de todas las islas y tierra firme de las Indias en el primer viaje*”.

<sup>503</sup> ALFONSO X, Rey de Castilla: *Las Siete Partidas del sabio Rey don Alonso el Nono*. En casa de Domingo de Portonariis Ursino, en Salamanca, 1676. 4 vols. Partida III, título XXVIII, Ley 29.

<sup>504</sup> Vid Francisco MORALES PADRÓN: *Descubrimiento y toma de posesión*. En *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla, 1955. Vol. XII, pp. 321 – 380.

<sup>505</sup> CUNEO [389], p. 240

tamaño, las naves zarparon antes del amanecer del día 4 "con mucho norte" y arribaron a una isla grande, distante 40 millas<sup>506</sup> de la Marigalante, "que está poblada de cambalos [caníbales]"<sup>507</sup>.

### Escala en Guadalupe

Esta nueva isla, situada al Norte de la Marigalante, fue denominada Santa María de Guadalupe en cumplimiento a la promesa hecha por Colón tras "*ruego de los monjes del convento de aquella advocación, a los que había prometido dar a una isla el nombre de su monasterio*".<sup>508</sup> Los indios la llamaban "Turuqueira", nombre que pudieron conocer los españoles al hablar con sus habitantes, al permanecer en la isla alrededor de seis días, pues tomaron tierra el día 4 de noviembre y allí se detuvieron hasta el domingo 10.

La isla era de grandes dimensiones, según los cálculos de Chanca "*avia de luengo de costa veynte e çinco leguas*".<sup>509</sup> El médico nos describe que según se iban acercando veían una montaña alta, con un pico más alto del que manaba un abundante torrente de agua. "*en espeçial hazia la parte donde yvamos de tres leguas*"<sup>510</sup> El agua fluía desde tal altura que los marineros apostaban en las naves si eran peñas blancas o agua. Guillermo Coma, escribe al respecto que su paisaje "*sumió en (la) más profunda admiración a los navegantes, por su vega amenísima y la*

---

<sup>506</sup> COMA [386], en la p. 188 nos dice que a la Marigalante y a Guadalupe las separan 40 millas, y CHANCA [423], p. 506, habla de 7 u 8 leguas. Tenemos entonces que 1 legua son 8 millas. No debían seguir estos cronistas la misma equivalencia pues la legua de Colón corresponde a 4 millas según palabras del Almirante en el tercer viaje es la medida que se acostumbra en la mar. A la legua colombina se ajustan más las siguientes palabras de ANGLERÍA: "*Tras haber dado vista desde un promontorio de esta isla [Marigalante] a una montaña a lo lejos, levaron anclas. Desde una distancia de treinta millas les pareció ver descender un río de esta montaña, señal de un río de gran anchura.*" [67], Déc. I, lib. II, cap. II, p. 14.

<sup>507</sup> CUNEO [389], p. 240

<sup>508</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVII p.164 y C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 448.

<sup>509</sup> CHANCA [423], p. 507.

<sup>510</sup> CHANCA [423], p. 506.

*hermosura inenarrable de sus sierras",* belleza que debía proceder del caudal de un gran río, "opinión que fue confirmada por los que salieron a explorar la isla con un pelotón de soldados: era una fuente que manaba de la más alta cumbre del monte por dieciocho ríos caudales y poderosísima por sus múltiples brazos, que riegan toda la isla",<sup>511</sup> como veremos al hablar del reconocimiento de la misma.

Al acercarse el Almirante con su nave no encontró fondo suficiente para poder desembarcar, por lo que anduvo "gran espacio del día y con mucho viento y mar grande (...) anduve así corriedo por costa desta yslla, sin poder fallar puerto ni fondo para sorgir, fasta que yo llegué a la parte del norte, adonde hera la maior parte del pueblo; y fue mucho en tierra y surgí con toda la armada y procuré de haber lengua."<sup>512</sup> El doctor Chanca anota también la dificultad para encontrar un puerto adecuado para la flota y el deseo del genovés por tomar contacto con los indígenas, escribiendo que "mando el almirante a una carvela ligera que fuese costeando a buscar puerto la qual se adelanto y llegando a la tierra vido unas casas e con la barca salto el capitan en tierra."<sup>513</sup>

Los indígenas, ante la visión de la armada, huyeron al monte por miedo a tan grandes embarcaciones, por lo que los españoles al desembarcar tan sólo encontraron unas cuantas casas vacías. En los poblados tomaron ocas, papagayos – a los que llamaban guacamayos –, algodón hilado y sin trabajar, miel y otros mantenimientos para presentarlos ante el descubridor, así como algunas mujeres que pudieran contestar a sus preguntas. Tal era el miedo y la rapidez con que los indios escaparon al monte que dejaron sólo a un niño de un año en el poblado, entregándolo Colón al cuidado de "una muger que de Castilla acá benía"<sup>514</sup> al ver huérfano al pequeño.

---

<sup>511</sup> COMA [386], p. 188.

<sup>512</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 449.

<sup>513</sup> CHANCA [423], p. 506.

<sup>514</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 450. Don Hernando en el cap. XLVII, p. 165, nos dice que fueron "algunos niños" los que abandonaron en su huida al monte. Esta mujer de Castilla es una prueba evidente, como indicamos en el capítulo VI, de la presencia de mujeres españolas en las 17 naves de esta segunda expedición colombina.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Aquí nos dice el Almirante que encontraron un *“pedazo de codaste de una nao de España, creo que sería de la que antaño aquí en La Navidad dexé”*.<sup>515</sup>

Tal y como especifica Anglería, *“esta es la primera tierra habitada que encuentran desde las Afortunadas; entendieron que era de los siniestros caníbales, de los que antes había tenido noticia por rumores, ahora por experiencia y por los intérpretes que el Prefecto había llevado a España en el primer viaje”*.<sup>516</sup> En Guadalupe los españoles tuvieron ocasión de comprobar que efectivamente habían llegado allí donde pretendían, a las islas de los caribes, pues entre los alimentos que apacieron en las viviendas abandonadas se encontraban varios huesos de piernas y brazos humanos, y cabezas colgadas en las casas.

Como vimos unos párrafos más arriba, el martes 5 de noviembre Colón envió dos barcas a tierra para ver si podían obtener información sobre esta gran isla, y a qué distancia y en qué dirección se encontraba la Española, lo que muestra que Colón no iba *“por camino conocido”*, sino que andaba algo despistado. Algunos de estos capitanes enviados a tierra volvieron a la hora de comer con un muchacho de catorce años que estaba cautivo de los caníbales, *“los otros se dividieron, los unos tomaron un mochocho pequeño el qual llevaba vn hombre por la mano e por huyr lo desanparo este. Enbiaron ellos con algunos dellos, otros quedaron e destos vnos tomaron çiertas mugeres naturales de la ysla e otras que se vinieron de grado que heran de las cativas. Desta compañía se aparto vn capitan no sabiendo que se avia avido lengua con seys onbres, el qual se perdio con los que con el yvan que jamas supieron tornar fasta que a cabo de quatro dias toparon con la costa de la mar e siguiendo por ella tornaron a topar con la flota”*.<sup>517</sup> Colón ya les daban por perdidos o devorados por los caníbales, temor justificado pues entre ellos se encontraban

---

<sup>515</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 449. Don Hernando [5] en el cap. XLVII, p. 165, nos dice que lo que les maravilló fue encontrar un cazuelo de hierro. Hernando lo justifica del mismo modo que su padre, considerando que procede de la Santa María pues los indios caribe navegan constantemente entre las islas.

<sup>516</sup> ANGLERÍA [67], déc. I, lib. II, cap. II, p. 15.

<sup>517</sup> CHANCA [423], p. 507.

pilotos “*que por la estrella saben yr e venir hasta españa*” luego, deberían haber vuelto a la flota con facilidad.

Los capitanes que regresaron a la flota llevaron consigo a algunos jóvenes cautivos procedentes de la isla de Boriquen, y más de veinte mujeres, también cautivas, que informaron de varios asuntos al genovés. Durante su permanencia en Guadalupe, Colón pudo saber, gracias a estas mujeres que, poco antes de su llegada, había salido el rey de la isla con 10 canoas y 300 guerreros, la mayoría de los hombres de la isla, en busca de cautivos y provisiones humanas.<sup>518</sup> Así mismo, “*y aunque el Almirante, por su carta del descubrimiento primero, entendía y podía ir derecho allá*”<sup>519</sup> preguntó a las mujeres por el camino hacia la Española para así confirmar su localización.

A causa de la pérdida del mencionado capitán, el sevillano Diego Márquez, permanecieron en la Guadalupe siete días. Veamos las palabras de Don Hernando: “*Muy luego habría partido de allí [el Almirante], si no le dijesen que un capitán llamado Márquez, con ocho hombres*<sup>520</sup>, *había ido a tierra sin licencia, antes de ser de día, y que no había vuelto a los navíos, por lo que fue preciso que se mandase gente a buscarlos...*”<sup>521</sup>. Cuneo, más explícito, dice que se habían ido con intención de robar por lo que “*entraron en despoblado cinco o seis millas, de suerte que, cuando quisieron regresar, no supieron encontrar el camino, aunque todos eran marineros y tomaban el sol, que no podían ver bien por las frondas y el espeso bosque*”<sup>522</sup>.

<sup>518</sup> Vid H. COLÓN [5], cap. XLVII, p. 167.

<sup>519</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIV, p. 353.

<sup>520</sup> CUNEO [389], p. 240, habla de 11, y CHANCA [423], p. 507, de seis.

<sup>521</sup> H. COLÓN [5], cap. CXLII, p. 167. También se menciona este incidente en la *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 448. En CUNEO [389], p. 240-241; LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIV, pp. 247-248. *Carta de Simone del Verde a Pietro Niccoli.1494*, en *Primeras cartas sobre América ...* [386], pp. 169-174 en la que podemos leer que Ojeda fue en su busca.

<sup>522</sup> CUNEO [389], pp. 240-241.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Colón, a pesar de que *“hubo mucho enojo”* por la pérdida de Márquez unto a ocho hombres, organizó rápidamente su búsqueda. Cuneo nos da la cantidad de 200 hombres, distribuidos en cuatro cuadrillas que partieron en su busca, sin lograr más que constantes evidencias de canibalismo, y algunos conocimientos de la vegetación y la fauna de la isla. Tras la falta de resultados, y sin tener noticias de ellos, el jueves día 7 el descubridor decidió seguir el viaje. No obstante *“a ruegos de algunos amigos y parientes se quedó, y mandó que en tanto los navíos se proveyesen de agua y leña, y que la gente lavase sus ropas”*.<sup>523</sup>

El Almirante envió un nuevo grupo de cuarenta hombres en su busca, al cargo de Alonso de Ojeda, para que *“de camino indagase lo que había en la tierra”*.<sup>524</sup> Encontró gran cantidad de plantas y animales, como halcones, milanos, etc., atravesando veintiséis ríos en seis leguas, pero ni rastro de los perdidos. Sin embargo, tras cuatro días deambulando por la isla, el día 8 de noviembre los ocho hombres desaparecidos *“hicieron fuego sobre un cabo”*<sup>525</sup> al que habían llegado gracias a las informaciones de una mujer anciana que les indicó por señas el camino, logrando así llegar a la costa donde les recogió una barca tras ver su fuego.

Márquez y sus hombres llegaron destrozados por sus infructuosas caminatas por el bosque, explicando que el motivo de su pérdida fue *“la espesura de los arboles, tanta que el çielo no podian ver o que algunos de ellos que heran marineros avian subido por los arboles para mirar el estrella e que nunca la podieron ver e que sino toparan con el mar fuera ynposible tornar a la flota”*.<sup>526</sup> A pesar de la alegría que supondría el encuentro, Colón decidió castigarlos por su desacato a la autoridad del Almirante al adentrarse en la isla sin su permiso, por lo que *“mandó que el capitán fuese puesto en cadena, y los otros castigados en las raciones de comida que se les daba.”*<sup>527</sup>

---

<sup>523</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVII, p. 167.

<sup>524</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIV, p. 354.

<sup>525</sup> CUNEO [389], p. 241.

<sup>526</sup> CHANCA [423], p. 509.

<sup>527</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVII, p. 168.

Las mujeres, venidas voluntariamente abordo, habían hablado a Colón de otras islas al Sur, asegurándole que por el mismo camino también se extendía el continente, pero el deseo por llegar a La Española le hizo no extender entonces sus descubrimientos.<sup>528</sup> Una vez que las naves se aprovisionaron de agua y leña, el 10 de noviembre parten de Guadalupe bordeando su costa hacia el Noroeste, rumbo a la Española, por lo que dejaron sin descubrir las islas que iban dejando a derecha e izquierda.

### **Ascendiendo por el arco de las Antillas**

Poco después de su partida de Guadalupe, a mediodía del día siguiente, tras recorrer unas cinco leguas con rumbo Noroeste, la flota llega a una isla a la que llamaron Santa María de Montserrat en honor al monasterio catalán al que recordaba por su altura. Las mujeres que iban en las naves con los españoles les dijeron “*que no era habitada que los de caribe la avian despoblado*”,<sup>529</sup> por lo que decidieron seguir adelante sin parar en ella.

En la tarde del mismo día 11 vieron otra isla, la Ocamañero indígena, a la que llamaron Santa María la Redonda por ser lisa y redonda. Los navíos se acercaron a sus costas al anochecer y los marinos vieron muchos bajos que les hicieron esperar a la luz del día para seguir adelante. Por la mañana vieron otra isla más grande, Santa María de la Antigua,<sup>530</sup> que contaba con más de más de 18 leguas de costa.<sup>531</sup> Sin embargo, a esta tampoco llegaron pues tenían urgencia “*por consolar los que avian dexado en la española*”.<sup>532</sup>

---

<sup>528</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVII, p. 167.

<sup>529</sup> CHANCA [423], p. 509.

<sup>530</sup> Don Hernando en el cap. XLVIII, p. 169 de su *Historia del Almirante* [5], nos dice que los indígenas la llamaban Giamaica, sin embargo no debemos confundirla con Jamaica, de la que tenían noticias de su existencia desde el primer viaje, poco después del reencuentro con Martín Alonso Pinzón. Vid J. VARELA: *Colón - Pinzón. Una sociedad para el descubrimiento*. En *Descubrimientos y Cartografía* [460], pp. 15-30, y M.<sup>a</sup> M. LEÓN: *Bojeo de la Española durante el segundo viaje*. En *Descubrimientos y Cartografía* [460], pp. 31-42.

<sup>531</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVIII.

<sup>532</sup> CHANCA [423], p. 509.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Varias islas se extendían hacia el Noroeste y Sureste pero Colón decidió no entretenerse. Sobre el recorrido por ellas nos dice el propio Almirante: “*Desta ysla [Montserrat] vine de una en otra corriendo a mi camino, poniéndoles a cada una nombre, y porque açinden a gran numero, a todas juntamente las nombré Todos los Santos; hasta que yo llegué a una ysla bien luenga [Santa Cruz], donde çorgi para aver lengua*”.<sup>533</sup> Antes de llegar a la isla de Santa Cruz, donde permanecieron unos días, anclaron en la isla de San Martín, que está rodeada de arrecifes de coral.<sup>534</sup>

Así continuaba la navegación hasta que el día 14 de noviembre, a la hora de comer, la flota se detiene en un puerto al Sur de la que llamaron Santa Cruz, Ayay para los indígenas. Esta nueva isla contaba con abundantes cultivos y en ella tomaron puerto enviando una barca a tierra para confirmar si llevaban el camino adecuado hacia la Española, hecho reiterativo que indica las dudas de Colón. Allí tomaron “*çinco o seis mugeres y çiertos mochachos de las quales las mas eran tambien de las cativas como en la otra ysla [Guadalupe] porque tambien estos heran de los caribes según ya sabiamos por la rrelaçion de las mugeres que trayamos*”.<sup>535</sup>

Los 17 navíos estaban anclados frente a la isla de Santa Cruz, y de la nao Marigalante partió una barca con 30 hombres para ir a tierra, y recoger noticias sobre esta nueva escala. Los españoles encontraron 4 perros, aunque no ladraban, y varios taínos prisioneros que pedían ayuda. Las naves permanecieron en la isla dos días en los que los españoles fueron agredidos por una canoa ocupada por cuatro hombres, dos mujeres y un muchacho preso de estos indios caribe. Así cuenta Coma los hechos: “[los pasajeros de la barca] *ven venir detrás una «canoa» de bárbaros que remaba desde alta mar en derechura a las chozas. Estos, a su vez, al llegar más cerca, asombrados ante la armada forastera y admirados de los elevados mástiles y de los altos castillos, se entregan con más ardor a la boga y se inclinan sobre los remos con más ímpetu. Después, temiendo una celada al divisar el batel, ponen proa*

---

<sup>533</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 450.

<sup>534</sup> Vid H. COLÓN [5], cap. XLVIII p. 169 y LAS CASAS [5], lib I, cap. LXXXV, p. 355.

<sup>535</sup> CHANCA [423], p. 509.

*sin tardanza a la costa más cercana de la isla. El marino [que capitaneaba la barca] los embiste de improviso y les corta el camino a tierra.*<sup>536</sup>

Como resultado del enfrentamiento los indios, concretamente las mujeres, hirieron "a un comitre que tenía una adarga en la mano le vino un golpe de flecha que le atravesó la adarga y le entró tres dedos en el pecho, de suerte que murió a los pocos días",<sup>537</sup> exactamente cuatro según Coma.<sup>538</sup> El otro herido salvó la vida gracias al escudo aunque quedó maltrecho. Ante este ataque, la barca española envistió a la canoa indígena hundiéndola por lo que los indios intentaron llegar a tierra a nado, pero algunos fueron heridos y capturados. Referente a en este momento podemos leer una de las mejores descripciones de la fortaleza de estos indios caribe, y se la debemos a Guillermo Coma, pues anota que tras el enfrentamiento de las embarcaciones:

*“Uno de ellos, traspasado por siete heridas y a quien se le escapaban los intestinos, que le colgaban ya fuera, fue arrojado al mar, ya que se pensó que no tenía cura; no obstante, manteniéndose en la cresta de la ola con el impulso de un solo pie y sujetándose las entrañas con la izquierda, se esforzaba con denuedo en llegar a la costa. Esto inspiró gran espanto a los indios que llevaban como intérpretes, pues temían que esos canabalos hechiceros, tras lograr huir, urdieran una venganza terrible; por ello no pensaban mas que en matarlos a todos. Se lo coge prisionero de nuevo en el litoral, y otra vez es echado por la borda, con las manos atadas y los pies más prietos; con más coraje nadaba sin embargo aquel bárbaro de admirable valentía, hasta que acribillado a flechazos exhaló su espíritu.”*<sup>539</sup>

---

<sup>536</sup> COMA [386], p. 192

<sup>537</sup> CUNEO [389], p. 242. ANGLERÍA completa la información diciendo que "una mujer mató a uno de los nuestros, que era cántabro, y aquella misma infirió una grave herida a otro con una saeta" [67], dec. I, lib. II, cap. III, p. 18.

<sup>538</sup> COMA [386], p. 192.

<sup>539</sup> COMA [386], pp. 192 – 193.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Una vez en las naves españolas, los indios caribes capturados tras la lucha, informaron al Almirante que por aquellas islas, especialmente “*en una [isla] llamada por ellos cayre*”,<sup>540</sup> había mucho oro. Sin embargo, tras castigar a los canibales por su agresión, los cristianos siguieron camino a La Española. Cuneo nos cuenta que “*Al dicho cabo de la dicha isla el señor Almirante le puso el nombre de Cabo de la Flecha, por aquel que murió a casa de la flecha*”<sup>541</sup>. El día 17, tras el enfrentamiento, parten de la isla de Santa Cruz para, a las siete horas, ver otra isla a la que llegaron al día siguiente. Estaban en el grupo de las Once Mil Vírgenes.

### Las Once Mil Vírgenes y Puerto Rico

El día 17, con mal tiempo, la flota parte de Santa Cruz y tras navegar “*al setetrion doze leguas*”<sup>542</sup> atraviesa un poblado archipiélago “*de las quales [dice el Almirante] anoté çinquenta e quatro*”.<sup>543</sup> Esta información la obtuvieron de la exploración realizada por una pequeña carabela, que Colón envió a que recorriera los estrechos canales que dividían las islas, pues estos eran de poco calado y entre ellos el mar se quebraba violentamente. Al regresar al grueso de la flota, que se mantuvo mar adentro, notificaron al Almirante que la mayor parte de estas islas estaban desiertas y eran de pequeño tamaño, aunque había algunas más grandes. Colón nos dice que llamó “*a la maior de Santa Ursula y a las otras Honze Mill Vírgenes*”.<sup>544</sup>

El gran número de islas que estaban ante sus ojos, con sus abundantes y marcados relieves faltos de vegetación seguramente le parecieron al genovés una procesión de islotes y escollos, con sus correspondientes montañas, montículos, colinas y rocas surgiendo del mar. Probablemente Colón recordó la leyenda medieval de la procesión de santa Úrsula y de las once mil vírgenes

---

<sup>540</sup> CHANCA [423], p. 510.

<sup>541</sup> CUNEO [389], p. 242

<sup>542</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 451.

<sup>543</sup> Ibidem.

<sup>544</sup> Ibidem.

marineras, por lo que bautizó así al conjunto de islas y Santa Ursula a la más grande de ellas.<sup>545</sup>

Las indias que les acompañaban les dijeron que las islas estaban despobladas, y a pesar de que “*parecía tierra dispuesta para aver en ella metales*”,<sup>546</sup> decidieron seguir con su camino. El cronista Coma escribe que “[tras abandonar la isla de Santa Cruz] *dejando atrás muchas otras, llegaron a los seis días de navegación a los indios (sic), y añadieron a la Corona de España una isla de gran circunferencia, cuajada de puertos, a la que se le nombró San Juan Bautista*”.<sup>547</sup> Esta isla, llamada por los indios Boriquen y conocida actualmente como Puerto Rico, sirvió de nueva escala a la flota.

El doctor Chanca nos dice que tras abandonar el grupo de las Once Mil Vírgenes, hasta la tarde del día siguiente, 19 de noviembre, no tuvieron a la vista Boriquen.<sup>548</sup> Llegando a ella recorrieron su costa Norte<sup>549</sup> durante todo un día, a lo

---

<sup>545</sup> Santa Úrsula y sus 10.999 compañeras cruzaron los mares de la Cristiandad durante tres años hasta que, llegadas a Colonia, fueron asesinadas bárbara y cruelmente por los hombres de Atila. Esta leyenda medieval, una de las más célebres, hizo que todavía en los siglos XV y XVI se venerara a las 11.000 vírgenes, no sólo en la ciudad de Colonia y en la región del Rin, sino en toda la Cristiandad, sobre todo por los marineros: precisamente porque en el mar y en los ríos, a bordo de once navíos, se había efectuado la extraordinaria peregrinación.

<sup>546</sup> CHANCA [423], p. 510.

<sup>547</sup> COMA [386], p. 193.

<sup>548</sup> CHANCA [423], p. 510.

<sup>549</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 453. Sobre la cuestión de la costa de Puerto Rico bordeada por Colón, podemos encontrar un interesante estado de la cuestión en la obra de L. GÓMEZ ACEVEDO y M. BALLESTEROS GAIBROIS. *Hallazgo de Boriquén y polémica de sus descubrimientos*. San Juan de Puerto Rico, 1980.

Los autores que indican la ruta de la costa Sur son: *Nuova Raccolta Colombiana*, Roma, 1988, vol VI, E. LUNARDI, E. MAGIONCALDA, R. MAZZACANE: *La scoperta del Nuovo Mondo neglo scritti di Pietro Martire d'Ánghiera*. Roma, 1988, pp. 234-235.; S. BRAU: *Puerto Rico y su historia, investigaciones*. Valencia, 1894; y *La colonización de Puerto Rico, desde el descubrimiento de la isla a la reversión a la Corona Española de los privilegios de Colón*. San Juan de Puerto Rico, 1908; S.E. MORISON: *El Almirante del Mar océano* [7]; M. OBREGÓN: *The Caribbean as Columbus Saw It*. pp. 145-149; A. TIO: *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*. San Germán, Puerto Rico,

largo de unas treinta leguas. El Almirante hace de ella hermosas descripciones de las que también se hacen eco don Hernando y el padre Las Casas. Veamos algún fragmento:

*“en un puerto al Occidente fondeó la armada, y cogieron muchas variedades de peces, como caballos (sic), lenguados, sardinas y sábalos; vieron halcones, y vides silvestres. Fueron algunos cristianos, al Oriente, a ciertas casas bien fabricadas, según costumbre de los indios, las cuales tenían la plaza y la salida hacia el mar; una calle muy ancha con torres de cañas a los dos lados; y lo alto estaba tejido con bellísimas labores de verdura, como los jardines de Valencia.”*<sup>550</sup>

Al parecer, los indios cautivos que se habían ido encontrando los cristianos a lo largo de las islas de los caribes procedían de la de San Juan Bautista o Boriquen, según deducimos de las siguientes palabras del doctor Chanca: *“a esta vienen los de caribe a conquistar de la qual llevaban mucha gente estos no tienen fustas ningunas nin saben andar por mar, pero segund dizen estos caribes que tomamos vsan arcos como ellos e si por caso, quando los vienen a saltear, los pueden prender tambien se los comen como los de caribe a ellos”*.<sup>551</sup>

La flota, tras permanecer dos días fondeada en el puerto descrito anteriormente, parte en la madrugada del día 21, viendo tierra antes de que fuese de noche, suponiendo los tripulantes que se trataba de la Española de la que trataremos en el siguiente epígrafe. Antes, veamos plásticamente el itinerario de la armada por las islas del arco de las Antillas.

---

1961. y Dr. Diego Álvarez Chanca, estudio biográfico. San Juan de Puerto Rico, 1966, pp. 122-176.; A. BALLESTEROS: *Cristóbal Colón* [4].

Algunos de los que en cambio indican la ruta de la costa Norte: J. FISKE: *The discovery of America*, Boston, 1892.; J. GONZALES GINORIO: *El descubrimiento de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico, 1936, y *El descubrimiento de Puerto Rico. Suplemento bibliográfico*. San Juan de Puerto Rico, 1938.; R. BARREIRO MEIRO: *Bosquejo de Puerto Rico por Colón*. Instituto Histórico de la Marina, Madrid, 1969.

<sup>550</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVIII, pp. 169-170.

<sup>551</sup> CHANCA [423], p. 510.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

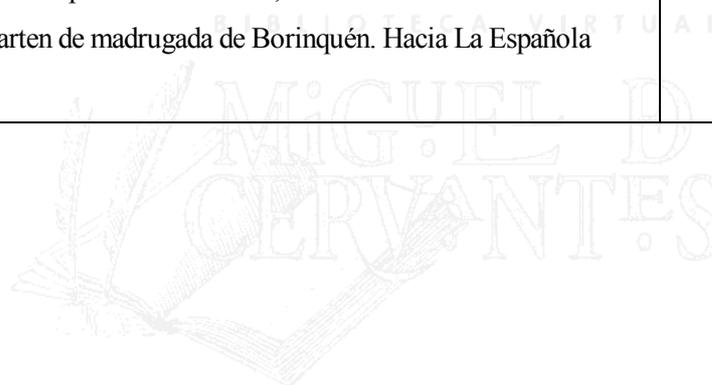
1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
3 d	Llegan a la Dominica de madrugada. Marigalante, donde hay una toma de posesión.	C. Colón
4 l	Salen de Marigalante – Santa María de Guadalupe	C. Colón
5 m	Santa María de Guadalupe El capitán Diego Márquez se interna en la isla con 8 hombres.	Chanca
6 x	Santa María de Guadalupe	H. Colón
7 j	Quiere salir de Santa María de Guadalupe	H. Colón
8 v	Santa María de Guadalupe. Regresan Márquez y sus hombres	Cuneo
9 s	Santa María de Guadalupe	H. Colón
10 d	Parten de Santa María de Guadalupe	H. Colón
11 l	Santa María de Montserrat Frente a las costas de Santa María la Redonda (Ocamañiro)	Chanca
12 m	Ven Santa María de La Antigua	Chanca
13 x	San Martín.	Las Casas
14 j	Santa Cruz	Chanca
15 v	Santa Cruz Una barca española es agredida por los indios de una canoa.	Coma

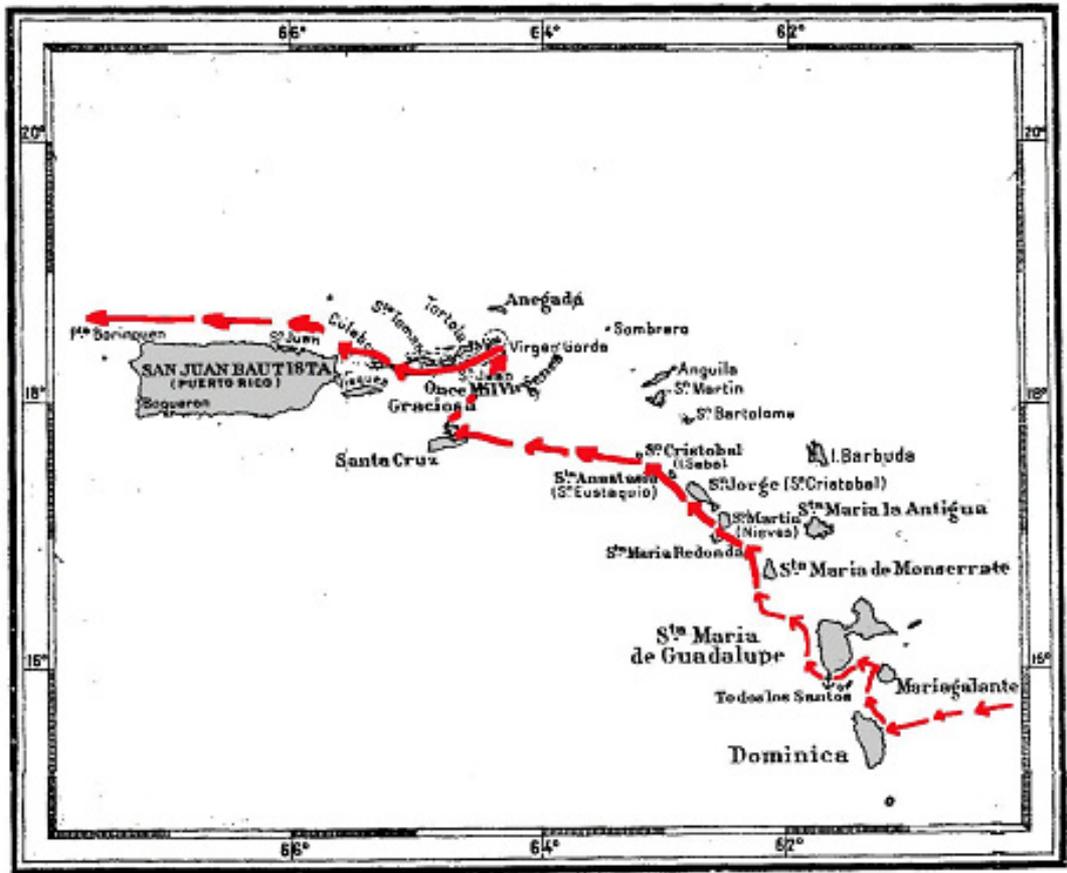
EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
16 s	Santa Cruz: Cabo de la Flecha	Cuneo
17 d	Parten de Santa Cruz	C. Colón
	Once Mil Vírgenes, a la mayor la llamó Santa Ursula	
18 l	Parten del archipiélago de las Once Mil Vírgenes.	Chanca
19 m	Al anochecer ven Borinquén	Chanca
20 x	San Juan Bautista (Borinquén), actual Puerto Rico,	C. Colón
	por su costa Norte, fondea al occidente	
21 j	Parten de madrugada de Borinquén. Hacia La Española	C. Colón



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 4.- Ascenso de las 17 naves  
Por el arco de las Antillas en noviembre de 1493.

## LA ESPAÑOLA

Las 17 naves de la armada, tras hacer aguada en el extremo occidental de la isla de San Juan Bautista, se hacen a la vela el día 21 de noviembre. Desde allí recorren 15 leguas, arribando finalmente a La Española, por su zona Norte, al día siguiente. Habían recorrido “*quinientas leguas de[sde] la primera isla de los caníbales*”.<sup>552</sup> Siguiendo las palabras del propio Colón, sabemos que llegó a la región más oriental de la isla, la provincia de Samaná, “*ques de tierra mui baja y llana, y que deste cavo a Tín d’España [lugar del que parte en su tornaviaje del viaje descubridor] corre al sueste*”.<sup>553</sup>

BIBLIOTECA VIRTUAL

En esta ocasión costean toda la provincia de Samaná, aunque sin detenerse, para llegar lo antes posible al objetivo de su viaje, la fortaleza de Navidad. Sin embargo, el genovés quiso conocer la región y envió una carabela, dejando allí, cerca del cabo de San Telmo, a uno de los indios que había tomado en su viaje anterior “*el qual no se avía muerto como los otros de viruelas a la partida de Cáliz y otros de Guanafamí o Sant Salvador*”,<sup>554</sup> con la intención de que informara a los suyos sobre su experiencia entre los españoles, e iniciar así la cristianización del indígena. Mientras tanto los otros dos indios que eran de la isla, escaparon a nado durante la noche.<sup>555</sup> Este no fue el único motivo del envío de la barca pues, según Chanca, “*aquel dia se nos murio vn marinero vizcayno que avia seydo herido de los caribes [en la isla de Santa Cruz] que ya dixen que se tomaron por su mala guarda e porque yvamos por costa de tierra diose lugar que saliese vna barca a enterrarlo e fueron en rreguarda de la barca dos caravelas çerca con tierra*”.<sup>556</sup>

---

<sup>552</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, cap. IV, p. 20.

<sup>553</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 454.

<sup>554</sup> Ibidem.

<sup>555</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. IV, p.20. Según él, en este momento la armada se queda sin intérpretes. Sin embargo, tendremos ocasión de comprobar la permanencia de algunos como el indio bautizado con el nombre de Diego Colón.

<sup>556</sup> CHANCA [423], p. 512.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Allí, muchos indios se acercaron a los hombres que iban en la barca. Les ensañaban el oro que llevaban al cuello y en las orejas, mostrando su deseo de ir con ellos a los navíos. Los cristianos no se decidieron a llevarles, pues no tenían permiso del Almirante, pero los indígenas se acercaron a las carabelas próximas en canoa, logrando así sus propósitos. Una vez en la capitana, a través de un intérprete dijeron a Colón que su rey les enviaba a conocer quiénes eran los visitantes, pidiéndole que acudiera a tierra donde obtendría oro abundante. El genovés rehusó la invitación entregándoles algunas camisas y bonetes, diciéndoles que no le era posible aceptar la invitación pues se dirigía a las tierras de Guacanagari, posponiendo la visita para mejor ocasión.

Siguiendo su camino, las naves llegan al Cabo del Ángel<sup>557</sup>, donde ven más indios con intención de cambiar cosas con los españoles. El día 25 llegaron al puerto de Monte Cristo, donde el genovés nos dice que “çorgí con toda la flota”.<sup>558</sup> De inmediato, Colón envió una barca a tierra. Las naves permanecieron allí ancladas durante dos días, tal y como nos dice Chanca, quien estaba entre los hombres que tomaron tierra “*para ver la disposiçion de la tierra porque no avia parecido bien al almirante el logar donde avia dexado la gente para hazer asiento. Deçendimos en tierra para ver la dispusiçion, avia çerca de alli un gran rrio de muy buen agua pero es toda la tierra anegada e muy yndispuesta para abitar.*”<sup>559</sup> Los hombres desembarcados encontraron junto al río dos hombres muertos. Uno de ellos parecía joven y el otro de más edad. El más joven tenía atados los pies y el mayor una cuerda de esparto al cuello con los brazos extendidos y las manos atadas a un madero en forma de cruz.<sup>560</sup> Aunque no lograron saber si se trataba de indígenas o españoles, los hombres comenzaron a ponerse nerviosos.

---

<sup>557</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXV, p. 356, y H. COLÓN [5], cap. XLIX, p. 170.

<sup>558</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 454.

<sup>559</sup> CHANCA [423], p. 512.

<sup>560</sup> Curiosamente este hecho nos lo cuentan tanto CHANCA [423], p. 512, como LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXV, p. 356 y H. COLÓN [5], cap. XLIX, p. 170. Sin embargo, el Almirante silencia el encuentro de estos hombres.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tras hacer noche en la armada, la barca se acercó nuevamente a tierra al día siguiente. Este martes 26 los indios acudieron amigablemente a saludar a los hombres de la barca por lo que se tranquilizaron, pensando que si hubiesen hecho algún daño a los españoles que allí quedaron el año anterior no se atreverían a acercarse. Pero sus buenas previsiones desaparecieron cuando, en lugar no lejano al río donde hallaron los cadáveres el día anterior, encontraron otros dos muertos. En esta ocasión no había lugar a dudas ya que en uno de ellos aun se distinguía la barba, prueba indiscutible de ser español pues los indígenas son imberbes.

Al conocer esta noticia Colón decidió partir y recorrer lo antes posible las doce leguas que les separaban del puerto de Navidad. El día 27 ven que una canoa iba detrás de ellos, decidiendo no esperarla *“porque se me hacía tarde para entrar en el puerto de día; y con todo no pude yo llegar a tiempo y ovejada de surgir de fuera adonde, a gran rrato de la noche, llegó la dicha canoa, por la qual venía un privado de un rrey Guanaguari”*.<sup>561</sup> Los indios preguntaron por el Almirante, negándose a subir a la nave hasta haberle visto. Dos de ellos, entre los que se encontraba un cuñado del cacique, subieron a la nao Marigalante entregando a Colón *“una carátula de oro de persona, que me enviava Ocanaguari, y a otro otra al capitán de la nao Antonio de Torres.”*<sup>562</sup>

El genovés dio de comer a los indígenas y algunos regalos para su reyezuelo y para ellos mismos, al tiempo que les preguntaba por los españoles que quedaron en la fortificación de Navidad. Los indios *“respondieron que algunos eran muertos de enfermedad, y otros se habían ido la tierra dentro con sus mujeres y aun con muchas mujeres.”*<sup>563</sup> Una vez más, Chanca<sup>564</sup> amplía la información anotando no sólo que algunos de ellos habían fallecido, sino que Guacanagari estaba herido en una pierna

---

<sup>561</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 455.

<sup>562</sup> Ibidem. CHANCA [423], p. 513 anota que la otra carátula de oro era *“para un capitán que el otro viage había ido con el.”* Podríamos pensar que se trata de uno de los Pinzón, pero ¿para qué divagar sobre algo que aclara el Almirante?, acabamos de ver que él mismo anota que la otra se la entregaron a Torres, capitán de la nao capitana.

<sup>563</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXV, p. 356.

<sup>564</sup> CHANCA [423], p. 513.

cuando intentó ayudar a los españoles que a él fueron encomendados en diciembre de 1492, por lo que no había acudido a dar la bienvenida al genovés, enviando a los emisarios en su lugar para anunciar una pronta visita en persona. El Almirante imaginó que los 39 hombres de la Navidad habían muerto, especialmente tras lanzar dos lombardas sin recibir respuesta, pero decidió despedir a los embajadores indios sin decir nada hasta tener ocasión de comprobarlo.

### **Finalmente llegan a Navidad**

Al fin, el jueves 28 de noviembre de 1493, algunos hombres de la expedición colombina tomaron tierra en las costas de Punta Santa, lo que hoy se conoce como Bahía del Caracol.<sup>565</sup> Por la mañana el genovés permaneció en la flota esperando la visita del cacique. Mientras tanto envió algunos hombres al emplazamiento de la fortificación, encontrando ropas y otros enseres, pero no a los hombres que allí quedaron. Los marineros llevaron ante Colón a tres indios taínos que, al ser preguntados acerca de lo sucedido con los hombres de la fortificación *“dixeron que todos heran muertos. Avnque ya nos lo avia dicho vn yndio de los que llevavamos de Castilla que lo avian hablado los dos yndios que antes avian venido a la nao que se avian quedado a bordo de la nao con su canoa, pero no le aviamos creydo.”*<sup>566</sup> Los castellanos siguieron preguntando para conocer el causante de sus muertes y los indios dijeron *“quel rrey de caonabo y el rrey mayreni e que los quemaron las cosas (sic) del lugar e que estavan dellos muchos heridos e tambien el dicho guacamari estava pasado un muslo y el que estava en otr o lugar”*.<sup>567</sup>

---

<sup>565</sup> D. RAMOS: *Colón pudo no volver* [40], Cap. V, p. 69.

<sup>566</sup> CHANCA [423], p. 514.

<sup>567</sup> CHANCA [423], p. 514. Algunos autores piensan que el nombre del cacique Marieni es una corrupción del término Marien, nombre del cacicazgo en que se encontraba la fortificación de la Navidad. Debemos señalar que la noticia del enfrentamiento de Caonabo y Marieni con los españoles aparece recogido por Chanca, como acabamos de ver. Sin embargo, el padre LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXV y don Hernando [5], cap. XLIX, no lo mencionan. Tampoco lo hacen Cuneo y Coma, aunque este último dice que Guacanagari estaba herido, pero en un brazo (p. 194)

A partir del momento en que Colón envía la mencionada barca a tierra encontramos nuevamente disparidad en los distintos escritos de los cronistas, algo lógico si tenemos en cuenta que son resúmenes de lo acontecido y no un diario pormenorizado. Por ello, y tal como hemos hecho en otras ocasiones, utilizaremos las noticias de cada uno de ellos para intentar realizar una reconstrucción lo más completa posible de lo sucedido en las inmediaciones del fuerte de la Navidad cuando los españoles lo encontraron destruido.

El Almirante esperó todo el día 28 al cacique, como muestran sus palabras “*este presente día no descendí en tierra*”.<sup>568</sup> Al no aparecer el cacique Guacanagari y, tras la desconsoladora confirmación de lo sucedido, del regreso de los hombres que fueron a tierra, el genovés decidió acercarse personalmente al emplazamiento del fuerte de la Navidad. El día 29 Colón encontró el fuerte destruido por las llamas y no vio ningún resto de los hombres que allí quedaron. El descubridor comprobó que el presentimiento generalizado de la noche de su llegada a las inmediaciones de este primer asentamiento era cierto, y que todos los cristianos que allí quedaron estaban muertos, sobre todo al ver que los indios del entorno apenas se acercaban a los españoles, algo poco habitual en su primer viaje. En los alrededores, Colón y los hombres que le acompañaban, entre los que se encontraba el doctor Chanca, localizaron varios cadáveres<sup>569</sup> que indicaban que los sucesos habrían ocurrido un mes antes. Tras enterrarlos, los españoles buscaron algún indicio que explicara lo sucedido.

---

<sup>568</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 456.

<sup>569</sup> Una vez más las fuentes son dispares, tanto en el número de cadáveres encontrados, como en el tiempo transcurrido desde el momento del fallecimiento. CHANCA [423], p. 514 dice que eran “*once cristianos cubiertos ya de la yerba que había crecido sobre ellos*”. LAS CASAS [5], lib.I, cap. LXXXVI, p. 357, nos informa de que los españoles “*hallaron por cerca de la fortaleza siete u ocho personas enterradas, y cerca de allí, por el campo, otras tres, y cognoscieron ser cristianos por estar vestidos, y parecía haber sido muertos de un mes atrás o poco más*”. Lo mismo dice Don Hernando [5] cap. L, p. 172, COMA [386], p. 195 anota 10 cadáveres bañados en polvo y tintos en sangre (lo que indica un fallecimiento reciente), y CUNEO [389], p. 194, no especifica número escribiendo que los encontraron “*tendidos aquí y allá, por tierra, sin ojos*”. Nosotros pensamos que la muerte debió ser reciente y posiblemente estando ya Colón de regreso.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El descubridor entró en un río próximo con unos bateles y ordenó que entre tanto se limpiase el pozo de la fortaleza, hecho del que se hacen eco la mayor parte de las crónicas.<sup>570</sup> Colón esperaba encontrar oro en él pues en el momento de su marcha, teniendo en cuenta que se podría producir algún altercado con los indígenas, mandó a los que allí quedaban<sup>571</sup> echar en el pozo todo el oro recogido, pero no apareció nada. El genovés no pudo encontrar indio alguno durante su viaje por el río, pues todos huían al verle por lo que decidió regresar al fuerte de la Navidad.

El mismo día 29 Colón envió varias carabelas en busca de un lugar adecuado para crear un nuevo establecimiento.<sup>572</sup> Una de ellas encontró un puerto adecuado, pero lejano al lugar donde imaginaban que se encontraba la mina de oro por lo que la opción fue rechazada. La otra carabela, capitaneada por Diego Márquez, y en la que iba al mando de los hombres Melchor Maldonado, fue costeando hacia el Oriente, hacia el Golfo de España, o bahía Manzanillo, distante unas ocho leguas. Según iban navegando vieron acercarse una canoa con dos indios. Venían de parte de Guacanagari, que enviaba a un hermano suyo, reconocido por un piloto que iba en la carabela,<sup>573</sup> para solicitar a los hombres de la embarcación que llegasen a visitar al cacique al lugar donde había establecido su nuevo asentamiento, distante unas tres leguas del precedente, tras ser quemado el anterior en el enfrentamiento con

---

<sup>570</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 456; CHANCA [423], pp. 514 - 515; H. COLÓN [5], cap. L, p. 171 ; LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVI, p. 357; CUNEO [389], p. 194 COMA [386], p. 243.

<sup>571</sup> Tal y como anota Luis J. RAMOS GÓMEZ en *Cristóbal Colón y los indios taínos (De octubre de 1492 diciembre de 1494)*. Valladolid, 1993, p. 163 “De este difícil equilibrio era plenamente consciente Cristóbal Colón, quien en las instrucciones dadas a quienes quedaban en la Navidad, les alertó tanto sobre posibles sorpresas internas como sobre el peligro de las operaciones expansivas que había atisbado en Guacanagari...”.

Sobre las Instrucciones vid. C. COLÓN: *Diario* [8], día 2 de enero de 1493, p. 197 y LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXIII, p. 290. Colón, en la *Carta Relación del segundo viaje* [418] señala una serie de ordenes que no aparecen en las instrucciones recogidas por Las Casas. Luis J. Ramos lo achaca a la invención del genovés ante los hechos de la Navidad, aunque debemos tener en cuenta la posibilidad de que el dominico a la hora de tomar notas y extractar las palabras del descubridor simplemente no lo recogiera.

<sup>572</sup> Vid CHANCA [423], p. 515.

<sup>573</sup> El piloto de la carabela probablemente fuera Bartolomé Roldán, pues iba en el primer viaje y vuelve en este segundo como piloto.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Caonabo. Maldonado, acompañado por Diego Márquez y Ginés de Gorvalán entre otros, desembarcó en el poblado de Guacanagari, encontrándole herido en una pierna.<sup>574</sup> Este recinto tendría, según los cronistas, poco más de cincuenta casas.

Colón nos cuenta así los hechos: "*avía yo enbiado una caravela a ver el golfo de España, ques de allí [Navidad] açerca ocho leguas porque creía yo, según su fechura, que avía de aver un gran rrió y que traya oro; la qual caravela fue a topar donde estaba Ocanaguari, el qual rrogó a Melchior que me rrogase que yo le fuese a ver, y le dio un bonete de oro y otro a Marque, criado de Rodrigo de Ulloa, capitán de la dicha caravela, y en pedazos dio tambien una buena parte a Gorvalán, criado de Fonseca, y al piloto otro tanto.*"<sup>575</sup> El indio, al ser preguntado por los castellanos, les contó los acontecimientos tal y como lo habían hecho los nativos encontrados en la costa de Navidad. Con esta situación de desánimo y aflicción, los hombres regresaron a las naves junto a su Almirante a pasar la noche.

Estamos ante un hecho histórico ya estudiado,<sup>576</sup> como es el reencuentro de Colón con Guacanagari, por lo que nosotros nos limitaremos a hacer una rápida reseña. Parece pues, que la avaricia de los españoles y los excesos cometidos con las mujeres de la isla motivaron el ataque del cacique Caonabo y que este primer asentamiento, forzado y con carácter provisional, tuviera un trágico final. El genovés debió sentirse desolado, ya no sólo por la pérdida de los hombres, sino porque esperaba que este primer contacto con el indígena hubiera tenido otro resultado. Tenía la confianza de que esos treinta y nueve hombres le facilitarían abundante información de las islas y de la riqueza del entorno. Ahora, a su tristeza debió unirse la angustia por no poder cumplir el ya mencionado encargo real de realizar rápidamente una carta de las nuevas tierras, con noticias geográficas y de abundantes riquezas, al menos según los planes que él tenía trazados.

---

<sup>574</sup> Vid CHANCA [423], p. 515.

<sup>575</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje*, [418], pp.456-457

<sup>576</sup> Vid al respecto Demetrio RAMOS: *Colón pudo no volver* [40], cap. VIII, pp. 101 - 112 , y especialmente Luis Javier RAMOS GÓMEZ: *Cristóbal Colón y los indios taínos*[571].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

En medio de este ambiente de pesimismo, termina la primera semana en La Española y, al fin, el sábado día 30 Colón acude a visitar a Guacanagari. Al verle el cacique rompe a llorar mostrando su pena y contando nuevamente al genovés lo sucedido con los hombres que allí dejó a su cuidado en el viaje anterior. A continuación, los dos “jefes” se intercambiaron numerosos presentes en muestra de amistad y gratitud, insistiendo el genovés en que “*los dos sabios en las enfermedades*”<sup>577</sup> que le acompañaban, el doctor Chanca y el cirujano de la armada, vieran la herida del postrado Guacanagari, a lo que el cacique aceptó de mala gana. Tras una rápida exploración, el cirujano comprobó que había sido producida por una piedra. Si bien era más que evidente que el cacique no estaba herido y usaba el hecho como disculpa y prueba de que no había sido el ejecutor de la muerte de los cristianos. Los españoles decidieron no hacer caso de la engañifa del cacique, aceptando su palabra.

A excepción de este incidente contado por Chanca, quien nos informa con más detalle del encuentro es el propio Almirante. Veamos un fragmento de su narración:

*“[Guacanagari] me rrogó que le rreçibiese su compañía, y fuésemos a destruir a este Cahonaboa y le tomar las mugeres y fijos, que me plaçía tanto que yo tuviese fecho asiento, que ansí me mandavan Vuestras Altezas, que fasta esto fecho que no entendiese en otra cosa más, que sería mui presto; y él rrespondió que si quería asentar allí, que me daría quantas casas yo quisiese, mas que no me lo aconsejava porque era lugar no mui sano y mui aguseo.”*<sup>578</sup>

Tras esta entrevista, y una vez retomada la amistad con Guacanagari, este acompañó a Colón a las naves viendo los caballos que en ellas estaban, así como otras muchas cosas que le llenaron de asombro. El cacique visitó la nao capitana y a sus pasajeros, por lo que fue con el genovés a la cámara del padre Boyl, que se encontraba enfermo, tras lo que regresó a su poblado. El religioso puso de manifiesto

---

<sup>577</sup> CHANCA [423], p. 516.

<sup>578</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 458.

que su opinión, y la de otros muchos, era que se debía capturar al cacique por considerarle causante de los incidentes de la fortificación. Sin embargo el descubridor hizo oídos sordos ante tales pretensiones argumentando que *“pues los cristianos eran muertos, que la prisión del rey Guacanagari ni los podía resucitar ni enviar al Paraíso, si allá no estaban, y dice que le pareció que aquel rey debía ser acá como los otros reyes, entre los cristianos, que tienen otros reyes parientes a quien con su prisión injuriara, y que los reyes lo enviaban a poblar, en lo que tanto habían gastado, y que sería impedimento para la población, porque le saldrían de guerra y no dejarle asentar pueblo, y mayormente sería gran estorbo para la predicación y conversión a nuestra sancta fe, que era a lo que principalmente los reyes lo enviaban.”*<sup>579</sup>

Al día siguiente, 1 de diciembre, acudieron unos indios a las carabelas, entre los que se encontraba el hermano de Guacanagari. El cacique no se había maravillado sólo por los caballos, armas, enseres, etc., sino también a causa de las hermosas mujeres caribes que estaban en la capitana. Por eso, no sabemos si a iniciativa propia o por orden de su hermano, el indígena pactó una huida de las mujeres, especialmente con una que llamaban Catalina. Así, esa misma noche escapó la caribe a tierra, junto con otras cuatro.<sup>580</sup> Los cristianos pensando que habían acudido junto a Guacanagari fueron a comprobarlo al hacerse de día, pero mujeres y cacique habían huido con todas sus cosas. Tal hecho no dejó de provocar asombro entre tripulantes y dirigentes de la segunda expedición colombina.

Una vez zanjado el asunto de las muertes del fuerte de la Navidad, el genovés considera que la provincia del Marién no era la más adecuada para crear un asentamiento, por lo que decide partir en busca de un lugar apropiado para la construcción de una villa. Sin embargo, el mal tiempo para navegar hizo que permanecieran frente al puerto de Navidad hasta el día 7 de diciembre,<sup>581</sup> fecha en que se dirigieron *“a otro sitio, siempre en la isla, a un excelente puerto donde*

<sup>579</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVI, p. 359.

<sup>580</sup> ANGLERÍA [67], dec I, cap. V, p. 22.

<sup>581</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 362, y H. COLÓN [5], cap. LI, p. 174.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*tomamos tierra*".<sup>582</sup> El cronista se está refiriendo al emplazamiento de lo que sería la primera ciudad española en América, la Isabela.



MAPA 5 .- Costa Norte de la Española con la localización de la villa de la Navidad en un apunte cartográfico realizado por Colón en el primer viaje

<sup>582</sup> CUNEO [389], p. 243

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
21 j	Salen de Puerto Rico. Hacia La Española	C. Colón
22 v	Norte de La Española: Samaná.	C. Colón
23 s	Cerca del Cabo de San Telmo	C. Colón
	Colón envía una barca a tierra: liberación de un indio y entierro de uno de los heridos en la isla de Santa Cruz	
24 d	Cabo del Angel	Las Casas
25 l	Monte Cristo	C. Colón
	Una barca a tierra: encuentran dos cadáveres	
26 m	Monte Cristo	Chanca
	Una barca a tierra: dos cadáveres más, de cristianos.	
27 x	Hacia el emplazamiento de La Navidad. Llega de noche	C. Colón
28 j	Puerto de La Navidad	
29 v	Fortificación de la Navidad.	C. Colón
	Encuentran varios cadáveres	
	Una carabela llega al poblado de Guacanagari	
30 s	Fortificación de la Navidad	C. Colón
	Colón visita a Guacanagari	
DICIEMBRE		
1 d	Navidad	Anglería
	Un hermano de Guacanagari va a la capitana.	
	Por la noche escapan cinco indias caribe	
2 l	Frente al puerto de la Navidad	Idem
	Acuden al poblado de Guanagari, en busca de las mujeres.	
3 m	Frente al puerto de la Navidad	Las Casas
4 x	Frente al puerto de la Navidad	Idem
5 j	Frente al puerto de la Navidad	Idem
6 v	Frente al puerto de la Navidad	Idem
7 s	Parten del puerto de la Navidad	Cuneo

Capítulo IX

**LA ISABELA:**

**PRIMERA VILLA ESPAÑOLA EN AMÉRICA**

LA FLOTA PARTE DE LA NAVIDAD

En busca de asentamiento

Bojeo de la isla

LA VILLA DE LA ISABELA

Localización

Primeras construcciones

**Capítulo IX**  
**LA ISABELA. PRIMERA**  
**VILLA ESPAÑOLA EN AMÉRICA**

Con el lento periplo de las 17 naves a lo largo del arco de las Antillas, el Almirante consigue localizar las islas de los caribes, aquellas que no tuvo ocasión de descubrir en su primer viaje a pesar de que conocía su existencia. Ahora, tras haber logrado su localización y ver cumplido uno de los objetivos de este segundo viaje, llegar a la fortificación creada en los últimos días de 1492 se impone la necesidad de seguir adelante con los puntos establecidos en las instrucciones que los monarcas entregaron a Colón. El Almirante debe intentar cumplir el objetivo siguiente y quizás en el que los monarcas mostraron mayor impaciencia, el reconocimiento de la nueva geografía y el asentamiento de una villa en las nuevas tierras.

**LA FLOTA PARTE DE LA NAVIDAD**

Los desoladores acontecimientos del fuerte de la Navidad colocan al descubridor en una difícil situación. Como hemos dicho, el genovés esperaba que los hombres de la fortificación hubieran realizado algún tipo de relación amistosa con los indígenas de la isla Española y que, además de recopilar algunas riquezas, se hubieran informado detalladamente sobre la geografía del entorno, facilitando así su tarea de realizar una carta náutica en que se plasmaran tanto las tierras reconocidas en su primer viaje como las descubiertas en el segundo hasta el momento de su elaboración.

### En busca de asentamiento

Como hemos visto, la flota permaneció surta diez días frente al puerto de la Navidad. Desde comienzos de diciembre el Almirante intenta que su armada avance hacia el oriente, pero el tiempo contrario se lo impide. Durante estos días envía algunas barcas en busca de un lugar adecuado para asentarse. A dos leguas de distancia encontraron un poblado indígena abandonado en que tan sólo había un indio que apenas podía moverse a causa de una herida en la espalda. El indio dijo a los españoles que fue herido por Caonabó cuando quemó las casas de Guacanagari, descartando así cualquier posible duda sobre la fidelidad del cacique que tutelaba la fortificación. Situación un tanto forzada la del nativo que llevaba varios días herido y aun le quedaban fuerzas para defender la honra de su señor.

Colón, al tiempo que un asentamiento adecuado, sigue buscando a Guacanagari. Anglería nos dice que el Almirante envió a Melchor con trescientos hombres en su busca, encontrando a 15 leguas<sup>583</sup> un puerto cómodo y seguro que denominaron Puerto Real, que es el mismo que Monte Cristo.<sup>584</sup> Los expedicionarios vieron que en él desembocaban dos ríos, localizando también una casa alta en la que pensaron encontrar a Guacanagari. Sin embargo, allí vieron a otro cacique, con el que evitaron un posible enfrentamiento, volviendo a las naves para contarle al genovés lo que habían visto.<sup>585</sup>

Volviendo al recorrido de la segunda armada colombina, vemos que los vientos contrarios de ese sábado 7 de diciembre dificultaban la llegada de las 17 naves a las siete islillas cercanas a Monte Cristo. El padre Las Casas nos dice que el domingo, a la altura de Monte Cristo, Colón iba mirando a tierra por si localizaba un buen lugar para establecerse *“pero su intención principalmente iba enderezada al Monte de Plata, porque se le figuraba, según él dice, que era tierra más cercana a la*

---

<sup>583</sup> COMA [386], p. 197.

<sup>584</sup> Vid OVIEDO [28], lib. II, cap. VIII, p. 35.

<sup>585</sup> Vid ANGLERÍA [67], dec. I, cap. V, p. 23.

*provincia de Cibao, donde, según el viaje primero, había entendido estaban las minas ricas de oro, y qué estimaba ser Cipango.*<sup>586</sup> Lo cierto es que este día 8 se sitúan frente a Monte Cristo, desde el que vencen la restinga obstaculizadora para llegar al río de Gracia o de Martín Alonso y, desde allí, intentan llegar al cabo del Angel. La difícil navegación hace que la flota pierda varios días en las inmediaciones y, al ver que las condiciones climáticas no mejoraban, “*y que la gente y los caballos venían todos con grande fatiga*”<sup>587</sup> deciden regresar desde el río de Gracia, distante unas seis leguas de Puerto Plata,<sup>588</sup> con intención de buscar dónde asentarse al día siguiente.

Al ver que el emplazamiento tampoco era el adecuado, los españoles decidieron seguir “*costa arriba por do aviamos venido de Castilla*”<sup>589</sup> unas tres leguas, llegando a la desembocadura de un río grande, el Bajibonico. El dominico nos dice que Colón decide que el puerto que hay junto al río es adecuado para sus intenciones a pesar de estar “*descubierto para el viento Norueste, pero para lo demás bueno.*”<sup>590</sup> Habían llegado al lugar donde construirían el emplazamiento de la Isabela, asentamiento del que nos ocuparemos en breve.

### **Bojeo de la isla**

Pero, antes de analizar la llegada al emplazamiento de la futura Isabela, el desembarco del abundante número de pasajeros, víveres y enseres de todo tipo que constituían la armada, así como el comienzo de la construcción de la villa, debemos señalar el último de los encargos realizados por don Cristóbal Colón en el momento de abandonar el lugar del desafortunado fuerte de la Navidad.

---

<sup>586</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 362.

<sup>587</sup> Ibidem.

<sup>588</sup> Esta distancia es la que menciona LAS CASAS [5] lib I, cap. LXXXVIII, p. 362. Indica que 5 o 6 leguas son las que separan los dos puntos, aunque Colón anota 11 porque entonces “*no se sabía la tierra como agora*”.

<sup>589</sup> CHANCA [423], p. 517.

<sup>590</sup> LAS CASAS [5], lib I, cap. LXXXVIII, p. 362.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Al decidir la partida de Navidad el sábado 7 de diciembre, Colón intenta agilizar al máximo el encargo de los monarcas de enviar una carta en la que se plasmaran las nuevas tierras. El descubridor confió en el capitán de una de las carabelas, Diego Marque o Márquez,<sup>591</sup> para que llevase a cabo el objetivo principal del viaje. El Almirante le hizo el encargo el bojar la isla,<sup>592</sup> lo cual le convirtió en el descubridor oficial de las costas de las actuales Haití y República Dominicana, tal y como narra el propio genovés en la Carta-Relación del segundo viaje, fechada en enero de 1494:

*"Luego que determiné la partida de la villa de La Navidad, enbié la caravela, que ya dixé, que rrodease esta ysla fasta enfrente de Montechristo, de la otra parte del austro, trato que avía allado costa aseñalada del nacimiento del oro; aguardo cada rrato por ella, y no es maravilla de su tardada porque los vientos an sido y son para ella muy contrarios".*<sup>593</sup>

Analicemos detalladamente este interesante fragmento. Podemos percibir claramente la urgencia del encargo de los Reyes Católicos de realizar una carta al comprobar la presteza de Colón en enviar a Márquez con tanta rapidez. Así, según palabras del propio Almirante, el encargo fue realizado *"Luego que determiné la partida de la villa de La Navidad"* sin esperar siquiera a establecerse en lo que sería la villa de la Isabela. Del párrafo transcrito, también podemos deducir cuál fue el itinerario que siguió la carabela capitaneada por Diego Márquez, pues sabemos que parte del fuerte de la Navidad el 7 de diciembre, en dirección Oeste para rodear la isla *"fasta enfrente de Montechristo, de la otra parte del austro"*, regresando a la Isabela a finales de enero de 1494.<sup>594</sup>

El genovés no parece extrañarse de que Márquez utilice cerca de 45 días en dar la vuelta a la isla pues tiene que atravesar una zona en la que *"los vientos an sido y son muy contrarios"*. En el estrecho que separa las islas de Cuba y La Española, en

---

<sup>591</sup> Vid reseña en el apéndice III.

<sup>592</sup> Vid M.<sup>a</sup> Montserrat LEÓN GUERRERO: *El bojeo ...* [530].

<sup>593</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 464.

<sup>594</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 466.

torno al cabo de San Nicolás, se localiza una zona de fuertes corrientes marinas que se intensifica en esta época del año, por lo que *"no es maravilla de su tardada"*. En esos momentos el descubridor envió también a las expediciones de Alonso de Ojeda y Ginés de Gorvalán hacia el interior para que vean *"si es verdad que aya tanto oro"*, pero de ellos ya nos ocuparemos algo más adelante.

Como hemos indicado, Diego Márquez se encargó de dar la vuelta a la isla, volviendo en torno al 21 de enero de 1494 para informar a Colón de todo lo que vio, remitiéndoselo este, a su vez, a los Reyes Católicos como podemos deducir de las siguientes palabras: *"Tanbién vino la caravela, y trae mui buenas nuevas, como vera[n] Vuestras Altezas, por estenso, por escriptura, por ante escrivano della; el qual escrevía, cada día, lo quellos hazían"*.<sup>595</sup>

Aunque Marque fue el elegido para el reconocimiento de las costas de la isla, la falta de confianza que Cristóbal Colón tenía en este capitán tras los acontecimiento de la isla de Guadalupe se deja entrever en las palabras de la Carta Relación cuando, una vez que ha vuelto Marque, escribe el Almirante:

*"El capitán no da buena quenta, y no basta el yerro que hizo en Guadalupe; y ahora quería dejar de yr el viaje que yo le había mandado, y se quería yr a Jamayca<sup>596</sup> dizen que, en menos de seis leguas, hallaron más de quinientas poblaciones, que en cada una avia más de sesenta grandes casas y gente a maravilla, todos de la mejor condición que se vido; davanles a los nuestros quanto tenían; este mismo Marque fue por la tierra adentro y falló la mejor compañía dellas del mundo; no le había yo mandado qué dexase la caravela ni que enbiase gente"*.<sup>597</sup>

---

<sup>595</sup> Ibidem.

<sup>596</sup> La coincidencia de realizar el trayecto en unos 45 días unida a la alusión de la Isla de Jamaica nos hace pensar en que probablemente Diego Márquez y Martín Alonso Pinzón hiciesen recorridos similares. Vid al respecto J. VARELA: *Colón-Pinzón* [530].

<sup>597</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], pp. 466-467.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Esta queja del genovés nos da un nuevo dato. Al parecer el sevillano no fue tan sólo el primero en circunnavegar la isla, como ya hemos dicho, sino que también fue el primero en tomar tierra en las costas del Sur de La Española, tal y como podemos ver en el texto anterior "... *este mismo Marque fue por la tierra adentro...*", más concretamente "... *en menos de seis leguas, hallaron más de quinientas poblaciones, que en cada una avia más de sesenta grandes casas y gente a maravilla, todos de la mejor condición que se vido; davanles a los nuestros quanto tenían*". En realidad, Don Cristóbal no está molesto tanto por la primicia de pisar las tierras del Sur de la isla y las riquezas que allí se pudieran encontrar como por que "*no le había yo mandado qué dexase la caravela ni que enbiase gente*". Este nuevo acto de insubordinación debió molestar en grado sumo el dominante carácter del descubridor, y no volveremos a tener noticias de la actividad de Diego Márquez a lo largo del segundo viaje.

BIBLIOTECA VIRTUAL



MAPA 6 .- Boqueo de la isla Española entre el 7 de diciembre de 1493 y el 21 de enero de 1494.

## LA VILLA DE LA ISABELA

Que la fortificación de a Navidad fue el primer asentamiento español en las nuevas tierras no da lugar a ningún tipo de dudas. Sin embargo, la primera villa, es decir, asentamiento de una representación de la sociedad española del momento en el Nuevo Mundo, no se produciría hasta el segundo viaje colombino. Es ahora, entre los últimos días de 1493 y los primeros de 1494, cuando se produce el establecimiento en lo que se conoció como la villa de la Isabela.<sup>598</sup>

### Localización

Hemos visto que el lugar elegido para crear la primera villa europea en América se encuentra a tres leguas al Oeste del río de Gracia o de Martín Alonso. Las Casas escribe que fue en ese lugar donde Colón determinó tomar tierra, “*en un pueblo de indios, que allí había, y vido por el río arriba una vega muy graciosa, y que el río podía sacar por acequias, que pasasen por dentro del pueblo, y para hacer también en él aceñas y otras comodidades, convenientes para edificar*”.<sup>599</sup> Tras comprobar que, según su criterio, el lugar era apto para el establecimiento de una población mandó “*desembarcar toda la gente, que venía*

---

<sup>598</sup> Esperamos impacientes la aparición de las actas del Sexto Congreso Dominicano de Historia “*La Isabela: Capital primada de América*”, celebrado en Santo Domingo, en octubre de 1993, actas que podrán aportar interesantes datos sobre esta primera villa española en América. Contamos además con varias obras que se ocupan del asentamiento, algunas de ellas son:

F. DOMÍNGUEZ COMPANYS: *La Isabela, primera ciudad fundada por Colón en América*. La Habana, 1947. J. A. PUIG ORTIZ: *Por la valoración histórica de las ruinas de La Isabela, primera ciudad el Nuevo Mundo*. Santiago (Rep. Dominicana), 1973. E.R. DEMORIZI: *Colón en la Española*. Santo Domingo, 1974, pp. 11-14. J. G. GUERRERO y E. ORTEGA: *La Isabela primera ciudad el Nuevo Mundo aun no ha muerto*, en “*Hoy*”, n° 117. Santo Domingo, 12 de noviembre de 1983, pp. 6-9. C. DOBAL: *La Isabela. Jerusalén americana*. Santiago, 1986 y *Cómo pudo ser la Isabela*. Santiago (República Dominicana), 1988. Kathleen A. DEAGAN: *La Navidad, 1492. Searching for Columbus’s Lost Colony*. Rev. National Geographic, vol. 172, n° 5. Washington, 1987.

<sup>599</sup> LAS CASAS [5], lib I, cap. LXXXVIII, p. 362.

*muy cansada y fatigada y los caballos muy perdidos, bastimentos y las otras cosas de la armada*”.<sup>600</sup>

Don Hernando coincide básicamente con el religioso, y nos dice que realizaron el desembarco junto a una peña cuyo resguardo facilitaba el que se pudiera construir cómodamente una fortaleza. “*Allí fundó [Colón] una villa, a la que dio el nombre de La Isabela, en memoria de la Reina Doña Isabel*”.<sup>601</sup> Pero, no sólo estos dos privilegiados cronistas tuvieron noticias de la descripción del emplazamiento finalmente elegido. Evidentemente, a falta de Diario, debemos acudir a sus impagables noticias pero, de manera obligatoria se han de consultar las palabras de los participantes en la creación de la villa.

Veamos ahora la favorecedora descripción que el propio descubridor hace del lugar elegido:

*“no es aquí puerto çerrado mas es basta mui grande en que caberán todas las naos del mundo; en ella jamás entra tormenta, y aquí hay un lugar mui ydóneo, de una alta tierra, casi ysla, al pie de la qual llega una gran nao y descarga al pie del muro; de aquí, aun tiro de lombarda, ay un poderoso rrio de agua [el Bajibonico], mejor de Guadalquivir, del qual, por açequia, se puede traer dentro de la villa, en la plaza; el qual pasa por una vega grandísima, que ba al sueste, de la qual hasta oy no e podido saber el cavo (...) Dende la villa al poniente, grandes dos leguas, es toda plaia mui ferosa, y al cavo un puerto de los mejores del mundo, en que cabrán todas las naos que en él ay”*<sup>602</sup>

Según Chanca, uno de los pocos cronistas que narra los acontecimientos objetivamente, la elección del emplazamiento viene justificada porque ya hacía tres meses que habían partido de Cádiz,<sup>603</sup> motivación que nos permite leer entre líneas la

<sup>600</sup> LAS CASAS [5], lib I, cap. LXXXVIII, pp. 362 – 363.

<sup>601</sup> H. COLÓN [5], cap. LI, p. 174.

<sup>602</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 460.

<sup>603</sup> Vid CHANCA [423], p. 517

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

urgencia que Colón tenía por cumplir parte de los objetivos planteados por los monarcas, como el asentarse y poblar – recordemos la legislación vigente respecto a la toma de posesión -. Otro motivo fue la necesidad de no retener al grueso de la armada más que el tiempo que fuese necesario, evitando incrementar inútilmente los costos. Parece pues que por las razones que acabamos de plantear, y a causa del viento contrario, tomaron tierra “*en el mejor sitio y disposición que podieramos escoger donde hay mucho buen puerto e gran pesqueria de la qual tenemos mucha neçesidad por el careçimiento de las carnes (...) tiene junto vn rrio preñçipal e otro rrazonable asaz çerca de muy singular agua (...)*”.<sup>604</sup>

Así mismo, al hablar del emplazamiento considera que la defensa natural es beneficiosa para el asentamiento pues “*la meytad de la çibdad queda çercada de agua [del río menor] con vna barranca de peñatajada tal que por allí no ha menester defensa ninguna. La otra meytad esta çercada de una arboleda espesa que apenas podra vn conejo andar por ella es tan verde que en ningun tiempo del mundo fuego la podra quemar*”.<sup>605</sup>

A modo de resumen, podemos decir que esta es la idílica descripción que los cronistas dan del asentamiento de esta primera villa al que llegaron en torno al día 25 de diciembre.<sup>606</sup> El puerto elegido era lo suficientemente grande como para albergar las 17 naves y aún quedaba espacio para otra gran flota. Una visible punta de tierra indicaba fácilmente su localización desde el mar al tiempo que una protección natural lo hacía seguro, de un lado lo protegía un parapeto natural de rocas, del otro, una floresta impenetrable. La proximidad de dos ríos, uno de ellos muy caudaloso, el Bajobonico, y otro más pequeño, regaban una verde llanura en la que se podían poner a prueba las semillas hasta allí transportadas desde la Península, y ofrecían remansos para la cómoda construcción de

---

<sup>604</sup> Ibidem.

<sup>605</sup> CHANCA [423], pp. 517 – 518.

<sup>606</sup> CHANCA [423], p. 517, nos dice que han transcurrido tres meses desde que partieron de Cádiz.

molinos.<sup>607</sup> Así mismo, contaban con la cercanía de una población india, distante tan sólo unas dos leguas, lo cual facilitaba la relación con el indígena. El suelo parecía fértil, las aguas proporcionaban excelente pescado, y el clima se presentaba templado y suave, aunque ya era mediado el mes de diciembre. ¿Qué más se podía pedir para la elección del emplazamiento de la primera villa española en América?

Sin embargo, a esta maravillosa descripción se opone la cruda realidad pues, *“no se encuentra puerto alguno en La Isabela. La rada está protegida de los alisios, pero abierta al Norte y al Noroeste, haciendo el fondeadero insostenible durante un viento Norte invernal. El fondo es bueno, pero los mayores barcos de la flota de Colón no podían anclar a menos de media milla de la costa. El agua potable sólo podía obtenerse en el Río Bajobonico a una milla más o menos al sudoeste y ese río no era navegable.”*<sup>608</sup> En pocas palabras, no era el emplazamiento idílico que encontramos reflejado en las crónicas, evidentemente bajo la influencia colombina. Descripción que se debía hacer para mantener el interés de los monarcas en las tierras descubiertas y, al mismo tiempo, para intentar crear en la nueva colonia un ambiente de optimismo haciendo así más llevadero el desánimo y el cansancio que sufrían los cerca de 1500 españoles que participaron en su construcción.

Como hemos apuntado, la elección del asentamiento puede explicarse por el sentimiento de urgencia que embargaría al genovés. Colón había perdido un mes buscando un lugar de asentamiento que debían haber elegido los hombres de la Navidad. Además, no contaba con oro u otras riquezas que enviar a los Reyes. Todo ello iba en su contra, pues no podía permanecer mucho tiempo más con 17 naves a expensas de las arcas reales, y la mayor parte de las embarcaciones debían regresar con algo que justificara tantos gastos y mantener la expectativa por parte de la corona. El grueso de la flota debía ser enviada a España cuanto antes y, a ser posible,

---

<sup>607</sup> El Dr. Taviani tuvo ocasión de comprobar in situ la localización de la villa en abril de 1984. En su obra *Los viajes de Colón* [42], p. 161, nos dice que el río Bajibonico, cuya desembocadura hoy dista 1.500 m de la Isabela, estaba mucho más cercana en el momento de su creación como indica el relieve topográfico del entorno. Así mismo, señala que al EN del cerro de la Isabela aparece una gran zanja, hoy cortada por la carretera, que indica un antiguo lecho de río, el de menor caudal.

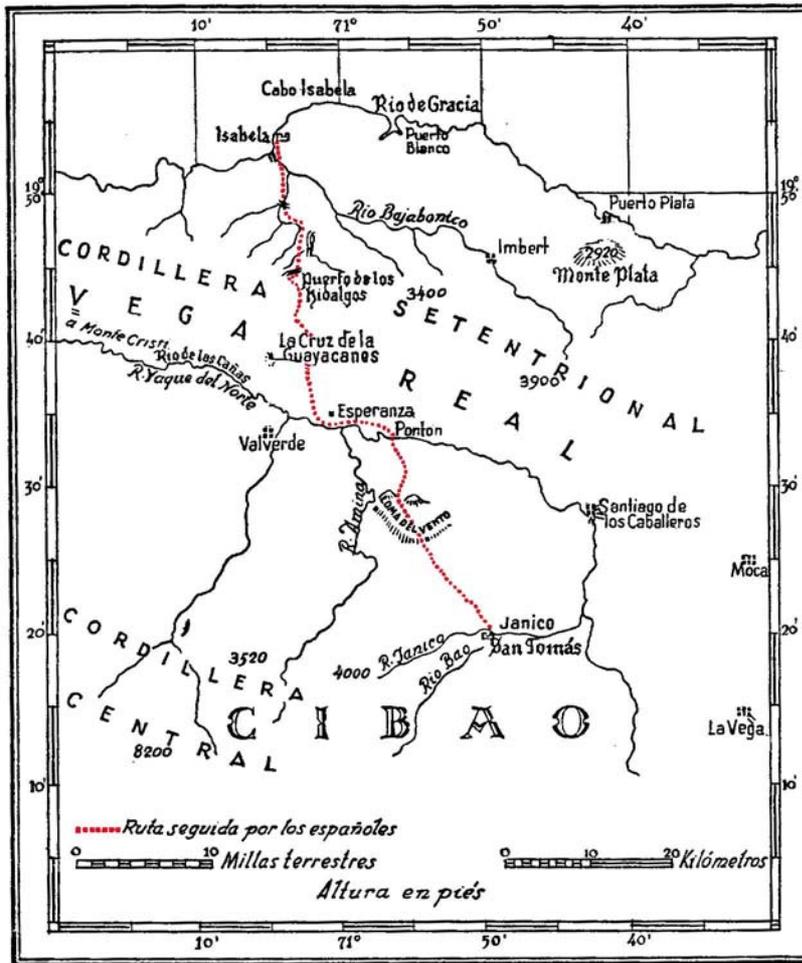
<sup>608</sup> S. E. MORISON [7], p. 521.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

con oro suficiente como para probar que había llegado hasta “las Indias”. Ante esta situación lo que más deseaba escuchar el Almirante era la existencia cercana de oro y otras riquezas que le dieran un margen de confianza ante los reyes españoles. Comprenderemos entonces, que otro motivo para decidir asentarse en un puerto que no tardó en mostrarse inadecuado fueron los informes de los indios del poblado cercano. Los taínos aseguraban que las anheladas montañas y minas del Cibao, en que suponían encontrar ricas minas de oro, no estaban lejos de allí, ofreciéndose a guiarles hasta ellas.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 7.- Localización de la villa de la Isabela

### Primeras construcciones

Una vez que se decidió el emplazamiento de la futura villa, comenzaron las tareas de desembarco. Los hombres de las 17 naves debieron sentir una inmensa alegría cuando supieron que al fin iban a poder escapar de las estrecheces de los barcos. La necesidad de sentir tierra bajo sus pies hizo que, tras descargar las naves “*en un llano, que estaba junto a una peña bien aparejada, para edificar en ella su fortaleza*”,<sup>609</sup> con toda probabilidad se formara un campamento provisional alrededor de uno de los remansos del río mientras se organizaba la estructura de lo que sería la Isabela. Allí desembarcaron los casi 1500 hombres que acompañaban a Colón, fatigados y con escasos bastimentos, pues muchos de ellos se habían estropeado durante el camino, con los caballos en mal estado, etc.

El desembarco de animales, armamento, vituallas y provisiones les llevó varios días, así como el seleccionar aquellos productos todavía en buen estado entre los que se habían echado a perder, apartando estos últimos de los aun útiles para evitar que también se estropearan. Todo el proceso debió realizarse bajo las atentas miradas del propio Colón y las personas nombradas por el Almirante y Virrey para tal fin, así como el oficial de los contadores mayores, y ante otro oficial encargado de que todo ello se refleje en dos libros tal y como especificaron los soberanos en sus instrucciones de 29 de mayo de 1493.<sup>610</sup> Como indicamos en el capítulo dedicado a la organización de la armada, por estos libros debe guiarse el tesorero enviado por los monarcas para que se hagan los rescates de la manera establecida, y si por ellos viera que falta algo de lo embarcado en tierras castellanas debe hacerlo pagar en el momento al responsable.

Una vez realizado el alarde, que se debía repetir al llegar, con las presentaciones de personas, navíos, armas, pertrechos y mantenimientos ante el Virrey

---

<sup>609</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 363.

<sup>610</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 37 rto. - 40 vto. Barcelona, 29 de mayo de 1493. Instrucciones de los Reyes a Colón.

y Gobernador y el oficial de los contadores, todos los participantes en la expedición, tanto artesanos como marineros o nobles, se vieron involucrados en un objetivo común: la construcción de la Isabela.

Desconocemos al detalle el proceso de organización y edificación de la villa, aunque tenemos datos suficientes para realizar un esbozo de lo que debió ser este primer asentamiento no fortuito de los españoles en América. El padre Las Casas nos informa de lo agradecido que estaba Colón por el emplazamiento escogido pues

*“hobo por allí muy buena piedra de cantería y para hacer cal, y tierra buena para ladrillo y teja y todos buenos materiales ... Por este aparejo dióse grandísima priesa y puso suma diligencia en edificar luego casa para los bastimentos y municiones del armada, e iglesia y hospital, y para su morada una casa fuerte, según se pudo hacer; y repartió solares, ordenando sus calles y plaza, y avecinanse las personas principales y manda que cada uno haga su casa como mejor pudiere; las casas públicas se hicieron de piedra; las demás cada uno hacía de madera y paja.”*<sup>611</sup>

Por lo tanto, ya sabemos que se dio mayor importancia a una "casa para los bastimentos y municiones del armada, e iglesia y hospital, y para su morada una casa fuerte". Todas ellas construidas en piedra de cantería, dando como resultado edificaciones fuertes y resistentes desde un principio pues eran edificios públicos, planeados con una ubicación definitiva. No es casual que el primer edificio que se mencione sea la casa - aduana preestablecida por los monarcas en las instrucciones del descubridor, para establecer así rápidamente un riguroso control de las mercancías desde los primeros momentos del establecimiento. Recordemos además que la selección de víveres aprovechables necesitaban un lugar donde resguardarse del clima dañino, y que el campamento provisional o las naves no eran el lugar más adecuado.

Los siguientes edificios mencionados son una iglesia, donde poder reunirse a orar y evangelizar a los naturales, y un hospital, establecimiento imprescindible teniendo en cuenta el estado en que se encontraban los pasajeros de las 17 naves. Los

---

<sup>611</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 363.

resultados de excavaciones recientes aportan datos acerca de la probable localización del hospital al encontrar “*albareros y frascos de cristal para medicinas*”<sup>612</sup>.

Por último, nos ocuparemos de las viviendas, “*una casa fuerte*” para el Almirante, Virrey y Gobernador, y otras más provisionales para los pobladores de la villa, más endebles, y construidas cada una por su morador en madera y paja. La casa del genovés, así como el resto de las edificaciones principales debieron ser construidas por los distintos maestros de las distintas artes que fueron en las naves, como aserradores, carpinteros, herreros, etc. Sin embargo, como hemos mencionado, cada colono debía edificar su propia vivienda “*como mejor pudiere*”.

Guillermo Coma nos proporciona más detalles, escribiendo también acerca de la estructura de la villa, no sólo de sus construcciones:

*“Disponen las casas y construyen las murallas de suerte que den ornato a la ciudad y presten refugio seguro a los habitantes. Una ancha calle trazada a cordel divide la ciudad en dos partes, calle que es cortada después transversalmente por otras muchas costaneras; en la playa se alza un magnífico castillo con una elevada fortaleza. La morada del Prefecto se llama Palacio Real, (...) Allí se ha consagrado un noble templo opulento en dones y repleto de ofrendas, que la reina Isabel envió desde España para el cultivo divino. Deciden que ésta sea también la capital de la provincia”*.<sup>613</sup>

Por tanto, el embrión de la ciudad de Isabela iba adquiriendo forma apresuradamente. Un muro de piedra rodeaba la villa para protegerla de posibles ataques de los naturales,<sup>614</sup> aunque los indios de la vecindad mostraban muy amistosa disposición, trayendo provisiones que cambiaban contentos por bagatelas europeas tal y como nos muestran algunas crónicas como la de Cuneo:

---

<sup>612</sup> Francisco GUERRA: *El Hospital en Hispanoamérica y Filipinas. 1492 – 1898*. Madrid, 1994. p. 66.

<sup>613</sup> COMA [386], p. 199.

<sup>614</sup> Vid *Memorial entregado por Colón a Antonio Torres para que se lo lleve a los Reyes Católicos*. Original en Archivo de la Casa de Alba. También en A.G.S., Patronato, 9, fols. 124-129. Datado en La Isabela a 30 de enero de 1494.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*"Habiendo levantado la dicha aldea [la villa de la Isabela] para nuestra morada, los habitantes de la isla que distaban de I a II leguas de nosotros venían a vernos como si fuésemos sus hermanos, diciendo que éramos hombres de Dios venidos del cielo; y se quedaban muy admirados al contemplarnos, y nos trajeron de sus cosas de comer y nosotros les hicimos regalo de las nuestras, de suerte que nos contemplábamos como hermanos."<sup>615</sup>*

El esfuerzo realizado por los hombres participantes en esta primera armada del segundo viaje colombino fue considerable, pues el largo e incómodo viaje, la necesidad de racionar los alimentos a causa de su escasez y la lenta adaptación tanto climática como alimentaria de los españoles hizo que llegaran a la Española muy débiles. Muy pronto, a la fatiga de la travesía se unió el estado de desánimo al verse obligados a trabajar en las labores de construcción del nuevo asentamiento. Hecho que aparece reflejado en las palabras de varios cronistas, incluso en las del propio Almirante quien, al dirigirse a los monarcas resume estos primeros momentos del asentamiento de la siguiente manera:

*"esta gente convaleçera presto como ya lo fazen porque solamente les prueua la tierra de algunas çeçiones, y luego se leuantan y es çierto que sy touiesen algunas carnes frescas para convaleçer muy presto serian todos en pie con ayuda de dios e avn los mas estarian ya convaleçidos en este medio en pero que ellos convaleçen con estos pocos sanos que aca quedan cada dia se entiende en çerrar la poblacion e meterla en alguna defensa e los mantenimientos en seguro que sera fecho en breues dias ... "<sup>616</sup>*

Todo ello, unido a la carencia de alimentos que reconfortaran el cuerpo, como acabamos de ver, y a la falta de expectativas inmediatas de riqueza que fortalecieran el ánimo, nos puede dar una idea del ambiente que se respiraba en estos primeros días de vida de la Isabela. Para intentar ponernos en la situación de estos aventureros, nada mejor que las palabras del padre Las Casas, quien tuvo acceso al Diario del Almirante:

---

<sup>615</sup> CUNEO [389], p. 243. Vid también C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], pp. 460-461.

<sup>616</sup> *Memorial de Torres* [400].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*“comenzó la gente tan de golpe a caer enferma, y por el poco refrigerio que había para los enfermos, a morir también muchos dellos, que apenas quedaba hombre de los hidalgos y plebeyos, por muy robusto que fuese, que de calenturas terribles enfermo no cayese; porque a todos era igual casi el trabajo (...). Sobreveniales a sus males la gran angustia y tristeza que concebían de verse tan alongados de sus tierras y tan sin esperanza de haber presto remedio y verse defraudados también del oro y riquezas que se prometió a sí mismo, al tiempo que acá determinó pasar cada uno.”<sup>617</sup>*

Una vez más vemos cómo las crónicas manifiestan que todos los pasajeros del segundo viaje colombino se vieron obligados a participar en todos y cada uno de los trabajos que ocasionó la construcción, organización, y defensa del asentamiento. Los hidalgos, representantes de la nobleza, no sólo se vieron privados de obtener privilegios y no contar con sirvientes que hicieran su vida más fácil, sino que fueron tratados de manera similar al resto de sus compañeros de viaje, hasta tal punto que tuvieron que sufrir lo que para ellos suponía una humillación al obligárseles a participar en los trabajos manuales de la construcción de la villa.

Los cronistas, al tratar este cansancio y malestar generalizado que hicieron que la mayor parte de los hombres cayeran enfermos, hablan de la epidemia de la Isabela. En realidad no se puede interpretar como una enfermedad, a pesar de que afectó a gran número de los expedicionarios, sino que más bien habría que hablar de agotamiento. Agotamiento acentuado por la carencia de alimentos frescos que ayuden a reponer las escasas energías tras el hacinamiento vivido a bordo de las naves desde el mes de septiembre, y el constante esfuerzo que supone la creación de un nuevo asentamiento. Pues tanto edificar la ciudad, como preparar los campos, formar las huertas y plantar los jardines, debían hacerse con la mayor rapidez posible, agobiando a unos hombres que necesitaban reposo y descanso. En estos momentos Colón no olvida la gran labor del doctor Chanca, que no descansaba en el ejercicio de su profesión, probablemente ayudado del cirujano que acudió con él a visitar a Guacanagari, y Avellano, el boticario, quienes también embarcaron en la armada.

El esfuerzo fue tal, que, según nos dice el padre Las Casas *“No se escapó el Almirante de caer, como los otros, en la cama, como por la mar solían ser sus trabajos incomparables, mayormente de no dormir, que es lo más que en aquella arte se requiere, los que llevan oficios de*

---

<sup>617</sup> LAS CASAS [5], lib I., cap. LXXXVIII, p. 363.

*pilotos [y al ser él conocedor del camino] sobre sus hombros iba el cuidado de toda la flota (...) y sin duda sus cuidados, viglias, solicitud, temores, trabajos y angustias no creo que se podrán comparar, de donde necesariamente se había de seguir caer en grandes enfermedades”*.<sup>618</sup> El malestar del Almirante hizo que interrumpiera su Diario entre el 11 de diciembre de 1493 y el 12 de marzo de 1494, tal y como nos dice don Hernando.<sup>619</sup>

Que los primeros momentos de la ocupación europea en América fueron duros, no ofrece ninguna duda, “no obstante, pese al cansancio y a la mortandad tanto de españoles como de indígenas, que posiblemente ayudarían en los trabajos, se edificaron de piedra los edificios públicos, de forma que ya el 2 de febrero [de 1493] estaba la iglesia terminada, y suponemos que adyacente a ella el hospital”.<sup>620</sup>

El día 6 de enero de 1493, la iglesia debía estar terminada, o a falta de tan sólo algunos detalles pues Anglería nos dice que “el día que celebramos la solemnidad de los tres Reyes, se cantó la santa Misa (divina) según nuestro rito (puede decirse que en otro mundo tan extraño, tan ajeno de todo culto y religión), con asistencia de trece sacerdotes”.<sup>621</sup> Estos sacerdotes fueron el padre Boyl y doce eclesiásticos que le acompañaban para cumplir la misión de los monarcas de evangelizar al indígena, y de los que ya hablamos en el capítulo dedicado a la tripulación.

Acabamos de analizar el camino recorrido por los españoles desde su llegada frente a la Dominica el 3 de noviembre de 1493, hasta su asentamiento en la costa Norte de la isla Española en la primera villa creada en el Nuevo Mundo. De las primeras actuaciones emprendidas desde la Isabela nos ocuparemos en el próximo capítulo.

<sup>618</sup> LAS CASAS [5], lib I., cap. LXXXVIII, pp. 363 - 364.

<sup>619</sup> Vid H. COLÓN [5], cap. LI, p. 174. El padre Las Casas no recoge el dato, y tampoco el cura de los Palacios, quien también consultó los escritos del descubridor. Sin embargo, a través de la *Carta Relación del segundo viaje* [418], el *Memorial de Torres* [400], y las crónicas de otros participantes en la expedición conocemos los principales acontecimientos de estos tres meses.

<sup>620</sup> Antonio OROZCO DE ACUAVIVA: *La Medicina en los primeros asentamientos españoles en Indias*. En *La Medicina en la época del Tratado de Tordesillas*. Salamanca, 1995. Coordinado por Juan Riera Palmero. pp. 83 – 100.

<sup>621</sup> ANGLERÍA [67], déc. I, lib. II, cap. VI, pp. 24-25.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE		
7 s	Parten del puerto de la Navidad	Cuneo
8 d	Isletas cercanas a Monte Cristo	Las Casas
9 l	Río de Gracia o de Martín Alonso	Reconstrucción
10 m	Hacia el Cabo del Angel	Reconstrucción
11 x	Inmediaciones del Cabo del Angel	Reconstrucción
12 j	Inmediaciones del Cabo del Angel	Reconstrucción
13 v	Inmediaciones del Cabo del Angel	Reconstrucción
14 s	Inmediaciones del Cabo del Angel	Reconstrucción
	Inmediaciones del Cabo del Angel	Reconstrucción
15 d	Inmediaciones del Cabo del Angel	Reconstrucción
16 l	Inmediaciones del Cabo del Angel	Reconstrucción
17 m	Decide regresar hacia el río de Gracia a causa de las condiciones climáticas	Reconstrucción
18 x	Hacia el río de Gracia	Reconstrucción
19 j	Emplazamiento no adecuado. Parten hacia el Este, llegan a las inmediaciones del río Bajibonico	Chanca
20 v	Deciden crear allí un asentamiento	Chanca

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE		
21 s	Emplazamiento de la Isabela: labores de desembarco	H. Colón
22 d	Emplazamiento de la Isabela: labores de desembarco	Reconstrucción
23 l	Emplazamiento de la Isabela: labores de desembarco	Reconstrucción
24 m	Comienza la construcción de la Isabela	Reconstrucción
25 x	Isabela en construcción	Reconstrucción
26 j	Isabela en construcción	Reconstrucción
27 v	Isabela en construcción	Reconstrucción
28 s	Isabela en construcción	Reconstrucción
29 d	Isabela en construcción	Reconstrucción
30 l	Isabela en construcción	Reconstrucción
31 m	Isabela en construcción	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

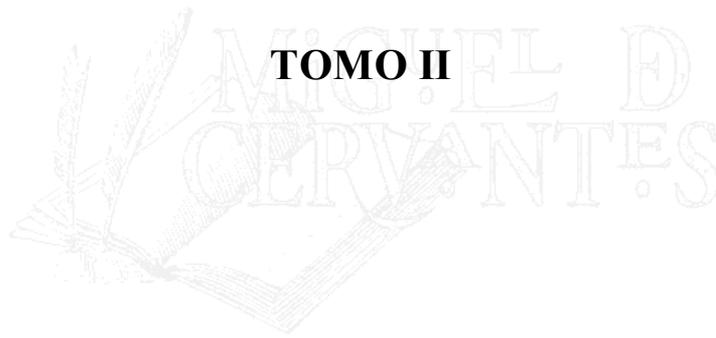
1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO		
1 x	Isabela en construcción	Reconstrucción
2 j	Isabela en construcción	Reconstrucción
3 v	Isabela en construcción	Reconstrucción
4 s	Isabela en construcción	Reconstrucción
5 d	Isabela en construcción	Reconstrucción
6 l	Inauguración oficial de La Isabela	Anglería
	Misa concelebrada por 13 sacerdotes	
7 m	La Isabela	Reconstrucción
8 x	La Isabela	Reconstrucción
9 j	La Isabela	Reconstrucción
10 v	La Isabela	Reconstrucción
11 s	La Isabela	Reconstrucción
12 d	La Isabela	Reconstrucción
13 l	La Isabela	Reconstrucción
14 m	La Isabela	Reconstrucción
15 x	La Isabela	Reconstrucción

**EL SEGUNDO  
VIAJE  
COLOMBINO**

BIBLIOTECA VIRTUAL

**TOMO II**



**TESIS DOCTORAL DE  
M<sup>a</sup> MONTSERRAT LEÓN GUERRERO**

**DIRIGIDA POR  
DR. JESÚS VARELA MARCOS**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**2000**

## **Capítulo X**

# **ANTONIO DE TORRES REGRESA A LA PENÍNSULA**

### **COMIENZA LA ACTIVIDAD EXPLORADORA**

Expediciones por mar

Expediciones al interior

### **TORRES REGRESA A ESPAÑA**

Salida de la Isabela

Arribada al puerto de Cádiz

### **MEMORIAL DE COLÓN A TORRES**

Solicitud de abastecimientos

Sugerencias mercantiles de Colón

Colón recomienda a sus acompañantes

El problema de los esclavos

### **REACCIÓN EN ESPAÑA TRAS LA NOTICIA DE TORRES**

La armada de Bartolomé Colón

## Capítulo X

### ANTONIO DE TORRES REGRESA A LA PENÍNSULA

Una vez que han comenzado las tareas de asentamiento en lo que se convertiría en la villa de la Isabela, el Almirante, Virrey y Gobernador don Cristóbal Colón decide continuar con su plan de reconocimiento del entorno. Así, lograría recopilar la información necesaria para cumplir uno de los primeros objetivos de este segundo viaje, el de realizar una carta náutica que los monarcas le habían solicitado insistentemente en los días previos a su partida del puerto de Cádiz en septiembre de 1493. Hemos visto cómo el día 7 de diciembre de ese mismo año, en el momento de la salida de la armada del puerto de la Navidad, el descubridor envió al sevillano Diego Márquez para que realizara el bojeo de la isla Española y así poder remitir una información detallada de su dimensión a los monarcas, pero esta no fue la única actuación del genovés para conseguir datos concretos del entorno. A continuación nos ocuparemos del encargo realizado por el Almirante para el reconocimiento del interior ya no sólo con finalidad geográfica, sino para asegurarse del emplazamiento de las minas de oro y las distintas riquezas que pueden ofrecer las inmediaciones del asentamiento.

## COMIENZA LA ACTIVIDAD EXPLORADORA

Colón debía recopilar la información requerida por los Reyes Católicos sobre las nuevas tierras. El genovés esperaba poder enviar noticia de todas las riquezas y descubrimientos geográficos acumulados por el grupo de hombres que permanecieron en la Navidad. Ya mencionamos el fin de este asentamiento por lo que podemos comprender la situación de angustia que debió sentir don Cristóbal al ver sus esperanzas truncadas de manera tan radical. Por tanto, el descubridor decidió intentar recopilar la mayor cantidad de datos que pudiera sobre el entorno de la isla Española, y como no, de su interior, procurando establecer la localización exacta de la tan ansiada región del Cibao, la región del oro.

### Expediciones por mar

Meses antes de la partida de la flota de 17 naves los monarcas solicitan a Colón una carta náutica de los lugares descubiertos, aclarando que *“para bien entenderse mejor vuestro libro [se refieren al Diario de a bordo de la primera navegación] avriamos menester saber los grados en que estan las yslas y tierra que fallasteis del camino por donde fuysteis; por serviçio nuestro que nos lo enbieys luego y asy mismo la carta que vos rogamos que nos enbiasedes antes de vuestra partida”*.<sup>622</sup> Esta es una información necesaria para los reyes pues se lo recuerdan en varias ocasiones. Sin embargo, Colón no atendió a las numerosas e insistentes peticiones de los soberanos y el 25 de septiembre de 1493, momento de la partida de la flota de este segundo viaje, no hay constancia de que les hubiera enviado carta náutica alguna.

---

<sup>622</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. 21. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de los Reyes Católicos a Colón. Hacía tiempo que los Reyes solicitaban la carta náutica que plasmara gráficamente los descubrimientos del primer viaje, podemos verlo en algunos documentos como: A.G.I., Patronato 9, fol. 49 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. 19. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes Católicos a Colón sobre la pronta salida de la armada. A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc.20. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de la reina a Colón.

Por eso, desde que llega a las primeras islas del arco de las Antillas anota en su carta la localización de todas y cada una de las islas, por pequeñas que sean,<sup>623</sup> recogiendo datos para realizar una representación lo más completa posible de las tierras descubiertas en el viaje de 1492 y el que se encuentra realizando. Así pues, ya en la Española, Colón desarrolló un plan para reconocer la isla, tanto el interior como sus costas, encargando a capitanes y pilotos que anotasen todo aquello que pudiera ayudarle a dibujar un mapa de la misma. Para la realización del plan previsto decidió enviar sendas expediciones por mar y tierra.

En el capítulo anterior hemos mencionado el recorrido realizado por mar en una carabela a cargo de Márquez, expedición en la que se consiguió circunnavegar la isla, logrando además tomar tierra en su parte Sur. El Almirante notifica a los monarcas que el día 21 de enero “*vino la caravela, y trae mui buenas nuevas, como vera[n] Vuestras Altezas, por estenso, por scriptura, por ante scrivano della; el qual escrevía, cada día, lo aquellos hazían.*”<sup>624</sup> Prueba de la información obtenida referente a la latitud a que se encuentra la Española y su perfil son las siguientes palabras de Pedro Mártir de Anglería a través de la información facilitada por el Almirante quien “*hace poco me lo ha escrito*”: “*Esta isla de la Española asemeja la forma de un hoja de castaño. Dicen que por el Septentrion el polo ártico se eleva veiniséis grados, por el Mediodía veintiuno, y que de Oriente a Occidente se extiende y alarga diecinueve grados de longitud esférica. Dista de Cádiz, por el Occidente, cuarenta y nueve grados, según dicen los que miden con toda precisión estas distancias.*”<sup>625</sup>

Tras realizar este rápido esbozo de las informaciones ofrecidas por los ocupantes de la carabela capitaneada por el sevillano Diego Márquez, en el

---

<sup>623</sup> Vid CUNEO [389], p. 240.

<sup>624</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 466.

<sup>625</sup> Vid ANGLERÍA: *Opus epistolarum* [67], Carta de 29 de diciembre de 1494, dirigida a Pomponio Leto, pp. 280 - 282.

siguiente apartado nos ocuparemos de las expediciones de reconocimiento de la isla más conocidas, las realizadas por tierra.

### **Expediciones al interior**

Hemos visto que los monarcas castellanos solicitan al genovés una información rápida y fidedigna de sus descubrimientos. Pero, como podemos suponer, tras la llegada a La Española, Colón estaría muy atareado en la búsqueda de un lugar adecuado para el establecimiento de lo que sería la villa de la Isabela al conocer los desoladores acontecimientos que se produjeron en el fuerte de la Navidad. Por ello, y para agilizar el cumplimiento del encargo de los reyes, decide encomendar a varios hombres de confianza de su tripulación la misión de explorar la isla.

Los sitios que se decían abundantes en minas, no distaban más de tres o cuatro días de viaje, directamente hacia el interior. Colón decidió enviar a dos de sus capitanes a explorarlos antes de que la mayoría de las naves de la armada partiera de regreso a la Península. Si el resultado de las mismas confirmaba sus esperanzas podría enviar noticias alentadoras a los Reyes Católicos y mantener su interés a través de las relaciones sobre el descubrimiento de las montañas del Cibao.<sup>626</sup>

Miguel Cuneo nos dice que "*tras haber reposado muchos días en nuestra aldea [la villa de la Isabela], pareció entonces tiempo al señor Almirante de poner en práctica su deseo de investigar el oro*".<sup>627</sup> Una vez celebrada la misa en la recién estrenada iglesia de la Isabela, el día 6 de enero de 1494, parten a explorar el interior de la isla Alonso de Ojeda y Ginés de Gorvalán, según el doctor Chanca "*el vno a çibao y el otro a niti donde esta caonabo*".<sup>628</sup>

---

<sup>626</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIX, p. 365 y HERRERA [170], dec. I, lib. II, cap. X, p. 174.

<sup>627</sup> CUNEO [389], p. 243.

<sup>628</sup> Vid CHANCA [423], p. 520.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Veamos cómo se ocupan las crónicas de las expediciones de estos dos relevantes hombres. Don Hernando<sup>629</sup> y el padre Las Casas<sup>630</sup> hablan tan sólo del viaje capitaneado por Ojeda. Miguel Cuneo<sup>631</sup> y el doctor Chanca,<sup>632</sup> únicos testigos directos, coinciden al señalar que se encargó a ambos jefes la responsabilidad de la expedición de unos 15 o 20 hombres más algunos guías indios. Pedro Mártir de Anglería<sup>633</sup> menciona a los dos capitanes, añadiendo el dato de que tomaron diferentes direcciones, dato que podemos ver también en las palabras de Chanca.

Guillermo Coma<sup>634</sup> menciona a los dos aunque dando mayor relevancia a Gorvalán, de quien tendría noticias directas en España, todo lo contrario que en el Memorial entregado a Torres,<sup>635</sup> donde se destacan las acciones de Ojeda. Puede ser porque Ojeda tuvo que quedarse en la Española por estar enfermo, mientras Gorvalán regresa con Torres pudiendo informar él mismo de su expedición a los monarcas, coincidiendo este planteamiento con las últimas palabras de la Carta Relación del segundo viaje, donde escribe el Almirante: *“el Fojeda venía malo del camino, y pensando de no llegar tan presto acá, me escribió una carta de lo qué avía pasado, y porque me parecía que Vuestras Altezas folgará[n] de la ver mui por estenso, la traslado aquí, al pie de la presente”*.<sup>636</sup>

Estas aparentes contradicciones que una vez más nos ofrecen los cronistas se explican de nuevo utilizando sus propias palabras. En realidad, los dos capitanes participan, en origen, en la misma expedición aunque hay un momento en que el

---

<sup>629</sup> H. COLÓN [5], cap. LI, pp. 174 – 175.

<sup>630</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIX, p. 365.

<sup>631</sup> CUNEO [389], p. 244.

<sup>632</sup> CHANCA [423], p. 520.

<sup>633</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. X, p. 174.

<sup>634</sup> COMA [386], pp. 199 –200.

<sup>635</sup> C. COLÓN: *Memorial a Antonio de Torres* [400].

<sup>636</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 467. La carta que envió Ojeda a Colón desde el Cibao no se conoce hasta el momento.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

conjunto se separa. Veamos cómo se desarrollan los acontecimientos de este grupo comandado por los dos españoles, aunque aparentemente de manera especial bajo las ordenes de Alonso de Ojeda.

Don Cristóbal nos informa que *“luego que aquí [la Isabela] ove puesto asiento, enbié a Ojeda, un buen mançevo y bien esforçado, con quinze hombres, a explorar el camino, y a ver cuánto ay de aquí a Cibao, y si puede saber la mina de oro como allá me dizen (...) también enbié otro criado de Fonseca, [Gorvalán] por la mesma guisa y con tanta gente, acá al mediodía, a Ahonaboa, porque tiene muy buen camino y bea si es verdad que aya tanto oro.”*<sup>637</sup> El Almirante les pidió *“que no entrasen en poblado si lo pudiesen escusar”* añadiendo a continuación, *“creo que será dificultoso, porque los yndios, que con ellos ban, nunca se çofrirán de no dormir en poblado y aún pasar por ello”*<sup>638</sup> reforzando su opinión el que haga frío por ser invierno y que los indios van desnudos.

El grupo a cargo de Ojeda marchó en dirección Sur, hacia el interior. Los dos primeros días fueron difíciles al atravesar unas tierras abandonadas por sus habitantes, sin embargo, la tarde del segundo día los españoles finalmente llegaron a una sierra a la que se ascendía por una vereda india, pasando la noche en la cima.<sup>639</sup> Cruzaron la cordillera septentrional por el valle central de la Española con un lento avance pues, tal y como supuso el Almirante, la excesiva hospitalidad de los nativos no les facilitaba el avance.

Si a ello sumamos la necesidad de vadear varios ríos, como el Yaque,<sup>640</sup> hasta que al fin del llano y cerca del actual puerto de Janico localizaran una red de arroyos procedentes de las montañas del Cibao, entenderemos perfectamente su tardanza de cinco o seis días. Especialmente tras leer las siguientes palabras de Cuneo, participe en la expedición: *“Y estando cercanos al dicho lugar de Cebao*

---

<sup>637</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 464.

<sup>638</sup> *Ibidem.*

<sup>639</sup> H. COLÓN [5], cap. LI, p. 175.

<sup>640</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. XLXXXIX, p. 366.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*y siendo el tiempo pésimo y teniendo que cruzar otro río muy torrencial, recelosos de este albur regresamos a los indios más próximos y tuvimos un parlamento con ellos. Y nos dijeron que sin duda en el dicho lugar de Cebao había en verdad oro en gran abundancia, y obsequiaron con cierto oro a nuestros capitanes, en el cual había tres pedazos grandes, a saber, uno de valor de VIII castellanos, otro de XV y otro de XII, el cual tenía un pedazo de roca.*<sup>641</sup>

Coma nos dice que en la zona se descubrieron muchos ríos y más de veinticuatro arroyos. Así mismo, anota que *“se recoge el oro cavando a la orilla del río. De inmediato, en efecto, brota agua a borbotones; primero mana algo turbia, después, a poco de recobrar su color cristalino, quedan de manifiesto los granos de oro que están posados en el fondo por su pesantez, de mayor y menor peso que una dracma de oro, de los que Hojeda en persona recogió muchísimos.”* Escribe además Coma que, *“al golpear con un mazo una roca que está junto al monte, se derramó gran cantidad de oro, y por doquier brillaron centellas doradas con resplandor inenarrable.”*<sup>642</sup> Mártir de Anglería afirma haber visto un fragmento de oro en bruto de nueve onzas de peso, que Ojeda se había encontrado en uno de los arroyos.<sup>643</sup>

Como el objeto de la expedición era examinar la riqueza de la región del Cibao, Ojeda decide volver con el oro obtenido para informar al Almirante y a los habitantes de la Isabela de las prometedoras riquezas de la zona. Este es el momento en que el grupo inicial se divide, pues al tiempo que Ojeda regresa *“su compañero Gorvalán avanza con prontitud, al frente de una tropa de españoles, en busca del rey por quien había emprendido el viaje.”*<sup>644</sup>

---

<sup>641</sup> CUNEO [389], p. 244.

<sup>642</sup> COMA [386], p. 200.

<sup>643</sup> ANGLERÍA [67], en su dec. I, lib. II, cap. VI, p. 24 anota: *“yo mismo he visto una pepita tosca, parecida a una piedra de río, de nueve onzas, hallada por el mismo Hojeda”*.

<sup>644</sup> COMA [386], p. 200.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Gorvalán se encontró de nuevo ante el obstáculo que les hizo retroceder días antes *“un río inmenso, más rico que el Tajo en España y más caudaloso que el Ebro, que parecía casi infranqueable.”*<sup>645</sup> La rapidez de la corriente hacía imposible atravesarlo a nado, pero desde la otra orilla numerosos indios les prometieron ayuda. En dos embarcaciones indígenas los españoles atraviesan el río, ayudando los indios al equilibrio de las pequeñas embarcaciones desde el agua. Una vez en la otra orilla, los nativos les acompañaron a través de tierras de caciques amigos, informándoles de la riquezas del entorno.

Así, y *“tras haberles relatado maravillas acerca de las galerías de oro y de su nacimiento, un cacique los lleva a una orfebrería en la que un artesano batía oro en láminas muy delgadas. Las sostenía una piedra redonda, notable por tener su canto muy pulido; aquel experto en labrar diademas y mitras, pues de ellas se sirven las mujeres de los indios como adorno de su cabeza, golpeaba allí hasta hacerla muy fina una plancha tan enorme, que llevarla superaría las fuerzas de cualquier hombre, por robusto que sea. Ante su promesa de mostrar la mina de oro, se dirigieron allá, no lejos de la cabaña que habitaba el orfebre, donde se divisaban cuatro ríos que arrastraban arenas auríferas. En aquel lugar pululaban pepitas de oro en mucha mayor abundancia que por donde había descubierto Hojeda, y de dos dracmas de peso; muchas de plata brillaban en el fondo.”*<sup>646</sup>

Tal y como nos muestran las crónicas, Gorvalán llegó a Níti, dentro del reino de Caonabó, tal y como le había encomendado el genovés. Allí encontró señales y muestras de oro, y también de plata en mayor cantidad que en el valle, marchando apresuradamente hacia la villa de la Isabela para informar al Almirante tal como hiciera Ojeda días antes.

---

<sup>645</sup> Ibidem.

<sup>646</sup> COMA [386], p. 201.

El genovés nos cuenta que el 20 de enero, “*día de Sant Sebastián, bino Ojeda; el qual llegó a Çibao, ques provinçia él con toda la gente que avía llevado, y falló grandisimas minas de oro; no truxo dél porque yo se lo tenía defendido, porque yo no savía qué gente hera aquélla, y si le pesarían de ver estranjeros, o coger lo que en su tierra tienen.*”<sup>647</sup> No dexó de traer la muestra de cada río, la qual enbió a Vuestras Altezas, y si es verdad loquél y los otros que fueron con él dizen, es cosa de admiración la tanta cantidad de oro que fallaron.”<sup>648</sup> Testimonio fantástico de Colón sobre la riqueza de la isla encaminado sin duda a agradar a los Reyes Católicos. Así mismo notifica a los monarcas que les envía la detallada notificación por escrito que Ojeda le entregó.

BIBLIOTECA VIRTUAL

La noche del mismo día 20 llegó un escudero con noticias de la expedición de Gorvalán, llegando el capitán y el resto de los hombres al día siguiente, 21 de enero. Ambos, el capitán Alonso de Ojeda y el escudero enviado por Gorvalán, informan a Colón de “*que les dezian los yndios que, cavando debajo de tierra, hallavan pedazos, que, según la forma, sería un miarco (sic); ellos no tienen yngenio de lo coxer, salvo en la arena del río, y no toman, salvo los pedazos que con los dedos abarquen; ni los cojen más, salvo para sus carátulas; que fasta hoy no se vende ni se rresgata; también que, quando llueve, se halla[n] fuera de los ríos pedazos grandes quel agua a descubierto. Nuestro Señor nos dará lugar que sabremos todo enteramente los primores, mas si es verdad lo questos dizen que creen: que aya en esta ysla tanto como de fierro en Vizcaia; creo que aunque no sea tanto, que sea demasiada cantidad.*”<sup>649</sup>

---

<sup>647</sup> ANGLERÍA [67], en la dec. I, lib. II, cap. VI, p. 24, anota al respecto: “*Contentándose con estas muestras fueron a dar cuenta al Almirante, pues (según me han referido), había mandado, hasta imponiendo penas, que no se cuidaran más que de los lugares y de las señales*”.

<sup>648</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 465.

<sup>649</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 466.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Comprobado que la región del Cibao se encuentra a unas 15 o 20 leguas<sup>650</sup> de la Isabela, Colón da muestras de su intención de ir en persona a explorar las minas, pero de momento decide que lo más prudente es esperar un tiempo, *“porque mucha gente de la que acá está es doliente, y aún, a esta causa, e detenido algunos acá, que yo distava de enbiallos a Castilla.”*<sup>651</sup>



---

<sup>650</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIX, p. 366.

<sup>651</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 465 - 466.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO		
1 x	Isabela en construcción	Reconstrucción
2 j	Isabela en construcción	Reconstrucción
3 v	Isabela en construcción	Reconstrucción
4 s	Isabela en construcción	Reconstrucción
5 d	Isabela en construcción	Reconstrucción
6 l	Inauguración oficial de La Isabela	Anglería
	Misa concelebrada por 13 sacerdotes	
	Parten Ojeda y Gorvalán	
7 m	La Isabela	Reconstrucción
8 x	La Isabela	Reconstrucción
9 j	La Isabela	Reconstrucción
10 v	La Isabela	Reconstrucción
11 s	La Isabela	Reconstrucción
12 d	La Isabela	Reconstrucción
13 l	La Isabela	Reconstrucción
14 m	La Isabela	Reconstrucción
15 x	La Isabela	Reconstrucción
16 j	La Isabela	Reconstrucción
17 v	La Isabela	Reconstrucción
18 s	La Isabela	Reconstrucción
19 d	La Isabela	Reconstrucción
20 l	La Isabela	C. Colón
	Llega Alonso de Ojeda	
21 m	La Isabela	C. Colón
	Llegan Diego Márquez y Ginés de Gorvalán	

## **TORRES REGRESA A ESPAÑA**

En febrero de 1494 regresan a la península 12 naves al mando de Antonio de Torres. El capitán lleva a los reyes un memorial realizado en la Isabela con fecha 30 de enero de 1494. En él Colón les informa de la situación del nuevo asentamiento, así como de las peticiones de provisiones que reflejan las necesidades de los españoles para poder asentarse en un entorno tan distinto al que están acostumbrados.

El contino presentaría además a los soberanos la carta que el Almirante les escribe en la Isabela los últimos días de enero, las relaciones de Diego Márquez, Alonso de Ojeda y Ginés de Gorvalán. Otros documentos que entregó en Medina fueron los de particulares como las cartas del padre Boyl, o a destinatarios distintos a los monarcas como la carta del doctor Chanca al cabildo de Sevilla, siéndole confiados además algunos de índole personal, pues trasladaría a la Península las autorizaciones de los que permanecieron en las nuevas tierras para que las personas por ellos nombradas pudieran cobrar sus sueldos.

A continuación analizaremos los escasos datos conocidos del viaje hacia España de esta flota, y la importancia de los documentos que portó el contino de los Reyes Católicos, Antonio de Torres, como capitán de la misma.

### **Salida de la Isabela**

Hemos visto que Colón cumple uno de los principales encargos de los monarcas al reunir los datos recopilados por Ojeda, Gorvalán y Márquez, a los que había encargado una completa exploración de la Española. Con la información facilitada por los tres capitanes el genovés realiza un informe sobre la localización de las nuevas tierras y una carta plana en la que dibuja

la isla.<sup>652</sup> Estos documentos fueron confiados a Antonio de Torres para que los hiciera llegar en mano a los soberanos. La armada portadora de las nuevas de las tierras americanas inició su vuelta zarpando de la Isabela el 2 de febrero<sup>653</sup> de 1494, con 12 de las 17 naves que partieron de Cádiz el 25 de septiembre del año anterior.

En la documentación que Colón entregó a Torres notifica a los monarcas que les envía “*los libros de las cartas, así de gastos como de alardes, y gente y sueldo que acá quedó, como sin ello; de las cosas que acá quedaron las más de la gente, que acá vinieron, que fue contra su juramento; y les envié el oro y otras cosas, que acá pude aver, con aviso de todo mui cumplidamente.*”<sup>654</sup> En esta ocasión envió muestras del oro que se había hallado en las montañas y ríos del Cibao, y de los frutos y plantas curiosas o de valor.

Poco podemos decir sobre el regreso de las 12 naves salvo que el día 29 de enero de 1494 se realizó el alarde,<sup>655</sup> preparando a continuación la inmediata partida de la armada. El citado sábado 2 de febrero de 1494, tal y como narra don Hernando “*...tornaron a Castilla doce navíos de la armada, con un capitán llamado Antonio de Torres,..., hombre de gran prudencia y nobleza, de quien el Rey Católico y el Almirante se fiaban mucho. Este llevó prolijamente escrito cuanto había sucedido, la calidad del país, y lo que era necesario que allí se hiciese.*”<sup>656</sup> noticias que entregó a los Reyes a principios

---

<sup>652</sup> Conocemos la descripción literaria de la carta que debió portar Torres de la mano del propio Almirante. Esta cartografía narrada la encontramos en la *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 451, convirtiéndose a su llegada a manos regias en base de los acuerdos de Tordesillas. Vid J. VARELA: *El tratado de Tordesillas en la política atlántica castellana*. [7], especialmente las pp. 81 – 94. M. LEÓN y otros: *Las tres rayas de demarcación del Tratado de Tordesilla*. [106].

<sup>653</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIX, p. 366. H. COLÓN [5], cap. LI, pp. 174 – 175.

<sup>654</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 471.

<sup>655</sup> Conocemos la fecha exacta del alarde pues en el memorial entregado a Torres [400], y datado el 30 de enero de 1494, podemos leer: “*tambien direis a sus altas por quanto ayer enel alarde que se tomo ...*”.

<sup>656</sup> H. COLÓN [5], cap. LI p.175

de abril,<sup>657</sup> poco después de su llegada a España, y tras atravesar el Atlántico “*manteniendo el rumbo a la cuarta del griego hacia la tramontana siempre derecho ... sin descubrir jamás otra tierra*”.<sup>658</sup>

### **Arribada al puerto de Cádiz**

Sobre el día de llegada de las naves capitaneadas por Torres se han realizado varias dataciones. Sin embargo, parece evidente que la armada llegó a Cádiz el viernes 7 de marzo de 1494, a las 23 horas, tal y como anota Juan Bautista Strozzi: “*el VII de este mes arribaron aquí [Cádiz] en salvamento XII carabelas venidas de las nuevas islas encontradas por Colombo saonés, Almirante del Océano por el Rey de Castilla*”.<sup>659</sup> Las noticias de su llegada se propagan con gran rapidez como podemos comprobar a través de tres documentos datados en Medina del campo el 19 de marzo de 1494. La carta que los monarcas envían a su contino Antonio de Torres, notificándole que han recibido su misiva notificando su llegada y próxima visita por lo que los soberanos le piden “*que dedes priesa en vuestra venida*”.<sup>660</sup> Ese mismo día escriben al arcediano Fonseca agradeciéndole “*la diligencia que pusisteis*”<sup>661</sup> en darle a conocer la llegada de las naves, y envían una cédula a Pinelo agradeciéndole así mismo “*la diligencia que teneys enel despacho delos correos que a nos vyenen*”.<sup>662</sup>

Torres tenía ordenes de entregar en mano a los monarcas los informes y cartas que le fueron confiados en la Española, tanto por Colón como por algunos

---

<sup>657</sup> LAS CASAS [5], Lib. I, cap. CIII, p.286.Vid C. COLÓN: *Memorial de Antonio Torres*, [400].

<sup>658</sup> Relación de Juan Bautista STROZZI. Cádiz, 19 de marzo de 1494. *Raccolta colombiana*, [389], parte III, vol I, p. 166.

<sup>659</sup> STROZZI [658] describe con detalle la llegada a Cádiz de las naves capitaneadas por Torres y los productos que traían en ellas.

<sup>660</sup> A.G.S., Libros de Cámara, Libro I, fol. 4 rto. Medina del Campo, 19 de marzo de 1494. Carta de los Reyes al contino Antonio de Torres.

<sup>661</sup> A.G.S., Libros de Cámara, Libro I, fol. 4 rto. Medina del Campo, 19 de marzo de 1494. Carta de los Reyes a don Juan de Fonseca.

<sup>662</sup> A.G.S., Libros de Cámara, Libro I, fol. 4 rto. Medina del Campo, 19 de marzo de 1494. Cédula de los Reyes a Francisco Pinelo.

particulares. Así mismo, en el Memorial se le encarga que se ocupe de aprovisionar unas naves en Sevilla con lo más necesario nada más llegar a la Península. Además, y tal y como nos cuenta el cura de los Palacios “*e vinieron los navíos a Cádiz, donde fasta que el Sr. Obispo<sup>663</sup> Don Juan de Fonseca fue, no osaron salir a tierra fasta le entregar el oro.*”<sup>664</sup> Torres debió apresurarse a escribir a los monarcas y a Fonseca comunicándoles su llegada y la intención de acudir lo antes posible a la corte para hacer entrega de los importantes documentos que portaba.

Los correos enviados por el contino llegaron en torno al día 18 de marzo a Medina del Campo, lugar en que se encontraba la corte, anunciando “*que habían llegado de las islas doce naves, y habían tomado puerto próspero en Cádiz*”.<sup>665</sup> Poco más dijeron los correos salvo que el Almirante “*había quedado en la Española con cinco naves y novecientos hombres para hacer investigaciones*”,<sup>666</sup> lo demás sería notificado en persona por el criado de los monarcas, misión que pudo cumplir al llegar a Medina el 4 de abril y de lo que tuvo noticia directa Mártir de Anglería tanto de Torres “*como de otros hombres dignos de crédito*”.<sup>667</sup>

## MEMORIAL DE COLÓN A TORRES

Como hemos mencionado, a través de Torres don Cristóbal envía a los monarcas “*los libros de las cartas, así de gastos como de alardes, y gente y sueldo que acá quedó ... y les enbié el oro y otras cosas, que acá pude aver*”.<sup>668</sup>

---

<sup>663</sup> Don Juan Rodríguez de Fonseca en ese momento era arcediano de Sevilla, será nombrado obispo de Badajoz en el mes de febrero de 1495. Vid. Alonso de SANTA CRUZ [484], Tomo I.

<sup>664</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXX, p. 668.

<sup>665</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. I, p. 13.

<sup>666</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. I, p. 13.

<sup>667</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. I, p. 14.

<sup>668</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 471.

Realicemos un pequeño análisis de las peticiones y quejas que el Almirante deja entrever en este documento, base de su idea colonizadora.

Una de las características principales de este documento es su carácter de petición. En él se solicitan de manera más o menos ordenada y justificada provisiones, licencias para algunos de los participantes en el segundo viaje, consejo y decisión real para algunos temas consultados, etc. Por lo tanto, podemos asegurar que en él se muestran todas y cada una de las preocupaciones que inquietaban el ánimo del descubridor, tanto como virrey y gobernador, como hombre de comercio que intenta obtener el mayor beneficio posible.

### Solicitud de abastecimientos

Comencemos por las cuestiones mercantiles y de abastecimiento. El interés principal de Colón era el hallazgo de las especias y el oro, por lo que informa a los monarcas que les remite junto a sus opiniones la del muy estimado en la corte padre Boyl y las cartas del tesorero, Rodrigo Villacorta,<sup>669</sup> con intención de que obtengan una amplia visión de lo acontecido desde su llegada a las nuevas tierras. Habla de las mencionadas expediciones al interior, solicitando para las minas de oro *“lavadores e do los que andan en las minas allá en Almadén, porque en la una manera, y en la otra, se faga el ejercicio; como quier que aca non esperaremos a ellos, que con los lavadores que aquí tenemos, esperamos, con la ayuda de Dios, si una vez la gente esta sana, allegar a un buen golpe de oro para las primeras carabelas que fueran.”*<sup>670</sup>

---

<sup>669</sup> No podemos asegurar el nombre del tesorero de la expedición. El padre LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXII, p. 347, cree recordar que se llamaba Rodrigo Villacorta. Otro nombre aparece en las fichas de la estudivosa de los compañeros de Colón Alice B. Gould, el de Alfonso de Morales. Nosotros pensamos que es más probable que Villacorta ocupara el puesto pues aparece como tesorero con Ovando tiempo después y en este segundo viaje aparece mencionado en las peticiones a los reyes del memorial que Colón entregó a Torres.

<sup>670</sup> Memorial [400].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El genovés envía a Ginés de Gorvalán para que los soberanos puedan conocer cuanto deseen de los recursos auríferos de la zona. Don Cristóbal explica su decisión de no esperar a reunir más oro para enviar las doce naves capitaneadas por el alcalde de la Isabela, Antonio de Torres. Considera que esta es la determinación más adecuada, justificándola al exponer que los hombres están enfermos y el tiempo es el adecuado para que las naves viajen hasta la Península y poder estar de vuelta con provisiones en el mes de mayo.

Así mismo, el descubridor intenta alentar la confianza de los monarcas en las riquezas auríferas del Cibao asegurando que pretende organizar una expedición hacia las minas con los hombres que permanecen sanos. Sin embargo, tiene en cuenta lo alejado de los yacimientos, la necesidad de abundantes mantenimientos y la falta de animales de carga para el transporte del oro obtenido por caminos que aun no están preparados para el tránsito. Todo ello convence al virrey de que lo mejor es esperar a que sus hombres se restablezcan antes de aventurarse hacia el interior de la isla, pues son constantes las visitas de los indios a la villa y no conviene dejar tan sólo hombres débiles y enfermos.<sup>671</sup> Colón evidencia también su temor por los hombres sanos en caso de emprender viaje a las minas de oro, pues los que participaron en las dos expediciones de Ojeda y Gorvalán “*cayeron dolientes despues de bueltos e avn algunos se ouieron de boluer del camino.*”<sup>672</sup> Teme además que al caer enfermos e indefensos el cacique Caonabó se atreva a atacarles.

El genovés avanza en su relato tratando el estado sanitario de la colonia y la escasez cada vez mayor de los mantenimientos. Habla de que los campos y sus cultivos necesitan tiempo para dar fruto, de la dificultad de los españoles para habituarse a los alimentos que les ofrece el entorno, especialmente en un momento en que la mayoría se encuentra débil a causa del viaje y los constantes esfuerzos a

---

<sup>671</sup> Aunque el Almirante escribe en el Memorial [400] “*que estos yndios se ayen mostrado a los descubridores e se muestran cada dia muy simples e syn malicia*”, es evidente que el recuerdo de lo sucedido en la fortificación de la Navidad sigue presente. Por ello, los españoles se muestran prudentes y tienen “*guardas en el canpo mientras[s] la poblaçion esta avierta e syn defension*”.

<sup>672</sup> Memorial [400].

que se ven sometidos. En el nuevo asentamiento cuentan con pocos alimentos para poder restablecerse, y además carecen de animales adecuados para el trabajo. Así mismo, en la colonia necesitan refresco de algunos productos antes de entrar en el verano, *“en especial para las dolencias de las quales cosas aca ya tenemos gran mengua como son pasas, açucar, almendras, miel e arroz que deuiera venir en gran cantidad e vino muy poca (...) e avn la mayor parte de las medeçinas que de alla truxieron por la muchedumbre de los dolientes”*.<sup>673</sup> Solicita también *“otras cosas, como son conservas, que no fuera de ración, y para conservación de la salud”*.

El Almirante continúa con sus peticiones, sin dejar de intercalar quejas: necesitan vino por *“la mala obra que los toneleros fizieron en Seuilla”* afirmando que es el elemento del que carecen en mayor cantidad, aunque no el único. También necesitan bizcocho y trigo, así como *“algunas carnes, digo toçinos e çeçina que sea mejor que la que avemos traydo este camino, de carneros bivos e avn antes corderos e corderitas mas fenbras que machos, e algunos veserros e vezerras pequeños son menester que cada ves vengan en qual quier carauela que aca de enbiare e algunas asnas e asnos e yeguas para trabajo, e symiente que aca nynguna destas animalias ay de que onbre se pueda ayudar ni valer”*.<sup>674</sup>

### **Sugerencias mercantiles de Colón**

Don Cristóbal no se limitó a realizar numerosas quejas, sino que al tiempo intentaba ofrecer posibles soluciones. Colón es conocedor de las dificultades que puede suponer el aprovisionamiento y financiación de todos los productos demandados. Además, debemos tener presente su anotación de que era necesario que los bastimentos lleguen a la Isabela como tarde en el mes de mayo. Comprenderemos entonces que, ante la posibilidad de que ni los monarcas ni sus oficiales se encuentren en Sevilla, se tomara la libertad de encargar a Torres que acuerde con

---

<sup>673</sup> Ibidem.

<sup>674</sup> Ibidem.

algún mercader el adelanto de los maravedís necesarios para cargar *“dos caravelas de vino e trigo e de las otras cosas que llevays por memorial”*<sup>675</sup> empeñando el oro que transporta. Propuesta esta, junto a las pretensiones mercantiles que veremos a continuación, que evidencia el régimen llamado de factoría por el doctor Pérez de Tudela<sup>676</sup> en su más viva imagen.

Aquí vemos el Colón mercader, el comerciante que aconseja que se fleten los navíos por toneladas, como hacen los mercaderes para Flandes, en lugar de en toneles como hemos visto claramente en la Armada de Vizcaya, y como seguiremos viendo en sucesivas armadas.<sup>677</sup> El genovés pide que le manden materiales para elaborar allí mismo los productos, ya que cuentan con artesanos de casi todos los gremios, y así abaratar costos. Solicita *“zapatos y cueros, camisas comunes y de otras, jubones, lienzo, sayos, calzas, paños para vestir en razonables precios; y otras cosas, como son conservas, que no fuera de ración, y para conservación de la salud”*.<sup>678</sup>

Otra muestra del espíritu de mercader del Almirante es la siguiente petición: *“50 pipas de miel de azúcar, porque es el mejor mantenimiento del mundo y*

---

<sup>675</sup> Memorial [400]. Estas son las palabras exactas del Almirante: *“y por que reçelo que sus altesas non se fallaran en seuilla ni los ofiçiales, o ministros suyos syn espreso mandamiento non proveeran en lo que agora aca con este primero camino es neçesario que venga por que en la consulta e la respuesta se pasaria la sazon de partir los nauios de aca por todo mayo es neçesario que sean, direis a sus altesas como yo vos di cargo e mande que del oro que alla lleuays enpeñandolo, o poniendolo en poder de algun mercader en seuilla el qual vistraya e ponga los maravrdis que sean menester para cargar dos caravelas de vino e de trigo e de las otras cosas que llevays por memorial, el qual mercader lleue, o enbie el dicho oro a sus altesas, para que le vean reçiban e fagasn pagar lo que ouiese vistraydo e puesto para el despacho e cargazon de las dichas dos caravelas, las quales por consolar e esforçar esta gente que aca queda cunple que fagan mas de poder de ser aca bueltas por todo el mes de mayo”*

<sup>676</sup> PÉREZ DE TUDELA: *Las armadas de Indias* [7], del mismo autor *Castilla ante los comienzos de la colonización de las Indias*. En *Revista de Indias*, año XIV, número 57 – 58, artículos incluidos en el libro anotado sobre las armadas de Indias.

<sup>677</sup> Simplemente señalar que el tonel era la medida generalizada entre los vizcaínos, mientras los sevillanos utilizan habitualmente la tonelada. La equivalencia era de 10 toneles = 12 toneladas.

<sup>678</sup> Memorial [400]

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*más sano, y non suele costar cada pipa sino a dos ducados, sin el casco; y si sus Altezas mandan que a la vuelta pase por allí alguna carabela, los podrá mercar, y también 10 cajas de azúcar*". Este ejemplo es una evidencia de que había comerciado en Madeira,<sup>679</sup> por lo que, como buen conocedor de la materia, propone que se realice allí la compra.

El interés del descubridor por economizar al máximo y que su proyecto resulte rentable se hace latente en su decisión de comprar algunas de las naves de la armada que partió de Cádiz. Veamos las palabras del virrey: *"a causa de escusar alguna mas costa yo merque estas carauelas que lleuais por memorial para retenerlas aca con estas dos naos conuiene a saber la gallega e esta otra capitana de la qual merque por semejante del maestre della los tres ochauos por el preçio que en el dicho memorial destas compras lleuais firmado de mi mano"*.<sup>680</sup> El genovés considera que los españoles que permanecerán en la isla se sentirán más seguros con la permanencia de estas cinco naves, al tiempo que ofrecen la posibilidad de *"descubrir la tierra firme e otras yslas"*. Estas naves fueron las naos Gallega y Marigalante (la capitana), y las carabelas Niña, San Juan y Cardera.

Una nueva solicitud para el asentamiento es la de armas. Colón se queja de que al realizar el alarde en la Española encontró a los hombres desarmados, considerando *"que en parte aconteçio por aquel trocar que alla se fiso en seuilla cuando se dexaron los que se mostraron armados e tomaron otros que dauan algo a quien los trocaua"*.<sup>681</sup> Por ello solicita 200 corazas, 100 espingardas y 100 ballestas.

---

<sup>679</sup> Vid Avelina CARRERA DE LA RED: *Traducción en castellano del documento Assereto*. En *Descubrimientos y Cartografía* [460}, pp. 53-60. El documento es una minuta notarial originada por la falta de pago de un cargamento de azúcar cuya adquisición había sido entregada a Colón por la casa Centurión de Génova en la isla de Madeira.

<sup>680</sup> Memorial [400].

<sup>681</sup> Ibidem.

Esta no es la única queja con motivo de trueques realizados tras el alarde en España, pues el virrey afirma que los caballos presentados en Sevilla tampoco son los mismos que llegan a las nuevas tierras.<sup>682</sup> En el memorial podemos leer al respecto que, el mejor de los caballos embarcados "*non parece que vale dos mill maravedis por que vendieron los otros e conpraron estos.*" Es más, el gobernador de las nuevas tierras se queja de que "*a estos escuderos allende de su sueldo se ha fecho la costa fasta aquí e tambien a sus caualllos e se fase de presente e son personas que quando ellos estan dolientes, o non se les antoja non quieren que sus caualllos syruan en cosa ninguna syno a cauallo lo que agora de presente non fase mucho al caso, u por esto parece que seria mejor conprarles los caualllos pues que tan poco valen e non estar cada dia conellos en estas pendençias por ende que sus altesas determinen esto como fuere su seruicio.*"<sup>683</sup>

El Almirante se justifica por lo ocurrido al decir "*yo no lo vi porque estaua un poco doliente*", culpando a Soria "*parece que Juan de Soria, despues de dado el dinero del sueldo, por alguno interese suyo, puso otros en lugar de aquellos que yo acá pensaba fallar, y fallo gente que yo nunca había visto; en esto ha habido gran maldad.*"<sup>684</sup>

---

<sup>682</sup> El hecho de llevar caballos en las naves es muy importante a la hora de organizar los preparativos. Los monarcas ordenan, con intención de que en la expedición quedara presente una muestra del exclusivo poder militar de la corona, que se deje en tierra aquello que no se considere indispensable con el fin de lograr embarcar los caballos sin aumentar el número de naves de la flota colombina. Vid. A.G.I, Patronato 9 fol. 48 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Fonseca; y A.G.I. Patronato 9, fol. 49 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Colón. Como vemos por las fechas de estas cartas de los monarcas, las quejas de espacio se produjeron con posterioridad a la llegada de las lanzas jinetas de la Hermandad a Sevilla. Podemos leer entre líneas la intención del genovés por desembarazarse de este directo brazo armado de los reyes. Vid Miguel Angel LADERO QUESADA: *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Valladolid, 1968, y D. RAMOS: *El conflicto de las lanzas jinetas* [270], especialmente las pp. 36-41, obras en las que se trata esta fuerza armada.

<sup>683</sup> Memorial [400].

<sup>684</sup> Memorial.[400]. Recordemos que mientras se realizaban los preparativos de la segunda expedición colombina ya se produjeron roces importantes entre el descubridor y Soria, hasta el punto que los monarcas se vieron obligados a intervenir. Vid. A.G.I., Patronato 9, fol. 54 vto. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Juan de Soria reprendiéndole por su comportamiento con el Almirante.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Ante este cúmulo de informes, críticas y peticiones de Colón, los Reyes Católicos responden puntualmente. En primer lugar, y ante acusación tan grave sobre el trueque de Soria, los monarcas ordenan a Fonseca que realice averiguaciones sobre lo sucedido y les informe sobre sus conclusiones para mandarlo castigar si procede. En cuanto a las insubordinaciones de los "*escuderos de cauallo que venieron de granada*", los Reyes católicos "*mandan que den los cauallos cada ves que fuere menester, y el almirante lo mandare, y sy algund daño rescibieren los cauallos yendo otros enellos por mandado del almirante mandan sus altesas que gelo paguen*".<sup>685</sup>

Respecto a las actuaciones del Almirante referentes a la espera de unas mejores condiciones para realizar la exploración de los yacimientos, y por tanto el escaso envío de oro con Torres, los monarcas consideran "*que lo hiso bien*". En cuanto a las provisiones solicitadas y las quejas sobre trueques o pésimo trabajo de los encargados de cargar las naves, los reyes encargan a Fonseca "*que enbie de continuo todo lo que fuere menester*" y que realice un informe "*de los que hisieron este engaño en los toneles y de sus bienes faga que se cobre todo el daño que vino enel vino e las costas, y en lo de las ceçinas vea como las que se enbiaren sean buenas y en las otras cosas que aquí dise que las provea luego*".<sup>686</sup>

Sin embargo, a pesar del general beneplácito de los monarcas, hay una actuación que no aprueban. Aunque no contamos con documentos directos que lo atestigüen, los Reyes Católicos no permiten que Torres se encargue de la provisión de las dos carabelas que tanto interesan a Colón. Como veremos más adelante, Fonseca toma el relevo del encargo, llevando las provisiones solicitadas en las tres carabelas preparadas y que capitaneó Bartolomé Colón, tal y como evidencia la siguiente apostilla escrita por los soberanos en su respuesta al memorial: "*ya se proveyo con las tres caravelas que fueron primero*".<sup>687</sup>

---

<sup>685</sup> Memorial [400]. Respuesta de los monarcas.

<sup>686</sup> Ibidem.

<sup>687</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Los Reyes Católicos tienen en cuenta todas y cada una de las sugerencias realizadas por el virrey y gobernador, especialmente las mercantiles pues conocen su capacidad negociadora. Así, piden a Fonseca que a la hora de fletar las carabelas se haga en toneladas “sy ser pudiere”. Así mismo, los monarcas consideran que el genovés actuó correctamente a la hora de comprar las naves, comunicándole que “*aca se pago al que vendio la nao*”, encargando a Fonseca “*que pague lo de las caravelas que el almirante conpro*”.<sup>688</sup>

### **Colón recomienda a sus acompañantes**

Otros aspectos a tener en cuenta en este documento son las recomendaciones de favor. Así, Colón realiza tanto peticiones como consultas a los soberanos sobre sus acompañantes en este segundo viaje a las tierras descubiertas en 1492. El Virrey y Gobernador elogia en el Memorial a algunos de sus colaboradores, como el propio Torres, Margarit, Chanca, Coronel, el bachiller Gil García, Villacorta, Gaspar, Beltrán y Juan de Aguado, para los que solicita a los monarcas que se les den compensaciones. Para Mosen Pedro Margarit pide una encomienda en la orden de Santiago a la que pertenece y que así puedan vivir su mujer e hijos, consulta los sueldos que han de recibir el incansable doctor Chanca y el bachiller Gil García como alcalde mayor, etc.

Colón no olvida que hay más de 200 personas sin sueldo. Expone que son personas necesarias para el asentamiento por las bajas producidas y las numerosas tareas a realizar, asegurando que trabajan satisfactoriamente. Los reyes le responden que entren en lugar de los que faltan y los que han de faltar, siempre que se muestren hábiles para las tareas necesarias y que el contador tome asiento de ello. Así mismo, el descubridor propone a los monarcas que durante 3 años permanezcan en la Española 1000 hombres,<sup>689</sup> de los que 100 debían ser de a caballo, para crear un asentamiento estable y pacificar la isla.

---

<sup>688</sup> Ibidem.

<sup>689</sup> Cantidad de españoles que deben estar en las nuevas tierras ya apuntada por los monarcas en una carta dirigida a Colón el 4 de abril de 1493 desde Barcelona. Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 49 rto.

Al tratar las personas necesarias para crear un buen asentamiento el Virrey recuerda a los soberanos que algunos artesanos de los numerosos oficios que participaron en la armada de 17 naves están casados y desean que sus sueldos se entreguen a sus esposas o a las personas a las que envíen su recaudo para que les compren lo que necesitan, a lo que los monarcas acceden ordenando a Fonseca que provea lo necesario para ello.

Los monarcas, con fecha de 15 de agosto de 1494 responden en anotación al Memorial que mandan asentar a Margarit 30.000 mrs al año y a sus criados Gaspar y Beltrán 15.000 mrs al año cada uno desde la fecha de respuesta. Añaden que *"les haga pagar al almirante en lo que alla se ouiere de pagar y don juan de fonseca en lo aca se ouiere de pagar y en lo de juan de aguado sus altesas avran memoria del pues aca esta"*.<sup>690</sup> Chanca debe cobrar los 50.00 mrs anuales que propone el Almirante, en cuanto al bachiller Gil García *"sus altesas le mandan asentar cada año veynte mill maravedis en tanto que alla estouiere e mas su sueldo e que gelo paguen cuando pagaren su sueldo"*.<sup>691</sup> Esta respuesta, prueba evidente de que se pospone el pago de los sueldos, nos sirve también para Hernández Coronel, aunque cambiando la cantidad por 15.000 maravedís anuales. Finalmente, debemos apuntar que a Torres le ratifican en su cargo de alcalde de la Isabela.

### **El problema de los esclavos**

A continuación detallaremos el elemento principal de las consultas realizadas por Colón a los monarcas católicos. En el Memorial se plantea uno de los temas de mayor polémica a lo largo de la etapa de los descubrimientos, el de los esclavos. Recordemos que ya en el primer viaje Colón llevó a la península varios indios, aunque entonces no se puede decir que lo hiciera como esclavos, sino que para que conocieran su religión y su lengua y poder servirse de ellos a su regreso.

---

<sup>690</sup> Memorial [400]. Respuesta de los Reyes.

<sup>691</sup> Ibidem.

La segunda vez que se envían indios a España es con la flota de Torres, escribiendo el genovés en el Memorial: *“Direis a sus Altezas que a cabsa que acá no hay lengua, por medio de la cual a esta gente se pueda dar a entender nuestra santa fe, como sus Altezas desean, y aun los que acá estamos, como quier que se trabajará cuanto pudieren, se envían de presente, con estos navíos, así de los caníbales, hombres, mujeres y niños y niñas, los cuales sus Altezas pueden mandar poner en poder de personas, con quien puedan mejor aprender la lengua, ejercitándolos en cosas de servicio, y poco a poco, mandando a poner en ellos algún más cuidado que en otros esclavos, [luego, son esclavos] para que deprendan unos de otros, que no se hablen, ni se vean, sino muy tarde, que más presto deprenderán allá, que acá, y serán mejores intérpretes, como quier que acá no se dejará de hacer lo que se pueda”*,<sup>692</sup> toda una lección sobre cómo crear lenguas.

Colón utiliza como vía justificadora de la esclavitud (algo natural tras contemplar la práctica negrera de los portugueses en Guinea)<sup>693</sup> la de la evangelización, por lo que escribe: *“es verdad, que como esta gente, platican poco los de una isla con los de otra, en las lenguas hay alguna diferencia entre ellos, según como están más cerca o mas lejos; y porque entre las otras islas, las dos de los caníbales son mucho grandes, y mucho bien pobladas, parecerá acá que tomar dellos y dellas, y enviarlos allá a Castilla, non sería sino bien, porque quitarse hian, una vez, de aquella inhumana costumbre que tienen, de comer hombres, y allá en Castilla, entendiendo la lengua, muy más presto recibirían el bautismo, y farían el provecho de sus ánimas.”*<sup>694</sup> Colón distingue además entre buenos y malos, taínos y caribes, considerando que los taínos al verse libres de la opresión de los caribes fácilmente aceptarían ser *“vasallos de sus Altezas.”*

---

<sup>692</sup> Memorial [400].

<sup>693</sup> Vid J. VARELA y M. LEÓN: *Itinerario de Colón* [112], 1ª parte, p. 30. Colón participó en el viaje portugués realizado al castillo de la Mina en 1482 como parte de la expedición de Diogo de Azambuja o de una posterior de apoyo para terminar la construcción del castillo de San Jorge.

<sup>694</sup> Memorial [400].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

La respuesta de los monarcas es vacilante pues en un primer momento ordenan a Torres *“decirle heis lo que acá ha habido, en lo de los canibales que acá vinieron”* pues seguramente se discutió la conveniencia y licitud de reducirlos a la esclavitud. Contradictoriamente, en un segundo momento responden *“que esta muy bien, y asi lo debe hacer; pero que procure alla como si ser pudiere se reduzcan a nuestra santa fe catolica y asi mismo lo procure con los de las demas islas donde esta.”*<sup>695</sup> Eso sí, refiriéndose siempre a la evangelización, dejando de lado la esclavitud.

Tal y como indicamos al hablar de los preparativos y financiación de la armada de 17 naves, dos son los motores de este viaje: el evangelizador y el económico. Colón propone el establecimiento de una flota anual de aprovisionamiento que auna ambos objetivos. Esta idea de que ganado, bestias de trabajo y otros mantenimientos se llevaran *“a precios razonables a sus costas de los que las traxieren las cuales cosas se les podrian pagar en esclavos de estos canibales ... los cuales quitados de aquella inhumanidad creemos serán mejores que otros ningunos esclavos”*.<sup>696</sup> es lo que realmente altera la conciencia de los reyes. Don Cristóbal pretende liberalizar en parte el comercio con las nuevas tierras, al tiempo que establecer un monopolio del mercado de esclavos que sabe lucrativo por su estancia en Portugal. Situación que debía presentarse perfectamente comprensible para los monarcas españoles pues tenían presente el hecho de tomar como esclavos a los habitantes de las zonas recuperadas en el proceso de la Reconquista, especialmente tras la rendición de Málaga. Sin olvidar la todavía vigente situación de los esclavos canarios. El genovés pide que los soberanos entreguen su respuesta a Torre para realizar la infraestructura necesaria de este comercio, pero estos responden *“en esto se ha suspendido por agora hasta que venga otro camino de allá y escriba el Almirante lo que en esto le pareciere”*.<sup>697</sup>

---

<sup>695</sup> Memorial [400]. Respuesta de los monarcas.

<sup>696</sup> Memorial [400].

<sup>697</sup> Memorial [400]. Respuesta de los monarcas.

Para concluir el análisis del documento, simplemente señalar que se deja entrever el descontento de los hombres que han de permanecer en la Española. . Colón veía venir una situación incómoda ocasionada por la falta de provisiones y el abatimiento de los españoles al ver que sus expectativas de riqueza no se veían cumplidas. Por todo ello el genovés pide que la ayuda se enviase lo antes posible, pero no llegó con la suficiente rapidez. Como veremos más adelante, la tensa situación desencadenaría en el primer intento de rebelión producido en la Isabela, el de Bernal Díaz de Pisa.

### **REACCIÓN EN ESPAÑA TRAS LAS NOTICIAS DE TORRES**

Como acabamos de ver, Antonio de Torres había llegado a la Península Ibérica el 7 de marzo de 1494 siendo portador de los memoriales de Colón y cartas de algunos personajes relevantes. Estas noticias, secretas en un primer momento, poco a poco fueron trascendiendo a Europa por carta a través de algunos personajes como Anglería. Además, la falta de noticias concretas debió producir un sinfín de rumores y bulos en torno a los preparativos que de inmediato se realizaron para enviar los bastimentos necesarios en la Isabela.

### **La armada de Bartolomé Colón**

Hagamos un pequeño paréntesis en la narración y recordemos que don Bartolomé acudió a presentar el proyecto colombino al rey de Inglaterra, Enrique VII, al tiempo que su hermano Cristóbal probaría suerte en la corte de los Reyes Católicos.<sup>698</sup> Cuando regresaba a la Península por tierras francesas, para informar a don Cristóbal del pacto logrado con los ingleses, tuvo noticia de los resultados que Colón había logrado al servicio de los Católicos y cómo le habían patrocinado un segundo viaje a las tierras descubiertas. Bartolomé, deseoso de participar en este

---

<sup>698</sup> Sobre esta etapa de su vida ver lo que escribe su sobrino Hernando [5] en los capítulos XI y LX. Vid también LAS CASAS [5], lib. I, capítulos XXIX y CI.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

viaje, consigue una dotación económica de 100 escudos del monarca francés Carlos VIII para los gastos del viaje. Así, el hermano del descubridor logró llegar a la Península pero la armada del segundo viaje ya había partido.

Don Bartolomé, en cumplimiento a una instrucción que su hermano Cristóbal le dejó en Sevilla, acudió a Valladolid, lugar en que se encontraba la Corte, para acompañar a sus sobrinos Diego y Hernando, que iban a ser pajes del príncipe Juan.<sup>699</sup> Fue precisamente en este momento cuando llegaron las doce naves capitaneadas por Torres. Pensamos que los monarcas, al tener noticia de las dotes organizativas y de marino de don Bartolomé, aprovecharon para preparar una nueva armada y enviar refuerzos a la gran flota de 25 de septiembre de 1493. Por ello, y tras recibir detalladas noticias de la situación de la Española, el 14 de abril de 1494 le nombraron capitán de las tres carabelas que realizaron el primer viaje de aprovisionamiento a las tierras recientemente descubiertas y donde se encontraban algunos de sus hermanos.<sup>700</sup>

Los reyes escriben al Almirante el día 13 de abril, poco después de haber recibido a Antonio de Torres y cuando ya está prácticamente preparado el aprovisionamiento de las tres carabelas que capitaneará el hermano del genovés. En la carta los monarcas le informan de que vieron los documentos que les entregó su contino, pero que en esta ocasión no le responden como quisieran a todos los puntos tratados en los mismos porque "*antonio de torres tardo en venir aquí fasta agora e no aviamos visto vuestras cartas las quales no nos avya enbyado por las traer el a mejor recabdo e por la priesa dela partyda destes navios que agora van los quales a la ora que lo de aquí sopimos los mandamos*

---

<sup>699</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CI, p. 402. H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 197. Diego Colón, hijo legítimo del Almirante estaba nombrado como paje desde el 8 de mayo de 1492. Tras el regreso del viaje descubridor en Barcelona le fue renovado su albalá, al tiempo que los monarcas conceden otro a Hernando, hijo natural de don Cristóbal. Al ser hijo ilegítimo, para disfrutar de la condición social que le correspondía Hernando necesitaba ser legitimado, formalidad que quedó resuelta tras ser presentado en la corte por su tío Bartolomé.

<sup>700</sup> Su sobrino H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 197, dice haber encontrado una memoria de su tío donde escribe "*yo serví de Capitán desde el 14 de Abril del 94 hasta el 12 de Marzo del 96, que salió el Almirante ...*".

*despachar con todo recabdo de las cosas que de alla enbyasteis por memorial.*"<sup>701</sup> Circunstancias especialmente difíciles las de los Reyes Católicos, que están negociando la paz con Portugal, lo que hace que la respuesta del memorial se demore hasta el mes de agosto.

Sabemos, a través de varias crónicas como la de Andrés Bernáldez, quien escribe: *"é vinieron en marzo de 1494 los navíos de las Indias, y volvió la armada [la de Bartolomé Colón] con los mantenimientos dende á pocos días"*,<sup>702</sup> que a las pocas semanas de entrevistarse el continuo con sus monarcas partió la pequeña flota a cargo de Bartolomé Colón. Pero, ¿desde cuándo se estaba organizando esta armada encomendada a don Bartolomé?. Pensamos que desde el momento en que aparece el hermano del Almirante en la corte pues los monarcas ven ocasión de cumplir el envío de provisiones que no pudo cargar la armada de 17 naves, como vimos al tratar el incidente de los caballos en el apartado dedicado al memorial que Colón entregó a Torres.<sup>703</sup>

Una vez analizados los hechos planteados podemos afirmar que los monarcas le *"mandaron [a Bartolomé Colón] que fuese a servirles ayudando al Almirante, su hermano, para lo cual le mandaron aparejar tres navíos con*

---

<sup>701</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, leg. 295, c<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>, doc. n<sup>o</sup> 23. Medina del Campo, 13 de abril de 1494. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>702</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXX, p. 668. Vid también H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 197 y LAS CASAS [5], lib. I, cap. CI, pp. 401 - 402.

<sup>703</sup> A.G.I. Patronato 9, fol. 49 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Colón.: *"En lo de los navios que desys [se dirigen a Colón] que son menester para yr los cauallos de mas delos que de aca [Barcelona] lleuasteis mandado, sy en las dos naos non pudieren yr que la de gallizia ya deve de ser alla deuese abaxar en algunas cosas delas que alla os pareciere que non son tanto menester que han de yr alla para que quepan los cauallos porque non se acresçienten mas navios poque non se acresçiente costa por alguna falta que ay enel dinero."* Los monarcas escriben en términos similares a Fonseca como podemos comprobar en A.G.I., Patronato 9, fol. 48 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Carta de los Reyes al arcediano Fonseca: *"Y porquel dicho almirante escriuio que serian menester mas nauios para yr enel armada para en que vayan los cauallos porque sy esto fuese se recresçeria mas costa y faltaria en el dinero por que como sabeys non ha salido çierto todo lo que se consygnno para esta armada, por eso tened manera que non lo acresçienten mas navios avnque se dexe de leuar algo delo que alla vieredes que non es menester que agora vaya, por que puedan yr los cauallos."*

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*bastimentos*<sup>704</sup> embarcando en ellos los bastimentos necesarios en la colonia, como trigo, vino, animales de trabajo, medicinas, o ganado. La armada debió partir pocos días después del nombramiento de don Bartolomé como capitán de la misma, entre los últimos días del mes de abril o comienzos de mayo de 1494. La ruta seguida por estas naves en su camino hacia las nuevas tierras debió ser similar a la seguida por el Almirante en esta segunda expedición. Lo que podemos asegurar es su escala en las islas Canarias pues conocemos documentalmente el embarco de cien cabezas de ganado ovejuno en Gomera.<sup>705</sup>



---

<sup>704</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CI, p. 402.

<sup>705</sup> A.G.I., Indiferente General 418, libro general de 1503 a 1513, fol. 62 rto. Sevilla, 11 de mayo de 1511. Real Cédula a los oficiales de la Española para que informen sobre las reclamaciones elevadas por don Bartolomé Colón acerca de las ovejas que llevó a la isla el año de 1494.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

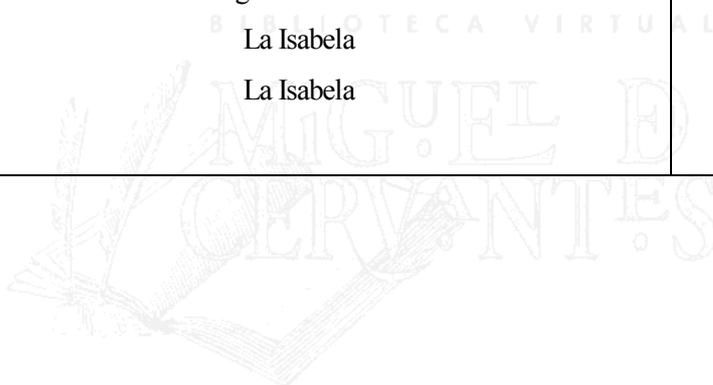
1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
1 s	La Isabela	Reconstrucción
2 d	La Isabela	Reconstrucción
3 l	La Isabela	Reconstrucción
4 m	La Isabela	Reconstrucción
5 x	La Isabela	Reconstrucción
6 j	La Isabela	Reconstrucción
7 v	La Isabela	Reconstrucción
	Antonio de Torres llega a Cádiz	
8 s	La Isabela	Reconstrucción
9 d	La Isabela	Reconstrucción
10 l	La Isabela	Reconstrucción
11 m	La Isabela	Reconstrucción
12 x	Colón parte de La Isabela hacia el Cibao	C. Colón
13 j	Puerto de los Hidalgos y Río de las cañas	H. Colón
14 v	Río del Oro (Yaque del Norte). Río Verde.	H. Colón
15 s	Pasan la noche en el puerto del Cibao	H. Colón
16 d	Región del Cibao: fuerte de Santo Tomás	H. Colón
17 l	Fuerte de Santo Tomás	Las Casas
18 m	Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción
19 x	Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción
20 j	Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción
21 v	Desde Santo Tomás, regresa a La Isabela	H. Colón
22 s	Hacia La Isabela	Reconstrucción
23 d	Hacia La Isabela	Reconstrucción
24 l	Hacia La Isabela	Anglería

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
25 m	Hacia la Isabela	Reconstrucción
26 x	Hacia La Isabela	Reconstrucción
27 j	Hacia La Isabela	Reconstrucción
28 v	Hacia La Isabela	Reconstrucción
29 s	Llega a La Isabela	H. Colón
30 d	La Isabela	H. Colón
31 l	La Isabela	Reconstrucción



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
1 m	La Isabela	Las Casas
2 x	La Isabela	H. Colón
3 j	La Isabela	Reconstrucción
4 v	La Isabela	Anglería
	Torres llega a Medina del Campo	
5 s	La Isabela	Reconstrucción
6 d	La Isabela	Reconstrucción
7 l	La Isabela	Reconstrucción
8 m	La Isabela	Reconstrucción
9 x	La Isabela	Las Casas
10 j	La Isabela	Reconstrucción
11 v	La Isabela	Reconstrucción
12 s	La Isabela	Reconstrucción
13 d	La Isabela	Reconstrucción
14 l	La Isabela	H. Colón
	Bartolomé Colón es nombrado capitán de tres carabelas	
15 m	La Isabela	Reconstrucción

## Capítulo XI

# LA EXPLORACIÓN COLOMBINA DEL CIBAO

### SITUACIÓN EN LA ISABELA TRAS LA PARTIDA DE TORRES

La rebelión de Bernal Díaz de Pisa

### EXPLORACIÓN DEL CIBAO

Colón parte de la Isabela

La expedición llega a la región del Cibao

La fortaleza de Santo Tomás

Regreso a la Isabela

### COLÓN DE NUEVO EN LA ISABELA

Incidente en la fortaleza de Santo Tomás

Pacificación de la isla

## Capítulo XI

### LA EXPLORACIÓN COLOMBINA DEL CIBAO

De regreso a la isla de la Española, conoceremos la intención de Colón de realizar un viaje explorador a la región del Cibao en busca de oro. Expedición en que tendrá lugar la edificación de la primera fortaleza de las nuevas tierras, si exceptuamos la frágil empalizada de la Navidad. El genovés tenía intención de comenzar a explorar la región del Cibao poco después de la partida de Antonio de Torres el 2 de febrero de 1494 con las doce naves. Aunque todavía se encontraba en cama, tras resolver el intento de revuelta de Bernal Díaz de Pisa, el genovés empezó a tomar medidas para la proyectada expedición al Cibao, pero, se produjo un repentino incendio en el "*que se quemaron los dos tercios*"<sup>706</sup> de la Isabela, retrasando su marcha hasta el 12 de marzo.

#### SITUACIÓN EN LA ISABELA TRAS LA PARTIDA DE TORRES.

Una vez que hemos retornado a las nuevas tierras, trataremos de analizar el estado de la Isabela desde el momento de la partida de las doce naves a cargo de Torres hasta que Colón decide intentar descubrir si Cuba era isla o tierra firme. Comencemos por conocer las naves y hombres que permanecieron en la isla de la Española.

---

<sup>706</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 471.

El padre Las Casas nos confirma que la armada de Torres estaba compuesta por doce naves, por lo que en la Española quedaron cinco, “*dos naos grandes y tres carabelas*”.<sup>707</sup> El número de españoles que permanecen en la Isabela podemos anotarlos de los datos que nos aportan las siguientes palabras de Pedro Mártir de Anglería: “*el Prefecto marítimo se había quedado en la Española con cinco naves y novecientos hombres para hacer investigaciones.*”<sup>708</sup>

Si procuramos imaginar la situación de falta de alimentos en una tierra desconocida, y con enfermedad generalizada, podremos suponer la gran frustración de los que se quedan en la Isabela. Si en el verano del '93 las promesas de riquezas hicieron que se enrolaran sin pensar, ahora, la desilusión y el cansancio hacía que tuvieran el mismo ímpetu y deseo por regresar a la Península.

Por todos es sabido que allí donde prevalece el descontento general, tan sólo es cuestión de tiempo el que un hombre resuelto arrastre a los demás a una protesta contra la situación que les incomoda. Por tanto, las circunstancias que se vivían en esta primera villa española en tierras americanas se presentan como perfecto campo de cultivo para posibles enfrentamientos entre los responsables del asentamiento y los que deben sufrir sus decisiones. El padre Las Casas nos presenta así la situación de la Isabela:

*“estando enfermos algunos de los descontentos y trabajados, quisieron hurtar o tomar por fuerza los cinco navíos que quedaban o algunos dellos, para se volver a España, cuyo movedor diz que había sido un Bernal de Pisa, alguacil de corte, a quien los reyes habían hecho merced del oficio de contador de aquesta isla, puesto quel Almirante, no pudiéndose la rebelión encubrir, echó preso al*

---

<sup>707</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIX, p. 365.

<sup>708</sup> ANGLERÍA [67], déc. I, lib. II, cap. I, p. 13.

*Bernal de Pisa y mandó poner en una nao para enviarlo a Castilla con el proceso de lo que había ordenado y a los demás mandó castigarlos; por esta causa mandó poner toda la munición y artillería y cosas más necesarias de la mar de los cuatro navíos en la nao capitana, y puso en ella personas de buen recaudo de quien se fiaba, porque no pudiesen atreverse a alzarse con ellas hallándolas a mal recaudo. Y esta fue la primera rebelión que en estas Indias fue intentada, aunque luego, antes que se perfeccionase, fue apagada. También parece haber sido el origen de la contradicción que el Almirante y sus sucesores siempre tuvieron de los que los reyes proveían en estas tierras por sus oficiales, los cuales le hicieron como se verá, grandísimos daños.*<sup>709</sup>

### **La rebelión de Bernal Díaz de Pisa**

El padre Las Casas de nuevo nos cuenta cómo transcurrieron los acontecimientos:

*“Hallóse a este Bernal de Pisa una pesquisa escondida dentro de una boya (que es un palo muy grueso que se echa con una cuerda, para que se sepa dónde está el ancla, por si se le rompiera el cable) hecha contra el Almirante; y no sé yo qué podía el Almirante cometido o agravios hecho en tan pocos días, que no había dos meses que en la tierra estaba.”*<sup>710</sup>

Esta última frase nos ayuda a situar en el tiempo la rebelión. Es evidente que se produjo tras la partida de Torres, el 2 de febrero, y antes de la partida de Colón hacia el Cibao el 12 de marzo. Sin embargo, las palabras del dominico nos permiten concretar que esta clara insubordinación debió salir a la luz en los últimos días de febrero pues “no había dos meses que en la tierra

---

<sup>709</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XC, p. 367.

<sup>710</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*estaba*” y Colón desembarcó en el emplazamiento de la Isabela en torno al día 20 de diciembre de 1493.<sup>711</sup>

Don Hernando cuenta de manera similar los hechos, aclarando cuáles pudieron ser los motivos:

*“en la Capitana hizo poner todas las armas y municiones de las otras naves, para que nadie pudiera alzarse con ellas, como algunos intentaron hacerlo cuando estaba enfermo; porque habiendo ido muchos en el viaje en la opinión de que apenas bajasen a tierra se cargarían de oro y volverían ya ricos, siendo así que el oro, donde allí se encuentra, no se recoge sin fatiga, industria y tiempo, por no sucederles como esperaban, estaban descontentos y fatigados por la construcción del nuevo pueblo y extenuados por las dolencias que les traía la calidad del país, nuevo para ellos, la del aire y de los alimentos, por lo que concretamente se habían conjurado para salir de la obediencia del Almirante, tomar por fuerza los navíos que allí quedaban y tornarse con ellos a Castilla.”*<sup>712</sup>

En resumen, la rebelión consistió en intentar tomar las naves que quedaron en la isla Española con el fin de procurar volver con ellas a España a causa de la falta de riqueza inmediata y la precaria situación en que se encontraban. La confabulación de los españoles descontentos se producía por motivos conocidos. En primer lugar, el sentimiento de decepción al no encontrar lo prometido y verse además impedidos de regresar en las naves capitaneadas por Torres. En segundo, el duro trabajo a que se veían obligados a pesar de las enfermedades y la falta de alimentos que mejorara la situación. En tercero, los nobles y personajes relevantes de la sociedad, se sentirían ofendidos e indignados de que se les tratara como al resto de los participantes, tanto a la hora del trabajo como en el reparto de las raciones.

---

<sup>711</sup> Otra posibilidad es tomar como referencia el desembarco en Navidad pero este se produjo a finales de noviembre, luego sobrepasa los dos meses antes de la partida de Torres, por lo que nos inclinamos a pensar que se refiere al desembarco general de la armada en la Isabela y no el de algunos hombres en Navidad.

<sup>712</sup> H. COLÓN [5], cap. LI, p. 175.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Una prueba de que la conspiración de Bernal Díaz de Pisa debió obedecer, entre otros motivos ya mencionados, a que el Almirante le negara la autorización para regresar a Castilla en los navíos de Torres es el hecho de que, apenas llegó el contino ante sus soberanos, trayendo sin duda cartas de Pisa para los Reyes, estos escribieron a Colón el 13 de abril de 1494.<sup>713</sup> Los monarcas manifiestan su satisfacción por lo próspero del viaje y ordenan al virrey que envíe a Castilla a Bernal Díaz y nombre allí persona que desempeñase su cargo de lugarteniente de los Contadores Mayores hasta que otra cosa se proveyese.

Pisa no es el único nombre conocido de la rebelión, probablemente contó con el apoyo de otros hombres como Fermín Cedo,<sup>714</sup> pues el descontento es general y muchos son los hombres que ansían volver a la Península, como tendremos ocasión de comprobar más adelante. Nuestra suposición se basa en las palabras del Cura de los Palacios, quien, al narrar el desacuerdo existente entre Colón y algunos de los españoles que con él estaban en la Española escribe que apresó: *“algunos dellos, así como a Fermín Zedo, vecino de Sevilla, que había ido por maestro para conocer y apurar el oro, y él y otros decían que aquel oro que aquellos indios poseían é daban al Almirante, que lo tenían de mucho tiempo, é lo habían habido sucesivamente de sus antecesores; é envió preso á Bernardo de Pisa, alguacil de la corte, y á otros muchos”*.<sup>715</sup>

Por lo tanto, el contador Bernal Díaz de Pisa, insatisfecho de la situación existente en la Isabela, no tardó en agrupar a los descontentos proponiendo que se aprovecharan de la enfermedad de Colón para hacerse con el control de las naves que estaban en el puerto y regresar. El hecho de que Fermín Cedo asegurase que no había oro en abundancia, que el poco que había no merecía la pena obtenerlo

---

<sup>713</sup> A.G.I., Patronato 295, c<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>, doc. n<sup>o</sup> 23, Medina del Campo, 13 de abril de 1494. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>714</sup> Este especialista en la obtención de oro aparece en los documentos de la época escrito de maneras distintas. Así, podemos encontrar Fermín Cedo, Fermín Cado, Fermín Zedo, Formicedo, tratándose en todos los casos de la misma persona.

<sup>715</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXX, p. 668.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

pues no era rentable, y que las pepitas que traían los indios era el resultado de acumularlo durante años, debió ser clave para lograr el apoyo de un grupo de españoles en el intento de retornar a la Península. Sin embargo, el motín se descubrió y el Almirante mandó arrestar a los cabecillas. Al hacer investigaciones se encontró un memorial contra el genovés y sus actos de gobierno en la boya de un barco, escrito por Pisa.

Por lo que nos relata don Hernando en su *Historia del Almirante*, sabemos que el Virrey no le impuso castigo personal a Pisa, que había ido con el cargo de contador de los Reyes Católicos “*por cuyo respeto, cuando el Almirante lo supo, no le dio más castigo que tenerlo preso en la nave, con propósito de mandarlo después a Castilla con el proceso de su delito, tanto de la sublevación como por haber escrito algunas cosas falsamente contra el Almirante, y las tenía escondidas en cierto sitio del navío.*”<sup>716</sup> A los cabecillas inferiores los castigó según el grado de culpabilidad. Colón, para evitar algo semejante, mandó que se sacasen de cuatro de los bajeles las armas y municiones, poniéndolas en el buque principal, cuyo mando le dio a gente de su confianza.

Esta no es la primera vez que el Almirante ejerce el derecho a castigar una insubordinación, derecho concedido por los soberanos en las instrucciones realizadas en Barcelona. Recordemos que en la isla de Santa María de Guadalupe intentó escarmentar al resto de los participantes a través del castigo impuesto al sevillano Diego Márquez y los hombres que con él se adentraron en la isla sin su permiso. Conociendo la reacción de Colón en Guadalupe, comprendemos que en esta ocasión no podía dejar pasar este intento no sólo de insubordinación, sino de sublevación. Aunque realizó los castigos con cautela, al tratarse de personas enviadas directamente por los Reyes Católicos, podemos decir que es en este momento de constantes tensiones cuando comienzan a hacerse patentes las generales animadversiones de los españoles hacia el

---

<sup>716</sup> H. COLÓN [5], cap. LI, p. 176.

genovés, y una clara hostilidad que finalmente llegaría a oídos de los soberanos.

Pensamos que esta sublevación es tan sólo la punta del “iceberg” que refleja la inestable situación que se vivía estos días en la Isabela. Probablemente Torres entregara numerosos informes desfavorables respecto a la situación en la villa por lo que los monarcas escriben sucesivas cartas al respecto. El 13 de abril de 1494,<sup>717</sup> los soberanos escriben a Colón ordenándole que enviara a Castilla a Bernal Díaz y nombrara a otra persona para que desempeñase su cargo de lugarteniente de los Contadores Mayores. Los monarcas también responden a las cartas enviadas por el padre Boyl, en epístola datada el 16 de agosto de 1494,<sup>718</sup> rogándole que continúe allí a pesar de su deseo de regresar, carta que no llegaría a su destinatario en la Isabela pues regresó en las naves de Bartolomé Colón como veremos más adelante. El mismo día los reyes se dirigen a los españoles de la isla en una real provisión<sup>719</sup> para que obedezcan a Colón.

Como hemos visto, la situación de los españoles que permanecieron en la isla Española en los primeros meses de 1494 no era precisamente alentadora. Sin embargo, Colón no cesa en su empeño de buscar el oro y nuevos conocimientos del entorno. Por ello, y procurando así levantar el ánimo de sus acompañantes, el genovés decidió ponerse en marcha y explorar el interior de la isla.

### EXPLORACIÓN DEL CIBAO

Las diversas crónicas muestran que Colón tenía intención de comenzar a explorar la región del Cibao poco después de la partida de Antonio de Torres. A

---

<sup>717</sup> A.G.I., Patronato 295, c<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>, doc. n<sup>o</sup> 23, Medina del Campo, 13 de abril de 1494. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>718</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 67 vto. Segovia, 16 de agosto de 1494. Carta de los Reyes a fray Bernardo Boyl.

<sup>719</sup> A.G.I., Patronato 295, bc. 25. Segovia, 16 de agosto de 1494. Real provisión ordenando a los que residen en las Indias, obedecer al Almirante don Cristóbal Colón como Virrey y Gobernador.

pesar de encontrarse aun débil, una vez solventada la tensa situación producida por Bernal Díaz de Pisa, el Almirante comienza a organizar una nueva expedición descubridora y de reconocimiento hacia el interior de la Española. Sin embargo, la partida se retrasó pues se produjo un repentino incendio en el "*que se quemaron los dos tercios*"<sup>720</sup> de la Isabela, posponiendo su marcha hasta el 12 de marzo.

### **Colón parte de la Isabela**

El Almirante, una vez restablecido de su larga enfermedad se preparó para marchar inmediatamente a la región del Cibao. Antes de partir, ya hemos visto que Colón dispuso que las municiones y la artillería se trasladaran a la nave capitana, la nao Marigalante, con gente de su completa confianza para su cuidado.<sup>721</sup> Además de la defensa establecida en las naves, decidió que durante su ausencia el mando de la ciudad y buques estuviera confiado a su hermano don Diego, con el cargo de gobernador, ayudado por personas adecuadas para ofrecerle apoyo y consejo.<sup>722</sup>

El virrey se disponía a entrar en territorio del cacique Caonabó por lo que le interesaba poner de manifiesto la fuerza de los españoles. Don Hernando nos dice que "*para mayor apariencia y demostración de esto, al salir de la Isabela y en otros lugares, llevaba su tropa armada y puesta en escuadras, como se acostumbra cuando se va a la guerra, con trompetas y las banderas desplegadas*".<sup>723</sup> Por ello, le acompañaron todos los hombres sanos que no se consideraron indispensables para el establecimiento de la Isabela y toda la caballería que pudo reunirse. Según Cuneo "*fuimos CCCCC hombres junto con el dicho señor Almirante al dicho lugar de Cebao*".<sup>724</sup>

---

<sup>720</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 471.

<sup>721</sup> Vid H. COLÓN [5], cap. LI, p. 175.

<sup>722</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. Cap. XC, p. 367.

<sup>723</sup> Vid H. COLÓN [5], cap. LI, p. 176.

<sup>724</sup> CUNEO [389] p. 244.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Colón pretendía acondicionar un camino hacia la región del Cibao y levantar una fortaleza en la zona, creando así un establecimiento para la explotación de las minas. Con esta idea llevó consigo todo tipo de trabajadores, como carpinteros y mineros, además de las municiones y herramientas necesarias para la construcción de puentes, la explotación de las minas, y la edificación de una fortaleza.<sup>725</sup> Le acompañaron también “*algunos indios del pueblo que había junto a la Isabela*”.<sup>726</sup>

El 12 de marzo de 1494 el genovés se puso a la cabeza de cuatrocientos hombres bien armados y equipados, con arcabuces, lanzas, espadas y arcos, y seguidos por una multitud de los indios vecinos. Salieron de la ciudad con las banderas desplegadas, al son de tambores y trompetas, “*y quizá disparando espingardas [con las cuales quedarían los indios harto asombrados]; y así hacía en cada pueblo al entrar y salir, de los que en el camino hallaba*”.<sup>727</sup>

Colón al comienzo de su Carta Relación de la exploración del Cibao nos dice que la villa de la Isabela y la región del oro están separadas por 14 o 15 leguas “*en las cuales ay dos puertos, no largos salvo fatigosos*”.<sup>728</sup> El grupo capitaneado por el Almirante, al igual que hicieran los hombres de Ojeda en el pasado mes de enero, se dirigieron hacia el Sur, dejando atrás una llanura en la que se encontraban dos ríos cercanos, llegando aun puerto al que llamó de los Hidalgos “*porque los caminos que los indios andaban eran no más anchos que los que llamamos sendas, como ellos tengan poco embarazo de ropa ni de recuas o carretas para tenerlos anchos, porque no lo son más de cuanto les caben los pies,*

---

<sup>725</sup> LAS CASAS [5], lib .I, cap. XC, pp. 367 – 368: “*escogió toda la más gente y más sana que le pareció que había de pie y de caballo, y trabajadores, albañiles y carpinteros y otros oficiales, con las herramientas e instrumentos necesarios, así para probar e sacar oro, como para hacer alguna casa fuerte donde los cristianos se pudieren defender si los indios intentasen algo*”. Como vemos, constantemente está en la mente de Colón lo sucedido en la Navidad.

<sup>726</sup> LAS CASAS [5], lib .I, cap. XC, p. 368.

<sup>727</sup> Ibidem.

<sup>728</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 471.

*mandó el Almirante ir a ciertos hidalgos con gente de trabajo delante, la sierra arriba, que dura obra de dos tiros buenos de ballesta, que con sus azadas y azadones lo ensanchasen y donde había árboles los cortasen y escombrasen”*.<sup>729</sup>

Tras recorrer las tres leguas de llanura que distan hasta las inmediaciones del puerto de los Hidalgos, los españoles deciden pasar allí la noche. Al día siguiente, 13 de marzo, suben el puerto y ven una gran vega a la que Colón denominó la Vega Real que tiene cinco leguas de ancho por la zona en que se desciende del puerto. En la vega encuentra un gran río que desemboca en Monte Cristo, el Yaque, al que el descubridor bautizó como Río de las Cañas,<sup>730</sup> y que tuvo que cruzar en barca tal y como hiciera Gorvalán. Según anota el dominico *“a la ribera deste río durmieron aquella noche todos”*.<sup>731</sup>

El jueves 14 de marzo pasan el río Yaque *“con canoas y balsas, gente y fardaje, y los caballos por un vado hondo, aunque no nadando, sino fuera que viniera avenida, legua y media de allí llegaron a otro gran río, que llamó Río del Oro”*.<sup>732</sup> Le llamó así el genovés aunque no era el mismo al que nombró Río del Oro

<sup>729</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XC, p. 368.

<sup>730</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XC, pp. 368 – 369. El dominico nos informa de que el grupo de españoles llegó *“al río grande y graciosísimo que los indios llamaban Yaquí, de tanta agua y tan poderoso como Ebro por Tortosa o como por Cantillana Guadalquivir; al cual llamó el Almirante el río de las Cañas, no se acordando que en el primer viaje lo nombró Río del Oro, cuando estuvo a su boca, que sale a Monte – Christi.”*

<sup>731</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XC, p. 369.

<sup>732</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XC, p. 369. El religioso nos aclara de la siguiente manera las distintas denominaciones de los ríos de esta región de la Española: *“llegaron a otro gran río, que llamó Río del Oro, porque diz que hallaron ciertos granos de oro en él, a la pasada; este río parece ser, o el que llamaban los indios Nicayagua, que está del río Yaquí, el grande de atrás y entra en él, obra de legua y media, perp éste no es grande, salvo que debía de venir a la sazón por ventura avenida. Con este río Nicayagua, que por sí es pequeño arroyo, se juntan tres otros arroyos; el uno Buenicún, [que los cristianos, el tiempo andado, llamaron Río Seco], el otro Coatenicuz, el tercero Cibú, las últimas sílabas agudas; los cuales fueron riquísimos y del oro más fino, y éstos fueron la principal riqueza del Cibao”*. El dominico continúa haciendo una posible corrección sobre el recorrido anotando *“Este río es muy gracioso y deleitable y tuvo también muchas y ricas minas de oro; y más creo que fue Mao que no Nicayagua, considerando el camino del Puerto de los Hidalgos, por donde pudo a la Vega Real descender.”*

en el primer viaje, corriente a la que ahora denominó río de Cañas. En realidad no es un río muy grande, pero el descubridor nos informa de que venía crecido.

El Virrey vio en la Vega Real numerosas poblaciones que retrasan el avance del grupo por su hospitalidad como sucedió en enero, a pesar de que, en palabras de Las Casas *“parte de la gente dio a huir, metiéndose en los más cercanos montes”*. Don Hernando también se refiere a este recelo inicial de los nativos. Habla también de la huida de algunos, aunque *“la mayor parte se hizo fuerte en las casas, cerrando las puertas con algunas cañas cruzadas, como si esto fuera una gran defensa para que nadie entrase; porque, según su costumbre, nadie se atreve a entrar por una puerta que así encuentra cerrada; ya que para encerrarse no tienen puertas de madera, ni de otra materia, y les parece que basta con tales cañas”*.<sup>733</sup> Al poco tiempo de presentarse los españoles, viendo que no intentaban invadir sus casas, los indígenas mostraban nuevamente su hospitalidad.

Siguiendo su camino, la expedición española llegó a otro río al que el virrey y gobernador llamó Río Verde, donde pasaron la noche. El día 15 los españoles atravesaron varias poblaciones indígenas en las que, en un primer momento encontraron las casas cerradas de la manera descrita, recibiendo a continuación un trato cordial de los indios. Así, tras recorrer once leguas desde el puerto de los Hidalgos, y seis desde el río del Oro, el grupo llegó por la noche al que Colón denominó Puerto del Cibao porque de allí al Cibao no hay ni una legua.

### **La expedición llega a la región del Cibao**

El domingo día 16, antes de comenzar el ascenso del puerto, el genovés *“envió a hacer el camino, como mejor adobarse pudo, para que los caballos pasasen, y desde aquí despachó ciertas bestias de carga para que tornasen a traer bastimentos de la Isabela; porque como la gente no podía comer aún de los*

---

<sup>733</sup> H. COLÓN [5], cap. LII, p. 177.

*bastimentos de la tierra, gastábase mucho pan y vino, que era lo principal, y dello era necesario socorrerlos.*<sup>734</sup> Desde la cima, los españoles descienden del Puerto a la tierra que suponen la región del oro.

Colón describe la provincia como un pedregal, no en vano ese es el significado de Cibao en la lengua taina. El genovés anota que *"es tierra altísima y mui poblada en demasiada manera, fecho a lomas y çerros y cabeços, no lexos uno de otro más mui açerca; y quanto más adentro se ba, tantos maiores lomas y altos se falló fasta que se viene a unas montañas, altísimas en demassiado grado, que yo vi mas no llegué ni creería de poder llegar a ellas en ocho días, tanto es lejos una de otra"*.<sup>735</sup> Dice encontrar oro en toda la provincia aunque los indios tan sólo lo obtienen donde hay agua. Apenas se molestan en conseguirlo pues *"al pie de cada loma y cabezo corre algún arroyo por el agua que a llovido en él, escarvan en él y hallan granos de oro, y acavado de secar el agua, çesan de sacar"*.<sup>736</sup>

El grupo siguió adelante encontrando a cuatro leguas un riachuelo en el que consiguió algunas pepitas, pues en cada arroyo obtenían pequeños granos de oro, como es común en la zona, aunque uno de ellos era de *"800 pesos de oro, que son diez y seis libras"*.<sup>737</sup> Al conocer lo que buscaban los españoles, los indios acudían con comida y pequeñas cantidades de oro que les entregaban como hicieran en enero con el grupo capitaneado por Gorvalán. Colón, viendo que se encontraba a tan sólo 18 leguas de la Isabela, aunque con el obstáculo de los dos puertos que dificultaban el paso de los animales, decidió construir una fortificación junto a un río al que llamó Xanique, rodeado de verdes prados y terreno llano.

---

<sup>734</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCI, p. 371.

<sup>735</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 472 - 473.

<sup>736</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 473.

<sup>737</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCI, p. 372.

### La fortaleza de Santo Tomás

El genovés, al ver que según se adentraba hacia el interior la región era más difícil de recorrer, puso a trabajar a los hombres que le acompañaban de manera que *"en tres días, con toda la gente que yo llevaba y maestros que para ello, con probeymiento de todo que era menester, hize una fuerça mui fuerte y buena"*,<sup>738</sup> al que llamó fuerte de Santo Tomás, recordando la falta de credibilidad sobre la posibilidad de que encontraran la región del oro. Escepticismo que no nos sorprende, especialmente tras leer las siguientes palabras del padre Las Casas: *"halló y descubrió por allí [en el entorno del emplazamiento escogido para construir la fortificación], según él dice en una carta que escribió a los reyes, muchos mineros de oro y uno de cobre y otro de azul fino y otro de ámbar y algunas maneras de especiería; éstas no sabemos que haya otras sino la pimienta, que llamaban los indios desta isla axí. El azul fue poco y el ámbar también; el oro, cierto, ha sido mucho."*<sup>739</sup> En tan sólo una isla explorada, ya ha logrado encontrar cuanto prometió a los monarcas, oro y especias. Evidentemente, Colón sabía cómo vender una idea.

Tras los tres días en que se construyó la base del asentamiento, el Almirante decidió volver pues no habían llevado provisiones para más tiempo por su escasez en la Isabela. Así, el genovés marchó hacia la villa dejando la fortificación al cargo del aragonés mosen Pedro Margarit *"con setenta hombres y todos los carpinteros y albañiles"*<sup>740</sup> para que concluyeran las obras de manera que veinticinco hombres pudieran permanecer constantemente en él. Por la parte que la fortificación no quedaba cercada por el río Janico, el Xanique de los nativos, excavaron *"una cava de diez y ocho pies en ancho y*

---

<sup>738</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 474.

<sup>739</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCI, p. 372.

<sup>740</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 474. Tanto don Hernando en el capítulo LII de su *Historia del Almirante* [5], como el padre LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCI, p. 375, dicen que fueron 56 los hombres que quedaron en la fortaleza, guarnición que rápidamente creció hasta 300.

*veinte en alto y las casas todas [de madera y tapias] dentro de la fortaleza*”.<sup>741</sup>

El virrey partió el 21 de marzo de la fortaleza de Santo Tomás, pero se fue con intención de regresar pues los indios le habían informado de la gran extensión de la región y su abundancia en oro. Existían otros ríos ricos en el preciado metal más allá de la fortaleza, *"al camino del mediodía, tres o quatro jornadas aqui"*<sup>742</sup> en los que a veces se hallaban pedazos de oro que llegaban a pesar media arroba, y otros como avellanas y nueces de los que llevaban algunas muestras. Los nativos dicen también al genovés que hasta el poblado de Caonabo, el rey que mató a los cristianos de Navidad, habrá doce o trece leguas, zona en la que hay mayor abundancia de oro y en pedazos mayores. Información que debió ser conseguida directamente por Colón y a través de la exploración del entorno que este encargó a Juan de Luján.<sup>743</sup> Tras esto, el Almirante habla de la mansedumbre de los indígenas, asegurando que por no conocer su lengua aun no son cristianos y les ayudan más en la obtención del oro y otras riquezas como especias, etc.

Una vez establecido el fuerte de Santo Tomás los españoles no se esforzaron en la obtención de oro sino que los 2000 castellanos conseguidos se obtuvieron a través del método de producción superficial de los indígenas,

---

<sup>741</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 474. Los cronistas recogen la sorpresa de los españoles pues *"abriendo la tierra para echar los cimientos, y cortando cierta roca para hacer los fosos, cuando llegaron a dos brazas bajo la peña, encontraron nidos de barro y paja, que en vez de huevos tenían tres o cuatro piedras redondas, tan grandes como una gruesa naranja, que parecían haber sido hechas de inmediato para artillería, de lo que se maravillaron mucho"*.

<sup>742</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 474.

<sup>743</sup> Vid ANGLERÍA [67], déc. I, libro III, cap. II, pp. 31 – 32. Don Cristóbal nos informa en su *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418] de la notificación que recibió en la Isabela sobre los resultados de la exploración de un sobrino de Juan de Luján *"el qual yo avía enviado de la parte de levante de Çibao; y fallaron mui mucha jente y de mui buena conversaçión y muy muchos arroyos y rriós, en que ay mucho oro... algunas vezes, los yndios an fallado pedazos tan grandes como la cabeza."*

quienes lo cambiaban por cascabeles y otras baratijas. La mayor parte de las muestras eran de reducido tamaño, a excepción de los dos granos de tres castellanos de peso cada uno conseguidos por un anciano. Algunos expedicionarios, en contra de lo ordenado, escondieron oro. Sin embargo, se delataron unos a otros, recuperándose así hasta 1000 castellanos más.<sup>744</sup> Michele Cuneo, fuente de la que obtenemos este dato, nos cuenta además que “*quien fue encontrado en falta recibió un buen escarmiento: a unos se les cortaron las orejas y a otros la nariz*”,<sup>745</sup> ejemplo de las duras penas que tenía por costumbre imponer el genovés para así procurar evitar nuevos altercados.

Nada mejor que las siguientes palabras del Cura de los Palacios para resumir los hechos del Almirante durante su exploración del Cibao: “*atravesó vegas y puertos, é fue é halló la dicha provincia, é hizo caminos llanos algunos puertos, é fizo allá una fortaleza en Cibao, en que puso gente, alcayde y maestros para el edificio é para poder señorear la gente della*”.<sup>746</sup> Así, una vez que don Cristóbal comprobó la riqueza del entorno y vio que las bases de una futura fortaleza que asegurara su dominio por parte de los españoles estaban puestas decidió regresar a la Isabela.

### **Regreso a la Isabela**

El viernes 21 de marzo Colón parte de Santo Tomás. En su camino de regreso a la Isabela, a la altura del Río Verde se cruzó con la recua de mulas que volvía con las provisiones solicitadas, enviándola a la fortaleza. A causa de la crecida de los ríos su avance fue más lento pues tuvo que buscar por dónde vadearlos. Así mismo, “*se detuvo algunos días en algunos pueblos de los indios, comiendo pan de éstos, y ajas, que daban gustosos por poco*.”<sup>747</sup>

---

<sup>744</sup> CUNEO [389], p. 245.

<sup>745</sup> Ibidem.

<sup>746</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXI, p. 669.

<sup>747</sup> H. COLÓN [5], cap. LIII, p. 179.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El sábado 29 de marzo el Almirante llega a la Isabela, encontrando que muchos de los cultivos han dado fruto. Sin embargo, la situación del asentamiento no era alentadora, pues muchos de los hombres se encontraban débiles y enfermos por la falta de alimentos y el duro trabajo, encontrando un descontento generalizado entre sus hombres.

### COLÓN DE NUEVO EN LA ISABELA

Como hemos mencionado, el 29 de marzo Colón llega a la Isabela y sus esperanzas se renuevan al ver que las semillas comienzan a dar fruto. El día 30 uno de los hombres de campo le entregó algunas espigas del trigo sembrado a finales de enero. Las hortalizas pequeñas daban fruto en tan sólo 16 días, y frutos como calabazas, pepinos y melones, podían servirse a la mesa un mes después de haber puesto en la tierra sus semillas. El suelo, humedecido por arroyos, ríos y frecuentes lluvias, y cuidado por un sol abundante, sorprendía favorablemente a los españoles por la prontitud y cantidad de su fértil y variada vegetación.

Pero, no todo era optimismo en el nuevo asentamiento. La falta de alimentos era tal, que a su regreso Colón *“halló toda la gente muy fatigada, porque de muertos o enfermos pocos se escapaban, y los que del todo estaban sanos, al menos estaban de la poca comida flacos, y a cada hora tenían venir al estado de los otros.”*<sup>748</sup> Comenzó a escasear el pan, se había terminado la harina y el único modo de moler el trigo eran los duros molinos de mano. Era evidente la necesidad de la construcción de un molino.

Uno de los mayores problemas se produjo cuando el Almirante comprendió que entre los enfermos, los que fingían para evitar todo trabajo que no supusiera inmediata riqueza, y que los caballeros y hombres de su posición consumían los comestibles a la par que los demás, por lo que decidió que todos, sin tener en cuenta

---

<sup>748</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCII, p. 376.

su clase o estatus social, contribuyesen al trabajo común. Colón hizo respetar su autoridad, obligándoles a obedecer.

Don Cristóbal silencia esta situación en su Carta Relación, sin embargo, tanto don Hernando como el dominico Las Casas relatan lo sucedido. Por sus palabras sabemos que le fue *“necesario al Almirante añadir al mando violencia, y a poder de graves penas, constreñir a los unos y a los otros para que las semejantes obras públicas se hiciesen”*,<sup>749</sup> lo que le sirvió para ganarse la enemistad y enfrentamiento de unos hombres de por sí descontentos y deseosos de regresar a la Península. La tensión era tal que el genovés *“estaba resuelto a no dejar en la isla más de trescientos hombres, y mandar los otros a Castilla, pues dicho número, considerada la calidad del país y de los indios, creía ser bastante para tener aquella región tranquila y sujeta a la obediencia y servicio de los Reyes Católicos.”*<sup>750</sup>

### **Incidente en la fortaleza de Santo Tomás**

Por si la situación que le tocó vivir a Colón tras su vuelta a la villa no fuese suficientemente dura, a los pocos días, concretamente el 1 de abril, se recibió un mensajero de Margarit. El aragonés le daba a conocer la marcha de los indios así como que Caonabó reunía en secreto a sus guerreros preparándose a atacar la fortaleza de Santo Tomás. Nada más irse Colón, ya sin el freno de su presencia, los españoles empezaron a abusar de las buenas intenciones de los indios, quitándoles el oro que traían. El cacique Caonabó había observado cómo unos intrusos habían construido en el corazón de las montañas que él mandaba, y se preparaba para atacarles como hiciera con los españoles que quedaron en Navidad en los últimos días de 1492.

Sin embargo, el Almirante, considerando poco hostil al indígena, apenas se inquietó, *“especialmente porque confiaba en los caballos, de los cuales*

---

<sup>749</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCII, p. 376.

<sup>750</sup> H. COLÓN [5], cap. LIII, p. 181.

*temían los indios ser devorados*".<sup>751</sup> Por ello, el 2 de abril tan sólo planeó enviar 70 hombres de los más sanos y una recua cargada de bastimentos, armas y otras cosas necesarias. 25 de estos hombres para defensa y escolta y el resto para engrosar la vigilancia de la fortaleza y abrir un camino adecuado hacia Santo Tomás.

Mientras se organizaban las naves que el descubridor pretendía llevar a Cuba "*decidió enviar toda la gente sana, excepto los oficiales y los artesanos.*"<sup>752</sup> El genovés finalmente determinó enviar al interior más de 400 hombres, con orden de visitar los territorios de los diferentes caciques, y de explorar la isla de manera que ni Caonabó, ni ningún otro cacique en adelante se atreviera a planear un enfrentamiento con los españoles. Iba como capitán Alonso de Ojeda, a quien Colón había prometido el cuidado de la fortaleza,<sup>753</sup> aunque no le acompañó a su construcción por volver enfermo de su exploración realizada en el mes de enero.

Ojeda salió de la Isabela el miércoles 9 de abril. Colón pretendía que al internarse en la isla, los hombres se acostumbraran a los alimentos que la naturaleza les proporcionaba pues de día en día se hacía evidente la falta de los que trajeron de la Península. Incluso escribe a los monarcas que "*porque no aya rrazón de enojar a los yndios, yo enbié una persona, y otra enbió el thesorero, con caxcabeles y cuentezuelas y otras cosas; que vaian y compren todos los mantenimientos que con ellos fueren menester e otra persona enbió el teniente de los contadores mayores por que en su presençia se compre todo, y lo que se rresgate de oro sea por antél.*"<sup>754</sup>

---

<sup>751</sup> H. COLÓN [5], cap. LIII, p. 180.

<sup>752</sup> H. COLÓN [5], cap. LIII, p. 181

<sup>753</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 477.

<sup>754</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 478. La intención de compensar a los indios por el consumo de sus mantenimientos podemos verla también en A.G.S., Patronato 8-1, ramo 10. Isabela, 9 de abril de 1494. Instrucción de Colón 418 mosen Pedro Margarit.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Con arreglo a este plan, todos los hombres sanos, excepto los oficiales y artesanos que debían concluir las obras de la villa, tomaron las armas, reuniendo un ejército de 250 ballesteros, 110 arcabuces, 16 caballos y 20 oficiales<sup>755</sup> dirigidos por Ojeda hasta Santo Tomás. El capitán debía llevar a los hombres hasta la fortaleza, donde permanecería como alcaide, entregando los hombres al cargo de Margarit, así como unas instrucciones del Almirante para que recorriera la isla, pacificándola.

Camino de Santo Tomás, y una vez cruzado el Río del Oro, Ojeda apresó al cacique de la zona, junto a un hermano y un sobrino, enviándolos encadenados a la Isabela. Así mismo, "*mandó cortar las orejas a un vasallo de aquél en la plaza de su pueblo, porque viniendo de Santo Tomás tres cristianos a la Isabela, dicho cacique les dio cinco indios que pasasen a ellos y sus ropas a la otra parte del río*".<sup>756</sup> Los indios, una vez en medio del río, se volvieron a su pueblo con la ropa de los cristianos. El cacique, lejos de castigar el robo, decidió quedarse con las pertenencias de los españoles. Viendo lo mucho que esta acción molestó al jefe del grupo, un cacique vecino, del otro lado del río, acompañó a los prisioneros ante Colón con intención de interceder por ellos. Sin embargo, el Almirante "*mandó que dichos indios, con las manos atadas, en la plaza, fueran con público bando sentenciados a muerte*".<sup>757</sup> El cacique vecino pidió angustiado que no se les cortara la cabeza, accediendo finalmente el virrey a liberar a los prisioneros.

En ese mismo instante llegó un jinete de la fortaleza, que al pasar por el pueblo del cacique cautivo había encontrado cinco españoles en poder de los indios. Aprovechándose del miedo que los caballos producían en los indios, utilizó el suyo para hacer huir a más de 400 indios, hiriendo a varios en su persecución. El hombre que venía de Santo Tomás cuenta que "*pasado luego a esta parte del río, vio que [los indios] tornaban contra dichos cristianos, por lo que hizo muestra de*

---

<sup>755</sup> Vid A.G.S., Patronato 8-1, ramo 10. Isabela, 9 de abril de 1494. Instrucción de Colón a mosen Pedro Margarit.

<sup>756</sup> H. COLÓN [5], cap. LIII, p. 182.

<sup>757</sup> Ibidem.

*acometerles volviendo contra ellos; pero por miedo de su caballo huyeron todos, temiendo que el caballo pasase el río volando.*"<sup>758</sup>

### **Pacificación de la isla**

Como hemos mencionado Ojeda debía entregar a Margarit unas instrucciones escritas por Colón el 9 de abril.<sup>759</sup> En ellas, le ordena que se haga cargo de los hombres que van con Ojeda y con ellos, divididos en tres grupos, recorra otras regiones aun no exploradas. En ella el descubridor le transfiere sus poderes de Virrey y Capitán General de las Indias, de manera que los hombres le han de obedecer como si del mismo Almirante se tratara, so pena establecida por el aragonés en caso contrario. Le encomienda que mantenga el orden y la autoridad para evitar abusos de los cristianos, y que no se desplacen en solitario o en parejas y evitar así que los indios se atrevan a atacarles al considerar que son vulnerables.

De manera clara y directa el genovés manda que se respete al indígena, aunque en su instrucción escribe que *"si hallardes que alguno d'ellos furten, castigadlos también cortándoles las narices y las orejas, porque sin miembros que no podrán esconder, porque con esto se asegurará el rescate de la gente de toda la isla, dándoles a entender que esto que se hizo y que a los otros indios fue por el furto que hizo y que a los buenos los mandarán tratar muy bien y a los malos que los castigue"*.<sup>760</sup>

Don Cristóbal insiste en la necesidad de compensar a los indios por los mantenimientos utilizados por los castellanos. Por ello encarga que Arriaga sea el responsable de *"proveher de todos los mantenimientos para toda la hueste"*, entregándoles a los nativos *"mercadurías de cuentas e cascabeles"*. El virrey no deja ningún cabo suelto y anota que *"si por ventura no se hallase de comer por*

---

<sup>758</sup> H. COLÓN [5], cap. LIII, p. 182.

<sup>759</sup> A.G.S., Patronato 8-1, ramo 10. Isabela, 9 de abril de 1494. Instrucción de Colón a mosen Pedro Margarit.

<sup>760</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*compra, que vos Mosen Pedro lo proveháis, tomándolo lo más onestamente que podáis halagando a los indios."*

Así mismo, el descubridor refleja claramente en su Instrucción que se debe dejar constancia de las tierras descubiertas haciendo una toma de posesión en nombre de sus soberanos, poniendo cruces y mojones en zonas visibles y que no se pierdan fácilmente, haciendo evidente que los españoles han descubierto cada palmo de la isla y evitar así cualquier posible reclamación por parte de otra corona.

Un aspecto en el que Colón vuelca su interés es la captura de Caonabó, el cacique que atacó a los hombres que quedaron en la fortificación de la Navidad y ahora amenaza el fuerte de Santo Tomás. Por ello ordena a Margarit que envíe tantas embajadas sean necesarias para ganarse su confianza y así poder capturarlo evitando una lucha. Propone que estos emisarios acudan en grupos de diez, bajo el cargo de Contreras. Este debe conseguir que el cacique acuda a visitar a Margarit confiado de que va a recibir honores. Para facilitar su captura, deben vestirle con una camisa y un capuz, ceñirle un cinto y ponerle una toca. Así, si el indio intenta escapar tendrán por dónde agarrarle.

Una vez que los hombres capitaneados por Ojeda marcharon hacia el interior, el Almirante comenzó los preparativos para ir a descubrir poniendo a punto las naves. Se ocupó también de organizar la Isabela, dividiéndola en calles con una plaza, y construyendo un canal que acercara el agua del río hasta el poblamiento y sirviera para hacer molinos.

Tras la dura acción de los castellanos al castigar el robo de la ropa, y las instrucciones entregadas a Margarit, Colón consideró que la pacificación de los indígenas era un hecho. Por lo tanto, el genovés decide salir de la isla de La Española para explorar las costas de Cuba, dejando las cosas en orden en la isla que abandonaba temporalmente. Para su gobierno creó un Consejo del que su hermano Diego era el presidente, lo formaban también el padre Boyl, Pedro Hernández Coronel, Alonso Sánchez de Carvajal, Juan de Luján y el bachiller Gallego.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Considerando que todo quedaba en orden y que la marcha del asentamiento castellano en la Española era el adecuado, Colón consideró oportuno partir a reconocer las inmediaciones de la isla para así poder ampliar la información geográfica facilitada a los monarcas. Colón preparó su viaje de descubrimiento, con intención de partir el lunes 21 de abril de 1494<sup>761</sup> hacia las costas cubanas. Sin embargo, sus previsiones no fueron exactas y hasta el día 24 no pudo zarpar del puerto de la Isabela llevando consigo tres carabelas, la Niña, Cardera y San Juan, dejando en la Española las naos Marigalante y Gallega.



---

<sup>761</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 478.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
FEBRERO		
16 d	La Isabela	Reconstrucción
17 l	La Isabela	Reconstrucción
18 m	La Isabela	Reconstrucción
19 x	La Isabela	Reconstrucción
20 j	La Isabela	Las Casas
	Rebelión de Bernal Díaz de Pisa	
21 v	La Isabela	Reconstrucción
22 s	La Isabela	Reconstrucción
23 d	La Isabela	Reconstrucción
24 l	La Isabela	Reconstrucción
25 m	La Isabela	Reconstrucción
26 x	La Isabela	Reconstrucción
27 j	La Isabela	Reconstrucción
28 v	La Isabela	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
1 s	La Isabela	Reconstrucción
2 d	La Isabela	Reconstrucción
3 l	La Isabela	Reconstrucción
4 m	La Isabela	Reconstrucción
5 x	La Isabela	Reconstrucción
6 j	La Isabela	Reconstrucción
7 v	La Isabela Antonio de Torres llega a Cádiz	Strozzi
8 s	La Isabela Incendio en la Isabela	C. Colón
9 d	La Isabela	Reconstrucción
10 l	La Isabela	Reconstrucción
11 m	La Isabela	Reconstrucción
12 x	Colón parte de La Isabela hacia el Cibao. Pasan la noche junto al puerto de los Hidalgos	C. Colón
13 j	Puerto de los Hidalgos y Río de las Cañas. Pasan la noche junto al río de las Cañas	Las Casas
14 v	Río del Oro (Yaque del Norte). Río Verde. Pasan la noche junto al río Verde	H. Colón
15 s	Llegan junto puerto del Cibao donde pasan la noche tras enviar unas mulas a por provisiones	H. Colón
16 d	Ascienden el puerto del Cibao y lo atraviesan. Región del Cibao: inmediaciones del río Janico	H. Colón
17 l	Fuerte de Santo Tomás	Las Casas
18 m	Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
19 x	Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción
20 j	Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción
21 v	Desde Santo Tomás, regresa a La Isabela	H. Colón
22 s	Hacia La Isabela	H. Colón
	Río Verde, donde se cruzan con la recua de provisiones	
23 d	Hacia La Isabela	Reconstrucción
24 l	Hacia La Isabela	Anglería
	Río de las Cañas	
25 m	Hacia La Isabela	Reconstrucción
26 x	Hacia La Isabela	Reconstrucción
27 j	Hacia La Isabela	Reconstrucción
	Puerto de los Hidalgos	
28 v	Hacia La Isabela	Reconstrucción
29 s	Llega a La Isabela	H. Colón
30 d	La Isabela	H. Colón
	Colón ve las primeras semillas de trigo	
31 l	La Isabela	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
1 m	La Isabela Recibe un mensajero del fuerte de Santo Tomás	H. Colón
2 x	La Isabela Colón planea enviar 70 hombres de refuerzo a cargo de Ojeda	C.. Colón
3 j	La Isabela	Reconstrucción
4 v	La Isabela	Reconstrucción
5 s	La Isabela	Reconstrucción
6 d	La Isabela	Reconstrucción
7 l	La Isabela	Reconstrucción
8 m	La Isabela	Reconstrucción
9 x	La Isabela Parten 400 hombres hacia Santo Tomás Instrucción a Margarit	H. Colón
10 j	La Isabela	Reconstrucción
11 v	La Isabela	Reconstrucción
12 s	La Isabela	Reconstrucción
13 d	La Isabela	Reconstrucción
14 l	La Isabela	Reconstrucción
15 m	La Isabela	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
16 x	La Isabela	Reconstrucción
17 j	La Isabela	Reconstrucción
18 v	La Isabela	reconstrucción
19 s	La Isabela	reconstrucción
20 d	La Isabela	Reconstrucción
21 l	La Isabela	C. Colón
	Colón pretende partir hacia Cuba	
22 m	La Isabela	Reconstrucción
23 x	La Isabela	Reconstrucción
24 j	Colón parte de La Isabela con tres carabelas hacia la costa cubana	Las Casas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
1 d	Isletas cercanas a Cuba	H. Colón
2 l	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
3 m	Llega a Cuba	Las Casas, H. Colón
4 x	Costa Sur de Cuba	H. Colón
5 j	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
6 v	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
7 s	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
	Firma del Tratado de Tordesillas	
8 d	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
9 l	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
10 m	Costa Sur de Cuba	H. Colón
11 x	Costa Sur de Cuba	H. Colón
	Bajaron a tierra	
12 j	Costa Sur de Cuba	H. Colón
13 v	Cuba: Urea Cheronezo.	L.C., H. Colón
	Decide regresar a La Española	

Capítulo XII  
**VIAJE EXPLORADOR A CUBA Y JAMAICA**

COLÓN PARTE DE LA ISABELA

Llegada a la isla de Cuba

DESCUBRIMIENTO DE JAMAICA

Enfrentamiento con los indígenas

REGRESO DE LAS CARABELAS A CUBA

Islas del Jardín de la Reina

De nuevo en costas cubanas

COSTEO DEL SUR DE CUBA

La ansiada provincia de Magón

Colón pretende regresar a la Península por Oriente

Cuba, “tierra firme”

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



## Capítulo XII

### VIAJE EXPLORADOR A CUBA Y JAMAICA

Como hemos mencionado, Colón aun tenía pendiente realizar una exploración de los alrededores de la isla de Cuba, y confirmar así si la denominada por él Juana, se trataba en realidad de tierra firme. Por ello, una vez que la villa de la Isabela y la fortificación de Santo Tomás, estuvieron perfectamente regentadas por un Consejo presidido por su hermano Diego y mosen Pedro Margarit<sup>762</sup> respectivamente, el Almirante decide partir hacia las costas cubanas.

De las cinco naves que aun permanecían en la Isabela, el genovés eligió las tres carabelas para su viaje descubridor por ser más adecuadas para acercarse a las costas y realizar así mejores reconocimientos de las tierras que pretendía explorar. La intención del descubridor era regresar al litoral que ya conocía del primer viaje y desde allí intentar navegar por su costa Sur para averiguar la extensión de Juana y así aclarar que se trataba de la tan esperada tierra firme asiática. Don Cristóbal creía poder realizar de esta manera *“su deseo, que era buscar la provincia y ciudad del Catayo, diciendo que la podía hallar por allí, que es en el señorío del gran Khan, la qual se lee según dice Juan de Mandavilla y otros que la vieron”*.<sup>763</sup>

---

<sup>762</sup> Vid M<sup>a</sup> Montserrat LEÓN GUERRERO: *Aragoneses en el segundo viaje colombino* [404], pp. 400-402.

<sup>763</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXIII, p. 669. Vid J. de MANDEVILLE: *Libro de las maravillas del mundo*. Madrid, 1984.

## COLÓN PARTE DE LA ISABELA

A continuación analizaremos cómo se desarrolló el nuevo viaje descubridor del Almirante. El padre Las Casas nos cuenta que el grupo formado por las carabelas Niña, San Juan y Cardera, parte del puerto de la Isabela el “*jueves, 24 de abril del mismo año de 1494, después de comer, la vía del Poniente y fue al puerto de Monte Christi a surgir.*”<sup>764</sup> Al día siguiente la pequeña flota llegó a la altura del puerto de la Navidad con intención de entrevistarse con Guacanagari, que había vuelto a su antigua residencia. Sin embargo, el cacique “*apenas había visto los navíos, huyó de miedo, aunque sus vasallos, fingiendo, afirmaban que muy pronto volvería*”,<sup>765</sup> considerando el genovés que no merecía la pena detenerse.

El sábado avanzó seis leguas desde el puerto de Navidad hasta la isla de la Tortuga “*en par de la cual estuvo con calma y mucha mar, que venía del Oriente, y las corrientes, por el contrario, venían del Occidente, por lo cual toda la noche estuvo en harto trabajo*”.<sup>766</sup> Tras pasar la noche con las velas desplegadas cerca de la Tortuga “*con Noroeste y las corrientes al Oeste*”<sup>767</sup>, el pequeño grupo se vio obligado a volver atrás hacia el Este, junto al río que en su primer viaje Colón denominó Guadalquivir. Finalmente, el martes 29 de abril, las naves llegaron al puerto de San Nicolás con buen tiempo. Desde este extremo occidental de la Española, los acompañantes del genovés pueden ver el extremo oriental de Cuba, denominado por los indios Bayatiquiri y que el genovés bautizó en el primer viaje como Alfa y Omega.<sup>768</sup>

<sup>764</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV, p. 383.

<sup>765</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 183.

<sup>766</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV, p. 384.

<sup>767</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 184.

<sup>768</sup> Este cabo de Alfa y Omega hoy se conoce como punta Maysi.

**Llegada a la isla de Cuba**

Desde San Nicolás el Almirante “*atravesó por aquel golfo, entre Cuba y esta Española, que es de 18 leguas de punta a punta o de cabo a cabo, y comienza a costear la isla de Cuba por la parte del Sur o Austro*”.<sup>769</sup> Una vez en lo que Colón esperaba que fuese tierra firme “*hizo consejo para decidir qué rumbo se debía tomar, y todos estuvieron de acuerdo en que lo mejor era ir a la vuelta del mediodía*”.<sup>770</sup> Unas 15 o 20 leguas más adelante, concretamente “*una legua más allá del Cabo Fuerte*”,<sup>771</sup> las carabelas llegan a una gran bahía con una entrada “*profundísima, y la boca de ciento cincuenta pasos*”<sup>772</sup> a la que los españoles denominaron Puerto Grande.<sup>773</sup>

Los cristianos decidieron anclar frente al puerto para tomar provisiones y reconocer la zona, tras haber navegado por la costa Sur de Cuba “*ora a poniente, ora entre poniente y lebeche, ora entre lebeche y mediodía, y esto según los cabos*”.<sup>774</sup> Si bien don Hernando<sup>775</sup> y el padre las Casas<sup>776</sup> no ofrecen demasiados detalles de esta escala en Puerto Grande, el propio Colón,<sup>777</sup> el Cura de los Palacios,<sup>778</sup> Pedro Mártir de Anglería<sup>779</sup> basándose en las palabras del Almirante, y el saonés Miguel Cuneo nos cuentan lo sucedido más pormenorizadamente. Utilizaremos la Carta Relación de Colón a los soberanos y la descripción del viaje elaborada por el italiano como base de nuestro relato, pues fue uno de los integrantes de este viaje explorador:

---

<sup>769</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV, p. 384.

<sup>770</sup> CUNEO [389], p. 252.

<sup>771</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 184.

<sup>772</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 184.

<sup>773</sup> Puerto Grande hoy es denominado bahía de Guantánamo.

<sup>774</sup> CUNEO [389], p. 252.

<sup>775</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV.

<sup>776</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV.

<sup>777</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418].

<sup>778</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXIV.

<sup>779</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. IV.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*“En este puerto [Puerto Grande] estaban en tierra sobre la arena hombres indios que dormían, los cuales, al oír el rumor de nuestras lombardas, huyeron a las montañas. Nosotros, entonces, les mandamos nuestro truchimán, o sea, intérprete, para notificarles que éramos buenos amigos; ellos con bastante rapidez se reunieron con nosotros. Al descender en tierra, encontramos de XV a XX cántaras de pescado cocido y de L a LX serpientes, también cocidas, que tenían un grosor de cabritos. Encontramos también de XXXVI a XXXVIII serpientes vivas, atadas con cuerdas como monos.”*<sup>780</sup>

Podemos completar las palabras de Cuneo con los datos que anota Pedro Mártir de Anglería, pues nos dice que desde las carabelas, recorriendo las costas del puerto, los españoles vieron *“dos chozas de paja, y en muchos lugares fuego encendido”*.<sup>781</sup> De manera similar Don Cristóbal escribe a los reyes que nada más entrar en el puerto vio *“a mano derecha, muchos fuegos junto con el agua, y un perro y dos camoas (sic), sin persona alguna”*.<sup>782</sup> El genovés continúa su relato hablando de la gran cantidad de pescado reunido por los indios, así como serpientes *“la más asquerosa cosa que hombres vieron; todas tenían cosidos las bocas, salvo algunas que no tenían dientes; eran todas de color de madera seca y el cuero de todo el cuerpo, speçial aquél de la cabeza que le descendía sobre los ojos; los quales tenían benenosos y espantables.”*<sup>783</sup>

---

<sup>780</sup> CUNEO [389], pp. 252 – 253.

<sup>781</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. IV, p. 34.

<sup>782</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 495.

<sup>783</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 495. Probablemente se trata de Iguanas o algún animal similar pues el propio Colón continúa así su descripción: *“todas [las culebras] estaban cubiertas de sus conchas muy fuertes, como de un pedazo de escama, y desde la acbeza hasta la punta de la cola, por medio del cuerpo, tenían unas conchas altas y feas y agudas, como puntas de diamantes.”* Nuestra idea se ve reforzada con las siguientes palabras de Pedro Mártir de Anglería: *“[los españoles] sentáronse y disfrutaron contentos de los peces cogidos con ajeno trabajo, dejando las serpientes, las cuales afirman que en nada absolutamente se diferencian de los cocodrilos de Egipto sino en el tamaño; pues de los cocodrilos dice Plinio que se encontraron algunos de dieciocho codos, pero las mayores de estas serpientes tienen ocho pies.”* ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. IV, p. 35.

Colón mandó tomar todo el pescado y, con las barcas de las carabelas, buscar el puerto. Fue entonces cuando vio a unos setenta indios en un cerro. Tras haberse observado durante un tiempo, se acercó uno de los indios y habló con el lengua Diego Colón, uno de los indios capturados en Guanahani y que acompañaron a Colón a la Península en su regreso del primer viaje. Así, supieron los españoles que el cacique de la zona había enviado a los indígenas a pescar y cazar para la celebración de una fiesta en honor de un cacique vecino,<sup>784</sup> y que asaban el pescado para que no se estropeará pues sus aldeas “estaban a cinco, seis y diez leguas de distancia”.<sup>785</sup> Colón les entregó algunas cuentas y cascabeles en pago del pescado que se habían llevado, alegrándose los indios “de que la gente del Almirante se hubiera comido el pescado puesto a la lumbre, supuesto que habían dejado las serpientes; pues no hay vianda alguna que estimen tanto como las serpientes aquellas, tanto que los plebeyos no pueden comerlas.”<sup>786</sup>

Los españoles, a través de su intérprete, preguntaron a los indios si en el entorno había oro, a lo que estos respondieron que no “pero que era bien verdad que había mucho en la isla llamada Iamahich, la cual se encontraba entre el mediodía y el siroco. Les preguntamos si alguna vez iban a la dicha isla; nos respondieron que no, porque el que fuera allí no regresaría nunca, porque se ahogaría a la ida o a la vuelta. Les preguntamos también si estaba muy lejos; replicaron que a cinco soles, es decir, cinco días.”<sup>787</sup>

Tras recoger alimentos frescos y la información de la posible localización de oro, las tres carabelas se dan nuevamente a la vela el 1 de mayo “antes del sol salido” y avanzan costeano, pudiendo contemplar abundantes puertos, altas montañas y algunos ríos en su desembocadura. Debido a su navegación cercana al

---

<sup>784</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 495; ANGLERÍA [67] dec. I, lib. III, cap. IV, p. 35; y BERNÁLDEZ [202], cap. CXXIV, pp. 670 - 671.

<sup>785</sup> CUNEO [389], p. 253.

<sup>786</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. IV, p. 35.

litoral numerosos indios se acercaban en sus canoas a las carabelas, según el dominico “*creyendo que habían descendido del cielo, trayéndoles del pan caçabí suyo y agua y pescado y de lo que tenían, ofreciéndoselo a los cristianos con tanta alegría y regocijo, sin pedir cosa por ello, como si por cada cosa hubieran de salvar las ánimas, puesto que el Almirante mandaba que todo se lo pagasen dándoles cuentas de vidrio y cascabeles y otras cosas de poco valor, de lo cual iban contentísimos, pensando que llevaban cosas del cielo*”.<sup>788</sup>

Colón decidió no detenerse y aprovechar el buen tiempo para navegar hacia el Poniente pues, como él mismo escribe a los monarcas, “*las cosas de la mar no tienen haz, que muchas vezes por un día se pierde un viaje*”.<sup>789</sup> De este modo siguieron las naves adelante hasta un golfo en el que se detuvo el día 1 de mayo, junto a numerosas poblaciones y hermosas tierras que parecían huertas, recibiendo de los nativos “*pan y agua y pescado, questo es lo que tienen en estima*”,<sup>790</sup> partiendo al amanecer del día 2 de mayo. Este día avanzaron hasta el cabo de la Espuela, donde Colón determinó “*dexar este camino y esta tierra y navegar en busca de la ysla de Jamaica, al austro y al sudeste*.”<sup>791</sup>

## DESCUBRIMIENTO DE JAMAICA

Hagamos un paréntesis en la narración de los acontecimientos para aclarar el momento en que se tiene noticia de la isla de Jamaica por primera vez. El padre Las

---

<sup>787</sup> CUNEO [389], p. 253.

<sup>788</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV, p. 384.

<sup>789</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 496.

<sup>790</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 496. En este puerto, probablemente el mismo que hoy se llama Santiago de Cuba, ancló Colón, pasando una noche abrumado por la sencilla hospitalidad de los indios. Vid BERNÁLDEZ [202], cap. CXXIV.

<sup>791</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p.496.

Casas<sup>792</sup> considera que puede tratarse de la isla de Baneque pues Colón había recibido en el primer viaje noticia de la existencia de una isla rica en oro a la que los indígenas denominan Baneque. Ya en esa primera exploración intentó el Almirante separarse de su rumbo para ir a buscarla pero las condiciones del viento y las corrientes no se lo permitieron.<sup>793</sup>

Con cada nuevo informe, el deseo del genovés por encontrar la isla iba en aumento. Conocemos la intención del descubridor de ir a Jamaica mucho antes del comienzo de su viaje explorador a Cuba – Jamaica, veamos algunos ejemplos. El 6 de enero de 1493, tras reunirse de nuevo Colón y Vicente Yáñez Pinzón<sup>794</sup> se menciona por primera vez la isla de *Yamaye*, desde este momento aparece en diversas ocasiones, como el regreso de Diego Márquez de su bojeo de la Española, momento en que Colón escribe las siguientes palabras a los monarcas: "*El capitán no da buena quenta, y no basta el yerro que hizo en Guadalupe; y ahora quería dejar de yr el viaje que yo le había mandado, y se quería yr a Jamayca*".<sup>795</sup> Palabras que evidencian el conocimiento de la existencia de la isla y la información de su riqueza aurífera antes de conocer su localización exacta, aunque sí aproximada como podemos deducir de la intención del genovés de viajar a Jamaica desde la costa Sur de la Juana.<sup>796</sup>

De vuelta a la decisión del Almirante de abandonar las costas cubanas, vemos que al día siguiente, 3 de mayo de 1494, después de tomar el rumbo de occidente hasta un alto promontorio, al que Colón denominó cabo de la Espuela viró al

---

<sup>792</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV, p. 384.

<sup>793</sup> Vid J. VARELA: *Colón – Pinzón, una sociedad ...* [7], pp. 15-30, y M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Bojeo de la Española ...* [530], pp. 31 y ss. Así mismo, podemos ver la intención del Almirante de desviarse hacia Baneque en el *Diario* [8], los días 13 de noviembre de 1492, 19 de noviembre, 22 de noviembre, o 14 de diciembre, entre otros.

<sup>794</sup> Vid J. VARELA: *Colón – Pinzón, una sociedad ...* [7], pp. 15-30, y *Diario* [8], los día 6 de enero de 1493, p. 206.

<sup>795</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], pp. 466-467. Vid M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Bojeo de la Española ...* [530], especialmente pp. 34 y 39.

<sup>796</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p.493.

Sudeste, y abandonando la costa de Cuba, entró mar adentro en busca de la anunciada isla. Así nos lo cuenta don Hernando:

*“Sábado, a 3 de Mayo, resolvió el Almirante ir desde Cuba a Jamaica, por no dejarla atrás sin saber si era verdadera la fama del mucho oro que, en todas las otras islas, se afirmaba haber en aquélla; y con buen tiempo, estando a la mitad del camino, la divisó el domingo siguiente. El lunes dio fondo junto a ella, y le pareció la más hermosa de cuantas había visto en las Indias.”*<sup>797</sup>

Así pues, *“a cavo de dos días y dos noches, con muy próspero tiempo”*<sup>798</sup> la pequeña flota llegó a la isla de Jamaica, en la parte central de su costa Norte. Colón escribe a los reyes que la isla *“no es montañosa y llega la tierra que paresçe al çielo, y es mui grande y maior que Seçilia, que tiene en el çerco ochoçientas millas; es toda valles y no avales, es toda campo y planos; es feriolísima y populatísima ultramodo, que, ansí a la lengua de la mar como a la tierra adentro, está llena de poblaciones y mui grandes, y no lexos una de otra un quarto de legua; tiene canoas más que todos los otros yndios que yo aya visto y las más grandes.”*<sup>799</sup>

### **Enfrentamiento con los indígenas**

Según se acercaban las naves españolas a Jamaica tras atravesar *“unas CL millas,”*<sup>800</sup> el día 5 salieron entre sesenta y setenta canoas<sup>801</sup> con intención de pelear.

---

<sup>797</sup> H. COLÓN [5], cap. LV, pp. 184 – 185.

<sup>798</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 496. Don Hernando [5] anota así mismo que tuvieron buen tiempo en su capítulo LV, y el Cura de los Palacios en el capítulo CXXIV de su obra [202] que lo hicieron con buen viento, sin embargo, Miguel Cuneo escribe *“atrasamos con pésimo tiempo a árbol seco a esta isla [Jamaica]”*, [389], p. 253.

<sup>799</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p.496.

<sup>800</sup> CUNEO [389], p. 253.

<sup>801</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 496 y CUNEO [389], p. 253, anotan sesenta canoas, BERNÁLDEZ [202], cap. CXXV, p. 671 setenta.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Al ver que las carabelas no daban lugar a un enfrentamiento y seguían su camino hacia tierra disparando lombardas de salva, los indios huyeron asustados. El Almirante pudo entrar en contacto con los ocupantes de una de las canoas y entregarles ropas y otras cosas. Finalmente surgieron en el puerto de Santa Gloria,<sup>802</sup> donde los españoles pasaron la noche. Al amanecer del día siguiente Colón decide levantar las anclas y partir en busca de un puerto cerrado donde poder carenar y calafatear las carabelas, que hacían agua.

Tras recorrer cuatro leguas al Poniente el genovés vio un puerto en forma de herradura al que denominó Puerto Bueno y al que, tal y como tenía por costumbre, envió una barca para ver si tenía suficiente fondo y si estaba libre de bajíos. Al intentar tomar tierra los indios atacaron con piedras y lanzas a los españoles que ocupaban la barca, por lo que tuvieron que volver a las carabelas a pesar de no ser alcanzados por las primitivas armas de los indígenas y hacer huir a los indios al ver que los cristianos les ofrecían resistencia.

El Almirante decidió anclar en el puerto al comprobar que reunía las condiciones precisas. Así describe a los monarcas lo que vio a continuación:

*“después que yo ove çurgido, vinieron a la playa tantos dellos [indios] que cubrían la tierra; todos teñidos de mill colores, y la maior parte heran de prieto;<sup>803</sup> todos desnudos así como andavan, trayan plumas en las cavezas de diversas maneras, y trayan el pecho y el vientre cubierto de fojas de palmas, dando la maior grita del mundo y tirando baras, aunque no nos alcançavan. Yo tenía neçesidad de agua y de leña, aliende de adovar los navíos, y tanbién bi que no hera rrazón de dexarlos con esta osadía, por otras vezes que puede acahezer en otros viajes; armé todas tres barcas, porque las caravelas no podían llegar adonde éstos estaban, por el poco fondo; y primero que se conoçiesen nuestras armas y saltar con ellos en tierra; porque adonde*

---

<sup>802</sup> Santa Gloria; hoy se llama bahía de Santa Ana.

<sup>803</sup> Color negro.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*ay mui pocos entre ynumerables e yo temiendo sería peligro, porque muchas veces e visto, amostrando una espada a esta gente, la toman por el filo sin pensar que ofende.*<sup>804</sup>

Evidentemente, Colón pretendía hacer frente a la agresividad de estos nativos que más recordaban a los caribes que a los hospitalarios isleños de La Española y Cuba y evitar así nuevos enfrentamientos. Cuneo completa el relato de la pelea con algunos detalles como que él y sus compañeros acondicionaron las barcas “con paveses, ballestas y lombardas, y anduvimos la vuelta de tierra. De nuevo nos hicieron lo mismo; nosotros, entonces, matamos de repente con las dichas ballestas XVI o XVII [indios] y cinco o seis con las lombardas.”<sup>805</sup> Colón añade que una vez que los indígenas huyen al reconocer su inferioridad, envió tras ellos “un perro, que yo llevaba, les hizo gran daño, mui gran guerra; haze acá un perro tanto, que se tiene apresçio su compañía, como diez hombres,”<sup>806</sup> siendo esta la primera vez que se documenta la utilización de este animal para atemorizar a los indígenas.

Tras la escaramuza, y según su costumbre, los españoles decidieron pasar la noche embarcados pues “Esto sucedió poco más o menos pasado el crepúsculo, y al anochecer volvimos a las carabelas.”<sup>807</sup> Suponían que al día siguiente tendrían que luchar nuevamente pero “antes del sol salido, bolvieron seis de ellos a la plaia, llamando que no me fuese, porque todos aquellos caçiques de la comarca me querían ver [a Colón] y traer pan y pescado y frutas y ansí lo fizieron, de manera que toda la gente rrefrescó mui bien.”<sup>808</sup> Una vez que los nativos se mostraron tan hospitalarios, los expedicionarios se dirigieron a tierra entregándoles algunos objetos a los indios como muestra de agradecimiento.

---

<sup>804</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 497.

<sup>805</sup> CUNEO [389], p. 253.

<sup>806</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 498.

<sup>807</sup> CUNEO [389], p. 253.

<sup>808</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 498.

Es en este momento cuando el Almirante pisa por primera vez la isla a la que puso por nombre Santiago. Permanecieron los españoles cuatro días en Puerto Bueno para descansar, reponer provisiones y *“aderezar el navío donde iba el Almirante, porque tenía una grieta y entraba por allí el agua.”*<sup>809</sup> Así mismo, el genovés preguntó a los nativos por la existencia de oro en la isla, a lo que estos respondieron que no lo conocían ni lo habían visto jamás. Cuneo exagera al escribir que durante estos días de escala *“vinieron de las montañas LX mil personas sólo para vernos, totalmente desnudos, del lenguaje acostumbrado, y decían que nosotros éramos hombres de otro mundo.”*<sup>810</sup>

El viernes 9 de mayo, los españoles decidieron salir de Puerto Bueno una vez reparadas las naves y tomado provisiones. Las carabelas siguieron por la costa abajo, navegando 34 leguas hacia el Poniente, hasta el golfo del Buen Tiempo. Recorrían el litoral tan cerca de la costa que muchos indígenas se acercaban en canoa para realizar intercambios con los españoles. Así, el avance fue lento por las constantes visitas a las carabelas y los vientos contrarios, hasta que a la altura del golfo de Buen Tiempo, tras recorrer unas 70 leguas,<sup>811</sup> resultó difícil seguir avanzando junto a las playas jamaicanas y el martes 13 de mayo *“por no perder tiempo y conociendo ya esta ysla y su sustançia, y visto que no avía oro, ni metal, ... fizo el viento contrario bueno y volví a La Juana, tierra firme, con propósito de seguir la costa della, que yo avía dexado, hasta ver si era ysla o tierra firme.”*<sup>812</sup>

### REGRESO DE LAS CARABELAS A CUBA

El mismo día 13, cuando Colón decide aprovechar los vientos favorables para regresar a Cuba, un joven indio se acercó a las carabelas indicando

---

<sup>809</sup> H. COLÓN [5], cap. LV, p. 185.

<sup>810</sup> CUNEO [389], p. 254.

<sup>811</sup> CUNEO [389], p. 254.

<sup>812</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 498.

con señas que se quería ir con ellos, lo que hizo a pesar de las lamentaciones de sus familiares. La pequeña armada llegó el día 14 a un cabo de la costa cubana al que Colón llamó Cabo de Santa Cruz, en la provincia de Macaca. El Almirante fue a surgir junto a una gran población, desde la que el cacique *“luego me enbió buen rrefresco e a dezir que ya me conoçía, por oydas, del primero viaje, que yo avía estado de la otra parte del setentríon desta tierra, y que conoçía, al padre de Ximón, aquel yndio que tenía el príncipe, mi señor, de que yo me maravillé mucho.”*<sup>813</sup>

Finalmente, Colón decidió subir a la barca y acercarse a tierra para entrevistarse con el cacique. El Almirante le preguntó si Cuba era isla *“y él, con otros muchos viejos que con él allí estaban, rrespondieron que sí, mas que era tierra ynfinita, de que nadie no avía visto el cavo della al poniente.”*<sup>814</sup> Al día siguiente, 15 de mayo, las naves continúan hacia el *“setentríon, declinando al norueste, siguiendo la costa desta tierra, y a ora de vísperas, vi, de mui lejos, questa costa bolvia al poniente; yo desde entonzes llevé aquel camino.”*<sup>815</sup>

### **Islas del Jardín de la Reina**

Las carabelas, a pesar de no tener mucho calado, tuvieron dificultades para poder seguir adelante por los numerosos canales estrechos y poco profundos<sup>816</sup> que formaban la gran cantidad de islas que encontraron al avanzar por una costa que más adelante volvía al Poniente. Todo ello se vio complicado por las abundantes y constantes tormentas que hicieron que los españoles temieran ver encalladas las naves pues *“el remedio contra los truenos es amainar las velas, y*

---

<sup>813</sup> Ibidem.

<sup>814</sup> Ibidem.

<sup>815</sup> Ibidem.

<sup>816</sup> CUNEO [389], p. 254, anota que *“tras haber navegado alrededor de CC leguas, encontramos un archipiélago de mar blanco en el que hay islas infinitas y que tiene poquísimo fondo, es decir, de XII a XXV palmos como máximo; y esto lo digo lejos de tierra, porque cerca de ella no hay más que de XII o XIII a XV palmos. La razón de que el mar sea blanco es porque el fondo es de yeso.”*

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

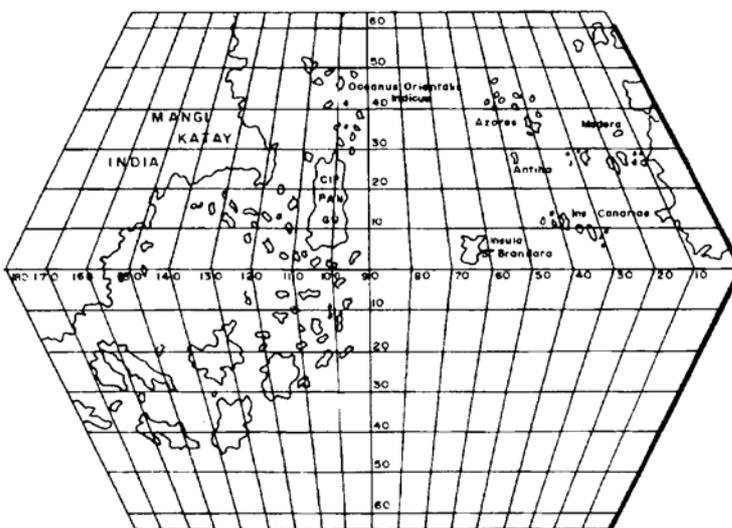
*para huir de los bajos necesitaba mantenerlas, siendo cierto que si tamaña desventura hubiese durado por ocho o diez leguas habría sido insoportable.*<sup>817</sup>

El genovés denominó a este gran grupo de islas el Jardín de la Reina. A pesar de la belleza del entorno, Colón planteó la posibilidad de dejar este archipiélago a la derecha por la enorme dificultad que ofrecían los numerosos canales citados, avanzando mar adentro. Sin embargo, recordó que sir John Mandeville<sup>818</sup> y Marco Polo<sup>819</sup> habían dicho que la costa asiática estaba antecedita

<sup>817</sup> H. COLÓN [5], cap. LVI, p. 186.

<sup>818</sup> J. MANDEVILLE [763].

<sup>819</sup> Marco POLO: *De consuetudinibus et conditionibus orientalium regionum orientalium*, publicado en Gonda, 1485. Esta es la primera edición latina del más conocido como *Libro de las Maravillas*, Cristóbal Colón anotó uno de los ejemplares hoy conservado en la Biblioteca Colombina (Sevilla). La primera impresión se llevó a cabo en Nuremberg en 1477. Del Libro de las Maravillas de Marco Polo se han realizado varias ediciones, de las contemporáneas a Colón mencionaremos tan sólo la titulada *El libro del famoso Marco Paulo veneciano de las cosas maravillosas que vido en las Partes Orientales*. Sevilla, 1503. Francisco VINDEL menciona este libro en *Mapas de América en los libros españoles de los siglos XVI al XVIII* (Madrid, 1955), porque “*en ella [esta edición] figura, aunque sea fantástico, un grabadito de Santo Domingo en la isla Isabella, que es la primera manifestación gráfica sobre América, impresa en un libro español, ...*”. Muchas son las ediciones recientes de la obra de Marco Polo, una de las más recientes es Marco POLO: *El Libro de las Maravillas*. Realizada por Alianza Editorial, *Biblioteca de Colón I*. Madrid, 1992.



MAPA 8.- Mapa de Toscanelli en el que podemos ver la idea cartográfica del mundo que tenía Colón

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de gran cantidad de islas, como podemos ver en el siguiente párrafo que escribe el descubridor a los monarcas:

*“me acordé y tengo notiçia que toda esta mar es así dellas hasta el trópico del Capricornio, y entonzes yo estava açerca de aquel de Cancro; determiné de andar adelante, y seguí mi yntuiçión de no dexar de la vista de la tierra firme; quanto más andava, descubría más yslas, que día se hizo que anoté çiento y setenta y quatro; el tiempo para navegar entrellas me lo dio Nuestro Señor siempre, a pedir de boca, que corrían los navíos que paresçía que bolavan.”<sup>820</sup>*

El Almirante, creyendo que se hallaba entre ellas decidió no perder de vista la tierra firme pues siguiendo sus costas hacia el Oeste, si verdaderamente estaba en Asia, pronto llegaría a los dominios del gran Khan. El ánimo de Colón era favorable a pesar de la difícil navegación entre las islas, pues las características del paisaje favorecían la idea de don Cristóbal de su localización en el archipiélago asiático. Al navegar por los canales, la exuberante vegetación de las islas, las distintas fragancias que flores y arbustos desprendían, y el plumaje de los abundantes flamencos con los de otras aves características de los trópicos configuraban en la mente del genovés el ambiente que tantas veces había leído en descripciones de los climas orientales.

A causa de los canales los españoles necesitaron varios días para localizar la salida de este laberinto de islas que constituía el Jardín de la Reina. Durante estos días los hombres que acompañaron a don Cristóbal tuvieron ocasión de conocer un nuevo modo de pesca característico de los nativos de la zona ya que

*“en uno de los canales vieron una canoa de pescadores indios, los cuales, con mucha seguridad y quietud, sin hacer movimiento alguno, esperaron la barca que iba hacia ellos; y cuando estuvo cerca, hicieron señal de que se detuviese un poco hasta que ellos acabasen de*

---

<sup>820</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 499.

*pescar. El modo con que pescan pareció a los nuestros tan nuevo y extraño que accedieron a complacerles. Era de esta manera: tenían atados por la cola, con un hilo delgado, algunos peces que nosotros llamamos revesos [los indígenas guaicano] que van al encuentro de otros peces, y con cierta aspereza que tienen en la cabeza y llega a la mitad del espinazo, se pegan tan fuertemente con el pez más cercano, que, sintiéndolo el indio, tira del hilo y saca al uno y al otro de una vez.*<sup>821</sup>

Una vez que los españoles contemplaron cómo pescaban tortugas y peces con el “revesos o vuelto” pudieron entrar en contacto con los indios, acudiendo estos a las carabelas “donde el Almirante les hizo mucho agasajo, y supo de ellos que por aquellos mares había innumerables islas.”<sup>822</sup> El genovés siguió su camino hacia el Oriente, poco antes del 20 de mayo, tras tomar como presente uno de estos peces y entregar algunas de las baratijas que gustan a los indios.

Colón buscaba una salida del incómodo archipiélago que se extendía hacia el Oes – Sudoeste, en el que a todas las dificultades mencionadas debemos sumar “el que en ellas se produce a la tarde una espesa niebla al Este del cielo, que parece que ha de caer una formidable granizada, pues son tantos los relámpagos y los truenos; pero al salir la luna se desvanece todo, resolviéndose alguna parte en lluvia y viento, ... el viento que sopla ordinariamente de noche es del Norte, porque proviene de la isla de Cuba; cuando sale el sol, se vuelve al Este, y va con el sol hasta que da la vuelta al Occidente.”<sup>823</sup> En su recorrido, el grupo de españoles comprueba que la mayoría de las islas estaban desiertas, pero desembarcando el 22 de mayo en una algo mayor a la que Colón llamó Santa Marta donde encontraron población.

---

<sup>821</sup> H. COLÓN [5]], cap. LVI, pp. 187 – 188. Esta anécdota también la anotan el padre LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCV, pp. 387 – 389, y Pedro Mártir de ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. V, pp. 36 – 37 y el mismo Colón en su *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 500.

<sup>822</sup> H. COLÓN [5], cap. LVI, p. 187.

<sup>823</sup> H. COLÓN [5], cap. LVI, p. 188.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Colón nos dice que tomó tierra en Santa Marta, pero no encontró más que un poblado abandonado. Tan sólo pudo comprobar que sus habitantes se alimentaban de pescado, así como unos perros mudos parecidos a los mastines que a su vez servían de comida a los indígenas. El grupo de naves siguió su camino rumbo al Nordeste y *“habiendo navegado en este mar blanco XVIII o XX días y no habiendo encontrado cosa alguna de valor”*<sup>824</sup> salieron de estos bajos canales hasta encontrar *“el mar con el fondo acostumbrado.”*

### De nuevo en costas cubanas

Tras navegar varios días cerca de las islas, que acababan de abandonar, el genovés decide acercarse a tierra firme por la necesidad que tienen de agua. Desde las carabelas ven unas montañas altas que distan unas 14 leguas, donde desembarcaron el 3 de junio encontrando una gran población. Miguel Cuneo nos describe así la llegada: *“tomamos refresco, que necesitábamos mucho, porque habíamos estado XII días a una gota de agua y sólo con pan de los nabos susodichos: mientras duraba, la bodega estaba cerrada con clavos para guardar el pan, que era poco; y de ese poco, antes, las tormentas habían mojado alrededor de XV cántaras, que arrojamos al mar; no obstante algunas veces, cuando se nos daba, era a razón de no más que VIII onzas diarias por cabeza; de no haber sido por la gran cantidad de pescado, hubiésemos llegado a mal puerto.”*<sup>825</sup>

Una vez en la costa cubana, Colón vio que se encontraba junto a una gran población ocupada por hospitalarios indios que les dieron pan, agua y fruta. El Almirante preguntó al cacique *“si esta tierra es mucha adelante, al poniente”* a lo que este respondió *“questa tierra era grandísima, que jamás avía oydo dezir quien la supiese el fin.”*<sup>826</sup> Al día siguiente las carabelas siguieron costearo la provincia de Ornofay hacia el Poniente, pues el cacique también informó al genovés

---

<sup>824</sup> CUNEO [389], p. 254.

<sup>825</sup> CUNEO [389], pp. 254 – 255.

<sup>826</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 501.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de “*que adelante sabria mas de la gente de Magon, de la qual provincia ellos estaban comarcanos*” y “*que adelante habia islas innumerables y poco hondo, y que el fin de aquella tierra era muy lejos, é tanto que en quarenta lunas no le podria llegar á cabo; y ellos fablaban según el andar de sus canoas, que es muy poco, que una carabela andaria mas en un dia, que ellos en siete.*”<sup>827</sup>

El deseo de ver cumplido su objetivo de llegar a las tierras asiáticas por Occidente y la enorme fantasía del Almirante hicieron que percibiera lo similar del nombre de Magón con Mangui, la provincia más rica del gran Khan, en las márgenes del océano. Deducción lógica si tenemos en cuenta que los viejos indios que acompañaban al cacique dijeron al descubridor “*que delante de allí era Magon, donde todas las gentes tenian rabo, como las bestias ó alimañas, y que á esta causa los hallarian vestidos*”<sup>828</sup>

### COSTEO DEL SUR DE CUBA

La pequeña flota avanza por la costa del supuesto continente de Asia. El viento a favor hizo que avanzaran rápidamente hasta llegar de nuevo a una mar blanca, tras salvar numerosos bajos. Los expedicionarios encontraron dificultades similares a las soportadas en el Jardín de la Reina, es decir, numerosos canales de escaso calado entre los que las carabelas se vieron obligadas a realizar numerosas y arriesgadas maniobras. Don Cristóbal escribe a los monarcas que llegó un momento en que

*“faltó el agua y quedé en dos brazas de fondo; el viento era mui mucho, y yo estava en canal mui peligroso para bolver atrás, ni çorgir con los navíos, porque no podían virar sobrel ancla, la proa al viento, ni avía fondo para ellos, porque siempre andava rrastrando la*

---

<sup>827</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXVII, p. 673.

<sup>828</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXVII, p. 673.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*quila por el suelo; anduve así por esta canal, de dentro destas yslas, diez leguas, a mi albedrío, hasta una ysla, adonde yo hallé dos brazas e un cobdo de agua, y largura para estar las caravelas; allí surgi y estuve con grande pena, pensando me sería de fuerça dexar mi empresa, y que no era poco si yo bolviese adonde yo avía venido; mas Nuestro Señor, que siempre me a fecho mill merçedes mui aseñaladas, me dio esfuerço, y puse en voluntad que yo seguía delante el camino.”<sup>829</sup>*

Al día siguiente Colón envió una carabela pequeña para comprobar el fondo de los canales y para que buscara agua dulce en tierra firme. Al regreso de la nave sus ocupantes informan de la gran cantidad de lodo que había “*hasta dentro en la mar*”, lo que propiciaba la existencia de una espesa vegetación y el gran número de canales que les rodeaban. Más allá de la vegetación de la costa habían visto tierra alta y montañosa, de las que ascendían numerosas ahumadas mostrando la existencia de fuego y por lo tanto asentamientos.

El grupo continuó navegando “*al norueste fasta que llegué a una punta mui baja, con los navíos en seco; y dentro desta punta, la tierra baja al oriente y se descubría el setentrión, notando mui altas, lexos desta punta, veinte leguas, y entremedias limpio de yslas, que todas quedaban al austro e al poniente; tenía yo el viento bueno e ya hallava tres brazas de fondo; determiné de tomar el camino destas montañas, a las quales no pude llegar fasta el día siguiente, que fue a çorgir a un palmar, mui fermoso y grande, adonde yo hallé fuentes de agua dulce mui buena y señal que allí aví estado gente.”<sup>830</sup>*

Hemos visto que el genovés decidió hacer una breve parada en su difícil camino por esta Mar Blanca, tras haber varado repetidas veces por el escaso fondo de los canales, y comprobar que la tierra firme estaba rodeada de cenagosas costas

---

<sup>829</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], pp. 502 – 503.

<sup>830</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], pp. 503 – 504.

en las que los árboles crecían en el agua formando una barrera prácticamente infranqueable. Finalmente, la pequeña flota llegó a la altura de la mencionada punta baja a la que Colón llamó Punta del Serafín. Desde allí, viendo que la costa giraba al Oriente formando una gran bahía de la que no distinguieron el fin<sup>831</sup> y al Sur y Occidente algunas islas, quedando libre y despejado el espacio intermedio, Colón puso rumbo a las numerosas columnas de humo y terreno montañoso. Así, el grupo de expedicionarios se dirigió a tierra firme contando con buen tiempo y tres brazas de profundidad, llegando al día siguiente a las inmediaciones del citado palmar.

### **La ansiada provincia de Magón**

Una vez en tierras cubanas el ánimo de Colón cobró nuevo ímpetu al reponer agua y leña para sus naves, lo cual le permitiría seguir adelante, y especialmente por el hecho de que un balletero bajado a tierra para tomar agua y leña, y que se adentró en la isla para cazar, le informara de la existencia de varios hombres vestidos con túnica blanca, llegándole a los pies a uno de ellos, y de piel tan blanca como la de los españoles.<sup>832</sup> El genovés envió rápidamente algunos hombres para intentar localizar a los descritos por el balletero y ponerse en contacto. Sin embargo, los españoles no encontraron ni rastro de ellos, suponiendo Colón que el que llevaba la túnica larga era el cacique y que viviría tierra adentro.<sup>833</sup>

---

<sup>831</sup> Parece ser la descripción de la Bahía de Batabanó.

<sup>832</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 504; H. COLÓN [5], cap. LVII, p. 189; BERNÁLDEZ [202], cap. CXXVIII, P. 674; y ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. VI, p. 38.

<sup>833</sup> Sobre esta imposibilidad de encontrar a los hombres vestidos de blanco, Bernáldez escribe en su capítulo CXVII que los indios de la provincia de Ornofay informaron equivocadamente a los españoles de que en la provincia de Magón “*todas las gentes tenían rabo, como las bestias ó alimañas, y que á esta causa los hallarian vestidos, lo qual no era así, mas parece que entre ellos hay este crédito de oidas, y los simples dellos lo creen ser ansí con su simpleza, y los discretos creo yo que no lo creerán, porque parece que ello fue dicho primeramente por burla, haciendo escarnio de los que andaban vestidos, como dice Juan de Mandavilla en el 74 cap. de su libro, que en las Indias en la provincia de Moré todos andan desnudos como nacieron*”

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Con estos razonamientos, y por el deseo del Almirante de conocer si se encontraba en la provincia de Mangui o Magón, al día siguiente fueron a tierra veinticinco hombres armados. Estos expedicionarios debían recorrer unas 8 – 10 leguas tierra adentro hasta encontrar un asentamiento o alguna gente de la zona, pensando que estarían cercanas por las ahumadas que se veían desde las carabelas. Los españoles, recorriendo tan sólo “*un cuarto de legua, hallaron una vega que andava de poniente al levante, al luengo de la costa*”.<sup>834</sup> Al no encontrar camino alguno los españoles intentaron atravesar la vega, pero la hierva era tan alta y espesa que, agotados, decidieron regresar a las naves.

A la mañana siguiente el descubridor envió otro grupo de hombres a lo largo de la playa para ver si encontraban algún camino que les condujera tierra adentro, pero lo único que vieron fue “*rastros de bestias grandísimas de cinco uñas, cosa espantable, é juzgaban que fuesen grifos, é de otras bestias, que juzgaban que fuesen leones, y también se volvieron atrás*.”<sup>835</sup> Allí encontraron también abundantes parras y otros frutos aromáticos, anotando Mártir de Anglería que “*trajeron a España racimos de mucho peso y muy jugosos. Mas de otras frutas que echaron, como no podían cómodamente en las naves hacerse pasas, no trajeron ninguna, y corrompidas las tiraron al mar*.”<sup>836</sup> En esta tierra encontraron también lo que ellos llamaban grullas, y que debían ser cigüeñas, dos veces más grandes que las de España, enviando a los monarcas algunos de los frutos apuntados por Pedro Mártir de Anglería y muestra del agua del mar blanco por donde había pasado.

Para evitar cualquier posible duda sobre la insularidad de Cuba, y al haber atravesado a las montañas desde la Punta del Serafín, Colón determinó navegar “*al oriente por la mesma costa, fasta que yo vi que la una costa y la otra se ajuntavan y hazían allí seno; bolví la mesma costa atrás, otra vez al poniente, y aunque yo traya los navíos y la gente mui cansada, propuse navegar al poniente fasta unas montañas*

---

<sup>834</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 504.

<sup>835</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXVIII, p. 674.

<sup>836</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. II, cap. VI, p. 39.

*que yo avía visto lejos de mí, de adonde tomé el agua, treinta y cinco leguas.*<sup>837</sup> De camino a las montañas apuntadas, tras haber recorrido a penas nueve leguas, desde las carabelas vieron algunas casas en una playa, acudiendo los naturales en sus canoas con agua y comida para los españoles. El descubridor tomó como informante al cacique, notificando al conjunto de indígenas que le dejaría libre tras indicarles diversos aspectos de la región. No obstante, las noticias que pudo facilitar el indígena fueron sumamente vagas pues dijo que *“allende de aquellas montañas que parescía, que era la mar muy fonda, y unguía, al setentrión, mui gran número de jornadas.”*<sup>838</sup>

Colón mandó levantar anclas pensando que podría navegar cómodamente hasta llegar a las tierras del Gran Khan, pero nuevamente se vio rodeado de canales de escaso calado formado por un sinfín de islas *“de manera que yo no hallava canal que me consintiese andar adelante.”*<sup>839</sup> Finalmente, tras día y medio de avanzar tirando de las carabelas con cabrestantes *“andube pasando los navíos por la tierra en seco, casi media baza, fasta aver andado dos leguas, adonde yo fallé dos brazas y media de agua en que navegavan los navíos; y andando, más adelante, fallé tres brazas.”*<sup>840</sup> Al llegar a una zona en que el mar ofrecía calado suficiente para navegar, se acercaron a las carabelas numerosas canoas, informando a los cristianos de que más allá de las montañas que se veían tras la frondosa costa reinaba un cacique *“que tenía ynfinitas provinçias y que se llamava Sancto, y traía túnica blanca que le arrastrava por el suelo.”*<sup>841</sup>

El Almirante abandonó su deseo de entrevistarse con el cacique descrito, que debía ser el mismo que vio el balletero, y al que él relacionaba con el preste Juan.<sup>842</sup> Su reino debía estar muy adentrado en la isla y la costa seguía siendo impenetrable a

---

<sup>837</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 505.

<sup>838</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 505.

<sup>839</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 506.

<sup>840</sup> Ibidem.

<sup>841</sup> Ibidem.

<sup>842</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, caps. XXVII y CXXVI.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

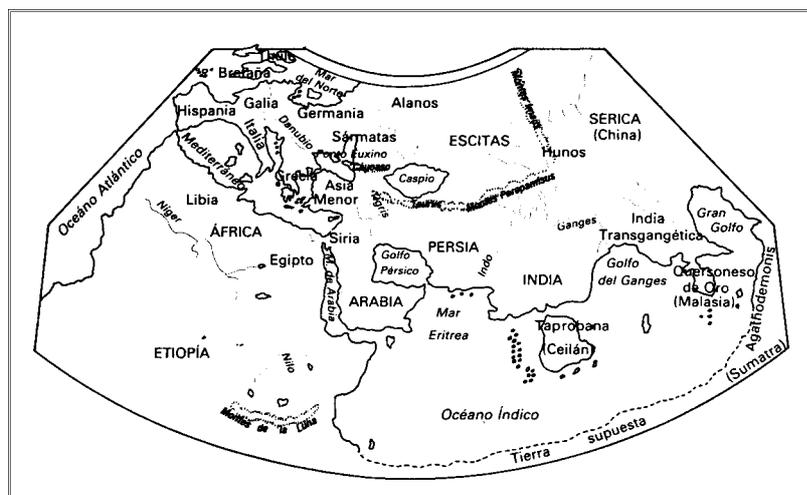
causa del fango y la espesa vegetación. Tras navegar durante cuatro días, pasando las montañas que le quedaban al Oriente, Colón comprobó que se encontraba “*metido en un seno, porque otra vez la tierra del austro boja al oriente; vi unas montañas mui altas, allí adonde esta tierra hazía cavo, lejos de mí veinte leguas, pues de la mar no bogia al setentrion, ni hera de mui grandísimo fondo, como el cacique avía dicho.*”<sup>843</sup>

Podemos resumir de la siguiente manera lo acontecido en costas cubanas. Las naves de Colón atravesaron difíciles canales, encallando en varias ocasiones y viviendo complicadas situaciones hasta que, en palabras del propio Almirante:

“*al cavo de dos días con sus noches, llegué a las montañas que yo avía visto, [desde la punta del Serafín] y hallé que era un cheroneço,*<sup>844</sup> *a tan grande como aquél de la Abisinea o como la ysla de Córçega; çerquèle todo y nunca pude hallar entrada para yr en la tierra adentro, (...); estube allí, por esta costa, siete días buscando agua dulce, de que yo tenía neçesidad; de la*

<sup>843</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 506.

<sup>844</sup> Quersoneso es el nombre atribuido por los griegos a diversas penínsulas, entre ellas está el Quersoneso de Oro, que se corresponde con la península de Malaca. Colón se refiere al Quersoneso Aureo, indicado en el siguiente perfil del mapamundi de Ptolomeo.



MAPA 9.- Mapamundi de Ptolomeo

*qual fallé en la tierra, de la parte del oriente, en unos palmares mui lindos; e allí fallé nácares grandísimos, perlas debe aver allí si se continuase la pesquería; después que yo ove tomado el agua y leña, navegué al austro, siguiendo la costa de la tierra firme fasta que me llevaba al sudueste, y paresçia que avía de llevar este camino gran número de jornadas, y al austro, vía toda la mar quajada de yslas.*”<sup>845</sup>

### **Colón pretende regresar a la Península por Oriente**

Es evidente que Colón se da perfecta cuenta de los numerosos inconvenientes que se cruzan en su proyecto de navegar hacia Occidente hasta encontrar un paso que le permitiera regresar a la Península por el Oriente. Mártir de Anglería nos describe así la situación: *“las costas se le inclinaban, tan pronto al Sur, tan pronto al Sudoeste, y el mar por todas partes estaba cuajado de islas. Aquí, pues, las quillas, que muchas veces habían barrido la tierra, por los mares vadosos quebrantadas; las cuerdas, velas y demás jarcias ya podridas; los alimentos, que, humedecidos por las grietas de las mal carenadas aves, se habían enmohecido, y principalmente la galleta, que se había corrompido, obligaron al Almirante a volver proas atrás.*”<sup>846</sup>

Por todo ello, y *“visto que yo avía pasado desde el cavo de Alfaeo justo mill y duzientas y ochenta y ocho millas, que son treçientas y veinte y dos leguas, y avía anotado ynfinitas yslas, acordé de tomar la buelta, y no por el camino que yo avía traído, y tornar a Jamiaca*”.<sup>847</sup> Evidentemente don Cristóbal deja de manifiesto en esta Carta Relación dirigida a los monarcas que regresa a la Isabela obligado por las circunstancias. El Almirante comienza su viaje de retorno el día 13 de junio, no sin antes asegurarse de que cuenta con el respaldo de sus acompañantes a la hora de

---

<sup>845</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], pp. 506 – 507.

<sup>846</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. VII, p. 40.

<sup>847</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 507.

afirmar que cuba, o Juana, es tierra firme. Sabemos que este “respaldo” se originó en el acto de juramento efectuado el 12 de junio de 1494 en costas cubanas.<sup>848</sup>

### Cuba, “tierra firme”

Conocemos este interesante documento a través del traslado que Diego de Peñalosa realizó en la Isabela el 14 de enero de 1495 del testimonio firmado por Fernán Pérez de Luna en Cuba a petición del Virrey. Ni el Almirante, ni Bernáldez, Cuneo, don Hernando o Las Casas recogen este juramento efectuado el día antes de partir de regreso hacia la Isabela. En él los tripulantes de las carabelas Niña, San Juan y Cardera, entre los que “*ay maestros de cartas de marear y muy buenos pilotos los mas famosos quel [Colón] supo escoger en la armada grande quel traxo de castilla.*”<sup>849</sup> Cada uno de ellos juró que

*“no yo ni vydo ysla que pudiese tener tresientas e treynta e çinco leguas en una costa de poniente a levante y avn no acabada de andar, y que vey a agora que la tyerra tornava al sur sudueste, y al sudueste y oeste, y que çiertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra firme, antes lo afirma y defenderia ques la tyerra firme y no ysla y que antes y que antes de muchas leguas navegando por la dicha costa se fallaria tierra adonde tratar gente polityca de saber y que saben el mundo etcetera.”*<sup>850</sup>

Tal y como hemos visto en el párrafo precedente, los más de 56 acompañantes de Colón juraron que la Juana era tierra firme, eso sí, bajo “*pena de dies mill maravedis por cada vez que lo que dixere cada vno que despues en ningun tiempo el contrario dixere de lo que agora diria e cortada la lengua, y sy fuere grumete o persona de tal suerte que le daria çiento açotes y le cortaria la lengua.*”<sup>851</sup>

---

<sup>848</sup> A.G.I., Patronato 8, ramo 11. Dos hojas sueltas de papel. Cuba, 12 de junio de 1494. Información y testimonio de cómo don Cristóbal Colón y los que con él iban, descubrieron la tierra firme.

<sup>849</sup> Ibidem.

<sup>850</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Como vemos, Colón no se andaba con rodeos a la hora de conseguir lo que pretendía, enviar a los monarcas la prueba de que había llegado al Catay y al Cipango, y al no poder demostrarlo con las innumerables riquezas de fácil obtención que esperaba encontrar, se vio obligado a hacerlo a través de sus descripciones geográficas. El documento que tratamos nos facilita también la mayor parte de los nombres de los acompañantes de Colón en esta expedición descubridora, conocemos 67 de los 98 expedicionarios,<sup>852</sup> además del cargo que ocupaban en la misma. A continuación plasmaremos a modo de esquema los datos que aporta el juramento, añadiendo pequeñas aclaraciones, como colocar a algunos de los tripulantes en su carabela aunque no se especifique en este documento, o añadir otros pasajeros que a ciencia cierta iban en la expedición, todos ellos indicados con un asterisco entre paréntesis (\*).

### TRIPULACION DE LAS TRES CARABELAS QUE FORMARON PARTE DEL VIAJE EXPLORADOR A CUBA

- CARABELA NIÑA (Santa Clara): 60 toneladas<sup>853</sup>

CAPITAN GENERAL	Cristóbal Colón, Almirante.
MAESTRE	Alonso Medel.
CONTRAMAESTRE	
PILOTO	Francisco Niño.
MARINEROS	Juan del Barco. Diego Beltrán. Gómez Calafate. Juan de la Cosa. Juan de España Vizcaíno. Domingo Ginóvès.

---

<sup>851</sup> Ibidem.

<sup>852</sup> CUNEO [389], p. 252 anota que fueron “*XCVIII hombres entre buenos y malos*”.

<sup>853</sup> CUNEO [389], p. 252 nos dice que “*el XXV de abril nos hicimos a la vela de nuestra aldea con tres carabelas: una de unas LX toneladas, las otras dos eran muy pequeñas*” Los datos de la Cardera y la San Juan, los hemos tomado de MORISON: *El Almirante del Mar Oceano* [7], cap. XXII.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

	Francisco de Lepe.
	Mateo de Morales.
	Morón.
	Ramiro Pérez.
	Estéfano Veneciano.
GRUMETES	Alonso de Huelva.
	Gonzalo Vizcaíno.
OTROS	Rodrigo Calafate.
	Miguel Cuneo. (*)
	Francisco Ginovés.
	Iñigo López de Zúñiga, trinchante-criado del Almirante (*)
	Rodrigo Molinero
	Francisco de Morales, criado-escribano del Almirante. (*)
	Alonso Niño.
	Fernando Pérez de Luna, escribano de la Isabela.
	Pedro de Terreros, maestresala del Almirante. (*)
	Juan Vizcaíno, criado del Almirante.
	- CARABELA SAN JUAN: 40 toneladas
MAESTRE	Alonso Pérez Roldán.
CONTRAMAESTRE	Alonso Rodríguez.
PILOTO	Bartolomé Pérez.
MARINEROS	Juan Albarracín.
	Sebastián Ayamonte.
	Francisco Calvo.
	Juan Domínguez.
	Diego del Monte.
	Juan Rodríguez.
GRUMETES	Johan Garcés.
	Hernán López.
	Pedro de Salas.
	Rodrigo de Santander.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Cristóbal Vivas.

OTROS

Nicolás Estéfano. Tonelero.

- CARABELA CARDERA: 40 toneladas

MAESTRE

Cristóbal Pérez Niño.

CONTRAMAESTRE

Fermín Ginovés

PILOTO

MARINEROS

Gonzalo Alonso Galeote.

Francisco Carral.

Alonso de Gorjón.

Juan Griego.

Juan de Jeréz.

Alonso Pérez.

Juan Vizcaino.

GRUMETES

Guillermo.

Diego Leal.

Cristóbal Lorenzo.

Francisco de Medina.

Francisco Niño.

Tristán.

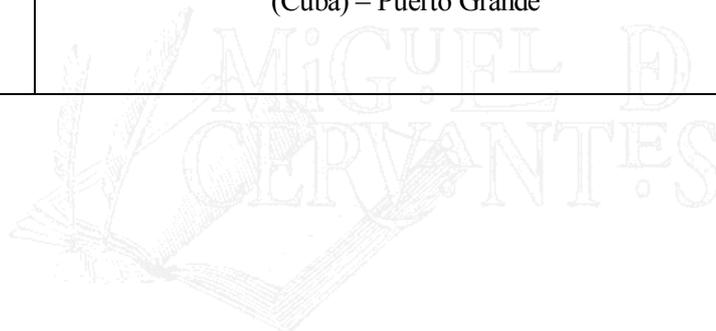
Del viaje de regreso a la Isabela, pasando por Jamaica tal y como expone Colón en su carta a los soberanos, nos ocuparemos en el siguiente capítulo, no sin antes plasmar esquemáticamente el itinerario de las tres carabelas en unas tablas aclaratorias, así como el siguiente mapa.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
24 j	Parte de La Isabela - Monte Cristo	Las Casas, L. C.
25 v	Puerto de Navidad	Las Casas
26 s	Sale de Navidad - Cerca de la Isla de la Tortuga (Cuneo 252)	Las Casas, Cuneo 252 sale
27 d	Río Guadalquivir (Norte de La Española)	Las Casas
28 l	Costa Noroeste de La Española	Reconstrucción
29 m	Puerto de San Nicolás	Las Casas
30 x	Cabo San Nicolás (Española) – Cabo Alfa y Omega (Cuba) – Puerto Grande	L.C. y H. Colón



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
1 j	Cuba: Sale de Puerto Grande.	Las Casas
2 v	Costa Sur – Este de Cuba.	Reconstrucción
	Navega a lo largo de la costa en dirección Noroeste	
3 s	Decide ir de Cuba a Jamaica	H. Colón, Las Casas
4 d	En el mar, ven la Isla de Jamaica	H. Colón
5 l	Llegan a fondear junto a Jamaica	H. Colón
6 m	Jamaica: "costa abajo" hasta llegar a Puerto Bueno	H. Colón
7 x	Golfo del Buen Tiempo o Puerto Bueno	Cuneo
8 j	Golfo del Buen Tiempo o Puerto Bueno	Cuneo, H. Colón
9 v	Sale del Golfo del Buen Tiempo o Puerto Bueno	Las Casas
10 s	Costa Norte de Jamaica	Reconstrucción
11 d	Costa Norte de Jamaica	Reconstrucción
12 l	Costa Norte de Jamaica	Reconstrucción
13 m	Decide volver a Cuba, por lo que sale de Jamaica	H. Colón
14 x	Llega a Cuba: provincia de Macaca, cabo de Santa Cruz.	C. Colón
	Tormenta.	
15 j	Cuba: en torno al Cabo de Santa Cruz.	H. Colón

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
16 v	Jardín de la Reina	H. Colón
17 s	Jardín de la Reina	L.C.
18 d	Jardín de la Reina	H. Colón
19 l	Jardín de la Reina	H. Colón
20 m	Jardín de la Reina	H. Colón
21 x	Jardín de la Reina	H. Colón
22 j	Jardín de la Reina, rumbo al Occidente	H. Colón
23 v	Isla de Santa Marta	H. Colón
24 s	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
25 d	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
26 l	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
27 m	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
28 x	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
29 j	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
30 v	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
31 s	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
1 d	Isletas cercanas a Cuba	H. Colón
2 l	Isletas cercanas a Cuba	Reconstrucción
3 m	Llega a Cuba	Las Casas, H. Colón
4 x	Costa Sur de Cuba	H. Colón
5 j	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
6 v	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
7 s	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
	Firma del Tratado de Tordesillas	
8 d	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
9 l	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
10 m	Costa Sur de Cuba	H. Colón
11 x	Costa Sur de Cuba	H. Colón
	Bajaron a tierra	
12 j	Costa Sur de Cuba	H. Colón
13 v	Cuba: Urea Cheronezo.	L.C., H. Colón
	Decide regresar a La Española	

Capítulo XIII  
**COLÓN ABANDONA LA BÚSQUEDA DEL PASO**

REGRESO POR LA COSTA SUR DE CUBA

La isla del Evangelista

De nuevo la Mar Blanca

La provincia de Ornofay

NAVEGACIÓN EN TORNO A JAMAICA

Otra vez la costa Norte de Jamaica

Costa meridional de Jamaica

VIAJE POR LA COSTA SUR DE LA ESPAÑOLA .

VUELTA A LA ISABELA

### Capítulo XIII

## COLÓN ABANDONA LA BÚSQUEDA DEL PASO

Tal y como hemos apuntado en los últimos párrafos del capítulo anterior, el Almirante, tras reponer leña y agua en un punto bastante occidental de la costa Sur de Cuba, determina navegar aun cuatro días más para asegurarse de que el litoral no tenía fin y por tanto era tierra firme. Colón decide regresar hacia la Isabela renunciando a su objetivo de llegar a las tierras del Gran Khan, y encontrar un paso para poder volver con las carabelas *“á España por Oriente viniendo por el Ganges, y dende al Seno Árábico, é despues por Etiopía, é despues pudiera venir por la tierra á Jerusalem, é dende á Japhá, y embarcar y entrar en el mar Mediterráneo, é dende á Cádiz. El viaje bien se pudiera hacer desta manera, empero muy peligroso por la tierra, porque todos son moros dende Etiopia á Jerusalem, empero él pudiera ir por la mar todavia, ir desde allí fasta Calicud, que es la ciudad que salieron los portugueses é la descubrieron, y para no salir por tierra sino todavia por agua, él habia de volver por el mismo mar Océano rodeando toda la Lybia, que es la tierra de los negros, é volver por donde vienen los portugueses.”*<sup>854</sup>

---

<sup>854</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXIII, p. 670. Esta es la visión “a posteriori” del Cura de los Palacios, reconstruyendo el viaje imaginario alrededor del mundo que planeaba Colón al justificarse ante los Reyes Católicos. Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 494.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Estas palabras del Cura de los Palacios nos pueden hacer dudar sobre si la intención de regreso a la corte de los monarcas españoles se proyectó como un viaje en parte marítimo, en parte terrestre. Es el propio Colón quien nos aclara su deseo de regresar totalmente por mar en las siguientes palabras de su Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica: “yo *provara de bolver a España por Oriente, biniendo a Gangas, dende, y al Signo Arábico, y después, por Etiopía.*”<sup>855</sup> Podemos decir que la falta de mantenimientos y el que las naves se encontraran maltrechas fue una suerte para la política de los Reyes Católicos. En caso de que Colón realizara el intento de volver por el ámbito de descubrimiento portugués habría incumplido el reciente pacto firmado en Tordesillas el 7 de junio de 1494, tan sólo unos días antes a este 12 de junio en que el descubridor se plantea la posibilidad de regresar a la Isabela o intentar llegar a la Península por Oriente.

Lo cierto es que tan sólo dos o tres días más de navegación habrían llevado a las tres carabelas capitaneadas por Colón al extremo occidental de las costas cubanas, eliminando radicalmente su idea de que Cuba era tierra firme y dando seguramente un giro a sus descubrimientos posteriores que con toda probabilidad se centrarían en llegar al Catay una vez atravesadas las islas que le preceden, entre ellas la gran Juana.

### REGRESO POR LA COSTA SUR DE CUBA

Tal y como hemos mencionado, la escasez de alimentos y la pésima situación de las carabelas son los motivos que impulsan a Colón a regresar a la Isabela. No obstante, parece que el genovés considera que las carabelas aun pueden soportar el recorrido que plantea a los monarcas para su retorno a la isla de la Española, pretendiendo

---

<sup>855</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 494.

*“tornar a Jamayca, que nombre de Santiago le avía puesto; ya puedo de acavar de rrodear toda la parte del austro, que yo no avía visto, y questando al cavo de la parte del poniente, si pudiese adovar allí los navíos, y correr al oriente todas las yslas de los Canibales y descubrir otras.”*<sup>856</sup>

Por fin las tres naves comenzaron a virar cambiando su rumbo. Tal como anota Bernáldez *“dieron la vuelta pensando poder pasar dentro de unas islas que allí estaban, en las quales nunca hallaron canal, y les fue forzado volver atrás por un brazo de mar por donde habian navegado hasta la punta del Serafin á las islas donde primero habian surjido en la mar blanca.”*<sup>857</sup>

### **La isla del Evangelista**

El 13 de junio las carabelas avanzan hacia el Sureste por el camino que días antes las había llevado hasta un punto cercano a lo que Colón consideró el Quersoneso Aureo y que no es otro que la isla que denominó del Evangelista.<sup>858</sup> Cuando aun no había transcurrido un día desde que dejaron atrás las tierras del cacique que les informó de la gran extensión de Cuba hacia el Oeste, una mañana antes de amanecer vieron que desde el mar se acercaba a la tierra *“un çiento de cuervos marinos”*. Colón nos cuenta que al día siguiente *“vinieron a los navíos tantas mariposas, que escureçían el ayre del çielo, y duraron así fasta la noche, que lo estruyó (sic) una gran agua.”*<sup>859</sup>

---

<sup>856</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 507.

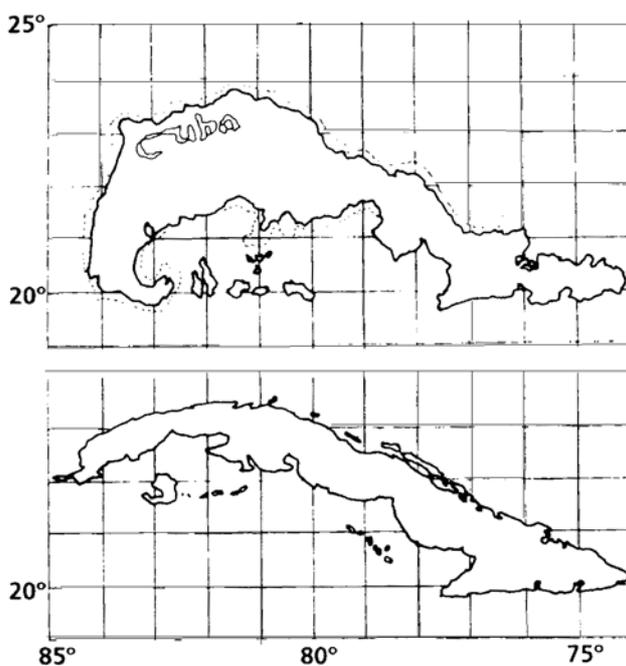
<sup>857</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXIX, p. 675.

<sup>858</sup> La isla del Evangelista es la isla de Pinos. La equivalencia de la isla del Evangelista con el Quersoneso lo podemos ver en C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 508: *“para yr al cheroneço, a que de Sant Juan Evangelista puse nombre”*.

<sup>859</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 508.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tras reponer agua y leña en la isla del Evangelista, “que tiene alrededor treinta leguas”<sup>860</sup>, los españoles navegan al Sur a lo largo de las costas de la isla, esperando al doblar su extremo encontrar al Oriente camino abierto para la Española adentrándose en un brazo de mar blanco de escasa profundidad. En él los expedicionarios recorrieron 20 leguas cuajadas de tortugas de gran tamaño “tantas, que parecía que los navíos se encallarían en ellas.”<sup>861</sup> Así lo relata don Hernando “yendo [don Cristóbal] por el canal que le pareció más limpio y menos embarazoso, después de navegar unas cuantas leguas, lo halló cerrado.”<sup>862</sup>



MAPA 11 .- Comparación del mapa de Cuba representado en el mapamundi de Juan de la Cosa con uno actual, de manera que destaca la integración de la isla de Pinos en el territorio cubano.

<sup>860</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 191.

<sup>861</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 508.

<sup>862</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 191.

Esta imposibilidad de avanzar entre los canales hizo de las carabelas tuvieran que desandar las últimas leguas regresando a la isla del Evangelista. Desde allí, la pequeña flota se puso nuevamente en camino el 25 de junio *“hacia el Noroeste, con rumbo a ciertas isletas que se veían a cinco leguas de distancia. Pasando algunas leguas más adelante, llegó a un mar tan manchado de verde y blanco que del todo parecía un bajo, si bien tenía dos brazas de fondo.”*<sup>863</sup>

### **De nuevo la Mar Blanca**

Navegando 7 leguas más los expedicionarios llegaron a un mar *“blanco como leche”*. El agua era tan espesa que parecía que este mar era un gran banco de arena. Sin embargo, contaba con tres brazas de profundidad, suficiente para que las tres carabelas lo atravesaran sin miedo a encallar. El aspecto del mar era muy cambiante y, tan sólo 4 leguas más adelante llegan a otro *“negro como la tinta”* con 5 brazas de profundidad extendiéndose hasta las costas cubanas. La pequeña flota avanzó hacia el Este entre canales y bajos de arena hasta que *“el 30 de Junio mientras [Colón] escribía la relación de aquel viaje, dio en el fondo su navío tan fuertemente, que, no pudiendo sacarlo afuera con las áncoras ni con otros ingenios, quiso Dios que fuera sacado por la proa, si bien con bastante daño por los golpes que había dado en el suelo.”*<sup>864</sup>

Una vez que los hombres del descubridor lograron liberar la carabela Niña por popa *“no pudiéndola sacar con anclas y cables por proa”*,<sup>865</sup> con ayuda de los cabrestantes, avanzaron entre los bajos de esta mar blanca que nuevamente tenía dos brazas de fondo. A este difícil recorrido debemos sumar los cambiantes vientos que corrían entre los canales y que *“todos los días, a la puesta del sol, le molestaban diversas lluvias que se engendran en aquellas montañas que las lagunas que hay junto al mar; por dichas lluvias padeció grande incomodidad y molestia, hasta que de nuevo se acercó por Oriente a la isla de Cuba,*

---

<sup>863</sup> Ibidem.

<sup>864</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 192.

<sup>865</sup> LAS CASAS [5], lib I, cap. XCVI, p. 391.

*donde había estado en su primer camino. Allí, lo mismo que en su anterior venida, salía un olor como de flores de grandísima suavidad.*<sup>866</sup>

### **La provincia de Ornofay**

Colón llegó nuevamente a las costas de la provincia de Ornofay, apareciendo en un río en el que tomaron agua y leña suficientes *"para navegar al austro y no bolver por donde avía venido, y dexar el Jardín de la Reyna, a mano izquierda, si otras yslas no me lo ynpidiesen."*<sup>867</sup> En efecto, el avance de las carabelas se vio interrumpido por la presencia de muchas islas que hasta entonces no habían visto en las que, según palabras del genovés, *"no pude pasar sin comunicar"*.

El Almirante describe nuevamente la provincia como montañosa y fértil, habitada por gente mansa y hospitalaria que les ofrecieron fruta, papagayos y palomas tan sabrosas como las perdices castellanas, anotando Colón a los monarcas que *"fazialas yo abrir por ver qué tenían en el papo, así como a los pezes que allí en el navío se matavan; y fallava a estas palomas el papo lleno de flores, que olian que si fueran de naranjo."*<sup>868</sup> Junto al río mandó el descubridor que se celebrara una misa pues era domingo, y plantar una cruz como tenía costumbre hacer en cada cabo donde tomaba tierra.

Este día 7 el genovés descendió junto al río de San Juan, en la tierra de Trinidad a escuchar la misa. Las distintas crónicas<sup>869</sup> coinciden en apuntar que mientras el Almirante y el resto de cristianos asistieron a la ceremonia religiosa en la playa, se acercaron al descubridor el cacique indígena y un anciano de más de

---

<sup>866</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 192.

<sup>867</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 508.

<sup>868</sup> *Ibidem*.

<sup>869</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], pp. 509 – 510; OVIEDO [28], déc. I, lib. III, cap. VII; H. COLÓN [5], cap. LVIII, da una versión un tanto particular; LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCVI, pp. 391-392.

ochenta años tomándole de las manos. El viejo traía *“un ramal de quientas de piedra mármol al pescuezo, las cuales tienen ellos allá en gran precio, un cestillo de manzanas en la mano, las cuales luego dio al Almirante así como discindió de la barca en presente.”*<sup>870</sup>

El anciano se sentó a conversar con Colón por medio del intérprete Diego. El indígena dijo conocer el recorrido de Colón por las islas del entorno, y que hubiese causado no poco miedo a sus habitantes. Por ello, según anota Mártir de Anglería, le recordó que el alma tiene dos direcciones dependiendo de los actos realizados en vida, diciéndole que debía tener *“presente que eres mortal, y que a cada uno le están señalados los méritos futuros según las obras presentes.”*<sup>871</sup>

El Almirante le contó que sus monarcas le habían enviado para que pacificara todas aquellas regiones *“para que debelara a los caníbales y demás hombres malos del país y les impusiera los merecidos castigos, pero a los inofensivos los defendiera y honrara por sus virtudes; y así que no tuviera recelo ni él ni otro ninguno que no sea amigo de hacer daño, sino que antes declare si acaso a él mismo o a otros hombres de bien les han hecho alguna injusticia los vecinos.”*<sup>872</sup> Estas palabras agradaron tanto al anciano que, al ver que las naves se preparaban a partir, quiso embarcar en las carabelas para conocer las maravillas de la corte de los católicos, pero las lágrimas de su familia le convencieron para que permaneciera a su lado.<sup>873</sup>

---

<sup>870</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXX, p. 675.

<sup>871</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. VII, p. 41.

<sup>872</sup> Ibidem.

<sup>873</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 510.

## NAVEGACIÓN EN TORNO A JAMAICA

Las carabelas permanecieron ancladas varios días frente al río de las Misas zarpando el 16 de julio. Desde allí, Colón se dirigió al cabo de la Cruz, avanzando hacia el Sur entre vientos y constantes lluvias que a la altura del cabo mencionado los chaparrones *“le pusieron el bordo debajo del agua”*.<sup>874</sup> Aunque los hombres lograron amainar las velas y echar las anclas, la carabela Niña hacia agua de tal modo que los marineros no podían sacarla con las bombas, *“especialmente por hallarse todos muy angustiados y fatigados por la escasez de bastimento, pues no comían más que una libra de bizcocho podrido cada uno en todo el día, y un cuartillo de vino; y si, por ventura, mataban algún pez, no lo podían conservar de un día para otro, por ser en aquellas partes las vituallas poco sustanciosas y ligeras, y porque el tiempo allí se inclina más al calor que en nuestros países.”*<sup>875</sup>

En esta crítica situación las naves llegan al cabo de las Cruz, en la provincia de Macaca, el día 18 de julio. Allí los indígenas ayudaron a los agotados y desanimados hombres que acompañaban a Colón. Les llevaron abundante pan cazabi, peces, fruta, y otros alimentos. Tras reparar la Niña y reponer algunas provisiones, viendo que los vientos no favorecían el regreso a la Española, el martes 22 de julio se dirigen a Jamaica con intención de completar su circunnavegación.

### Otra vez la costa Norte de Jamaica

Una vez en el litoral jamaicano, llegando al *“mesmo lugar de donde yo avía partido”*<sup>876</sup> en torno al Golfo de Buen Tiempo, las carabelas avanzaron hacia el Occidente realizando una navegación de cabotaje, comprobando la belleza y

---

<sup>874</sup> H. COLÓN [5], cap. LIX, p. 193.

<sup>875</sup> Ibidem.

<sup>876</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 511.

fertilidad de la tierra. Vieron excelentes puertos y numerosos pueblos a lo largo de la costa, siguiendo los indígenas a las carabelas en sus canoas, en las que les llevaban sus alimentos “*que fueron apreciados por los cristianos mucho más que cuantos habían gustado en las otras islas.*”<sup>877</sup> El avance de los expedicionarios hacia el Oriente fue dificultoso porque en la zona occidental de Jamaica “*todos los días, al atardecer, se formaba un nubarrón con lluvia, que duraba una hora más o menos.*”<sup>878</sup> A ello debemos añadir el viento contrario que cada tarde les obligaba a resguardarse junto a la costa, encontrando que era muy fértil y poblada, especialmente junto a un canal formado por nueve isletas cercanas a Jamaica al que Colón llamó de las Vacas.

### Costa meridional de Jamaica

El Almirante calcula en este momento que la isla tendría “*en circuito 800 millas*”, sin embargo, al recorrerla con posterioridad “*no le dio más que veinte leguas de anchura y cincuenta de longitud.*”<sup>879</sup> Colón describe la isla de Jamaica como fértil y hermosa, muy poblada, eso sí, en poblaciones más altas, no en la costa. Dice que la parte Sur es más montañosa que la Norte, la primera que tuvo ocasión de reconocer meses antes. En la parte meridional de la isla llama monte Cristalino a una gran montaña que allí se encuentra, a la que compara con el Teide en su altura. Allí desembarcó el Almirante, acercándose el cacique de una de las mayores poblaciones les llevó provisiones, recibiendo a cambio algunas baratijas. El reyzeuelo quiso conocer de dónde venían los hombres desconocidos por lo que permaneció en la Niña hasta la noche.

Al día siguiente, mientras las naves españolas avanzaban lentamente, el cacique las alcanzó con tres canoas. Una de ellas era de gran tamaño y pintada, junto al jefe indio estaban su mujer y dos hijas y dos hijos, cinco hermanos y dieciocho criados. En la proa de la embarcación venía un hombre como alférez, en pie, con un sayo de plumas coloradas similar a las cotas de los cristianos y llevando en la cabeza

<sup>877</sup> H. COLÓN [5], cap. LIX, p. 193.

<sup>878</sup> Ibidem.

<sup>879</sup> H. COLÓN [5], cap. LIX, p. 194.

“un gran plumaje, que parecía mui bien, y traya, en la mano, vanderá mui larga y angosto, de algodón texida, y hera blanca, sin señal alguna.”<sup>880</sup> Otros dos o tres hombres venían con “las caras pintadas de cobres, de una misma guisa, y cada uno traía un gran plumaje de fechura de çelada, y en la frente una tableta rredonda tan grande como un plato y pintada”.<sup>881</sup> Así mismo llevaban en las manos juguetes, y otros dos hombres pintados de distinta manera, llevaban dos trompetas con pájaros y otras cosas labradas hechas de ébano, etc., continua el Almirante con minucia la descripción en la carta enviada a los monarcas. Los ocupantes de las otras dos canoas debían ser vasallos.

Al ver que el cacique pretende acompañarle, Colón le dice que les toma a él y a su familia como vasallos de su rey y los acoge bajo su protección, pero que aun ha de visitar muchas tierras, por lo que ahora no puede llevarlos consigo.<sup>882</sup> Lo cierto es que la hermosura de esta tierra hizo que Colón deseara reconocer la zona, pero la escasez de vituallas y el agua que hacían las naves le convencieron de que era más prudente intentar avanzar lo más rápidamente posible, por lo que, aprovechando el buen tiempo, avanzaron hacia el Este de manera que el martes 19 de agosto, tras haber recorrido la mayor parte de la isla, “bine al monte Christalino, y de allí a la punta del Farol y a la boxa, ques más a levante honçe leguas, de donde fizo fin la ysla”,<sup>883</sup> adentrándose en el mar desde allí, pierden de vista la isla de Jamaica en su cabo más oriental, en la costa del Mediodía, el citado Cabo del Farol.<sup>884</sup>

---

<sup>880</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 514.

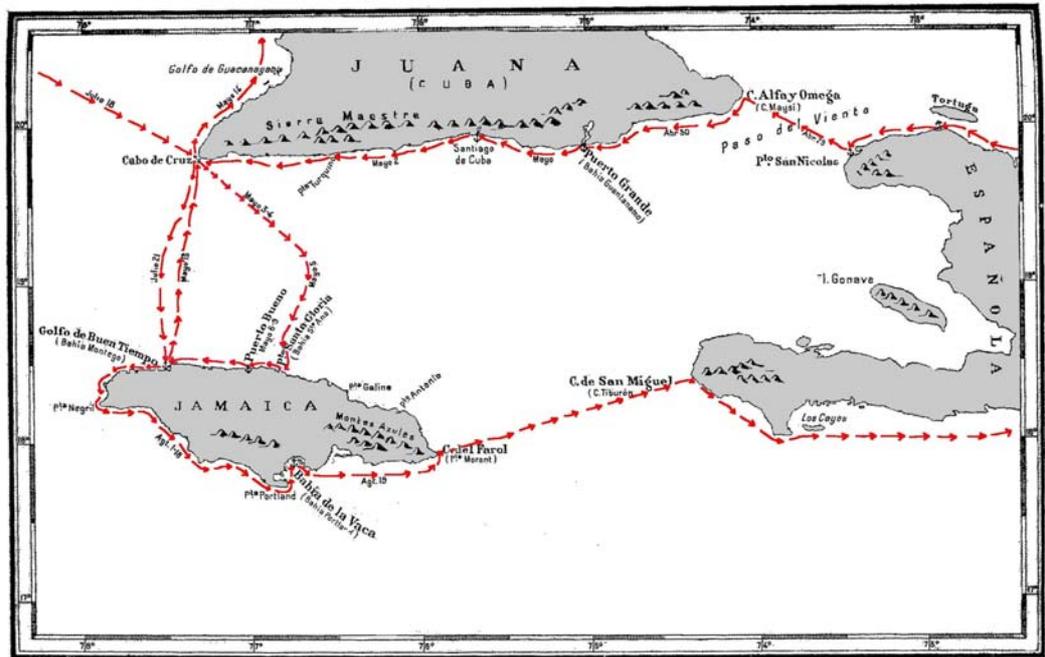
<sup>881</sup> Ibidem.

<sup>882</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 516.

<sup>883</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 511.

<sup>884</sup> Hoy Point – Morant

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 12 .- Recorrido general del viaje de Exploración a Cuba y Jamaica (abril – septiembre 1494)

**VIAJE POR LA COSTA SUR DE LA ESPAÑOLA,  
VUELTA A LA ISABELA**

El Almirante, tomando el rumbo de Oriente desde el cabo del Farol, al día siguiente, 20 de agosto, vio el cabo de San Miguel, llamado posteriormente del Tiburón, sin saber aun que pertenecía a la isla de la Española<sup>885</sup> y que distaba 30 leguas de la punta oriental de Jamaica. Veamos las palabras de Cuneo, quien nos sitúa también nuevamente en la Española: "*Esta isla de Iamahich la hemos rodeado casi entera, y no hemos encontrado nada que sea mejor que en las demás. Navegando pues, hacia La Española yo fui el primero en descubrir tierra, por lo que el señor Almirante en aquel mismo lugar, en un cabo donde había un óptimo puerto, mandó tomar tierra y le puso el nombre de cabo de San Miguel Saonense en mi honor, y así lo apuntó en su libro.*"<sup>886</sup>

El 22 o 23 de agosto se acercó a las carabelas "*un cacique que llamaba al Almirante por su nombre, y decía otras cosas; de lo que se entendió que aquella tierra era la misma que la Española.*"<sup>887</sup> En los últimos días del mes de agosto, tras haberse separado de la Cárdera y la San Juan el viernes 29, la Niña llegó a una isla a la que Colón denominó Alto Velo pues desde lejos tenía la apariencia de un buque de vela. El genovés envió algunos hombres a tierra con la esperanza de que al ser tan alta la isla pudieran avistar las dos carabelas perdidas, sin lograr resultados.

---

<sup>885</sup> Recordemos que estas costas ya las había recorrido Diego Márquez, vid M<sup>a</sup> M. LEÓN: *El bojeo ...* [530].

<sup>886</sup> CUNEO [389], p. 256

<sup>887</sup> H. COLÓN [5], cap. LX, p. 195. Don Hernando se equivoca al anotar la fecha, en su crónica aparece el sábado día 12, cuando en realidad tiene que ser el 22 por equivocación de un número, o el sábado 23 por un baile de fechas. El 12 no pudo ser pues no ven el cabo de San Miguel hasta el día 20, que coincide con el miércoles para el día de la semana.

De regreso a la Niña los cristianos mataron “*ocho lobos marinos; cogieron también muchas palomas, y otras aves, porque no estando habitada aquella isleta, ni los animales acostumbrados a ver hombres, se dejaron matar a palos.*”<sup>888</sup> Los dos días siguientes los españoles actuaron de manera similar, acudiendo a tierra durante el día para intentar localizar a la San Juan y la Cardera perdidas desde el viernes anterior, volviendo a pasar la noche en la carabela del genovés. Finalmente, al cabo de seis días las naves lograron reunirse en la isleta de Alto Velo, avanzando juntas hacia el Este donde a 12 leguas aparece la isla de la Beata.

Una vez en la Beata, los españoles pasaron frente a una poblada llanura en la que vieron un lago “*de tres leguas de oriente a occidente*”.<sup>889</sup> Algunos indios se acercaban en canoas “*dando cuenta de que habían llegado algunos cristianos de los de la villa Isabela, y que todos estaban bien; de cuya noticia el Almirante se alegró mucho; y para que éstos supieran lo mismo de su salud y de los suyos, y de su regreso, cuando estaba más al oriente envió nueve hombres que atravesasen la isla y pasasen por la fortaleza de Santo Tomás y la de la Magdalena, hasta la Isabela.*”<sup>890</sup>

La flotilla continuó avanzando hacia la costa oriental de la Española, acercándose las barcas a un poblado indígena de la región del Higüey para tomar agua. Allí los indios ofrecieron resistencia a la presencia de los cristianos, armados con arcos y saetas envenenadas, con cuerdas en las manos. Sin embargo, para sorpresa de sus ocupantes, cuando las barcas llegaron a tierra los naturales dejaron las armas y se ofrecieron a llevar agua y alimentos, preguntando por el Almirante.

---

<sup>888</sup> H. COLÓN [5], cap. LX, p. 195.

<sup>889</sup> Ibidem.

<sup>890</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tras salir de allí el tiempo empeoró. Conociendo la proximidad de una tormenta se apresuraron a buscar puerto. Estas son las curiosas palabras de don Hernando “*vieron en el mar un pez grande como una ballena, que tenía en el cuello una gran concha semejante a la de una tortuga, y llevaba fuera del agua la cabeza, tan grande como un tonel; tenía la cola como de atún, muy larga, con dos alas grandes a los costados. Viendo semejante pez, y por otras señales, conoció el Almirante que el tiempo estaba de mudanza, y fue buscando algún puerto donde recogerse.*”<sup>891</sup> El 15 de septiembre el genovés encontró una isla situada en la parte meridional de La Española, la pequeña isla de Saona, llamada por los indios Adamaney, donde tomó refugio de la tormenta anclando en una roca situada en medio del canal formado por las dos islas. Recorren la costa encontrando numerosas poblaciones indígenas a su paso, descubriendo la isla llamada Bella Saonese también en honor a Cuneo al que Colón se la dio en presente<sup>892</sup>, tomando posesión de ella del modo acostumbrado.

En la noche de su llegada hubo un eclipse de luna, y Colón, haciendo una paciente observación, encontró que la longitud que distaba entre Saona y Cádiz era de cinco horas y veintitrés minutos, lo que equivale a 80° 45'. La verdadera longitud de Saona es de 62°20' al Occidente de Cádiz. Por lo tanto, el valor cierto es de cuatro horas y nueve minutos, siendo el cálculo del Almirante erróneo en una hora y veintiún minutos de más.

El temporal mencionado hizo que las carabelas se separaran nuevamente y así, tan sólo la Niña logró refugiarse en la islilla del canal por lo que Colón temía por la suerte de las otras carabelas pues las tormentas fueron constantes hasta el día 20 de septiembre. Tras esta fecha la pequeña flota se reunió de nuevo navegando el día 24 hasta la parte más oriental de la Española, el

---

<sup>891</sup> H. COLÓN [5], cap. LX, p. 196.

<sup>892</sup> Esta actuación del genovés no debió gustar a los Reyes Católicos pues todas las tierras se tomaban para ellos y en su nombre.

cabo de San Rafael, hoy llamado del Engaño. Desde allí tomando rumbo Suroeste pasaron a la isla que los indios denominaban Mona o Amona, situada entre La Española y San Juan o Puerto Rico. A pesar de las malas condiciones de las naves, Colón pensaba continuar al Oriente y seguir descubriendo las islas de los caribes, pero el día que sale de Mona cae enfermo, tal y como anota don Hernando “*desde esta isla en adelante no continuó el Almirante apuntando en su diario la navegación que hacía, ni dice cómo volvió a la Isabela, sino solamente que, habiendo ido desde la isla de Mona a San Juan, por las grandes fatigas pasadas, por su debilidad y por la escasez del alimento, le asaltó una enfermedad muy grave entre fiebre pestilencial y modorra, la cual casi de repente le privó de la vista, de los otros sentidos y del conocimiento.*”<sup>893</sup>

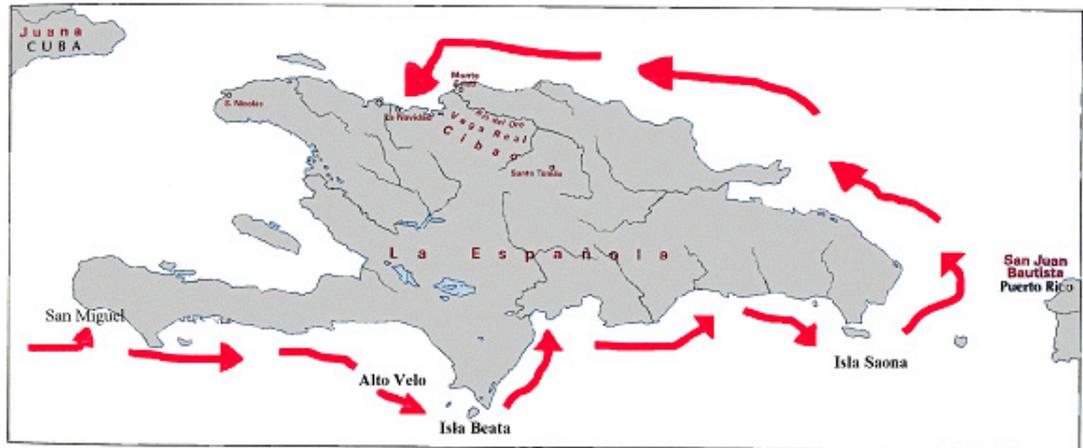
Al ver la débil situación en que se encontraba su capitán los marineros, extendiendo las velas a la brisa de occidente, tan general en aquellas aguas, llevaron a Colón de regreso al puerto de La Isabela donde llegaron el 29 de septiembre. Miguel Cuneo anota que en este viaje de exploración rodearon casi por completo La Española, calculando 600 leguas y para Jamaica 700, siguiendo prácticamente “*siempre a la vuelta del poniente, a la cuarta del poniente hacia el lebeche*”<sup>894</sup>. Según el italiano, los habitantes de la Isabela temían que los expedicionarios hubieran fallecido, ¿es que acaso no llegaron a la Isabela los nueve hombres que quedaron en tierra en la zona oriental de la Española para informar de su regreso?. Lo cierto es que no tenemos noticia de la llegada de estos españoles a la Isabela, ni conocemos referencia alguna de cuál fue el resultado de su misión. La cuestión es que no sólo los exploradores se encontraban cansados y desnutridos, al llegar a la villa de la Isabela no encontraron una situación favorable para descansar y reponerse, situación de la que nos ocuparemos en próximos capítulos.

---

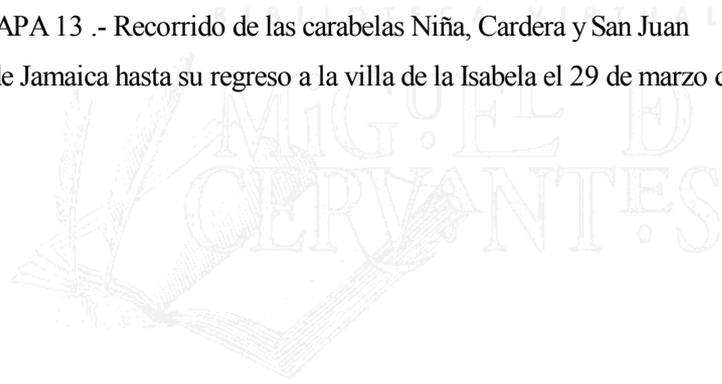
<sup>893</sup> H. COLÓN [5], cap. LX, p. 196.

<sup>894</sup> CUNEO [389], p. 257

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 13 .- Recorrido de las carabelas Niña, Cardera y San Juan desde la isla de Jamaica hasta su regreso a la villa de la Isabela el 29 de marzo de 1494.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
14 s	Costa Sur de Cuba, "rumbo al Mediodía"	H. Colón
15 d	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
16 l	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
17 m	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
18 x	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
19 j	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
20 v	Costa Sur de Cuba	Reconstrucción
21 s	En el mar, hacia la Isla del Evangelista	Reconstrucción
22 d	En el mar, hacia la Isla del Evangelista	Reconstrucción
23 l	En el mar, hacia la Isla del Evangelista	Reconstrucción
24 m	Isla del Evangelista	Las Casas
	Bartolomé Colón llega a La Isabela con 3 carabelas	
25 x	Isla del Evangelista [de los Pinos]	H. Colón
26 j	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	reconstrucción
27 v	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	reconstrucción
28 s	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	reconstrucción
29 d	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	reconstrucción
30 l	Encalló cerca de Cuba	Las Casas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO		
1 m	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
2 x	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
3 j	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
4 v	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
5 s	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
6 d	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
7 l	Cuba: Río de las Misas, en la provincia de Aomofay	C. Colón
8 m	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción
9 x	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción
10 j	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción
11 v	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción
12 s	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción
13 d	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción
14 l	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción
15 m	Cuba, provincia de Aomofay	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO		
16 x	Sale de la provincia de Aomafay. Cerca del Cabo de la Cruz o Santa Cruz	H. Colón
17 j	Cerca del Cabo de Santa Cruz	H. Colón
18 v	Llega al Cabo de Santa Cruz	H. Colón
19 s	Cabo de Santa Cruz	Las Casas
20 d	Cabo de Santa Cruz	Las Casas
21 l	Cabo de Santa Cruz	Las Casas
22 m	Jamaica: Golfo Buen Tiempo	H. Colón
23 x	Jamaica	Reconstrucción
24 j	Jamaica	Reconstrucción
25 v	Jamaica	Reconstrucción
26 s	Jamaica	Reconstrucción
27 d	Jamaica	Reconstrucción
28 l	Jamaica	Reconstrucción
29 m	Jamaica	Reconstrucción
30 x	Jamaica	Reconstrucción
31 j	Jamaica	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO		
1 v	Jamaica	reconstrucción
2 s	Jamaica	reconstrucción
3 d	Jamaica	reconstrucción
4 l	Jamaica	reconstrucción
5 m	Jamaica	reconstrucción
6 x	Jamaica	reconstrucción
7 j	Jamaica	reconstrucción
8 v	Jamaica	reconstrucción
9 s	Jamaica	reconstrucción
10 d	Jamaica	reconstrucción
11 l	Jamaica	reconstrucción
12 m	Jamaica	reconstrucción
13 x	Jamaica	reconstrucción
14 j	Jamaica	reconstrucción
15 v	Jamaica	reconstrucción
16 s	Jamaica	reconstrucción
17 d	Jamaica	reconstrucción
18 l	Golfo Buen Tiempo, Monte Cristalino, Cabo del Farol, Santiago	H. Colón

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO		
19 m	Cabo del Farol	H. Colón
20 x	La Española: cabo de San Miguel y descubrió la parte austral	H. Colón
	de la isla.	
21 j	Cabo de San Miguel	Cuneo
22 v	Cabo de San Miguel	Las Casas
23 s	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
24 d	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
25 l	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
26 m	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
27 x	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
28 j	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
29 v	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
30 s	Entre San Miguel y Alto Velo	Reconstrucción
31 d	Entre San Miguel y Alto Velo	H. Colón

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
1 l	Isleta Alto Velo	Las Casas
2 m	Isleta Alto Velo	Las Casas
3 x	Isleta Alto Velo	Las Casas
4 j	Isleta Alto Velo	Las Casas
5 v	Isleta Alto Velo	Las Casas
6 s	Isleta Beata	H. Colón
7 d	Costea hasta el paraje del Río Hayna, en La Española	Las Casas
8 l	Provincia del Higüey	Reconstrucción
9 m	Provincia del Higüey	Reconstrucción
10 x	Provincia del Higüey	Reconstrucción
11 j	Provincia del Higüey	Reconstrucción
12 v	Provincia del Higüey	Reconstrucción
13 s	Provincia del Higüey	Reconstrucción
14 d	Puerto de Santa Cruz	Las Casas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
15 l	Isla cercana a Saona (Adamaney)	Las Casas
16 m	Isla Saona ¿o Mona?	Las Casas
17 x	Isla Saona	Las Casas
18 j	Isla Saona	Las Casas
19 v	Isla Saona	Las Casas
20 s	Isla Saona	H. Colón
	Vuelven las otras dos carabelas	
21 d	Isla Saona	Las Casas
22 l	Isla Saona	Las Casas
23 m	Isla Saona	Las Casas
24 x	Parte de la Isla Saona. Cabo del Engaño	H. Colón
25 j	Isla Mona o Amona	Las Casas
26 v	Hacia la Isla de San Juan	Las Casas
27 s	Deciden regresar a La Española	Las Casas
28 d	Hacia La Isabela	Las Casas
29 l	Llegan a La Isabela	H. Colón
30 m	La Isabela	H. Colón

Capítulo XIV

**EL TRATADO DE TORDESILLAS**

COMIENZO DE LA NUEVA ETAPA DE RIVALIDAD

BIBLIOTECA VIRTUAL

COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES

Negociaciones en Roma

DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES CON PORTUGAL

Comienza el vaivén de embajadores

Colón expone sus descubrimientos a los monarcas

La primera embajada castellana

La respuesta portuguesa

Nueva embajada castellana

EL TRATADO DE TORDESILLAS

Se abre el período definitivo de negociaciones

Desarrollo de las conversaciones

Acuerdos principales del Tratado

Aspectos secundarios del Tratado

¿Ganadores o vencidos?

EL TRAZADO DE LA RAYA

## CAPÍTULO XIV

### EL TRATADO DE TORDESILLAS

Volvamos de nuevo a la Península para comprobar cómo se desarrollan los acontecimientos. Recordemos que Antonio de Torres está en Medina del Campo desde el 4 de abril de 1494 y que los monarcas han decidido enviar a don Bartolomé Colón con tres carabelas cargadas con algunas de las provisiones requeridas por el Almirante en su memorial de enero del mismo año. La llegada del contino de los monarcas a la corte con las peticiones y quejas del Almirante, es de gran importancia pues fue el portador de una información clave para el acuerdo que ahora nos ocupa, el firmado en la villa de Tordesillas el 7 de junio de 1494.<sup>895</sup>

Una vez que nos hemos situado, debemos dejar nuevamente el contexto descrito para retroceder varios meses hasta colocarnos en el momento generador de

---

<sup>895</sup> Son abundantes los estudios realizados en torno al Tratado de Tordesillas, mencionaremos tan solo algunos de los más relevantes y recientes: *El Tratado de Tordesillas y su proyección*. 2 vols. Valladolid, 1973-1974. *Tratado de Tordesillas*. Estudio de J. PÉREZ DE TUDELA, descripción y transcripción T. MARIN y J. M. RUIZ ASENCIO. Madrid, 1990. Antonio RUMEU: *El Tratado de Tordesillas* [86], 1992. J. VARELA (coord.): *El Tratado de Tordesillas en la cartografía histórica* Valladolid, 1994. *El testamento de Adán*. Valladolid, 1994. Agustín REMESAL: *1494. La raya de Tordesillas*. Salamanca, 1994. *El Tratado de Tordesillas y su época* [97], 3 vols. 1995, entre los que podemos encontrar trabajos como: Jorge BORGES DE MACEDO: *O Tratado de Tordesilhas e a politica externa portuguesa*, pp. 825 – 834; Luis ADÃO DA FONSECA: *O Tratado de Tordesilhas: algumas reflexões sobre o seu significado*, pp. 1187 – 1206. M. CUESTA, J.M. AROCA y J. VARELA: *El Tratado de Tordesillas* Tordesillas,, 1996. J. VARELA: *El Tratado de Tordesillas en la política atlántica castellana* [7], 1996.

las disputas entre las coronas portuguesa y castellana, en los precedentes y origen del Tratado de Tordesillas. Como vimos en el capítulo II, dedicado a “*Las consecuencias políticas del descubrimiento*”, y el V, a “*La defensa de la armada*” la rivalidad que los monarcas lusos y castellanos habían mantenido durante buena parte del siglo XV tuvo su punto final en la firma del tratado de Alcáçovas – Toledo. Sin embargo, esta paz se verá perturbada con los nuevos acontecimientos desencadenados a la vuelta de Cristóbal Colón de su primer viaje.

## COMIENZO DE LA NUEVA ETAPA DE RIVALIDAD

Como hemos visto, las coronas peninsulares habían llegado a una serie de acuerdos que presentaban los últimos años del siglo XV como pacíficos.<sup>896</sup> Sin embargo, la llegada de Colón a Lisboa el 4 de marzo de 1493 con la noticia del descubrimiento abre una nueva etapa de rivalidad entre las coronas castellana y portuguesa. Juan II defiende, en virtud de la bula *Aeternis Regis*, que las tierras descubiertas por Colón corresponden a la corona portuguesa. El genovés, respaldando su planteamiento en la misma bula, asegura que pertenecen a Castilla, pues ha navegado a partir de las Canarias, siguiendo la ruta de las islas sin rebasar el límite establecido en Alcáçovas y ratificado por Sixto IV.

Mientras Colón se dirigía por tierra a Barcelona, donde se encontraba la corte de los Reyes Católicos, Juan II de Portugal envió a un embajador a la sede castellana. Este embajador, llamado Rui de Sande llegó a la Ciudad Condal antes que el mismo Colón, con intención de evitar la realización de cualquier viaje a las nuevas tierras hasta que se aclarase si estaban dentro del ámbito concedido a la corona portuguesa.

No tarda en ser evidente que Colón ha descubierto unas nuevas islas que escapan a cualquiera de las cláusulas establecidas en el acuerdo de 1479. Se plantea entonces, junto al intento de las coronas lusa y castellana por atribuirse la soberanía

---

<sup>896</sup> Vid al respecto obras como la de Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ: *La España de los Reyes Católicos* [85], o, del mismo autor: *La Conquista del Trono* [85].

sobre las islas recientemente descubiertas, la necesidad de un nuevo “reparto” del Atlántico, pues los anteriores no contemplan el modo de actuación más allá de las tierras entonces conocidas.

## **COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES**

Los Reyes Católicos han de aclarar con el monarca portugués que las nuevas tierras están dentro del ámbito de actuación de Castilla, al tiempo que deben actuar rápidamente para lograr del pontífice Alejandro VI una serie de bulas que respalden sus pretensiones dominadoras, tal y como habían hecho los portugueses en tierras africanas.

Como hemos anotado al comienzo del presente capítulo, ya hemos analizado en el oportuno capítulo el doble proceso diplomático llevado a cabo por los Reyes Católicos en las cortes de Roma y Portugal. No obstante, a continuación realizaremos un resumen del proceso para delimitar los acontecimientos que llevarían a las monarquías peninsulares a la firma del tratado de Tordesillas.

### **Negociaciones en Roma**

Los monarcas españoles, apenas reciben las noticias de Martín Alonso Pinzón notificando el descubrimiento de unas nuevas Islas, ponen en marcha su pesada máquina burocrática. No pudo ser de otra manera pues los soberanos no obtienen noticia alguna de Colón hasta los últimos días del mes de marzo y los preparativos en Roma se desarrollaron entre los meses de abril y septiembre de 1493.

Los Reyes deciden enviar sin pérdida de tiempo varios correos a sus embajadores en Roma para que gestionen la concesión de unas bulas de soberanía sobre las tierras descubiertas por Colón. Estas negociaciones estuvieron a cargo del embajador Diego López de Haro y los procuradores Bernardino López de Carvajal, obispo de Cartagena, y Juan Ruiz de Medina, obispo de Badajoz. En tan sólo dos

días fueron datadas tres bulas sucesivas<sup>897</sup>: la *Inter Caetera*<sup>898</sup>, de 3 de mayo de 1493; la *Eximiae Devotionis*<sup>899</sup>, también del 3 de mayo; y la segunda *Inter Caetera*<sup>900</sup>, de 4 de mayo.

Con la primera bula *Inter Caetera* los Reyes consiguen la bula de donación y soberanía sobre las tierras descubiertas y por descubrir demandada a Alejandro VI. Según el derecho de la época una confirmación del pontífice, *dominus orbis*, además de completar el título descubridor excluye la posible intromisión de cualquier otro príncipe cristiano tanto en lo referente a política y religión, como al comercio, etc.

La *Eximiae Devotionis*, de 3 de mayo de 1493, tiene como finalidad el equiparar las facultades y derechos de los monarcas castellanos y portugués referentes a la evangelización puesto que la soberanía había sido otorgada junto al deber de cristianizar a los habitantes. Esta bula coincide, en su primera parte, con la *Inter Caetera*, diferenciándose a la hora de insistir en la concesión a los Reyes Católicos de las tierras recientemente descubiertas gracias a su empresa y sobre las que el pontífice ya les había hecho donación de los mismos privilegios que al rey de Portugal.

Con la tercera bula, llamada también *Inter Caetera* pero con datación de 4 de mayo de 1493, los Reyes Católicos logran el establecimiento de "una raya o línea" trazada de polo a polo separando claramente los ámbitos de actuación de cada

---

<sup>897</sup> En cuanto a las fechas de expedición hay que advertir que están antedatadas, circunstancia habitual en la Cancillería pontificia, cuando así se sugería por parte interesada. Vid al respecto Antonio BALLESTEROS BERETTA: *Cristóbal Colón*[4]. Antonio RUMEU: *España en Africa Atlántica* [85] p. 192

<sup>898</sup> La bula está perfectamente registrada en el Archivo Vaticano, Registro 775, fols. 42v-45, conservándose el original en el A.G.I., Patronato, legajo 1, ramo 1 (original).

<sup>899</sup> La *Eximiae devotionis* se conserva registrada en el Archivo Vaticano, Registro 879, fol. 234r. Una copia simple se encuentra entre los fondos del A.G.I., Patronato, legajo 1, ramo 4 (copia).

<sup>900</sup> Esta disposición papal aparece registrada en el Vaticano, Registro 777, fols. 192r-193, conservando el original el A.G.I., Patronato, legajo 1, ramo 3 (original).

monarquía. Veamos la evolución que llevó al Papa Alejandro VI al asentamiento de la "raya".

En una carta enviada por los Reyes Católicos a Colón el de 5 de septiembre de 1493<sup>901</sup> le ordenan que les informe sobre el trazado de la raya como vemos en las siguientes palabras “*despues de la venida de los [embajadores] portugueses en la platica que conellos se ha avido algunos quieren desir que lo que esta en medio desde la punta que los portogueses llaman de buena esperança que esta en la rota que agora ellos llevan por la mina del oro e guinea abaxo fasta la raya que vos [Colón] dixisteis que devia venir en la bula del papa ...*” Podemos pues afirmar que fue Colón quien propuso a los Reyes el establecimiento de una línea que pasase por las islas Azores y de Cabo Verde<sup>902</sup> de manera que los mares y tierras situados a occidente de la misma estuviesen bajo el dominio castellano.

En el documento papal aparece la raya solicitada pero, por una inesperada decisión, Alejandro VI tras analizar la nueva propuesta realizada por los Reyes Católicos, debió pensar que resultaba excesivo privar a Portugal de la seguridad en la vuelta de la Mina, y desplaza la propuesta de Colón 100 leguas al Oeste de Cabo Verde,<sup>903</sup> aspecto este que trataremos más detenidamente. Los monarcas consideran que el genovés es quien debe opinar sobre la ampliación establecida en la bula. Según fuera su opinión los Reyes pedirían al pontífice una localización definitiva de la raya que les beneficiase.

La segunda Inter Caetera es una réplica de su homónima, diferenciándose tan sólo en el establecimiento de la línea de demarcación. Simplemente aclarar que la bula no hace una partición explícita del océano o del mundo, sino que demarca o delimita el señorío de las Indias. Aunque alude de manera directa a los reyes de

---

<sup>901</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, doc. nº 21. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>902</sup> Colón pretendía diferenciar con esa raya no sólo los ámbitos de actuación castellanos y lusos sino establecer el límite de autoridad del Almirante de Castilla que finalizaba en Canarias.

<sup>903</sup> Vid al respecto A. REMESAL: 1494. *La raya de Tordesillas* [106]. M. LEÓN y otros: *Las tres rayas de demarcación*[106], pp. 1343-1349.

Portugal no lo hace para atribuirles ningún nuevo dominio sobre mar o tierra, sino para recordar que en su señorío de África, Guinea y la Mina de Oro se les habían concedido privilegios particulares. Posteriormente los reyes de ambas monarquías acordarían desplazar la raya a 370 leguas al Oeste de Cabo Verde al firmar el Tratado de Tordesillas el 7 de junio de 1494, como veremos a continuación.

Del mismo modo que la primera Inter Caetera se ve ampliada por la segunda del mismo nombre, la Eximiae Devotionis requirió el complemento de otra que hiciera operativo el deber de los Reyes Católicos de enviar misioneros a las nuevas tierras tal y como establecían las dos Inter Caetera. Esta bula fue la *Piis Fidelium*, de 25 de junio de 1493<sup>904</sup>. Centra su atención en el gobierno espiritual de las islas y tierra firme recién descubiertas. Para ello Alejandro VI, a propuesta de los Reyes, designó a fray Bernardo Boyl vicario apostólico de las Indias, encargándole la ordenación y dirección de la evangelización, dotándole de amplísimas facultades. Siguiendo el movimiento de los correos reales comprobamos que esta bula debió llegar a Barcelona el 21 de julio,<sup>905</sup> siendo notificada su llegada a fray Bernardo Boyl el 4 de agosto de 1493.

La última bula concedida por Alejandro VI a los Reyes Católicos sobre los nuevos territorios fue la denominada *Dudum Siquidem*, de 26 de septiembre de 1493.<sup>906</sup> En ella se prevé la posibilidad de que las naves castellanas, navegando a poniente, descubriesen islas que perteneciesen a la India asiática. Teniendo en cuenta la posibilidad de la existencia de una zona de encuentro (la también imaginaria línea del antimeridiano de Tordesillas), amplía a tal supuesto las concesiones de soberanía establecidas en las dos Inter Caetera, siempre y cuando esas tierras no fueran ya portuguesas o de algún príncipe cristiano.

---

<sup>904</sup> Está registrada en el Archivo Vaticano, Registro 777, fol. 122.

<sup>905</sup> Cuentas Gonzalo de Baeza [23], p.87.

<sup>906</sup> No se conserva en los registros del Archivo Vaticano. A.G.I., Patronato, legajo 1 ramo 2

## DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES CON PORTUGAL

Colón llegó a la Península el 4 de marzo de 1493, pero no tocó en tierras castellanas como Martín Alonso Pinzón, sino que consiguió tomar tierra en las inmediaciones de la roca de Sintra<sup>907</sup>. Después de entrevistarse con el monarca Juan II podemos asegurar que la paz reinante entre Castilla y Portugal desde el acuerdo de Alcáçovas - Toledo toca a su fin. Como ya hemos indicado, Juan II defiende que las tierras descubiertas por Colón corresponden a la corona portuguesa basándose en las concesiones de la bula *Aeternis Regis*. Sin embargo, Colón, utilizando los mismos puntos de apoyo asegura que pertenecen a Castilla, pues ha navegado a partir de las Canarias, siguiendo la ruta de las islas sin rebasar en ningún momento el límite establecido en Alcáçovas y ratificado por Sixto IV a favor de *Portugal* “*de las islas canarias para baxo contra Guinea*” asegurando “*que no venía de Guinea, sino de las Indias*”<sup>908</sup>.

El genovés decide informar a los Reyes Católicos de las intenciones del monarca portugués, por ello les envía una carta desde Sevilla, remitiéndola el día 20 de marzo. La respuesta de los soberanos no se hace esperar y el día 30 del mismo mes escriben desde Barcelona “*deseamos que vuestra venida fuese luego, por ende, por servicio nuestro, que dedes la mayor prisa que pudieredes en vuestra venida, porque con tiempo se provea todo lo que es menester, y porque como vedes el verano es entrado, y no se pase el tiempo para la ida allá*”<sup>909</sup>. Como podemos deducir de estas palabras, los Reyes pretenden que la segunda expedición se organice rápidamente y que parta lo antes posible al indicar que “*el verano es entrado, y no se pase el tiempo para la ida allá*”, respaldando así sus derechos de conquista con los de un asentamiento efectivo.

---

<sup>907</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], p. 243; y J. VARELA y M<sup>a</sup> M. LEÓN: *El Itinerario* [112], p. 54.

<sup>908</sup> C. COLÓN: *Diario* [8], p. 244.

<sup>909</sup> A.G.I., Patronato 11, ramo 3, pieza 3, fol. 74. De un traslado en *el Libro de los Privilegios*. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

Es evidente que ninguna de las dos coronas estaba dispuesta a dejar pasar la posibilidad de hacerse con el dominio de las tierras descubiertas por Colón. Sin embargo, ninguna de ellas quería la guerra, tenían la convicción de que la paz era posible a través de una negociación diplomática flexible. Por ello, Juan II de Portugal, primero de los monarcas en tener información directa del descubrimiento, envía a la corte española un emisario que iniciará las negociaciones para establecer el dominio de los nuevos descubrimientos.

### **Comienza el intercambio de embajadores**

Rui de Sande, alcalde mayor de Torres Vedras, salió de Lisboa el 5 de abril de 1493, llegando a Barcelona antes de la entrada de Colón, transmitiendo a los Reyes Católicos que Juan II está satisfecho de que Colón haya cumplido el acuerdo establecido en Alcaçovas - Toledo y se ocupara de "*ir descubriendo desde las islas de canaria derecho a poniente, sin pasar contra el mediodía, según lo habían certificado*"<sup>910</sup>. En realidad, el monarca portugués pretendía asegurar los límites ya establecidos con la convicción de que encontraría nuevas tierras al Sur de Canarias. De hecho, el cronista Jerónimo Zurita, nos informa "*que luego que el Almirante llegó a Lisboa, y el Rey de Portugal tuvo aviso del suceso del descubrimiento, publicó que quería enviar su armada para que descubriese también por su parte y tomase posesión en aquel mismo descubrimiento*"<sup>911</sup>.

La corte, residente en Barcelona, recibió la noticia de las autoridades de los puertos andaluces y el servicio de espionaje establecido por los Reyes en Lisboa. Uno de los primeros en dar la alarma fue el duque de Mediansidonia, Don Enrique de Guzmán, en una carta enviada a los monarcas desde sus dominios del Sur peninsular. Carta respondida por los Reyes el 2 de mayo, dando a entender que la noticia "*a Nos non es nuevo*" y pidiéndole que esté dispuesto a preparar "*todas*

---

<sup>910</sup> ZURITA [22], fol. 30 rto.

<sup>911</sup> Ibidem.

*las carabelas de vuestra tierra, porque nos podamos servir de ellas en lo que menester fuere*<sup>912</sup> para evitar el intento portugués.

### **Colón expone sus descubrimientos a los monarcas**

Evidentemente, ante el planteamiento de una situación tan complicada, los monarcas españoles pretenden utilizar su mejor baza en el juego, el conocimiento que les puede aportar Colón. Sin embargo, el genovés no es capaz de plasmar gráficamente la localización de las islas descubiertas. Podemos pensar que Colón no quiere informar de la localización de las tierras descubiertas para conservar el monopolio de la ruta, pero nada habría sido más sencillo para él que realizar una carta con “pequeñas confusiones” que satisficiera el interés de los monarcas y le permitiera mantener su “secreto”.

Don Cristóbal tan sólo entregó el Diario de navegación para que los monarcas pudieran consultarlo y realizar una copia. Diario que nos ha llegado a través de un extracto realizado por el padre Las Casas y que no es precisamente de fácil interpretación para un desconocedor de la navegación, como suponemos es el caso de los soberanos, especialmente si tenemos en cuenta que se habla de tierras no descubiertas hasta entonces.

En esta ocasión la parquedad de palabras del descubridor se debe más a su desconocimiento que a su astucia, por lo que nada nuevo puede ofrecer a los Católicos a pesar de su insistencia. Es entonces cuando Isabel y Fernando ven claro que la única posibilidad que tienen de defender los descubrimientos realizados por Colón ante el monarca luso es la realización de un nuevo viaje que confirme el anterior y les asegure el derecho de conquista con el asentamiento de una pequeña, pero variada, representación de la sociedad del momento. Afirmación que se ve confirmada con el importante número de documentos que se expiden en Barcelona en torno al 22 y 23 de mayo de 1493, constituyendo estos el grueso de los

---

<sup>912</sup> A. duques de Medinasidonia. Barcelona, 2 de mayo de 1493. Carta de los Reyes al duque de Medinasidonia sobre la armada que preparaba el Rey de Portugal.

preparativos de un nuevo viaje de descubrimiento, compuesto de la nada desdeñable cantidad de 17 naves.

### **La primera embajada castellana**

Ahora son los Reyes Católicos los que deciden enviar un mensajero al monarca portugués para intentar solventar los problemas surgidos del viaje colombino y evitar el enfrentamiento. El castellano Lope de Herrera, contino y alguacil de los monarcas, partió de Barcelona el 22 de abril de 1493, dos días después de la entrada de Colón. Tenía el objetivo de intentar llegar a un acuerdo con Juan II por el que se paralizara cualquier posible armada dirigida a Indias, así como el de ganar tiempo para la tramitación de las bulas. Este embajador castellano llegó a Lisboa en los últimos días del mes de abril, donde permaneció hasta junio.

Conocemos la finalidad del viaje de Herrera gracias a la carta que le envían los Reyes, con instrucciones para la entrevista con Juan II, carta en que podemos leer las siguientes palabras: *"Le direis que ya sabe como al tiempo que se publicó en algunos de sus reinos armavan para ir por la mar a descubrir, por otros caminos de los que avían acostumbrado, le embiamos a rogar e requerir con Lope de Herrera, contino de nuestra casa, que él no embiase ni permitiese que ninguno de sus naturales ni otros de sus reinos fuesen a descubrir, sino a aquellas partes que asta aquí a continuado, que es desde las Canarias para abaxo contra Guinea; y por aquellas vías e caminos que han acostumbrado de ir, y no para otras, imponiendo sobre ello graves penas a los que lo contrario hicieren"*<sup>913</sup>.

Así mismo, el documento nos informa de que los monarcas españoles recuerdan al portugués que ellos habían cumplido los acuerdos de 1479-1480, al tiempo que mencionan que *"Pues nosotros somos los primeros que hemos comenzado a descubrir por aquellas partes. E como él sabe, ningun otro*

---

<sup>913</sup> B.N. (Madrid), Ms. 2420, fols. 196 rto. – 198 rto. Barcelona, 3 de noviembre de 1493. Instrucción de los Reyes Católicos a los embajadores Pedro de Ayala y Garci López de Carvajal acerca de lo que han de decir al Rey de Portugal.

*derecho tuvieron sus antecesores a poseer e tener por suyo aquello que agora tiene e posee e procura de descubrir."*

### **La respuesta portuguesa**

Juan II preguntó a Lope de Herrera si tenía poderes de sus soberanos para la paralización de los viajes que se proyectaban en puertos españoles, pues en ese supuesto él estaría de acuerdo en impedir, por el plazo de sesenta días, la exploración del Océano por embarcaciones lusas.<sup>914</sup> En este momento podemos apreciar a la perfección las dos posiciones enfrentadas, la portuguesa, más medieval y sometida al pasado, y la castellana, abriendo puertas al futuro.

Tras el regreso de Herrera, los Reyes Católicos escriben a Colón el 12 de julio informándole de que el mensajero informa que Juan II *“esta conforme con la yntención que nosotros estamos que cada uno tenga lo que le pertenesce; y para que se declare esto dise que enviara a nos sus mensajeros , los quales aun no son venidos, y fasta que vengan dise non ha enviado ni enbiara navios algunos”*<sup>915</sup>. A la corte española llegó el mensajero, Duarte de Gama, para pedir que, a partir de la llegada de los embajadores lusos que se dirigían a Barcelona, no se enviasen nuevos barcos durante sesenta días, en tanto continuaban las negociaciones como había acordado el monarca luso con Herrera.<sup>916</sup>

Mientras se sucedía este intercambio de mensajeros, los Reyes Católicos movilizaron a sus representantes en Roma para que Alejandro VI, les concediese las necesarias bulas de soberanía sobre los mares y tierras recién hallados, respaldando los derechos nacidos del descubrimiento y la ocupación. De esta manera cuando en el mes de agosto se inicia la verdadera negociación diplomática ya tenían en su poder las bulas de dominio, permitiéndoles estas endurecer su posición, dando largas para

---

<sup>914</sup> A.G.I., Patronato, Leg 170, ramo 2. Memorial y petición de Pedro Días y Ruy de Pina, embajadores de Juan II. Vid también ZURITA [22], cap. XXV, fol 30 vto.

<sup>915</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, doc. 16. Barcelona, 12 de julio de 1493. Carta de Los Reyes a Colón.

<sup>916</sup> ZURITA [22], fol 30 vto.

ganar tiempo hasta que recibieran noticias claras de Colón sobre la localización exacta de las nuevas islas<sup>917</sup>.

Los embajadores a los que se refería Duarte de Gama eran Pero Dias, oidor real; y el caballero Rui de Pina, que actuaría como secretario en la que podemos considerar primera embajada formal para intentar restablecer la paz por medio de la diplomacia. El 13 de agosto están en Barcelona, entregando a los monarcas el día 14 lo que se conoce como Memorial de Intenciones<sup>918</sup> en el que se sugería de manera confusa un arreglo amistoso de partición.

Zurita escribe que *"tenían propuesto que sería buen medio, para escusar inconvenientes, que el mar Oceano se partiese entre los Reyes de Castilla y Portugal por una línea tomada desde Canarias, contra el Poniente, por ramos de línea derecha, a todos los mares, islas y tierras desde aquella línea derecha al Poniente, hasta el Norte fuessen de los reinos de Castilla, y León, exceptuando las Islas que entonces poseya el Rey de Portugal, salvando las Islas de Canaria, que eran de la Corona de Castilla"*<sup>919</sup>. Los portugueses pretendían que Castilla no debía enviar más barcos mientras no se tomara un nuevo asiento entre ambas monarquías para así evitar que se produjeran nuevos descubrimientos que la afianzaran en aquellas tierras situadas "al Poniente".

Cuando los representantes lusos tuvieron conocimiento de la inesperada e innovadora decisión pontificia, que modificaba la tradicional división en horizontal de las aguas a una vertical, y que tan claramente echaba por tierra sus propuestas no encontraron mejor argumento para contrarrestar la jugada maestra de los Reyes Católicos, que decir que si era evidente que el Papa les había concedido las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir en su navegación por el Occidente y Mediodía HACIA la India, no lo era menos que Calixto III, le había asignado a

---

<sup>917</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, carpeta 1ª, doc 21. Barcelona, 5 de septiembre de 1993. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>918</sup> A.G.I., Patronato, Leg 170, ramo 2. Memorial y petición de Pedro Días y Ruy de Pina, embajadores de Juan II. Vid también ZURITA [22], cap. XXV, fol 30 vto.

<sup>919</sup> ZURITA [22], fol. 31 rto.

aquellos todas las islas y tierra firme que navegando por las Regiones Orientales y Meridionales del mar Tenebroso, descubrieran y conquistaran a partir del Cabo de Bojador, en Africa, HASTA los indios.

Recordemos que la donación de Alejandro VI no invalidó las anteriores concesiones papales realizadas a los portugueses, se limitó a señalar una raya demarcatoria de los descubrimientos de ambos países en el Atlántico<sup>920</sup>. Los castellanos replican diciendo que en las concesiones papales se dice que se puede navegar HASTA la India, pero no especifica a quién pertenece. Ninguna de las dos partes cedía ante las pretensiones de la contraria por lo que las negociaciones llegaron a un punto muerto, y Dias y Pina regresaron con las manos vacías<sup>921</sup>.

### **Nueva embajada castellana**

Meses después de la partida de la armada de 17 navíos, en noviembre de 1493, los Reyes Católicos toman la iniciativa de una nueva negociación, enviando como embajadores al protonotario Pedro de Ayala y a García López de Carvajal<sup>922</sup> *"y por la dilación que avian de poner los embaxadores en su jornada, mandaron yr en diligencia un cavallero de su casa, que se dezia García de Herrera avisando de la yda de sus embaxadores"*<sup>923</sup>. El día 3 de noviembre de 1493 les despacharon las instrucciones las cuales son una recapitulación de cuantos derechos habían sido reclamados hasta entonces por la corte de Castilla.

---

<sup>920</sup> Ver BARROS [42], dec. I, lib. I, cap. VII donde se trasluce que los portugueses consideraban incluida en su zona propia de conquista los territorios de la India oriental

<sup>921</sup> Vid Ruy de PINA: *Chonica de'lrey D. João II* [42], cap. LXVI. RESENDE: *Vida e Feytos* [42]. ZURITA [22], fol. 31.

<sup>922</sup> RESENDE [42], cap. CLXVI, escribe que la embajada *"dom Pedro Dayala muyto manco de hũa perna, e o dom Garcia do Caruajal muyto vam, e el Rei depois de estar com elles, e os ouvir, disse que aquela ambaixada del Rey e da Raynha seus primos não tinha pes nem cabeç, nas pessoas dos Embaixadores y na concurusão della "*

<sup>923</sup> ZURITA [22], fol. 31 vto.

La única novedad importante era la de proponer un juez neutral, el Papa, que estudiase los derechos alegados por cada corona y tomase la decisión oportuna. Los embajadores castellanos llegaron a Lisboa a mediados de noviembre del mismo año pero, ante la negativa de Juan II a dialogar sobre las bases propuestas, tuvieron que regresar, quedando el problema sin solucionar hasta los acuerdos firmados el 7 de junio de 1494 en Tordesillas.

## EL TRATADO DE TORDESILLAS

Una vez que hemos apuntado todos y cada uno de los elementos que nos guían hacia las últimas negociaciones que llevarían finalmente a las coronas peninsulares a la firma de un nuevo acuerdo en junio de 1494, veamos cuáles fueron estos últimos pasos. Continuando con el constante vaivén de embajadores entre las coronas peninsulares, nos situamos en el mes de noviembre de 1493. Ayala y Carvajal regresaron de Lisboa sin una respuesta del monarca luso, eso sí dejando perfectamente claro cuáles eran las pretensiones de Juan II y de los Reyes Católicos.

Los monarcas españoles se mantenían firmes en su afirmación de que las tierras descubiertas por Colón les pertenecían, aunque ponían de su parte lo posible para que la disputa con el monarca vecino se resolviera por la vía diplomática. Debemos tener presente que *“las relaciones con Francia volvían a ser tirantes. El turco amenazaba por el Mediterráneo. Los piratas berberiscos asolaban las costas levantinas. La lucha armada con Portugal, o su simple presencia en el Atlántico, podía resultar altamente perturbadora”*<sup>924</sup>, motivos de más para procurar la paz.

Por su parte, Juan II aprovechó este impas diplomático para estudiar sus posibles beneficios ante la propuesta de trazar una división de polo a polo. Aceptó seguir con las negociaciones, pues el nuevo reparto facilitaba su interés por garantizar su dominio en el Atlántico Sur junto a las costas africanas, logrando así

---

<sup>924</sup> RUMEU: *El Tratado de Tordesillas* [86], p. 209.

libertad absoluta para buscar la ruta hacia Oriente. No obstante, debemos señalar que la armada de amenaza capitaneada por Almeida se mantuvo en Lisboa hasta ver el curso que tomaban los acontecimientos.

### **Se abre el período definitivo de negociaciones**

En marzo de 1494 ya se encontraban en la villa de Tordesillas<sup>925</sup> los representantes de ambas coronas que debían establecer definitivamente un acuerdo. Veamos quiénes fueron los representantes de los Reyes Católicos: como procuradores plenipotenciarios actuaron Enrique Enríque, Mayordomo Mayor; Gutierre de Cárdenas, Comendador Mayor de León y Rodrigo Maldonado de Talavera, jurisconsulto, todos ellos del Consejero Real. En calidad de testigos y asesores los continos de la Casa Real, Pedro de León, Fernando de Torres y Fernando de Gamarra. Por último, el secretario Fernando Álvarez de Toledo, actuó como escribano de cámara.

Estos fueron los representantes de Juan II de Portugal. Como procuradores plenipotenciarios actuaron los siguientes miembros del Consejo Real: Ruy Dias de Sousa, Señor de Sagres y Beregel; Juan de Sousa, Almotacén Mayor del Reino y Aires de Almada, Corregidor de la Corte. En calidad de asesores y testigos asistieron los siguientes continos de la Casa Real: Duarte Pacheco Pereira, Juan Soares de Sequeira y Ruy de Leme. Finalmente el secretario de Juan II Esteban Vaaz, actuó como escribano de cámara.

De lo que se acordara en la villa castellana dependía el futuro de las pretensiones de los monarcas peninsulares en el Atlántico. Por ello los soberanos lusos y castellanos estuvieron pendientes del desarrollo de las negociaciones. Juan II permaneció en Setúbal<sup>926</sup> mientras duraron las conversaciones, facilitando el constante intercambio de mensajes entre el monarca y sus representantes. Tal es así que el cronista luso Resende llega a exagerar la efectividad del servicio de

---

<sup>925</sup> El poder necesario para que sus representantes puedan negociar está firmado por Juan II el 8 de marzo de 1494.

<sup>926</sup> VERISSIMO SERRÃO: *Itinerarios de El Rei D. Joan II* [321], pp 528 – 533.

postas de los correos portugueses anotando “*muytas vezes per paradas que el Rey tinha ouuerão carta em que lhes dizia: Tal dia vos ham de dizer el Rey e a Rayna tal e tal cousa, a que respondereis tal e tal, e vindo o proprio dia lho dizião sem faltar palaura. De que os Embaixadores erão muyto espantados.*”<sup>927</sup>

Los Reyes Católicos siguieron muy de cerca el desarrollo de los acuerdos. Así, desde el 8 de mayo hasta el 8 de junio,<sup>928</sup> día siguiente a la firma del tratado, permanecieron en la villa de Tordesillas. Desconocemos si los representantes de Isabel y Fernando conocían la privilegiada información transportada por Torres, y que entregó a los soberanos en Medina del Campo tras su llegada el 4 de abril de 1494. Probablemente los monarcas marcaran unas pautas generales para la negociación pero sin descubrir su gran secreto por miedo a la red de espías portugueses, eficaz sin lugar a dudas, aunque no tanto como describe Resende.

### **Desarrollo de las conversaciones**

Partiendo de la base de que el interés principal de los Reyes Católicos era mantener la paz con los portugueses, y el de Juan II evitar que los castellanos se inmiscuyeran en “su” camino hacia la India, veamos cuáles son las pretensiones expuestas por los representantes peninsulares en Tordesillas. Para poder conocer las posibles ventajas que alguna de las coronas pudiera tener a la hora de negociar, debemos tener presente la documentación con que contaba cada monarca, pues sobre ellas se basarán las peticiones o reclamaciones de derechos debatidos en la villa castellana durante el mes de mayo de 1494.

---

<sup>927</sup> RESENDE [42], cap. CLXVIII.

<sup>928</sup> RUMEU: *Itinerario de los Reyes Católicos* [340], pp. 210 - 211.

DOCUMENTOS Y PETICIONES O RECLAMACIÓN DE DERECHOS  
PLANTEADOS EN EL TRATADO DE TORDESILLAS

<b>Reyes Católicos</b>		<b>Juan II</b>	
Primer viaje de Colón.	Derecho de descubrimiento y asentamiento en las tierras descubiertas pues no pertenecían a ningún príncipe cristiano.	Bulas Rex Regum (1443 y 1455)	Dominio sobre Guinea, Mina del Oro y Africa desde los cabos Bojador y Nam.
Bulas Inter Caetera (3 y 4 mayo 1493)	El pontífice les concede el dominio de mares y tierras localizadas al occidente del meridiano situado 100 leguas al Oeste de las islas Azores y Cavo Verde.	Bula Romanus Pontifex (1455)	Bula en la que el pontífice señala a la India como meta de los descubrimientos portugueses.
Bula Eximiae Devotionis (3 mayo 2493)	Alejandro VI otorga a la corona castellana idénticos privilegios a los que tenía Portugal en Guinea y la Mina del Oro.	Tratado de Alcaçovas (1479 – 1480)	Derecho de dominio, navegación y comercio de la costa africana contra Guinea desde las Islas Canarias hacia el Sur.
Carta plana de Colón (Carta Relación 2ª v.)			

Desconocemos el desarrollo de las conversaciones que tuvieron a cabo entre los representantes de los monarcas luso y castellanos, pero lo que no parece ofrecer duda alguna es lo que estos delegados debían exponer por encargo de sus soberanos. Juan II había aceptado la modificación de la “raya”, pasando de ser un paralelo que divide una zona concreta a un meridiano que separa el Océano de polo a polo. No obstante, el monarca luso pretende transigir lo menos posible intentando ampliar su “pasillo africano” hasta 370 leguas al Oeste de Cabo Verde, por lo que ahora, el aspecto básico para negociar era la localización de dicha raya.

Para justificar esta petición el soberano portugués utiliza el pretexto de que con la breve distancia de 100 leguas al Oeste de las Azores y Cabo Verde especificadas por Alejandro VI, las naves lusas corrían el riesgo de violar el espacio castellano a su regreso de la Mina, especialmente si les sorprendía un temporal. Así mismo, se quejaban de no poder aprovechar los vientos favorables para su vuelta pues las calmas del Golfo de Guinea recomiendan desviarse hacia el Sudoeste como tenían por costumbre.

Por su parte, los Reyes Católicos estaban dispuestos a ser flexibles con tal de lograr la paz pero, evidentemente, procurando ceder muy poco. Los monarcas contaban con una información privilegiada y de primera mano. La carta náutica literaria<sup>929</sup> en que Colón describe con exactitud la localización de las nuevas tierras y su representación gráfica. El Almirante realizó ambas en la villa de la Isabela siendo el contino Antonio de Torres quien las entregó a sus soberanos en Medina del Campo en abril de 1494.

Tras analizar e interpretar la carta de Colón, los monarcas encontraron una posible salida a la disputa que mantenían con su vecino. Probablemente sea ahora, al

---

<sup>929</sup> Esta carta náutica literaria ha servido de fuente para la reconstrucción gráfica de la que Antonio de Torres llevó a los monarcas españoles. Vid. J. VARELA MARCOS: *La cartografía del segundo viaje de Colón y su decisiva influencia en el Tratado de Tordesillas*. En *El tratado de Tordesillas en la cartografía histórica*. [895], p. 96.

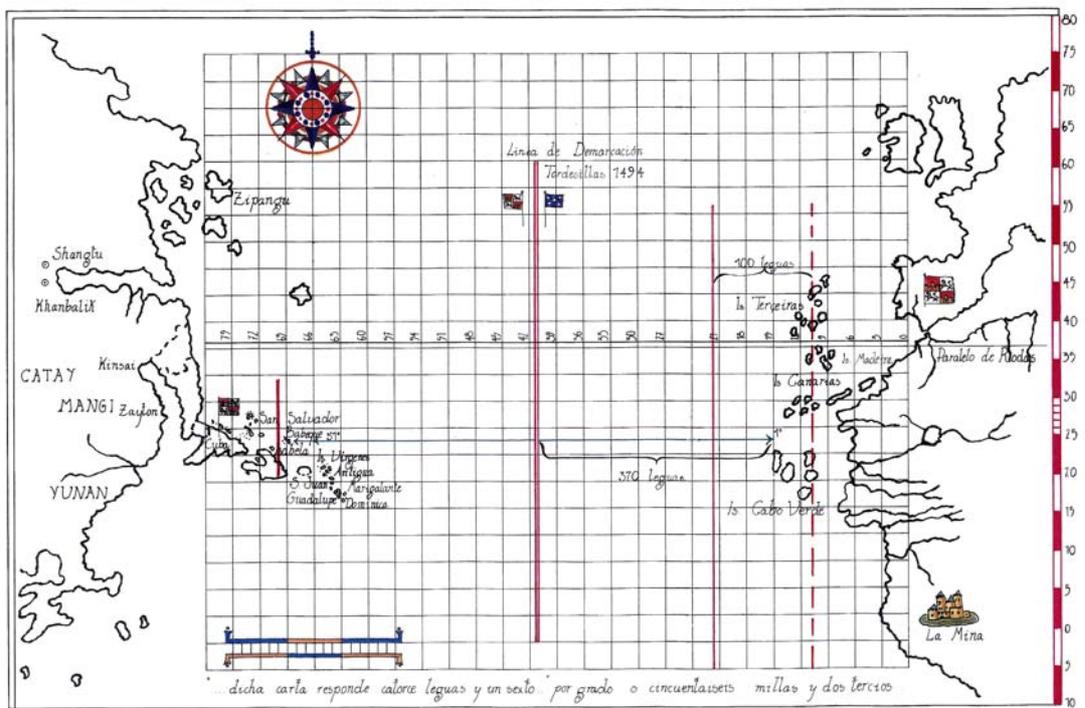
conocer las 750 leguas que separan sus nuevas tierras de las islas atlánticas conocidas, cuando Isabel y Fernando deciden acceder a la ampliación del ámbito de dominio portugués. Actuando con su característica cautela los monarcas deciden acudir a la villa de Tordesillas para seguir lo más de cerca posible las negociaciones y así poder precisar el número exacto de leguas en que se debía incrementar el pasillo marítimo.

Tras la exposición de las premisas planteadas por los embajadores de ambas coronas, en las que se aprecia una clara ventaja castellana, se desarrollaron una serie de debates que concluyeron en la firma del conocido como Tratado de Tordesillas. Si tenemos en cuenta los logros de los soberanos enfrentados, veremos que son bastante similares a las propuestas planteadas.

### **Acuerdos principales del Tratado**

Por todos es conocido el gran interés que ha despertado entre los investigadores de la época de los descubrimientos el Tratado de Tordesillas, lo que ha llevado a la aparición de numerosas obras ya esbozadas al comienzo del presente capítulo, al menos las más recientes. Por ello nos limitaremos a realizar un rápido apunte de cuáles han sido los acuerdos firmados el 7 de junio de 1494, tanto los principales como los secundarios.

El punto relevante por excelencia del Tratado de Tordesillas, al menos por lo que afecta al presente trabajo, es el trazado de una raya divisoria del Atlántico. Recordemos su evolución. A instancia de los Reyes Católicos Colón propuso dividir el Atlántico con una raya que pasara por las islas Azores y de Cabo Verde, siendo la parte oriental de la raya para Portugal y la occidental para Castilla. Como vemos, el descubridor no sólo fue el motor de esta nueva etapa de rivalidad, sino que también proporcionó la idea que permitiría llegar a un nuevo acuerdo.



MAPA 14.- Representación de las rayas de Tordesillas en la carta náutica que Colón envió a los Reyes Católicos en 1494.

Esta primera proposición se irá modificando lentamente pues el pontífice Alejandro VI la desplaza 100 leguas al Oeste de las Azores y Cabo Verde. En el proceso de las discusiones de Tordesillas los lusos solicitan un desplazamiento a 370 leguas al Oeste de Cabo Verde, solicitud que tras duros debates y justificada por la necesidad de regresar desde la Mina sin invadir la zona castellana, fue aceptada por los monarcas españoles<sup>930</sup> al considerar que todavía tenían disponibles 380 leguas con las que salvaguardar sus descubrimientos y en las que Portugal no podía inmiscuirse.

Estos son, esquemáticamente, otros aspectos relevantes del Tratado firmado en Tordesillas el 7 de junio de 1494 y ratificado el 2 de julio en Arévalo por parte de los Reyes Católicos y el 5 de septiembre en Setúbal por parte de Juan II:

- Los súbditos de cada corona tiene prohibido navegar a la zona de dominio de la otra corona, exceptuando la autorización del paso directo de las naves castellanas hacia el Oeste rumbo a las nuevas tierras.

- Las dos coronas se comprometen a trazar la raya *“derecha y lo mas cierta que se pudiere”* en un plazo de diez meses. Para ello, deben enviar igual número de carabelas y expertos, embarcando la misma cantidad de portugueses y de castellanos en cada una de las naves. Estos pilotos, astrólogos y marineros deben viajar unidos hasta Cabo Verde, donde *“tomarán su derrota derecha al Poniente hasta las 370 leguas, medidas como las dichas personas que así fueren acordaren que se deben medir, sin perjuicio de las dichas partes”*, levantando acta de lo realizado con la firma de todos los compromisarios.

- Se establece un período de 20 días desde el día de la firma del tratado en Tordesillas en los que cualquier descubrimiento realizado por los castellanos en las últimas 120 leguas del ámbito de actuación portuguesa sean de la corona castellana.

- En el Tratado se acordó dirigirse a Alejandro VI para *“confirmar y aprobar esta dicha Capitulación según en ella se contiene y mandar expedir sobre ello sus bulas.”* Pero, una vez conseguido el acuerdo ninguno de los monarcas solicitó la bendición papal, al menos hasta que en 1506 Manuel I de

---

<sup>930</sup> Vid el texto del Tratado de Tordesillas, conservado en su versión castellana en el A.G.I., Patronato 170, R.4, y en portugués en A.G.I., Patronato 1, nº 6, R.1.

Portugal se la pidiera a Julio II, quien aprobó el tratado el 24 de enero con la bula *Ea quae pro bono*.<sup>931</sup>

Como vemos, un acuerdo minucioso y concreto, pero redactado con una premeditada imprecisión que permitiría nuevas interpretaciones pues en ese momento ambas coronas carecían de medios técnicos lo suficientemente avanzados para trazar una “*derrota derecha al Poniente hasta las 370 leguas*.”

### **Aspectos secundarios del Tratado**

Hemos denominado *aspectos secundarios* a este apartado no porque carezcan de importancia, sino porque se ven relegados a un segundo término ante la gran relevancia del reparto del Océano Atlántico a través de una raya delimitadora de polo a polo. Sobre la cuestión de los límites trazados en territorio africano y que vieron un acuerdo también en Tordesillas y con fecha 7 de junio de 1494, en la villa castellana no se discutió sobre el dominio y posesión del reino de Fez, ni de la costa africana vecina a Canarias, pues desde Alcaçovas se da por hecho que pertenecen a Portugal, así como que las zonas sahariana y pre - sahariana a Castilla.

El resto de aspectos y acuerdos político - comerciales no los trataremos por escapar del marco de nuestro estudio, tan sólo señalar que en la villa castellana se firmó un tratado de fronteras sobre las tierras africanas “*al que se añaden algunas cláusulas sobre las pesquerías y las cabalgaduras en torno a ese límite geográfico tan mimado por los portugueses, del cabo de Bojador, donde se iniciaba la ruta monopolizadora de Guinea*.”<sup>932</sup>

### **¿Ganadores o vencidos?**

---

<sup>931</sup> Vid *Alguns documentos da Torre do Tombo* , pp. 142 – 143.

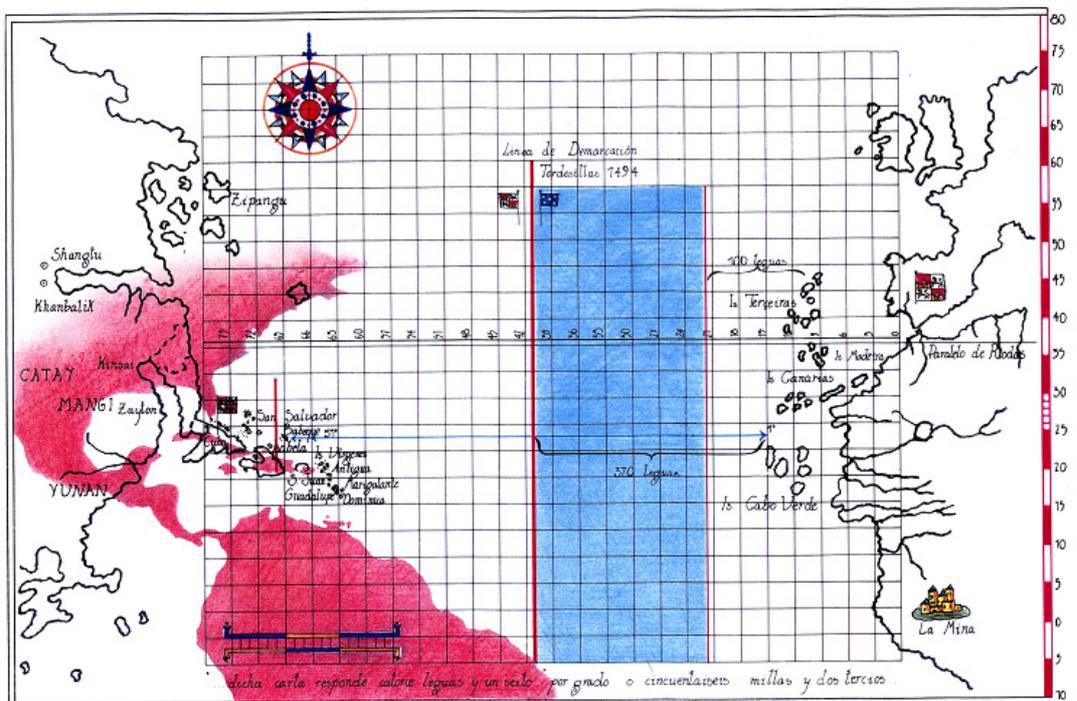
<sup>932</sup> Sobre las delimitaciones en el Africa mediterránea y atlántica acordadas en Tordesillas, vid A, RUMEU: *El Tratado de Tordesillas* [86], pp. 151 – 168.

El acuerdo principal de desplazar la línea que dividiría el Atlántico de polo a polo ha embarcado a numerosos historiadores en una polémica sobre quién salió ganador en el tratado, si la corona portuguesa o la española. Consideramos que la presente investigación no es lugar adecuado para entrar en diatribas, máxime cuando la mayor parte de las obras citadas se ocupan perfectamente del tema.

Hemos visto que los Reyes Católicos logran la paz y el reconocimiento del dominio exclusivo de las tierras descubiertas por Colón a través del cambio de dirección de la “raya” de partición. Por su parte, Juan II obtiene un amplio camino, también en exclusiva, hacia sus dominios africanos y camino libre para avanzar hacia la India. Luego, ¿cuál de las coronas peninsulares resultó vencedora en Tordesillas?.

Cualquier afirmación que hagamos desde nuestro punto de vista no es válida para la mentalidad y los conocimientos del momento, con lo que estaríamos cometiendo un gran anacronismo. Podemos pensar que los monarcas Católicos accedieron a desplazar la raya a 370 leguas considerando que cedían agua, lo que es un razonamiento lógico. Lo que ya no parece tan lógico es que el monarca portugués actuara astutamente al solicitar la ampliación por haber descubierto tierras brasileñas. Pero, si no sabían medir la longitud, ¿cómo iban a ser capaces de intentar lograr el dominio de unas tierras con una raya divisoria que eran incapaces de situar?. Teoría que se desvanece en el aire, como veremos en el capítulo dedicado a la cartografía, al tener en cuenta la desviación producida por el paralelo de Rodas, y que se hace evidente al plasmarlo en un mapa.

Por tanto, no se puede hablar de ganadores y perdedores, Portugal defendió su ruta hacia el Sur de África y la India y España sus descubrimientos en el Atlántico, lo que ambos consiguieron. En todo caso, podemos decir que la partida quedó en tablas.



MAPA 15.- Superposición sobre un mapa actual de los acuerdos firmados en Tordesillas el 7 de junio de 1494.

## EL TRAZADO DE LA RAYA

Hemos visto que en el tratado firmado el 7 de junio de 1494 se establece un período de diez meses para que expertos lusos y castellanos establezcan la localización de la “raya”, por lo tanto, antes del 7 de abril de 1495. Durante estos meses, ¿qué pasos se han dado por parte de las coronas involucradas?. Desconocemos si en Portugal Juan II potenció claros intentos para trazar la raya, por lo que nos centraremos en las actuaciones llevadas a cabo por los Reyes Católicos.

Los monarcas españoles tenían intención de cumplir la citada cláusula del tratado de Tordesillas como podemos deducir de la carta que con fecha 16 de julio de 1494 enviaron a Juan de Lanuza, lugarteniente de los monarcas en Cataluña,<sup>933</sup> en la que escriben “*e porque para hacer la dicha raya o linea de limite nos conviniessse haver informacion de personas expertas como aquella se pueda hazer cierta y verdadera.*” En el mismo mes, y con la misma intención, se convocó una comisión de maestros cosmógrafos, cartógrafos y matemáticos reunidos en Salamanca durante el verano de 1494.<sup>934</sup>

Los consejeros de Barcelona a los que se dirigió Lanuza le respondieron el 2 de septiembre comprometiéndose a buscar las personas requeridas, y el día 22 recibió notificación de que se había enviado el texto del Tratado a varios expertos, como mosen Jordi Sans, el mestre Casaldoval, o mosen Gererx. Hay que relacionar en este grupo de expertos catalanes al cosmógrafo gerundense Jaime Ferrer de Blanes, artífice de un plan para el trazado de la “raya”, tal y como podemos comprobar en los

---

<sup>933</sup> Vid Elías SERRA RAFOLS: *Ferran el Catòlic i els cosmògrafs catalans*. En *Revista de Catalunya*, nº 16, octubre 1925.

<sup>934</sup> Vid Segovia, 30 de julio de 1494. Real Cédula enviada a D. Gutierre de Toledo, maestro escuela de Salamanca. Los Reyes le piden que envíe algunos expertos en astrología y cosmografía “*para que platicasen con otros que aquí están [en Segovia], sobre algunas cosas de la mar*”

recientes trabajos realizados al respecto por los doctores José Manuel Aroca y Jesús Varela.<sup>935</sup>

Por lo que se refiere a la reunión de Salamanca, no contamos con noticias directas sobre su resultado. Podemos deducir que las conversaciones se centraron en aspectos meramente teóricos por las siguientes palabras de los Católicos a Colón:

*“Y en lo de la raya o limite que se ha de haser porque nos parece cosa muy dificultosa y de menos saber y confiança querriamos sy ser pudiese que vos os hallasedes enello, y la hisiesedes con los otros que por parte del Rey de portugal en ello han de entender; y si ay mucha dificultad en vuestra yda a esto o podria traer algund ynconueniente en lo que ende estays, ved sy vuestro hermano u otro alguno teneis ende que lo sepan e ynformadlos muy bien por escripto y por palabra y avn por pintura, (...) y hased de manera que vuestras cartas y los que aveys de enviar vengan presto porque puedan boluer adonde se ha de haser la raya antes que se cunpla el tiempo que tenemos asentado con el rey de portugal como veys por la capitulaçion.”*<sup>936</sup>

Como vemos, los Reyes Católicos querían asegurarse por todos los medios posibles de que el trazado de la raya fijada en Tordesillas sería posible, incluso pidiendo al genovés que acudiera en persona a la Península para tal fin. Este es precisamente el motivo de la carta que Jaime Ferrer envía a los monarcas el 27 de enero de 1495, proponer un plan para el trazado de la raya.<sup>937</sup> Proyecto que

---

<sup>935</sup> Vid José Manuel AROCA: *J. Ferrer y el Tratado de Tordesillas*. En *El Tratado de Tordesillas* [895]. pp. 23 – 32.J. VARELA: *El Tratado de Tordesillas. Su origen, solución y aplicación*. En *El Tratado de Tordesillas* [895] p. 33 - 58.

<sup>936</sup> A. G. I. , Fondos de Veragua, Patronato 295, doc. nº 24. Segovia, 16 de agosto de 1494. Carta de los Reyes a Colón. Finalmente el genovés no acudió a la Península para ayudar a la realización material del trazado de la “raya”, excusándose ante los monarcas por una de sus reiteradas indisposiciones (LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXXX, p. 498). En su lugar, Diego Colón viajó hacia Castilla en las cuatro carabelas capitaneadas por Antonio de Torres en marzo de 1495.

<sup>937</sup> Para un conocimiento detallado del plan ideado por Ferrer vid José Manuel AROCA: *J. Ferrer y el Tratado de Tordesillas*. En *El Tratado de Tordesillas* [895]. pp. 23 – 32.J. VARELA: *El Tratado de Tordesillas. Su origen, solución y aplicación*. En *El Tratado de Tordesillas* [895] p. 33 - 58.

se finalizó a tiempo pues aun no habían transcurrido los diez meses establecidos para ello, tal y como podemos comprobar en los recientes trabajos realizados al respecto por los Doctores Aroca y Varela.

A pesar de los esfuerzos realizados por los monarcas castellanos el plazo de diez meses se prorrogó indefinidamente y, al menos hasta que las coronas peninsulares se volvieron a encontrar en lo que sería el antimeridiano, parece ser que su trazado quedó en el olvido.



**Capítulo XV**  
**COLÓN DE NUEVO EN LA ESPAÑOLA**  
**COMIENZA LA DECADENCIA DE LOS COLÓN**

**BARTOLOMÉ COLÓN EN LA ESPAÑOLA**

Boyl y Margarit regresan a la Península

Segunda flota de Torres

**DESCONTENTO EN LA ISLA**

Situación del indígena

Apresamiento de Caonabó

Coalición indígena

**COLÓN PARTE DE LA ISABELA**

Enfrentamiento con los indígenas

Proyecto de fortificación de la isla

Pacificación y tributo

**OTROS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN**

El proyectado viaje de Bartolomé Colón al Catay

Finalmente, Baneque

**SITUACIÓN EN LA PENÍNSULA**

Llegada de Boyl y Margarit Informes desfavorables

## Capítulo XV

### COLÓN DE NUEVO EN LA ESPAÑOLA. COMIENZA LA DECADENCIA DE LOS COLÓN.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Como vimos al finalizar el capítulo XIII, Colón llegó enfermo a la Isabela el 29 de septiembre de 1494. Don Hernando escribe: *“Allí quiso Dios devolver la salud al Almirante, bien que la enfermedad le duró más de cinco meses. El motivo de ésta se atribuyó a los trabajos pasados en aquel viaje y a la gran debilidad que sentía, porque había pasado alguna vez ocho días sin dormir más que tres horas.”*<sup>938</sup>

La situación que encontraron los participantes en la expedición a Cuba y Jamaica a su regreso no fue precisamente alentadora. El hambre se había generalizado, poniendo a los habitantes de la Isabela en una difícil situación pues, *“las lluvias y la crecida de los ríos fueron muy contrarios”*<sup>939</sup> a la intención de fabricar molinos para poder moler el trigo que aun quedaba del que trajeron de Castilla. Además, las naves de socorro capitaneadas por Bartolomé

---

<sup>938</sup> H. COLÓN [5], cap. LX, pp. 196-197. Sobre la enfermedad de Colón, vid. A.M. FERNÁNDEZ DE IBARRA: *La historia médica de Cristóbal Colón y los médicos que de algún modo se relacionaron con el descubrimiento de América*. En *Anales de la Real Academia de Medicina*. Madrid, 1906, XXVI, pp. 329-379. F. GUERRA y C. SÁNCHEZ TELLER: *Las enfermedades de Colón*, en *Quinto Centenario*. Madrid, 1986, nº 11, pp. 17-34. P. A. GERMIGNANI: *La scoperta di Colombo e la medicina*. Génova, 1988, pp. 55-57. F. GUERRA: *Patobiografía de Colón*. En *Anales de las II Jornadas de Historia de la Medicina*. Cádiz, 1989.

<sup>939</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 183.

Colón no llegaron antes del mes de mayo, como proponía el Almirante en el memorial entregado a Torres. Los indígenas reaccionaron negándose a facilitar alimentos a los cristianos, por lo que las escasas provisiones de los españoles fueron prácticamente su único e insuficiente alimento hasta la llegada de las tres carabelas de don Bartolomé el 24 de junio de 1494.<sup>940</sup>

## BARTOLOMÉ COLÓN EN LA ESPAÑOLA

Don Cristóbal encontró en la Española a su hermano Bartolomé, lo cual debió animarle pues podía contar con el carácter de su hermano para el gobierno de las nuevas tierras. Por ello le investió con el título y funciones de Adelantado,<sup>941</sup> lo que le originó serias tensiones con los monarcas.<sup>942</sup> Los Reyes Católicos le escribieron “*dando a entender al Almirante no pertenecer al oficio de visorrey criar tal dignidad, sino sólo a los reyes*”<sup>943</sup> Sin embargo, los soberanos finalmente accedieron al cargo y nombraron a Don Bartolomé Adelantado de las Indias en una instrucción real datada en Medina del Campo, el 22 de julio de 1497, eso sí especificando que lo sería “*de aquí adelante*”..<sup>944</sup>

---

<sup>940</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 402, se confunde y anota el 14 de abril como día de la llegada de Bartolomé a la Española, cuando en realidad es la fecha en que comienza a servir como capitán.

<sup>941</sup> El nombramiento tuvo lugar el 15 de octubre de 1494. Esta es la partida pertinente: “3. *Una carta patente del primero almirante en que hizo adelantado a don Bartolomé Colón, su hermano, con el sello real sellada, fechada en la Ysabela, a XV de octubre de MCCCCXCIII años.*” Cita tomada de Manuel SERRANO SANZ: *El archivo colombino de la Cartuja de las Cuevas*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XCVIII (año 1930), p. 544.

<sup>942</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 402 y H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 198.

<sup>943</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. CI, p. 402.

<sup>944</sup> A.G. I., Patronato 295, carpeta 2ª, doc. 39. Medina del Campo, 22 de julio de 1497. Título de Adelantado de las islas y tierra firme de las Indias a favor de don Bartolomé Colón.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Pero, no adelantemos acontecimientos y volvamos al momento en que Bartolomé Colón llega a la Española. El hermano del Almirante encontró una situación aún más desalentadora, si cabe, que el propio descubridor. En contraposición, su llegada supondría una gran alegría para los habitantes de la Isabela pues los aprovisionamientos que transportaban las tres naves que capitaneaba debieron mejorar la alimentación y el ánimo de los españoles al ver que en la Península no se habían olvidado de ellos.

Probablemente don Bartolomé intentó tomar el relevo de su hermano Diego, de ánimo menos resuelto y afectado por el hambre que habían sufrido todos los habitantes de la Isabela. González de Oviedo anota que, a causa de la falta de provisiones de los cristianos y el abandono de los cultivos por parte de los indígenas “murieron más de las dos partes o la mitad de los españoles”<sup>945</sup> Así continúa su relato:

*“En este tiempo de tanta necesidad se comieron los cristianos cuantos perros gozques había en esta isla, los cuales eran mudos, que no ladraban; e comieron también los que de España habían traído, e comiéronse todas las hutias que pudieron haber, e todos los quemis, e otros animales que llaman mohuy, y los otros que llaman coris, que son como gazapos o conejos pequeños. Estas cuatro maneras de animales se cazaban con los perros que habían traído de España; e desque hobieron acabado los de la tierra, comiéronse a ellos también, en pago de su servicio. (...) acabados aquellos, se dieron a comer unas sierpes que se llaman ivana, que es de cuatro pies ... ni perdonaron lagartos, ni lagartijas, ni culebras”*<sup>946</sup>

El cronista tiene en cuenta la situación de toda la isla, no solamente la Isabela, por lo que, al hablar del otro asentamiento español anota que “estaba el comendador mosén Pedro Margarite con hasta treinta hombres en la fortaleza

---

<sup>945</sup> OVIEDO [28], lib. II, cap. XIII, p. 48.

<sup>946</sup> OVIEDO [28], lib. II, cap. XIII, p. 48.

*de Sancto Tomás, en las minas de Cibao, sofriendo las mismas angustias que los de la Isabela; porque también les faltaba de comer e tenían muchas enfermedades*”<sup>947</sup>

Como estamos viendo, la situación que este grupo de cristianos vivía en una isla desconocida y a la que les costó mucho habituarse, si es que en algún momento lo lograron, no era precisamente la que ellos habían podido imaginar. Veamos cómo la llegada de Bartolomé Colón, a pesar de mejorar las condiciones al traer provisiones, supuso el desencadenante de las tensiones existentes en la Española.

### **Boyl y Margarit regresan a la Península**

Tras su regreso del viaje explorador a Cuba y Jamaica, el genovés encontró la isla de la Española con una situación totalmente inestable. ¿Cuáles fueron los motivos de esta agitación? Las crónicas responden que precisamente la persona encargada por Colón para mantener la paz con los indios parece ser el responsable de la dudosa situación. Hernando escribe que *“casi todos los indios de la isla se habían sublevado por culpa de Pedro Margarit.”*<sup>948</sup> Don Hernando nos sigue informando de los actos de Margarit diciendo que *“apenas se marchó el Almirante, fué con toda aquella gente”*<sup>949</sup> *a la Vega Real, distante diez leguas de la Isabela, y no quiso recorrer y pacificar la isla; antes bien fue ocasión de que naciesen discordias y parcialidades en la Isabela.*”<sup>950</sup>

Recordemos que tras la partida de las 12 carabelas capitaneadas por Antonio de Torres en febrero de 1494, muchos de los hombres que permanecieron

---

<sup>947</sup> OVIEDO [28], lib. II, cap. XIII, p. 49.

<sup>948</sup> H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 198.

<sup>949</sup> Los 250 ballesteros, 110 arcabuces, 16 caballos, 20 oficiales, que partieron de la Isabela al mando de Ojeda el 9 de abril de 1494. A.G.S., Patronato 8-1, ramo 10. Isabela, 9 de abril de 1494. Instrucción de Colón a mosen Pedro Margarit.

<sup>950</sup> H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 198.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

en la Isabela hubieran deseado regresar a la Península. Ahora, al ver que la situación en la isla no mejoraba, sino todo lo contrario, pues los indios se mostraban hostiles, los alimentos cada vez escaseaban más, y el Almirante hacía muchos meses que partió hacia Cuba por lo que consideraban que le habría sucedido algo que le impidiera regresar a la Isabela, los deseos de volver a su tierra afloran de nuevo al tener posibilidad de disponer de las carabelas de don Bartolomé.

En su momento vimos que uno de los motivos del descontento de estos hombres, especialmente los pertenecientes a las capas superiores de la sociedad, fue el no poder cumplir sus previsiones de riqueza y la falta de cargos relevantes que ocupar. Pues bien, precisamente Margarit y el padre Boyl eran unos de los pocos privilegiados que desde un principio ocuparon puestos directivos, el religioso como nuncio papal y miembro del Consejo de la Isabela y el aragonés como jefe militar con el trasvase de poderes que el Almirante le entregó en abril de 1494.

Mucho se ha escrito sobre esta “defección”,<sup>951</sup> cuando ni tan siquiera los autores coetáneos lograban comprender los motivos de la misma. Fernández de Oviedo<sup>952</sup> sitúa el origen de esta incómoda situación entre Colón y Boyl en la incompatibilidad de personalidades totalmente opuestas, especialmente tras ahorcar a Gaspar Ferriz. El padre Las Casas<sup>953</sup> parece atribuir la reacción de estos hombres a la obligación colombina de trabajar en labores manuales, la limitación de alimentos y a su origen extranjero. Pero, lo cierto es que el Almirante era tan extranjero en ese momento como en el del embarque en Cádiz, y además, la decisión de regresar a la Península se produce mientras el genovés no está presente y cuentan con naves en las que poder realizar el viaje, sin dejar al resto de expedicionarios sin embarcaciones en que poder utilizar en caso necesario pues disponían de dos naos.

---

<sup>951</sup> Vid al respecto A. BALLESTEROS: *Cristóbal Colón* [4], pp. 253 – 256, J. PÉREZ DE TUDELA: *Las Armadas de Indias* [7], pp. 55-63 y 92-94.

<sup>952</sup> OVIEDO [28], lib. II, cap. XIII, p. 50.

<sup>953</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCII, p. 377

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Utilizando los datos que conocemos sobre la evolución de este viaje de asentamiento en las nuevas tierras, y las actitudes desarrolladas por los hombres que participaron en él, podemos intentar reconstruir los hechos de estos meses que llevarían a unos cuantos hombres a regresar en las carabelas de Bartolomé Colón. Parece ilógico pensar que Colón recomendara como personas fiables a Boyl y Margarit en el memorial entregado a Torres y que, tan sólo unos meses después, esas mismas personas se convirtieran en algo similar a un desertor, y sin motivo aparente. Entonces ¿qué pudo ocurrir para que estos relevantes personajes decidieran regresar a la Península?

Don Bartolomé estaba perfectamente informado de lo sucedido en la Española desde la llegada de las 17 naves en noviembre de 1493. En la Península tuvo la ocasión de hablar con Antonio de Torres y los hombres que le acompañaban, recibiendo algunas instrucciones de los monarcas, y a su llegada a la Isabela encontró una relación que su hermano dejó por si alguna carabela iba a Castilla durante su ausencia.<sup>954</sup> Por lo tanto, conocía los poderes atribuidos al Consejo de la Isabela y a Margarit.

Con toda probabilidad don Bartolomé pretendió hacerse cargo de la situación, pues su hermano Diego era de carácter blando y, como la mayor parte de los expedicionarios, se veía afectado por el hambre que se extendía por la isla, por lo que debió convertirse efectivamente en el presidente del Consejo de la Isabela. Así mismo, pretendió imponerse a Margarit, intentando obligarle a que recorriera la isla *“porque estaba quedo, no andando por la isla señoreandola, como el Almirante le había dejado mandado”*,<sup>955</sup> lo que debió ocasionar importantes roces y escisiones entre la “clase dirigente” de la isla.

---

<sup>954</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 491.

<sup>955</sup> LAS CASAS[5], lib. I, cap. C, p. 399.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Margarit, considerándose superior en todos los aspectos a Bartolomé Colón, pues era noble y contaba con poderes del Almirante para su libre actuación, se negó a someterse a las imposiciones del hermano del descubridor. Este es el hecho que motivó las siguientes palabras de don Hernando: “*y no quiso recorrer y pacificar la isla; antes bien fue ocasión de que naciesen discordias y parcialidades en la Isabela, procurando y maquinando que los del Consejo instituido por el Almirante le obedeciesen en todas sus órdenes, y mandóles cartas muy desenvueltas; hasta que viendo que no podía salir con su empeño de hacerse superior a todos, por no esperar al Almirante, [que se encontraba en Cuba] a quien habría de dar cuenta de su cargo, se embarcó en los primeros navíos que llegaron de Castilla, [los de Bartolomé Colón] y se volvió con éstos sin dar justificación, ni dejar orden alguna acerca de la gente que le estaba encomendada.*”<sup>956</sup>

Esta oposición del noble aragonés contra los hermanos Colón, Diego y Bartolomé, se vio respaldada por el padre Boyd, quien se vio relegado de sus poderes en el Consejo. Como ocurriera con la rebelión de Díaz de Pisa, cuando una persona con relevancia se opone al poder establecido, otros muchos se unen a él. Este es el caso de los escuderos o lanzas jinetas, que regresaron a la Península junto a Boyd y Margarit,<sup>957</sup> o el de “*otros muchos, y ciertos religiosos con ellos*”<sup>958</sup>

El regreso se realizó pacíficamente. Aunque pueda parecer que se produjo un enfrentamiento con la autoridad establecida, debemos tener presente que Boyd era parte del Consejo y Margarit el jefe militar de la isla, por lo que la marcha se produjo sin enfrentamientos personales. Hasta tal punto fue pacífica que al partir, en septiembre de 1494, no intentaron llevarse por la fuerza ni un fragmento del oro recogido, antes sirvieron de medio de transporte de algún oro para los monarcas, como veremos algo más adelante.

---

<sup>956</sup> H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 198.

<sup>957</sup> A.G.S., Guerra Antigua 1315, fol. 246 y A.G.S., Consejo y Junta de Hacienda 1, fols. 102-103. Para un conocimiento más detallado del tema vid D. RAMOS: *El conflicto de las lanzas jinetas* [270], especialmente las pp. 121-139.

<sup>958</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. C, p. 399.

### Segunda flota de Torres

La colonia padecía mucho por falta de provisiones, los alimentos procedentes de Castilla estaban consumidos en su totalidad, y la decisión indígena de no proporcionar alimentos a los españoles hizo que estuvieran a punto de perecer de hambre en una tierra enormemente fértil. Finalmente, la llegada de cuatro carabelas al mando de Antonio de Torres, a mediados o en los últimos días de noviembre,<sup>959</sup> cargados de víveres, hicieron posible continuar con el asentamiento en las nuevas tierras.<sup>960</sup>

Torres, además de provisiones, proporcionó otros elementos necesarios a la colonia como tres o cuatro minadores,<sup>961</sup> un redero que sabía tomar halcones,<sup>962</sup> y un refresco de hombres que releven a los que deseaban regresar a la Península, entre los que podemos destacar algunos nombres propios como Bernaldino de Zayas, Andrés Vázquez, o Francisco Blázquez.<sup>963</sup> Así mismo, tal y como hiciera con el memorial de Colón y numerosas cartas de particulares dirigidas a los monarcas en el mes de

---

<sup>959</sup> Sabemos que las carabelas de Torres partieron de Sevilla en fecha próxima al 8 de octubre de 1494. Este retraso en su salida se debió al embargo llevado a cabo por las autoridades de Sevilla porque en ellas se cargó pan de las tercias. Vid A.G. S., libro 1º de Cámara, fols. 157 rto y 158 rto.

<sup>960</sup> Para conocer los preparativos de la segunda expedición de Torres existen numerosos documentos, desde los aprovisionamientos de los barcos con pólvora y armas (A.G.I., Patronato 9, fol. 63 vto. Arévalo, 3 de julio de 1494) hasta los objetos enviado por memorial para la persona y casa del Almirante (A.G.I., Patronato 9, fols. 64 rto. – 65 vto. Santa María de Nieva, 4 de julio de 1494), y un largo etc. Sin embargo, el objeto principal de este estudio es comprobar los sucesos del segundo viaje colombino y la importancia circunstancial de cada una de las armadas organizadas entre marzo de 1493 y junio de 1496, por lo que el análisis detallado de cada una de ellas se aparta del tema.

<sup>961</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 70 rto. Segovia, 17 de agosto de 1494. Reales Cédulas a Alonso Gutiérrez de la Caballería y a Mosen Lope de Latoguía, para que envíen a las Indias con Torres entre tres y cinco minadores de Almadén.

<sup>962</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 63 vto. Segovia, 16 de agosto de 1494. Cédula del Rey a don Juan de Fonseca para que envíe a las Indias un redero que tome halcones.

<sup>963</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 68 vto. Segovia, 16 de agosto de 1494. Real Cédula a las justicias del reino para que den libre paso a Antonio de Torres y otros, aunque cabalguen en mula.

febrero, el continuo ahora ejerce de correo de varias cartas escritas por los soberanos para Colón y otros residentes de la Isabela y para las respuestas de los Católicos al memorial que él mismo les entregó en Medina del Campo en abril de 1494.

Así, llevaba la carta datada el 16 de agosto de 1494, donde los reyes muestran a Colón su satisfacción por las noticias recibidas hasta el momento, pues el “negocio” de la colonia parece ir bien. Respecto al memorial, además de la repuesta concreta anotada al margen de cada una de las propuestas realizadas por el Almirante, ahora le confirman el envío de la mayor parte de las solicitadas y están de acuerdo en que *“cada mes viniere una caruela de alla, y de aca fuese otra pues que las cosas de portugal estan asentadas y los navíos podran yr y venir seguramente”*<sup>964</sup> para sí facilitar el intercambio comercial entre la Península y estos primeros asentamientos en la Española, por lo que desean conocer *“quantas yslas hasta aquí se han fallado”* y el nombre que reciben.

Así mismo, en la carta del 16 de agosto los reyes comunican al genovés los acuerdos realizados con Portugal y le notifican el envío del *“traslado de los capítulos que sobre ello se fisieron”*, para que cuide su cumplimiento. Al mismo tiempo los monarcas solicitan que procure acudir a la Península para ayudar al trazado de la “raya”, y en su defecto que envíe a su hermano<sup>965</sup> con la información más detallada posible, suministrándole aquellos mapas, cartas y diseños que les pudieran ser útiles.

Como hemos dicho, los Reyes Católicos también entregan a Torres varias cartas a particulares, como la dirigida al padre Boyl<sup>966</sup> en la que le piden que

---

<sup>964</sup> A.G.I., Patronato 295, doc. 24.Segovia, 16 de agosto de 1494. Carta de los Reyes a Colón.

<sup>965</sup> No sabemos a ciencia cierta a qué hermano se refieren los reyes, pero si Bartolomé estaba todavía en España en fecha próxima a la firma, cuando las negociaciones ya se encontraban muy avanzadas, suponemos que debían referirse a su hermano Diego.

<sup>966</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 67 vto. Segovia, 16 de agosto de 1494. Carta de los Reyes a fray Bernardo Boyl. También en agosto se envía a Boyl un memorial para que sepa las cosas que les envían para poder decir misa, vid. A.G.I., Patronato 9, fol. 69 rto.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

permanezca en las Indias para comenzar la evangelización de manera efectiva, sin saber que nunca llegaría a recibirla pues ya había partido hacia Castilla cuando las naves de Torres llegaron a la isla de la Española. El mismo día que escriben al religioso, los monarcas expiden una real provisión ordenando a los que residen en las Indias obedecer al Almirante don Cristóbal Colón en todo lo que ordenare como Virrey y Gobernador,<sup>967</sup> y una Real Cédula ordenando a todos los caballeros, escuderos, peones y demás gente que estuviere en las Indias, acatar los poderes dados a Colón.<sup>968</sup>

Todo el aparato burocrático al que nos tienen acostumbrados los meticulosos monarcas españoles se centra en mostrar al descubridor toda su confianza y alabanzas. Sin embargo, la visión peninsular de la colonia estaba a punto de cambiar tras la llegada de las naves en que volvían Boyl y Margarit, entre otros. Por ello, Cristóbal Colón intenta agilizar el regreso de las recién llegadas carabelas de Torres para contrarrestar en lo posible los informes que los descontentos entregarían a los soberanos.

Colón, atendiendo los deseos de los monarcas, envió a don Diego para que informase sobre los últimos descubrimientos, y para que cuidase de sus intereses en la corte. Al mismo tiempo hizo todos los esfuerzos por enviar pruebas del valor de sus descubrimientos, embarcando todo el oro que pudo recoger, y varias muestras de los metales, frutos y plantas que se habían obtenido en la Española y otras islas. En su obsesivo deseo de demostrar la rentabilidad de las nuevas tierras e indemnizar a los soberanos de los gastos que había hecho el tesoro real, envió también más de quinientos indios, proponiendo que se vendieran como esclavos en Sevilla.

---

<sup>967</sup> A.G.I., Patronato 295, doc. 25. Segovia, 16 de agosto de 1494.

<sup>968</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 68 rto. Segovia, 16 de agosto de 1494.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Entre los documentos confiados a don Diego, se encontraban el nombramiento de Adelantado a su hermano Bartolomé,<sup>969</sup> la Carta Relación del viaje a Cuba y Jamaica,<sup>970</sup> o el traslado del juramento de Cuba como tierra firme,<sup>971</sup> y la carta del receptor Sebastián de Olano de 14 de febrero de 1495.<sup>972</sup> Si nos ocupamos de algunos de los acompañantes de Torres, podemos nombrar a Diego Colón, Sebastián de Olano, Bernal Díaz de Pisa, Alonso Sánchez de Carvajal, o Miguel Cuneo.

Pero, no sólo regresaron algunos de los expedicionarios, como hemos apuntado también embarcaron numerosos taínos tomados como esclavos tras el enfrentamiento producido con la mayor parte de los caciques de la isla. Según Cuneo, se reunieron en la Isabela "*MDC personas entre mujeres y hombres de aquellos indios; de los cuales cargamos en las dichas carabelas los mejores, DL almas entre machos y hembras, el 17 de febrero de 1495.*".<sup>973</sup> El italiano continúa con su relato, anotando lo que pasó con el resto de los indígenas: "*En cuanto a los demás que quedaron, salió un bando para que, quien quisiera, los tomara a su antojo; y así se hizo. Cuando cada cual se proveyó de indios, sobraron como cerca de CCCC, a los que se concedió permiso de ir adonde quisieran.*"<sup>974</sup>

---

<sup>969</sup> El nombramiento tuvo lugar el 15 de octubre de 1494. Esta es La partida pertinente: "3. *Una carta patente del primero almirante en que hizo adelantado a don Bartolomé Colón, su hermano, con el sello real sellada, fechada en la Ysabela, a XV de octubre de MCCCCXCIII años.*" Cita tomada de Manuel SERRANO SANZ: *El archivo colombino de la Cartuja de las Cuevas*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XCVIII (año 1930), p. 544.

<sup>970</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418].

<sup>971</sup> A.G.I., Patronato 8, ramo 11. Dos hojas sueltas de papel. Cuba, 12 de junio de 1494. Información y testimonio de cómo don Cristóbal Colón y los que con él iban, descubrieron la tierra firme.

<sup>972</sup> A.G.I., Patronato 295, doc. 26. La Isabela, 14 de febrero de 1495. Carta del receptor real Sebastián de Olano a los Reyes.

<sup>973</sup> Vid CUNEO [389], p. 257. El padre LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 404, y H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 199, anotan que en las cuatro carabelas de Torres embarcaron más de 500 esclavos de los indios apresados al cacique Guatiguaná, reyezuelo de la Maguana.

<sup>974</sup> Vid CUNEO [389], p. 257.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tras embarcar el cargamento de esclavos y los elementos necesarios para la navegación, el 24 de febrero de 1495<sup>975</sup> las cuatro carabelas zarpan del puerto de la Isabela. Cuneo nos dice que navegaron "*con tiempos pésimos y contrarios*" por lo que tuvieron que volver atrás tres veces, "*de suerte que estuvimos un mes entre aquellas islas.*"<sup>976</sup> Probablemente, a instancias del mismo Almirante, las naves intentarían regresar por las islas del arco de las Antillas y ascender hasta la altura de 22° N, como más tarde intentará el genovés, encontrando dificultades similares.

El cronista italiano prosigue con su relato anotando que, al encontrar vientos desfavorables entre las isla y contando con escasas provisiones "*tomamos la vuelta de tramontana, sobre la que anduvimos cerca de DC millas; y plugo a Dios que los vientos soplaban tan favorables sobre las velas, que pasamos de la isla de Baluchen [Puerto Rico] a la isla de Madera en XXIII días.*"<sup>977</sup> Al parecer, la primera tierra que vieron fue "*el cabo de Espartel, y bastante pronto entramos en Cádiz.,* en abril de 1495.<sup>978</sup>

### DESCONTENTO EN LA ISLA

Los cristianos no son los únicos descontentos. La situación inestable de los españoles afectó directamente a los indios de la Española, los cuales decidieron actuar. Así, para intentar evitar que los extraños se asentaran en la isla, se valieron de todos sus recursos, desde el enfrentamiento directo, a dejar de cultivar las tierras para intentar que los españoles se fueran a causa del hambre.

---

<sup>975</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 405 y H. COLÓN, LXI, p. 199.

<sup>976</sup> Vid CUNEO [389], pp. 257 - 258.

<sup>977</sup> CUNEO [389], p. 258.

<sup>978</sup> Antonio de Torres llegó a la Península en los primeros días de abril de 1495, como podemos deducir de la Real Cédula que los monarcas remiten a Alonso Sánchez de Carvajal liberándole de la responsabilidad del oro que trajo de las Indias . Vid A.G.I. Madrid, 9 de abril de 1495.

### Situación del indígena

Ya hemos mencionado que ni siquiera los cronistas coetáneos aciertan a apuntar la causa de la supuesta “defección” de Margarit y Boyl. El padre Las Casas intenta buscar motivos, pero equivocadamente se centra, entre otros, en el problema del indígena pues, en realidad, este problema estalla al irse Margarit.<sup>979</sup> De manera similar a lo expuesto por don Hernando nos lo cuenta el padre Las Casas, quien, después de narrar los excesos cometidos en el interior de la isla durante el mando de Margarit, y los enfrentamientos que surgieron entre el Consejo y el aragonés, al pretender este imponer su autoridad, continúa narrando las actuaciones abusivas de los cristianos tras la marcha de Margarit y Boyl a la Península.

Como hemos apuntado, estos excesos siguieron adelante, y de manera más evidente, tras la marcha de Margarit pues los hombres carecían de la figura de un capitán al que respetar y obedecer. Los españoles acababan con las escasas reservas alimenticias de los indígenas pues *“uno de los españoles comía más en un día que toda la casa de un vecino en un mes [(¿qué harían cuatrocientos?)].”*<sup>980</sup> El dominico continúa su relato anotando que los hombres “abandonados” por Margarit, para imponer su voluntad en la isla llegaron incluso a realizar serias *“amenazas y no faltaban bofetadas y palos, no sólo a la gente común, pero también a los hombres nobles y principales.”*<sup>981</sup> Pedro Mártir de Anglería también recoge los improperios realizados en la isla por parte de los españoles. Este grupo *“no quería más que libertad para sí de cualquier modo que fuera, no podía abstenerse de atropellos, cometiendo raptos de mujeres insulares a la vista de sus padres, hermanos y esposos; dados a estupro y rapiñas, habían perturbado los ánimos de todos los indígenas.”*<sup>982</sup>

<sup>979</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII.

<sup>980</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. C, p. 398.

<sup>981</sup> Ibidem.

<sup>982</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. IV, cap. I, p. 44.

### Apresamiento de Caonabó

El mayor enemigo de los españoles era Caonabó, cacique de la Maguana de origen Caribe, el mismo que había asesinado al destacamento de la Navidad. Al ver que los cristianos levantaban el fuerte de Santo Tomás en el centro de sus dominios, su indignación no pudo ser mayor. No obstante, mientras el ejército de españoles permaneció en la Vega se abstuvo de actuar. Al marchar Pedro Margarit tan sólo quedaba una guarnición de 50 hombres a cargo de Alonso de Ojeda, considerando el cacique que había llegado el momento de intervenir. Mártir de Anglería nos dice que Caonabó y sus hombres *“habían tenido sitiado dentro del castillo de Santo Tomás al mismo Hojeda con cincuenta soldados por espacio de treinta días, y no habían levantado el sitio hasta que vieron que venía el mismo Almirante con gran escuadrón.”*<sup>983</sup>

Debemos tener presente que el objetivo principal de Colón era *“la provincia de Çibao, por causa de las minas del oro, y dar horden para que se labrasen en ellas; y pasar allí donde avía quel grande caçique Cahonaboa, y trabajar que ovedeciese a Vuestras Altezas, porque me pareció quera verdad que en esto conestía todo lo desta ysla; no porque no aya otros mayores y tan grandes caçiques, mas no ninguno más deste en la guerra, ni osado ni atrevido.”*<sup>984</sup>

El genovés conocía que los territorios de Caonabó ocupaban la parte central y montañosa de la isla, y los hacían de difícil acceso numerosas rocas, espesas florestas y abundantes y caudalosos ríos. Por ello, el genovés decidió enviar a Alonso de Ojeda para intentar capturarlo mediante una estratagema y entregárselo vivo a Colón. Las Casas dice que el capitán iba acompañado por *“nueve cristianos él solo, a*

---

<sup>983</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. IV, cap. I, p. 44. Vid también OVIEDO [28], lib. III, cap. I, p. 56.

<sup>984</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 525.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*caballo*<sup>985</sup> los cuales atravesaron las 60 - 70 leguas que les separaban del poblado de Caonabó. Ojeda se acercó con mucho respeto, tratándolo como a un príncipe. Le dijo que había venido de parte del Almirante, que era Guaquimina, o jefe de los españoles, y le enviaba un regalo.

El padre Las Casas cuenta así la estratagema llevada a cabo para capturar al cacique. Una vez que Ojeda y los nueve españoles que le acompañaban llegaron ante Caonabó, el capitán

*“se hincó de rodillas y le besó las manos, y dijo a los compañeros "Hacé[d] todos como yo" Hízole entender que le traía turey de Vizcaya y mostróle los grillos y esposas muy lucias y como plateadas, y, por señas y algunas palabras que ya entendía, hízole entender que aquel turey había venido del cielo y tenía gran virtud secreta y que los Guamiquina o reyes de Castilla se ponían aquello por gran joya ... suplicóle que fuese al río a holgarse y a lavarse, que era cosa que mucho usaban, y que allí se los pondría donde los había de traer, y que después vernía caballero en el caballo y parecería ante sus vasallos como los reyes o Guaminiqinas de Castilla.”*<sup>986</sup>

Caonabó acudió al río con algunos hombres de su casa sin miedo alguno pues tan reducido número de cristianos nada podrían hacer en sus dominios, donde se sentía totalmente seguro. El rey indígena, tras refrescarse, quiso “*ver su presente de turey de Vizcaya*”. En este momento el capitán español comienza a ejecutar su plan tal y como nos lo cuenta el dominico:

*“Hojeda hace que se aparten los que con él habían venido un poco, y sube sobre su caballo, y al rey pónenle sobre las ancas, y allí échanle los grillos y las esposas los cristianos con gran placer y alegría, y da una o dos vueltas cerca de donde estaban por disimular,*

---

<sup>985</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 406.

<sup>986</sup> Ibidem.

*y da la vuelta, los nueve cristianos juntos con él, al camino de la Isabela, como que se paseaban para volver, y poco a poco, alejándose, hasta que los indios que lo miraban de lejos, porque siempre huían de estar cerca del caballo, lo perdieron de vista.”*<sup>987</sup>

Una vez sujeto con grilletes, los hombres que acompañaban a Ojeda le atan al cacique para evitar que este último cayera del caballo al atravesar las abundantes sierras o intentara escapar, y lo llevan ante el Almirante. En este punto debemos aclarar una vez más la aparente contradicción de los cronistas. Don Hernando<sup>988</sup> nos dice que fue Colón quien lo prendió junto a otros caciques cuando salió de la Isabela para luchar contra los indios, y Anglería<sup>989</sup> afirma que el genovés envió a Ojeda para intentar convencer al cacique de que lo visitara para intentar llegar a un acuerdo de paz. Algo similar vemos en la Carta Relación que el descubridor escribe a los monarcas católicos,<sup>990</sup> en la que vemos que Caonabó parece acceder a la petición de Ojeda, aunque ocultando su verdadera intención, intentar acabar con el Almirante.

Analizando los datos aportados por cada uno de los documentos mencionados, podemos afirmar que la versión del dominico es la que más se ajusta a la realidad, pues, como tendremos ocasión de comprobar en el próximo apartado, cuando Colón salió de la Isabela ya era para luchar contra la coalición de indígenas promovida por los hermanos de Caonabó para vengar su captura. Es más, al parecer Caonabó mostraba un gran respeto a Ojeda y no a Colón, según decía el mismo porque “*el Almirante no había osado ir a su casa a lo prender sino Hojeda, y por esta causa a sólo Hojeda debía él esta reverencia y no al Almirante*”.<sup>991</sup> Por si los hechos mencionados no fueran suficientes, recordemos que Antonio de Torres regresó a la Península por segunda vez el 24 de febrero de 1495, y en sus

---

<sup>987</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 407.

<sup>988</sup> H. COLÓN [5], cap. LXI p. 201.

<sup>989</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. IV, cap. I, p. 44.

<sup>990</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 526.

<sup>991</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 408.

naves Colón decidió enviar a Caonabó a los Reyes Católicos, para acto seguido dirigirse al interior de la isla.

### **Coalición indígena**

Pero, volvamos unos meses atrás para estudiar el comportamiento indígena. A los pocos días del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica el 29 de septiembre de 1494, le visitó Guacanagari, el cacique del Marien, para informarle de la coalición que los caciques principales de la isla (Guarionex, Behechío y Manicaotex) estaban organizando para luchar contra los españoles. Al tiempo que el cacique se lamentaba por la tensa situación existente entre los indígenas y los cristianos, aseguraba no tener nada que ver con los caciques que se enfrentaban a los cristianos, sino todo lo contrario, pues, había mantenido en su tierra a cien españoles, proporcionándoles todo lo necesario, ganándose con ello la enemistad del resto de los caciques de la isla "*especialmente Beechío, que le había matado una mujer; Caonabó le había robado otra; por lo que le suplicaba que se la hiciese restitui*,"<sup>992</sup> Ofreciéndose Guacanagari a luchar junto al Almirante.

Las Casas justifica la actuación de los indígenas, considerando que, como cualquier Señor, al verse ultrajados es natural y lógico que intenten responder a las ofensas de los españoles, defendiéndose de las mismas. Por eso escribe lo siguiente: "*viendo los indios crecer sus agravios, daños e injusticias, y que no tenían remedio para los atajar, comenzaron a tomar por sí la venganza y hacer justicia los reyes y caciques, cada uno en su tierra y distrito, como les competiese de derecho natural y de derecho de las gentes, confirmado, cierto, por el divino, la jurisdicción; y así mandaban matar a cuantos cristianos pudiesen, como a malhechores nocivos a sus vasallos.*"<sup>993</sup>

---

<sup>992</sup> H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 200. Vid también LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII.

<sup>993</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. C, p. 400.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El dominico nos dice que en estos días *“envió el Almirante a hacer la guerra al cacique o rey Guatiguará porque había mandado matar los 10 cristianos, en cuya gente hicieron cruel matanza los cristianos, y él huyó. Tomáronse a vida mucha gente, de la cual envió a vender a Castilla más de 500 esclavos [indios taínos] en los cuatro navíos que trujo Antonio de Torres”*<sup>994</sup>

Estas tropas recorrerían el territorio de Guatiguana con intención de capturarlo, logrando escapar el caudillo, tributario de Guarionex, soberano de la Vega Real. Colón hizo que Guarionex acudiera a visitarle y le explicó que los excesos llevados a cabo por los españoles en los últimos meses se habían cometido violando sus órdenes, y que la expedición contra Guatiguana era de castigo individual y no contra Guarionex.

Colón nos dice que partió hacia el interior de la Española en el mes de marzo *"aunque yo no estava del todo bien libre de la enfermedad que ove cuando vine a descubrir la tierra firme"*<sup>995</sup> para intentar disolver la confederación indígena promovida por los hermanos de Caonabó para vengar su

---

<sup>994</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CII, p. 405. Vid también HERRERA [170], dec. I, lib. II, cap. XVI, p. 202, y H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 199: *"el cacique de la Magdalena, llamado Guatigana mató diez cristianos y secretamente mandó prender fuego a una casa donde había cuarenta enfermos. Vuelto el Almirante, fue aquél castigado con severidad, porque si bien no se le pudo echar mano, fueron apresados algunos de sus vasallos y mandados a Castilla."*

<sup>995</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 525. En estos últimos meses de 1494 y primeros de 1495 es cuando Manzano sitúa el descubrimiento de América del Sur a lo largo del segundo viaje. Nosotros pensamos que es muy evidente que Colón permanece enfermo una larga temporada, lo que unido a la difícil situación que se vive en la Española imposibilitan la realización de un viaje explorador en esos momentos. No pretendemos entrar en polémicas, por lo que, para un mayor conocimiento del tema, nos remitimos a conocidas obras que tratan sobre la exploración de cinco carabelas en la relación de Angelo Trevisan y la hipótesis del Dr. Manzano: *Libretto de tutta la navigazione del Re di Spagna de le isole et terreni nuovamente trovati*, 1º ed. Venecia 10 de abril de 1504. Reproducido en facsímil en J. B. THACHER, *Christopher Columbus, his Life, his Work, his Remains*. Nueva York, 1903. Vol. II, pp. 456-485. G. BERTHET, Prefacio a la parte III de la *Raccolta Colombiana*, vol. I,

captura. Uno de los hermanos, llamado Manicaotex, también caribe, e igualmente bético le sucedió en el mando. Se daba la circunstancia de que su mujer favorita, Anacaona, tenía gran influjo sobre su hermano Behechio, cacique de las populosas provincias de Jaragua, lo que facilitó la alianza entre los reyezuelos. Por estos medios se creó en la isla la liga de caciques, que Caonabó pretendió formar mientras estaba libre, y que ahora, en consecuencia de su cautividad llegó a materializarse.

### COLÓN PARTE DE LA ISABELA

Después de recibir noticia de lo sucedido tras la captura de Caonabó Colón decidió explorar lo más posible del interior de la Española, partiendo de la villa de la Isabela el 24 de marzo de 1495. Según avanzaba, el genovés veía constantes muestras de la falta de alimentos y los numerosos indios que morían de hambre. La situación era tal, que un grupo de hombre enviados a la otra parte de la isla "*avían estado diez y seis días que no comieron, salvo frutas y yervas; y que en la Ysabela no avía de nuestros mantenimientos salvo para los enfermos y otra poca de gente*"<sup>996</sup>, siendo la región del Cibao la más necesitada.

---

pp. XXIV-XXVI. A. TREVISAN: *Lettere a Domenico Malipiero* (Granada, 21 de agosto de 1501), en la versión del código en 4º del siglo XVI, conservado en la Librería Sneyd en Newcastle 4, 2, 0, 168, en *Raccolta Colombiana*, parte III, vol. I, pp. 46-86. J. MANZANO MANZANO: *Cristóbal Colón descubrió América del Sur en 1494*. Caracas, 1972, pp. 15-25. M. VANNINI DE GERULEWICZ: *El mar de los descubridores*. Caracas, 1974, pp. 110-158. A. RUMEU DE ARMAS: *Libro Copiador I*, pp. 253-265. P. E. TAVIANI: *Los Viajes de Colón. El gran descubrimiento*. [42], I, pp. 171-173. En esta obra el Dr. Taviani anota este interesante párrafo, del que nos hacemos eco (p. 171): "*nos encontramos frente a un enredo de interpolaciones que ha sido puesto de relieve inmediatamente por la señora Vannini de Gerulewicz cuando apareció el libro de Manzano, quien - basándose también en dicho relato- ha crído poder situar en 1494, y por consiguiente en el segundo viaje de Colón, el descubrimiento del continente sudamericano. Se trata de un enredo de interpolaciones del cual tiene la responsabilidad primero Angelo Trevisan y los manipuladores del Libretto y de los Codici, entre ellos Sneyd, y luego, curiosamente, también la Raccolta Colombiana, mucho más prudente en otras facetas.*"

<sup>996</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 527.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El motivo de esta falta de alimentos no es otro que el deseo de los nativos que se alejaran los españoles de sus tierras, especialmente tras la construcción del fuerte de Santo Tomás, lo que confirmaba sus miedos de un asentamiento permanente. El genovés describe así lo sucedido: "*los indios que allí estuvieron, destruyeron, ellos mismos, todos los panes, creyendo que, por la hambre, dejaría la tierra; y dexaron de coxer oro y usaron y yo día usan de todo lo que pueden por que no fallen más, no aya dél*"<sup>997</sup>

Veamos cómo se desarrolló este nuevo viaje explorador al interior de la isla en que Colón pretendía lograr la definitiva pacificación del indígena y "*andar todas las tierras de las yslas que yo pudiese*"<sup>998</sup>. El Almirante "*escogió hasta 200 hombres españoles, los más sanos (porque muchos estaban enfermos y flacos), hombres de pie y 20 de a caballo, con muchas ballestas y espingardas, lanzas y espadas, y otra más terrible y espantable arma para con los indios, después de los caballos, y ésta fue 20 lebreles de presa.*"<sup>999</sup> Así preparados, los cristianos parten de la villa el citado 24 de marzo y, en dos días, llegaron a la Vega Real,<sup>1000</sup> donde se habían reunido unos 100.000 indígenas.

El descubridor escribe a los monarcas que "*acordé de llevar el camino por la Vega Real arriba, por ver e sentir a Guarionex, el qual [es] uno de los tres caçiques maiores de la ysla, porqué me avía enviado muchas vezes presentes e a dezir que le plazía de fazer todo lo que yo hordenase, y era enemigo deste Cahonaboa; y esto también porque no se conformasen y con*

---

<sup>997</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 527.

<sup>998</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 527.

<sup>999</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CIV, p. 413. Vid también H. COLÓN [5], cap. LXI, p. 200.

<sup>1000</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CIV, p. 414: el dominico nos dice que avanzaron desde la Isabela durante "*dos jornadas pequeñas, que son diez leguas*".

*otros caciques para contra nosotros.*"<sup>1001</sup> A pesar de ser gente pacífica, eran muy superiores en número a los cristianos, como hemos visto, por lo que Colón ideó un plan para crear lazos que facilitaran la amistad, casando al indio intérprete, Diego Colón, con Cora, hermana del cacique Guarionex.<sup>1002</sup>

Sabemos que Colón permaneció ocho días en el poblado de Guarionex pues el reyezuelo manifestó "*que quería ser mi hermano, lo que nunca él avía alargado a nadie y hizo grandes fiestas*"<sup>1003</sup> Otro motivo que retuvo al Almirante junto al cacique fue el hambre que se extendía por la Española, a pesar de que los indios decidieron volver a trabajar la tierra al ver que su plan no hacía que los españoles se fueran. La falta de lluvias hizo que la cosecha no prosperara, muriendo gran número de indios pues lo único que comían era pescado y raíces. Sin embargo, en la Vega Real, donde vivía Guarionex, tenían pan suficiente, proveyendo de alimento al genovés y sus hombres.

Colón, viendo que era una de las pocas regiones de la isla en la que había mantenimientos, y que la Vega Real estaba a los pies del Cibao, decidió edificar allí una fortaleza a la que llamaron Santa María de la Concepción "*para que fuesen más cortos los trechos de viaje, y para que los nuestros tuvieran más próximos y en mayor número los refugios, por si acaso alguna vez les amenazaba alguna violencia de los insulares, desde la ciudad Isabela hasta el castillo de Santo Tomás.*"<sup>1004</sup> Con la utilización de las naos Marigalante y Gallega<sup>1005</sup> para su construcción los españoles acabaron con las escasas esperanzas de marcha de los cristianos que aun mantenían los indígenas pues aun pensaban

---

<sup>1001</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 525

<sup>1002</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418] p.526. ANGLERÍA [67], dec. I, lib. IV, cap. I, p. 44.

<sup>1003</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 526.

<sup>1004</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. IV, cap. II, p. 45.

<sup>1005</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 527 y ANGLERÍA [67], dec. I, lib. IV, cap. II, p. 46.

"que no teníamos para otra cosa aquellas naos, e no teníamos aquí las mujeres y fijos."<sup>1006</sup>

### **Enfrentamiento con los indígenas**

Retomemos la narración del avance de los cristianos por la Vega. Mientras Colón permanece en el emplazamiento del fuerte de la Concepción,<sup>1007</sup> el pequeño ejército a cargo de don Bartolomé avanza contra el numeroso grupo de indígenas. Don Hernando<sup>1008</sup> nos informa de la división de los españoles en dos grupos para que atacasen por distintos puntos a un tiempo. Así, asustando a los indios con el estruendo de ballestas y arcabuces, los embistieron por diversos flancos. Caballos y perros hicieron tal estrago que los españoles resultaron fácilmente victoriosos.

El Almirante relata a los soberanos españoles algunos detalles de la batalla que tuvo lugar entre indígenas y cristianos, como el cerco que sufrió Ojeda junto a setenta hombres por parte de uno de los hermanos de Caonabó, pero del que lograron salir favorablemente. El genovés anota sorprendido la organización de los indígenas para la batalla, estableciendo algo similar a un "cuartel central" desde el que podía contemplar la marcha del enfrentamiento por estar situado en un "fuerte cerro"<sup>1009</sup>. Sin embargo, la sagacidad de los españoles logró que las distintas batallas, en principio

*"lexos y repartidas, se movían hacia un punto a los cristianos por conçierto; tomaron buen consejo los nuestros, y salieron al camino a la maior batalla, la qual venía por lugar dispuesto para caballos; çertificáronme que los yndios heran más de dosmill personas, todos*

---

<sup>1006</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 528.

<sup>1007</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 534.

<sup>1008</sup> H. COLÓN [5], cap. XLI, p. 200.

<sup>1009</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 533. El que hoy es conocido como Santo Cerro.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*cargados de sus baras, las cuales hecharon con aquella tiradera más aprieta que con un arco; y todos ellos heran tiznados y pintados de colores, con guayzas y espejos y carátulas y espejos de cobre y de oro en la cabeza, dando grita spantable..”<sup>1010</sup>*

Colón prosigue su crónica del enfrentamiento, anotando que un grupo de indios esperaba a los caballos en el campo con intención de derribarlos, pero sucedió precisamente lo contrario. En un principio la batalla parecía favorable a los indígenas, al menos numéricamente. Al tener noticia del peligro, el genovés parte de la Concepción con refuerzos hacia la Maguana, la vega en que residía Caonabó, lugar en el que permanecería organizando el restablecimiento de la paz hasta conocer la llegada de las carabelas de Juan de Aguado a la Isabela, como veremos.

Tras este enfrentamiento los indios se dispersaron, muchos de ellos murieron, y otros muchos fueron hechos prisioneros. La situación de los naturales llegó a tal punto que el reyezuelo de la Vega Real, Guarionex, y el del Cibao, donde ahora reinaba Manicaotex, decidieron ponerse en manos de los cristianos “*quedando muchas gentes de muchas partes y provincias de la isla huidos por los montes*”<sup>1011</sup> Una vez que los principales caciques de la isla se rindieron, los demás siguieron su ejemplo, disolviéndose la confederación indígena. Tan sólo Behechio, el cacique de Jaragua, rehusó someterse pues sus territorios estaban lejos de la Isabela, al extremo occidental de la isla, alrededor de una profunda bahía y de la larga península llamada Cabo del Tiburón. Sus dominios eran de difícil acceso, y aun no los habían visitado los españoles, por lo que se retiró allí llevándose a su hermana Anacaona, esposa de Caonabó.

---

<sup>1010</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], pp. 533-534.

<sup>1011</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CV, p. 416.

### Proyecto de fortificación de la Española

Hagamos un paréntesis en la narración de los acontecimientos para apuntar que la de la Concepción, no fue la única fortaleza construida a lo largo de la Española. Al tratar sobre la venganza que decidieron tomar los indios, el padre Las Casas nos habla de las distintas fortalezas edificadas en la isla durante el segundo viaje, aunque desconocemos la fecha en que algunas de ellas se erigen y su localización exacta. Estas son las palabras del dominico:

*“cerca de donde fue puesta después la villa de **Santiago**, en la ribera o cerca del río Yaquí; otra hizo, que llamó **Sancta Catherina**; fue alcaide della un Fernando Navarro, natural de Logroño. Esta no sé dónde la edificó, por inadvertencia de en aquellos tiempos no preguntarlo. Otra hizo que llamó **Esperanza**; creo que la puso en la ribera del río Yaquí, a la parte del Cibao.] La otra fortaleza se edificó en la provincia y reino de Guarionex, 15 leguas o algunas más en la misma Vega, más al Oriente de la otra ... a la cual el Almirante puso nombre de **Concepción**. En ésta puso por alcaide a un hidalgo que se llamó Juan de Ayala; después la tuvo un Miguel Ballester, catalán, natural de Tarragona.”<sup>1012</sup>*

Datos que se ven complementados, al menos en cuanto a la localización aproximada, por las siguientes palabras de Mártir de Anglería:

*“desde la Isabela, camino derecho a Santo Domingo [ciudad construida bajo el mando de Bartolomé Colón poco tiempo después del regreso del Almirante], esto es, desde el Septentrión al Mediodía, edificaron en la isla estos castillos. A treinta y seis millas de la Isabela, construyó el fuerte de la Esperanza; a veinticuatro millas de la Esperanza, el de Santa Catalina; a las veinte del Catalina, el fuerte*

---

<sup>1012</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CX, p. 429.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*Santiago; a otras veinte de Santiago, construyó otro más defendido con torres, y le llamó la Concepción, que está a raíz de los montes cibanos.*<sup>1013</sup>

El dominico resume así el proyecto de fortificación llevado a cabo entre 1493 y 1496: *“por manera que tuvo el Almirante, antes que tornase a Castilla, hechas siete fortalezas en esta isla”*: Navidad, Isabela, Magdalena, Concepción, Santa Catalina, Esperanza, emplazamiento cercano a lo que sería la villa de Santiago, y la del Bonaó. Sobre la edificación de esta última, el religioso dice no estar seguro, anotando: *“no estoy cierto que la mandase hacer antes o después de venido de Castilla el Almirante, y antes creo que después de partido él la hizo D. Bartolomé, su hermano.*<sup>1014</sup>

A continuación, el religioso hace una pequeña reseña sobre ellas. Afirma que la mejor de cuantas fortalezas se construyeron en este viaje fue la de la Isabela, *“porque fue de piedra o cantería.”* Después la de la Concepción de la Vega *“que era de tapias y con sus almenas y buena hechura, la cual duró muchos años, hasta el año de 1512.”*<sup>1015</sup>

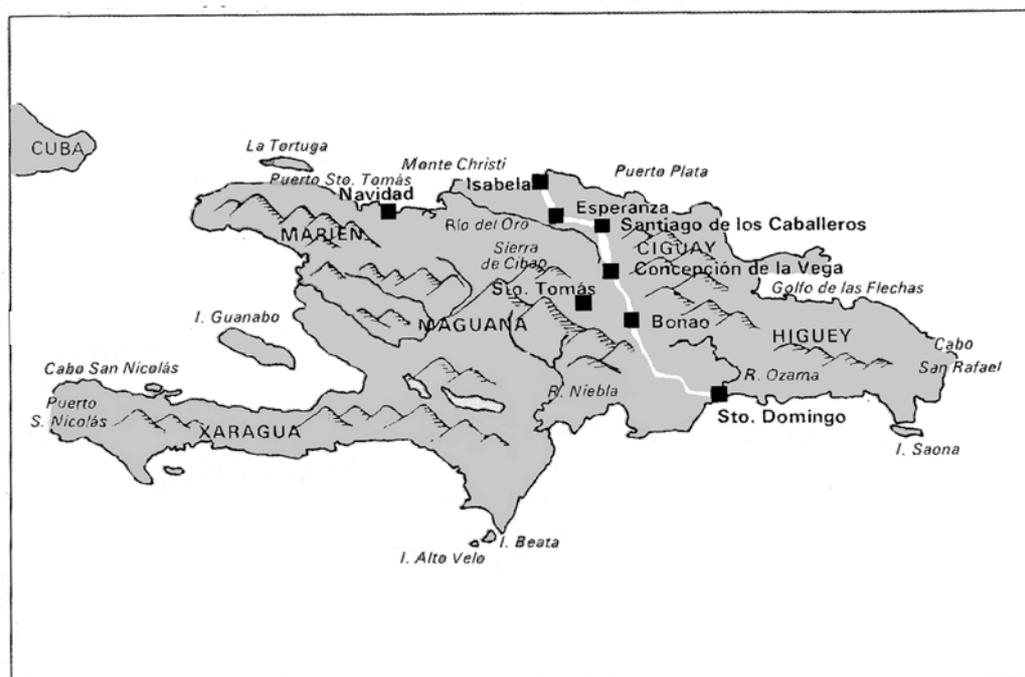
---

<sup>1013</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. V, cap. II, p. 55.

<sup>1014</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CX, p. 430.

<sup>1015</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CX, p. 430. En el cap. CXV, p. 444, el dominico habla de las fortalezas existentes entre la Isabela y la futura Santo Domingo, las construidas en este segundo viaje y la del Bonaó. Vid también ANGLERÍA [67], dec. I, lib. V, cap. II, p. 55.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 16 .- Recorrido de las fortalezas de la isla Española, desde la Isabela hasta Santo Domingo.

### Pacificación y tributo

Aprovechando la reciente sumisión de las principales provincias de la Española, Colón trató de lograr una pronta y abundante renta de la isla, imponiendo a los indígenas excesivos tributos para la débil situación en que se encontraban. Es ahora cuando se construyen la mayor parte de las fortalezas<sup>1016</sup> que acabamos de mencionar: la Magdalena en la Vega Real, la de Santa Catalina y la Esperanza en el Cibao.

<sup>1016</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], pp. 530 y 531.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Creemos que las siguientes palabras de don Hernando resumen y clarifican a la perfección el proceso de pacificación de la isla y el establecimiento del tributo que los indios deben pagar por permanecer en sus tierras:

*“Sucedieron las cosas de los cristianos tan prósperamente que, no siendo más de seiscientos treinta, la mayor parte enfermos, y muchas mujeres y muchachos,<sup>1017</sup> en espacio de un año<sup>1018</sup> que el Almirante recorrió la isla, sin tener que desenvainar la espada, la puso en tal obediencia y quietud que todos prometieron tributo a los Reyes Católicos cada tres meses, a saber: de los que habitan en Cibao, donde estaban las minas de oro, pagaría toda persona mayor de catorce años un cascabel grande lleno de oro en polvo; todos los demás, veinticinco libras de algodón cada uno; y para saber quién debía pagar ese tributo se mandó hacer una medalla de latón o de cobre, que se diese a cada uno cuando la paga, y la llevase al cuello, a fin de que quien fuese encontrado sin ella se supiese que no había pagado y se castigase con alguna pena.”<sup>1019</sup>*

Según nos dice el padre Las Casas el cobro del tributo fue muy dificultoso, y rara vez efectuado según las cantidades establecidas. Al parecer, *“sólo el rey Manicaotex daba cada mes una media calabaza de oro llena, que pesaba tres marcos, que montan y valen 150 pesos de oro o castellanos.”<sup>1020</sup>* La dificultad de obtener oro era tal que Guarionex propuso varias veces al Almirante sembrar pan para el rey de Castilla a cambio del tributo impuesto.

Colón no aceptó la propuesta del cacique pues consideraba que tan sólo el oro podía recompensar los numerosos gastos que se habían hecho, y se habían de hacer,

---

<sup>1017</sup> Está hablando de los españoles, luego es una prueba de que en este segundo viaje también embarcaron algunas mujeres y niños. Vid el capítulo VI dedicado a los pasajeros de este viaje.

<sup>1018</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CV, p. 416, dice que tan sólo fueron nueve o diez meses. En realidad, Colón parte de la Isabela el 24 de marzo, y regresa el 14 de octubre de 1495, algo menos de siete meses.

<sup>1019</sup> H. COLÓN [5], cap. XLI, p. 201.

<sup>1020</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CV, p. 417.

para asegurar en la Península el éxito y popularidad de su empresa. No obstante, al comprobar que realmente resultaba muy dificultosa la obtención de oro al carecer de todo instrumento que sirviera para ello,<sup>1021</sup> el genovés “*acordó de partir por medio el cascabel y que aquella mitad llena diesen de tributo*”,<sup>1022</sup> incluso en la región del Cibao.<sup>1023</sup> Aun así había quien no podía cumplir con ese mínimo, siendo motivo de constantes enfrentamientos con los cristianos, o de su marcha a los yermos montes, falleciendo por hambre, enfermedad y fatiga.

El dominico se queja de que la evangelización, motor del descubrimiento y del asentamiento en las nuevas tierras, se ha visto relegada a un segundo término a favor de la empresa comercial, especialmente tras la marcha del padre Boyl. Al mismo tiempo intenta justificar a Colón, alegando su buena intención pues anota:

*“Ayudó mucho a esta despoblación y perdición querer pagar los sueldos de la gente que aquí los ganaba y pagar los mantenimientos y otras mercadurías traídas de Castilla, con dar de los indios por esclavos, por no pedir las costas y gastos y tantos gastos y costas a los reyes, con lo cual el Almirante mucho procuraba por la razón susodicha, conviene a saber, por verse desfavorecido y porque no tuviesen tanto lugar los que desfavorecían este negocio de las Indias ante los reyes, diciendo que gastaban y no adquirirían.”*<sup>1024</sup>

## OTROS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN

Durante el tiempo que duró la tensa situación con los indígenas, Cristóbal Colón no descuidó una posible exploración de las islas del entorno de la Española.

---

<sup>1021</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 529.

<sup>1022</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CV, p. 418.

<sup>1023</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 531. Colón habla del hambre intenso que afecta a la isla, especialmente a la región del Cibao donde “*ha sido causa de la muerte de más de los dos tercios dellos*”.

<sup>1024</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVI, p. 420.

Así, podemos constatar, al menos, dos proyectos descubridores para este período, uno a cargo de don Bartolomé para viajar al Catay, y otro para llegar a la isla cuyo acceso tantas dificultades ocasionó el descubridor en su viaje de 1492, Baneque. Tan sólo llegó a realizarse el segundo de ellos.

### **El proyectado viaje de Bartolomé Colón al Catay**

Hemos visto que el genovés pensaba que en su viaje a Cuba podría haber llegado al Catay, pero la falta de alimentos le convencieron para regresar a la Isabela. Al encontrar en la villa a su hermano Bartolomé decidió reparar lo más rápidamente posible las carabelas de su reciente viaje explorador para que su hermano intentara aquello que él estuvo a punto de conseguir. Sin embargo, su plan no pasó de ser un mero proyecto pues, tal y como el mismo Almirante escribe a los monarcas: *“los carpinteros, como con todos los oficiales que acá an benido, que, allende de ser malos maestros, no se puede con ellos que hagan cosa (...) prometiéseles el sueldo como a buenos maestros que dezían que eran, que fasta aquí se les avía pagado sin que fuese justo, antes algunos mereçían pena porque vino hombre, por carpintero, que no conoçía el hacha.”*<sup>1025</sup> El genovés se queja de nuevo de la artimaña de Juan de Soria, quien, como vimos al hablar del memorial entregado a Torres en febrero de 1494, debió cambiar a los pasajeros tras el alarde en Sevilla. Esta no es la única crítica pues utiliza palabras similares para hablar de Bernal de Pisa.

Colón se lamenta de la relajación que se produjo en la isla tras su marcha a tierras cubanas, y anota que aquellos que habían *“jurado en Sevilla, sobre un misal y un cruçifijo, de guardar bien el serviçio de Vuestras Altezas”*<sup>1026</sup> y no tomar rescate a título personal, se dedicaron al juego, utilizando el latón como

---

<sup>1025</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 535.

<sup>1026</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 535.

moneda<sup>1027</sup> Por ello el Almirante escribe a los monarcas “*mucho serviçio hará[n] Vuestras Altezas a Dios a enviar acá algunos frailes debotos y fuera de cobdiçia de cosas del mundo, por que nos den buenos exemplos*”<sup>1028</sup>

La explicación a que en este momento Colón se queje nuevamente de los artesanos que participaron en este segundo viaje la encontramos en sus palabras, pues escribe a los Reyes Católicos que: “*luego que yo aquí llegué, de la tierra firme [la isla de Cuba] hize barar los navíos en tierra por que en el mes de março fuesen adovados, e partiese[n] dende Bartolomé a descubrir el Catayo, en buena ora; hago juramento que, aún esta semana, [el documento está datado el 15 de octubre de 1495] acavaron los dos dellos, y hera obra que en Castilla dieran en quarenta días fecha.*”<sup>1029</sup> Aun es mayor el tiempo empleado en la puesta a punto de las carabelas si tenemos en cuenta que “*la maior [la Niña] queda por rremovar en tierra.*”<sup>1030</sup>

Si no hubiera sido por este enorme retraso, pues hay una considerable diferencia entre mes y medio y los casi doce que tardaron en reparar las carabelas los artesanos que estaban en la Isabela, Colón habría enviado a su hermano al Catay, pues estaba convencido de que en su viaje a Cuba estuvo a punto de alcanzar este objetivo. Cuneo nos dice que el Almirante esperaba que su hermano Bartolomé partiera “*con dos carabelas [Cardera y San Juan] y una fusta hecha en la isla Española*” para, durante todo el mes de abril “*ir buscando hacia la tramontana.*”<sup>1031</sup> Siempre pendiente del aspecto económico de la empresa, añade el genovés “*Este adovio de los navíos a sido causa de aver perdido el*

---

<sup>1027</sup> Vid las deudas existentes entre los distintos expedicionarios del segundo viaje en la nómina transcrita en el Apéndice II.

<sup>1028</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 536.

<sup>1029</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 536.

<sup>1030</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 536.

<sup>1031</sup> CUNEO [389], p. 258.

*descubrir este año, y de pagar la gente de la mar, aunque en la tierra todos an travajado lo que an podido.*<sup>1032</sup>

Sobre el objetivo de este viaje, Cuneo anota: *“Estamos en cierto modo seguros de que el dicho señor Bartolomé, navegando D leguas a la parte de tramontana, encontrará tierra, pero también encontrará más tormentas y peores tiempos que hallamos nosotros. Y el señor Almirante dice que encontrará el Catayo.”*<sup>1033</sup> El saones nos informa además de la evidente falta de convicción de aquellos que firmaron el juramento de Cuba como tierra firme, y la de los que permanecieron en la Isabela al tener noticia del mismo. Veamos sus concluyentes palabras:

*“[el Almirante] sostenía una gran discusión con un abad de Lucerna, hombre muy sabio y riquísimo, que sólo había venido a aquellas regiones por el placer de ver cosas nuevas; el cual es buen astrónomo y cosmógrafo; y arguyendo sobre la costa mencionada arriba [la costa Sur de Cuba] por la que hemos navegado DL leguas, que por este tamaño era tierra firme, le dijo que no (es decir, el abad), sino que era muy grande isla, parecer al cual la mayor parte de nosotros nos acostábamos, considerada la forma de nuestra navegación. Por esta razón el señor Almirante no le ha querido dejar venir a España con nosotros, para que, al pedirle su opinión la Majestad del Rey, no cause con su respuesta que el dicho Rey abandone la empresa. Y lo retendrá allí hasta el regreso del Adelantado, que le referirá lo que haya encontrado.”*<sup>1034</sup>

Como nota curiosa, veamos cómo el genovés sigue defendiendo lo adecuado de la situación de la villa de la Isabela, incluso tras producirse el primer huracán documentado en tierras americanas que afectó directamente al puerto de la Isabela.

<sup>1032</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 536.

<sup>1033</sup> CUNEO [389], p. 259.

<sup>1034</sup> CUNEO [389], p. 259.

En el mes de julio de 1495 una fuerte tormenta maltrató a la Española,<sup>1035</sup> aunque no rompió las amarras de las naves que se estaban reparando. Colón describe detalladamente el momento a pesar de conocerlo tan sólo por referencias, pues se encontraba en la Concepción, “*en un memento, se engendró un viento con un terremoto y tanta tempestad del çielo, no mui lejos, do vino, por línea derecha, de parte de levante, por esta sierra, al luengo de la mar, arrancando los árboles que dende la criança de Adán heran naçidos; y vino a parar aquí a la Ysavela.*”<sup>1036</sup>

No obstante, el Almirante sigue afirmando que “*el puerto es bueno*” justificándose al decir que “*en todas estas tierras, no debe aver avido tormenta jamás, porque los árboles y yervas están metidas hasta el agua; otro puerto tenemos aquí al este, a tres leguas, que Degran se llama; cabrán en él todas las naos del mundo; la entrada será de setenta pasos, y de allí todas las naos pueden estar sin amarras; otro tenemos aquí al poniente, como Montechristo, no menos digno que el primero.*”<sup>1037</sup> A pesar de los esfuerzos por demostrar que la localización de la Isabela era la adecuada, ese mismo otoño, otro huracán demostró todo lo contrario.

### **Finalmente, Baneque**

El enunciado de este epígrafe puede parecer sorprendente pues a lo largo del segundo viaje no hemos hablado de la isla de Baneque. Sin embargo, recordando el recorrido del primer viaje, comprobamos que esta pequeña isla se había convertido

---

<sup>1035</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. IV, cap. IV, p. 49, anota que la tormenta se produjo en junio. El cronista explica cómo llamaban los isleños al fenómeno meteorológico: “*A estas tempestades del aire, como los griegos los llaman typhones, éstos las apellidan huracanes; y dicen que se levantan frecuentemente en aquella isla, pero nunca tan violentos y furibundos.*”

<sup>1036</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 537. El mismo Colón nos dice que en el momento de la tormenta “*estava en La Conçebçion, edificando en la casa.*”

<sup>1037</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 537.

en una obsesión para Colón.<sup>1038</sup> Como apuntamos en el capítulo XII el descubridor tenía un gran interés por ir a la isla de Jamaica, sobre la que el padre Las Casas<sup>1039</sup> considera que puede tratarse de la isla de Baneque y acerca de la que los indígenas aseguraban que era rica en oro. Ya en esa primera exploración intentó el Almirante separarse de su rumbo para ir a buscarla pero las condiciones del viento y las corrientes no se lo permitieron. Ahora, tras comprobar que Jamaica no es una isla abundante en el ansiado metal, Colón decide intentar nuevamente la exploración de la isla situada al Norte del cabo de San Nicolás, en el extremo más Occidental de la Española, que podemos identificar con la Gran Iguana.

Así cuenta su proyecto y realización a los monarcas el propio Almirante. Al ver que las naves no se reparaban con la celeridad esperada, y *“por no perder tiempo, e por que se hiziese algo en las cosas de la mar, enbié una fusta de rremos [primera embarcación construida en las Indias] a descubrir la ysla de Babueca, la qual nos demora aquí al norte; y la fallaron con otras [islas, las Lucayas] veinte y dos e veinte y tres, entre grandes y pequeñas; todas son pobladas desta gente; y fallaron grandes pesquerías (...) bolvióse la fusta por falta de mantenimientos, y después tornava a la empresa y el viento contrario la llevó a una ysla, en comarca aquella de San Salvador, allí fallaron rraastro de perlas.”*<sup>1040</sup>

Sabemos que la expedición a Baneque realizada en el mes de marzo,<sup>1041</sup> resultó provechosa, pues, en tan sólo una embarcación pequeña, Juan Vizcaino, encargado de la fusta, entregó a su regreso *“en quatro de abril [de 1495]*

---

<sup>1038</sup> Vid al respecto C. COLÓN: *Diario* [8], días 13 de noviembre de 1492, 19 de noviembre, 22 de noviembre, o 14 de diciembre, entre otros, y J. VARELA: *Colón – Pinzón, una sociedad ...* [7], pp. 15-30.

<sup>1039</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV, p. 384.

<sup>1040</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], pp. 537 – 538.

<sup>1041</sup> El viaje de la fusta se realizó en el mes de marzo de 1495, tal y como podemos deducir de la fecha de entrega de sus rescates, el 4 de abril, y de la intención de Colón de aprovechar el tiempo al no poder enviar en marzo a su hermano Bartolomé, a causa de la larga reparación de la Cardera y de la Niña, para que procurara alcanzar finalmente el Catay.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*quedaron en su cámara [en la del Almirante, en la Isabela] las cosas siguientes que se ouieron por rresgate que truxo la fusta, XXV naguas, XV hamacas, VI tiraderas, 1 macana, IX hachuelas de yndios, 1 bosyna de palo, 1 ropa de plumas, seys esteras, XIII papagayos III arrobas XXI libras de algodón hilados (...) mas que recibio çiento e cinquenta e dos piedras de colores que le lleuo juan vizcayno a la conçepcion que truxo la fusta.”*

A continuación, Colón comienza a describir las riquezas existentes en el entorno de la Española, aunque el hambre ha imposibilitado la obtención de muchas de ellas. Anota que si la pesquería de “*caçones, como al cavo de Bojador, en Guinea, allí donde tenían el debate los de Palos con los portugueses, porque es cosa rrica.*”<sup>1042</sup> existente cerca de Baneque “*es como cuentan, vale tanto como una mina, porque en Guinea no pueden pescar, salvo dos meses del año, y aquí pescarán de continuo.*”<sup>1043</sup> El genovés aprovecha la ocasión para describir las abundantes riquezas del Cibao, pero mientras tanto, la situación que se vivía en la Península no alimentaba las expectativas de los monarcas respecto al beneficio que se pudiera obtener de las nuevas tierras bajo la tutela de los Colón.

### SITUACIÓN EN LA PENÍNSULA

Hemos visto la difícil situación en que se encuentra la isla de la Española, y los numerosos esfuerzos de Colón por conseguir que el reciente establecimiento resultase lo más rentable posible a la corona. A continuación analizaremos las nuevas que van llegando a tierras peninsulares. Noticias que en la mayor parte de los casos hacen evidente la necesidad de algunas modificaciones en el gobierno de la isla, y que en ningún momento hablan de la intención de abandonar las islas descubiertas.

---

<sup>1042</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 538.

<sup>1043</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [418], p. 538.

### **Llegada de Boyl y Margarit. Informes desfavorables**

Mientras Colón intentaba resolver el malestar existente en La Española, Boyl y Margarit llegaban a la Península en torno al 25 o 26 de noviembre de 1494.<sup>1044</sup> Nuestra intención es anotar los aspectos más relevantes del cambio que su regreso supuso en la visión de las Indias, no analizar detalladamente las informaciones que los hombres embarcados en las tres carabelas que llevó don Bartolomé pudieron difundir en tierras españolas.

Sabemos que Boyl y Margarit fueron escuchados con interés por los monarcas, pues ambos eran personas de relevancia y que contaban con gran crédito en la corte católica. Prueba de ello es la carta que los monarcas remiten a Fonseca en la que le piden que procure que Boyl acuda lo antes posible a su presencia, pues aun no se ha puesto en camino a causa de una indisposición. En esa misma carta, los reyes evidencian su interés por el oro y otras riquezas que se trajeron en las naves, y piden a Fonseca que *“el oro que trujeron estas carauelas deveys faser labrar ende en la casa de la moneda, para que dello se pague lo que se debe a los que vinieron agora de las yndias y a los que alla quedaron que enviaron agora aca a pagar algunas cosas. ...”*<sup>1045</sup>

Así mismo, las lanzas jinetas fueron bien recibidas, aceptando las reclamaciones económicas que efectuaron,<sup>1046</sup> y haciéndose evidente que en ningún momento los monarcas consideraran una deserción su regreso, pues de lo contrario

---

<sup>1044</sup> Fecha aproximada para la llegada de Boyl y Margarit, vid A.G.S., Cámara de Castilla, fol. 216 vto. Madrid, 3 de diciembre de 1494. Carta de los Reyes a Fonseca sobre la llegada de las carabelas de Indias. Un correo tarda unos cinco días en recorrer el camino entre Madrid y Sevilla, dejando así margen suficiente para la realización de las cartas que se intercambian el arcediano de Sevilla, Juan Rodríguez de Fonseca, y los Reyes Católicos. Vid VILLUGA [24]

<sup>1045</sup> A.G.S. Cámara de Castilla, fol. 216 vto. Madrid, 3 de diciembre de 1494. Carta de los Reyes a Fonseca sobre la llegada de las carabelas de Indias.

<sup>1046</sup> Vid A.G.S., Guerra Antigua 1315, fol. 246 y A.G.S., Consejo y Junta de Hacienda 1, fols. 102-103

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

habrían sufrido pena de muerte según las normas de la Hermandad.<sup>1047</sup> Es más, tampoco en la Isabela se consideró realmente una deserción la marcha de este grupo de hombres pues, al menos que conozcamos, Torres no entregó a los monarcas ninguna queja directa sobre la marcha de Boyl y Margarit, junto al anónimo grupo de descontentos.

Estos hombres contrarios a cómo se desarrollaba el gobierno de los Colón, a su llegada plantearon sin tapujos la situación existente en la colonia, situación que hemos ido analizando a lo largo del presente capítulo, el hambre, la falta de disciplina, escasa obtención de oro, etc. Podríamos pensar que don Cristóbal quedó al margen de las quejas se pudieran plantear a los Reyes Católicos, pues se encontraba ausente en el momento de la partida de las tres carabelas. Sin embargo, y aunque no conocemos con certeza cuáles fueron los informes remitidos a los monarcas más que a través de los subjetivos datos proporcionados por las crónicas, suponemos que no fueron precisamente favorables a los Colón, comenzando su decadencia en la corte.

La llegada de las naves a cargo de Antonio de Torres completarían la negativa visión que del gobierno colombino de las Indias se estaba creando en la Península, y este se puede considerar como el punto de partida para una nueva estructuración del “negocio indiano” por parte de los Reyes Católicos, como veremos a continuación.

---

<sup>1047</sup> Vid A.G. S., Diversos de Castilla 9, fol 3. Medina del Campo, 30 de marzo de 1477. Confirmación de los monarcas de lo acordado en la el cuaderno de la segunda junta de procuradores (celebrada en Dueñas) para la organización de la Hermandad.

## **Capítulo XVI**

### **REGRESO DE COLÓN A LA PENÍNSULA**

#### SITUACIÓN EN LA PENÍNSULA

#### LA PRIMERA RUPTURA DEL MONOPOLIO COLOMBINO

Programa de los Reyes para la obtención de oro  
Juanoto Berardi plantea las bases del “negocio indiano”  
Envío de una nueva flota a Indias  
La segunda flota de Torres

#### ARMADA DE AGUADO

#### LAS CARABELAS DE AGUADO LLEGAN A LA ISABELA

Descubrimiento de las minas de Hayna

#### REGRESO DE COLÓN Y AGUADO A LA PENÍNSULA

Colón parte hacia la Península

## Capítulo XVI

### REGRESO DE COLÓN A LA PENÍNSULA

BIBLIOTECA VIRTUAL

Tal y como apuntábamos al finalizar el capítulo anterior, las noticias que iban llegando a la Península acerca de la situación de las nuevas tierras no eran alentadoras. Boyl, Margarit y sus acompañantes, informaron a los monarcas de la larga ausencia del Almirante, tras su partida hacia Cuba, y las imposiciones de los hermanos Diego y Bartolomé Colón. Esto, unido a los sucesos similares narrados por los acompañantes de Torres hicieron que los monarcas se replantaran el método de actuación en las islas recién descubiertas.

#### SITUACIÓN EN LA PENÍNSULA

Desde el mes de julio de 1494, tras el regreso de Torres al mando de doce carabelas, los monarcas tienen intención de enviar trece carabelas con las provisiones necesarias para 1000 hombres durante un año.<sup>1048</sup> A causa de la dificultad económica que tal empresa supone, deciden dividir las en dos flotillas, la primera de ocho y la segunda de cinco. Aun así, el aprovisionamiento es complicado por la escasez de recursos de la corona y la urgencia de mantenimientos en la Española. Por ello, la

---

<sup>1048</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 58 rto. - 62 vto. Arévalo, 1 de julio de 1494. Memorial para don Juan de Fonseca de las cosas que se han de llevar a las Indias, para mantenimiento de mil personas durante un año.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

primera flotilla se divide de nuevo, con la esperanza de enviar cuatro carabelas, rápidamente seguidas de otras cuatro. Toda esta problemática del verano de 1494 genera un constante intercambio de cartas y memoriales entre los Reyes Católicos y el arcediano Fonseca para el envío de las naves.<sup>1049</sup>

Los monarcas intentan agilizar al máximo la consecución de fondos para la ayuda de los hombres de las nuevas tierras, y así, el 27 de agosto de 1494, los soberanos escriben al arcediano de Sevilla que:

*"en lo del despacho de las carauelas para yr a las yndias debes luego de entender con mucha diligencia para que partan lo mas presto que ser pueda las ocho carauelas que avian de partir primero segund lo enbiamos por un memorial que lleuo ximeno de briuiesca y como veres por el memorial que agora vos enviamos y deve se sobreseer: enviar las otras V carauelas que yvan en el dicho memorial de ximeno que avian de partir despues dellas, fasta que venga dios queriendo la respuesta de las yndias con los primeros navios que de alla vinieren y nos vos escreuamos sobre ello."*<sup>1050</sup>

Los soberanos pretendían que las cuatro carabelas a cargo de Antonio de Torres se convirtieran en ocho, sin embargo, las dificultades a la hora de aprovisionarlas hicieron que Fonseca mantuviera el número de naves, que aun así no

---

<sup>1049</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 63 rto. Arévalo, 3 de julio de 1494. Carta de los Reyes a don Juan de Fonseca acerca de la provisión de las trece carabelas que se había acordado enviar a las Indias; y A.G.I., Patronato 9, fols. 64 rto. - 65 vto. Santa María de Nieva, 4 de julio de 1494. Carta de los Reyes a don Juan de Fonseca acerca del envío de carabelas a las Indias, acompañada de un Memorial de las cosas necesarias a la persona y casa del Almirante. Para conocer la cantidad destinada a las primeras ocho carabelas vid A.G.S., Cámara de Castilla, libro 1º, fols. 217 rto - 218 rto.: *"son memester para el despacho de las ocho caravelas que sus altezas mandan agora yr a las yndias ... II quentos CCLXXMDCCXLIIM (sic)"*

<sup>1050</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, lib. 1º, fol. 110 rto. Segovia, 27 de agosto de 1494. Carta de los Reyes a Fonseca sobre el apresto de fuerzas navales.

lograron partir hasta los primeros días de octubre a causa del embargo sufrido en Sevilla.<sup>1051</sup>

Pese a los constantes obstáculos los reyes continúan con los preparativos, escribiendo a Fonseca el 28 de septiembre que

*"pues os paresçe que ay dificultad de enbiar todas ocho carauelas non cureis de enbiar saluo las quatro dellas y este presto lo que ha de yr en otras quatro segundas pero no las enbieis fasta que nos vos lo enviemos mandar. Y quanto a lo que desis que se acreçienta algund dinero demas de lo que de aca vos escriuimos que seria menester para el despacho destas carauelas asy en la paga de lo que se deue a las carauelas que fueren como en los maravedis que vos mandamos pagar para conplir el memorial del almirante y para pagar a sabatian de olano y a torres sus quitaçiones, ya sabeis que para conplir los memoriales del almirante vos mandamos que diesedes C mill maravedis; estos y las otras cosas se podrian conplir de lo questaua consiguado para las dichas quatro catauelas que agora mandamos que no partan, y procurad de dar a la gente a quien se deuen dineros el mejor contentamiento que pudieredes cunpliendo conellos lo mejor que ser pudiere y luego nos escriuid el dinero que tomays para esto porque con el tiempo seays proveydo dello."*<sup>1052</sup>

Mientras tanto, llegaban a la Península las tres carabelas en que regresaban, entre otros, Boyl y Margarit con sus reclamaciones o informaciones desfavorables sobre la situación de la Isabela y el resto de la isla Española.

---

<sup>1051</sup> Debemos tener en cuenta que en este momento la mayor parte de las armadas a Indias tenían como puerto de aprovisionamiento Cádiz, no Sevilla, especialmente tras la Real Provisión y Regimiento de Andalucía estableciendo en Cádiz el registro obligatorio de todas las naves que fueren o vinieren de las Indias. Segovia, 27 de agosto de 1494.

<sup>1052</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, lib. 1º, fol. 145 rto. Madrid, 28 de septiembre de 1494. Carta de los Reyes a Fonseca sobre expediciones de naves y el modo de sufragarlas.

Podemos imaginar la tensión producida en la corte tras el regreso de Boyl y Margarit por las siguientes palabras del padre Las Casas:

*“frai Buil y mosén Pedro Margarite y otros príncipes, estos tales fueron los que informaron y, con sus relaciones, atibieron a los reyes en la esperanza que tenían de las riquezas destas Indias, diciendo que era burla, que no era nada el oro que había en esta isla, [la Española] y que los gastos de Sus Altezas hacían eran grandes, nunca recompensables, y otras muchas cosas en deshacimiento del negocio y del crédito que los reyes tenían del Almirante, porque luego, en llegando, no se habían vuelto cargados de oro en los navíos en que habían venido.”*<sup>1053</sup>

Como indicamos en el capítulo anterior, no podemos afirmar cuáles fueron las noticias que los expedicionarios que regresaron con Boyl y Margarit transmitieron a los Reyes Católicos. Sin embargo, podemos deducirlo al analizar las decisiones regias manifestadas a partir de la primavera de 1495, y más aun cuando estos informantes dejaron ver la posibilidad de desaparición del Almirante por su tardanza en el viaje explorador a Cuba y Jamaica. Es ahora cuando en la corte española se piensa en un giro a la hora de tratar sobre el negocio indiano.

Veamos cómo se refleja en las crónicas este cambio de planteamiento. El padre Las Casas anota que, mientras el Almirante partía de la Isabela hacia el interior de la isla en marzo de 1495, en esos momentos los reyes estaban *“despachando a un repostero suyo de camas, que se llamó Juan Aguado, natural de Sevilla, o al menos allí después vecinado, enviado sin jurisdicción alguna, sino cuasi por espía y escudriñador de todo lo que pasaba, con cartas de gran crédito para todos los que allí estaban.”*<sup>1054</sup> Debemos tener en cuenta que estas palabras fueron escritas años después y que el proceso hasta decidir que Aguado se encargara de las naves, fue más largo y trabajoso. En las próximas páginas intentaremos analizar brevemente cuáles fueron los pasos seguidos por los soberanos.

---

<sup>1053</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVII, p. 421.

<sup>1054</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVII, p. 422.

## LA PRIMERA RUPTURA DEL MONOPOLIO COLOMBINO

A la vista de la situación dibujada por los que regresaban de las Indias, lo más urgente para el mantenimiento de la Española era enviar más provisiones a la isla, por lo que los monarcas apremian a Fonseca para que partan rápidamente cuatro carabelas en las que debía ir “una persona principal”<sup>1055</sup> El resto de actuaciones se irán planteando de manera progresiva.

### Programa de los Reyes para obtención de oro

El 22 de marzo de 1495 los Reyes Católicos realizan un asiento con el maestre Pablo Belvis para que sustituya a Formicedo o Fermin Cedo, y antes de finalizar el mes de abril esté en Cádiz y “*envarque enel armada que nos mandamos yr a las dichas yndias e que embarque consygo quatro onbres*<sup>1056</sup> *que le ayuden para lo quel ha de haser enel catar e lavar el dicho oro.*”<sup>1057</sup>

El documento nos informa de que estos cinco hombres deben cumplir servicio durante dos años, contabilizados desde el momento de su embarque en Cádiz, ciudad en la que se debían registrar todos aquellos productos enviados a las Indias o

---

<sup>1055</sup> A.G.S., Cámara de Castilla, libro 2º, fol. 26 rto. Madrid, 17 de febrero de 1495. Carta de los Reyes a don Juan de Fonseca sobre el remedio de los que están en las Indias.

<sup>1056</sup> Estos cuatro hombres irían con un sueldo de tres ducados al mes, además de los mantenimientos, descontando la cantidad de 36.500 mrs entregados para su ayuda de costa.

<sup>1057</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 70 vto-74 rto. Madrid, 22 de marzo de 1495. Contrato que los Reyes asentaron con maese Pablo Belvis sobre su ida a las Indias como catador y lavador de oro. Maese Pablo ha de recibir por su trabajo un décimo del oro obtenido siempre que su valor no sobrepase los 1000 ducados. El resto les corresponde a los monarcas. Belvis puede cobrar su sueldo por meses y “*enviar a su tierra franco de todos los derechos e la persona que estouiere por nos en las dichas yndias le de liçençia para lo enviar lo qual sea obligado a le dar pidiendogela e registrado lo que asy enbiare.*”

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

procedentes de estas tierras.<sup>1058</sup> Así mismo, deciden que no deben pagar flete alguno por todos aquellos utensilios que deban llevar para la realización de su función, recibiendo gratuitamente sus mantenimientos durante los dos años mencionados.<sup>1059</sup>

A su llegada a la Española, los hombres de los monarcas que allí están, deben enseñarles las localizaciones del oro, y si es necesario ayudarles en su obtención, eso sí, pagados por la corona. Especificando los soberanos *“que sy durante los dichos dos años primeros vinieren otros maestros a labrar por los yngenios del maestre pablo que en tal caso aya su deçima parte el dicho maestre pablo fasta conplimiento delos dichos mill ducados en cada vn año asy delo quel sacare como delo que sacaren ququesquier otras personas por rason delos yngenios quel dicho maestre pablo hizo.”*<sup>1060</sup>

Así mismo, los monarcas establecen que una vez transcurridos los dos años del asiento, ellos pueden decidir que maese Pablo Belvis permanezca en su empresa otros dos más. En caso de que decidieran prescindir de sus servicios se comprometen a entregarle otros 1000 ducados adicionales para que vuelva, aunque si es el experto el que decide buscar a alguien para su relevo, debe regresar sin recibir los 1000 ducados de más.

Curiosamente los monarcas autorizan a Belvis para que pueda visitar su casa cada año, siempre que no pase más de 50 días desde el momento de su embarco en Cádiz, y su nuevo embarque en el mismo puerto para regresar. Como es habitual en los monarcas, no hay ni un solo aspecto que permanezca sin tratar, hasta el punto que

---

<sup>1058</sup> A.G.I., Patronato 9, libro I, fol. 70 rto. Segovia, 27 de agosto 1494. Real Provisión a los justicias y regimientos de Andalucía estableciendo en Cádiz el registro obligatorio de todas las naves que fueren o vinieren de las Indias.

<sup>1059</sup> Vid al respecto A.G.I. , Patronato 9, fol. 93 rto. Arévalo, 2 de junio de 1495. Cédula de los Reyes a maese Pablo Belvis asegurándole el aprovisionamiento para él y los cuatro hombres que le han de acompañar.

<sup>1060</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 70 vto-74 rto. Madrid, 22 de marzo de 1495. Contrato que los Reyes asentaron con maese Pablo Belvis sobre su ida a las Indias como catador y lavador de oro.

establecen que, en caso de fallecimiento de maese Pablo, su sucesor deba someterse a este asiento hasta que cumplan los dos años del mismo.

### **Juanoto Berardi plantea las bases del “negocio indiano”**

Si ya es evidente que los monarcas consideran que Colón ha desaparecido en su viaje explorador a Cuba, pues en el reparto establecido con Belvis no corresponde una parte al Almirante, esta evidencia es aun mayor al analizar un memorial elaborado por el comerciante italiano Juanoto Berardi. Berardi, representante de los intereses de Cristóbal Colón en la Península, envía a los monarcas un memorial<sup>1061</sup> en el que plantea a los soberanos su idea sobre cómo abastecer la Española y proseguir con los descubrimientos y rescates de la manera más rentable posible.

Así, propone que con los doce quentos de maravedís que la corona tendrá pendientes por el sueldo de los que han de regresar de las nuevas tierras a mes de mayo de 1495, realice la siguiente distribución. Con dos de ellos pueden comprar entre 10 y 12 carabelas para que permanezcan en la Española y que la gente que allí está pueda ir a descubrir. Con cinco millones podrían comprar provisiones suficientes para seis meses para las 1000 personas que debían estar en las Indias, de manera que estarán cómodos allí al ver que la corona está pendiente del nuevo establecimiento, procurándoles suficientes alimentos y la posibilidad de descubrir nuevas tierras. Así mismo, y con el mismo fin, los cinco cuentos restantes se destinarían a pagar los sueldos pendientes, de manera que los hombres puedan comprar con ellos todo lo que necesiten *“a çierto preçio que ellos avran por bien de tomallas. De las quales mercaderías no rescaten ni hayan de rescatar en la ysla española salvo en las otras yslas descubiertas y por descubrir.”*<sup>1062</sup>

El comerciante, conocedor del descontento generado en la Península tras las negativas noticias que llegan de las Indias, idea un plan para atraer un reemplazo de

---

<sup>1061</sup> A.G.I., Patronato 170, ramo 3. [s.l.], finales de 1494- marzo de 1495. Memorial de Juanoto Berardi acerca del abastecimiento de la Española y los descubrimientos y rescates en las Indias.

<sup>1062</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

hombres que afiancen el asentamiento en la Española, *“la forma que se ha de tener con la gente, porque aya gana de avesindarse alla y bevir, asy de los que alla estan como de los que yran adelante, viendo la libertad que vuestra altesa les dara, sera desta manera”*<sup>1063</sup>

Los soberanos darán mantenimientos para dos años a los que allí quieran avecinarse. Transcurrido ese tiempo, deberán mantenerse de lo que ellos sean capaces de obtener a través de su trabajo. Otra actuación debe ser la de entregar a estos hombres las naves que de la corona estén en las nuevas tierras para que puedan ir a descubrir y rescatar a otras islas, entregando el quinto de los rescates a la corona y *“guardando que en la ysla española no rescate ninguno syno los ofiçiales de vuestra altesa”* realizando los fletes del modo que se acostumbra en Castilla.

En el documento se ve una clara intención centralizadora del comercio de las nuevas tierras en la isla de la Española pues Berardi sugiere que las distintas naves deben *“volver a la dicha ysla a dar cuenta y rason de los que levaren y truxieren, y de las yslas que descubrieren, porque si hubieren de salir cada uno do quisyere, avria fraude y engaño.”*<sup>1064</sup> El florentino especifica que en cada navío ha de ir capitán y escribano puesto por la corona, registrándose todo lo que se rescate.

El comerciante asegura a los reyes que *“dando esta libertad y franquesa a la gente que esta en la dicha ysla y a los que alla fueren, creo que se poblara mucho y se descubriran las otras y yran ofiçiales y descubridores de mineros e de otros ofiçios, con cobdiçia del provecho que se les puede seguir, de la qual causa vuestra altesa reçebira servicio.”*<sup>1065</sup>

Berardi considera más oportuno que las naves se armen en la Española, donde el Almirante pueda determinar a qué islas han de ir *“porque ya avran sabido muchas yslas y cada una a que parte es y la navegacion mas çierta y mas segura, asy de yda*

---

<sup>1063</sup> Ibidem.

<sup>1064</sup> Ibidem.

<sup>1065</sup> Ibidem.

*como de venida; y se les dara la mercaderia por mano del tesorero de vuestra altesa la que fuere nesçesaria para cada navio, y no avria otra que levar encubierta. Y armando de aca[el puerto de Cádiz] podrian errar las yslas y ternian causa para yr a rescatar en otras.*”<sup>1066</sup>

De este modo se podría ir creando un sistema comercial en el que desde la península se lleven mercaderías para vender en la Española, obteniendo la corona beneficio de los rescates realizados. Este sistema que servirá de estímulo a “*tratantes y gentes de la mar*”, haciéndose públicas estas libertades “*por vuestros reynos y puertos de la mar*”, como veremos que se hace en Real Provisión de 10 de abril de 1495.

El italiano espera que en un año la Española no necesite el envío de mantenimientos, abaratando los costos de la empresa indiana y haciéndose así rentable. Especialmente al establecer un sistema de registro en la Española para evitar que “*los que fueren en los navios a descubrir y rescatar (...) no puedan ni vender [a] otro de la ysla encubiertamente, syno que todo pase por mano de ofiçial de vuestra altesa porque no se pueda haser encubierta ninguna.*”<sup>1067</sup> Los resultados serán ampliamente beneficiosos para la corona pues enviando cuatro carabelas cada dos meses (estableciéndose en tres bloques, durante los meses de abril, junio y septiembre), en medio año las carabelas de vuelta traerán suficiente cantidad de beneficios procedentes del quinto real como para satisfacer los doce cuentos que están pendientes de los sueldos.

### **Envío de una nueva flota a Indias**

Pero, volvamos al apresto de carabelas llevado a cabo por los Reyes Católicos. Los soberanos escriben a Fonseca, ya obispo de Badajoz,<sup>1068</sup> con fecha 7

---

<sup>1066</sup> Ibidem.

<sup>1067</sup> Ibidem.

<sup>1068</sup> Juan Rodríguez de Fonseca fue nombrado Obispado de Badajoz en febrero de 1495. Vid Alonso de SANTA CRUZ: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. De Juan Mata Carriazo. Sevilla, 1951, tomo I.

de abril de 1495<sup>1069</sup> sobre un acuerdo con Juanoto Berardi en el que el comerciante se compromete al flete de 12 carabelas a 2000 maravedís la tonelada, datado oficialmente en Madrid el 9 de abril.<sup>1070</sup> Así mismo, el día 7 de abril los monarcas piden a Fonseca que, de los dos cuentos de maravedís que debe haber recibido de los inquisidores del arzobispado de Sevilla, entregue 650.000 maravedís. a Berardi para el flete de las 300 toneladas que corresponden a las cuatro primeras carabelas, según memorial datado a 9 de abril<sup>1071</sup> por la urgencia de provisiones en las nuevas tierras.

Así, durante el mes de abril Berardi debió estar muy ocupado con el flete de las cuatro primeras carabelas pues, en caso de no prepararlas a tiempo, es decir, durante el mes de abril o "*dende aquí adelante dentro de quinze dias que le fue notificado que los de*" y tal como se establece en el asiento realizado con los monarcas, debería pagar "*por cada vn día de quantos tardare demas delos dichos quinze dias dos mill maravedis de pena por cada nauio que son ocho mill marauedis cada dia*".

Una vez preparados, los navíos se deben cargar en Cádiz, o en otro puerto real, pagándole a él en este caso 2000 mrs. por cada nave y día si no se le entrega la cargazón en los quince días siguientes a entregar las naves. Además se le deben dar a Berardi 2000 mrs por nave para sebo, mangueras y adobo de cubiertas tal y como se hace con aquellos que fletan los navíos a 3000 mrs la tonelada. Así mismo, debe pagarse a los pilotos sus soldadas del modo que se hacía en los fletes de mayor precio.

---

<sup>1069</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 75 vto. Madrid, 7 de abril de 1495. Despacho de los Reyes Católicos al Obispo de Badajoz acerca de las cuatro carabelas que han de ir a las Indias.

<sup>1070</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 126 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Asiento hecho por mandado de los Reyes con Juanoto Berardi, acerca del flete de los navíos que Sus Altezas han de enviar a las Indias. Vid también A.G.I., Patronato 9, fol. 84 rto. Madrid, 12 de abril de 1495. Real confirmación del asiento hecho con Juanoto Berardi para el envío de doce navíos a las Indias.

<sup>1071</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 81 rto - 82 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Memorial de las cosas que es necesario proveer para el despacho de las cuatro carabelas que irán a las Indias.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Los soberanos consideran que *“ha dios dispuesto del almirante de las yndias en el camino que fue”*,<sup>1072</sup> por lo que en estas primeras carabelas debía ir el comendador Diego Carrillo como representante de los monarcas,<sup>1073</sup> u *“otra persona principal de recabdo para que en ausencia del almirante provea en todo lo de alla y avn en su presençia remedie en las cosas que conuiniera remediarse segund la ynformaçion que ovimos de los que de alla vinieron.”*<sup>1074</sup>

En el mismo documento los reyes informan a Fonseca que por la necesidad de provisiones de los que permanecen en la Española, las cuatro primeras carabelas deben partir sin más dilación y que finalmente esta persona “principal”, aun sin concretar *“yra en las otras carauelas que fueren a fin de mayo o al comienço de junio dios queriendo; y fasta que estas vayan nos pareçe que no deue de yr ninguno de los onbres que de alla vinieron que solian tener algunos cargos alla porque el que fuere se ynformara como vsauan dellos por las quexas que vnos dan de los otros, y es mejor que esten aca fasta que vaya el que nosotros enbiaremos”*

Por lo tanto, Fonseca debe buscar a alguien que se encargue de las carabelas, los mantenimientos *“e otras cosas que en ellas enbiaredes y las de alla y reparta como se deuieren repartir a vista del almirante sy alla estouiere ... y que se ynforme bien del estado de las cosas de alla y como se gobierna lo de allí y que remedio ha menester.”*, al tiempo que procurar *“algund clerigo”* ya que Boyd no regresará y tenía *“facultad del papa para los casos episcopales en las*

---

<sup>1072</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 78 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta de los Reyes al Obispo Fonseca acerca del envío de una persona a las Indias para que se informe del estado de las cosas de allá.

<sup>1073</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 75 vto. Madrid, 7 de abril de 1495. Despacho de los Reyes Católicos al Obispo de Badajoz acerca de las cuatro carabelas que han de ir a las Indias; y A.G.I., Patronato 9, fol. 78 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta de los Reyes al Obispo Fonseca acerca del envío de una persona a las Indias para que se informe del estado de las cosas de allá.

<sup>1074</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 78 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta de los Reyes al Obispo Fonseca acerca del envío de una persona a las Indias para que se informe del estado de las cosas de allá.

*yndias*",<sup>1075</sup> el elegido debe ser "*de buena conçiencia e de buenas letras*", al que entregará el poder enviado por fray Boyl.

Tanto los monarcas como Berardi daban por hecho que don Cristóbal Colón había desaparecido en su exploración a Cuba pues hasta ahora vemos que los intereses del Almirante se han dejado totalmente a un lado, y que los monarcas pretenden romper el "monopolio colombino", al autorizar que se puedan pagar en España los sueldos pendientes de los que permanecen en las nuevas a alguno de sus familiares<sup>1076</sup> y actuaciones como la de conceder los permisos oportunos para que estos familiares puedan enviarles mantenimientos y vestuario.<sup>1077</sup>

Todo este plan dependía de la presencia o no de Colón en la Isabela pues al aparecer limitó el gesto de los reyes a una simple información con cierto carácter renovador. Como veremos a continuación, la llegada de Torres a la Península con noticias del genovés hizo que los monarcas renunciaran al envío del comendador Diego Carrillo y encargaron a Juan de Aguado la gestión informativa acordada. Podemos decir que finalmente se apuntó hacia un régimen mixto de transición en el que se procura encomendar a la acción privada la explotación y el descubrimiento de las nuevas tierras, con una ganancia segura y sin riesgos para la corona que, por otra parte, no renuncia a enviar naves ella misma con los mismos objetivos, al tiempo que también estaría presente en estos viajes particulares a través de un grupo de asalariados y la reserva de una parte del flete de cada nave de manera gratuita.

---

<sup>1075</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 78 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta de los Reyes al Obispo Fonseca acerca del envío de una persona a las Indias para que se informe del estado de las cosas de allá. Vid también A.G.I., Patronato 9, fol. 80 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta de los Reyes a Fonseca para que procure enviar a las Indias cuantas personas pudiere y, entre ellas, algunos clérigos.

<sup>1076</sup> A. G.I., Patronato 9, fol. 79 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Cédula al Obispo de Badajoz para que se puedan pagar en España a los parientes de los que vivan en las Indias, los sueldos por estos devengados.

<sup>1077</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 79 vto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta de los Reyes al Obispo de Badajoz autorizando enviar a las Indias mantenimientos y vestuario a quienes tienen allí hijos y parientes.

### **La segunda flota de Torres**

Antonio de Torres llegó a Cádiz en los primeros días del mes de abril de 1495, momento clave por lo que respecta al futuro del negocio indiano. En las cuatro carabelas que capitaneaba vinieron unos 330 esclavos indios de los más de 500 que embarcaron en la Isabela, muriendo el resto durante el viaje, entre los que se encontraba el cacique Caonabó. El contino, entre otras informaciones importantes, notificó a su regreso que Colón vivía y estaba en la Española.

Con estas noticias, los Reyes Católicos deben abordar de nuevo el problema de Colón como gobernador incapaz, y el de la esclavitud de los taínos. Torres también traía en sus naves brasil, y cobre, además de muestras de oro y varios animales recogidos durante el viaje que Colón realizó a las tierras que consideraba asiáticas. Los supuestos descubrimientos de las ricas costas del continente asiático despertaron nuevamente el interés de los monarcas, procurando entonces establecer rápidamente todo aquello necesario para el aprovisionamiento de cuatro carabelas.

Antonio de Torres, tras despachar los asuntos propios del desembarco de mercancías en el puerto, se dirigió rápidamente a Madrid a ver a los Reyes Católicos. En esta ocasión el contino traía la carta relación del viaje explorador a Cuba y Jamaica<sup>1078</sup> en la que Colón asegura haber llegado a tierra firme. Así mismo, sirvió de portador de numerosos informes totalmente desfavorables sobre la situación de los

---

<sup>1078</sup> A pesar de que la datación que aparece en la *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418] es 26 de febrero de 1494, es evidente que se debe a un error. La corrección más lógica parece ser la de cambiar el año por 1495, sin embargo Antonio de Torres partió de la Isabela el día 24 de febrero tal y como anotan Hernando Colón y el dominico Las Casas. Es más, en el documento, líneas antes de la data podemos leer “*Esta carta escreví en el puerto de Santa Cruz, ques junto con el cavo de Sant Rafael de La Ysabela, de la parte del oriente, porque creía que podía fallar navíos que se bolverían a Castilla.*”, por lo que la carta debió ser escrita en torno al 24 de septiembre de 1494. (Vid apéndice I)

españoles<sup>1079</sup> – ahora con Colón presente – pues estaban enfermos y faltos de alimentos, y además, los indios se estaban agrupando para atacar al Almirante. Todo ello, unido a las quejas transmitidas meses antes por Boyl y Margarit harán reaccionar a los monarcas españoles en una doble dirección: intentando cumplir las mercedes otorgadas a Colón, al tiempo que limitaban sus “ansias de poder”.

Estos sentimientos encontrados provocan desazón en los monarcas. Pero, no sólo en ellos sino que, como venimos viendo, el descontento era tal, que la situación se conoció rápidamente por toda la Península, de manera que el padre Las Casas anota *“Parece que en los cuatro navíos que trujo Antonio de Torres (...) debieran de ir muchas más quejas contra el Almirante y sus hermanos de los agravios que decían que hacía a los españoles, lo cual ayudaría y movería con más eficacia a los reyes para lo que luego se dirá”*.<sup>1080</sup>

## ARMADA DE AGUADO

Tal como ocurre con las distintas armadas que se suceden a lo largo del tiempo en que transcurre este segundo viaje, podríamos reconstruir a la perfección la armada de cuatro carabelas que ahora envían los Reyes Católicos. Sin embargo, tal pretensión sobrepasa los límites del tema que estudiamos, por lo que tan sólo anotaremos algunos datos puntuales.

En estas primeras carabelas, tras el cambio político de los Reyes Católicos, ha de ir una persona que se haga cargo de los mantenimientos y de recopilar las

---

<sup>1079</sup> Los Reyes Católicos reciben gran cantidad de correo privado en que muchos de los que permanecieron en la Isabela dicen hacerlo por imposición del Almirante, quien no les autoriza su regreso a la Península. Conocemos algunos nombres como fray Jorge, algunos lavadores de oro (vid A.G.I., Patronato 9, fol. 90 vto., Arévalo, 1 de junio de 1495. Instrucciones de los Reyes a Fonseca sobre las carabelas asentadas con Berardi), Miguel Muliarte, etc. (vid. A.G.I., Patronato 9, fol. 92 rto. Arévalo, 1 de junio de 1495. Real Cédula a Colón para que con las carabelas que ahora van envíe a Miguel Muliarte, etc.)

<sup>1080</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVII, pp. 421-422.

informaciones solicitadas por los monarcas, el elegido fue el repostero Juan de Aguado.<sup>1081</sup> También formarán parte de la expedición<sup>1082</sup> 10 o 12 labradores, un maestre de hacer ballestas, otro que sepa hacer molinos, dos toneleros, un herrador, maestros de todos los oficios para el relevo de los que de allí se quieren venir, físico, cirujano y boticario. Así mismo, se deben cargar los siguientes mantenimientos: trigo y cebada,<sup>1083</sup> vino y aceite en jarras, tocino, queso, salazón, habas, garbanzos, bizcocho y algún ganado vivo, 6 yeguas, 4 asnos y 2 asnas, 4 becerros, 200 gallinas, 100 puercos de los que 80 han de ser hembras, conejos, etc.

En las naves se embarcarían también productos como azúcar, almendras, sarmientos con sus tierras en cuatro toneles o pipas, para sembrar arroz y mijo. Y, como algo novedoso, útiles “*para las fustas que agora se hacen*”, pez, sebo, estopa, chinchorros, fuelles, y madera para construir 4 o 5 barcos de pesca, noticia que parece indicar que la fusta construida para la exploración de la isla de Baneque no fue un hecho aislado.

Una vez establecido qué se ha de llevar y quiénes han de ir en las cuatro carabelas dispuestas para zarpar, los Reyes Católicos escriben a Juan de Aguado una instrucción, datada con toda probabilidad en el mes de abril, en la

---

<sup>1081</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 79 vto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta de los Reyes a don Bartolomé y don Diego Colón para que den fe y creencia a Juan de Aguado; A.G.I., Patronato 9, fol. 80 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Carta credencial de los Reyes para los que están en las Indias a favor de Juan Aguado; A.G.I., Patronato 9, fol. 80 vto. Madrid, 9 de abril de 1495. Real Cédula a Colón comunicándole el envío de Juan Aguado.

<sup>1082</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 81 rto - 82 rto. Madrid, 9 de abril de 1495. Memorial de las cosas que es necesario proveer para el despacho de las cuatro carabelas que irán a las Indias.

<sup>1083</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 78 vto. Madrid, 9 de abril de 1495. Real Cédula al Conde de Cifuentes sobre el embargo de cierto trigo a Jimeno de Briviesca. A.G.I., Patronato 9, fols. 79 rto-79 vto. Madrid, 9 de abril de 1495. Real Cédula a los contadores mayores ordenándoles pasen en cuentas a Jimeno de Briviesca, todo el trigo y cebada que ha de ir a las Indias.

que se regulan sus actuaciones en las Indias.<sup>1084</sup> Para evitar las situaciones de abuso denunciadas por los que regresan, los monarcas establecen las raciones de reparto de las provisiones que ahora se llevan entregándolas cada quince días.<sup>1085</sup> Así mismo, ordenan que los mantenimientos y su reparto estén a cargo de "*una persona o dos principales y que sean muy buenas personas cryados de sus altezas,*"<sup>1086</sup> actuación que evidencia que la prepotencia administrativa de la "corte colombina" no había resultado beneficiosa para los intereses del nuevo asentamiento.

La instrucción establece que Aguado debe informar al Almirante del plan de aprovisionamiento establecido por los monarcas en dos próximos grupos de cuatro carabelas cada uno. En ellos se llevara trigo, y embarcarán labradores que prueben los cultivos para conseguir así un aprovisionamiento local de los pobladores de la nueva tierra. Así mismo, el genovés debe permitir que cada persona goce libremente de todo aquello que se lleve a título personal. Los monarcas deciden que se debe permitir que aquel que lo desee críe cerdas, gallinas o cualquier otro animal, proveyendo además don Cristóbal "*pastor que guarde el ganado que halla esta o se lleva.*"

El 10 de abril de 1495, tal y como planteara Berardi en su memorial sobre el abastecimiento de la Española, se hizo pública una Real Provisión en que se otorgaba

---

<sup>1084</sup> Instrucción de los Reyes para Juan de Aguado, datada con toda probabilidad en el mes de abril de 1495. Nosotros utilizamos la transcripción que aparece en CoDoDes [5], II, doc. 276, pp. 773-775. "*afyrman todos que façiendo el juan doñate y los otros moços que halli tenya caravajal mal recabdo en los vastymentos desavan moryr de hanbre a algunos honbres entre los quales nombran a vn loaznes gallego y a otros en tanto quel señor almirante fue a descobryr.*"

<sup>1085</sup> Instrucción de los Reyes para Juan de Aguado, datada con toda probabilidad en el mes de abril de 1495. Nosotros utilizamos la transcripción que aparece en CoDoDes [5], II, doc. 276, pp. 773-775. Vid también A.G.I., Patronato 9, fol. 90 vto. Arévalo, 1 de junio de 1495. Instrucciones de los Reyes a Fonseca sobre las carabelas asentadas con Berardi y los asuntos de las Indias. A.G.I., Patronato 9, fol. 91 vto. Arévalo, 1 de junio de 1495. Real Cédula encargando a Colón que no se prive de mantenimientos a los que sirvan en la Española.

<sup>1086</sup> Instrucción de los Reyes para Juan de Aguado, datada con toda probabilidad en el mes de abril de 1495. Nosotros utilizamos la transcripción que aparece en CoDoDes [5], II, doc. 276, pp. 773-775.

una licencia general para pasar a las Indias a descubrir y contratar.<sup>1087</sup> En ella, los reyes exponen que algunos de sus súbditos han mostrado el deseo de ir a poblar las nuevas tierras y que no lo han hecho porque “*por nuestro mandado fue puesto para que ninguna persona fuese a las yndias syn nuestra liçençia e mandado so çiertas penas.*”<sup>1088</sup>

Así recoge el hecho el padre Las Casas, dejando entrever que la real provisión fue el resultado de sucesivas peticiones a título personal, no sólo de la propuesta efectuada a los monarcas por el comerciante florentino:

*“En este año de 1495, pidieron algunos marineros y otras personas, vecinos de Sevilla, licencia a los reyes para poder venir a descubrir a estas Indias, islas y tierra firme que estuviesen descubiertas, la cual concedieron los reyes con ciertas condiciones. La primera, que todos los navíos que hubiesen de ir a descubrir se presentasen ante los oficiales del rey, que para ello estaban puestos en la ciudad y puerto de Cádiz, para que de allí vayan una o dos personas por veedores; la segunda, que habían de llevar la décima parte de las toneladas con cargazón de los reyes, sin que se les pagase por ello cosa alguna; la tercera, que aquello lo descargasen en la isla Española; la cuarta, que de todo lo que hallasen diesen a los reyes la décima parte cuando volviesen a Cádiz; la quinta, que habían de dar fianzas que así lo cumplirían todo; la sexta, que con cada siete navíos pudiese el Almirante cargar uno para sí para rescatar, como los otros que a ello fuesen, por la contratación y merced hecha al Almirante que en cada navío pudiese cargar la octava parte. En esta provisión también se contenía que quien quisiese llevar*

---

<sup>1087</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, doc. 33. Madrid, 10 de abril de 1495. Real Provisión otorgando licencia general para pasar a las Indias a descubrir y contratar. Del texto inserto en la Real Provisión de 2 de junio de 1497 en que, a petición del Almirante, se revoca el presente documento.

<sup>1088</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, doc. 33. Madrid, 10 de abril de 1495. Real Provisión otorgando licencia general para pasar a las Indias a descubrir y contratar. Vid Del registro en el Ayuntamiento de Sevilla, tomo IV *del “Registro de los Reyes Católicos”*, fol. 202. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Provisión de los Reyes Católicos prohibiendo ir a las Indias sin su licencia.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*mantenimientos a vender a los cristianos que estaban en esta isla Española y en otras partes que estuviesen, los vendiesen francos de todo derecho, etc. Fue hecha en Madrid, de diez días de abril de mil y cuatrocientos y noventa y cinco años.*”<sup>1089</sup>

Considerando que la ida de estos hombres puede ayudar a la expansión y cristianización de las nuevas tierras los monarcas acuerdan en la citada Real Provisión “*mandar dar e por la presente damos e conçedemos la dicha liçençia a los dichos nuestros subditos e naturales para que vayan a las dichas yslas e tierra firme e a descubrirlas e contratar enellas con las condiçiones que segund y en la manera que enesta nuestra carta seran contenidas enesta guisa*”<sup>1090</sup>

Todos los navíos han de salir del puerto de Cádiz, y bajo la inspección de los funcionarios designados en la Península. Aquellos que se embarcasen para la Española correrían con los gastos, recibiendo una vez allí tierras, y provisiones para un año, con derecho a retener las tierras y casas que se erigiesen en ellas. Del resto de todo el oro que pudieran recoger, podrían conservar la tercera parte, dando las otras dos a la Corona. Los demás productos comercializables de la isla, sólo quedaban obligados a entregar el diezmo real. Eso sí, cualquier operación se debía hacer en presencia de los oficiales de la Corona, y entregar la contribución real al funcionario destinado para recibirla.

Según su costumbre, los Reyes Católicos cierran perfectamente la operación para evitar en lo posible reclamaciones sobre el régimen comercial más abierto que intentaban implantar, por lo que aparecerán sucesivas provisiones sobre el tema. Así, con fecha de 5 de mayo, se da a conocer una Real Provisión dando seguridades a los que quisieren pasar a las nuevas tierras, confirmando la libertad de regreso a la

---

<sup>1089</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVII, pp. 423-424.

<sup>1090</sup> A.G.I., Fondos de Veragua, Patronato 295, doc. 33. Madrid, 10 de abril de 1495. Real Provisión otorgando licencia general para pasar a las Indias a descubrir y contratar

Península y la conservación de todo aquello que llevaran a título personal.<sup>1091</sup> Días después, el 30 de mayo, firman una provisión en la que dan seguridades y franquezas a quienes quieran ir a las Indias para crear un asentamiento, rescatar y descubrir en ellas.<sup>1092</sup>

El 12 de abril los monarcas escriben a Fonseca sobre la llegada de Torres.<sup>1093</sup> Le piden que se encargue de vender lo mejor posible los indios en Andalucía<sup>1094</sup> y que les envíe con alguien a Bernal de Pisa. Así mismo, al conocer la crítica situación de la Española piden al obispo que envíe lo antes posible la armada de Aguado informándole de que irá como capitán de las cuatro carabelas.<sup>1095</sup> Al día siguiente envían al obispo una Real Cédula para que observe el cumplimiento de la cláusula que otorga a Colón el ochavo de lo que se traiga de las Indias por vía de rescate.<sup>1096</sup>

Los Reyes Católicos apremian constantemente a Fonseca para que parta el tercer envío de socorro con las cuatro carabelas, como podemos ver en el siguiente texto:

*"Y quanto a loque desis que el dicho joanoto [Berardi] no a dado las quatro caravelas que se obligo avnque es pasado el termino del escritura que*

---

<sup>1091</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 87 rto.-87 vto. Madrid, 5 de mayo de 1495. Real Provisión dando seguridades a los que quisieren pasar a las Indias, sobre la conservación de sus cosas propias y libertad para regresar.

<sup>1092</sup> A.G.I., Patronato 9, fols. 87 vto-89 vto. Arévalo, 30 de mayo de 1495. Real Provisión dando seguridades y franquezas a quienes quieran pasar a las Indias, para morar, rescatar y descubrir en ellas.

<sup>1093</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 83 rto. Madrid, 12 de abril de 1495. Carta de los Reyes al Obispo Fonseca sobre la llegada de las cuatro carabelas de Antonio Torres.

<sup>1094</sup> Vid también A.G.I., Patronato 9, fol. 85 vto. Madrid, 16 de abril de 1495. Real Cédula ordenando a Fonseca que el dinero que se obtenga por la venta de los indios que envió el Almirante, se reserve hasta averiguar si es lícita.

<sup>1095</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 84 rto. Madrid, 12 de abril de 1495. Real Cédula al obispo Fonseca comunicándole que Juan Aguado ira por capitán de las cuatro carabelas. El nombramiento oficial se produce el día 5 de mayo de 1495 vid A.G.I., Patronato 9, fol. 86 rto. Madrid, 5 de mayo de 1495. Nombramiento de capitán de las carabelas que van a Indias en favor de Juan Aguado.

<sup>1096</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 83 vto. Madrid, 13 de abril de 1495. Real Cédula a Fonseca ordenándole que tenga en cuenta el cumplimiento de la cláusula que otorga a Colón el ochavo de lo que se traiga de las Indias por vía de rescate.

*hizo despues que le requeristeis, sy luego non las diere pues ay tanta neçesidad de mantenimientos en las yndias tomad las otras que teneys fletadas y enbiadlas luego, que si despues diere juanoto estas quatro caravelas que agora avia de dar seran para las otras segundas que han de yr, y sy luego diere el dicho juanoto estas quatro caravelas satisfaced a las otras que teneys fletadas como mejor pudierdes, pero haced de manera que las vnas o las otras se partan tan luego y que por ninguna cosa se detengan que avnque luego partan van harto tarde segund la neçesidad nos dize torres que alla tienen.”<sup>1097</sup>*

En un principio, el fragmento transcrito puede parecerse confuso pues los monarcas aluden a dos grupos distintos de carabelas. Los monarcas se refieren a las asentadas con Berardi y aquellas que habían encargado preparar en 1494 a Juan Rodríguez de Fonseca, para crear un constante sistema de armadas a Indias.<sup>1098</sup> En el mismo documento los soberanos se ocupan del número de hombres que han de permanecer en la Española, reduciéndolo de 1000 a 500 “*en que aya ofiçiales de todos los ofiçios e otras personas de prouecho*”<sup>1099</sup> y así abaratar costos.

El documento continúa con una reclamación del privilegio colombino del ochavo.<sup>1100</sup> Los reyes deciden que del oro que trajo Torres en la primavera de 1494, no le corresponde nada, pues se le adelantó más dinero a Colón para el aprovisionamiento de las 17 naves de lo que le correspondería del ochavo en esta

---

<sup>1097</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 90 vto. Arévalo 1 de junio de 1495. Instrucciones de los Reyes a Fonseca sobre las carabelas asentadas con Berardi y los asuntos de las Indias.

<sup>1098</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fol. 92 vto. Arévalo, 2 de junio de 1495. Real Cédula a Fonseca para que Juanoto Berardi flete las carabelas que tiene preparadas y sobre otros asuntos de Indias. A.G.I., Patronato 9, fols. 92 vto – 93 rto. Arévalo, 2 de junio de 1495. Carta de los Reyes a Juanoto Berardi sobre las carabelas que han de enviar a las Indias y otros asuntos.

<sup>1099</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 90 vto. Arévalo 1 de junio de 1495. Instrucciones de los Reyes a Fonseca sobre las carabelas asentadas con Berardi y los asuntos de las Indias. Vid también A.G.I., Patronato 9, fols. 91 vto.-92 rto. Real Cédula a Colón mandándole que de permiso para regresar a España a los que tengan más necesidad de hacerlo y excedan de las 500 personas que debe haber en la Española.

<sup>1100</sup> Vid A.G.I., Patronato 9, fols. 93 vto – 94 rto. Burgos, 17 de junio de 1493. Carta de los Reyes a Fonseca ordenando que de a Berardi la octava parte del oro que vino de las Indias.

ocasión. Sobre la segunda armada de Torres, los soberanos piden a Fonseca que le den su parte. Respecto al décimo que le correspondía como Almirante, ya se harán las cuentas más adelante. Así mismo, en este rico documento aparecen las reclamaciones colombinas de su parte de los esclavos como Almirante, manteniendo el porcentaje que se concedía al de Castilla.

La instrucción incluye también una parte en que los Reyes Católicos dan un toque de atención a Colón, concretamente a los excesos de autoridad, e informan a Fonseca que le han ordenado enviar a su presencia a los lavadores de oro a los que el genovés prohibió regresar con Torres, así como a fray Jorge, Fernando de Guevara, Formicedo, Miguel Moliarte, etc.

Antes de continuar, nos gustaría hacer un pequeño inciso para exponer que el verdadero beneficiario de la nueva política sería Berardi. Juanoto Berardi, colaborador en los preparativos de la armada de 17 naves del segundo viaje colombino, representaba ante los Reyes Católicos los intereses de Colón en los negocios indianos, de los que en adelante debería llevar cuenta y razón por lo que se traslada de Segovia a Sevilla en julio de 1494.<sup>1101</sup> Al tener noticia de la posible desaparición del genovés, plantea una abierta acción comercial en que la corona lograría economizar al máximo logrando grandes beneficios de estos primeros momentos de descubrimiento y asentamiento en las nuevas tierras. Al tiempo, se cubre las espaldas, pues se asegura el flete exclusivo de carabelas al garantizar un precio por tonelada que pocos comerciantes peninsulares podrían soportar.

Una vez ultimados todos los detalles, y tras numerosas ocasiones en que los reyes insisten en su pronta salida, las cuatro carabelas capitaneadas por Aguado finalmente partieron de Sevilla el 5 de agosto de 1495.<sup>1102</sup> En ellas van también don

---

<sup>1101</sup> A.G.I., Patronato 9, fol. 66 rto. Segovia, 15 de julio de 1494. Carta de los Reyes a Fonseca previniéndole que Juanoto Berardi va a entender en el despacho de las carabelas.

<sup>1102</sup> Vid A.G.I., Contratación 3249. [s.l.] Agosto de 1495

Diego Colón y Petijuan, un criado suyo.<sup>1103</sup> Según especifican los soberanos, ambos van sin sueldo, probablemente al considerar los monarcas que pertenecían a la “corte colombina” y que era él quien les debía pagar.

### **LAS CARABELAS DE AGUADO LLEGAN A LA ISABELA**

La armada de Juan de Aguado llegó a la Isabela en el mes de octubre, mientras estaba ausente el Almirante, ocupado en el restablecimiento de la paz en el interior. Aguado, olvidando que la autoridad de la isla estaba en manos de Colón, actuó como si el Almirante hubiera realmente desaparecido. Intervino en los asuntos públicos, mandó arrestar varias personas de mar, exigió cuentas a los oficiales empleados por el Almirante y se desentendió de la autoridad de don Bartolomé Colón,<sup>1104</sup> que hacía las funciones de gobernador, durante la ausencia de su hermano. Ante semejante comportamiento, don Bartolomé pidió al repostero Aguado que le permitiese ver la documentación que le autorizaba a actuar de modo tan autoritario. Este respondió que sólo se la mostraría al Almirante, aunque cambió de opinión e hizo proclamar sus credenciales al son de trompeta para hacer manifiesta su autoridad, e indirectamente realizar la oportuna notificación a don Bartolomé.

Es más, según nos informa el padre Las Casas “*quiso ir luego el dicho Juan Aguado en busca del Almirante y tomó cierta gente de pie y de caballo,*”<sup>1105</sup> llegando a insinuar que Colón no volvía a la Isabela por miedo al resultado de las investigaciones. El repostero de los Reyes Católicos alardeaba de manera tan exagerada de sus supuestos poderes y autoridad que “*dijose que por los caminos y pueblos de los indios, él o los que con él iban, echaban fama que era venido otro nuevo almirante que había de matar al viejo que acá estaba; y como los señores y gentes desta isla, (...) y todos los vecinos y gentes de las minas, estaban agraviados y*

---

<sup>1103</sup> Vid A.G.I., Contratación 3249. [s.l.], agosto de 1495. Asiento que se tomó con las personas que fueron a las Indias a sueldo de sus Altezas en el viaje de las cuatro carabelas que partieron de Sevilla en agosto de 1495.

<sup>1104</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVII, pp. 422-423.

<sup>1105</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVII, p. 423.

*atribulados por las matanzas que en ellos había hecho el Almirante, y los tributos del oro que le había puesto, (...) les era intolerable, bien creo que de la venida del nuevo Almirante se gozaban.*<sup>1106</sup>

Como podemos ver por el ambiente descrito por el dominico, a lo largo de la Española circularon rumores de que estaba próxima la caída de Colón y su familia, y que había llegado un auditor, con poderes para oír y remediar los males públicos. Tal y como transcurrían los acontecimientos, todos aquellos defectos que Aguado contempló a su llegada se atribuyeron a la defectuosa administración del Almirante, haciéndole responsable incluso de las actuaciones equivocadas de los españoles a modo individual. Todas las quejas que se habían acallado ante la difícil situación por la que atravesaban los expedicionarios afloraron de nuevo contra él y sus hermanos, diciendo, como de ordinario, que eran extranjeros, y que sólo buscaban su propio engrandecimiento a expensas del padecer de los españoles.

No hubo necesidad de que Aguado avanzara mucho, pues en cuanto Colón tuvo noticia de su llegada decidió regresar a la Isabela. El repostero, entregó a Colón *“las cartas que le traía de los reyes, y para que presentase la creencia [y otras cartas de los reyes] que traía, mandó el Almirante juntar toda la gente española que en la villa había y tocar las trompetas, porque con toda solemnidad, cuanta fue por entonces posible, la cédula real de su creencia delante de todos y a todos se notificase.”*<sup>1107</sup> El dominico nos cuenta que Aguado actuaba sobrepasando las mercedes concedidas por los monarcas *“decía y hacía cosas en desacato del Almirante y de su autoridad, oficio y privilegios”*.<sup>1108</sup> El religioso dice que, a través de la probanza de varios testigos sabe que Colón trató en todo momento con respeto y corrección a Aguado, sufriendo sus impertinencias con modestia y paciencia, acatando la decisión de los soberanos.

---

<sup>1106</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVII, p. 423. LAS CASAS [5], lib. I

<sup>1107</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVIII, p. 424.

<sup>1108</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVIII, p. 424.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

En opinión de las Casas, Aguado, pasados cinco meses de su desembarco en la Española, hizo firmar a los escribanos reales que don Cristóbal Colón “*no había obedecido ni recibido las cédulas y creencias de los reyes con el acatamiento y reverencia debida.*”<sup>1109</sup> Esta situación de ambigüedad en el mando provocó tal confusión que “*toda la gente se remontaba y alteraba, por manera que ya no era el Almirante ni sus justicias tan acatado y obedecido como de antes.*”<sup>1110</sup>

Esto fue así porque los españoles, particularmente los que residían en la Isabela, estaban descontentos por el hambre y la enfermedad. Especialmente considerando que

*“no tenían otra cosa que comer sino la ración que les daban de la alhóndiga del rey, que era una escudilla de trigo que lo habían de moler en una atahona de mano [y muchos lo comían cocido], y una tajada de tocino rancioso o de queso podrido, y no sé cuantas habas o garbanzos; vino, como si no lo hubiera en el mundo; y con esto, como habían venido a sueldo de los reyes, y tenía en ello parte el Almirante, mandábalos trabajar hambrientos y flacos y algunos enfermos.”*<sup>1111</sup>

En este párrafo queda bien reflejada la teoría del Dr. Pérez de Tudela sobre el régimen de factoría.<sup>1112</sup>

Algo mejor era la situación de los hombres sanos, en lo que a comida se refiere, pues se encontraba en el interior de la isla luchando contra el indígena, tomando las escasas reservas de alimento y apresando como esclavos a los indios. Todas estas quejas se presentaron ante Aguado, el cual aprovechaba la ocasión para “*tener qué decir del Almirante y amenazarlo con los reyes.*”

---

<sup>1109</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CVIII, p. 425.

<sup>1110</sup> Ibidem.

<sup>1111</sup> Ibidem.

<sup>1112</sup> Vid J. PÉREZ DE TUDELA: *Armadas a Indias* [325]

Aguado, una vez que hubo reunido informes suficientes sobre la actuación del Almirante y sus hermanos, especialmente quejas y acusaciones, se preparó para volver a España. Colón decidió hacer lo mismo al considerar que era el momento de presentarse ante la corte para aclarar ante los reyes el ambiente hostil que se estaba formando contra él. El Almirante temía que esta animadversión produjese efectos desfavorables para el progreso de sus descubrimientos.

Cuando las embarcaciones estaban a punto de partir, descargó sobre la isla una fuerte tormenta. Allí por donde pasaba el huracán, todo quedaba destruido, incluido el puerto de la Isabela. A causa de este fuerte torbellino se hundieron las cuatro carabelas que había traído Juan de Aguado, perdiéndose también la Cárdera y la San Juan, quedando la Niña maltrecha. Colón dio ordenes para que se reparase inmediatamente y se construyese otra carabela con los restos de las destruidas y se reparara la Niña.

### **Descubrimiento de las minas de Hayna**

Mientras Colón esperaba a que estuviesen preparadas las dos naves para partir llegaron noticias de minas ricas en oro en el interior de la isla, cuyo descubrimiento se debía a un joven aragonés llamado Miguel Díaz, quien hirió a otro español por un enfrentamiento personal mientras el Almirante se encontraba fuera de la isla Española.<sup>1113</sup> Temeroso de las consecuencias, pues el herido era criado de don Bartolomé, huyó de la colonia, acompañado de cinco o seis hombres.<sup>1114</sup>

Errando por la isla llegaron a un lugar de la costa Sur, cerca de la desembocadura del río Ozama, donde hoy está la ciudad de Santo Domingo. Los indios los recibieron dándoles cobijo durante un tiempo. La ciudad estaba mandada por una mujer, una cacica a la que se conocería como Catalina, que no tardó en conferir afecto por el aragonés. Temerosa de que la abandonara se esforzó en buscar

---

<sup>1113</sup> Vid OVIEDO [28], dec. I, lib. II, cap. XIII, p. 50 y LAS CASAS [5], lib. I, cap. CIX, p. 428.

<sup>1114</sup> OVIEDO [28], dec. I, lib. II, cap. XIII, p. 50.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

medios para atraer a los españoles a aquella parte de la isla, informando a Díaz de minas ricas en oro en la vecindad. Este hizo averiguaciones de la riqueza de las minas, observó la belleza del país, la excelencia del río Ozama y la seguridad del puerto donde desembocaba.

El aragonés se hizo con guías entre los naturales y se dirigió a La Isabela, que distaba unas 50 leguas hacia el Norte. Al llegar supo que el hombre al que había herido había curado bien la herida, presentándose ante don Bartolomé seguro de conseguir el perdón al dar a conocer noticias tan alentadoras, y así fue. El Almirante tenía intención de cambiar la localización del asiento por otro más sano y favorable, viendo en las minas del Hayna la oportunidad de llevar a España pruebas concluyentes de la riqueza de la isla Española y acabar así con las murmuraciones de los que habían regresado a la Península.

Colón decidió averiguar si lo que aseguraba Miguel Díaz era cierto, por lo que *“dejó mandado el Almirante, cuando se partió esta segunda vez a Castilla, que el Adelantado enviase”*<sup>1115</sup> a Miguel Díaz, acompañado de Francisco de Garay, los guías indios, y alguna tropa bien armada. El padre Las Casas<sup>1116</sup> nos dice que el grupo partió de la villa de la Isabela en dirección a la fortaleza de la Magdalena, y de allí, atravesando la Vega Real, al fuerte de la Concepción. Continuando después hacia el Sur, los expedicionarios llegaron a una sierra que atravesaron por un desfiladero de dos leguas de largo, y descendieron a la llanura de Bonaó. De allí, a escasa distancia llegaron al río Hayna, que atravesaba una región fértil, llevando en sus aguas oro en abundancia. En la margen occidental de este río, a ocho leguas de su embocadura, encontraron oro en gran cantidad, y en pedazos mayores de los que habían visto en las demás provincias de la isla, sin exceptuar la provincia del Cibao.

Los indios del entorno recibieron hospitalariamente a los españoles, por lo que se decidió que el lugar era adecuado para el establecimiento de una nueva población cristiana, el futuro Santo Domingo. Miguel Díaz no sólo fue perdonado,

---

<sup>1115</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CIX, p. 428.

<sup>1116</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, pp. 430 – 431.

sino que se le recibió en alto favor empleándole en varias funciones de la isla, realizando todas ellas con gran fidelidad.

## REGRESO DE COLÓN Y AGUADO A LA PENÍNSULA

Pero, regresemos a la Isabela para ocuparnos del momento en que Colón y Aguado regresan a la Península Ibérica. El padre Las Casas anota que Colón, consciente de los informes negativos que debieron efectuar ante los monarcas Boyl, Margarit y sus acompañantes, y *“que Juan Aguado había de llevar muchas quejas de los españoles que allí por fuerza estaban y tan necesitados a los reyes, contra el Almirante, y que no dejaría de añadir (sic) y encarecer mucho sus defectos, y que de secreto llevaría informaciones hechas contra él.”* No tenemos constancia de que entre las cartas que Aguado entregó a Colón en alguna de ellas los Reyes Católicos pidieran al genovés que regresara a la Península. Sin embargo, ante la situación que acabamos de plantear, don Cristóbal decía públicamente: *“yo quiero ir a Castilla a informar al rey e a la reina, nuestros señores, contra las mentiras que los que allá han ido les han dicho»*<sup>1117</sup>

Así, preparando algunas de las escasas provisiones de la isla para los hombres que embarcarían en las dos carabelas, y una vez

*“acabadas las dos carabelas que había mandado hacer el Almirante y guarnecidas de bastimentos y agua y de las otras cosas, según que se pudo aparejar, necesarias, ordenadas las que convenían a la isla, encomendadas las fortalezas a las personas que le pareció ser para ellas,*

---

<sup>1117</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CIX, p. 426. El dominico anota que OVIEDO [28], lib. II, cap. XIII, menciona que Colón regresó obligado, y prácticamente como preso, lo que desmiente el religioso afirmando que fue por su voluntad.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*constituyó por gobernador y capitán general desta isla<sup>1118</sup> en su lugar, con plenísimo poder, a D. Bartolomé Colón, su hermano, [y después dél a D. Diego Colón, su segundo hermano], rogando y mandando a todos que los obedeciesen, y a él que con su prudencia, con todo el contentamiento que se sufriese de la gente, a todos agradase y gobernase y bien tratase. Dejó por alcalde mayor de la Isabela y de toda la isla, para el ejercicio de la justicia, a un escudero, criado suyo, bien entendido, aunque no letrado, natural de la Torre de don Ximeno, [que es cabe Jaén], que se llamó Francisco Roldán.”<sup>1119</sup>*

Tal y como hemos visto, los Reyes Católicos habían mandado al Almirante que dejase regresar a Castilla a los más enfermos y necesitados de los españoles que permanecían en la Española, y a aquellos de los que los monarcas habían recibido queja de sus mujeres, parientes y acreedores porque el genovés no les daba licencia para volver. Así, en dos carabelas, la Niña, en la Colón iba como capitán, y la Santa Cruz o India, en la que iba Aguado, embarcaron unos 220 españoles y 30 indios, partiendo de la Isabela el 10 de marzo de 1496.<sup>1120</sup>

### **Colón parte hacia la Península**

El 10 de marzo el Almirante parte de la Isabela acompañado de su hermano Bartolomé con intención de reconocer el puerto de la Plata, situado a unas 7 u 8 leguas al Este de la Isabela. Una vez allí, Colón le envió a tierra junto a 10 hombres para ver si había agua y era posible realizar allí una nueva población, prueba evidente de que ni el propio genovés se veía capaz de defender la idoneidad del asentamiento de la Isabela. El dominico anota las siguientes palabras: “*Hallaron dos arroyos de muy buen agua, pero el adelantado dijeron que negó haber agua, porque no se impidiese la población de Sancto Domingo.*”<sup>1121</sup> Evidencia más que clara de la

---

<sup>1118</sup> Colón transfirió sus poderes de gobernador a su hermano Bartolomé el 17 de febrero de 1495.

<sup>1119</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, pp. 431-432.

<sup>1120</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, p. 432.

<sup>1121</sup> Ibidem.

intención de don Bartolomé de impedir la construcción de un nuevo asentamiento en la costa Norte de la Española, para evitar así daños similares a los causados por el último huracán. Desde allí, don Cristóbal continuó su camino de regreso a la Península, y don Bartolomé volvió a la Isabela por tierra.

Las Casas escribe que la pequeña armada compuesta por la Niña y la India “subió hacia el Oriente con gran dificultad, por los vientos contrarios Levantes y corrientes que le desayudaban, hasta el cabo de la isla”,<sup>1122</sup> el cabo del Engaño. El martes 22 de marzo perdieron de vista el cabo y la isla de la Española, Según Don Hernando “como la mayor parte de los vientos eran de Levante, a 6 de abril; por andar escaso de bastimentos, y por estar la gente muy cansada y abatida, resolvió ir hacia Mediodía, para tomar las islas de los Caribes, a las que llegó tres días después.” Esta escala fue necesaria por las escasas provisiones cargadas en la Isabela para el viaje pues la escasez reinante en la Española imposibilitó aprovisionar adecuadamente las embarcaciones para el regreso.

El sábado 9 de abril surgen en la isla Marigalante, al día siguiente a la Guadalupe, donde Colón “envió las barcas en tierra bien armadas, y antes que llegasen, salieron del monte muchas mujeres con sus arcos y flechas para defender que no desembarcasen, y porque hacía mucha mar, no quisieron llegar a tierra”<sup>1123</sup> Ante tal eventualidad, Colón decidió enviar a nado a dos indios de la Española para informarse. Una vez que las mujeres supieron que los cristianos no pretendían un enfrentamiento, sino coger algo que comer, recomendaron a los indios de la Española que fuesen hacia la parte Norte de la isla donde se encontraban “sus maridos con sus labranzas, y que allá hallarían recaudo.”<sup>1124</sup> Las carabelas avanzaron junto a la costa, viendo gran cantidad de indios que les lanzaban multitud de flechas entre alaridos. Las barcas se acercaron a tierra lanzando tiros de lombardas, por lo que los nativos huyeron a los montes, abandonando sus casas.

---

<sup>1122</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, p. 432. H. COLÓN [5], cap. LXIII, p. 229 anota: “Al amanecer mandó desplegar velas al viento en el puerto de la Isabela, y con viento de Levante navegó por la costa arriba.”

<sup>1123</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, pp. 432-433.

<sup>1124</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, p. 433.

El temor despertado en los indígenas permitió que los cristianos entraran en los poblados destruyendo todo aquello que no les servía. Encontraron papagayos, miel, cera, “y hierro, del que tenían pequeñas hachas con las que cortan, y telares como de tapices, con los cuales tejen telas”<sup>1125</sup> Mientras los indios y algunos españoles hacían pan, Colón envió a 40 hombres a explorar la tierra, regresando al día siguiente con 10 mujeres y 3 muchachos. Entre las mujeres se encontraba la mujer de un cacique, capturada por un marinero canario que acompañaba a Colón. Sabemos que el apresamiento de esta cacica fue tras una fuerte lucha en la que la india estuvo a punto de ahogar al canario si no llegan a intervenir los demás españoles.

Estas fuertes e independientes mujeres debieron rememorar las lecturas del Almirante sobre las amazonas, pues tanto el padre Las Casas como don Hernando recogen esta alusión. Veamos las palabras del hijo del genovés:

*“la cacica o señora que tomaron, decía que toda la isla era de mujeres, y que aquellas que no les habían dejado llegar con sus barcas a tierra, eran también mujeres, excepto cuatro hombres de otra isla que estaban allí de paso, pues cierto tiempo del año suelen venir a recrearse y estar con ellas. Lo mismo hacían las mujeres de otra isla llamada Matinino, de las cuales referían lo que se lee de las amazonas; el Almirante creyó esto por lo que había visto en aquellas mujeres, y el ánimo y fuerza que mostraron. Dícese también que parecen dotadas de más inteligencia que las de otras islas, pues en otros lugares no miden el tiempo más que de día por el sol, y de noche, por la luna; mientras que estas mujeres contaban los tiempos por las estrellas, diciendo: cuando el carro sube, o tal estrella descende, entonces es tiempo de hacer esto, o lo otro.”*<sup>1126</sup>

<sup>1125</sup> H COLÓN [5], cap. LXIII, p. 230.

<sup>1126</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIII, p. 231. Vid también LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, p. 433.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Permanecieron en Guadalupe 9 días, haciendo abundante pan de cazabe y proveyéndose de agua y leña. Teniendo en cuenta que la isla de Guadalupe era escala y puerta hacia el resto, Colón quiso que las mujeres quedaran contentas, enviándolas de nuevo a tierra con algunos regalos de Castilla, excepto a la cacica y a una hija suya, que permanecieron en la nave por su propia voluntad.<sup>1127</sup> Después de hacer pan para veinte días, consideraron que, junto a la cantidad similar que tenían en las naves, era suficiente para el camino de regreso. El miércoles 20 de abril el Almirante se hace a la vela desde la isla de Guadalupe, encontrando “vientos escasos y mucha calma”.<sup>1128</sup> Avanzó unos días por 22° más o menos, según las desviaciones ocasionadas por el viento. Las Casas anota “no cognosciendo aún la cualidad del aquel viaje, porque como cuasi siempre todo el año corran por estas mares vientos, brisas y boreales y levantes, para huir dellos conviene meterse los navíos en 30° y más,<sup>1129</sup> donde se hallan los tiempos frescos y fríos, y así navegar por su propio camino hasta dar en las islas de los Azores las naos.”<sup>1130</sup> Por este desconocimiento hizo muy largo el viaje, y como iban muchos pasajeros en las carabelas pensaron que iban a perecer.

Habiendo avanzado poco, según creían, “comenzaron el 20 de Mayo a estar en gran angustia por la escasez de bastimentos, la cual era tanta que sólo comían al día cada uno seis onzas de pan y cuartillo y medio de agua, sin nada más.”<sup>1131</sup> A tal punto llegó la situación “que muchos, como caribes, querían comerse los indios que llevaban; otros, por economizar lo poco que les quedaba, eran de parecer que se les tirase al mar; y lo habrían hecho si el Almirante no se mostrase bastante severo.”<sup>1132</sup>

Así, siguieron adelante, apareciendo disparidad de criterios en cuanto a la localización, como era habitual, “Y aunque había ocho o nueve pilotos en aquellas dos carabelas, ninguno de ellos sabía dónde estaban, si bien el Almirante tenía la

---

<sup>1127</sup> (30+3+2=35 indios)

<sup>1128</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 232.

<sup>1129</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 232, añade “para encontrar el viento vendaval”.

<sup>1130</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, pp. 433-434.

<sup>1131</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 232.

<sup>1132</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 233.

*certeza de que se hallaban un poco al occidente de las islas Azores, de lo que da razón en su Itinerario, diciendo: «Esta mañana, las agujas flamencas noroesteaban, como suelen una cuarta, y las genovesas, que generalmente se conforman con éstas, noroesteaban poco; después noroesteaban yendo hacia el Este, señal de que nos hallábamos a unas cien leguas al Poniente de las islas Azores; pues cuando estuvimos en las ciento, y había en el mar poca hierba de ramillos esparcidos, las agujas flamencas noroesteaban una cuarta, y las genovesas miraban al Norte; cuando estemos más al Este Noroeste, harán alguna mutación.»*<sup>1133</sup>

Don Hernando nos dice que la localización establecida por el genovés se verificó el domingo siguiente, 22 de mayo “*de cuy o indicio, y de la certeza del punto que había echado, supo entonces que estaba a cien leguas de las islas de los Azores, de lo cual se maravilla y atribuye el motivo a la diferencia de la calamita con que se tocan las agujas; porque hasta dicha línea todas noroesteaban una cuarta, y allí las unas perseveraban, y las otras, que son las genovesas, miraban derechamente a la estrella del Norte. Lo mismo se verificó otro día más tarde, a 24 de Mayo.*”<sup>1134</sup>

El miércoles 8 de junio, “*yendo todos los pilotos como ciegos y perdidos*”<sup>1135</sup> los ocupantes de las carabelas Niña y la India ven la punta de Odmira, localizada entre Lisboa y el cabo de San Vicente, tal y como había manifestado el Almirante la noche anterior, por lo que “*moderó la furia de las velas*”.<sup>1136</sup> El 11 de junio de 1496 las carabelas Niña e India llegaron a la bahía de Cádiz,<sup>1137</sup> habían tardado en el viaje de regreso tres meses. A su entrada en el puerto

<sup>1133</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, pp. 232-233.

<sup>1134</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 233.

<sup>1135</sup> Ibidem.

<sup>1136</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 233. Don Hernando nos dice que al asegurar el descubridor que se encontraban en las inmediaciones del cabo de San Vicente “se reían todos [los pilotos], afirmando algunos que iban por el canal de Flandes, y otros, por Inglaterra; los que menos se equivocaban decían hallarse en Galicia, por lo que no debían amainar, pues era mejor perecer en tierra que morir miserablemente en el mar.”

<sup>1137</sup> Vid A.G.S., CMC 1ª E, leg.98. Nómina de la gente del segundo viaje (apéndice II). LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCI, p. 434.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de Cádiz, encontraron tres embarcaciones preparadas para partir hacia las Indias con provisiones para los que permanecían en la Española.<sup>1138</sup> Don Cristóbal vio las cartas y despachos que en ellas le enviaban los monarcas. Tras leerlas, proveyó y escribió largo todo lo que convenía hacer a don Bartolomé, para que se lo entregara Peralonso Niño, maestre y capitán de las dos carabelas y la nao que rápidamente partió de Cádiz. Desde Cádiz, Colón viajó a Sevilla y a Burgos, para entrevistarse con los monarcas, pero, los acontecimientos que siguen al 11 de junio de 1496 exceden el marco cronológico marcado para el presente estudio.



---

<sup>1138</sup> En enero de 1496 zarpó el siguiente grupo de 4 carabelas. Sin embargo, poco después de su salida, se hundieron en las inmediaciones de Rota. La mayor parte de las provisiones se pudieron salvar, embarcándolas de nuevo en tres carabelas, las naves que vio Colón a su regreso al puerto de Cádiz.

**Capítulo XVII**  
**DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS DEL**  
**SEGUNDO VIAJE COLOMBINO**  
**Y SU REFLEJO EN LA CARTOGRAFÍA**

PRIMEROS APUNTES CARTOGRÁFICOS

LLEGADA A LA ISLA ESPAÑOLA

Finalmente llegan a Navidad  
En busca de asentamiento

COMIENZA LA ACTIVIDAD EXPLORADORA

Expediciones por mar  
Localización de la Isabela  
Expediciones al interior

LA CARTA DE COLÓN

Elaboración de la carta náutica  
Análisis de la carta

EXPLORACIÓN DEL CIBAO

La expedición llega a la región del Cibao

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### CUBA ¿TIERRA FIRME?

Descubrimiento de Jamaica

Regreso de las carabelas a Cuba

### COSTEO DEL SUR DE CUBA

La provincia de Magón

Colón pretende regresar a la Península por Oriente

Regreso por la costa Sur de Cuba

### NAVEGACIÓN EN TORNO A JAMAICA

VIAJE POR LA COSTA SUR DE LA ESPAÑOLA,  
VUELTA A LA ISABELA

### COLÓN REGRESA A LA PENÍNSULA

La ruta de la Niña y la India

Navegación entre las Antillas

Regreso a casa

**Capítulo XVII**  
**DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS DEL**  
**SEGUNDO VIAJE COLOMBINO**  
**Y SU REFLEJO EN LA CARTOGRAFÍA**

Para finalizar el presente trabajo de investigación, nada mejor que tratar sobre los descubrimientos geográficos y la cartografía del segundo viaje de Colón pues, a través de ella, podemos hacer un somero resumen de los tres años que transcurren desde el momento en que Cristóbal Colón, como capitán general de 17 naves, parte del puerto de Cádiz el miércoles 25 de septiembre de 1493, hasta su regreso el sábado 11 de junio de 1496.

Los descubrimientos geográficos de este segundo viaje fueron abundantes. Recordemos que Colón partió con el encargo de reconocer las tierras descubiertas a lo largo de su primer viaje y elaborar una carta para enviarla lo antes posible a la Península. Los Reyes Católicos querían una descripción minuciosa de las nuevas tierras para defenderse ante la pretensión portuguesa de reclamarlas como parte de la zona de dominio otorgada en Alcaçovas.

## PRIMEROS APUNTES CARTOGRÁFICOS

Como ya sabemos, la armada de este segundo viaje colombino partió del puerto de Cádiz con rumbo a las islas Canarias. Hasta el momento, ruta perfectamente conocida para los marineros de las costas del Sur peninsular. El domingo 13 de octubre de 1493, las 17 naves dejan la isla de Hierro tomando rumbo “*a la cuarta del poniente hacia lebeche*”.<sup>1139</sup> A partir de este instante comienza, al menos cartográficamente, el segundo viaje de Colón.

En esta ocasión, el genovés decidió viajar más al Sur, buscando unas nuevas islas “*por las señas que le avian dado del sitio destas yslas el otro camino los yndios de las yslas que antes avian descubierto avian endereçado el camino por descubrirlas porque estavan mas çerca de españa y tambien porque por alli se hazia el camino derecho para venir a la ysla española donde antes avia dexado la gente a los quales por la bondad de dios y por el buen saber del almirante venimos tan derechos como si por camino sabido e seguido vinieramos.*”<sup>1140</sup>

Los navíos, empujados por los vientos alisios, y tras superar una tormenta que dispersó las naves el 26 de octubre,<sup>1141</sup> en tan sólo 21 días atravesaron el Océano siguiendo la favorecedora corriente de Canarias. La primera novedad que llama nuestra atención es que al atravesar el Atlántico o Mar Océano no se adentraron en el Mar de los Sargazos,<sup>1142</sup> pues lo dejaban al Norte de su recorrido como podemos ver en el siguiente mapa.

---

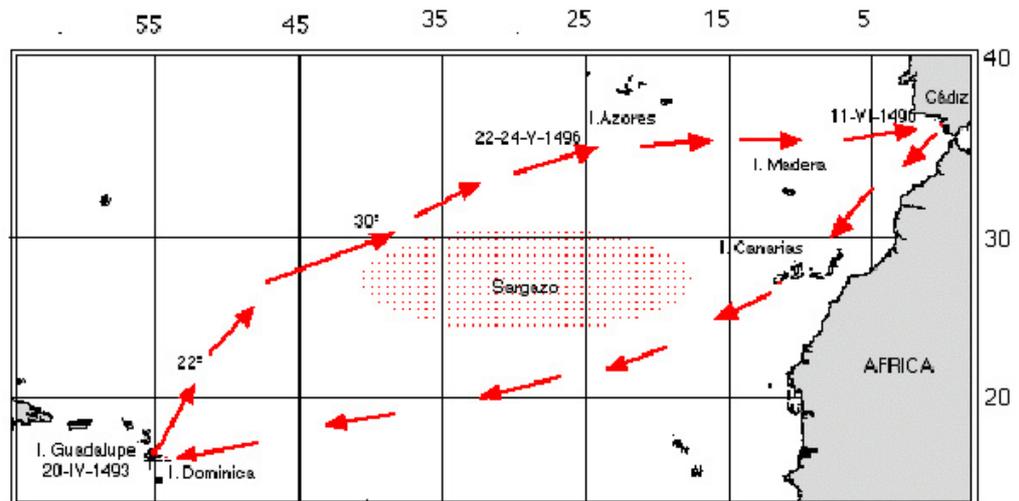
<sup>1139</sup> CUNEO [389], p. 240

<sup>1140</sup> CHANCA [423], pp. 506-507.

<sup>1141</sup> Vid CUNEO [389], p. 240. A parte de Cuneo, testigo presencial de la bravura del mar, la tormenta aparece mencionada en las crónicas de Guillermo COMA [386], p. 186; CHANCA [423], y H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 163.

<sup>1142</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 163.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



### DERROTA DEL SEGUNDO VIAJE DE CRISTÓBAL COLÓN 1493-1496

MAPA 17 .- Derrota del segundo viaje de Cristóbal Colón  
1493-1496.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Las palabras del doctor Chanca “*como si por camino sabido e seguido vinieramos*”, así como las de don Hernando afirmando que “*el sábado, de noche, a 2 de Noviembre, viendo el Almirante grande alteración en el cielo y en los vientos, y observando también nubarrones, tuvo por cierto hallarse cerca de alguna tierra; con esta opinión hizo quitar la mayor parte de las velas, y dispuso que toda la gente hiciese buena guardia, no sin razonable causa; porque la misma noche, al aparecer el alba, vieron tierra al Oeste*”<sup>1143</sup> se prestan a realizar el siguiente comentario.

Si tomamos al pie de la letra las palabras citadas, debemos creer que Colón conocía a la perfección el camino a seguir, lo que nos recuerda la actitud del descubridor durante el primer viaje, al parecer, al contar con privilegiada información.<sup>1144</sup> No obstante, y como veremos a continuación, el genovés conocía el destino final del viaje, pero no estaba seguro de la ruta a seguir como demuestran las constantes preguntas a los indígenas.

A lo largo del viaje, los pilotos de la expedición fueron anotando las leguas recorridas y la localización de la nave que pilotaban, recogándose varias contabilidades, como era habitual, que oscilaban entre las 750 y 820 leguas. Una vez que llegaron a vista de tierra Colón fue realizando una serie de apuntes cartográficos según avanzaba por entre las islas del arco de las Antillas. Las naves divisaron la isla Dominica al amanecer del día 3 de noviembre de 1493. Desde allí pasaron a la Marigalante, y a continuación a la isla de Guadalupe, donde tomaron algunas mujeres. En la Guadalupe, Colón envió dos barcas a tierra para ver si podían obtener información sobre esta gran isla, y a qué distancia y en qué dirección se encontraba la Española, lo que muestra que Colón no iba “*por camino conocido*”, sino que andaba algo despistado.

---

<sup>1143</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVI, p. 163. COMA [386], p. 187, es de la misma opinión al resaltar la destreza del Almirante al calificarle “*conocedor de aquellas regiones y sabedor de aquellas tierras*” pues notificó a los hombres de su armada que “*como tarde, verían nueva tierra dentro de tres días*”

<sup>1144</sup> Vid C. COLÓN: *Diario*[8], el 25 de septiembre el genovés envía a Martín Alonso Pinzón una carta que justifica su decisión de mantener el rumbo.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El 11 de noviembre los expedicionarios divisaron las islas de Santa María de Montserrat y Santa María la Redonda. Al día siguiente avistaron Santa María de la Antigua, donde tampoco se detuvieron.<sup>1145</sup> Varias islas se extendían hacia el Noroeste y Sudeste pero Colón decidió no entretenerse y siguió avanzando como nos dice el propio Almirante: “*Desta ysla [Montserrat] vine de una en otra corriendo a mi camino, poniéndoles a cada una nombre, y porque asçinden a gran numero, a todas juntamente las nombré Todos los Santos; hasta que yo llegué a una ysla bien luenga [Santa Cruz], donde çorgi para aver lenga*”.<sup>1146</sup> Antes de llegar a la isla de Santa Cruz, donde permanecieron unos días, las naves anclaron en la isla de San Martín.<sup>1147</sup>

Una vez en Santa Cruz, don Cristóbal envió una barca a tierra para confirmar si llevaban el camino adecuado hacia la Española, hecho reiterativo que indica las dudas de Colón. Allí tomaron “*çinco o seis mugeres y çiertos mochachos de las quales las mas eran tambien de las cativas como en la otra ysla [Guadalupe] porque tambien estos heran de los caribe según ya sabemos por la rrelaçion de las mugeres que trayamos*”.<sup>1148</sup>

El día 17 de noviembre, la flota parte de Santa Cruz y, tras navegar “*al setetrión doze leguas*”,<sup>1149</sup> atraviesa un poblado archipiélago de “*çinquenta e quatro*”<sup>1150</sup> islas según las anotaciones del descubridor. Esta información se obtuvo por la exploración que realizó una pequeña carabela, que Colón envió a que recorriera los estrechos canales

---

<sup>1145</sup> H. COLÓN [5], cap. XLVIII, p. 169, nos dice que los indígenas la llamaban Giamaica, sin embargo no debemos confundirla con Jamaica, de la que tenían noticias de su existencia desde el primer viaje, poco después del reencuentro con Martín Alonso Pinzón. Vid J. VARELA: *Colón - Pinzón. Una sociedad para el descubrimiento*. En *Descubrimientos y Cartografía*. Valladolid, 1998, pp. 15-30, y M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Bojeo de la Española* [530].

<sup>1146</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 450.

<sup>1147</sup> Vid H. COLÓN [5], cap. XLVIII p. 169 y LAS CASAS [5], lib I, cap. LXXXV, p. 355.

<sup>1148</sup> CHANCA [423], p. 509.

<sup>1149</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 451.

<sup>1150</sup> *Ibidem*.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

que dividían las islas. Al regresar al grueso de la flota, que se mantuvo mar adentro, los ocupantes de la carabela notificaron al Almirante que la mayor parte de estas islas estaban desiertas y eran de pequeño tamaño, aunque había algunas más grandes. Colón nos dice que llamó “*a la maior de Santa Ursula y a las otras Honze Mill Virgenes*”.<sup>1151</sup>

Las indias que acompañaban a los españoles les dijeron que las islas estaban despobladas, y a pesar de que “*paresçia tierra dispuesta para aver en ella metales*”,<sup>1152</sup> decidieron seguir con su camino. El cronista Coma escribe que “[tras abandonar la isla de Santa Cruz] *dejando atrás muchas otras, llegaron a los seis días de navegación a los indios (sic), y añadieron a la Corona de España una isla de gran circunferencia, cuajada de puertos, a la que se le nombró San Juan Bautista*”.<sup>1153</sup> Esta isla, llamada por los indios Boriquen y conocida actualmente como Puerto Rico, sirvió nuevamente de escala a la flota, recorrieron su costa Norte durante todo un día, a lo largo de unas treinta leguas.

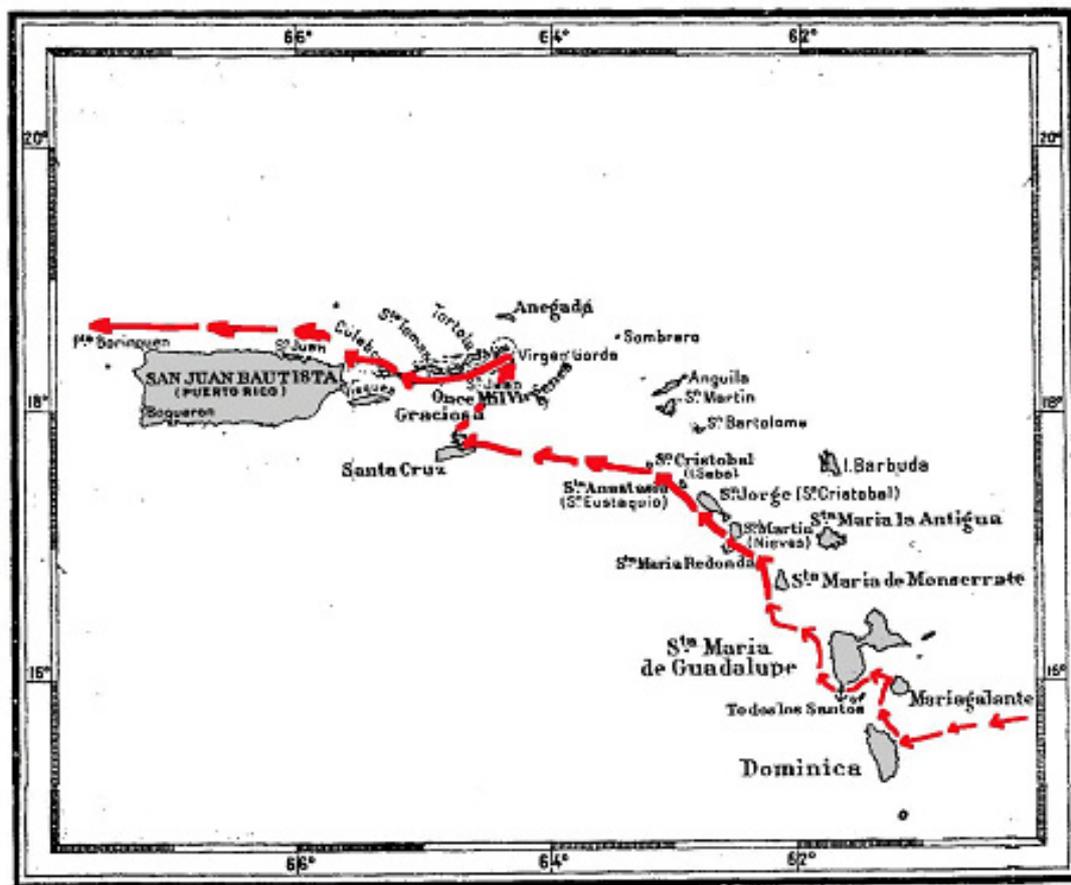
---

<sup>1151</sup> Ibidem.

<sup>1152</sup> CHANCA [423], p. 510.

<sup>1153</sup> COMA [386], p. 193.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 18 .- Ascenso de las 17 naves  
Por el arco de las Antillas en noviembre de 1493.

## LLEGADA A LA ISLA ESPAÑOLA

La flota, tras permanecer dos días en la isla de San Juan Bautista, actual Puerto Rico, parte en la madrugada del día 21, divisando las costas de la Española, a la que llegarían tras recorrer 15 leguas. El día 22 arriban a la provincia de Samaná, al Norte de la Española, habían recorrido “*quinientas leguas de[sde] la primera isla de los caníbales*”.<sup>1154</sup>

A pesar de la pretensión de llegar lo antes posible a la fortificación de la Navidad, el genovés quiso reconocer la región y envió una carabela a tierra, dejando allí, cerca del cabo de San Telmo, a uno de los indios que había tomado en su viaje anterior con la intención de que informara a los suyos sobre su experiencia entre los españoles, e iniciar así la cristianización del indígena. Tras posponer el Almirante una visita al cacique de la región, las naves continúan su camino, llegando al Cabo del Angel.<sup>1155</sup> El día 25 llegaron al puerto de Monte Cristo, donde el genovés nos dice que “*çorgí con toda la flota*”.<sup>1156</sup> De inmediato, Colón envió una barca a tierra para comprobar la zona ante la posibilidad de crear allí un nuevo asentamiento. Dos días después, y tras encontrar algunos cadáveres de cristianos, Colón decidió partir y recorrer lo antes posible las doce leguas que les separaban del puerto de Navidad.

### Finalmente llegan a Navidad

Al fin, el jueves 28 de noviembre de 1493, algunos hombres de la expedición colombina tomaron tierra en las costas de Punta Santa, lo que hoy se conoce como Bahía del Caracol.<sup>1157</sup> Allí descubrirían el trágico final de los hombres que permanecieron en la

---

<sup>1154</sup> ANGLERÍA [67], dec I, lib. II, cap. IV, p. 20.

<sup>1155</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXV, p. 356, y H. COLÓN [5], cap. XLIX, p. 170.

<sup>1156</sup> C.COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 454.

<sup>1157</sup> D. RAMOS: *Colón pudo no volver: la fundación de la Navidad* [40].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

fortaleza de la Navidad. Tras una rápida exploración de la zona, Colón envió varias carabelas en busca de un lugar adecuado para crear un nuevo establecimiento.<sup>1158</sup> Una de ellas encontró un puerto adecuado, pero lejano al lugar donde imaginaban que se encontraba la mina de oro por lo que la opción fue rechazada. La otra carabela, capitaneada por Diego Márquez, y en la que iba al mando de los hombres Melchor Maldonado, fue costeando hacia el Oriente, hacia el Golfo de España, o bahía Manzanillo, distante unas ocho leguas. Según iban navegando vieron acercarse una canoa con dos indios que piden a los hombres de la embarcación que se llegasen a visitar al cacique al lugar donde había establecido su nuevo asentamiento, distante unas tres leguas del precedente, tras ser quemado el anterior en el enfrentamiento con Caonabó. Al ser informados de lo ocurrido en Navidad por el reyezuelo regresaron junto al grueso de la armada a pasar la noche.

Una vez zanjado el asunto de las muertes del fuerte de la Navidad, el genovés considera que la provincia del Marién no era la más adecuada para crear un asentamiento, por lo que decide partir en busca de un lugar apropiado para la construcción de una villa. Sin embargo, el mal tiempo para navegar hizo que permanecieran frente al puerto de Navidad hasta el día 7 de diciembre,<sup>1159</sup> fecha en que se dirigieron "*a otro sitio, siempre en la isla, a un excelente puerto donde tomamos tierra*",<sup>1160</sup> el emplazamiento de lo que sería la primera ciudad española en América, la Isabela. (Vid mapa 5)

### En busca de asentamiento

---

<sup>1158</sup> Vid CHANCA [423], p. 515.

<sup>1159</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 362, y H. COLÓN [5], cap. LI, p. 174.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Los desoladores acontecimientos del fuerte de la Navidad colocan al descubridor en una difícil situación ya que el genovés esperaba que los hombres de la fortificación se hubieran informado detalladamente sobre la geografía del entorno, facilitando así su tarea de realizar una carta náutica en que se plasmaran tanto las tierras reconocidas en su primer viaje como las descubiertas en el segundo hasta el momento de su elaboración.

Colón, envió por tierra a Melchor con trescientos hombres en busca de un lugar adecuado para crear un asentamiento, encontrando a 15 leguas<sup>1161</sup> un puerto cómodo y seguro que denominaron Puerto Real, que es el mismo que Monte Cristo.<sup>1162</sup> Los expedicionarios vieron que en él desembocaban dos ríos, localizando también una casa alta en la que pensaron encontrar a Guacanagari. Sin embargo, allí vieron a otro cacique, con el que evitaron un posible enfrentamiento, volviendo a las naves para contarle al genovés lo que habían visto.<sup>1163</sup>

En el avance de la segunda armada colombina, tras partir del puerto de Navidad, vemos que los vientos contrarios dificultaban la llegada de las 17 naves a las islillas cercanas a Monte Cristo. El padre Las Casas nos dice que Colón a la altura de Monte Cristo, iba mirando a tierra por si localizaba un buen lugar para establecerse *“pero su intención principalmente iba enderezada al Monte de Plata, porque se le figuraba, según él dice, que era tierra más cercana a la provincia de Cibao, donde, según el viaje primero, había entendido estaban las minas ricas de oro, y qué estimaba ser Cipango.”*<sup>1164</sup> Situadas frente a Monte Cristo, las naves vencen la restinga obstaculizadora para llegar al río de Gracia o de Martín Alonso y, desde allí, intentan llegar al cabo del Ángel. La difícil navegación hace que la flota pierda varios días en las

---

<sup>1160</sup> CUNEO [389], p. 243

<sup>1161</sup> COMA [386], p. 197.

<sup>1162</sup> Vid OVIEDO [28], lib. II, cap. VIII, p. 35.

<sup>1163</sup> Vid ANGLERÍA [67], dec. I, cap. V, p. 23.

<sup>1164</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 362.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

inmediaciones y, al ver que las condiciones climáticas no mejoraban, deciden regresar desde el río de Gracia, distante unas seis leguas de Puerto Plata,<sup>1165</sup> con intención de buscar dónde asentarse al día siguiente.

Al ver que el emplazamiento tampoco era el adecuado, los españoles decidieron seguir “*costa arriba por do aviamos venido de Castilla*”<sup>1166</sup> unas tres leguas, llegando a la desembocadura de un río grande, el Bajibonico. El dominico nos dice que Colón decide que el puerto que hay junto al río es adecuado para sus intenciones a pesar de estar “*descubierto para el viento Norueste, pero para lo demás bueno.*”<sup>1167</sup> Habían llegado al lugar donde construirían el emplazamiento de la Isabela.

### COMIENZA LA ACTIVIDAD EXPLORADORA

El día 7 de diciembre, en el momento de la salida de la armada del puerto de la Navidad, el descubridor envió al sevillano Diego Márquez para que realizara el bojeo de la isla Española y así poder remitir una información detallada de su dimensión a los monarcas, pero esta no fue la única actuación del genovés para conseguir datos concretos del entorno. Colón debió obtener datos no sólo del contorno de la isla, sino también de su interior, procurando establecer la localización exacta de la tan ansiada región del Cibao, la región del oro.

---

<sup>1165</sup> Esta distancia es la que menciona LAS CASAS [5] lib I, cap. LXXXVIII, p. 362. Indica que 5 o 6 leguas son las que separan los dos puntos, aunque Colón anota 11 porque entonces “*no se sabía la tierra como agora*”.

<sup>1166</sup> CHANCA [423], p. 517.

<sup>1167</sup> LAS CASAS [5], lib I, cap. LXXXVIII, p. 362.

### Expediciones por mar

Al decidir la partida de Navidad el sábado 7 de diciembre, Colón intenta agilizar al máximo el encargo de los monarcas de enviar una carta en la que se plasmaran las nuevas tierras. El descubridor confió en el capitán de una de las carabelas, Diego Marque o Márquez, para que llevase a cabo el bojeo la isla,<sup>1168</sup> lo cual le convirtió en el descubridor oficial de las costas de las actuales Haití y República Dominicana, tal y como narra el propio genovés en la Carta Relación del segundo viaje, fechada en enero de 1494:

*"Luego que determiné la partida de la villa de La Navidad, enbíe la caravela, que ya dixé, que rrodease esta ysla fasta enfrente de Montechristo, de la otra parte del austro, trato que avía allado costa aseñalada del nacimiento del oro; aguardo cada rrato por ella, y no es maravilla de su tardada porque los vientos an sido y son para ella muy contrarios".<sup>1169</sup>*

Del párrafo transcrito podemos deducir cuál fue el itinerario que siguió la carabela capitaneada por Diego Márquez, pues sabemos que parte del fuerte de la Navidad el 7 de diciembre, en dirección Oeste para rodear la isla *"fasta enfrente de Montechristo, de la otra parte del austro"*, regresando a la Isabela a finales de enero de 1494.<sup>1170</sup> Márquez utilizó cerca de 45 días en dar la vuelta a la isla pues tiene que atravesar una zona en la que *"los vientos an sido y son muy contrarios"*. En el estrecho que separa las islas de Cuba y La Española, en torno al cabo de San Nicolás, se localiza una zona de fuertes corrientes marinas que se intensifica en esta época del año, por lo que Colón anota que *"no es maravilla de su tardada"*. En esos momentos el descubridor envió también a las expediciones de Alonso de Ojeda y Ginés de Gorvalán hacia el interior como veremos algo más adelante.

---

<sup>1168</sup> Vid M<sup>a</sup> M. LEÓN: *El bojeo ...* [530].

<sup>1169</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 464.

<sup>1170</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 466.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Diego Márquez regresó en torno al 21 de enero de 1494 para informar a Colón de todo lo que vio, remitiéndoselo este, a su vez, a los Reyes Católicos como podemos deducir de las siguientes palabras: *"Tanbién vino la caravela, y trae mui buenas nuevas, como vera[n] Vuestras Altezas, por estenso, por escriptura, por ante escrivano della; el qual escrevía, cada día, lo aquellos hazían"*.<sup>1171</sup> Pedro Mártir de Anglería anota sobre la información facilitada por el Almirante referente al perfil y latitud de la Española que *"hace poco me lo ha escrito": "Esta isla de la Española asemeja la forma de un hoja de castaño. Dicen que por el Septentrion el polo ártico se eleva veiniséis grados, por el Mediodía veintiuno, y que de Oriente a Occidente se extiende y alarga diecinueve grados de longitud esférica. Dista de Cádiz, por el Occidente, cuarenta y nueve grados, según dicen los que miden con toda precisión estas distancias."*<sup>1172</sup>

Aunque Marque fue el elegido para el reconocimiento de las costas de la isla, la falta de confianza que Cristóbal Colón tenía en este capitán tras los acontecimiento de la isla de Guadalupe se deja entrever en las palabras de la Carta Relación cuando, una vez que ha vuelto Marque, escribe el Almirante:

*"El capitán no da buena cuenta, y no basta el yerro que hizo en Guadalupe; y ahora quería dejar de yr el viaje que yo le había mandado, y se quería yr a Jamayca"<sup>1173</sup> dizen que, en menos de seis leguas, hallaron más de quinientas poblaciones, que en cada una avia más de sesenta grandes casas y gente a maravilla, todos de la mejor condición que se vido; davanles a los nuestros quanto tenían; este mismo Marque fue por la tierra adentro y falló la*

---

<sup>1171</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], p. 466.

<sup>1172</sup> Vid ANGLERÍA: *Opus epistolarum*. [67], Carta de 29 de diciembre de 1494, dirigida a Pomponio Leto, pp. 280 - 282.

<sup>1173</sup> La coincidencia de realizar el trayecto en unos 45 días unida a la alusión de la Isla de Jamaica nos hace pensar en que probablemente Diego Márquez y Martín Alonso Pinzón hiciesen recorridos similares. Vid al respecto J. VARELA: *Colón-Pinzón* [7].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*mejor compañía dellas del mundo; no le había yo mandado qué dexase la caravela ni que enbiase gente".<sup>1174</sup>*

Esta queja del genovés nos da un nuevo dato. Al parecer el sevillano no fue tan sólo el primero en circunnavegar la isla, como ya hemos dicho, sino que también fue el primero en tomar tierra en las costas del Sur de La Española, tal y como podemos ver en el texto anterior "... *este mismo Marque fue por la tierra adentro...*" (vid mapa 6).

### **Localización de la Isabela**

El lugar elegido para crear la primera villa europea en América se encuentra a tres leguas al Oeste del río de Gracia o de Martín Alonso. Esta es la idílica descripción que los cronistas dan del asentamiento de esta primera villa al que llegaron en torno al día 25 de diciembre.<sup>1175</sup> El puerto elegido era lo suficientemente grande como para albergar las 17 naves y aún quedaba espacio para otra gran flota. Una visible punta de tierra indicaba fácilmente su localización desde el mar al tiempo que una protección natural lo hacía seguro, de un lado lo protegía un parapeto natural de rocas, del otro, una floresta impenetrable. El suelo parecía fértil, las aguas proporcionaban excelente pescado, y el clima se presentaba templado y suave, aunque ya era mediado el mes de diciembre. La proximidad de dos ríos, uno de ellos muy caudaloso, el Bajibonico, y otro más pequeño. Así mismo, contaban con la cercanía de una población india, distante tan sólo unas dos leguas, lo cual facilitaba la relación con el indígena. ¿Qué más se podía pedir para la elección del emplazamiento de la primera villa española en América?

Sin embargo, la realidad es bien diferente pues, "*no se encuentra puerto alguno en La Isabela. La rada está protegida de los alisios, pero abierta al Norte y al Noroeste, haciendo el fondeadero insostenible durante un viento Norte invernal. El fondo es*

---

<sup>1174</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], pp. 466-467.

<sup>1175</sup> CHANCA [423], p. 517, nos dice que han transcurrido tres meses desde que partieron de Cádiz.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*bueno, pero los mayores barcos de la flota de Colón no podían anclar a menos de media milla de la costa. El agua potable sólo podía obtenerse en el Río Bajobonico a una milla más o menos al sudoeste y ese río no era navegable.*<sup>1176</sup> En pocas palabras, no era el emplazamiento idílico que encontramos reflejado en las crónicas (vid mapa 7).

### **Expediciones al interior**

Una vez que la villa de la Isabela fue tomando forma, Colón decide continuar con su plan de reconocimiento del entorno y así, recopilar la información necesaria para realizar la carta náutica que los monarcas le habían solicitado. Colón decidió enviar a dos de sus capitanes a explorar el interior de la Española antes de que la mayoría de las naves de la armada partiera de regreso a la Península. Una vez celebrada la misa en la recién estrenada iglesia de la Isabela, el día 6 de enero de 1494, parten a explorar el interior de la isla Alonso de Ojeda y Ginés de Gorvalán, según el doctor Chanca “*el vno a çibao y el otro a niti donde esta caonabo*”.<sup>1177</sup>

El grupo a cargo de Ojeda marchó en dirección Sur, hacia el interior. Los dos primeros días fueron difíciles al atravesar unas tierras abandonadas por sus habitantes, sin embargo, la tarde del segundo día los españoles finalmente llegaron a una sierra a la que se ascendía por una vereda india, pasando la noche en la cima. Así mismo, los expedicionarios cruzaron la cordillera septentrional por el valle central de la Española y tuvieron que vadear varios ríos, como el Yaque, hasta que al fin del llano y cerca del actual puerto de Janico, localizaran una red de arroyos procedentes de las montañas del Cibao.

Como el objeto de la expedición era examinar la riqueza de la región del Cibao, Ojeda decide volver con el oro obtenido para informar al Almirante y a los habitantes de la Isabela de las prometedoras riquezas de la zona. Este es el momento en que el grupo

---

<sup>1176</sup> S. E. MORISON [7], p. 521.

<sup>1177</sup> Vid CHANCA [423], p. 520.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

inicial se divide, pues al tiempo que Ojeda regresa “*su compañero Gorvalán avanza con prontitud, al frente de una tropa de españoles, en busca del rey por quien había emprendido el viaje.*”<sup>1178</sup>

Gorvalán se encontró de nuevo ante el obstáculo que les hizo retroceder días antes “*un río inmenso, más rico que el Tajo en España y más caudaloso que el Ebro, que parecía casi infranqueable.*”<sup>1179</sup> La rapidez de la corriente hacía imposible atravesarlo a nado, pero desde la otra orilla numerosos indios les prometieron ayuda. Una vez en la otra orilla, los nativos les acompañaron a través de tierras de caciques amigos, informándoles de las riquezas del entorno. Finalmente, Gorvalán llegó a Niti, dentro del reino de Caonabó, como le había encomendado el genovés. Allí encontró señales y muestras de oro, y también de plata en mayor cantidad que en el valle, marchando apresuradamente hacia la villa de la Isabela para informar al Almirante tal como hiciera Ojeda días antes.

El genovés nos cuenta que el 20 de enero llegó Ojeda de regreso, entregando al Almirante las riquezas obtenidas y la información geográfica solicitada, enviando por escrito a los monarcas la detallada notificación que Ojeda le entregó. La noche del mismo día 20 llegó un escudero con noticias de la expedición de Gorvalán, llegando el capitán y el resto de los hombres al día siguiente, 21 de enero, decidiendo el Almirante que regrese con Torres a la Península para informar a los reyes. Comprobado que la región del Cibao se encuentra a unas 15 o 20 leguas<sup>1180</sup> de la Isabela, Colón da muestras de su intención de ir en persona a explorar las minas, pero de momento decide que lo más prudente es esperar un tiempo.

## LA CARTA DE COLÓN

---

<sup>1178</sup> COMA [386], p. 200.

<sup>1179</sup> Ibidem.

<sup>1180</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, cap. LXXXIX, p. 366.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Con la información recopilada hasta el momento, Cristóbal Colón elaboró la solicitada carta náutica en que los Reyes Católicos esperaban ver claramente plasmados los descubrimientos de los dos viajes realizados a las nuevas tierras. Como veremos, esta carta servirá de base para las decisiones tomadas en la villa de Tordesillas en junio de 1494.

De esta carta plana tan sólo nos ha llegado la descripción literaria que Colón realizó en la Carta Relación enviada a los monarcas. Sabemos que el escrito debía ir acompañado de su representación gráfica, pero lamentablemente no se ha conservado o no la hemos encontrado. Podemos hacernos una idea de cómo debió ser esta carta plana a través de la reconstrucción realizada por el Dr. Jesús Varela.<sup>1181</sup>

### **Elaboración de la carta náutica**

Meses antes de la partida de la flota de 17 naves los monarcas solicitan a Colón una carta náutica de los lugares descubiertos, aclarando que *“para bien entenderse mejor vuestro libro [se refieren al Diario de a bordo de la primera navegación] avriamos menester saber los grados en que estan las yslas y tierra que fallasteis del camino por donde fuysteis; por serviçio nuestro que nos lo enbieys luego y asy mismo la carta que vos rogamos que nos enbiasedes antes de vuestra partida”*.<sup>1182</sup> Esta es una información necesaria para los reyes pues se lo recuerdan en varias ocasiones. Sin embargo, Colón no atendió a las numerosas e insistentes peticiones de los soberanos y el 25 de septiembre

---

<sup>1181</sup> Vid J. VARELA: *La cartografía del segundo viaje de Colón* [418].

<sup>1182</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. 21. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de los Reyes Católicos a Colón. Hacía tiempo que los Reyes solicitaban la carta náutica que plasmara gráficamente los descubrimientos del primer viaje, podemos verlo en algunos documentos como: A.G.I., Patronato 9, fol. 49 rto. Barcelona, 4 de agosto de 1493. A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. 19. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes Católicos a Colón sobre la pronta salida de la armada. A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc.20. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de la reina a Colón.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de 1493, momento de la partida de la flota de este segundo viaje, no hay constancia de que les hubiera enviado carta náutica alguna.

Por eso, desde que llega a las primeras islas del arco de las Antillas anota en su carta la localización de todas y cada una de las islas, por pequeñas que sean,<sup>1183</sup> recogiendo datos para realizar una representación lo más completa posible de las tierras descubiertas en el viaje de 1492 y el que se encuentra realizando. Los datos que Colón necesitaba para la elaboración de la carta, que los monarcas le habían solicitado con tanta insistencia, los obtuvo en parte de manera directa en su camino ascendente por las islas de las Antillas. Otra parte de la información necesaria la obtuvo de las mencionadas expediciones realizadas por Ojeda, Gorvalán, y Márquez. Así, tenemos que Colón se encontraba en disposición de plasmar en su carta las islas de las Antillas, las Lucayas, descubiertas en el primer viaje, la Española con su contorno completo, y la costa Noreste de la isla de Cuba o Juana, que él consideraba tierra firme.

Veamos el texto que ha servido de base para la reconstrucción gráfica de la carta plana que Colón remitió a los monarcas en las carabelas capitaneadas por Antonio de Torres en febrero de 1494:

*“Todas estas islas, que agora se an fallado, enbío por pintura con las otras del año pasado y todo en una carta que yo compuse (...) Verán Vuestras Altezas la tierra d’España y Africa y, en frente dellas, todas las yslas halladas y descubiertas este viaje y el otro; las rraias que ban en largo amuestran la ystancia de oriente a oçidente, las otras questán de través amuestran la ystancia de setentrion en ahustro. Los espacios de cada rraia significan un grado, que e contado çinquenta y seis millas y dos terçios que corresponden destas nuestras leguas de la mar, catorze leguas e un sexto; y así pueden contar de oçidente a oriente como de setentrion en ahustro el dicho número de leguas, y contar con el*

---

<sup>1183</sup> Vid CUNEO [389], p. 240.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*quento del Tolomeo, que a Porciano los grados de la longitud con los del equinoçial, diziendo que tanto rresponde quatro grados equinoçiales como çinco, por pannelo de Rodas, los treinta y seis grados; así que cada grado questá en esta dicha carta rresponde catorze leguas y un sexto, así de setentríon en ahustro como de oriente en oçidente. E para que podrán ver la distançia del camino ques de España al comienço o fin de las Yndias, y verán en quál distançia las unas tierras de las otras rresponden, berán en la dicha carta una rraia que pasa de setentríon en austro, ques vermeja, y pasa por çima de la ysla Ysabela sobre Tín d'España, allende del qual están las tierras descubiertas el otro viaje, y las otras de agora, de acá de la rraia, se entiende; y espero en Nuestro Señor que cada año mucho abremos de acreçentar en la pintura porque descubrirá continamente.*"<sup>1184</sup>

### **Análisis de la carta náutica plana**

En esta descripción literaria de la carta que Colón envió gráficamente a los monarcas, no apreciamos si en ella debía aparecer o no el perfil de Asia, pero es muy probable que estuviera representado pues el descubridor debía usar las costas asiáticas como punto de referencia y probar así su teoría de llegar al Catay y Cipango por Occidente.

El genovés pretendía elaborar una carta plana de fácil interpretación para los monarcas por lo que traza una maya de líneas formando una cuadrícula en que cada cuadro, tanto en longitud como en latitud, representa un grado haciendo que la sensación de declinación hacia los polos desapareciera, con la consecuente deformación. Tal y como nos dice el mismo Colón, este sistema lo había tomado de Ptolomeo, quien a su vez lo había tomado de Marino de Tiro y este de Poseidonio.<sup>1185</sup> La carta contaba con un

---

<sup>1184</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [418], pp. 451-452

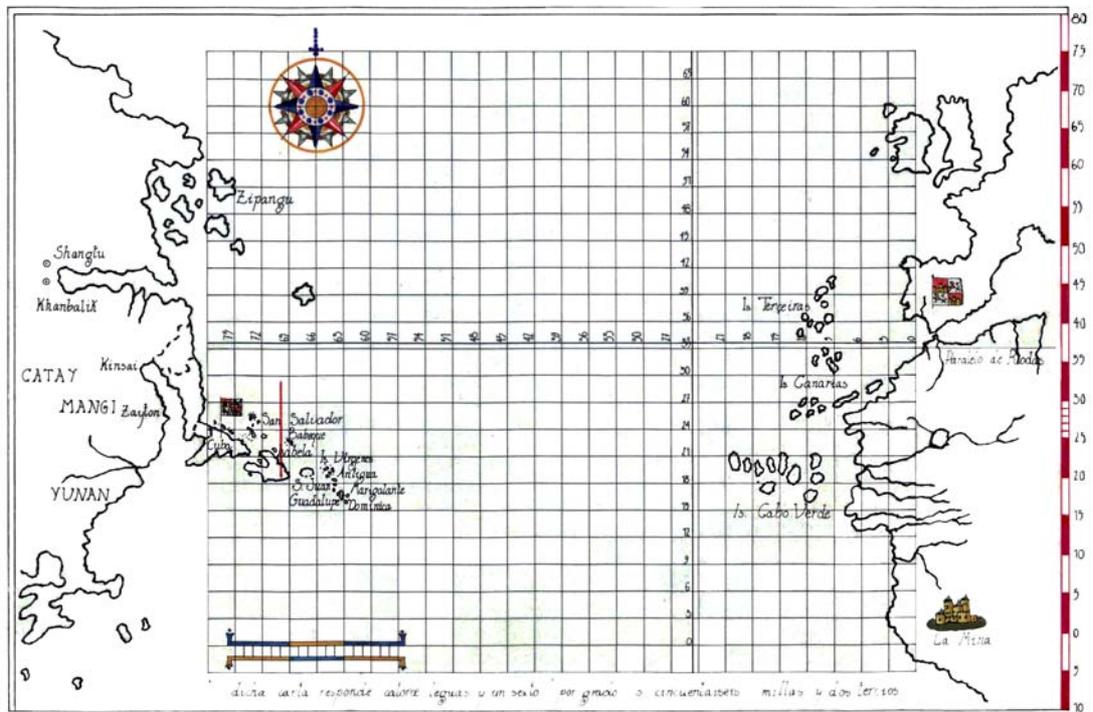
<sup>1185</sup> Vid Rolando LAGUARDIA TRÍAS: *La carta de navegar de Marino de Tiro en una reproducción del siglo XV*. En *Estudios de Cartología*. Madrid, 1981. Así mismo, J. VARELA: *La Cartografía Colombina, base de los acuerdos de Tordesillas*. En *Limites do mar e da terra*. Cascais, 1998, pp.209-217.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

tronco de medidas, que representaba los grados, dado en millas y sus equivalencias en leguas castellanas, para poder interpretar la distancia existente entre las costas española y las nuevas tierras



## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

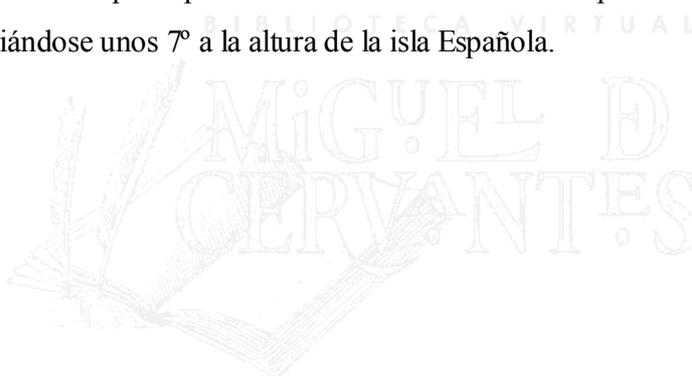


MAPA 19.- Reconstrucción de la carta náutica plana elaborada por Colón a petición de los Reyes Católicos en La Española (enero 1494).

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

La cita nos informa además de la existencia de una raya vertical de color rojo situada sobre la villa de la Isabela. Estamos de acuerdo con el Dr. Varela<sup>1186</sup> al interpretar que esta raya sirve de separación entre los descubrimientos del primer viaje y los realizados en este segundo, pues escaso interés tendría el genovés en marcar de modo tan significativo este punto concreto.

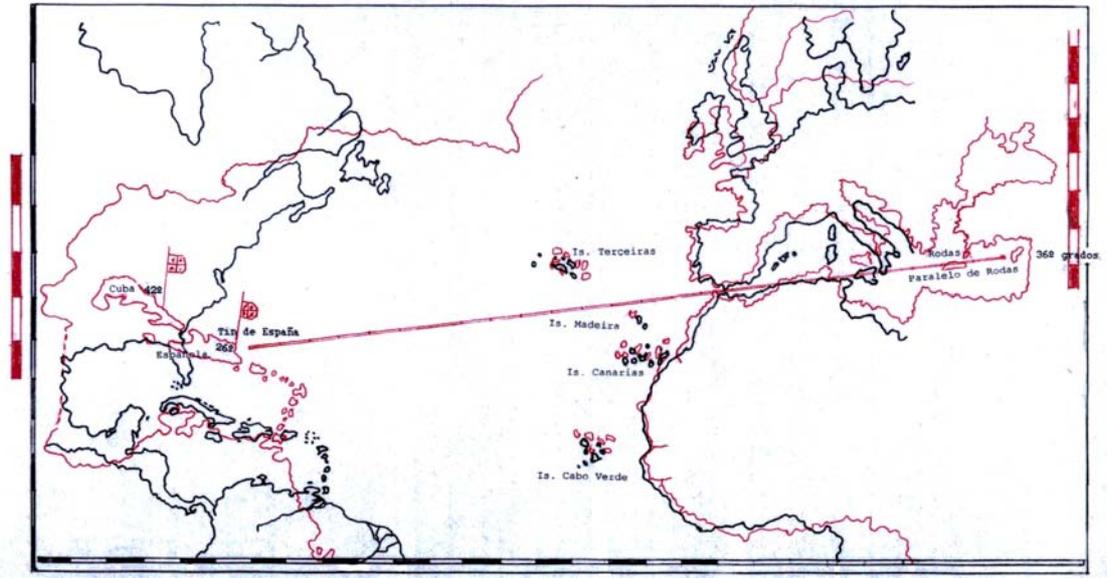
Colón sitúa la villa de la Isabela a 26°N, cuando en realidad se encuentra a 19° 30'N. Este error de 6°30' puede explicarse por la influencia del Paralelo o "panuelo" de Rodas. Este "panuelo" utilizado como referencia en el Mediterráneo no lleva a grandes errores en la cuenca del Mare Nostrum por ser apenas perceptibles, sin embargo debemos tener en cuenta que a pesar de su denominación no es paralelo al Ecuador sino convergente, desviándose unos 7° a la altura de la isla Española.



---

<sup>1186</sup> J. VARELA: Colón - Pinzón, una *sociedad* ... [7].

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 20 .- Superposición de la carta de Juan de la Cosa sobre una actual.  
En ella podemos apreciar la diferencia de latitudes que se produce al considerar que el Paralelo de Rodas era paralelo al Ecuador.

## EXPLORACIÓN DEL CIBAO

Tras las alentadoras noticias obtenidas por Ojeda y Gorvalán, Colón decidió explorar en persona el interior de la Española hasta la región del Cibao. El Almirante, una vez restablecido de su larga enfermedad se dispone a partir el 12 de marzo de 1494. El virrey pretendía acondicionar un camino hacia la región del Cibao y levantar una fortaleza en la zona, creando así un establecimiento para la explotación de las minas.

Al comienzo de su Carta Relación de la exploración del Cibao el descubridor nos dice que la villa de la Isabela y la región del oro están separadas por 14 – 15 leguas “*en las quales ay dos puertos, no largos salvo fatigosos*”.<sup>1187</sup> El grupo capitaneado por el Almirante, al igual que hicieron los hombres de Ojeda en el pasado mes de enero, se dirigieron hacia el Sur, dejando atrás una llanura en la que se encontraban dos ríos cercanos, llegando a un puerto al que llamó de los Hidalgos “*porque (...) mandó el Almirante ir a ciertos hidalgos con gente de trabajo delante, la sierra arriba, que dura obra de dos tiros buenos de ballesta, que con sus azadas y azadones lo ensanchasen y donde había árboles los cortasen y escombrasen*”.<sup>1188</sup>

Tras recorrer las tres leguas de llanura que distan hasta las inmediaciones del puerto de los Hidalgos, deciden pasar allí la noche. Al día siguiente, 13 de marzo, suben el puerto y ven una gran vega a la que Colón denominó la Vega Real que tiene cinco leguas de ancho por la zona en que se desciende del puerto. En la vega encuentra un gran río que desemboca en Monte Cristo, el Yaque al que el descubridor bautizó como Río de las Cañas,<sup>1189</sup> y que tuvo que cruzar en barca tal y como hiciera Gorvalán, pasando la noche junto a sus aguas.

---

<sup>1187</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 471.

<sup>1188</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XC, p. 368.

<sup>1189</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XC, pp. 368 – 369. El dominico nos informa de que el grupo de españoles llegó “*al río grande y graciosísimo que los indios llamaban Yaquí, de tanta agua y tan poderoso como Ebro por Tortosa o como por Cantillana Guadalquivir; al cual llamó el Almirante el río de las Cañas, no se acordando que en el*

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Siguiendo su camino, la expedición española llegó a otro río al que el virrey y gobernador llamó Río Verde, donde pasaron la noche. El día 15 los españoles atravesaron varias poblaciones indígenas en las que, en un primer momento encontraron las casas cerradas, recibiendo a continuación un trato cordial de los indios. Así, tras recorrer once leguas desde el puerto de los Hidalgos, y seis desde el río del Oro, el grupo llegó por la noche al que Colón denominó Puerto del Cibao porque de allí al Cibao no hay ni una legua.

### **La expedición llega a la región del Cibao**

El domingo día 16, antes de comenzar el ascenso del puerto, el genovés envió a unos cuantos hombres para que hicieran un camino por el que pudieran avanzar los caballos. Una vez en la cima, los españoles descienden del Puerto a la tierra que suponen la región del oro. Colón describe la provincia como un pedregal, no en vano ese es el significado de Cibao en la lengua taina. El genovés anota que "*es tierra altísima y mui poblada en demasiada manera, fecho a lomas y çerros y cabeços, no lexos uno de otro más mui açerca; y quanto más adentro se ba, tantos maiores lomas y altos se falló fasta que se viene a unas montañas, altísimas en demassiado grado, que yo vi mas no llegué ni creería de poder llegar a ellas en ocho días, tanto es lejos una de otra*".<sup>1190</sup>

El grupo siguió adelante encontrando a cuatro leguas un riachuelo en el que consiguió algunas pepitas. Colón, viendo que se encontraba a tan sólo 18 leguas de la Isabela, aunque con el obstáculo de los dos puertos que dificultaban el paso de los animales, decidió construir una fortificación junto al río Janico.

---

*primer viaje lo nombró Río del Oro, cuando estuvo a su boca, que sale a Monte – Christi.*"

<sup>1190</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [418], p. 472 - 473.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El genovés, al ver que según se adentraba hacia el interior la región era más difícil de recorrer, decidió construir una fortaleza que llamó de Santo Tomás. Transcurridos tres días, en que se construyó la base del asentamiento, el Almirante decidió regresar a la villa de la Isabela. El virrey partió el 21 de marzo de la fortaleza de Santo Tomás, llegando a la Isabela el día 29 atravesando los ríos crecidos.

### CUBA ¿TIERRA FIRME?

Colón aun tenía pendiente realizar una exploración de los alrededores de la isla de Cuba, y confirmar así si la denominada por él Juana, se trataba en realidad de tierra firme. De las cinco naves que aun permanecían en la Isabela, el genovés eligió las tres carabelas para su viaje descubridor por ser más adecuadas para acercarse a las costas y realizar así mejores reconocimientos de las tierras que pretendía explorar. La intención del descubridor era regresar al litoral que ya conocía del primer viaje y desde allí intentar navegar por su costa Sur para averiguar la extensión de Juana y así aclarar que se trataba de la tan esperada tierra firme asiática. Don Cristóbal creía poder realizar de esta manera *“su deseo, que era buscar la provincia y ciudad del Catayo, diciendo que la podía hallar por allí, que es en el señorío del gran Khan, la qual se lee según dice Juan de Mandavilla y otros que la vieron”*.<sup>1191</sup>

El grupo formado por las carabelas Niña, San Juan y Cardera, parte del puerto de la Isabela el jueves 24 de abril dirigiéndose hacia el Oeste, hasta Monte Cristo. Al día siguiente la pequeña flota llegó a la altura del puerto de la Navidad. Desde allí se dirigieron a la isla Tortuga, avanzando seis leguas y, tras pasar la noche con las velas desplegadas cerca de la Tortuga *“con Noroeste y las corrientes al Oeste”*<sup>1192</sup>, el pequeño grupo se vio obligado a volver atrás hacia el Este, junto al río que en su primer viaje

---

<sup>1191</sup> BERNÁLDEZ[202], cap. CXXIII, p. 669. Vid J. de MANDEVILLE, *Libro de las maravillas del mundo*.

<sup>1192</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 184.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Colón denominó Guadalquivir. Finalmente, el martes 29 de abril, las naves llegaron al puerto de San Nicolás con buen tiempo. Desde este extremo occidental de la Española, los acompañantes del genovés pueden ver el extremo oriental de Cuba, denominado por los indios Bayatiquiri y que el genovés bautizó en el primer viaje como Alfa y Omega.<sup>1193</sup>

Desde San Nicolás el Almirante *“atravesó por aquel golfo, entre Cuba y esta Española, que es de 18 leguas de punta a punta o de cabo a cabo, y comienza a costear la isla de Cuba por la parte del Sur o Austro”*.<sup>1194</sup> Una vez en lo que Colón esperaba que fuese tierra firme *“hizo consejo para decidir qué rumbo se debía tomar, y todos estuvieron de acuerdo en que lo mejor era ir a la vuelta del mediodía”*.<sup>1195</sup> Unas 15 o 20 leguas más adelante, concretamente *“una legua más allá del Cabo Fuerte”*,<sup>1196</sup> las carabelas llegan a una gran bahía con una entrada *“profundísima, y la boca de ciento cincuenta pasos”*<sup>1197</sup> a la que los españoles denominaron Puerto Grande.<sup>1198</sup> Allí anclaron tras haber navegado por la costa Sur de Cuba *“ora a poniente, ora entre poniente y lebeche, ora entre lebeche y mediodía, y esto según los cabos”*.<sup>1199</sup>

Los españoles, a través de su intérprete, preguntaron a los indios si en el entorno había oro, a lo que estos respondieron que no *“pero que era bien verdad que había mucho en la isla llamada Iamahich, la cual se encontraba entre el mediodía y el siroco. Les preguntamos si alguna vez iban a la dicha isla; nos respondieron que no, porque el que fuera allí no regresaría nunca, porque se ahogaría a la ida o a la vuelta. Les preguntamos también si estaba muy lejos; replicaron que a cinco soles, es decir, cinco días.”*<sup>1200</sup>

---

<sup>1193</sup> Este cabo de Alfa y Omega hoy se conoce como punta Maysi.

<sup>1194</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCIV, p. 384.

<sup>1195</sup> CUNEO [389], p. 252.

<sup>1196</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 184.

<sup>1197</sup> H. COLÓN [5], cap. LIV, p. 184.

<sup>1198</sup> Puerto Grande hoy es denominado bahía de Guantánamo.

<sup>1199</sup> CUNEO [389], p. 252.

<sup>1200</sup> CUNEO [389], p. 253.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Tras recoger alimentos frescos y la información de la posible localización de la isla de Jamaica, las tres carabelas avanzaron costeano, pudiendo contemplar abundantes puertos, altas montañas y algunos ríos en su desembocadura. Colón decidió no detenerse y aprovechar el buen tiempo para navegar hacia el Poniente. De este modo siguieron las naves adelante hasta un golfo en el que se detuvo el día 1 de mayo, junto a numerosas poblaciones y hermosas tierras que parecían huertas partiendo al amanecer del día 2 de mayo. Este día avanzaron hasta el cabo de la Espuela, donde Colón determinó “*dexar este camino y esta tierra y navegar en busca de la ysla de Jamaica, al austro y al sudeste.*”<sup>1201</sup>

### Descubrimiento de Jamaica

Desde el primer viaje ya se tiene noticia de la isla de Jamaica, así como tras el viaje de circunnavegación de la Española realizado por el sevillano Diego Márquez.<sup>1202</sup> Con cada nuevo informe, el deseo del genovés por encontrar la isla iba en aumento. Por todos estos precedentes conocía el genovés la localización aproximada de la isla como podemos deducir de su intención de viajar a Jamaica desde la costa Sur de la Juana.<sup>1203</sup>

El sábado 3 de mayo de 1494, después de tomar el rumbo de occidente hasta el cabo de la Espuela viró al Sudeste, y abandonando la costa de Cuba, entró mar adentro en busca de la anunciada isla, “*El lunes dio fondo junto a ella, y le pareció la más hermosa de cuantas había visto en las Indias.*”<sup>1204</sup> Así pues, “*a cavo de dos días y dos*

---

<sup>1201</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p.496.

<sup>1202</sup> Vid J. VARELA: *Colón – Pinzón, una sociedad ...* [7], y M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Bojeo de la Española ...* [530].

<sup>1203</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p.493.

<sup>1204</sup> H. COLÓN [5], cap. LV, pp. 184– 185.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*noches, con muy próspero tiempo*”<sup>1205</sup> la pequeña flota llegó a la isla de Jamaica, en la parte central de su costa Norte. Colón escribe a los reyes que la isla “*no es montañosa y llega la tierra que parece al cielo, y es muy grande y maior que Seçilia, que tiene en el çerco ochoçientas millas; es toda valles y no avales, es toda campo y planos; es fertilísima y populatísima ultramodo, que, así a la lengua de la mar como a la tierra adentro, está llena de poblaciones y muy grandes, y no lejos una de otra un quarto de legua; tiene canoas más que todos los otros yndios que yo aya visto y las más grandes.*”<sup>1206</sup>

Según se acercaban las naves españolas a Jamaica tras atravesar “*unas CL millas,*”<sup>1207</sup> el día 5 de mayo salieron entre sesenta y setenta canoas con intención de pelear, huyendo asustadas con el disparo de salvas por parte de los españoles. Finalmente, las tres carabelas surgieron en el puerto de Santa Gloria,<sup>1208</sup> pasando allí la noche. Al amanecer del día siguiente Colón decide levantar las anclas y partir en busca de un puerto cerrado donde poder carenar y calafatear las carabelas, que hacían agua.

Tras recorrer cuatro leguas al Poniente el genovés vio un puerto en forma de herradura al que denominó Puerto Bueno, enviando una barca para ver si tenía suficiente fondo y si estaba libre de bajíos. Al intentar tomar tierra los indios atacaron a los españoles que ocupaban la barca, por lo que tuvieron que volver a las carabelas. A pesar del incidente, el Almirante decidió anclar en el puerto al comprobar que reunía las condiciones precisas. Así describe a los monarcas lo que vio a continuación: “*Yo tenía neçesidad de agua y de leña, aliende de adovar los navíos, y también bi que no hera*

---

<sup>1205</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 496. Don Hernando anota así mismo que tuvieron buen tiempo en su capítulo LV, y el Cura de los Palacios en el capítulo CXXIV de su obra que lo hicieron con buen viento, sin embargo, Miguel Cuneo escribe “*atravesamos con pésimo tiempo a árbol seco a esta isla [Jamaica]*”, [5], p. 253.

<sup>1206</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p.496.

<sup>1207</sup> CUNEO [389], p. 253.

<sup>1208</sup> Santa Gloria; hoy se llama bahía de Santa Ana

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*rrazón de dexarlos con esta osadía, por otras vezes que puede acahezer en otros viajes; armé todas tres barcas, porque las caravelas no podían llegar adonde éstos estaban, por el poco fondo.*<sup>1209</sup>

Tras la escaramuza, y según su costumbre, los españoles decidieron pasar la noche embarcados. Suponían que al día siguiente tendrían que luchar nuevamente pero “antes del sol salido, bolvieron seis de ellos a la plaia, llamando que no me fuese, porque todos aquellos caçiques de la comarca me querían ver [a Colón].”<sup>1210</sup> Es en este momento cuando el Almirante pisa por primera vez la isla a la que puso por nombre Santiago. Los españoles permanecieron cuatro días en Puerto Bueno para descansar, reponer provisiones y “aderezar el navío donde iba el Almirante, porque tenía una grieta y entraba por allí el agua.”<sup>1211</sup> Así mismo, el genovés preguntó a los nativos por la existencia de oro en la isla, a lo que estos respondieron que no lo conocían ni lo habían visto jamás.

El viernes 9 de mayo, los españoles decidieron salir de Puerto Bueno una vez reparadas las naves y tomado provisiones. Las carabelas siguieron por la costa abajo, navegando 34 leguas hacia el Poniente. El avance fue lento al recorrer el litoral cerca de la costa y ser los vientos contrarios, hasta que a la altura del golfo de Buen Tiempo, tras recorrer unas 70 leguas,<sup>1212</sup> resultó difícil seguir avanzando junto a las playas jamaicanas y el martes 13 de mayo “por no perder tiempo y conoçiendo ya esta yslla y su sustançia, y visto que no avía oro, ni metal, ... fizo el viento contrario bueno y volví a La Juana,

---

<sup>1209</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 497.

<sup>1210</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 498.

<sup>1211</sup> H. COLÓN [5], cap. LV, p. 185.

<sup>1212</sup> CUNEO [389], p. 254.

*tierra firme, con propósito de seguir la costa della, que yo avía dexado, hasta ver si era ysla o tierra firme.*”<sup>1213</sup>

### **Regreso de las carabelas a Cuba**

El día 13 de mayo, Colón decide aprovechar los vientos favorables para regresar a Cuba, la pequeña armada llegó el día 14 a un cabo de la costa cubana al que Colón llamó Cabo de Santa Cruz, en la provincia de Macaca. El Almirante fue a surgir junto a una gran población, entrevistándose con el cacique. El Almirante le preguntó si Cuba era isla “y él, con otros muchos viejos que con él allí estaban, rrespondieron que sí, mas que era tierra ynfinita, de que nadie no avía visto el cavo della al poniente.”<sup>1214</sup> Al día siguiente, 15 de mayo, las naves continúan hacia el “setentrión, declinando al norueste, siguiendo la costa desta tierra, y a ora de visperas, vi, de mui lejos, questa costa bolví al poniente; yo desde entonzes llevé aquel camino.”<sup>1215</sup>

Las carabelas, a pesar de no tener mucho calado, tuvieron dificultades para poder seguir adelante por los numerosos canales estrechos y poco profundos<sup>1216</sup> que formaban la gran cantidad de islas que encontraron al avanzar por una costa que más adelante volvía al Poniente. Todo ello se vio complicado por las abundantes y constantes tormentas que hicieron que los españoles temieran ver encalladas las naves pues “el remedio contra los truenos es amainar las velas, y para huir de los bajos necesitaba

---

<sup>1213</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 498.

<sup>1214</sup> Ibidem.

<sup>1215</sup> Ibidem.

<sup>1216</sup> CUNEO [389], p. 254, anota que “tras haber navegado alrededor de CC leguas, encontramos un archipiélago de mar blanco en el que hay islas infinitas y que tiene poquísimos fondo, es decir, de XII a XXV palmos como máximo; y esto lo digo lejos de tierra, porque cerca de ella no hay más que de XII o XIII a XV palmos. La razón de que el mar sea blanco es porque el fondo es de yeso.”

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*mantenerlas, siendo cierto que si tamaña desventura hubiese durado por ocho o diez leguas habría sido insoportable.*<sup>1217</sup>

El genovés denominó a este gran grupo de islas el Jardín de la Reina. A pesar de la belleza del entorno, Colón planteó la posibilidad de dejar este archipiélago a la derecha por la enorme dificultad que ofrecían los numerosos canales citados, avanzando mar adentro. Sin embargo, recordó que sir John Mandeville y Marco Polo habían dicho que la costa asiática estaba antecedita de gran cantidad de islas.<sup>1218</sup>

El Almirante, creyendo que se hallaba entre ellas, decidió no perder de vista la tierra firme pues siguiendo sus costas hacia el Oeste, si verdaderamente estaba en Asia, pronto llegaría a los dominios del gran Khan. El ánimo de Colón era favorable a pesar de la difícil navegación entre las islas, pues las características del paisaje favorecían la idea de don Cristóbal de su localización en el continente asiático.

Varios días fueron necesarios para localizar la salida del laberinto de islas que constituía el Jardín de la Reina. El genovés siguió su camino hacia el Oriente, buscando una salida del incómodo archipiélago que se extendía hacia el Oeste-Sudoeste. En su recorrido, el grupo de españoles comprueba que la mayoría de las islas estaban desiertas, desembarcando el 22 de mayo en una algo mayor a la que Colón llamó Santa Marta donde encontraron un poblado abandonado. El grupo de naves siguió su camino rumbo al Nordeste y *“habiendo navegado en este mar blanco XVIII o XX días y no habiendo*

---

<sup>1217</sup> H. COLÓN [5], cap. LVI, p. 186.

<sup>1218</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 499: *“me acordé y tengo notiçia que toda esta mar es así dellas hasta el trópico del Capricornio, y entonzes yo estava açerca de aquel de Cancro; determiné de andar adelante, y seguí mi ynyuiçión de no dexar de la vista de la tierra firme; quanto más andava, descubría más yslas, que día se hizo que anoté çiento y setenta y quatro; el tiempo para navegar entrellas me lo dio Nuestro Señor siempre, a pedir de boca, que corrían los navíos que paresçia que bolavan.”*

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*encontrado cosa alguna de valor*”<sup>1219</sup> salieron de estos bajos canales hasta encontrar “*el mar con el fondo acostumbrado.*”

Tras navegar varios días cerca de las islas, que acababan de abandonar, el genovés decide acercarse a tierra firme por la necesidad que tienen de agua. Desde las carabelas ven unas montañas altas que distan unas 14 leguas, donde desembarcaron el 3 de junio encontrando una gran población. Una vez en la costa cubana, El Almirante preguntó al cacique “*si esta tierra es mucha adelante, al poniente*” a lo que este respondió “*questa tierra era grandísima, que jamás avía oydo dezir quien la supiese el fin.*”<sup>1220</sup>

Al día siguiente las carabelas siguieron costeano la provincia de Ornofay hacia el Poniente, pues el cacique también informó al genovés de “*que adelante sabria mas de la gente de Magon, de la qual provincia ellos estaban comarcanos*” y “*que adelante habia islas innumerables y poco hondo, y que el fin de aquella tierra era muy lejos, é tanto que en quarenta lunas no le podria llegar á cabo; y ellos fablaban según el andar de sus canoas, que es muy poco, que una carabela andaria mas en un dia, que ellos en siete.*”<sup>1221</sup>

### **COSTEO DEL SUR DE CUBA**

La pequeña flota avanza por la costa del supuesto continente de Asia. El viento a favor hizo que, tras salvar los numerosos bajos, avanzaran rápidamente hasta llegar de nuevo a una mar blanca. Los expedicionarios encontraron dificultades similares a las

---

<sup>1219</sup> CUNEO [389], p. 254.

<sup>1220</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 501.

<sup>1221</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXVII, p. 673.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

soportadas en el Jardín de la Reina, es decir, abundantes canales de escaso calado entre los que las carabelas se vieron obligadas a realizar numerosas y arriesgadas maniobras.

Al día siguiente Colón envió una carabela pequeña para comprobar el fondo de los canales y para que buscara agua dulce en tierra firme. Al regreso de la nave sus ocupantes informan de la gran cantidad de lodo que había “*hasta dentro en la mar*”, lo que propiciaba la existencia de una espesa vegetación y el gran número de canales que les rodeaban. Más allá de la vegetación de la costa habían visto tierra alta y montañosa, de las que ascendían numerosas ahumadas mostrando la existencia de fuego y por lo tanto de asentamientos.

El grupo continuó navegando “*al norueste fasta que llegué a una punta mui baja, con los navíos en seco; y dentro desta punta, la tierra baja al oriente y se descubría el setentrión, notando mui altas, lexos desta punta, veinte leguas, y entremedias limpio de yslas, que todas quedaban al austro e al poniente; tenía yo el viento bueno e ya hallava tres brazas de fondo; determiné de tomar el camino destas montañas, a las cuales no pude llegar fasta el día siguiente, que fue a çorgir a un palmar, mui feroso y grande, adonde yo hallé fuentes de agua dulce mui buena y señal que allí aví estado gente.*”<sup>1222</sup>

Finalmente, la pequeña flota llegó a la altura de la mencionada punta baja a la que Colón llamó Punta del Serafín. Desde allí, viendo que la costa giraba al Oriente formando una gran bahía de la que no distinguieron el fin<sup>1223</sup> y al Sur y Occidente algunas islas, quedando libre y despejado el espacio intermedio, Colón puso rumbo a las numerosas columnas de humo y terreno montañoso. Así, el grupo de expedicionarios se dirigió a tierra firme contando con buen tiempo y tres brazas de profundidad, llegando al día siguiente a las inmediaciones del citado palmar.

---

<sup>1222</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], pp. 503–504.

<sup>1223</sup> Parece ser la descripción de la Bahía de Batabanó.

### La ansiada provincia de Magón

Un balletero bajado a tierra para tomar agua y leña, y que se adentró en la isla para cazar, informó a Colón de la existencia de varios hombres vestidos con túnica blanca y de piel tan blanca como la de los españoles.<sup>1224</sup> El genovés envió rápidamente algunos hombres para intentar localizar a los descritos por el balletero y ponerse en contacto. Sin embargo, los españoles no encontraron ni rastro de ellos, suponiendo Colón que el que llevaba la túnica larga era el cacique y que viviría tierra adentro.

Con estos razonamientos, y por el deseo del Almirante de conocer si se encontraba en la provincia de Mangui o Magón, al día siguiente fueron a tierra veinticinco hombres armados. Estos expedicionarios debían recorrer unas 8 o 10 leguas tierra adentro hasta encontrar un asentamiento o alguna gente de la zona, pensando que estarían cercanas por las ahumadas que se veían desde las carabelas. Los españoles, recorriendo tan sólo “*un cuarto de legua, hallaron una vega que andava de poniente al levante, al luengo de la costa*”.<sup>1225</sup> Al no encontrar camino alguno intentaron atravesar la vega, pero la hierva era tan alta y espesa que, agotados, decidieron regresar a las naves.

A la mañana siguiente el descubridor envió otro grupo de hombres a lo largo de la playa para ver si encontraban algún camino que les condujera tierra adentro, pero lo único que vieron fue “*rastros de bestias grandísimas de cinco uñas, cosa espantable, é juzgaban que fuesen grifos, é de otras bestias, que juzgaban que fuesen leones, y también se volvieron atrás*.”<sup>1226</sup>

---

<sup>1224</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 504; H. COLÓN [5], cap. LVII, p. 189; BERNÁLDEZ [202], cap. CXXVIII, P. 674; y ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. VI, p. 38.

<sup>1225</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 504.

<sup>1226</sup> BERNÁLDEZ [202], cap. CXXVIII, p. 674.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Para evitar cualquier posible duda sobre la insularidad de Cuba, y al haber atravesado a las montañas desde la Punta del Serafín, Colón determinó navegar “*al oriente por la mesma costa, fasta que yo vi que la una costa y la otra se ajuntavan y hazían allí seno; bolví la mesma costa atrás, otra vez al poniente, y aunque yo traya los navíos y la gente mui cansada, propuse navegar al poniente fasta unas montañas que yo avía visto lejos de mí, de adonde tomé el agua, trinta y çinco leguas.*”<sup>1227</sup>

De camino a las montañas apuntadas, tras haber recorrido a penas nueve leguas, desde las carabelas vieron algunas casas en una playa, acudiendo los naturales en sus canoas con agua y comida para los españoles. El descubridor tomó como informante al cacique, notificando al conjunto de indígenas que le dejaría libre tras indicarles diversos aspectos de la región. No obstante, las noticias que pudo facilitar el indígena fueron sumamente vagas pues dijo que “*allende de aquellas montañas que paresçía, que era la mar muy fonda, y unguía, al setentríon, mui gran número de jornadas.*”<sup>1228</sup>

Colón mandó levantar anclas pensando que podría navegar cómodamente hasta llegar a las tierras del Gran Khan, pero nuevamente se vio rodeado de canales de escaso calado formado por un sinfín de islas “*de manera que yo no hallava canal que me consintiese andar adelante.*”<sup>1229</sup> Tras día y medio de avanzar tirando de las carabelas con cabrestantes los expedicionarios logran llegar a una zona en que el mar ofrecía calado suficiente para navegar.

Aunque se acercaron a las carabelas numerosas canoas, informando a los cristianos de que más allá de las montañas que se veían tras la frondosa costa reinaba un cacique “*que tenía ynfinitas provinçias y que se llamava Sancto, y traía túnica blanca*

---

<sup>1227</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 505.

<sup>1228</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 505.

<sup>1229</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 506.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*que le arrastrava por el suelo,*<sup>1230</sup> el Almirante abandonó su deseo de entrevistarse con el cacique descrito, que debía ser el mismo que vio el balletero, y al que él relacionaba con el preste Juan.<sup>1231</sup>

Tras navegar durante cuatro días, pasando las montañas que le quedaban al Oriente, Colón comprobó que se encontraba *“metido en un seno, porque otra vez la tierra del austro boja al oriente; vi unas montañas mui altas, allí adonde esta tierra hazía cavo, lejos de mí veinte leguas, pues de la mar no bogía al setentrión, ni hera de mui grandísimo fondo, como el cacique avía dicho.”*<sup>1232</sup>

### **Colón pretende regresar a la Península por Oriente**

Es evidente que Colón se da perfecta cuenta de los numerosos inconvenientes que se cruzan en su proyecto de navegar hacia Occidente hasta encontrar un paso que le permitiera regresar a la Península por el Oriente. Mártir de Anglería nos describe así la situación: *“las costas se le inclinaban, tan pronto al Sur, tan pronto al Sudoeste, y el mar por todas partes estaba cuajado de islas. Aquí, pues, las quillas, que muchas veces habían barrido la tierra, por los mares vadosos quebrantadas; las cuerdas, velas y demás jarcias ya podridas; los alimentos, que, humedecidos por las grietas de las mal carenadas naves, se habían enmohecido, y*

---

<sup>1230</sup> Ibidem.

<sup>1231</sup> Vid LAS CASAS [5], lib. I, caps. XXVII y CXXXVI.

<sup>1232</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 506.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*principalmente la galleta, que se había corrompido, obligaron al Almirante a volver proas atrás.*<sup>1233</sup>

Por todo ello, y “visto que yo avía pasado desde el cavo de Alfaeo justo mill y duzientas y ochenta y ocho millas, que son treçientas y veinte y dos leguas, y avía anotado ynfinitas yslas, acordé de tomar la buelta, y no por el camino que yo avía traído, y tornar a Jamiaca”.<sup>1234</sup> Don Cristóbal deja de manifiesto en esta Carta Relación dirigida a los monarcas que regresa a la Isabela obligado por las circunstancias. El Almirante comienza su viaje de retorno el día 13 de junio, no sin antes asegurarse de que cuenta con el "respaldo" de sus acompañantes a la hora de afirmar que Cuba, o Juana, es tierra firme con el juramento efectuado el 12 de junio de 1494 en costas cubanas.

### **Regreso por la costa Sur de Cuba**

Colón expone que la escasez de alimentos y la pésima situación de las carabelas son los motivos que le impulsan a regresar a la Isabela. No obstante, parece que el genovés considera que las carabelas aun pueden soportar el recorrido que plantea a los monarcas para su retorno a la isla de la Española, pretendiendo reparar las naves en Jamaica y, desde allí, intentar descubrir todas las islas de los caribes.

---

<sup>1233</sup> ANGLERÍA [67], dec. I, lib. III, cap. VII, p. 40. Vid BERNÁLDEZ [202], cap. CXXIII, p. 670: “me acordé y tengo notiçia que toda esta mar es así dellas hasta el trópico del Capricornio, y entonzes yo estava açerca de aquel de Cancro; determiné de andar adelante, y seguí mi ynyuición de no dexar de la vista de la tierra firme; quanto más andava, descubría más yslas, que día se hizo que anoté çiento y setenta y quatro; el tiempo para navegar entrellas me lo dio Nuestro Señor siempre, a pedir de boca, que corrían los navíos que paresçia que bolavan.” Esta es la visión “a posteriori” del Cura de los Palacios, reconstruyendo el viaje imaginario alrededor del mundo que planeaba Colón al justificarse ante los Reyes Católicos. Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 494.

<sup>1234</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 507.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El 13 de junio las carabelas avanzan hacia el Sudeste por el camino que días antes las había llevado hasta un punto cercano a lo que Colón consideró el Quersoneso Aureo y que no es otro que la isla que denominó del Evangelista.<sup>1235</sup> Esta confusión nos resulta difícil de entender pues Colón conocía que el Quersoneso estaba a 0° de latitud o en el Ecuador. Cuando aun no había transcurrido un día desde que dejaron atrás las tierras del cacique que les informó de la gran extensión de Cuba hacia el Oeste.

Tras reponer agua y leña en la isla del Evangelista, “*que tiene alrededor treinta leguas*”<sup>1236</sup>, los españoles navegan al Sur a lo largo de las costas de la isla, esperando al doblar su extremo encontrar al Oriente camino abierto para la Española adentrándose en un brazo de mar blanco de escasa profundidad. En él los expedicionarios recorrieron 20 leguas cuajadas de tortugas de gran tamaño (vid mapa 11).

Esta imposibilidad de avanzar entre los canales hizo de las carabelas tuvieron que desandar las últimas leguas regresando a la isla del Evangelista. Desde allí, la pequeña flota se puso nuevamente en camino el 25 de junio “*hacia el Noroeste, con rumbo a ciertas isletas que se veían a cinco leguas de distancia. Pasando algunas leguas más adelante, llegó a un mar tan manchado de verde y blanco que del todo parecía un bajo, si bien tenía dos brazas de fondo.*”<sup>1237</sup>

Navegando 7 leguas más los expedicionarios llegaron a un mar “*blanco como leche*”. El agua era tan espesa que parecía que este mar era un gran banco de arena. Sin embargo, contaba con tres brazas de profundidad, suficiente para que las tres carabelas lo atravesaran sin miedo a encallar. El aspecto del mar era muy cambiante y, tan sólo 4 leguas más adelante llegan a otro “*negro como la tinta*” con 5 brazas de profundidad

---

<sup>1235</sup> La isla del Evangelista es la isla de Pinos. La equivalencia de la isla del Evangelista con el Quersoneso lo podemos ver en C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 508: “*para yr al cheroñço, a que de Sant Juan Evangelista puse nombre*”.

<sup>1236</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 191.

<sup>1237</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 191.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

extendiéndose hasta las costas cubanas. La pequeña flota avanzó hacia el Este entre canales y bajos de arena hasta que “*el 30 de Junio mientras [Colón] escribía la relación de aquel viaje, dio en el fondo su navío tan fuertemente, que, no pudiendo sacarlo afuera con las áncoras ni con otros ingenios, quiso Dios que fuera sacado por la proa, si bien con bastante daño por los golpes que había dado en el suelo.*”<sup>1238</sup>

Una vez que los hombres del descubridor lograron liberar la carabela Niña por popa “*no pudiéndola sacar con anclas y cables por proa*”,<sup>1239</sup> con ayuda de los cabrestantes, avanzaron entre los bajos de esta mar blanca que nuevamente tenía dos brazas de fondo. A este difícil recorrido debemos sumar los cambiantes vientos que corrían entre los canales y que “*todos los días, a la puesta del sol, le molestaban diversas lluvias que se engendran en aquellas montañas que las lagunas que hay junto al mar; por dichas lluvias padeció grande incomodidad y molestia, hasta que de nuevo se acercó por Oriente a la isla de Cuba, donde había estado en su primer camino. Allí, lo mismo que en su anterior venida, salía un olor como de flores de grandísima suavidad.*”<sup>1240</sup>

Colón llegó nuevamente a las costas de la provincia de Ornofay, apareciendo en un río, denominado San Juan o de las misas, en el que tomaron agua y leña suficientes “*para navegar al austro y no bolver por donde avía venido, y dexar el Jardín de la Reyna, a mano izquierda, si otras yslas no me lo ynpidiesen,*”<sup>1241</sup> partiendo tras celebrar una misa.

---

<sup>1238</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 192.

<sup>1239</sup> LAS CASAS [5], lib I, cap. XCVI, p. 391.

<sup>1240</sup> H. COLÓN [5], cap. LVIII, p. 192.

<sup>1241</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 508.

## NAVEGACIÓN EN TORNO A JAMAICA

Las carabelas permanecieron ancladas varios días frente al río de las Misas zarpando el 16 de julio. Desde allí fue al cabo de la Cruz, avanzando hacia el Sur entre vientos y constantes lluvias que a la altura del cabo mencionado los chaparrones “*le pusieron el bordo debajo del agua*”.<sup>1242</sup> Aunque los hombres lograron amainar las velas y echar las anclas la carabela Niña hacia agua de tal modo que los marineros no podían sacarla con las bombas.

En esta crítica situación las naves llegan al cabo de la Cruz, en la provincia de Macaca, el día 18 de julio. Allí, tras reparar la Niña y reponer algunas provisiones, viendo que los vientos no favorecían el regreso a la Española, el martes 22 de julio se dirigen a Jamaica con intención de completar su circunnavegación.

Una vez en el litoral jamaicano, llegando al “*mesmo lugar de donde yo avía partido*”<sup>1243</sup> en torno al Golfo de Buen Tiempo, las carabelas avanzaron hacia el Occidente realizando una navegación de cabotaje. Vieron excelentes puertos y numerosos pueblos a lo largo de la costa, siguiendo los indígenas a las carabelas en sus canoas, en las que les llevaban sus alimentos. El avance de los expedicionarios hacia el Oriente fue dificultoso porque en la zona occidental de Jamaica “*todos los días, al atardecer, se formaba un nubarrón con lluvia, que duraba una hora más o menos.*”<sup>1244</sup> A ello debemos añadir el viento contrario que cada tarde les obligaba a resguardarse junto a la costa, encontrando que era muy fértil y poblada, especialmente junto a un canal formado por nueve isletas cercanas a Jamaica al que Colón llamó de las Vacas.

---

<sup>1242</sup> H. COLÓN [5], cap. LIX, p. 193.

<sup>1243</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 511.

<sup>1244</sup> H. COLÓN [5], cap. LIX, p. 193.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El Almirante calcula en este momento que la isla tendría “*en circuito 800 millas*”, sin embargo, al recorrerla con posterioridad “*no le dio más que veinte leguas de anchura y cincuenta de longitud.*”<sup>1245</sup> Colón anota que la zona meridional de la isla es más montañosa que la Norte. Al Sur, llama monte Cristalino a una gran montaña que allí se encuentra, a la que compara con el Teide en su altura. Aprovechando el buen tiempo, los españoles avanzaron hacia el Este de manera que el martes 19 de agosto, tras haber recorrido la mayor parte de la isla, avanzan desde el monte Cristalino a la punta del Farol<sup>1246</sup> “*ques más a levante honce leguas, de donde fizo fin la ysla*”,<sup>1247</sup> adentrándose en el mar desde allí, perdiendo de vista la isla de Jamaica en su cabo más oriental, en la costa del Mediodía, el citado Cabo del Farol.

BIBLIOTECA VIRTUAL

### VIAJE POR LA COSTA SUR DE LA ESPAÑOLA, VUELTA A LA ISABELA

El Almirante, tomando el rumbo de Oriente desde el cabo del Farol al día siguiente 20 de agosto, vio el cabo de San Miguel, llamado posteriormente del Tiburón, sin saber aun que pertenecía a la isla de la Española y que distaba 30 leguas de la punta oriental de Jamaica. El 22 o 23 de agosto se acercó a las carabelas “*un cacique que llamaba al Almirante por su nombre, y decía otras cosas; de lo que se entendió que aquella tierra era la misma que la Española.*”<sup>1248</sup>

En los últimos días del mes de agosto, tras haberse separado de la Cárdera y la San Juan el viernes 29 a causa de un temporal, la Niña llegó a una isla a la que Colón

---

<sup>1245</sup> H. COLÓN [5], cap. LIX, p. 194.

<sup>1246</sup> Hoy Point – Morant

<sup>1247</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [418], p. 511.

<sup>1248</sup> H. COLÓN [5], cap. LX, p. 195. Don Hernando se equivoca al anotar la fecha, en su crónica aparece el sábado día 12, cuando en realidad tiene que ser el 22 por equivocación de un número, o el sábado 23 por un baile de fechas. El 12 no pudo ser pues no ven el cabo de San Miguel hasta el día 2º, que coincide con el miércoles para el día de la semana.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

denominó Alto Velo, lugar en que, al cabo de seis días, las naves lograron reunirse, avanzando juntas hacia el Este donde a 12 leguas aparece la isla de la Beata.

La flotilla continuó avanzando hacia la costa oriental de la Española, acercándose las barcas a un poblado indígena de la región del Higüey para tomar agua. Allí los indios ofrecieron resistencia a la presencia de los cristianos, armados con arcos y saetas envenenadas, con cuerdas en las manos. Sin embargo, para sorpresa de sus ocupantes, cuando las barcas llegaron a tierra los naturales dejaron las armas y se ofrecieron a llevar agua y alimentos, preguntando por el Almirante.

Tras salir de allí el tiempo empeoró. Conociendo la proximidad de una tormenta se apresuraron a buscar puerto. El 15 de septiembre el genovés encontró una isla situada en la parte meridional de La Española, la pequeña isla de Saona, llamada por los indios Adamaney, donde tomó refugio de la tormenta anclando en una roca situada en medio del canal formado por las dos islas. Recorren la costa encontrando numerosas poblaciones indígenas a su paso, descubriendo la isla llamada Bella Saonese.

En la noche de su llegada hubo un eclipse de luna, y Colón, haciendo una paciente observación, encontró que la longitud que distaba entre Saona y Cádiz era de cinco horas y veintitrés minutos, lo que equivale a  $80^{\circ} 45'$ . La verdadera longitud de Saona es de  $62^{\circ}20'$  al Occidente de Cádiz. Por lo tanto, el valor cierto es de cuatro horas y nueve minutos, siendo el cálculo del Almirante erróneo en una hora y veintiún minutos de más.

El temporal mencionado hizo que las carabelas se separaran nuevamente y así, tan sólo la Niña logró refugiarse en la islilla del canal por lo que Colón temía por la suerte de las otras carabelas pues las tormentas fueron constantes hasta el día 20 de septiembre. Al fin la pequeña flota se reunió de nuevo navegando el día 24 hasta la parte más oriental de la Española, el cabo de San Rafael, hoy llamado del Engaño. Desde allí tomando rumbo Suroeste pasaron a la isla que los indios denominaban Mona o Amona,

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

situada entre La Española y San Juan o Puerto Rico. A pesar de las malas condiciones de las naves, Colón pensaba continuar al Oriente y seguir descubriendo las islas de los caribes, pero el día que sale de la isla Mona cae enfermo, y sus hombres deciden llevarle de regreso a la Isabela, donde llegaron el 29 de septiembre.

Miguel Cuneo anota que en este viaje de exploración rodearon casi por completo La Española, calculando 600 leguas y para Jamaica 700, siguiendo prácticamente "*siempre a la vuelta del poniente, a la cuarta del poniente hacia el lebeche*"<sup>1249</sup>.

### REGRESO DE COLÓN A LA PENÍNSULA

La carabela Niña, recientemente reparada, y la nueva Santa Cruz, conocida como India por ser la primera construida en las nuevas tierras, parten del puerto de la Isabela el 10 de marzo de 1496 tras embarcar en ellas algunas de las escasas provisiones con que contaban en la Española. Los últimos huracanes hicieron perder varias naves por lo que Colón finalmente piensa buscar otro emplazamiento para crear un nuevo asentamiento. Así, parte de la primera villa española en tierras americanas acompañado de su hermano Bartolomé con intención de reconocer el puerto de la Plata, situado a unas 7 u 8 leguas al Este de la Isabela. Una vez allí, Colón le envió a tierra junto a 10 hombres para ver si había agua y era posible realizar allí una nueva población, prueba evidente de que ni el propio genovés se veía capaz de defender la idoneidad del asentamiento de la Isabela. Don Bartolomé decidió no comunicar la existencia de dos arroyos para que no se impidiese el traslado del asentamiento de la Isabela al Sur de la isla. Desde allí, don Cristóbal continuó su camino de regreso a la Península, y don Bartolomé volvió a la Isabela por tierra.

---

<sup>1249</sup> CUNEO [389], p. 257

### La ruta de la Niña y la India

Las Casas escribe que la pequeña armada compuesta por la Niña y la India “*subió hacia el Oriente con gran dificultad, por los vientos contrarios Levantes y corrientes que le desayudaban, hasta el cabo de la isla*”,<sup>1250</sup> el cabo del Engaño. El martes 22 de marzo perdieron de vista el cabo y la isla de la Española, Según Don Hernando “*como la mayor parte de los vientos eran de Levante, a 6 de abril; por andar escaso de bastimentos, y por estar la gente muy cansada y abatida, resolvió ir hacia Mediodía, para tomar las islas de los Caribes, a las que llegó tres días después.*”<sup>1251</sup> Esta escala fue necesaria por las escasas provisiones cargadas en la Isabela para el viaje pues la escasez reinante en la Española imposibilitó aprovisionar adecuadamente las embarcaciones para el regreso.

Desde nuestro punto de vista, parece totalmente ilógico que el Almirante decidiera regresar a la Península pasando de nuevo por el arco de las Antillas, pues conocemos que los vientos y las corrientes empujan las embarcaciones hacia el Caribe, tal como les ocurrió a las 17 naves en el camino de ida. Recordemos que Colón no era un experto navegante como su hijo Hernando, entre otros, nos quiere hacer creer, y este es uno de los ejemplos más claros que se nos pueden presentar.

En estos momentos Colón se guía más por sus deseos descubridores que por una lógica marinera. Pretende regresar ante sus soberanos presentando la localización de cuantas más islas le sea posible pues ha sugerido a los Reyes Católicos que los caribes sean considerados como esclavos, por lo que ha de decirles dónde y cómo capturarles. Además, esta fuente de riqueza, a la que se añadiría el oro que debía existir en estas islas

---

<sup>1250</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, p. 432. H. COLÓN [5], cap. LXIII, p. 229 anota: “Al amanecer mandó desplegar velas al viento en el puerto de la Isabela, y con viento de Levante navegó por la costa arriba.”

<sup>1251</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIII.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

según informaron las mujeres que allí recogieron en 1493<sup>1252</sup>, compensaría en parte su fracaso de no llegar a las tierras del gran Khan.

Recordemos que esta no es la primera ocasión en que el genovés pretende explorar las islas de los caribes. Ya en el primer viaje quiso acercarse a estas islas pues pensaba que en ellas había mucho alumbre, fino algodón, almácigas, y “*ay oro y cobre, tambien hay mucho axi, qu’es su pemjenta, d’ella que vale más que pimjenta ...*”<sup>1253</sup> Es más, Colón deseaba ir a estas islas de entrada a las Antillas a pesar de conocer que no era este el mejor camino de regreso pues ya en el primer viaje, el 16 de enero de 1493, podemos leer en el extracto del diario que, tras partir del puerto de las Flechas, en la Española, se dirigen al Sudeste, hacia la isla de Carib, mas

*“despues de aver andado dos leguas, refrescó el viento muy bueno para yr a España. Notó en la gente que començó a entristecerse por desviarse del camino derecho, por la mucho agua que hazían ambas caravelas [Pinta y Niña], y no tejan algun remedio, salvo el de Dios. Ovo de dexar<sup>1254</sup> el camjno que creya que lleva de la ysla y bolvió al derecho de España, nordestre, quarta del leste (...) Dize el Almjrante que aquellas dos yslas no debían distar de donde avía partido XV o XX leguas, y creya que eran al sueste y que los yndjos [que le acompañan en la Niña] no le supieron señalar la derrota.”<sup>1255</sup>*

En este segundo viaje, Colón encargó a Torres que en su segundo regreso a la Península, en febrero de 1495, que intentara regresar pasando por estas islas, como ahora veremos que él intentó nuevamente a bordo de la Niña, pues también había perdido la

---

<sup>1252</sup> Recordemos que al llegar a las islas Antillas en noviembre de 1493 varias indias subieron a las carabelas en las islas de Guadalupe y Santa Cruz.

<sup>1253</sup> Diario [8], día 15 de enero de 1493, p. 218.

<sup>1254</sup> Recordemos que iba en la carabela de Vicente Yáñez Pinzón, la Niña, no en su nave, la nao Santa María.

<sup>1255</sup> Diario [8], día 16 de enero de 1493, p. 219.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

nao capitana. Encontrando dificultades similares, ascendiendo a 22°, Colón comprobó que tampoco podía navegar cómodamente en esa latitud, ascendieron más al Norte.

Hagamos un breve paréntesis para recordar los escasos datos que conocemos del regreso de Torres con más de 500 indios en febrero de 1495. El día 24<sup>1256</sup> las cuatro carabelas zarpan del puerto de la Isabela. Cuneo nos dice que navegaron "*con tiempos pésimos y contrarios*" por lo que tuvieron que volver atrás tres veces, "*de suerte que estuvimos un mes entre aquellas islas.*"<sup>1257</sup> Las naves intentaran regresar a la altura de 22°N, como más tarde intentará el tal y como acabamos de decir.

El cronista italiano prosigue con su relato anotando que, al encontrar vientos desfavorables entre las isla y contando con escasas provisiones "*tomamos la vuelta de tramontana, sobre la que anduvimos cerca de DC millas; y plugo a Dios que los vientos soplaban tan favorables sobre las velas, que pasamos de la isla de Baluchen [Puerto Rico] a la isla de Madera en XXIII días.*"<sup>1258</sup> Al parecer, la primera tierra que vieron fue "*el cabo de Espartel, y bastante pronto entramos en Cádiz.*" en abril de 1495.<sup>1259</sup> Habían transcurrido unos 45 días.

Probablemente Colón tuvo noticia de la fecha de llegada de Torres en el mes de abril de 1495, pero estas dificultades no le detuvieron en su intento. Además, acabamos de mencionar que las crónicas justifican la escala por la escasa cantidad de provisiones existentes en la Española.

---

<sup>1256</sup> LAS CASAS [5], cap. CII, p. 405 y H. COLÓN, LXI, p. 199.

<sup>1257</sup> Vid CUNEO [389], pp. 257 - 258.

<sup>1258</sup> CUNEO [389], p. 258.

<sup>1259</sup> Antonio de Torres llegó a la Península en los primeros días de abril de 1495, como podemos deducir de la Real Cédula que los monarcas remiten a Alonso Sánchez de Carvajal liberándole de la responsabilidad del oro que trajo de las Indias . Vid A.G.I. Madrid, 9 de abril de 1495.

### Navegación entre las Antillas

El sábado 9 de abril surgen en la isla Marigalante, al día siguiente a la Guadalupe, donde Colón “envió las barcas en tierra bien armadas, y antes que llegasen, salieron del monte muchas mujeres con sus arcos y flechas para defender que no desembarcasen, y porque hacía mucha mar, no quisieron llegar a tierra”<sup>1260</sup> Ante tal eventualidad, Colón decidió enviar a nado a dos indios de la Española para informarse. Una vez que las mujeres supieron que los cristianos no pretendían un enfrentamiento, sino coger algo que comer, recomendaron a los indios de la Española que fuesen hacia la parte Norte de la isla donde se encontraban “sus maridos con sus labranzas, y que allá hallarían recaudo.”<sup>1261</sup> Las carabelas avanzaron junto a la costa, viendo gran cantidad de indios que les lanzaban multitud de flechas entre alaridos. Las barcas se acercaron a tierra lanzando tiros de lombardas, por lo que los nativos huyeron a los montes, abandonando sus casas.

El temor despertado en los indígenas permitió que los cristianos entraran en los poblados destruyendo todo aquello que no les servía. Encontraron papagayos, miel, cera, “y hierro, del que tenían pequeñas hachas con las que cortan, y telares como de tapices, con los cuales tejen telas”<sup>1262</sup> Mientras los indios y algunos españoles hacían pan, Colón envió a 40 hombres a explorar la tierra, regresando al día siguiente con 10 mujeres y 3 muchachos. Entre las mujeres se encontraba la mujer de un cacique, capturada por un marinero canario que acompañaba a Colón. Sabemos que el apresamiento de esta cacica fue tras una fuerte lucha en la que la india estuvo a punto de ahogar al canario si no llegan a intervenir los demás españoles.

---

<sup>1260</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, pp. 432-433.

<sup>1261</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, p. 433.

<sup>1262</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIII, p. 230.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

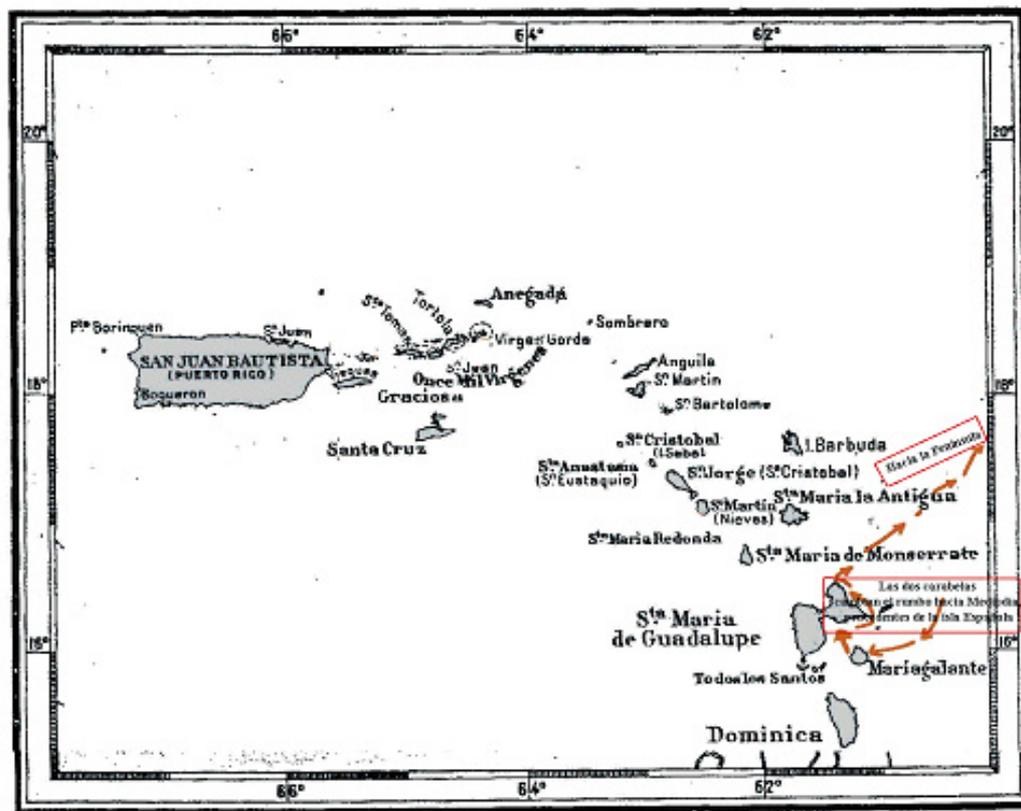
Estas fuertes e independientes mujeres debieron rememorar las lecturas del Almirante sobre las amazonas, pues tanto el padre Las Casas como don Hernando recogen esta alusión. Veamos las palabras del hijo del genovés:

*“la cacica o señora que tomaron, decía que toda la isla era de mujeres, y que aquellas que no les habían dejado llegar con sus barcas a tierra, eran también mujeres, excepto cuatro hombres de otra isla que estaban allí de paso, pues cierto tiempo del año suelen venir a recrearse y estar con ellas. Lo mismo hacían las mujeres de otra isla llamada Matinino, de las cuales referían lo que se lee de las amazonas; el Almirante creyó esto por lo que había visto en aquellas mujeres, y el ánimo y fuerza que mostraron. Dícese también que parecen dotadas de más inteligencia que las de otras islas, pues en otros lugares no miden el tiempo más que de día por el sol, y de noche, por la luna; mientras que estas mujeres contaban los tiempos por las estrellas, diciendo: cuando el carro sube, o tal estrella descende, entonces es tiempo de hacer esto, o lo otro.”<sup>1263</sup>*

---

<sup>1263</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIII, p. 231. Vid también LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, p. 433.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 21 .- Mapa del viaje de regreso por las islas de las Antillas.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Permanecieron en Guadalupe 9 días, haciendo abundante pan de cazabe y proveyéndose de agua y leña. Teniendo en cuenta que la isla de Guadalupe era escala y puerta hacia el resto, Colón quiso que las mujeres quedaran contentas, enviándolas de nuevo a tierra con algunos regalos de Castilla, excepto a la cacica y a una hija suya, que permanecieron en la nave por su propia voluntad.<sup>1264</sup> Después de hacer pan para veinte días, consideraron que, junto a la cantidad similar que tenían en las naves, era suficiente para el camino de regreso.

### Regreso a casa

El miércoles 20 de abril el Almirante se hace a la vela desde la isla de Guadalupe, encontrando “vientos escasos y mucha calma”.<sup>1265</sup> Avanzó unos días por 22° más o menos, según las desviaciones ocasionadas por el viento. Las Casas anota “no cognosciendo aún la cualidad del aquel viaje, porque como cuasi siempre todo el año corran por estas mares vientos, brisas y boreales y levantes, para huir dellos conviene meterse los navíos en 30° y más,<sup>1266</sup> donde se hallan los tiempos frescos y fríos, y así navegar por su propio camino hasta dar en las islas de los Azores las naos.”<sup>1267</sup> Por este desconocimiento hizo muy largo el viaje, y como iban muchos pasajeros en las carabelas pensaron que iban a perecer.

Habiendo avanzado poco, según creían, “comenzaron el 20 de Mayo a estar en gran angustia por la escasez de bastimentos, la cual era tanta que sólo comían al día cada uno seis onzas de pan y cuartillo y medio de agua, sin nada más.”<sup>1268</sup> A tal punto llegó la situación “que muchos, como caribes, querían comerse los indios que llevaban;

---

<sup>1264</sup> (30+3+2=35 indios)

<sup>1265</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 232.

<sup>1266</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 232, añade “para encontrar el viento vendaval”.

<sup>1267</sup> LAS CASAS [5], lib. I, cap. CXI, pp. 433-434.

<sup>1268</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 232.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*otros, por economizar lo poco que les quedaba, eran de parecer que se les tirase al mar; y lo habrían hecho si el Almirante no se mostrase bastante severo.*<sup>1269</sup>

Así, siguieron adelante, apareciendo disparidad de criterios en cuanto a la localización, como era habitual, “*Y aunque había ocho o nueve pilotos en aquellas dos carabelas, ninguno de ellos sabía dónde estaban, si bien el Almirante tenía la certeza de que se hallaban un poco al occidente de las islas Azores, de lo que da razón en su Itinerario, diciendo: «Esta mañana, las agujas flamencas noroesteaban, como suelen una cuarta, y las genovesas, que generalmente se conforman con éstas, noroesteaban poco; después noroesteaban yendo hacia el Este, señal de que nos hallábamos a unas cien leguas al Poniente de las islas Azores; pues cuando estuvimos en las ciento, y había en el mar poca hierba de ramillos esparcidos, las agujas flamencas noroesteaban una cuarta, y las genovesas miraban al Norte; cuando estemos más al Este Noroeste, harán alguna mutación.»*<sup>1270</sup>

Don Hernando nos dice que la localización establecida por el genovés se verificó el domingo siguiente, 22 de mayo “*de cuy o indicio, y de la certeza del punto que había echado, supo entonces que estaba a cien leguas de las islas de los Azores, de lo cual se maravilla y atribuye el motivo a la diferencia de la calamita con que se tocan las agujas; porque hasta dicha línea todas noroesteaban una cuarta, y allí las unas perseveraban, y las otras, que son las genovesas, miraban derechamente a la estrella del Norte. Lo mismo se verificó otro día más tarde, a 24 de Mayo.*”<sup>1271</sup>

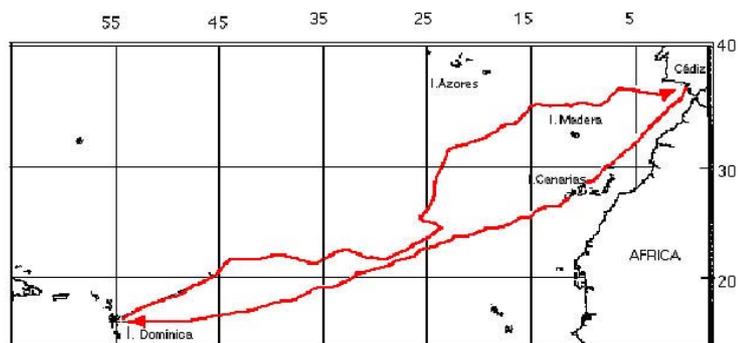
---

<sup>1269</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 233.

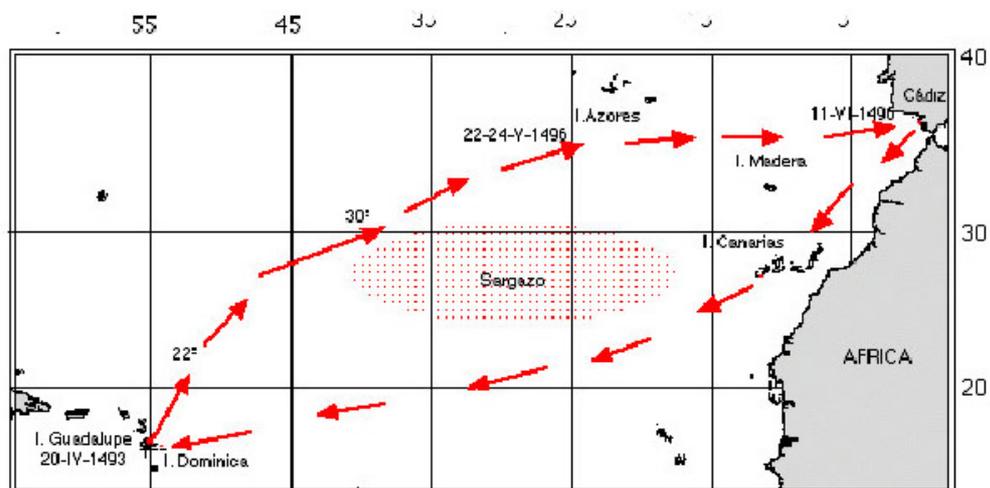
<sup>1270</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, pp. 232-233.

<sup>1271</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 233.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



DERROTA DEL SEGUNDO VIAJE DE  
CRISTÓBAL COLÓN  
1493-1496



DERROTA DEL SEGUNDO VIAJE DE  
CRISTÓBAL COLÓN

MAPAS 22 y 23 .- Comparación del recorrido tradicional del segundo viaje colombino, en primer lugar, con la modificación del recorrido de vuelta, en segundo lugar.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

El miércoles 8 de junio, “yendo todos los pilotos como ciegos y perdidos”<sup>1272</sup> los ocupantes de las carabelas Niña y la India ven la punta de Odmira, localizada entre Lisboa y el cabo de San Vicente, tal y como había manifestado el Almirante la noche anterior, por lo que “moderó la furia de las velas”.<sup>1273</sup> El 11 de junio de 1496 las carabelas Niña e India llegaron a la bahía de Cádiz,<sup>1274</sup> habían tardado en el viaje de regreso tres meses.

Desde Cádiz, el descubridor acudiría ante los Reyes Católicos a la ciudad de Burgos<sup>1275</sup>, aunque sin el apremio que vimos tras el regreso del primer viaje. Allí les presentaría la cartografía de Cuba, Jamaica, el interior de la Española, Baneque, etc., descubrimientos que se reflejarían en la cartografía inmediatamente posterior como el conocido como mapa de Piri Re’is<sup>1276</sup>, o el del cartógrafo Juan de la Cosa, participante en la expedición de 1493.

---

<sup>1272</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 233.

<sup>1273</sup> H. COLÓN [5], cap. LXIV, p. 233. Don Hernando nos dice que al asegurar el descubridor que se encontraban en las inmediaciones del cabo de San Vicente “se reían todos [los pilotos], afirmando algunos que iban por el canal de Flandes, y otros, por Inglaterra; los que menos se equivocaban decían hallarse en Galicia, por lo que no debían amainar, pues era mejor perecer en tierra que morir miserablemente en el mar.”

<sup>1274</sup> Vid A.G.S., CMC 1ª E, leg.98. Nómina de la gente del segundo viaje (apéndice II). LAS CASAS [5], lib. I, cap. XCI, p. 434.

<sup>1275</sup> Vid Emelina MARTÍN ACOSTA (coord.): *Cristóbal Colón en la casa del Cordón de Burgos*. Burgos, 1998. Mariano CUESTA DOMINGO: *Cristóbal Colón. Etapas de su biografía y en su obra*. En *Cristóbal Colón ...*, pp. 55-74.

<sup>1276</sup> Vid Eduardo NUSSIO DÍAZ: *Análisis de la carta del Piro Re’is*. En *Descubrimientos y cartografía* [7].

BIBLIOTECA VIRTUAL

# CONCLUSIONES



## CONCLUSIONES

Para concluir el presente trabajo de investigación sobre el segundo viaje que Cristóbal Colón realizó a las tierras por él descubiertas más allá del Océano, veamos cuáles han sido los aspectos más relevantes expuestos a lo largo de los XVII capítulos precedentes.

Debemos tener en cuenta que el hecho del Descubrimiento de América se enmarca en una época determinada, con un pensamiento político, económico y social que lleva a coronas como la portuguesa, la aragonesa y la castellana a interesarse por las posibilidades que puede ofrecer el Atlántico. Luego, nos encontramos en el momento preciso en que el Mediterráneo pierde su exclusivo interés comercial, que debe compartir, si no ceder, a las nuevas ofertas de la Mar Océana. Es más, a comienzos de 1492 los Reyes Católicos conquistan Granada, último reducto musulmán en tierras peninsulares, por lo que parece que el afán de avance, conquista y población de nuevos territorios ven su extensión natural en el Atlántico. En un primer momento en las islas Canarias, para poco después avanzar hacia las tierras descubiertas en las Indias, guiándose por la misma idea que justificó la Reconquista, tomar aquellas tierras dominadas por el infiel.

Tal como indicamos en la introducción, nuestra pretensión era seguir una estructura basada en una secuencia cronológica lo más lineal posible. Objetivo que creemos haber logrado realizando algunos saltos espaciales para así poder ver el

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

desarrollo de los acontecimientos en las nuevas tierras y la Península de forma paralela.

El primer hecho a destacar es el momento en que los soberanos conocen que las tres naves encomendadas a Cristóbal Colón para llevar a cabo su increíble idea de llegar a la India por Occidente ha conseguido su objetivo. Lo realmente importante para el tema que nos ocupa es que no fue el genovés el primero en hacer llegar la noticia del descubrimiento a los Reyes Católicos. Como hemos visto, fue Martín Alonso Pinzón mediado el mes de febrero de 1493, desde el puerto gallego de Bayona, el encargado de dar a conocer que habían llegado a unas islas hasta el momento desconocidas.

Desde ese momento, Isabel y Fernando se pondrían a trabajar enérgicamente para lograr todos aquellos documentos que les confirmaran el dominio de las nuevas tierras, por lo que consideramos que los trámites diplomáticos llevados a cabo en Roma para lograr las bulas oportunas de Alejandro VI se comienzan antes de la notificación directa de Colón. Así mismo, los monarcas realizaron actuaciones realizadas en sus reinos, prohibiendo ir a las nuevas tierras sin su permiso a través de las provisiones enviadas a la zona Norte (Galicia, obispados de Burgos, Calahorra, Guipuzcoa y Vizcaya) en el mes de marzo, y la Real Provisión de 30 de marzo enviada a Sevilla y ya de ámbito general.

Mientras Martín Alonso descansaba en Bayona, donde se repara la Pinta, Colón hace escala en la isla de Santa María, en el archipiélago de las Azores. Por fin, el 4 de marzo la Niña llega a puerto peninsular, pero en este caso de la corona portuguesa, desembarcando en Lisboa. El genovés se entrevistó con Juan II de Portugal, obteniendo así el monarca luso información directa de los descubrimientos antes incluso que los Reyes Católicos.

Estas palabras con el soberano vecino obligaron a Isabel y Fernando a acelerar el proceso iniciado en Roma para lograr las bulas papales que respaldaran su derecho a las nuevas tierras. Más aun, cuando se presentó ante ellos Rui de Sande,

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

embajador enviado por Juan II para tratar sobre los derechos de las tierras descubiertas y el posible incumplimiento del tratado de Alcáçovas. Esta entrevista se celebró antes incluso de poder entrevistarse con Colón, con el que tan sólo habían mantenido contacto epistolar.

Por ello vemos razonable el hecho de que los monarcas tuvieran clara la necesidad de un nuevo viaje a las tierras descubiertas, intención que manifiestan a Colón en carta de 30 de marzo de 1493. En el documento piden al genovés que antes de partir hacia Barcelona, donde se encontraba la corte, compruebe *“si algo se puede aderezar en Sevilla o en otras partes para vuestra tornada a la tierra que habeis hallado (...) de manera que cuando volviereades de aca este todo aparejado.”* Recordemos que aun seguía vigente la toma de posesión del territorio establecida en la III partida de Alfonso X en la que se especifica que *“pocas veces acaece que se fagan yslas nuevamente en la mar. Pero si acaeciese que se ficiese y alguna ysla de nuevo, suya dezimos que deba ser de aquel que la poblare primeramente.”*

Con el pensamiento puesto en esta legislación, apenas llegó el descubridor a la ciudad condal el 20 de abril los reyes le plantearon la situación y le interrogaron sobre la localización de las nuevas islas. Su intención era enviar un embajador a Juan II para ganar tiempo y organizar su estrategia. Con esa finalidad el contino Lope de Herrera parte de Barcelona el día 22 de abril de 1493, iniciándose así un constante intercambio de embajadores entre las coronas peninsulares que duraría hasta marzo de 1494, fecha en que se reunieron en la villa castellana de Tordesillas los delegados que llevarían a cabo los acuerdos que se firmarían el 7 de junio del mismo año. Nos referimos al Tratado de Tordesillas, que puso fin al peligro de un nuevo enfrentamiento entre Castilla y Portugal, y supuso la disolución del grupo de naves preparadas para defender la ruta a las nuevas tierras, la armada de Vizcaya.

Mientras tanto, desde Barcelona, los monarcas establecen las oportunas instrucciones que hiciesen posible la realización de una gran flota. Para la organización de la armada del segundo viaje colombino los reyes los reyes deciden aplicar todo lo aprendido durante su proceso de expansión atlántica, poniendo en

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

práctica el nuevo modelo de conquista ensayado en Canarias a través del régimen de capitulación. Sistema en el que los objetivos básicos son el comercio y la evangelización, y en el que la autoridad máxima corresponde a la corona.

Durante los meses de mayo a septiembre de 1493 se elabora el complicado entramado de reales cédulas, ordenes, provisiones, etc. que pondrán en marcha una organización claramente centralizadora para la nueva expedición, aunque con marcado carácter dual a pesar de que Colón actúa como agente de la corona. El grueso de documentos están fechados entre los días 23 y 24 de mayo, entre los que se encuentra el encargo oficial de los soberanos a don Cristóbal Colón y Juan Rodríguez de Fonseca, arcediano de Sevilla, para la organización de la armada. A estos personajes les ayudaron una serie de funcionarios reales como Gómez Tello, como receptor real, Juan de Soria, nombrado lugarteniente de los contadores mayores, el contino Bernal Díaz de Pisa, como contador de la Indias, o Alvaro de Acosta, al que encomendaron la administración de justicia, tanto en el mar como ya en tierra. Así mismo, Francisco de Pinelo recibió el encargo de conseguir y gestionar los fondos destinados a la armada.

Aunque teóricamente Colón y Fonseca debían coordinar de manera conjunta la gestión y organización de la flota, en la práctica, fue el arcediano de Sevilla quien realizó el grueso del trabajo. Tal y como apunta en su tesis la Dra. Sagarra, es más que probable que durante los días en que Fonseca permanece en Barcelona, tras la marcha de Colón, los soberanos y el arcediano idearan de manera conjunta cuál debería ser la organización y fines de la armada.

Es más, Fonseca además de mostrarse como un gestor eficaz, obteniendo los fondos necesarios para la financiación de las naves, de la que hemos logrado esclarecer la procedencia de los bienes secuestrados de los judíos y otras aportaciones de la corona y privadas, logró limitar las ansias señoriales del genovés en actos como el embarque de continos privados de Colón, al considerar este que como Almirante del Mar Océano correspondía a su posición social. Son numerosas las ocasiones en que se deja ver un claro enfrentamiento ideológico de Colón con

personajes como Fonseca, Soria, etc. como hemos podido comprobar a lo largo del presente trabajo.

En su afán centralizador, los reyes envían el 24 de mayo una provisión en la que resumen a Colón y Fonseca el gran número de cédulas y provisiones (exención de todo impuesto para las provisiones, colaboración de las autoridades en todo lo necesario, ...) enviadas a lo largo de los días 23 y 24. En el documento insisten en que todas las compras realizadas para la armada, así como el flete de los navíos – encomendado al comerciante florentino Juanoto Berardi- debe quedar registrado por Juan de Soria y el escribano designado por los monarcas. Lugarteniente y escribano debían estar presentes también a la hora del alarde que realizarían aquellos que forman parte de la armada, evitando así cualquier fraude en los sueldos mediante la plasmación de la firma del interesado y la libranza realizada por Colón y Fonseca con tal fin.

Los monarcas establecen así mismo que en el momento de realizar el embarque de provisiones, armas y personas, Juan de Soria lo registre en un libro. Este libro debía llevarlo el oficial de los contadores mayores presente en cada navío para, una vez en Indias, comprobar que todo era correcto. Al tiempo de preparar el regreso, en cada embarcación se debía seguir el mismo proceso ante el lugarteniente que allí se encontrara y así evitar cualquier tipo de engaño o fraude.

Durante el desarrollo del plan de aprovisionamiento de las naves se hace evidente que esta segunda expedición a las Indias no busca tan sólo descubrir, sino crear un asentamiento, como podemos deducir del hecho que los monarcas determinen la participación de personas concretas como el físico Diego Alvarez Chanca, el padre Boyl, o Juan de Aguado, entre otros, destacando la participación de una fuerza armada como las 20 lanzas jinetas, la presencia de hombres de campo y artesanos. En definitiva, una pequeña representación de la sociedad peninsular del momento, incluidas las mujeres, como hemos podido comprobar en el capítulo dedicado a los pasajeros y vemos en la lista de pasajeros que aparece en el apéndice III.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Como venimos indicando, se plantean ahora las bases del sistema que debía regir la vida en las nuevas tierras, al tiempo que se realizaba un proceso de adecuación de las tradiciones económicas y políticas medievales, para acomodarlas al Estado Moderno que intentaban crear los Reyes Católicos.

Al fin, la armada compuesta por 17 naves, 2 naos y 15 carabelas, en las que embarcaron cerca de 1500 hombres y mujeres de todas las clases sociales y oficios, está preparada en el puerto de Cádiz, recientemente incorporado al régimen de realengo. Así, el miércoles 25 de septiembre de 1493 Colón, como Capitán General, decide zarpar del puerto gaditano “*una hora antes de salir el sol*”, tomando rumbo Sudoeste hacia las islas Canarias. Una vez en las Afortunadas, concretamente en la Gomera, los expedicionarios realizan los últimos aprovisionamientos (agua y leña, animales vivos como cerdas, cabras, ovejas, etc.), convirtiéndose en “*la simiente de donde todo lo que hay acá de las cosas de Castilla, ha salido, lo mismo de las pepitas y simientes de naranjas, limones ...*”. Podemos decir que es en este momento cuando se comienza a considerar a las islas Canarias como la “despensa” de América.

El día 13 de octubre, al partir de Hierro, comienza realmente el segundo viaje, tomando rumbo “*a la cuarta del poniente hacia el lebeche*”. En adelante, las islas Afortunadas se convertirían en escala obligada, la última en el Atlántico, para poder aprovisionarse en tierras castellanas antes de adentrarse en la Mar Océana.

En esta ocasión, al viajar más al Sur que en el primer viaje por el deseo de Colón de buscar las islas de los caribes, entre otros motivos, lograron conectar con los vientos alisios, navegando empujados por la corriente de Canarias, inaugurando así la ruta que seguirán las flotas hispanas en su viaje a las Indias. En tan sólo 20 días, tras atravesar el Atlántico dejando al Norte el Mar de los Sargazos, las naves estaban a la vista de la isla Dominica, la primera que avistaron en este viaje, concretamente el domingo 3 de noviembre de 1493, tras recorrer entre 750 y 800 leguas. Ese mismo

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

día, el Almirante realizó una toma de posesión en la isla Marigalante, en nombre de los Reyes Católicos.

La flota continúa avanzando por el arco de las Antillas hasta llegar a Puerto Rico y finalmente a la provincia de Samaná, en la isla Española, el 21 de noviembre, guiados por las indicaciones de los indígenas, lo que pone de manifiesto el desconcierto de Colón sobre su localización exacta. Desde allí, las naves avanzaron costeando hasta llegar al emplazamiento de la fortificación de la Navidad, encontrando muerto al grupo de españoles que allí quedó. Al parecer el motivo que ocasionó el fallecimiento de una parte de los españoles fue el ansia por conseguir oro y los excesos cometidos con las mujeres de la isla por lo que fueron víctimas de la venganza del cacique del Cibao, Caonabó. Los demás, o murieron de enfermedad, o se mataron entre ellos.

Probablemente algunos españoles aun permanecieran con vida cuando la nueva flota llegó a tierras americanas y el reyezuelo acabara con ellos por miedo a las represalias, si los supervivientes contaban lo sucedido. Pensamos esto al ver que los cadáveres eran recientes pues aun se podía distinguir si eran jóvenes o viejos, mantenían la barba, o aun estaban ensangrentados.

Colón decidió obviar los hechos para no crear un ambiente hostil con los indígenas, aunque el 7 de diciembre partió del puerto de la Navidad en busca de un lugar más adecuado para crear un asentamiento. Los acontecimientos de la Navidad colocan al genovés en una difícil situación pues esperaba que los hombres que allí dejó hubieran recogido oro y noticias geográficas suficientes para realizar la información que tan insistentemente había sido solicitada por los monarcas durante los meses en que se realizaron los preparativos de la flota.

La desagradable realidad desbarataba sus planes, y el Almirante decidió enviar a hombres de reconocido valor y confianza a explorar la isla Española. El mismo día 7 de diciembre envía una carabela a cargo del sevillano Diego Márquez para que circunnavegue la isla. Mientras tanto, Colón se ocupa en la fatigosa tarea de

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

establecer las bases de lo que sería la Isabela, primera villa española en el Nuevo Mundo, situada junto a la desembocadura del río Bajibonico, tres leguas al Oeste del río de Gracia o de Martín Alonso, emplazamiento al que llegaron en torno al 20 de diciembre de 1493. Tras la misa celebrada en el día de reyes de 1494, como acto inaugural de la iglesia y la villa de la Isabela, Colón manda a la región del Cibao a Alonso de Ojeda y Ginés de Gorvalán.

Los tres capitanes regresaron casi a un tiempo. Ojeda lo hizo el 20 de enero y Márquez y Gorvalán el 21. Con las informaciones de los expedicionarios Colón elaboró una carta náutica plana, cuya descripción literaria y reconstrucción ya analizamos en el capítulo dedicado a la cartografía, y que serviría de privilegiada noticia para los acuerdos de Tordesillas.

Con todas las muestras de riqueza que pudo recopilar del entorno, y la información cartográfica solicitada por los monarcas, el genovés confió al contino Antonio de Torres la capitania de 12 carabelas para que las lleve de regreso a la Península Ibérica, partiendo el 2 de febrero de 1494 con 26 indios a bordo. Colón le entrega también un memorial fechado en la Isabela el 30 de enero de 1494, reflejo de la idea colonizadora del Almirante, en el que informa a los monarcas de la situación del nuevo asentamiento, la escasez de víveres y la dificultad de aclimatación de los españoles a la Española.

Torres llegaría al puerto de Cádiz el 7 de marzo de 1494, presentándose en Medina del Campo ante los monarcas el 4 de abril. En la villa castellana les entregaría el memorial, la carta náutica y otros documentos enviados por particulares como el padre Boyl.

El conocimiento de la pésima situación que vivían los casi 600 hombres que permanecieron en la Española hizo que los monarcas enviaran rápidamente una pequeña flota de aprovisionamiento capitaneada por Bartolomé Colón. Las tres carabelas de socorro parten a finales del mes de abril o comienzo de mayo, llevando a Colón una carta de los reyes, datada el 13 de abril, en la que le informan de que han

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

visto los documentos que entregó a Torres pero que carecen de tiempo para responder de manera adecuada, por lo que posponen el envío de su respuesta a las próximas naves que partan hacia Indias.

Mientras, en la Isabela, la situación cada vez era peor pues a la falta de alimentos y el exceso de trabajo se unió un intento de sublevación producido a finales de febrero, y encabezado por el contador Bernal Díaz de Pisa. Hecho que pone de manifiesto el descontento generalizado de los hombres que no pudieron regresar a España, y la falta de aliciente que suponía la permanencia en unas tierras en las que las riquezas prometidas no estaban al alcance de las manos, como se les dijo.

Una vez calmados los ánimos, al menos aparentemente, tras evitar que los pobladores descontentos se hicieran con las naves con la intención de volver a España, Colón recluye a Bernal Díaz de Pisa en la nao capitana. Así mismo, castigó a los cabecillas inferiores según su grado de culpabilidad, reuniendo también en la nao Marigalante las armas y municiones al cargo de personas de su confianza, o de lo que nosotros denominamos “la corte colombina”, en contraposición a aquellos criados y personas relevantes pertenecientes a la corte de los Católicos.

A pesar de realizar los castigos con cautela, pues se trataba de personas enviadas por los reyes, podemos decir que es en este momento de tensiones constantes cuando comienza a hacerse patente la animadversión general de los españoles hacia el genovés. Los expedicionarios hacen llegar esta hostilidad a oídos de los monarcas en cartas traídas por Torres, como parece indicar el hecho de que, en la carta de 13 de abril de 1494, los soberanos ordenen a Colón que envíe a Bernal Díaz de Pisa a Castilla, nombrando a otra persona para que desempeñe su cargo.

Así mismo, antes de que otra armada distinta a la de Torres llegase de las Indias, los soberanos responden a la epístola del padre Boyl, pidiéndole, en carta de 16 de agosto, que continúe en la Isabela a pesar de su manifiesto deseo de regresar. Ese mismo día se data una real provisión en la que los reyes piden a los españoles que permanezcan en la isla y obedezcan a Colón.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Pese a los acontecimientos planteados en la Isabela, el Almirante decide seguir con sus planes exploradores por lo que el 12 de marzo de 1494 parte hacia el Cibao en busca de abundantes minas de oro. El genovés se puso a la cabeza de 400 hombres entre los que se encontraban militares y artesanos, pues pretendía acondicionar un camino hacia la región del oro y levantar una fortaleza en la zona, la de Santo Tomás, situada en las inmediaciones del río Janico y comenzada a construir en torno al 17 de marzo. Unos días después regresó a la Isabela, dejando a mosen Pedro Margarit encargado de concluir la fortificación y reconocer la zona, obteniendo la mayor cantidad posible de oro.

El Almirante llega a la Isabela el 29 de marzo, encontrando una situación de completo desánimo, empeorada por la enfermedad, la gran escasez de alimentos, y la imposición de trabajo a todos los presentes, sin distinguir clase ni situación social. Poco después, el 1 de abril, llegó a la villa un hombre, enviado desde Santo Tomás, notificando que Caonabó preparaba un ataque a la fortificación. El genovés no dio demasiada importancia al hecho y preparó un grupo de hombres para pacificar la zona, al tiempo que aprovisionaba las carabelas Niña, Cardera y San Juan para un viaje explorador a la isla de Cuba.

El 9 de abril Ojeda parte hacia Santo Tomás al mando de 400 hombres, y portando una instrucción del descubridor para Margarit. En ella le encarga que se haga responsable de los hombres que le entregará Ojeda, relevándole este en la alcaldía de Santo Tomás. Margarit recibe una transferencia de poderes de Virrey y Capitán General de las Indias para que, una vez con el poder militar de la isla, proceda a su pacificación pues Colón partirá de inmediato a la isla de Cuba. Antes de su marcha el 24 de abril, creó un Consejo para el gobierno de la Isabela del que su hermano Diego era presidente, asesorado por el padre Boyl, Hernández Coronel, Alonso Sánchez de Carvajal, Juan de Luján y el bachiller Gallego.

Sobre el viaje explorador a la isla de Cuba nos gustaría destacar que, tras recorrer la costa Sur de la isla y descubrir la isla de Jamaica sin encontrar oro, el

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Almirante se vio obligado a regresar a la Isabela sin haber llegado a los dominios del gran Khan, la ansiada tierra firme asiática, renunciando a su deseo de poder regresar a la Península por Oriente. Eso sí, asegurando a los monarcas que lo hacía por falta de alimentos y por la precaria situación de las naves tras la dura navegación llevada a cabo entre los numerosos y poco profundos canales de las islillas situadas al Sur de la gran Juana, de la que afirmó ser tierra firme, logrando que sus acompañantes juran tal afirmación. Todo ello no impidió a Colón regresar circunnavegando la isla de Jamaica, navegando a lo largo de la costa Sureste de la Española y, de no haber sido por su enfermedad, dirigirse a las islas de los caribes en su afán de poder mostrar algún logro que justificara la inversión llevada a cabo por los monarcas.

En los meses que Colón permaneció ausente de la Española la situación empeoró considerablemente. El 24 de junio llegaron al puerto de la Isabela las 3 carabelas capitaneadas por Bartolomé Colón. En contra de lo que podríamos pensar, la llegada del hermano del Almirante con provisiones no hizo mejorar el estado de la isla, sino todo lo contrario. Bartolomé intentó tomar el relevo de su hermano Diego, de ánimo menos resuelto, tomando las riendas del consejo de la villa, lo que debió molestar a los demás integrantes del mismo. También intentó imponerse a Margarit, lo que provocaría importantes escisiones entre la “clase dirigente” de la isla.

Margarit, noble aragonés, y Virrey y Capitán General de la isla en funciones, se negó a someterse a los deseos de Bartolomé. A él se unió el padre Boyl al verse relegado de sus poderes en el consejo, así como otros muchos descontentos como las lanzas jinetas. El grupo decidió aprovechar el hecho de que las tres carabelas de Bartolomé Colón estaban ancladas en el puerto y decidieron regresar a casa, probablemente a comienzos de septiembre, de manera pacífica y de modo totalmente distinto a la supuesta “defección” recogida por la historiografía colombina.

Poco después del 8 de octubre de 1494 cuatro carabelas de aprovisionamiento parten de Sevilla bajo el mando de Torres. El continuo porta la respuesta de los reyes al memorial de Colón y cartas enviadas al genovés y otros particulares. Los Reyes Católicos se muestran satisfechos de las noticias recibidas hasta el momento sobre la

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

marcha del negocio indiano, confirmando el envío de la mayor parte de las peticiones expresadas por Colón en el memorial que Torres les entregó en Medina del Campo. Colón también recibe noticias de los acuerdos firmados en Tordesillas, pidiéndole que él, o su hermano, regrese para ayudar al trazado de la "raya" de delimitación acordada en la villa castellana.

El genovés decide enviar a su hermano Diego y permanecer en la Española para intentar solucionar en lo posible la pésima situación de la isla. Consciente de que la favorecedora impresión de los monarcas sobre la Española cambiaría tras la llegada de Boyl y Margarit, intenta agilizar el regreso de las carabelas de Torres para contrarrestar, en lo posible, los informes que los descontentos entregarían a los soberanos. El Almirante se esforzó por enviar pruebas de lo rentable de las tierras descubiertas, embarcando todo el oro que pudo recoger y muestras de plantas y frutas obtenidas en Cuba, Jamaica y la Española. En su obsesivo deseo por demostrar los beneficios económicos que se pueden obtener, envió también más de quinientos indios taínos capturados con motivo del enfrentamiento producido con los indígenas tras intentar estos reunirse en coalición para atacar a los cristianos. Con todo ello, Torres parte de la Isabela el 24 de febrero de 1495, intentando el regreso por las islas de los caribes, llegando a Cádiz en los primeros días de abril.

Una vez en España, Boyl y Margarit informaron de los negativos acontecimientos de la Española y de una posible desaparición de Colón por su larga ausencia. Ante tales noticias las actuaciones regias evidencian un giro en el negocio indiano. Los monarcas consideran que lo más urgente es enviar provisiones a los hombres que permanecen en la Española, encargando en febrero de 1495 a Fonseca el aprovisionamiento de cuatro carabelas. Sin embargo, los problemas económicos hacen retrasar el envío. Así, cuando Torres llegue a Cádiz en los primeros días de abril, aun no se habían preparado las naves.

En ese momento los Reyes Católicos están estudiando un memorial realizado por Juanoto Berardi. Este italiano era el representante de los intereses colombinos en la península, y creía que Colón había desaparecido. Por ello, Berardi plantea en el

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

documento unas nuevas bases para el negocio indiano, proponiendo reinvertir para la Española los 12 millones de maravedís que se deben de los sueldos a los que allí han ido, destinando tan sólo 5 de ellos a saldar la deuda, manteniendo así contentos a los que allí están y alentando al relevo de otros hombres atraídos a ir a las Indias al ver que la corona vela por su bienestar. Berardi se compromete a fletar 12 naves divididas en tres grupos a precios moderados para poder realizar su plan.

Esta nueva tendencia de los reyes, que pretende romper el monopolio colombino, se materializa en la Real Provisión de 10 de abril de 1495 en que se abre el comercio con Indias a todo aquel que se decidiera a capitular con la corona, hecho bastante improbable por los bajos costos marcados por Berardi para el fletamiento. Todo este plan dependía de la presencia o no de Colón en la Isabela, por lo que al llegar Torres notificando que el Almirante se encontraba bien y de nuevo en la Española, todo este planteamiento se vio limitado a una simple información con cierto carácter renovador. Los soberanos encargan a Juan de Aguado que vaya a las nuevas tierras como capitán de cuatro carabelas, para que realice una detallada labor informativa que les sirva para decidir el modo de actuar en adelante.

Además, el interés de los monarcas por las tierras descubiertas se vio fortalecido con el cargamento que trajo Torres de palo brasil, cobre, oro, y varios animales que Colón recogió durante el viaje a las tierras que consideraba asiáticas. Interés que hizo agilizar los dificultosos trámites para aprovisionar las cuatro carabelas. Al fin, la flotilla capitaneada por Aguado parte de Sevilla el 5 de agosto de 1495, llegando a la Isabela en el mes de octubre, mientras Colón estaba en la Maguana siguiendo el proceso de pacificación de la isla.

Desde su llegada a la Isabela Juan de Aguado actuó como si los monarcas le hubieran transferido los derechos otorgados a Colón, en lugar de ir como mero observador e informador. Ante tan incómoda situación y a la vista del desprestigio que contra su figura se estaba difundiendo por la corte, Colón decide regresar a la Península, partiendo del puerto de la Isabela el 10 de marzo de 1496 con dos carabelas. Una de ellas era la reconstruida Niña, en la que iba Colón como capitán, y

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

la otra la Santa Cruz o India, construida con los restos de las naves de Aguado hundidas tras la tormenta del otoño anterior. La flotilla la capitaneaba el Almirante y la formaban 220 españoles y 35 indios, realizando un complicado viaje de tres meses entre las islas de las Antillas, y atravesando luego el Atlántico con los vientos y las corrientes contrarias, hasta llegar al puerto de Cádiz el 11 de junio de 1496.

Para finalizar, nos gustaría exponer un cuadro aclaratorio de las diferentes armadas que se suceden a lo largo de los tres años en que se enmarca este segundo viaje colombino.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

<b>CAPITÁN</b>	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>
C. COLÓN	25 sept. 1493 – Cádiz 17 naves	3 nov. 1493 – Dominica 17 naves
A. TORRES	2 febrero 1494 – Isabela 12 naves	7 marzo 1494 – Cádiz 12 naves
C. COLÓN	24 abril 1494 – Isabela 3 naves	29 sept, 1494 – Isabela 3 naves
B. COLÓN	Fin abril-com. mayo 1494 Cádiz 3 naves	24 junio 1494 – Isabela 3 naves
BOYL / MARGARIT	Sept. 1494 – Isabela 3 naves	Nov. 1494 –Cádiz/Sevilla 3 naves
A. TORRES	10-15 oct 1494 – Cádiz 4 naves	Fin nov. 1494 – Isabela 4 naves
A. TORRES	24 febrero 1495 – Isabela 4 naves	Primeros abril 95 – Cádiz 4 naves
J. AGUADO	5 agosto 1495 – Sevilla 4 naves	Octubre 1495 – Isabela 4 naves
C. COLÓN / AGUADO	10 marzo 1496 – Isabela 2 naves	11 junio 1496 – Cádiz 2 naves

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

BIBLIOTECA VIRTUAL



# **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

*Alguns documentos ... da Torre do Tombo.*

*Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos.* Edición de Antonio de la Torre y Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ. Valladolid, 1958.

*Nuova Raccolta colombiana.* Roma, 1988.

*Epistola Christofori Colom MCCCCXCIII.* Edición de Leandro (Aliander) COSCO. Roma, 1493.

*Bibliografía Colombina.* R.A.H. Madrid, 1982.

*El Tratado de Tordesillas.* Estudio de Juan PÉREZ DE TUDELA, descripción y transcripción T. MARTÍN y J. M. RUIZ ASENCIO. Madrid, 1990.

*Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506.)* CSIC, RAH, Fundación MAPFRE América. Estudio de Juan PÉREZ DE TUDELA. Madrid, 1994.

*Raccolta di documenti e studi publicatti dalla Real. Commissione colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'America.* Roma, 1892.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

*Pleitos de Colón.* Edición de Cesáreo FERNANDEZ DURO. Publicado por RAH Madrid, 1892.

*Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar.* Segunda Serie, publicada por R.A.H. Madrid, 1885-1931.

*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias.* Madrid, 1864-1884.

ADÁO DA FONSECA, Luis: *O Tratado de Tordesilhas e a Diplomacia Luso - Castelhana no século XV.* Lisboa, 1991.

ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *La Gallega, capitana de Colón.* Madrid, 1892.

ALLEGRETTI, Allegretto: *Il Diario della cose di Siena dall'Anno 1450 fino al 1496.*

ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, Angel: *Estudio jurídico de las Capitulaciones y privilegios de Cristóbal Colón.* En *Boletín de la Real academia de la Historia*, nº 38, (1901), pp. 179 - 294.

..... *Cristóbal Colón y Pablo del Pozzo Toscanelli.* Madrid, 1903.

ÁLVAREZ CHANCA, Diego: *Carta del Doctor Chanca al cabildo de Sevilla sobre el segundo viaje colombino.* De la copia existente en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, tomo E 27, grada 3ª, nº 93.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

ARMILLAS VICENTE, José Antonio: *Aragoneses en la empresa colombina*. En *I Encuentro de Academias Militares*. Zaragoza, 1993.

AROCA HERNÁNDEZ-ROS, José Manuel: *J. Ferrer y el Tratado de Tordesillas*. En *El Tratado de Tordesillas*. Valladolid, 1996, pp. 23-32.

ARRANZ, Luis. Vid COLÓN, Hernando.

ASÍN, Francisco Javier: *Aragón y América*. Madrid, 1992. Colección MAPFRE América.

BAEZA, Gonzalo de: *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*. Edición de Antonio DE LA TORRE y E. A. DE LA TORRE. Biblioteca "Reyes Católicos". Madrid, 1956.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio: *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*. En *Historia de América de Salvat*, tomo V. Barcelona, 1945.

BARDI, Giovanni: *Carta de Giovanni Bardi*. En "*Primeras cartas sobre América*". Ed. de Francisco MORALES PADRÓN. Sevilla, 1990.

BARREIRO MEIRO, Ricardo: *Bosquejo de Puerto Rico por Colón*. Madrid, 1969. Instituto Histórico de la Marina.

BARROS, Joao de: *Asia Dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*. Imprensa Nacional-Casa da Moeda. Lisboa, 1988. Ed. de Antonio BAIÃO conforme a dedicação princeps.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

BAYLE, Constantino: *Las bulas alejandrinas de 1493, referentes a las Indias*. En "Razón y Fe", CXXXII, 1945, pp. 435 - 443.

..... *Algo más sobre las bulas alejandrinas*. En "Razón y Fe", CXXXIV, 1946, pp. 226 - 239.

BECKER, J: *Demarcación de límites entre España y Portugal en América*. Madrid, 1920.

BENITO RUANO, Eloy: "San Borondón" octava isla canaria. Cuadernos Colombinos, nº 8. Valladolid, 1978.

BERNÁLDEZ, Andrés. Cura de los Palacios: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel*. En *Crónica de los Reyes de Castilla*. III. Tomo LXX BAE. Madrid, 1953.

BORAFULL Y BROCA, Antonio: *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña*. Tomo VI, Biblioteca del Escorial.

BORGES DE MACEDO, Jorge: *O Tratado de Tordesilhas e a politica externa portuguesa*. En *El Tratado de Tordesillas y su época*. Madrid, 1995, pp. 1187-1206.

BORGES, A: *La región canaria en los orígenes americanos*. En "Anuario de Estudios Americanos", nº 18. Madrid - Las Palmas, 1972, pp. 199 -276.

BRAU, S: *Puerto Rico y su historia, investigaciones*. Valencia, 1894.

..... *La colonización de Puerto Rico, desde el descubrimiento de la isla a la reversión a la Corona Española de los privilegios de Colón*. San Juan de Puerto Rico, 1908.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

CANTERA BURGOS, F: *Alvar García de Santa María. Historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios*. Madrid, 1952.

CARACI, Giuseppe: *Una carta attribuita a Colombo*. Florencia, 1925, pp. 280-287. En *Rivista Geografica Italiana*.

..... *Sulla data della pretesa carta di Colombo*. En *Atti del X Congrso Geografico di Scienze geografiche e cartografiche dell'Università degli Studi*, 1959.

CARACI, Ilaria Luzzana: *Colombo e le longitudini*. En *Boll. Soc. Geografica Italiana*. 1980. Serie X, vol. IX, pp. 517-529.

..... *La cultura di Colombo*. Génova, 1987, pp. 209-228. En *Atti del IV Convegno Internazionale di Studi Colombiani*. Civico Instit. Colombiano.

..... *Colombo vero e falso: la costruzione delle Histoire fernandine*. Genova, 1989.

..... *La cultura nautica di Colombo*. Génova, 1990. En *La storia dei Genovesi*, vol. X.

..... *L'Asia di Colombo*. Nápoles, 1991, pp. 29-49. En *La cartografia geografica nel progresso delle conoscenze sull'Oriente nell'Europa dei secoli XV-XIX*.

..... *Nuovi (e vecchi) documenti colombiani*. 1992, pp. 55-81. En *Estratto da Medioevo. Saggi e Rassegue*.

..... *Columbus'Otro mundo: the genesis of a geographical concept*. Oxford University Press, 1992. En *Renaissance Studies*.

..... *A proposito della consideratta "carta di Colombo"*. Nápoles, 1993, pp. 121-147. En *Estratto de Oriente Occidente*.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

CARRERA DE LA RED, Avelina: *Traducción en castellano del documento Assereto*. En "*Descubrimientos y Cartografía II*". Valladolid, 1998, pp. 53 - 60.

CASADO, José Luis: *Memoria destinada al proyecto de construcción de la nao para la exposición Sevilla-92*. Sevilla, 1992.

CASAS, Bartolomé de las: *Historia de las Indias*. Ed. de Agustín MILLARES CARLO, FCE, México, 1992.

CASTAÑEDA, Paulino: *Las Bulas Alejandrinas y la extensión del poder indirecto*. En "*Misionaria Hispánica*", año XXVII, nº 83. Madrid, 1971, pp. 215 -248.

..... *El tratado de Alcáçovas y su interpretación hasta la negociación del tratado de Tordesillas*. En "*El tratado de Tordesillas y su proyección*". Valladolid, 1973. Tomo I, pp. 103 - 115.

CATALÁ Y ROCA, Pedro: *Los monjes que acompañaron a Colón en el segundo viaje*. En *Studi Colombiani*, [s.d.], VII, pp. 371-390.

CHANCA, vid ÁLVAREZ CHANCA, Diego.

CHOCANO HIGUERAS, Guadalupe: *Naves del Descubrimiento, la "Santa María", la "Pinta" y la "Niña"*. Madrid, 1985.

CIARONESCU, Alexander: *Colón y Canarias*. La Laguna de Tenerife, 1959.

COLÓN, Cristóbal: *Diario del descubrimiento*. Edición de Manuel Alvar. Gran Canaria, 1976.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

..... *Manuscrito del Libro Copiador de Colón*. Edición de Antonio RUMEU DE ARMAS. Madrid, 1989 (2 vol)

..... *Carta Relación del viaje explorador a Cibao*. En *Manuscrito del libro copiador de Cristóbal Colón*. ..., pp. 469-484.

..... *Carta Relación del viaje de exploración a las islas Española, Cuba y Jamaica*. En *Manuscrito del libro copiador de Cristóbal Colón*. ..., pp. 485-521.

..... *Carta - Relación del segundo viaje de exploración a América y colonización de la isla Española*. En *Manuscrito del libro copiador de Cristóbal Colón*. ..., pp. 445-467.

..... *Carta Relación del segundo viaje por vía terrestre al interior de la isla Española*. En *Manuscrito del libro copiador de Cristóbal Colón*..., pp. 523-541.

COLÓN, Hernando: *Historia del Almirante*. Edición de Luis ARRANZ. Madrid, 1991. Historia 16.

COMA, Guillermo: *Sobre las islas recientemente descubiertas del Mar Meridiano e Indico*. Traducido por Nicolás ESQUILACHE. En "*Cartas de particulares a Colón*". Madrid, 1984, pp. 177 - 203.

CORTESAO, Jaime: *A política de sigilo nos descubrimentos*. Lisboa, 1958.

CUESTA DOMINGO, Mariano: *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*. Madrid, 1998

..... *Cristóbal Colón: etapas de su biografía y en su obra*. En *Cristóbal Colón en la Casa del Cordón de Burgos*. Burgos, 1998, pp. 55-74.

..... vid GARCÍA DE PALACIO, Domingo.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

CUNEO, Miguel: *Sobre las novedades de las islas del Oceano Hespérico descubiertas por Don Cristóbal Colón*. En "Cartas de particulares ... ". Madrid, 1984, pp. 235 - 260.

DEAGAN, Katheleen A.: *La Navidad, 1492. Searching for Columbu's Lost Colony*. *Revista Nacional Geographic*, vol. 172, nº 5. Washington, 1987.

DEMORIZI, E.R.: *Colón en la Española*. Santo Domingo, 1974.

DOBAL, Carlos: *Cómo pudo ser la Isabela*. Santiago (Rep. Dominicana), 1988.

..... *La Isabela. Jerusalén americana*. Santiago (Rep. Dominicana), 1986.

DOMÍNGUEZ COMPANYS, F: *La Isabela, primera ciudad fundada por Colón en América*. La Habana, 1947.

ESQUILACHE, Nicolás. Vid COMA, Guillermo.

ETAYO ELIZONDO, Carlos: *La Santa María, la Pinta y la Niña*. Pamplona, 1962.

..... *Naos y carabelas de los descubrimientos y las naves de Colón*. Pamplona, 1971.

..... *Las naves del Descubrimiento*. En *Revista General de Marina*. Madrid, 1984, nº 206, pp. 711-721.

FERNÁNDEZ DE IBARRA, A.M.: *La historia médica de Cristóbal Colón y los médicos que de algún modo se relacionaron con el descubrimiento de América*. En *Anales de la Real Academia de Medicina*. Madrid, 1906, XXVI, pp. 329-379.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

FERNÁNDEZ DE MADRID, Alonso: *Vida de Fray Hernando de Talavera*. Madrid, 1931.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*. Madrid, 1825.

..... *Viajes de Cristóbal Colón*. Madrid, 1922. Editado por Calpe. Editado en "*Colección Austral*", tomo 633.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. BAE. Edición de Juan PÉREZ DE TUDELA. Madrid, 1992.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Los hermanos Pinzón en el descubrimiento de América*. Madrid, 1892.

..... vid *Pleitos*.

FISKE, J.: *The discovery of America*. Boston, 1892.

FITA, Fidel: *Fray Bernardo Boyl y don Juan de Albión. Documentos inéditos*. En *Boletín de la Real Academia de la Historia*. XX. Madrid, 1892. pp. 179 - 205.

..... *Ordenes Sagradas de don Juan Rodríguez de Fonseca*. En "*Boletín de la Real Academia de la Historia*." XX, Madrid, 1892.

GALÍNDEZ DE CARVAJAL, Lorenzo: *Memorias y registro breve de los lugares donde el rey y reyna católicos nuestros señores estuvieron cada año desde el 1468 hasta que Dios los llevó para sí*. Madrid, 1953. BAE, tomo XIX.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

GARCÍA DE PALACIO, Domingo: *Instrucción náutica*. Transcripción, edición y estudio de Mariano CUESTA DOMINGO. Museo Naval. Madrid, 1993.

GARCÍA GALLO, Alfonso: *Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en Africa e Indias*. Madrid, 1958.

GERMIGNANI, P. A.: *La scoperta di colombo e la medicina*. Génova, 1988.

GIL, Juan y VARELA, Consuelo: *Cartas de particulares a Colón. Relaciones coetáneas*. Madrid, 1984.

..... *El rol del tercer viaje colombino*. En *Historiografía y Bibliografía Americanistas*. Sevilla, 1985, nº 30, pp. 83-110.

GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel: *Las Bulas Alejandrinas de 1493*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1944.

..... *Algo más sobre las bulas alejandrinas: I. Rectificación de erratas y equivocaciones*. En "*Anales de la Universidad Hispalense*", Vol. II, 1945, pp. 3-64.

..... *Todavía más sobre las letras alejandrinas de 1493, referentes a las Indias*. En "*Anales de la Universidad Hispalense*", XIV, 1953, pp. 241 - 301.

..... *Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las Bulas Alejandrinas de 1493, referentes a las Indias*. En *Anales de la Universidad Hispalense*. Col. XIV (1953). pp. 241 - 301.

GÓMEZ ACEVEDO, L. Y BALLESTEROS GAIBROIS, M.: *Hallazgo de Boriquén y polémica de sus descubrimientos*. San Juan de Puerto Rico, 1980.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

GÓMEZ TABANERA, José Manuel. Vid IRVING, Washington.

GONZALES GINORIO, J.: *El descubrimiento de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico, 1936.

..... *El descubrimiento de Puerto Rico. Suplemento bibliográfico*. San Juan de Puerto Rico, 1938.

GONZÁLEZ GIMÉNEZ, Manuel: *Las relaciones entre Portugal y Castilla en el siglo XV (1411- 1474)*. En *El tratado de Tordesillas y su época*. Madrid, 1995. Tomo II, pp. 781 - 792.

GOULD, Alice B.: *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*. Madrid, 1984.

GUERRA, F. Y SÁNCHEZ TÉLLEZ, C.: *Las enfermedades de Colón*. En Quinto Centenario. Madrid, 1986, nº 11, pp. 17-34.

GUERRA, F.: *Patobiografía de Colón*. En Anales de las II Jornadas de Historia de la Medicina. Cádiz, 1989.

GUERRA, Francisco: *El Hospital en Hispanoamérica y Filipinas. 1492 - 1898*. Madrid, 1994.

GUERRERO, J.G. Y ORTEGA, E.: *La Isabela primera ciudad del Nuevo Mundo aun no ha muerto*. En "Hoy", nº 117. Santo Domingo, 1983, pp. 6-9.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

GUILLÉN TATO, Julio F: *La carabela Santa María. Apuntes para su reconstrucción*. Madrid, 1927.

..... *El primer viaje de Cristóbal Colón*. Instituto Histórico de la Marina. Madrid, 1943.

GUIMERA RAVINA, Agustín: *¿Por qué comercia Canarias con Indias en el siglo XVI?: Incentivos y obstáculos*. En "*I Coloquio de Historia Canario Americana*". Las Palmas, 1976, pp. 86 - 105.

HARRISSE, Henry: *Bibliotheca Americana Vetustissima*. New York, 1866.

..... *Biblioteca Americana Vetustissima. Aditions*. París, 1872.

..... *Christophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages, sa famille et ses descendants d'après des documents inédits tirés des archives de Gènes, de Savone, de Seville et de Madrid*. París, 1884. 2 vols.

HERA PÉREZ - CUESTA, Alberto de la: *El tema de las Bulas Indianas de Alejandro VI*. En "*Estudios Americanos*", 1960, pp. 257 - 268.

..... *Iglesia y Corona en la América española*. Madrid, 1992.

..... *La primera división del Océano entre Portugal y Castilla*. En *El Tratado de Tordesillas y su época*. Madrid, 1995. Tomo II. pp. 1051 - 1070.

HERNÁEZ, Francisco Javier: *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas*. Bruselas, 1879. II vols.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - BARBA, Mario: *Historia serial del comercio canario - americano: correcciones metodológicas*. En "*I Coloquio de Historia Canario Americana*". Las Palmas, 1976, pp. 418 - 423.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de: *Historia General de los hechos de los españoles en las islas e tierra firme del Mar Océano*. Madrid, 1730.

*Historia General de los hechos de los españoles en las islas e tierra firme del Mar Océano, escrita por Antonio de Herrera cronista mayor de su Majestad, de las Indias, su cronista de Castilla, en quatro décadas*. Madrid, 1934.

HUMBOLDT, Alejandro de: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Buenos Aires, 19

IRVING, Washington: *Vida del Almirante don Cristóbal Colón*. Madrid, 1990.  
Ed. del Colegio Universitario de Ediciones Istmo y J.M. GÓMEZ TABANERA.

JOS, Emiliano: *El centenario de Fernando Colón y la enfermedad de Martín Alonso*. En *Revista de Indias*, nº 42 (1950)

LADERO QUESADA, Miguel Angel: *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Valladolid, 1968.

..... *Ordenanzas municipales y regulación de la actividad económica en Andalucía y Canarias. Siglos XIV - XVI*. En "*II Coloquio de Historia Canario Americana*". Las Palmas, 1977, pp. Tomo I, pp. 141 -156.

..... *Los señores de Canarias en su contexto sevillano*. En "*Anuario de Estudios Atlánticos*", nº 23 (1977), pp. 152 -163.

LEÓN GUERRERO, M.<sup>a</sup> Montserrat, y otros: *Las tres rayas de demarcación del Tratado de Tordesillas*. En "*El Tratado de Tordesillas y su época*." Madrid, 1995.  
Tomo II, pp. 1343 - 1349.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

LEÓN GUERRERO, M.<sup>a</sup> Montserrat: *Aragoneses en el Segundo Viaje de Colón*. En *La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo: del Mediterráneo a las Indias*. Zaragoza, 1998. Tomo I, pp. 399-406.

..... *Bojeo de la Española*. En *Descubrimientos y Cartografía II*. Valladolid, 1998. pp. 31 - 42.

..... Vid VARELA MARCOS, Jesús.

LETURIA, P.: *Las grandes bulas misionales de Alejandro VI, 1493*. En "*Biblioteca Hispana Missionum*", I, Barcelona, 1930, pp. 209 - 251.

LEVILLIER, Roberto: *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el virreinato del Perú en el siglo XVI*. Madrid, 1919.

LLORENS ASENSIO, V.: *Dos bulas de Alejandro VI sobre la posesión de las Indias y división del mundo*. En "*Boletín del Centro de Estudios Americanistas*", III, nº 7 (1915).

LOBO CABRERA, Manuel y ACOSTA GUERRERO, Elena: *El comercio canario: estado de la cuestión*. En "*V Coloquio de Historia Canario Americana*". Las Palmas, 1982, tomo III, pp. 67 - 102.

LOBO CABRERA, Manuel: *Gran Canaria e Indias hasta la creación del Juez de Registros. 1566*. En "*IV Coloquio de Historia Canario Americana*". Las Palmas, 1980, tomo I, pp. 109 - 156.

LOLLIS, Cesare: *Scritti di Cristoforo Colombo*. En Parte I, tomo I, *Raccolta Colombiana*. Roma, 1892.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *Historia General de las Indias*. Madrid, 1946. Tomo XXII de la BAE.

LUNARDI, E., MAGIONCALDA, E. y MAZZACANE, R.: *La scoperta del Nuovo Mondo negli scritti di Pietro Martire d'Anghiera*. Roma, 1988.

MANDEVILLE, Juan de: *Libro de las maravillas del mundo*. Madrid, 1984.

MANZANO MANZANO, Juan: *¿Por qué se incorporaron las Indias a la Corona de Castilla?*. En *Revista de Estudios Políticos*, año II, nº 5. Madrid, 1942.

..... *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*. Madrid, 1948.

..... *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida (1485-1492)*. Madrid, 1964.

..... *Los Pinzones y el descubrimiento de América*. Ed. De Cultura Hispánica. ICI. Madrid, 1988.

..... *Colón y su secreto*. Madrid, 1989.

MARTÍN ACOSTA, Emelina (Coord.): *Cristóbal Colón en la Casa del Cordón de Burgos*. Burgos, 1998.

..... *La cartografía de San Borondón*. En *Descubrimientos y Cartografía*. Valladolid, 1998, pp. 61-76.

MARTÍNEZ HIDALGO: *Las naves de Colón*. Barcelona, 1969.

..... *Las naves de Colón y la polémica que no cesa*. En *Revista General de Marina*. Madrid, 1986, nº 211, pp. 477-495.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

MARTÍNEZ RUIZ, Bernabé: *La investidura de armas en Castilla*. En *Cuadernos de Historia de España*. Buenos Aires, 1944. Tomos I-II, pp. 190-221.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *El mito que no cesa. La doble exclusión de la Corona de Aragón*. En *El Tratado de Tordesillas y su Época*. Madrid, 1995, pp. 849-862.

MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro: *Opus epistolarum*. Madrid, 1953. En "*Documentos Inéditos para la Historia de España*". Tomo IX.

..... *Décadas del Nuevo Mundo*. Buenos Aires, 1954. Edición de Joaquín TORRES ASENSIO.

MATEOS, Francisco: *Bulas portuguesas y españolas sobre descubrimientos geográficos. II. Época de los grandes descubrimientos*. En "*Razón y Fe*", pp. 139 - 154.

MENDOÇA, María Manuela de: *Los hombres de Tordesillas*. En *El Testamento de Adán*. Valladolid, 1994, pp. 67-78.

MENDOZA, Salazar de: *Crónica de la excellentissima casa de los Ponce de León*. [s.l.], 1620.

MILLARES CARLO, Agustín: vid LAS CASAS, Bartolomé de las.

MIRA CABALLOS, Esteban y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Adolfo L.: *Legislación sobre la emigración de aragoneses a América en el siglo XVI*. En *La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo: del Mediterráneo a las Indias*. Zaragoza, 1998. Tomo I, pp. 391-398.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

MONLEÓN, Rafael: *Restauración hipotética de las carabelas de Cristóbal Colón por D. Rafael Monleón*. Madrid, 1891.

MORAIS DO ROSARIO, F.: *A escala de Colombo em Lisboa, na viagem de descobrimento do Novo Mundo*. Génova, 1979. En *Atti del III Convegno internazionale di studi colombiani* (Génova 1977).

MORALES PADRÓN, Francisco: *El comercio canario - americano*. Sevilla, 1955.

..... *Descubrimiento y toma de posesión*. En *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla, 1955, vol. XII, pp. 321-380.

..... *Canarias en los cronistas de Indias: Selección y comentario*. En "*Anuario de Estudios Americanos*", nº 10 (1964).

..... *Sevilla, Canarias y América*. Las Palmas, 1970.

..... *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Madrid, 1973.

..... *Primeras cartas sobre América (1493 - 1503)*. Sevilla, 1990.

MORISON, Samuel Elliot: *Second Voyage of Christopher Columbus from Cadiz to Hispaniola*. Oxford, 1939.

..... *El Almirante del Mar Océano: Vida de Cristóbal Colón*. Buenos Aires, 1945.

..... *Journals and other documents of C. Columbus*. Nueva York, 1963.

NUSSIO DÍAZ, Eduardo: *Análisis de la carta del Piri Re'is*. En *Descubrimientos y Cartografía*. Tordesillas, 1998, pp. 77-88.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

OBREGÓN, M.: *The Caribbean as Columbus Saw It*.

OROZCO DE ACUAVIVA, Antonio: *La Medicina en los primeros asentamientos españoles en Indias*. En "*La Medicina en la época del Tratado de Tordesillas*". Juan RIERA PALMERO (Coord.). Salamanca, 1995, pp. 83 - 100.

ORTEGA, Angel. O.C.R.: *La Rábida. Historia documental crítica*. Sevilla, 1925. IV vols.

PALACIOS, Cura de los. Vid. BERNÁLDEZ, Andrés.

PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV y Crónica de los Reyes Católicos (Décadas)*. Madrid, 1907.

PANÉ, Román: *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Crónica de carácter antropológico recogida en el capítulo LXII de la *Historia del Almirante* de Don Hernando COLÓN.

PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio: *El Tratado de Tordesillas, los almirantazgos de Castilla e Indias y la Jurisdicción mercantil y Marítima*. En *El Tratado de Tordesillas y su época*". Madrid, 1995, pp. 455-466.

PÉREZ DE OLIVA, Hernán: *Historia de la Invención de las Indias*. Bogotá, 1965.

PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan: *Las Armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492 - 1505)*. Madrid, 1956.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

..... *La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el acuerdo de Tordesillas.* En "El Tratado de Tordesillas y su proyección". Valladolid, 1973. Tomo I, pp. 33-92

..... *Castilla ante los comienzos de la colonización de las Indias.* En "Revista de Indias", año XIV, nº 57 - 58.

..... vid *El Tratado de Tordesillas.*

..... vid *Colección Documental del Descubrimiento.*

..... vid FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo.

PÉREZ EMBID, Florentino: *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano - portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas.* Sevilla, 1948.

PESCADOR, Carmela: *La caballería popular en León y Castilla.* En Cuadernos de Historia de España. Buenos Aires, 1961-1964, nº 33-40.

PINA, Rui de: *Chronica del Rey dom Joao II.* Lisboa, 1792.

POLO, Marco: *De consuetudinibus orientalium regionum orientalium.* Gonda, 1485.

..... *El libro del famoso Marco Paulo veneciano de las cosas maravillosas que vido en las Partes Orientales.* Sevilla, 1503.

..... *El libro de las Maravillas.* Biblioteca de Colón I. Alianza. Madrid, 1992.

PUIG ORTIZ, J. A.: *Por la valoración histórica de las ruinas de la Isabela, primera ciudad del Nuevo Mundo.* Santiago (Rep. Dominicana), 1973.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

PULGAR, Hernando del: *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Madrid, 1953. BAE., tomo LXX

RAMOS GÓMEZ, Luis Javier: *Cristóbal Colón y los indios taínos (de octubre de 1492 a diciembre de 1494)*. Valladolid, 1993.

RAMOS PÉREZ, Demetrio: *Determinantes formativos de la Hueste indiana y su origen modélico*. Ed. Jurídica Santiago de Chile, 1956.

..... *La aparente exclusión de los aragoneses de las Indias: una medida de alta política de don Fernando el Católico*. En Estudios del Departamento de Historia moderna. Zaragoza, 1976.

..... *La prevención de Fernando el Católico contra el presumible dominio flamenco de América: la primera disposición contra el paso de extranjeros al nuevo continente*. En Revista Jahrbuck, nº 14, 1977, pp. 1-46.

..... *Colón y el enfrentamiento de los caballeros: un serio problema del segundo viaje*. En Revista de Indias. Madrid, 1980.

..... *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Valladolid, 1981.

..... *El conflicto de las lanzas jinetas. El primer alzamiento en tierra americana durante el segundo viaje colombino*. Valladolid, 1982. Diputación Provincial de Granada. Valladolid, 1983.

..... *La primera noticia de América*. Valladolid, 1986. Cuadernos Colombinos, XIV.

..... *Colón pudo no volver: la fundación de la Navidad*. Madrid, 1989. *La carta de Colón sobre el Descubrimiento*.

REMESAL, Agustín: *1494. La raya de Tordesillas*. Salamanca, 1994.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

RESENDE, García de: *Crónica de João II* . En *Crónica de João II e Miscelânea*. Ed. De Joaquim Veríssimo SERRÃO. Imprensa Nacional-Casa da Moeda. Lisboa, 1973.

..... *Vida e feitos del Rey Don Ioam Segundo*, introdução de Joaquim Veríssimo SERRÃO. Lisboa, 1991.

RIERA PALMERO, Juan (Coord.): *La Medicina en la época del Tratado de Tordesillas*. Salamanca, 1995.

ROSELLY DE LORGUES: *Cristophe Colomb, histoire de sa vie et des ses voyages, d'après des documents authentiques tivés d'Espagne et d'Italie*. Paris, 1856. 2 vols.

ROYO GUARDIA, F: *Don Cristóbal Colón, la insularidad de Cuba y el mapa de Juan de la Cosa*. En *Revista de Indias*, XXVIII (1968), nº 113-114, pp. 433-474.

RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Colón en Barcelona. Las Bulas de Alejandro VI, y los problemas de la llamada exclusión aragonesa*. En *Anuario de Estudios Americanos*, vol. I. Sevilla, 1944.

..... *España en el África Atlántica*. Madrid, 1956.

..... *Cristóbal Colón y Beatriz de Bobadilla en las antevísperas del descubrimiento*. En *Revista "El Museo Canario"*, nº 75 - 76. Las Palmas de Gran Canaria, 1960, pp. 255 - 277.

..... *La Rábida y el descubrimiento de América*. Madrid, 1968.

..... *Itinerario de los Reyes Católicos. (1474-1516)*. Madrid, 1974.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

..... *Un aspecto de la rivalidad luso - castellana por el dominio del Atlántico. Problemática en torno a la concesión de las Canarias Mayores por el rey Enrique IV de Castilla a los condes de Atouguia y Vila Real, vasallos de Portugal.* En "Revista de Indias", nº 177 (1986), pp. 13-40.

..... *Manuscrito del Libro Copiador de Colón.* Madrid, 1989.  
Tabula Americanae.

..... *El Tratado de Tordesillas.* Madrid, 1992.

SAGARRA GAMAZO, Adelaida: *El desarrollo de la política realenga por Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524).* Tesis dirigida por el Dr. Demetrio Ramos Pérez y presentada en la U. De Valladolid en 1990.

..... *La formación política de Juan Rodríguez de Fonseca.* En "Congreso de Historia del Descubrimiento". Madrid, 1991. pp. 611-641.

..... *La otra versión de la Historia Indiana: Fonseca y Colón.* Salamanca, 1997.

..... *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del obispo Fonseca.* Burgos, 1998.

SANTA CRUZ, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos.* Ed. de Juan Mata Carriazo. Sevilla, 1951.

SANZ, Carlos: *Addiciones a la Bibliotheca Americana Vetustissima.* Ed. facsímil. Madrid, 1958.

..... *La carta de Colón. 15 de febrero - 14 de marzo de 1493. Reproducción del texto original español impreso en Barcelona (Pedro Posa, 1493).* Madrid, 1962.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

SERRA RÁFOLS, Elías: *Ferran el Católic i els cosmògrafs catalans*. En Revista de Catalunya, nº 16, octubre 1925.

..... *Los portugueses en Canarias*.

SERRANO Y SANZ, Manuel: *El archivo colombino de la Cartuja de las Cuevas*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 97. (año 1930).

SOBREQUES VIDAL, Santiago: *Algo sobre el origen de Pedro Margarit*. En Revista de Indias, nº 48. CSIC. Madrid, 1952. pp. 321 - 334.

STROZZI, Juan Bautista: *Relación de Jaun Bautista Strozzi. Cádiz, 19 de marzo de 1494*. En "*Raccolta colombiana*", Roma, 1892, parte III, vol. I., p. 166.

SUÁREZ BILBAO, Fernando: *Los procesos sobre usura presentados contra la comunidad judía ante el Consejo Real: 1476 - 1492*. En "*Proyección histórica de España en sus tres culturas*." Valladolid, 1993, pp. 309 - 320.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, y TORRE, Antonio de la: *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*. Valladolid, 1958.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos*. Valladolid, 1969.

..... *La España de los Reyes Católicos*. Madrid, 1969. En "*Historia de España*" de Espasa Calpe, dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Vol. XVI I, pp. 232 - 330

..... *La conquista del Trono*. Madrid, 1989.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

TAVIANI, Pablo Emilio: *Los viajes de Colón. El gran descubrimiento*. Barcelona, 1989.

..... *Cristoforo Colombo*. Roma, 1996.

THACHER, John Boyd: *Christopher Columbus: His Life, His Work, His Remains, as Revealed by Original Printed and Manuscript Records together with an Essay on Peter Martyr of Anghera and Bartolomé de las Casas, the First Historians of America*. Nueva York y Londres, 1903. 3 vols. (reimp. Facsimilar, Nendeln, 1967).

TÍO, Aurelio: *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*. San Germán. Puerto Rico, 1961.

..... *Dr. Diego Alvarez Chanca, estudio biográfico*. San Juan de Puerto Rico, 1961.

TORRE, Antonio de la: *Noticias de Indias de los años 1493 y 1494*. En *Revista Hispania*, nº 61 (1955)

TORRE, Antonio de la, y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*. Valladolid, 1958.

TREVISAN, Angelo: *Lettere a Domenico Malipiero (Granada, 21 de agosto de 1501)*.

En *Raccolta Colombiana*, Roma, 1892, parte III, vol. I, pp. 46-86.

VANNINI DE GERULEWICZ, Marisa: *El mar de los conquistadores*. Caracas, 1974.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

VARELA MARCOS, J., CUESTA DOMINGO, M., AROCA HERNÁNDEZ-ROS, J.M.: *El Tratado de Tordesillas*. En Revista del SIDC . Seminarios Temáticos, I. Valladolid, 1996.

VARELA MARCOS, Jesús: *La escuela de pilotos colombina, el otro semillero naval peninsular*. Porto, 1989. Vol. II, pp. 269-281. En *Actas del Congreso Internacional Bartolomé Díaz e su época*.

..... *Antón de Alaminos el piloto del Caribe*. Palos de la Frontera, 1992.

..... *Pilotos, maestros y naves del segundo viaje de Colón*. En *Sexto Congreso Dominicano de Historia. La Isabela: primera villa del Nuevo Mundo*. 19-23 de Octubre de 1993. (inédito)

..... *La escuela de navegación colombina: la segunda etapa de docencia restringida*. En *Proyección histórica de España en sus tres culturas*. Valladolid, 1993, pp. 663-672.

..... *La cartografía del segundo viaje de Colón y su decisiva influencia en el Tratado de Tordesillas*. En *El Tratado de Tordesillas en la Cartografía Histórica*. Valladolid, 1994.

..... (coord.) *La cartografía en la época del Tratado de Tordesillas*. Valladolid, 1995.

..... *El Tratado de Tordesillas. Su origen, solución y aplicación*. En *El Tratado de Tordesillas*. Valladolid, 1996, pp. 33-58.

..... *El Tratado de Tordesillas en la política atlántica castellana*. Valladolid, 1996.

..... *Colón en Aragón*. Zaragoza, 1998, pp. 741-752. En *La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo: del Mediterráneo a las Indias*.

..... *Colón - Pinzón. Una sociedad para el descubrimiento*. En *Descubrimientos y Cartografía II*. Valladolid, 1998, pp. 15 - 30.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

..... *Las cuentas de Cristóbal Colón*. Obra en proceso de elaboración.

VARELA MARCOS, Jesús y LEÓN GUERRERO, M.<sup>a</sup> Montserrat: *El Itinerario de Cristóbal Colón (primera parte)*. En Revista del SIDC. Seminarios Temáticos IV. Valladolid, 1998.

..... *El Itinerario de Cristóbal Colón (segunda parte)*. En Revista del SIDC. Seminarios Temáticos V. Valladolid, 1999.

VARELA, Consuelo: *El rol del cuarto viaje colombino*. En Anuario de Estudios Americanos. Sevilla, 1985, vol. XLII, pp. 243-295.

VARHAGEN, Francisco Adolfo de, con el pseudónimo de Genaro H. De Volafan. *Primera epístola del Almirante don Cristóbal Colón, dando cuenta de su primer descubrimiento, a D. Gabriel Sánchez, Tesorero de Aragón*. Valencia, 1859.

..... *Carta de Cristóbal Colón enviada desde Lisboa a Barcelona en marzo de 1492*. Viena, 1869.

VARONA GARCÍA, M.<sup>a</sup> Antonia: *Judíos y moros ante la justicia de los Reyes Católicos*. En *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*. Valladolid, 1993.

VAS MINGO, Marta Milagros del: *Las Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Madrid, 1986.

..... *Las bulas alejandrinas y la fijación de los límites a la navegación en el Atlántico*. En "*El Tratado de Tordesillas y su época*". Madrid, 1995, pp. 1017 - 1089.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

VERDE, Simone: *Carta de Simone del Verde a Pietro Niccoli. 1494*. En "*Primeras cartas de América*", ed. de MORALES PADRÓN, pp. 169-174.

VERISSIMO SERRÃO, Joaquim: *Itinerarios de El Rey D. João II (1481-1495)*. Lisboa, 1993.

..... Vid RESENDE, García de.

VIGNAUD, Henry: *Histoire critique de la grande entreprise de Christophe Colomb*. París, 1911. 2 vols.

VILLUGA, Pedro Juan: *Reportorio de todos los caminos de España (1546)*. Madrid, 1550.

VINDEL, Francisco: *Mapas de América en los libros españoles de los siglos XVI al XVII*. Madrid, 1955.

VOLAFAN, Genaro H. de, pseudónimo de Francisco Adolfo de Varhagen. *Primera epístola del Almirante don Cristóbal Colón, dando cuenta de su primer descubrimiento, a D. Gabriel Sánchez, Tesorero de Aragón*. Valencia, 1859.

..... *Carta de Cristóbal Colón enviada desde Lisboa a Barcelona en marzo de 1492*. Viena, 1869.

VV.AA.: *El Tratado de Tordesillas y su época*. 3 vols. Madrid, 1995.

VV.AA.: *El Tratado de Tordesillas y su proyección*. 2 vols. Valladolid, 1973-1974.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

ZURITA, Jerónimo: *Historia del Rey don Fernando el Católico*. Zaragoza, 1580.  
(otra edición en 1670).



## FUENTES

### **Archivo General de Simancas**

Patronato

Secretaría de Estado, leg 1/2º

Estado, leg. 10.

Cámara de Castilla, libro I.

Registro General del Sello

Contaduría Mayor de Cuentas, 1º E, legs. 42 y 98.

Guerra Antigua, leg. 1315.

Diversos de Castilla, leg. 9.

Consejo y Junta de Hacienda, leg. 1

### **Archivo General de Indias**

Patronato, legs. 1, 9, 11, 170, 295 - Fondos de Veragua,

Indiferente General

Contratación, leg. 3249

### **Archivo de la Corona de Aragón**

### **Archivo Nacional torre do tomo (Lisboa)**

**Archivo Municipal de Córdoba**

Registro de Actas Capitulares

**Archivo del Ayuntamiento de Sevilla**

Tomo IV, del registro de los Reyes Católicos

**Archivo de los Duques de Medinasidonia**

**Archivo Vaticano**

**Biblioteca Nacional**

Sección de Manuscritos y Raros, en la que hemos consultado el original del extracto del Diario del primer viaje elaborado por el padre Las Casas, el Repertorio de Caminos de Villuga, etc.

**Real Academia de la Historia**

Fondos de Alice B. Gould, relación del segundo viaje recogida en la carta del doctor Chanca, la Raccolta, el Memorial de Cristóbal Colón sobre las cosas necesarias para abastecer las Indias, etc.

**Biblioteca Histórica Santa Cruz**

Numerosas obras como las Partidas de Alfonso X, la crónica de la familia de los Ponce de León, etc.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### **Biblioteca del Escorial**

Obras como la Historia crítica de Cataluña.

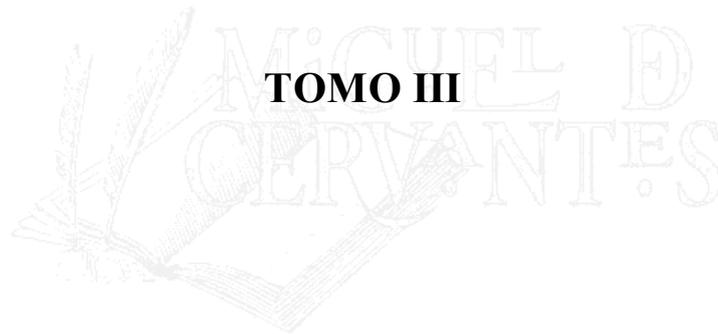
### **Archivo de Protocolos de Sevilla**

### **Archivo de la Cartuja de las Cuevas**



**EL SEGUNDO  
VIAJE  
COLOMBINO**

BIBLIOTECA VIRTUAL



**TOMO III**

**TESIS DOCTORAL DE  
M<sup>a</sup> MONTSERRAT LEÓN GUERRERO**

**DIRIGIDA POR  
DR. JESÚS VARELA MARCOS**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**2000**

# APÉNDICE I

BIBLIOTECA VIRTUAL

## ITINERARIO DE COLÓN

DEL 4 DE MARZO DE 1493 AL

11 DE JUNIO DE 1496

## Apéndice I

### ITINERARIO DEL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Como hemos podido comprobar a lo largo de los diversos capítulos del presente trabajo, para que un itinerario pueda hacerse realidad, lo primero que se necesita es una importante documentación que le sirva de respaldo y apoyo. En nuestro caso, debemos tener en cuenta que la documentación colombina es abundante, pero dispersa por lo que, si exceptuamos la recopilación efectuada por el mismo Colón en lo que conocemos como *Libro de los Privilegios*, no podemos hablar de colecciones documentales en torno al descubrimiento hasta que en el siglo XVIII se realizaron las primeras. El importante trabajo de recopilación llevado a cabo por Juan Bautista Muñoz no llegó a publicarse pero fue aprovechado años más tarde por Martín Fernández de Navarrete para la realización del *Códice Diplomático Colombo-Americano* de 1823, y la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*,<sup>1</sup> aumentando los documentos colombinos recopilados a 400, contando con cuidadosas transcripciones.

La obra de Navarrete se vería complementada, ya en el siglo XIX, por la *Raccolta Colombiana*<sup>2</sup> en la que se añaden los documentos italianos relativos a la familia y juventud de Colón. También durante el siglo XIX se publicó la *Colección de documentos inéditos de*

---

<sup>1</sup> Martín FERNANDEZ DE NAVARRETE: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*. Madrid 1825, 2 tomos

<sup>2</sup> *Raccoltadi documenti e studi pubblicati dalla R. Commissione colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'America*. Roma, 1892.

*Indias*,<sup>3</sup> en la que se recogen de manera desordenada y con descuidada transcripción (al menos su primera serie) 3800 documentos, muchos de ellos ya publicados por Navarrete, y de los que tan sólo unos 350 son relativos a Colón. Tras estas obras decimonónicas, obviando las que recogen aleatoriamente la documentación colombina,<sup>4</sup> llegamos a las recopilaciones efectuadas en los últimos años. Merece la pena mencionar, entre otras, el Libro Copiador editado por Rumeu.<sup>5</sup> Finalmente, señalar que todas ellas han sido superadas por la *Colección Documental del Descubrimiento*. La obra es un compendio de las anteriores, elaborada con contrastadas y cuidadas transcripciones de aquellos documentos relacionados directamente con Colón y sus viajes, así como las disposiciones oficiales y otros documentos que atañen a los preparativos de los mismos.

El conjunto de colecciones documentales mencionadas nos ha servido como base documental para la realización del itinerario, así como otros documentos que nosotros hemos ido añadiendo a esta base de datos, como la traducción del Assereto<sup>6</sup>, la nómina de pasajeros del segundo viaje,<sup>7</sup> etc.

Así mismo, ha sido necesario consultar todas las crónicas alusivas al descubrimiento, comenzando por las escritas por don Hernando Colón<sup>8</sup>, el dominico Bartolomé de Las Casas,<sup>9</sup>

---

<sup>3</sup> *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*, Madrid 1864-1884. y *Colección ...relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. Segunda serie, publicada por R. A. H. Madrid, 1885-1931.

<sup>4</sup> *Città di Genova. Cristoforo Colombo. Documenti & prove della sua appartenenza a Genova*. Génova, 1931.

<sup>5</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *Libro Copiador de Cristóbal Colón*. Madrid, 1989.

<sup>6</sup> A. CARRERA DE LA RED: *Traducción en castellano del documento Assereto En Descubrimientos y Cartografía*. Tordesillas, 1998, pp. 53-60.

<sup>7</sup> J. VARELA, M. CARRERA, M.<sup>a</sup> M. LEÓN: *Segundo viaje de Colón. Nueva documentación. Análisis histórico y lingüístico*. Valladolid, 1998.

<sup>8</sup> Hernando COLÓN: *Historia del Almirante*. Edición de Luis ARRANZ. Madrid, 1984.

<sup>9</sup> Bartolomé de LAS CASAS: *Historia de las Indias*. Edición de Agustín MILLARES CARLO. México, 1992.

Gonzalo Fernández de Oviedo,<sup>10</sup> etc., o crónicas más generales de la época de los Reyes Católicos como la de Andrés Bernaldez,<sup>11</sup> o Jerónimo Zurita.<sup>12</sup>

También nos han servido como modelo autores y obras del siglo XIX como Fray José Coll<sup>13</sup> que, al estudiar la obra de Colón incluyen retazos de itinerarios. O en épocas más recientes Henry Harrise quien al realizar su importante trabajo para la elaboración de la *Raccolta* pretendió realizar un itinerario del genovés para el que tenía ya pensado el título de *Fasti Colombini* como nos da a conocer Carlos Sanz.<sup>14</sup> Resaltar también el intento llevado a cabo por el doctor Manzano a pesar de no pretender un itinerario como tal en su obra *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida*.<sup>15</sup> Para concluir, indicar que hemos seguido con la metodología ya planteada en los dos Itinerario de Colón que hemos realizado junto al Dr. Varela.<sup>16</sup>

A la dificultad general que presentan estos trabajos de recopilación se une el que, en este caso, no se trata de seguir a un personaje noble, relevante en el mundo religioso o político, por lo que su infancia y juventud no generó ningún tipo de documentación oficial que nos permita rastrear su devenir, muy complejo en los primeros años de su vida. Hasta el momento mismo del regreso de su viaje descubridor, carecemos de una documentación oficial nutrida que nos facilite datos sobre su localización concreta.

A través de la ya citada labor de investigación exhaustiva y su posterior expurgo, conseguimos una documentación de carácter privado que nos ayudó a localizar puntualmente al descubridor. Estos datos, unidos a las noticias que el propio Colón nos va facilitando a lo

---

<sup>10</sup> Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO: *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, 1992. BAE, Edición de Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO.

<sup>11</sup> Andrés BERNÁLDEZ: *Historia de los Reyes Católicos. Don Fernando y doña Isabel*. Madrid, 1953. BAE, tomo III.

<sup>12</sup> Jerónimo de ZURITA: *Historia del Rey don Hernando el Católico*, tomo V. Zaragoza, 1670

<sup>13</sup> Fray José COLL: *Colón y la Rábida. Con un estudio de los franciscanos en el Nuevo Mundo*. Madrid, 1891.

<sup>14</sup> Carlos SANZ: *Henry Harrisse (1829-1910), príncipe de los americanistas. Su vida. Su obra. Bibliografía crítica de sus publicaciones*. Madrid, 1958, p. 22.

<sup>15</sup> Juan MANZANO MANZANO: *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida. 1485-1492*. Madrid, 1964.

<sup>16</sup> J. VARELA y M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Itinerario de Colón (primera parte)*. Valladolid, 1998. y J. VARELA y M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Itinerario de Colón (segunda parte)*. Valladolid, 1999.

largo de sus escritos (diarios de a bordo, cartas a los Reyes Católicos, personales, memoriales, etc.) han hecho posible la reconstrucción de su vida en modo de Itinerario.

Tras la consecución de los documentos y las crónicas que nos facilitan los datos suficientes para conocer la localización del descubridor prácticamente durante cada día de su vida, llega el momento de plasmarlo de la manera más clara posible. No pretendíamos aplicar una metodología novedosa ya que se han publicado itinerarios desde los primeros tiempos de la investigación histórica. Utilizando la tradición bibliográfica mencionada, y al igual que se ha hecho en otros itinerarios, optamos por la esquematización que proporcionan las tablas y la rapidez visual de los mapas para plasmar la gran cantidad de datos recopilados.

#### **- Tablas**

Cada una de las tablas que constituye el Itinerario va encabezada por su correspondiente año, y dividida en tres columnas:

- La primera de ellas corresponde a MES Y DÍA, que se han especificado siempre que están respaldados por un documento o la cita concreta de un cronista. Si no encontramos ninguno de los dos, la fecha queda en blanco.

- En la columna central, dedicada a la LOCALIZACIÓN, se plasma la localidad en que se encuentra el descubridor en la fecha indicada. Como meras aclaraciones que permiten romper la sistemática y dura sucesión de datos, y con objeto de facilitar la lectura, al tiempo que la comprensión de la tabla, se han intercalado acontecimientos destacados para la vida del descubridor o curiosidades contemporáneas.

- La columna final refleja las FUENTES utilizadas en las distintas localizaciones señaladas. El archivo en que se encuentra el documento que da pie a tal afirmación, el cronista que ha recogido el dato, o, en los casos en que la localidad no aparece especificada en ninguno de los tipos indicados pero su señalización es perfectamente deducible, lo hemos indicado con la palabra “reconstrucción”. Cada una de estas tres posibilidades está detallada a través de las abundantes notas a pie de página.

## - Mapas

Todos los datos que aparecen reflejados en las tablas mencionadas se plasman de manera gráfica en sucesivos mapas que ayudan a la rápida localización visual del descubridor a lo largo de sus constantes desplazamientos.



## REGRESO DEL PRIMER VIAJE

1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
4 l	Portugal: Roca de Sintra. Rastelo, en el río de Lisboa	Diario <sup>17</sup>
5 m	Portugal: Rastelo	Diario <sup>18</sup>
6 x	Portugal: Rastelo	Diario
7 j	Portugal: Rastelo	Diario
8 v	Portugal: Colón permanece en Rastelo por la mañana. Fue a dormir a Scanben	Diario <sup>19</sup>
9 s	Portugal: Scanben. Valle del Paraíso	Diario <sup>20</sup>
10d	Portugal: Valle del Paraíso	Diario <sup>21</sup>
11 l	Portugal: Villafranca: monasterio de San Antonio. Allandra	Diario <sup>22</sup>

<sup>17</sup> A causa de la tormenta, al amanecer el lunes 4 de marzo de 1493 la Niña estaba frente a la roca de Cintra, lo que le permitió entrar en el Río Tajo, en concreto a Rastelo (actual Belem), a las 8 de la mañana. Nos remitimos a Cristóbal COLÓN: *Diario del descubrimiento*. Edición de Manuel ALVAR. Gran Canaria, 1976, al día al que se hace alusión.

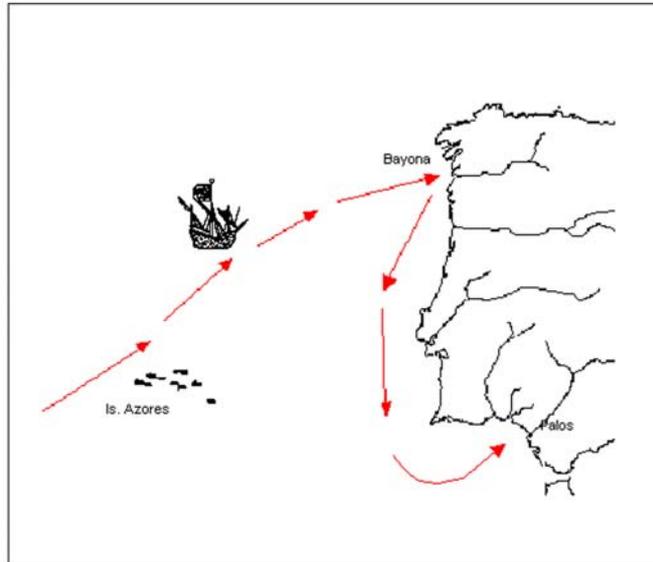
<sup>18</sup> Bartolomeu Díaz, descubridor del cabo de Buena Esperanza en 1488, visitó a Colón en Lisboa el martes 5 de marzo de 1493. Allí, Díaz pidió a Colón que informe sobre su viaje a los oficiales portugueses, en este sentido mantiene una entrevista con el capitán Álvaro Damon. En estos días, el genovés disfrutó de gran popularidad en la capital lusa.

<sup>19</sup> Colón recibe a Martín de Noroña, que porta una carta del rey Juan II invitándole a ir a la Corte, que se encontraba en el valle del Paraíso, a 9 leguas de Lisboa.

<sup>20</sup> Colón se hospeda en casa del prior de Crato.

<sup>21</sup> Colón, después de oír misa, conversa largamente con el Rey de Portugal.

<sup>22</sup> Colón fue a visitar a la reina, que se encontraba en el monasterio de Sant Antonio.



MAPA 1 .- Llegada de Martín Alonso Pinzón a Bayona en la carabela Pinta el 28 de febrero de 1493 y su traslado a Palos, villa que avistó el día 15 de marzo.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
12 m	Portugal: Allandra. Rastelo	Diario <sup>23</sup>
13 x	Colón Parte de Lisboa hacia Sevilla	Diario <sup>24</sup>
14 j	Cabo de San Vicente. Faro	Diario
15 v	Barra del Saltés. Palos	Diario <sup>25</sup>
16 s	Palos	Pleitos <sup>26</sup>
17 d	Palos	Reconstrucción
18 l	Colón sale de Palos en dirección a Sevilla	Reconstrucción
19 m	Sevilla	Reconstrucción
20 x	Sevilla	Reconstrucción
21 j	Sevilla	Las Casas <sup>27</sup>
22 v	Sevilla	Reconstrucción
23 s	Sevilla	Reconstrucción

<sup>23</sup> Juan II de Portugal propone a Colón ir a Castilla por tierra.

<sup>24</sup> En una apostilla el padre Las Casas nos informa de que el miércoles, 13 de marzo, el Almirante “*partióse de Lisboa para Seujlla*”. Simplemente aclarar que el dominico tiene razón ya que Rastelo, el Valle de Paraíso, ... están en las inmediaciones de Lisboa.

<sup>25</sup> Aquí finaliza el Diario del primer viaje.

<sup>26</sup> *Vid Pleitos de Colón. Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar.* (Co.do.in) Segunda Serie. Edición de Cesáreo FERNÁNDEZ DURO. Publicado por la R.A.H. Madrid 1892. II, pp. 398 – 399. Colón permanece unos días en Palos descargando la carabela y organizando su viaje hacia la corte. Esta estancia la deducimos del testimonio de Hernán Pérez Mateos, cuando comenta: “*Vuelto el dicho Martín Alonso a los reinos de Castilla, no se juntaba con el dicho don Cristobal Colón porque supo este testigo que le había miedo el*

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
24 d	Sevilla	Reconstrucción
25 l	Sevilla	Reconstrucción
26 m	Sevilla	Reconstrucción
27 x	Sevilla	Reconstrucción
28 j	Sevilla	Reconstrucción
29 v	Sevilla	Reconstrucción
30 s	Sevilla	Ortega <sup>28</sup>
31 d	Sevilla	Bernaldez



*dicho Martin Alonso. ... e que dende a pocos dias quel dicho Martín Alonso llegó a la villa de Palos, no entrando dentro, se fue a una heredad suya... ”.*

<sup>27</sup> El padre Las Casas notifica que Colón escribe a los Reyes desde Sevilla. Hecho que queda reflejado en el cabildo de Córdoba el día 22. LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXVII, p. 331. De este dato, y sabiendo que de Sevilla a Córdoba se tarda dos días deducimos la fecha de salida de la carta de Sevilla, el día 20.

<sup>28</sup> A. ORTEGA: *La Rábida . Historia documental crítica*. Sevilla 1925, IV vols., II, p. 248.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
1 l	Sevilla	Ortega
2 m	Sevilla	Ortega
3 x	Sevilla	Ortega
4 j	Sevilla	Ortega
5 v	Sevilla	Ortega
6 s	Sevilla	Ortega
7 d	Sevilla	Ortega
8 l	Sevilla	Ortega
9 m	Colón parte de Sevilla con dirección a Barcelona	A.G.I. <sup>29</sup>
10 x	Lora del río	Reconstrucción
11 j	Córdoba	Reconstrucción
12 v	Andújar	Reconstrucción
13 s	Villa Palacios	Reconstrucción
14 d	Balazote	Reconstrucción
15 l	Chinchilla	Reconstrucción

<sup>29</sup> Vid A.G.I., Patronato 11, ramo 3, pieza 3, fol. 74. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Carta de los Reyes Católicos a Colón. Esta carta la llevó el correo Collantes y la entregó el día 8. Por el contenido de urgencia de la misma, suponemos que el Almirante partió hacia Barcelona el día siguiente. Vid A. del Real Alcazar de Sevilla. Madrid, 10 de diciembre de 1494. Carta de donación de una casa en Sevilla al correo Fernando Collantes.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
16 m	Almansa	Reconstrucción
17 x	Valencia	Reconstrucción
18 j	Burriol	Reconstrucción
19 v	Tortosa	Reconstrucción
20 s	Tarragona	Reconstrucción
21 d	Barcelona	Anglería <sup>30</sup>
22 l	Barcelona	Reconstrucción
23 m	Barcelona	Reconstrucción
24 x	Barcelona	Reconstrucción
25 j	Barcelona	Reconstrucción
26 v	Barcelona	Reconstrucción
27 s	Barcelona	Reconstrucción
28 d	Barcelona	Reconstrucción
29 l	Barcelona	Reconstrucción
30 m	Barcelona	Reconstrucción

<sup>30</sup> Sobre el día que llegó Colón a la ciudad condal existen dudas. Pedro MÁRTIR DE ANGLERIA: *Décadas de orbe novo*. Edición de E. O'GORMAN publicada por Porrúa, México 1964. Década 1ª, Libro I, cap. IV, cree fue el día 20 de abril; OVIEDO [10] y LAS CASAS [9] a mediados de este mes. Vid Antonio RUMEU DE ARMAS: *Colón en Barcelona*. Sevilla, 1944. Nosotros pensamos que su llegada debió de producirse el 21, pues una comitiva como la de Colón, aun marchando rápido, tardaría en torno a 13 o 14 días. Para calcular estas jornadas nos regimos por el *Reportorio de todos los caminos de España* de Pedro Juan VILLUGA. Madrid, 1550.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
1 x	Barcelona	Reconstrucción
2 j	Barcelona	Reconstrucción
3 v	Barcelona	Reconstrucción
4 s	Barcelona	Reconstrucción
5 d	Barcelona	Reconstrucción
6 l	Barcelona	Reconstrucción
7 m	Barcelona	Reconstrucción
8 x	Barcelona	Reconstrucción
9 j	Barcelona	Reconstrucción
10 v	Barcelona	Reconstrucción
11 s	Barcelona	Reconstrucción
12 d	Barcelona	Reconstrucción
13 l	Barcelona	Reconstrucción
14 m	Barcelona	Reconstrucción
15 x	Barcelona	Reconstrucción

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
16 j	Barcelona	Reconstrucción
17 v	Barcelona	Reconstrucción
18 s	Barcelona	Reconstrucción
19 d	Barcelona	Reconstrucción
20 l	Barcelona	Reconstrucción
21 m	Barcelona	Reconstrucción
22 x	Barcelona	Reconstrucción
23 j	Barcelona	Reconstrucción
24 v	Barcelona	Reconstrucción
25 s	Barcelona	Reconstrucción
26 d	Barcelona	Reconstrucción
27 l	Barcelona	Reconstrucción
28 m	Colón parte de Barcelona en dirección a Sevilla	Oviedo <sup>31</sup>
29 x	Bará	Reconstrucción
30 j	Hospitalet	Reconstrucción
31 v	Tolosa	Reconstrucción

<sup>31</sup> Colón parte de Barcelona probablemente el sábado 28 de mayo, día de la confirmación de privilegios. OVIEDO [10], lib. II, cap. VII, p. 31, nos confirma que Colón todavía se encuentra en Barcelona en esa fecha. Su permanencia en la ciudad condal durante la fecha indicada se deja translucir en una carta enviada a Colón por los Reyes Católicos con fecha de 1 de junio de 1493. Barcelona, 1 de junio de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
1 s	Barcelona, sale hacia Sevilla	H. Colón <sup>32</sup>
2 d	Salsadella	Reconstrucción <sup>33</sup>
3 l	Villareal	Reconstrucción
4 m	Valencia	Reconstrucción
5 x	Xátiva	Reconstrucción
6 j	Almansa	Reconstrucción
7 v	Chinchilla	Reconstrucción
8 s	Balacete	Reconstrucción
9 d	Villa Palacios	Reconstrucción
10 l	Santisteban del Puerto	Reconstrucción
11 m	Venta de los Arquillos	Reconstrucción
12 x	Andújar	Reconstrucción
13 j	Córdoba	Reconstrucción
14 v	Córdoba	Reconstrucción
15 s	Córdoba	Reconstrucción

<sup>32</sup> H. COLÓN [8], cap. XLV, p. 161. Vid la *Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506)* (en adelante CoDoDes), RAH, CSIC, MAPFRE América, estudio de Juan PEREZ DE TUDELA, 3 vols., Madrid 1994.,I, docs.110-121 datados en los últimos días del mes de mayo, fechas en las que aun se encuentra en Barcelona.

<sup>33</sup> Colón realizó este viaje en compañía de cinco criados suyos, siendo invitado por los reyes a pernoctar en todas las paradas de forma gratuita en posadas de buena calidad. A.G.I., Patronato 9, fol. 30 rto. Barcelona, 26 de mayo de 1493. Real Cédula a los concejos, justicias, regidores, etc. de los reinos y señoríos de Castilla para que aposenten bien a don Cristóbal Colón y cinco criados suyos, en los lugares por donde pasaren.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
16 d	Córdoba	Reconstrucción
17 l	Córdoba	Reconstrucción
18 m	Peñaflor	Reconstrucción
19 x	Comillana	Reconstrucción
20 j	Sevilla	A.G.I. <sup>34</sup>
21 v	Sevilla	Reconstrucción
22 s	Sevilla	Reconstrucción <sup>35</sup>
23 d	Sevilla	Reconstrucción
24 l	Sevilla	Reconstrucción
25 m	Sevilla	Reconstrucción
26 x	Sevilla	Reconstrucción
27 j	Sevilla	Reconstrucción
28 v	Sevilla	Reconstrucción
29 s	Sevilla	Reconstrucción
30 d	Sevilla	Reconstrucción

<sup>34</sup> El día 20 de junio Colón y Fonseca debían encontrarse en Sevilla tal y como lo indican los reyes en una carta a su secretario Hernando de Zafra. Barcelona, 23 de mayo de 1493. A.G.I., Patronato 9, fols. 4 rto. – 4 vto. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes al secretario Fernando de Zafra: “ *para veynte de junio que viene adonde hallaran al almirante don christoval colon e don juan de fonseca*”.

<sup>35</sup> Desde el 20 de junio al 15 de septiembre, Cristóbal Colón aparece reflejado en las tablas como residiendo en Sevilla. Sin embargo, en este largo período debió viajar numerosas veces por la comarca. Este proceder del Almirante lo intuimos pero aún no tenemos documentación que lo acredite.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO		
1 l	Sevilla	Reconstrucción
2 m	Sevilla	Reconstrucción
3 x	Sevilla	Reconstrucción
4 j	Sevilla	Reconstrucción
5 v	Sevilla	Reconstrucción
6 s	Sevilla	Reconstrucción
7 d	Sevilla	Reconstrucción
8 l	Sevilla	Reconstrucción
9 m	Sevilla	Reconstrucción
10 x	Sevilla	Reconstrucción
11 j	Sevilla	Reconstrucción
12 v	Sevilla	Reconstrucción
13 s	Sevilla	Reconstrucción
14 d	Sevilla	Reconstrucción
15 l	Sevilla	Reconstrucción

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO		
16 m	Sevilla	Reconstrucción
17 x	Sevilla	Reconstrucción
18 j	Sevilla	Reconstrucción
19 v	Sevilla	Reconstrucción
20 s	Sevilla	Reconstrucción
21 d	Sevilla	Reconstrucción
22 l	Sevilla	Reconstrucción
23 m	Sevilla	Reconstrucción
24 x	Sevilla	Reconstrucción
25 j	Sevilla	Reconstrucción
26 v	Sevilla	Reconstrucción
27 s	Sevilla	Reconstrucción
28 d	Sevilla	Reconstrucción
29 l	Sevilla	Reconstrucción
30 m	Sevilla	Reconstrucción
31 x	Sevilla	Reconstrucción

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO		
1 j	Sevilla	Reconstrucción
2 v	Sevilla	Reconstrucción
3 s	Sevilla	Reconstrucción
4 d	Sevilla	Reconstrucción
5 l	Sevilla	Reconstrucción
6 m	Sevilla	Reconstrucción
7 x	Sevilla	Reconstrucción
8 j	Sevilla	Reconstrucción
9 v	Sevilla	Reconstrucción
10 s	Sevilla	Reconstrucción
11 d	Sevilla	Reconstrucción
12 l	Sevilla	Reconstrucción
13 m	Sevilla	Reconstrucción
14 x	Sevilla	Reconstrucción
15 j	Sevilla	Reconstrucción

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO		
16 v	Sevilla	Reconstrucción
17 s	Sevilla	Reconstrucción
18 d	Sevilla	Reconstrucción
19 l	Sevilla	Reconstrucción
20 m	Sevilla	Reconstrucción
21 x	Sevilla	A.G.I. <sup>36</sup>
22 j	Sevilla	Reconstrucción
23 v	Sevilla	Reconstrucción
24 s	Sevilla	Reconstrucción
25 d	Sevilla	Reconstrucción
26 l	Sevilla	Reconstrucción
27 m	Sevilla	Reconstrucción
28 x	Sevilla	A.G.I. <sup>37</sup>
29 j	Sevilla	Reconstrucción
30 v	Sevilla	Reconstrucción
31 s	Sevilla	Reconstrucción

<sup>36</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1º, doc. nº 17. Barcelona, 30 de junio de 1493. Carta de la Reina a Colón, siguiendo el borde derecho, a la parte superior, pone “*rreçibida en Sevilla ea 21 de agosto*”

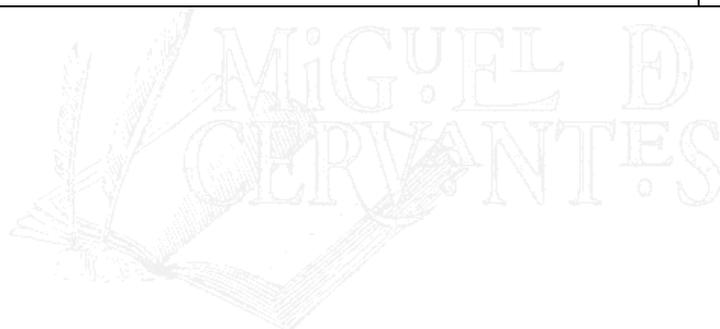
<sup>37</sup> A.G.I., Patronato 295, carpeta 1ª, doc. nº 19. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Colón, en el borde de la derecha, al centro pone “*reçibida en Sevilla a 28 de agosto*”

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
1 d	Sevilla	Reconstrucción
2 l	Sevilla	Reconstrucción
3 m	Sevilla	Reconstrucción
4 x	Sevilla	Reconstrucción
5 j	Sevilla	Reconstrucción
6 v	Sevilla	Reconstrucción
7 s	Sevilla	Reconstrucción
8 d	Sevilla	Reconstrucción
9 l	Sevilla	Reconstrucción
10 m	Sevilla	Reconstrucción
11 x	Sevilla	Reconstrucción
12 j	Sevilla	Reconstrucción
13 v	Sevilla	Reconstrucción
14 s	Sevilla	Reconstrucción
15 d	Sevilla	Reconstrucción

## 1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
16 l	Sevilla	Reconstrucción
17 m	Colón sale de Sevilla	Reconstrucción
18 x	Puerto de Santa María	A.G.I. <sup>38</sup>
19 j	Cádiz	Reconstrucción
20 v	Cádiz	Reconstrucción
21 s	Cádiz	Reconstrucción
22 d	Cádiz	Reconstrucción
23 l	Cádiz	Reconstrucción
24 m	Cádiz	Reconstrucción

BIBLIOTECA VIRTUAL



<sup>38</sup> Vid A.G.I., Patronato 295, carpeta 1<sup>a</sup>, doc. n° 21. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Carta de los Reyes a Colón. En el borde de la derecha, a la parte inferior pone: *“reçibida a 18 de setiembre en el puerto de Santa Maria”*.

## ITINERARIO DEL SEGUNDO VIAJE

1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
25 x	La armada de 17 navíos parte de Cádiz	H. Colón <sup>39</sup>
26 j	Hacia las islas Canarias	Chanca <sup>40</sup>
27 v	Hacia Canarias	Chanca <sup>41</sup>
28 s	Hacia Canarias	H. Colón <sup>42</sup>
29 d	Hacia Canarias	Chanca <sup>43</sup>
30 l	Hacia Canarias	Reconstrucción

BIBLIOTECA VIRTUAL

<sup>39</sup> La mayor parte de los cronistas (Las Casas, don Hernando, Álvarez Chanca, Cuneo, Coma, Mártir de Anglería) dan como fecha de partida el miércoles 25 de septiembre de 1493. Esta es la fecha más aceptada a pesar de que el propio Colón data la salida el día 26 en su carta – relación de su viaje explorador a Cuba – Jamaica, veamos el párrafo: “*Yo partí de Calis el año pasado de noventa y tres, a veinte y seis de septiembre, con la armada de naos y gente que Vuestras Altezas me mandaron.*”, Manuscrito del Libro Copiador [5], II, p. 487. Lo cual no nos hace dudar de la fecha del 25 al considerar que se trata de una simple equivocación pues en su carta – relación del segundo viaje a pesar de aparecer en blanco la fecha se especifica claramente que fue un miércoles (Vid Libro Copiador [5], II, p. 447). Dejando a un lado esta evidente errata del genovés, tan sólo Bernáldez anota el día 22 (*Crónica...*, [11], cap. CXIX, p. 660) y Bardi el 24 (Vid *Carta de Giovanni Bardi*, en la obra de recopilación de Francisco MORALES PADRÓN: *Primeras cartas sobre América (1493-1503)*. Sevilla, 1990. p. 213), lo cual tampoco da lugar a que nos planteemos la veracidad de la salida el día 25 pues Bernáldez se equivoca frecuentemente al intentar dar fechas concretas, y Bardi lo adelanta en tan sólo un día, probablemente al considerar que en el momento de la partida aun es día 24 y no 25 “*una hora antes de salir el sol*”.

<sup>40</sup> Diego ALVAREZ CHANCA: *Carta del Doctor Chanca al cabildo de Sevilla sobre el segundo viaje colombino. De la copia existente en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, tomo E 27, grada 3ª E, número 93.*. Nosotros seguiremos la que aparece en CoDoDes [32], pp. 504- 514, vid p. 505.

<sup>41</sup> CHANCA [40], p. 505. El médico - cronista de la expedición nos informa de que, tras contar con viento favorable durante 2 días, consiguieron recorrer unas 50 leguas.

<sup>42</sup> Don Hernando localiza la armada “*cien leguas más allá de España*” [8], cap. XLV, p. 162.

<sup>43</sup> CHANCA [40], p. 505. El doctor nos da una serie de datos del viaje hacia las Islas Afortunadas, como que tras el avance de los días anteriores “*cambio el tiempo otros dos [días] en los cuales anduvimos muy poco o nada plogo a dios que pasados los dos dias nos torno buen tiempo en manera que en otros dos llegamos a la gran canaria*”.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
OCTUBRE		
1 m	Llegan a Canarias	H. Colón <sup>44</sup>
2 x	Isla de Gran Canaria	Coma <sup>45</sup>
3 j	Colón parte a media noche de la isla de Gran Canaria, dirección a la isla de Gomera	Coma <sup>46</sup>
4 v	Hacia la isla de Gomera	Coma <sup>47</sup>
5 s	Llegan a la isla de Gomera	Cuneo <sup>48</sup>
6 d	Isla de Gomera	Cuneo <sup>49</sup>
7 l	Isla de Gomera	Cuneo <sup>50</sup>
	<b>Colón pretende partir de la isla pero las corrientes no se lo permiten</b>	
8 m	Isla de Gomera	Coma <sup>51</sup>
9 x	Isla de Gomera	Coma <sup>52</sup>

<sup>44</sup> Sobre la fecha de llegada a las Islas Canarias podemos ver, entre otros, el testimonio de don Hernando [8], cap. XLV, p. 162, o el del doctor CHANCA [40], p. 505.

<sup>45</sup> Relación de Guillermo COMA, traducida por Nicolás Esquilache, *Sobre las islas recientemente descubiertas del Mar Meridiano e Indico*, que aparece en *Cartas de ...*, En *Cartas de Particulares a Colón. Relaciones coetáneas*. Madrid, 1984, pp. 177 – 203., vid , p. 184.

<sup>46</sup> Ibidem.

<sup>47</sup> Ibidem.

<sup>48</sup> Miguel CUNEO, *Sobre las novedades de las islas del Oceano Hespérico descubiertas por Don Cristóbal Colón*, En *Cartas de Particulares ...* [45], pp. 235-260, vid p. 240. COMA [45], p. 183, dice que permanecieron en la Gomera “casi seis días”.

<sup>49</sup> CUNEO [48], p. 240.

<sup>50</sup> CUNEO [48], p. 240 El Almirante entrega las instrucciones en “un pliego, cerrado y sellado, a todos los navíos, el cual mandaba no fuese abierto, a no ser que la fuerza del viento los separase de él” Vid H. COLÓN [8], cap. XLVI, p. 163. Aclarando el dominico que lo hizo así “porque no quería que nadie supiese aquellos caminos, porque no acaeciese por ventura ser avisado dellos el rey de Portugal” LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXIII, p. 351.

<sup>51</sup> COMA [45], p. 183.

<sup>52</sup> Ibidem.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
OCTUBRE		
10 j	Parten de la isla de Gomera	Cuneo <sup>53</sup>
11 v	Entre Isla de Gomera y la de Hierro	Cuneo
12 s	Llegan a la isla de Hierro	Cuneo <sup>54</sup>
13 d	Parten de la isla de Hierro	Cuneo <sup>55</sup>
14 l	En el mar	Reconstrucción
15 m	En el mar	Reconstrucción
16 x	En el mar	Reconstrucción
17 j	En el mar	Reconstrucción
18 v	En el mar	Reconstrucción
19 s	En el mar	Reconstrucción
20 d	En el mar	Reconstrucción
21 l	En el mar	Reconstrucción
22 m	En el mar	Reconstrucción
23 x	En el mar	Reconstrucción
24 j	En el mar	H. Colón <sup>56</sup>
25 v	En el mar	Reconstrucción

<sup>53</sup> CUNEO [48], p. 240, nos dice que parten el día 10 de la Gomera, "*pero por los vientos contrarios estuvimos sin embargo III días entre las islas Canarias*".

<sup>54</sup> CUNEO [48], p. 240.

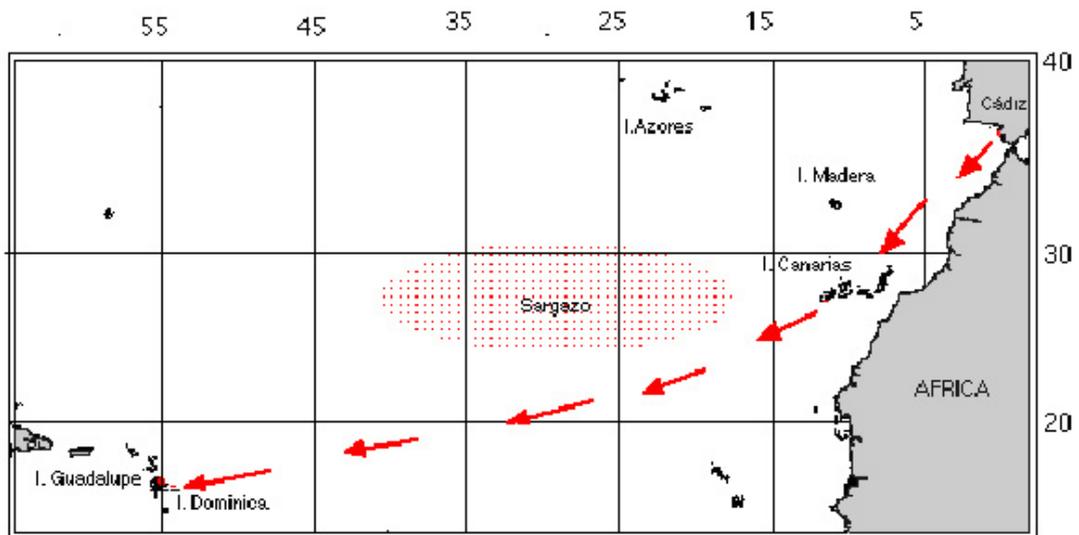
<sup>55</sup> CUNEO [48], p. 240, nos informa de que en esta ocasión la armada toma rumbo "*a la cuarta de poniente hacia el lebeche*", es decir rumbo al Oeste cuarta al Sudoeste. ANGLERÍA [30], dec. I, lib. II, cap. II, p. 14, nos dice también que, desde la isla de Hierro "*consumieron veintiún días justos antes de tocar en isla alguna*". El cambio de rumbo lo recoge también LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXIV, p. 352 en estas palabras "*de allí tomó su vía y caminó más a la parte austral que el primer viaje*". CHANCA [40], p. 505.

<sup>56</sup> Don Hernando ([8], cap. XLV) una vez más nos informa de que en este día "*habiendo corrido más de 400 leguas al Occidente de la Gomera, ya no se halló la hierba que en el primer viaje habían encontrado a 250 leguas [Mar de los Sargazos]*". LAS CASAS [9] en la p. 352 de su capítulo LXXXIV nos dice que en esta fecha "*habría andado 450 leguas*".

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
OCTUBRE		
26 s	En el mar – tormenta	Cuneo <sup>57</sup>
27 d	En el mar – tormenta	Reconstrucción
28 l	En el mar	Reconstrucción
29 m	En el mar	Reconstrucción
30 x	En el mar	Reconstrucción
31 j	En el mar	Reconstrucción



<sup>57</sup> CUNEO [48], p. 240 *"El 26 de octubre, la víspera de san Simón y Judas, aproximadamente a las 16 horas, se desencadenó una tempestad en el mar ... duró toda la noche hasta el amanecer, de suerte que no se encontraban las naves unas a otras"* También mencionan la tormenta Guillermo COMA [45], p. 186 y CHANCA [40], p. 505. También H. COLÓN [8], cap. XLVI, p. 163: *"de noche, se vio el fuego de San Telmo, con siete velas encendidas, encima de la gavia, con mucha lluvia y espantosos truenos"*



MAPA 3 .- Recorrido del viaje de ida del segundo viaje colombino desde que parte el 25 de septiembre de 1493 hasta la llegada frente a la Dominica el 3 de noviembre del mismo año.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
1 v	En el mar	Reconstrucción <sup>58</sup>
2 s	En el mar	H. Colón <sup>59</sup>
3 d	Colón llega a la isla Dominica de madrugada, A 10 leguas, la isla Marigalante, <b>hay una toma de posesión.</b>	C. Colón <sup>60</sup>
4 l	Parten de la isla Marigalante Isla Santa María de Guadalupe	C. Colón <sup>61</sup>
5 m	I. Santa María de Guadalupe <b>El capitán Diego Marque se interna en la isla con 8 hombres.</b>	Coma <sup>62</sup>
6 x	I. Santa María de Guadalupe	C. Colón <sup>63</sup>

<sup>58</sup> Esta reconstrucción la hemos realizado siguiendo los datos que aparecen en la *Carta relación del segundo viaje* [5], p. 447 "...benir a la ysla de los Caníbales, porque yo tenía questava más al oriente y poco distantes de mi camino; a las cuales yo llegué, por la merçed de Nuestro Señor, en veinte dias ."

<sup>59</sup> H. COLÓN [8], cap. XLVI, p. 163, nos dice que Colón está seguro de estar cercanos a tierra por la "alteración en el cielo y en los vientos, observando también nubarrones"

<sup>60</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5] p. 447. CUNEO [48], p. 240, dice exactamente "*Santo Domingo*". COMA [45], p. 188. ANGLERÍA [30], dec. I, lib. II, cap. I, p. 13. LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXIV, p.352. H. COLÓN [8], cap. XLVI, p. 164. CHANCA [40], p. 505.

<sup>61</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 449. COMA [45], p. 188. CUNEO [48], p. 240.

<sup>62</sup> COMA [45], p. 188. ANGLERÍA [30], dec. I, lib. II, cap. II, p. 14. C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5] pp. 447 – 448. Colón envía dos barcas a tierra, vuelven con indios taínos de Boriquen o San Juan Bautista, capturados por los indios caribe. H. COLÓN [8], cap. XLVII, p. 165 y LAS CASAS [9] cap. LXXXIV, p. 353. El Almirante habría salido de inmediato de la isla de Guadalupe de no ser porque el capitán Diego Márquez había ido a tierra, sin licencia, con ocho hombres. CUNEO [48], p. 240, da el número de 11 al hablar de los hombres que acompañaban a Márquez, CHANCA [40], p. 507, menciona seis. Vid M<sup>a</sup> M. LEÓN: *Bojeo de la Española durante el segundo viaje*. En *Descubrimientos y Cartografía*. Valladolid, 1998, pp. 31-42, especialmente la p. 39.

<sup>63</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5] pp. 447 – 448. Colón envía a un grupo de hombres a buscar a Márquez, sin conseguir resultados. H. COLÓN [8], cap. XLVII, p. 167.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
7 j	I. Santa María de Guadalupe. <b>Colón pretende salir.</b> <b>Envía a Ojeda en busca de Márquez</b>	H. Colón <sup>64</sup>
8 v	I. Santa María de Guadalupe. <b>Algunas mujeres caribe permanecen en las naves</b> <b>Regresan Márquez y sus hombres</b>	Cuneo <sup>65</sup>
9 s	I. Santa María de Guadalupe	H. Colón <sup>66</sup>
10 d	Parten de la isla de Santa María de Guadalupe	Chanca <sup>67</sup>
11 l	I. Santa María de Montserrat Frente a las costas de la isla Santa María la Redonda (llamada por los indígenas Ocamaniro)	Las Casas <sup>68</sup>
12 m	Colón ve la isla Santa María de la Antigua	Chanca <sup>69</sup>
13 x	I. San Martín	H. Colón <sup>70</sup>
14 j	I. Santa Cruz	Chanca <sup>71</sup>

<sup>64</sup> H. COLÓN [8], cap. XLVII, p. 167 nos dice que Colón, al no tener noticia de los hombres capitaneados por Marque, decide seguir su camino y salir de Guadalupe en castigo por haber ido sin licencia. Sin embargo, *"a ruego de algunos amigos y parientes se quedó"*. Envío entonces a Ojeda con 40 hombres en su busca y para informarse sobre la isla y aprovisionarse de agua y leña. Vid Simone VERDE: *Fragmentos de Cartas de Simón Verde relativos al segundo viaje*. En *Cartas de particulares* [45], p. 209. LAS CASAS [9] lib. I, cap. LXXXIV, p. 354.

<sup>65</sup> CUNEO [48], p. 241.

<sup>66</sup> H. COLÓN [8], cap. XLVII, p. 167.

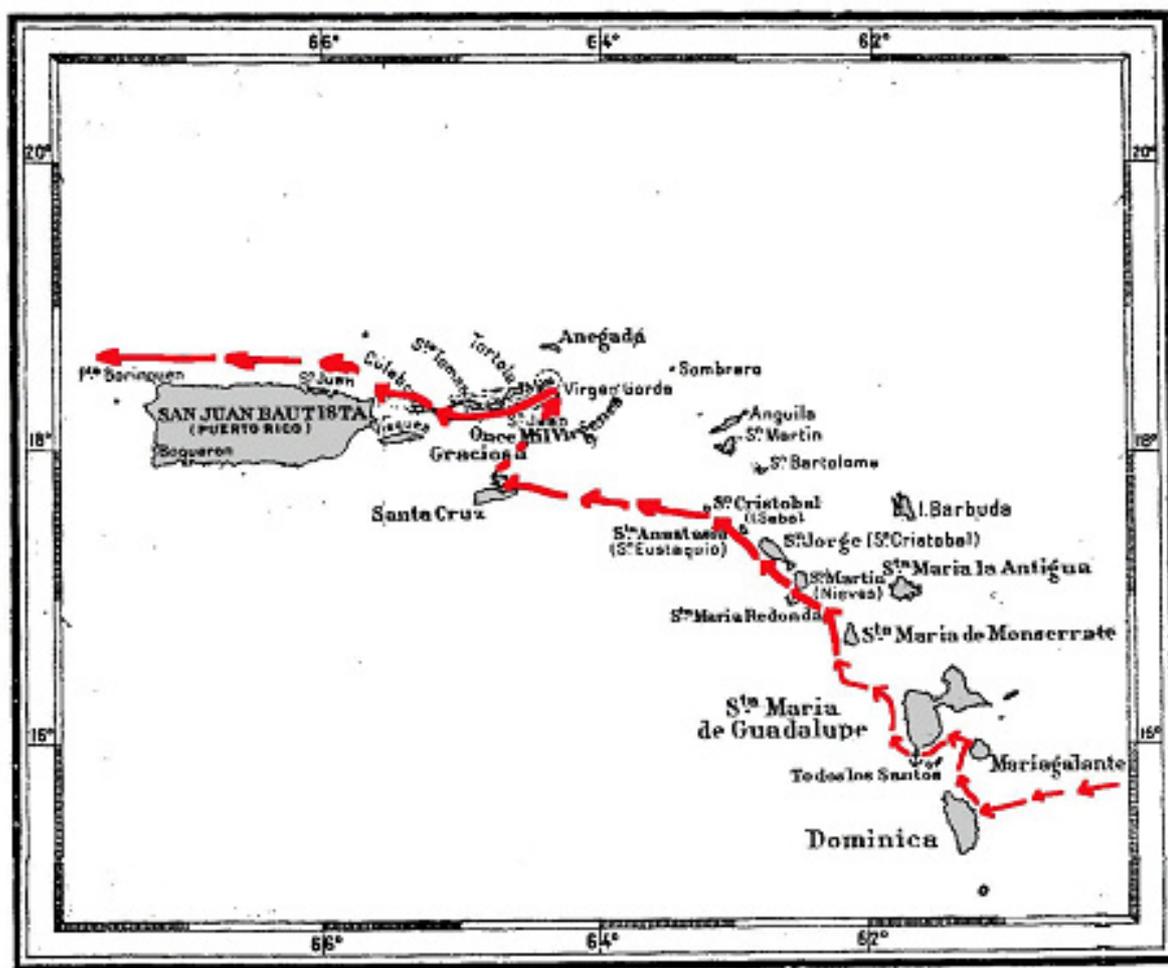
<sup>67</sup> CHANCA [40], p. 509, nos dice que parten de la Isla Guadalupe 8 días después de su llegada. H. COLÓN [8], cap. XLVII, p. 167.

<sup>68</sup> El dominico LAS CASAS[9], lib. I, LXXXV, p. 354 escribe: *"mandó levantar las anclas y dar velas, y fue costeando la misma isla de Guadalupe, la vía del Noroeste"*. CHANCA [40], p. 509. H. COLÓN [8], cap. XLVIII, p. 168

<sup>69</sup> CHANCA [40], p. 509. Don Hernando [8], cap. XLVIII, p. 168, nos dice que, tras sobrepasar la isla de Santa María de la Antigua, las naves se dirigen hacia el Noroeste.

<sup>70</sup> H. COLÓN [8], cap. XLVIII, p. 169. LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXV, p. 355.

<sup>71</sup> CHANCA [40], p. 509.



MAPA 4 .- Ascenso por el arco de las Antillas de la flota de 17 naves en noviembre de 1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
15 v	I. Santa Cruz <b>Una barca de españoles sufre la agresión de los caníbales de una canoa</b>	Coma <sup>72</sup>
16 s	I. Santa Cruz: Cabo de la Flecha	Cuneo <sup>73</sup>
17 d	Colón parte de la isla de Santa Cruz Colón llega al archipiélago de las Once Mil Vírgenes: a la mayor de las islas la llamó Santa Ursula	C. Colón <sup>74</sup>
18 l	Abandonan el grupo de las Once Mil Vírgenes	Chanca <sup>75</sup>
19 m	Al anochecer ver la isla de San Juan Bautista (Boriquen)	Chanca
20 x	Costa Norte de la isla Boriquen o Puerto Rico <b>Las naves fondean al occidente de la isla.</b>	C. Colón <sup>76</sup>
21 j	Salen de la isla de Puerto Rico. Hacia la isla Española	C. Colón <sup>77</sup>
22 v	Norte de la isla Española: provincia de Samaná. I. Española: Cabo del Angel	C. Colón <sup>78</sup>
23 s	I. Española: Cabo del Angel	C. Colón <sup>79</sup>
24 d	I. Española: Cabo del Ángel	Las Casas <sup>80</sup>

<sup>72</sup> COMA [45], p. 192.

<sup>73</sup> CUNEO [48], p. 242.

<sup>74</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 451.

<sup>75</sup> CHANCA [40], p. 510.

<sup>76</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 453.

<sup>77</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 453. CHANCA [40], p. 511.

Las carabelas parten de la isla de San Juan Bautista o Puerto Rico "una madrugada e aquel dia antes que fuese noche ovimos vista de tierra"

<sup>78</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 454. CHANCA [40], p. 511 "a esta parte que primero llegamos llaman hayti y luego a la otra provinçia junta con esta llaman xamana y a la otra boyo". En Samaná, Colón envió a tierra a uno de los indios que traía de vuelta desde Castilla. H. COLÓN [8], cap. XLIX, p. 170 y LAS CASAS [9], I, cap. LXXXV, p. 355.

<sup>79</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 454.

<sup>80</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXV, p. 356. H. COLÓN [8], cap. XLIX, p. 170.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
25 l	I. Española: Monte Cristo	C. Colón <sup>81</sup>
26 m	<b>Colón envía una barca a tierra: encuentran dos cadáveres</b>	Chanca <sup>82</sup>
27 x	I. Española: Monte Cristo <b>De nuevo Colón envía una barca a tierra: los españoles encuentran dos cadáveres más</b>	C. Colón <sup>83</sup>
28 j	I. Española: hacia el emplazamiento de La Navidad. Llegan de noche	H. Colón <sup>84</sup>
29 v	I. Española: Puerto de La Navidad	C. Colón <sup>85</sup>
30 s	I. Española: Fortificación de La Navidad <b>Los españoles encuentran varios cadáveres</b> <b>Una carabela llega al poblado de Guacanagari</b>	C. Colón <sup>86</sup>
	I. Española: Fortificación de la Navidad Colón visita a Guacanagari	

<sup>81</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 454. Los expedicionarios que Colón envía a tierra ven los primeros cuerpos de los castellanos que murieron.

<sup>82</sup> Este hecho nos lo cuentan tanto CHANCA [40], p. 512, como LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXV, p. 356 y H. COLÓN [8], cap. XLIX, p. 170. Sin embargo, el Almirante silencia el encuentro de estos hombres.

<sup>83</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 455.

<sup>84</sup> Ese día bajan a tierra a "la Villa de la Navidad, y la encontró toda quemada". H. COLÓN [8], cap. L, pp. 170-171 y LAS CASAS [9], I, cap. LXXXVI, p. 357.

<sup>85</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], pp. 456–457. Tras pasar la noche en las naves, de mañana los españoles vuelven a tierra. Colón entró en un río próximo al tiempo que encarga limpiar el pozo de la fortaleza esperando encontrar oro. Al no poder tomar contacto con los indios, que huían al verlos, decide regresar a la Navidad. H. COLÓN [8], cap. L, p. 171. CHANCA [40], p. 515.

<sup>86</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 458. CHANCA [40], p. 516, nos cuenta cómo fue el encuentro entre Colón y Guacanagari.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE		
1 d	I. Española: Navidad <b>Un hermano de Guacanagari acude a las carabelas Escapan cinco mujeres caribes</b>	Anglería <sup>87</sup>
2 l	I. Española: Navidad <b>Varios españoles acuden al poblado de Guacanagari en busca de las mujeres caribes</b>	Anglería
3 m	I. Española: Frente al puerto de la Navidad	Las Casas <sup>88</sup>
4 x	I. Española: Frente al puerto de la Navidad	Las Casas
5 j	I. Española: Frente al puerto de la Navidad	Las Casas
6 v	I. Española: Frente al puerto de la Navidad	Las Casas
7 s	I. Española: Parten del puerto de la Navidad	H. Colón <sup>89</sup>
8 d	I. Española: Isletas cercanas a Monte Cristo	Las Casas <sup>90</sup>
9 l	I. Española: Río de Gracia o de Martín Alonso	Reconstrucción

<sup>87</sup> ANGLERÍA [30], dec. I, cap. V, p. 22.

<sup>88</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 362. Colón permanece frente al puerto de la Navidad hasta el día 7 por serle los vientos contrarios.

<sup>89</sup> El 7 de diciembre Colón salió con su armada de Navidad, yendo hacia Levante. H. COLÓN [8], cap. LI, p. 174 y LAS CASAS [9], I, cap. LXXXVIII, p. 362. CUNEO [48], p. 243.

<sup>90</sup> Tras salir de Monte Cristo los vientos fueron contrarios por lo que "no pudo pasar del puerto de Gracia (...) [que] está cinco o seis leguas del Puerto de Plata". LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 362. Colón decidió poblar en la zona, por lo que, tras retroceder 3 leguas, donde encontró la desembocadura de un gran río y un buen puerto, mandó desembarcar toda la gente y bastimentos en el que sería el emplazamiento de La Isabela.

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE		
10 m	I. Española: Hacia el Cabo del Ángel	Reconstrucción
11 x	Inmediaciones del Cabo del Ángel	H. Colón <sup>91</sup>
12 j	Inmediaciones del Cabo del Ángel	Reconstrucción
13 v	Inmediaciones del Cabo del Ángel	Reconstrucción
14 s	Inmediaciones del Cabo del Ángel	Reconstrucción
15 d	Inmediaciones del Cabo del Ángel	Reconstrucción
16 l	Inmediaciones del Cabo del Ángel	Reconstrucción
17 m	Inmediaciones del Cabo del Ángel	Reconstrucción
18 x	Decide regresar hacia el río de Gracia a causa de las condiciones climáticas	Reconstrucción
19 j	Hacia el río de Gracia	Reconstrucción
20 v	Emplazamiento no adecuado. Parten hacia el Este, llegan a las inmediaciones del río Bajibonico	Chanca <sup>92</sup>
21 s	Deciden crear allí un asentamiento	Las Casas <sup>93</sup>
22 d	Emplazamiento de la Isabela: labores de desembarco	H. Colón <sup>94</sup>

<sup>91</sup> A causa del profundo cansancio del viaje y del constante trabajo de construcción y organización de esta primera villa creada en América, Colón cayó enfermo, como la mayor parte de los pasajeros de la segunda expedición, por lo que no escribió su Diario del 11 de diciembre de 1493 al 12 de marzo de 1494. H. COLÓN [8], cap. LI, p. 174. El padre Las Casas no recoge el dato, y tampoco el cura de los Palacios, quien también consultó los escritos del descubridor. Sin embargo, a través de la Carta Relación del segundo viaje [5], C. COLÓN: *Memorial de Antonio Torres*. Registro del Archivo de Indias. Libro de Fernan Alvarez de Toledo. Patronato 9, fols. 124 – 129, y las crónicas de otros participantes en la expedición conocemos los principales acontecimientos de estos tres meses.

<sup>92</sup> CHANCA [40], p. 517.

<sup>93</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXVIII, p. 362. CHANCA [8], p. 517.

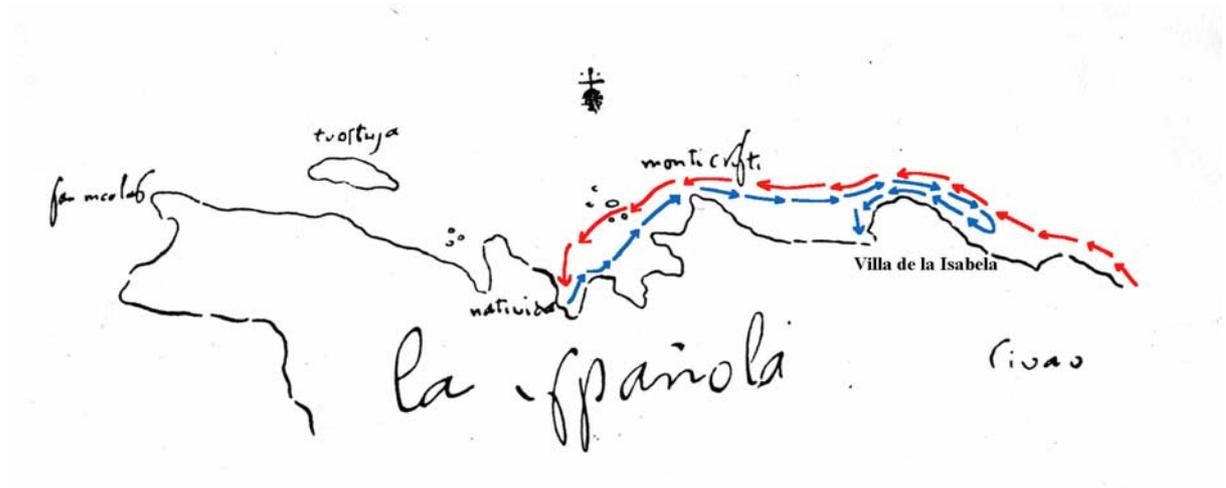
<sup>94</sup> H. COLÓN [8], cap. LI, p. 174.

## 1493

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE		
23 l	Emplazamiento de la Isabela: labores de desembarco	Reconstrucción
24 m	Comienza la construcción de la villa de la Isabela	Chanca <sup>95</sup>
25 x	Isabela en construcción	Reconstrucción
26 j	Isabela en construcción	Reconstrucción
27 v	Isabela en construcción	Reconstrucción
28 s	Isabela en construcción	Reconstrucción
29 d	Isabela en construcción	Reconstrucción
30 l	Isabela en construcción	Reconstrucción
31 m	Isabela en construcción	Reconstrucción

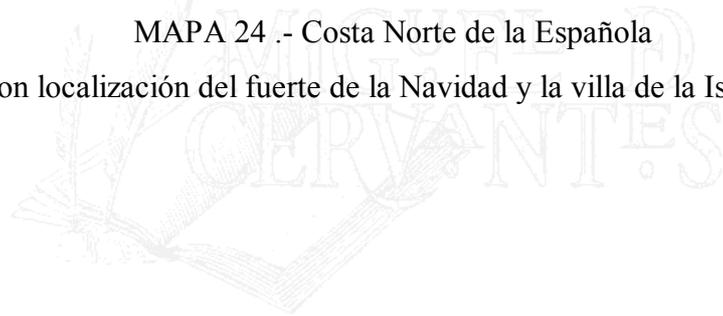
<sup>95</sup> CHANCA [40], p. 517. El médico de la expedición nos dice que habían pasado tres meses desde la partida del puerto de Cádiz, por lo que calculamos que el asentamiento empezó a construirse en torno al día de Navidad de 1493. Curiosamente Colón se ve así envuelto en labores de asentamiento, en fechas similares, dos años consecutivos .

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



BIBLIOTECA VIRTUAL

MAPA 24 .- Costa Norte de la Española  
con localización del fuerte de la Navidad y la villa de la Isabela.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO		
1 x	I. Española: Isabela en construcción	Reconstrucción
2 j	I. Española: Isabela en construcción	Reconstrucción
3 v	I. Española: Isabela en construcción	Reconstrucción
4 s	I. Española: Isabela en construcción	Reconstrucción
5 d	I. Española: Isabela en construcción	Reconstrucción
6 l	<b>Inauguración oficial de La Isabela</b> <b>Misa concelebrada por 13 sacerdotes</b>	Anglería <sup>96</sup>
7 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
12 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
15 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>96</sup> El día de reyes, tras haber levantado las primeras casas y la primera capilla y hospital contruidos en las nuevas tierras, en la villa de La Isabela, "*se cantó la santa misa según nuestro rito, con asistencia de trece sacerdotes*". Podemos considerar entonces el día de la Epifanía como día de inauguración oficial del emplazamiento. ANGLERÍA [30], dec. I, lib. II, cap. VI, pp. 24 – 25.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO		
16 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
17 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
18 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
19 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 l	I. Española: La Isabela	C. Colón <sup>97</sup>
	<b>Vuelve Alonso de Ojeda</b>	
21 m	I. Española: La Isabela	C. Colón <sup>98</sup>
	<b>Regresan Diego Márquez y Ginés de Gorvalán</b>	
22 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
25 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
26 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
27 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
28 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
29 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
30 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
31 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>97</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], p. 466.

<sup>98</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje* [5], pp 466-467.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 6 .- Bojeo de la isla Española  
Entre el 7 de diciembre de 1493 y el 21 de enero de 1494

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
FEBRERO		
1 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 d	I. Española: La Isabela	Las Casas <sup>99</sup>
	<b>Parten 12 naves hacia la Península al mando de</b>	
	<b>Torres</b>	C. Colón <sup>100</sup>
3 l		
4 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
6 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
12 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
15 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
	I. Española: La Isabela	

<sup>99</sup> El dominico nos informa de que el 2 de febrero regresan a España 12 naves al mando de Antonio de Torres. LAS CASAS [9], lib. I, cap. LXXXIX, p. 366 y, cap. CIII, p. 409. Algo más adelante nos dice que el Almirante ya estaba mejorado de su enfermedad por lo que se plantea la posibilidad de ir al Cibao, [9], lib. I, cap. XC, p. 366

<sup>100</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 488.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
FEBRERO		
16 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
17 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
18 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
19 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 j	I. Española: La Isabela	Las Casas <sup>101</sup>
	<b>Rebelión de Bernal de Pisa</b>	
21 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
22 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
25 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
26 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
27 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
28 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>101</sup> LAS CASAS [9], lib, I, cap. XC, p. 367.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
1 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
3 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
4 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
6 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
	<b>Antonio de Torres llega a Cádiz</b>	Strozzi <sup>102</sup>
8 s	I. Española: La Isabela	C. Colón <sup>103</sup>
	<b>Incendio en la Isabela</b>	
9 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
12 x	I. Española: Colón parte de La Isabela hacia el Cibao.	Las Casas <sup>104</sup>
	<b>Los expedicionarios pasan la noche junto al puerto de los Hidalgos</b>	
13 j	I. Española: Puerto de los Hidalgos y Río de las Cañas	Las Casas <sup>105</sup>
	<b>Los españoles pasan la noche junto al Río de las Cañas</b>	
14 v	I. Española: Río del Oro (Yaque del Norte). Río Verde.	H. Colón <sup>106</sup>

<sup>102</sup> Juan Bautista STROZZI describe con detalle la llegada a Cádiz de las naves capitaneadas por Torres en un escrito datado en Cádiz, a 19 de marzo de 1494. Vid *Raccolta di Documenti e Studi*. [2], parte III, vol. I, p. 166.

<sup>103</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [5], p. 471.

<sup>104</sup> Colón parte el día 12 de La Isabela y al anoecer decide pasar la noche a 3 leguas de la villa, al pie del puerto de los Hidalgos, desde el que ve la Vega Real. LAS CASAS [9], cap. XC, p. 368.

<sup>105</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XC, pp. 368-369. H. COLÓN [8], cap. LII, p. 177.

<sup>106</sup> Colón sale del Río verde junto a sus hombres, siguen caminando y pasan la noche en el Puerto del Cibao. H. COLÓN [8], cap. LII, p. 177. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XC, p.370.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

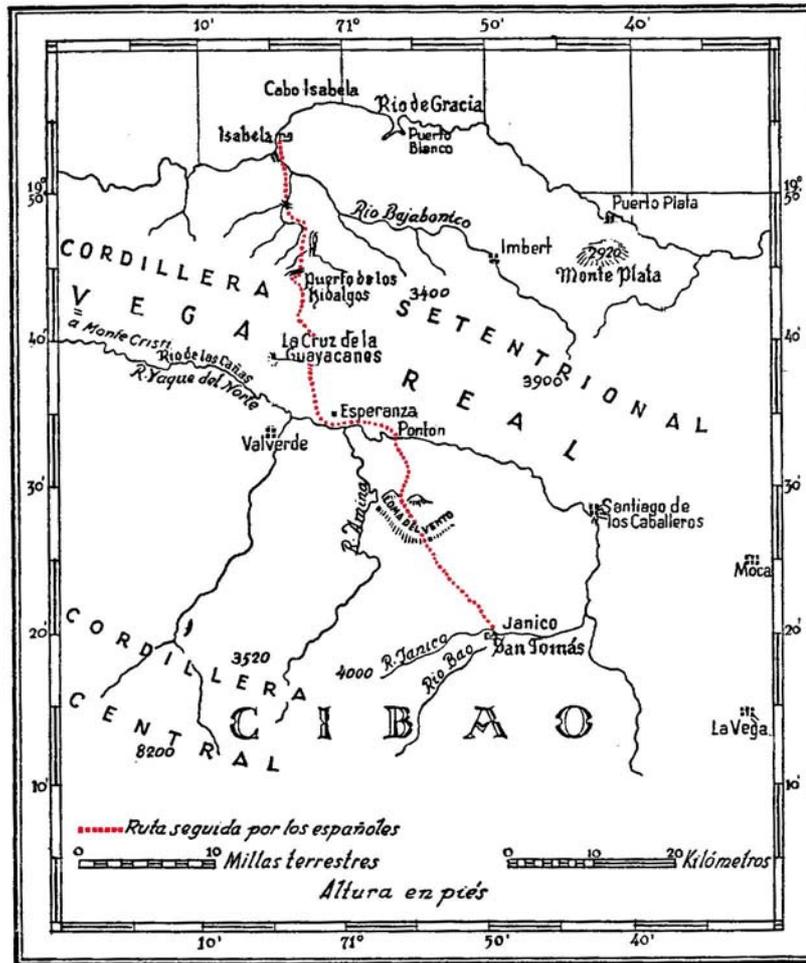
DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
15 s	I. Española: Colón pasa la noche en el puerto del Cibao	H. Colón
16 d	I. Española: los cristianos ascienden el puerto del Cibao y lo atraviesan.	H. Colón <sup>107</sup>
	<b>Colón envía unas mulas a la Isabela a por provisiones</b>	
	<b>Región del Cibao: inmediaciones del río Janico</b>	
17 l	I. Española: Fuerte de Santo Tomás	Las Casas <sup>108</sup>
18 m	I. Española: Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción
19 x	I. Española: Fuerte de Santo Tomás	Reconstrucción
20 j	I. Española: Fuerte de Santo Tomás	reconstrucción
21 v	I. Española: Desde Santo Tomás, Colón regresa a La Isabela	H. Colón <sup>109</sup>
22 s	I. Española: Hacia La Isabela I. Española: Río Verde.	H. Colón
	<b>Los hombres se cruzan con la recua de mulas que Colón había enviado a por provisiones</b>	
23 d	I. Española: Hacia La Isabela	Reconstrucción
24 l	I. Española: Hacia La Isabela	Reconstrucción
25 m	I. Española: Hacia La Isabela	Reconstrucción
26 x	I. Española: Hacia La Isabela	Reconstrucción
27 j	I. Española: Hacia La Isabela I. Española: Puerto de los Hidalgos	Reconstrucción

<sup>107</sup> Antes de adentrarse en la región del Cibao Colón envía unas mulas a la Isabela "para que trayesen pan y vino" H. COLÓN [8], c. LII, p. 178.

<sup>108</sup> LAS CASAS [9], cap. XCI, p. 371.

<sup>109</sup> H. COLÓN [8], cap. LIII, p. 179. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCI, p. 375. Vuelven las mulas que envió a buscar provisiones.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 7 .- Representación de un fragmento de la isla Española y el recorrido desde la villa de la Isabela hasta la fortificación de Santo Tomás.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
28 v	I. Española: Hacia La Isabela	Reconstrucción
29 s	I. Española: Llega a La Isabela	H. Colón <sup>110</sup>
30 d	I. Española: La Isabela	H. Colón <sup>111</sup>
	<b>Colón ve germinar las primeras semillas de trigo</b>	
31 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción



<sup>110</sup> H. COLÓN [8], cap. LIII, p. 179. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCII, p. 376.

<sup>111</sup> H. COLÓN [8], cap. LIII, p. 180.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
1 m	I. Española: La Isabela <b>Colón recibe un mensajero del fuerte de Santo</b>	H. Colón <sup>112</sup>
2 x	<b>Tomás</b> I. Española: La Isabela <b>Colón planea enviar 70 hombres de refuerzo</b>	C. Colón <sup>113</sup>
3 j	<b>a cargo de Ojeda</b>	Reconstrucción
4 v	I. Española: La Isabela I. Española: La Isabela	Reconstrucción Anglería <sup>114</sup>
5 s	<b>Antonio de Torres llega a Medina del Campo</b>	Reconstrucción
6 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 x	I. Española: La Isabela I. Española: La Isabela <b>Parten 400 hombres hacia Santo Tomás.</b> <b>Instrucción de Colón a Margarit</b>	H. Colón <sup>115</sup> A.G.S. <sup>116</sup>
10 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>112</sup> H. COLÓN [8], cap. LIII, p. 180. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIII, p. 379. Vino un mensajero de Santo Tomás, enviado por Margarit, para informar que Caonabó se preparaba para atacar la fortaleza.

<sup>113</sup> C. COLÓN: *Carta Relación de la exploración del Cibao* [5], p. 477. H. COLÓN [8], cap. LIII, p. 180. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIII, p. 379. Colón decide enviar 70 hombres con bastimentos y municiones al cargo de Ojeda quien debía quedarse en Santo Tomás como alcalde, siendo Margarit el encargado de pacificar la isla.

<sup>114</sup> ANGLERÍA [30], dec. I, lib. II, cap. I, p. 14.

<sup>115</sup> H. COLÓN [8], cap. LIII, p. 182. Fecha en que Ojeda sale de la Isabela hacia Santo Tomás. Finalmente iban más de 400 hombres.

<sup>116</sup> Vid A.G.S., Patronato 8-1, ramo 10. Isabela, 9 de abril de 1494. Instrucción de Colón a mosen Pedro Margarit.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
12 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
15 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
16 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
17 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
18 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
19 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
21 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
	<b>Colón pretende partir hacia Cuba</b>	
22 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 j	I. Española: Colón parte de La Isabela con tres carabelas hacia la costa cubana	C. Colón <sup>117</sup>
25 v	I. Española: Monte Cristo I. Española: Puerto de Navidad	H. Colón <sup>118</sup>

<sup>117</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 478, el Almirante nos dice que tenía intención de partir hacia Cuba y Jamaica el lunes 21 de abril, en la p.494 señala que no lo hizo hasta el día 24 - para ir a Cuba - llegando hasta Monte Cristo. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 383. H. COLÓN [8], cap. LIV, p. 183.

<sup>118</sup> H. COLÓN [8], cap. LIV, p. 183. Don Hernando lo llama puerto de Guacanagari. Vid también LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 383.

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL 26 s	I. Española: Las tres carabelas salen de Navidad y avanzan 6 leguas hasta llegar cerca de la Isla de la Tortuga. <b>Las naves pasan la noche con las velas desplegadas cerca de la Tortuga</b>	Las Casas <sup>120</sup>
27 d	Río Guadalquivir (Norte de la isla Española) Costa Noroeste de La Española	Las Casas <sup>121</sup>
28 l	I. Española: Puerto de San Nicolás	Reconstrucción
29 m	I. Española: Cabo San Nicolás	Las Casas <sup>122</sup>
30 x	Las naves atraviesan un canal de 18 leguas hasta el Cabo Alfa y Omega (Cuba). 20 leguas más adelante, dejando atrás Cabo Fuerte, llegan a Puerto Grande (Cuba). <sup>119</sup>	C. Colón <sup>123</sup>

<sup>119</sup> Los indígenas llamaban al Cabo de Alfa y Omega Bayatiquiri, hoy se conoce como punta Maysi. Puerto Grande es la actual Bahía de Guantánamo.

<sup>120</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 383. H. COLÓN [8], en el cap. LIV, p. 184 de su *Historia del Almirante* nos dice que el Almirante se dirige a la Isla de la Tortuga. Finalmente pasa la noche cerca de ella, con las velas desplegadas y la mar picada.

<sup>121</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 383. Don Hernando narra así lo sucedido "con [viento] Noroeste y las corrientes al Oeste, fue obligado a tornar hacia el Este y surgir en el río Guadalquivir, que está en la misma isla, para esperar un viento que venciese las corrientes" [8], cap. LIV, p. 184.

<sup>122</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 383. Según el dominico "ahora se llama Punta de Bayatiquiri en la lengua de los indios".

<sup>123</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 495. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 383. El dominico especifica que hay 18 leguas entre el puerto de San Nicolás (I. Española) y el de Alfa y Omega (I. Cuba). Así mismo, H. COLÓN [8], nos cuenta así la llegada a Cuba "y habiendo navegado una legua más allá del Cabo Fuerte, entró en una gran bahía que llamó Puerto Grande, cuya entrada era profundísima, y la boca de ciento cincuenta pasos" cap. LIV, p. 184. Vid también CUNEO [48], p. 252.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
1 j	I. Cuba: Colón sale de Puerto Grande.	Las Casas <sup>125</sup>
2 v	Costa Sur - Este de Cuba: Cabo de la Espuela	C. Colón <sup>126</sup>
	<b>Colón navega a lo largo de la costa en dirección</b>	
3 s	<b>Noroeste</b>	H. Colón <sup>127</sup>
4 d	Colón decide ir de la isla de Cuba a la de Jamaica	H. Colón <sup>128</sup>
5 l	En el mar, los expedicionarios ven la Isla de Jamaica	C. Colón <sup>129</sup>
6 m	Las carabelas llegan a fondear junto a Jamaica	C. Colón <sup>130</sup>
	I. Jamaica: Puerto de Santa Gloria, <sup>124</sup> las naves recorren 4	
	leguas "costa abajo" hasta llegar a Puerto Bueno	
7 x	Puerto Bueno	Cuneo <sup>131</sup>
8 j	Puerto Bueno	Cuneo

<sup>124</sup> Santa Gloria hoy se llama Bahía de Santa Ana.

<sup>125</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 384. CUNEO [48], p. 253.

<sup>126</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 496. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 384.

<sup>127</sup> H. COLÓN [8], cap. LX, pp. 184 – 185. LAS CASAS [9], I, cap. XCIV, p. 384. En la obra del religioso aparece una evidente equivocación en el día del mes, no en el de la semana, ya que indica que Colón tiene intención de dirigirse a Jamaica, "*hacia el Sureste*", el sábado 3 de mayo. El mismo dominico subsana esta equivocación mencionando las actividades de fechas cercanas de manera correcta. No obstante, en este caso concreto es necesaria e imprescindible la ayuda prestada por Don Hernando, quien nos da fechas más concretas, lo que nos permite reconstruir el itinerario de este mes comparando los dos textos.

<sup>128</sup> H. COLÓN [8], cap. LV, p. 185.

<sup>129</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 496. H. COLÓN [8], cap. LV, pp. 184 – 185. CUNEO [48], p. 253. BERNÁLDEZ [11], cap. CXXV, p. 671.

<sup>130</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 497.

<sup>131</sup> CUNEO [48], p. 252 nos dice que los españoles permanecieron allí 4 días reparando las naves, hecho confirmado por H. COLÓN [8], cap. LV, p. 185 en las siguientes palabras "*En este puerto, que tiene la forma de una herradura de caballo, se aderezó el navío donde iba el Almirante, porque tenía una grieta y entraba por allí el agua...*". C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 197 – 198.

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
9 v	I. Jamaica: Colón sale de Puerto Bueno en dirección al Golfo de Buen Tiempo. <sup>132</sup> <b>Las carabelas recorren 34 leguas hacia Poniente</b>	Las Casas <sup>133</sup>
10 s	Costa Norte de Jamaica	Reconstrucción
11 d	Costa Norte de Jamaica	Reconstrucción
12 l	Costa Norte de Jamaica	Reconstrucción
13 m	Colón decide volver a la isla de Cuba por lo que sale de Jamaica	C. Colón <sup>134</sup>
14 x	Colón llega a Cuba: provincia de Macaca, cabo de Santa Cruz.	C. Colón <sup>135</sup>
15 j	I. Cuba: Colón sale del Cabo de Santa Cruz.	H. Colón <sup>136</sup>

<sup>132</sup> Actual Bahía Montego.

<sup>133</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 384. Don Hernando en el cap. LV, p. 185 nos dice que el grupo de carabelas parte *"siguiendo la costa de abajo hacia el Poniente, tan cercano a tierra que le seguían los indios en sus canoas"*.

<sup>134</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 498. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 386, y H. COLÓN [8] cap. LV, p. 185. Ambos cronistas nos informan de la intención de Colón de volver a Cuba ante la adversidad de las condiciones para avanzar costeano por el Norte de la Isla de Jamaica. Don Hernando nos dice además que vuelven a Cuba *"para seguir la costa Sur de ésta, con ánimo de no volver hasta que hubiese navegado 500 o 600 leguas de aquélla, y adquiriese la certeza de si era isla o tierra firme"*.

<sup>135</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 498. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIV, p. 386. H. COLÓN [8], cap. LVI, p. 186 nos dice que la pequeña flota continúa costa abajo, y que, a causa de una tormenta *"y con los numerosos bajos y canales que hallaba, corrió no leve peligro y pasó gran trabajo"*.

<sup>136</sup> H. COLÓN [8], cap. LVI, p. 186 anota que *"Era el mayor mal que por todo aquel mar, tanto a Norte como Nordeste, cuanto más navegaban, había más islillas bajas y llanas; y si bien en algunas de ellas se veían muchos árboles, las demás eran arenosas, que apenas salían de la superficie del agua; y tenían de circuito tanto como una legua, unas más y otras menos. Bien es verdad que cuanto más se acercaban a Cuba, tanto dichas islas eran más altas y más bellas"*. C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 498.

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
16 v	I. Cuba: Jardín de la Reina	C. Colón <sup>137</sup>
17 s	Jardín de la Reina	C. Colón
18 d	Jardín de la Reina	C. Colón <sup>138</sup>
19 l	Jardín de la Reina	C. Colón <sup>139</sup>
20 m	Jardín de la Reina	H. Colón <sup>140</sup>
21 x	Jardín de la Reina	C. Colón <sup>141</sup>
22 j	Jardín de la Reina, rumbo al Occidente: Isla de Santa Marta	H. Colón <sup>142</sup>

<sup>137</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 499 – 500. H. COLÓN [8], cap. LVI, p. 186 escribe "*Pero si muchas islas vio aquel día, muchas más al siguiente, generalmente mayores que las de otros días, no sólo al Nordeste, sino también al Noroeste y al Sudoeste; tanto que se contaron aquel día 160 islas, a las que separaban canales profundos por donde pasaban los navíos*". LAS CASAS [9], lib. I, cap. XLV, pp. 387 – 389. ANGLERÍA [30], dec. I, lib. III, cap. V, pp. 36 – 37.

<sup>138</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 499 – 500. H. COLÓN [8], cap. LVI, p. 187. Hernando continúa describiendo así el viaje "*como, según ya hemos dicho, el peligro de la navegación era muy grande, por ser tanto el número de los canales, se necesitaba largo tiempo para hallar la salida*".

<sup>139</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 499 – 500. H. COLÓN [8], cap. LVI, p. 188. Colón "*siguió su camino con propósito de no continuarlo mucho, porque le faltaban ya los bastimentos, pues si los hubiese tenido en abundancia no habría vuelto a España sino por el Oriente*".

<sup>140</sup> H. COLÓN [8], cap. LVI, p. 188. El grupo de carabelas "*a 20 de Mayo descubrió setenta y una [islas], con otras muchas que al ponerse el sol vio hacia el Oes - Sudoeste*".

<sup>141</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 499-500. H. COLÓN [8], cap. LVI, pp. 187-188. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XLV, pp. 387-389. ANGLERÍA [30], dec. I, lib. III, cp. V, pp. 36-37.

<sup>142</sup> H. COLÓN [8], cap. LVII, p. 188. Hernando anota que "*prosiguiendo el Almirante su rumbo al occidente entre numerosas islas, jueves, a 22 de Mayo, llegó a una poco mayor que las otras, a la que puso nombre de Santa Marta, saliendo a un pueblo que había en ésta*". LAS CASAS [9], lib. I, cap. XLV, p. 388, habla de una isla llamada Santa María, pero debe ser la misma que Santa Marta. CUNEO [48], p. 254.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
23 v	Isletas cercanas a Cuba	H. Colón <sup>143</sup>
24 s	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo <sup>144</sup>
25 d	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo
26 l	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo
27 m	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo
28 x	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo
29 j	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo
30 v	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo
31 s	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo

<sup>143</sup> H. COLÓN [8], cap. LVII, p. 189. El genovés "*siguió su camino al Nordeste, entre otras muchas islas*", permaneciendo en este laberinto de pequeños grupos de tierra durante varios días.

<sup>144</sup> CUNEO [48], pp. 254-255.

## 1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
1 d	Isletas cercanas a Cuba	H. Colón <sup>145</sup>
2 l	Isletas cercanas a Cuba	Cuneo <sup>146</sup>
3 m	Colón llega a Cuba: provincia de Ornofay	C. Colón <sup>147</sup>
4 x	Costa Sur de Cuba: provincia de Ornofay	H. Colón <sup>148</sup>
5 j	Canales al Sur de Cuba. Mar Blanca.	C. Colón
	<b>Colón se dirigen al Noroeste</b>	
6 v	Mar Blanca. Punta del Serafín	C. Colón
7 s	Costa Sur de Cuba: provincia de Magón.	C. Colón
	<b>Firma del Tratado de Tordesillas</b>	A.T.T. <sup>149</sup>
8 d	Costa Sur de Cuba: provincia de Magón	C. Colón
9 l	Costa Sur de Cuba: provincia de Magón	C. Colón
10 m	Costa Sur de Cuba: provincia de Magón	C. Colón <sup>150</sup>

<sup>145</sup> H. COLÓN [8], cap. LVII, p. 189. Durante varios días las 3 carabelas navegan "entre muchos bancos y tantas islas" cercanas a Cuba, que Colón "a veces era obligado a ir hacia el Occidente, otras al Norte, y otras al Mediodía, según que daba lugar la disposición de los canales".

<sup>146</sup> CUNEO [48], pp. 254-255.

<sup>147</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 505-506. LAS CASAS [9], I, c. XCVI, p. 388. Tras permanecer unos días navegando por unas isletas cercanas a Cuba, finalmente llega a la isla el 3 de junio.

<sup>148</sup> H. COLÓN [8], cap. LVII, p. 189 Don Hernando anota que un marinero vio a un grupo de 30 indios, entre ellos uno cubierto con una túnica blanca que le llegaba a los pies. C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 505-506.

<sup>149</sup> Archivo do Torre do Tombo (A.T.T.), Archivo de la Nación (Lisboa). Copia en castellano del Tratado de Tordesillas. Gaveta 17, m.2, nº 24.

<sup>150</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 505-506. Este día Colón mandó varios hombres a tierra que "no pudieron caminar más de media legua, por la gran espesura de las plantas y de los árboles, y por ser toda aquella costa llena de ciénagas y fangos por espacio de dos leguas desde la orilla hasta donde se veían cerros y montañas". Después, el Almirante continuará "con los navíos hacia Poniente, por espacio de diez leguas" H. COLÓN [8], cap. LVII, pp. 189-190.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
11 x	Costa Sur de Cuba: provincia de Magón <b>Algunos hombres bajaron a tierra</b>	C. Colón <sup>151</sup>
12 j	Costa Sur de Cuba: provincia de Magón <b>Juramento de Cuba como “tierra firme”</b>	C. Colón <sup>152</sup> A.G.I. <sup>153</sup>
13 v	I. Cuba: próximos al Quersoneso Aureo Colón decide regresar a la I. Española	H. Colón <sup>154</sup>
14 s	Canales al Sur de la provincia de Magón	C. Colón <sup>155</sup>
15 d	Canales al Sur de la provincia de Magón	Reconstrucción
16 l	Canales al Sur de la provincia de Magón	Reconstrucción
17 m	Canales al Sur de la provincia de Magón	Reconstrucción
18 x	Canales al Sur de la provincia de Magón	Reconstrucción
19 j	Canales al Sur de la provincia de Magón	Reconstrucción
20 v	Canales al Sur de la provincia de Magón	Reconstrucción
21 s	En el mar, hacia la Isla del Evangelista	Reconstrucción
22 d	En el mar, hacia la Isla del Evangelista	Reconstrucción

<sup>151</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 505-506. A causa de la estrechez y escasa profundidad de los canales "convino el Almirante hacerlos remolcar con las gúmenas por un banco de arena". H. COLÓN [8], cap. LVII, p. 190

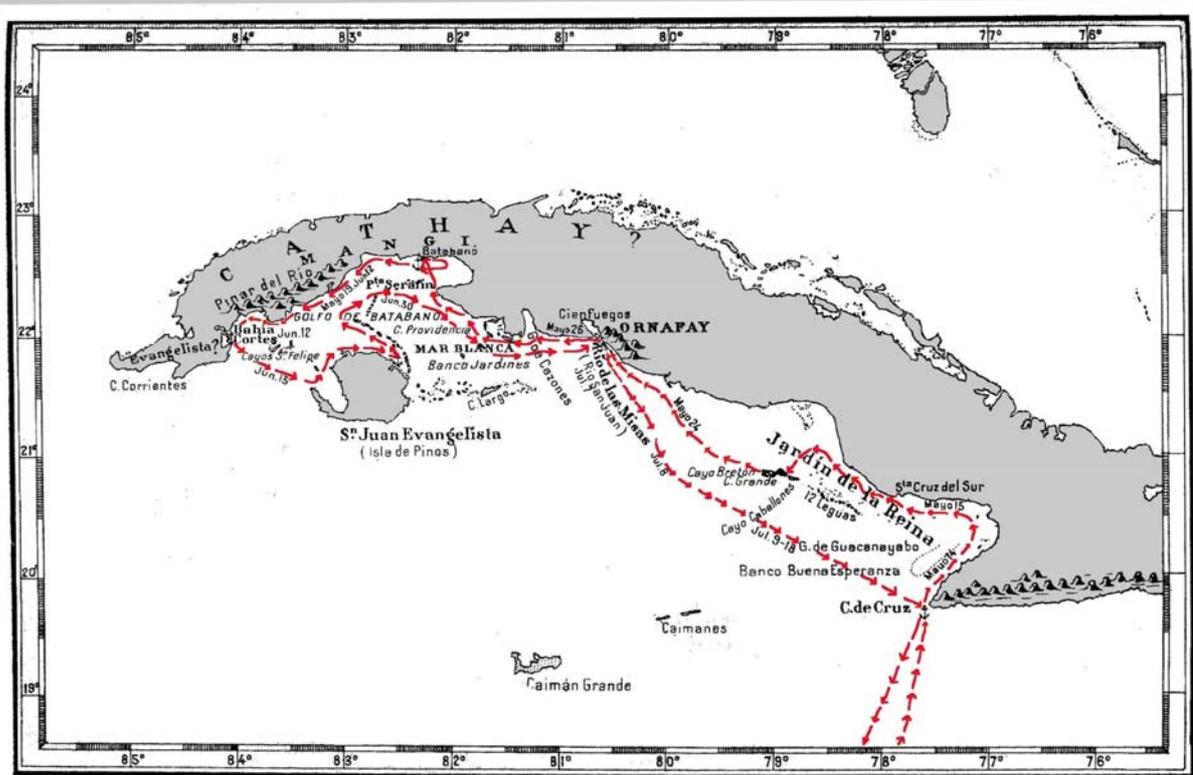
<sup>152</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 505-506. H. COLÓN [8], cap. LVIII, p. 190.

<sup>153</sup> A.G.I., Patronato 8, ramo 11, Del traslado de la información y testimonio de cómo don Cristóbal Colón y los que con él iban, descubrieron tierra firme.

<sup>154</sup> H. COLÓN [8], cap. LVIII, pp. 190-191. "Viernes, a 13 de Junio, viendo el Almirante que la costa de Cuba se extendía mucho al Occidente; que su navegación era difícilísima por la innumerable multitud de isletas y barrancos que había en todas partes, y que ya le comenzaban a faltar los bastimentos, por lo que no podía continuar el viaje según su propósito, resolvió tornar a la isla Española". LAS CASAS [9], I, cap. XCVI, p. 390 escribe "dió la vuelta [desde Bahía Cortés] por la vía del Sur o del Austro, por salir de aquella espesura de islas".

<sup>155</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 508. H. COLÓN [8], cap. LVIII, p. 191.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 10 .- Recorrido por la costa Sur de Cuba y descubrimiento de Jamaica

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
23 l	Isla del Evangelista	Reconstrucción
24 m <sup>156</sup>	Isla del Evangelista. Costean el litoral hacia el Sur <b>Bartolomé Colón llega a La Isabela con 3 carabelas</b>	Las Casas <sup>157</sup>
25 x	Las tres naves parten de la isla del Evangelista o de los	H. Colón
26 j	Pinos	Reconstrucción
27 v	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
28 s	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
29 d	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
30 l	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco Colón encalló cerca de Cuba	H. Colón <sup>158</sup>

<sup>156</sup> El 24 de junio llega Bartolomé Colón a la Isabela con tres carabelas cargadas con bastimentos. El padre Las Casas se equivoca al anotar que Bartolomé Colón llegó a La Española el 14 de abril de 1494, cuando en realidad es la fecha en que comienza a servir como capitán, y el Almirante aun no ha partido hacia su viaje explorador a Cuba y Jamaica. (LAS CASAS [9], lib. I, cap. CII, p. 402). Algo más adelante nos informa de la opinión de Oviedo quien anota que Bartolomé llegó a La Isabela el 5 de agosto (LAS CASAS [9], lib. I, Cap. CIX, p. 428)

<sup>157</sup> La Isla del Evangelista "tiene alrededor treinta leguas, y dista 700 leguas del comienzo de la Dominica" Este día el Almirante sale de la isla y se dirige "hacia el Noroeste, con rumbo a ciertas isletas que se veían a cinco leguas de distancia. Pasando algunas leguas más adelante, llegó a un mar tan manchado de verde y blanco que del todo parecía un bajo, si bien tenía dos brazas de fondo; por este caminó siete leguas hasta que halló otro mar blanco como leche (...) Después que navegó por aquel mar el espacio de cuatro leguas, llegó a otro que era como tinta, con cinco brazas de profundidad, y por aquél navegó hasta llegar a Cuba". Estas dificultades las confirma el padre LAS CASAS [9], I, cap. XCVI, p. 390, "con harto trabajo [las tres carabelas] tornaron a salir por donde entraron y fueron a parar a la isla del Evangelista, donde había reparádose de agua".

<sup>158</sup> H. COLÓN [8], cap. LVIII, p. 192. En este día, mientras seguía la vía del Levante, Colón vio cómo a la altura del Golfo de Batabanó "dio en el fondo su navío [La Niña], que, no pudiendo sacarlo afuera con las áncoras ni con otros ingenios, quiso Dios que fuera sacado por la proa, si bien con bastante daño por los golpes que había dado en el suelo". También registra el dato el padre LAS CASAS [9], I, cap. XCVI, p. 390.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO		
1 m	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción <sup>160</sup>
2 x	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
3 j	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
4 v	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
5 s	Isletas cercanas a Cuba, en torno al Mar Blanco	Reconstrucción
6 d	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
7 l	I. Cuba: provincia de Ornofay. <b>Se celebra una eucaristía en el Río de las Misas</b> <sup>159</sup>	C. Colón <sup>161</sup>
8 m	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
9 x	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
10 j	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
11 v	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
12 s	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
13 d	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
14 l	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
15 m	I. Cuba: provincia de Ornofay	Reconstrucción
16 x	I. Cuba: Colón sale de la provincia de Ornofay. Cerca del Cabo de la Cruz o Santa Cruz	H. Colón <sup>162</sup>

<sup>159</sup> Río de San Juan, junto a la Sierra de Trinidad.

<sup>160</sup> Con los datos aportados por Don Hernando podemos deducir que las carabelas siguen costeano al Sur de Cuba en dirección al Este, "Salió al fin con el auxilio de Dios, navegó como le permitían el viento y los bajos, siempre por un mar muy blanco con dos brazas de fondo"

<sup>161</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], pp. 509-510. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCVI, p. 391. H. COLÓN [8], cap. LVIII, p. 192. BERNÁLDEZ [11], cap. CXXX, p. 675. ANGLERÍA [30], dec. I, lib. III, cap. VII.

<sup>162</sup> H. COLÓN [8], cap. LIX, p. 192. nos dice que ese día, el Almirante, "acompañado de muy terribles lluvias y de vientos, llegó cerca del cabo de la Cruz en Cuba"

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO		
17 j	I. Cuba: cerca del Cabo de Santa Cruz. La carabela Niña hace agua	H. Colón <sup>163</sup>
18 v	I. Cuba: llega al Cabo de Santa Cruz, provincia de Macaca	H. Colón <sup>164</sup>
19 s	I. Cuba: Cabo de Santa Cruz	Las Casas <sup>165</sup>
20 d	I. Cuba: Cabo de Santa Cruz	Las Casas
21 l	I. Cuba: Cabo de Santa Cruz	Las Casas
22 m	I. Cuba: parten del cabo de Santa Cruz I. Jamaica: Golfo Buen Tiempo	Las Casas <sup>166</sup>
23 x	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
24 j	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
25 v	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
26 s	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
27 d	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
28 l	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
29 m	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
30 x	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
31 j	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción

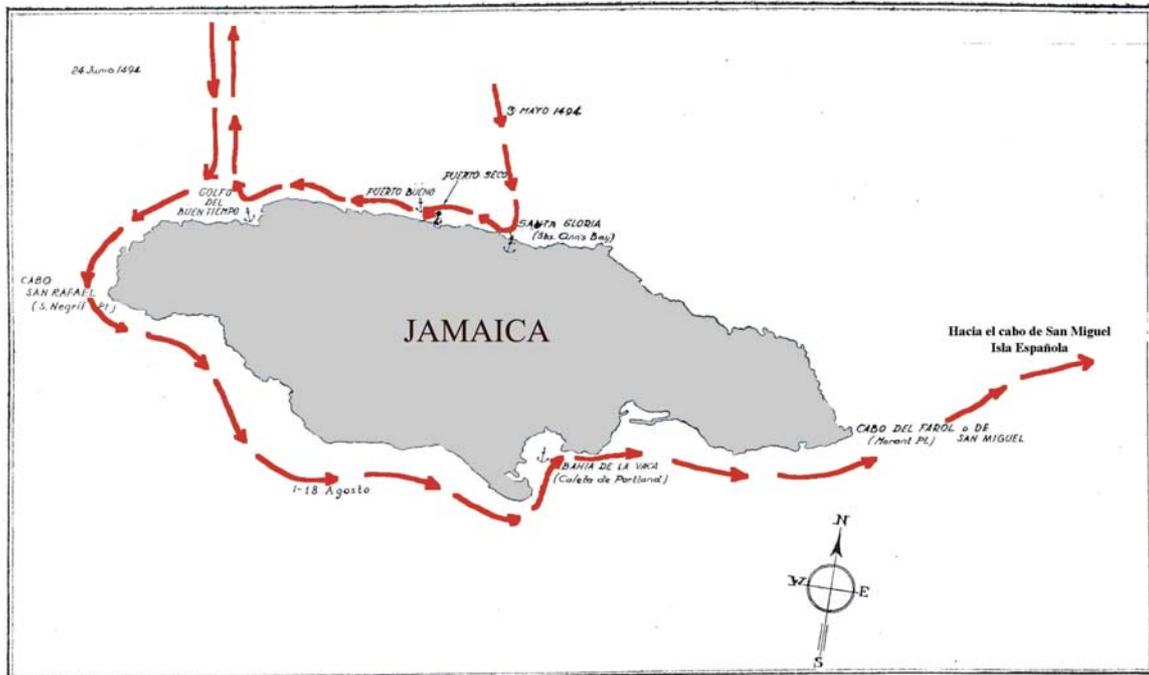
<sup>163</sup> H. COLÓN [8], cap. LIX, p. 193 nos dice que en el Cabo de la Cruz "*de improviso [Colón] fue embestido por un aguacero tan recio y molesto, y con tantos chaparrones que le pusieron el bordo debajo del agua*", logrando alcanzar el cabo al día siguiente.

<sup>164</sup> H. COLÓN [8], cap. LIX, p. 193.

<sup>165</sup> LAS CASAS [9], I, cap. XCVII, p. 393 y H. COLÓN [8], cap. LIX, p. 193.

<sup>166</sup> LAS CASAS [9], I, cap. XCVII, p. 393. El dominico nos informa de que "*aunque siempre con vientos contrarios, que no le dejaron [a Colón] volver su camino derecho para La Española, dió la vuelta sobre la isla de Jamaica, siguió la costa della por Occidente abajo...*"

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 25 .- Navegación de las carabelas Niña, San Juan y Cardera en torno a la isla de Jamaica

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO		
1 v	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
2 s	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
3 d	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
4 l	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
5 m	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
6 x	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
7 j	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
8 v	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
9 s	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
10 d	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
11 l	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
12 m	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
13 x	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
14 j	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
15 v	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
16 s	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
17 d	Las carabelas avanzan por la costa de Jamaica	Reconstrucción
18 l	I. Jamaica: Cabo del Farol	H. Colón <sup>167</sup>

<sup>167</sup> H. COLÓN [8], cap. LX, p. 194.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO		
19 m	Salen del cabo del Farol y dejan la isla de Jamaica	H. Colón <sup>169</sup>
20 x	I. Española: cabo de San Miguel <sup>168</sup>	H. Colón
	<b>Pretenden descubrir la parte austral de la isla y</b>	
21 j	<b>bojarla</b>	Cuneo <sup>170</sup>
22 v	I. Española: Cabo de San Miguel	Las Casas <sup>171</sup>
23 s	I. Española: Cabo de San Miguel	Reconstrucción
	Las naves se encuentran entre San Miguel y la isleta Alto Velo	
24 d	Entre San Miguel y la isleta Alto Velo	Reconstrucción
25 l	Entre San Miguel y la isleta Alto Velo	Reconstrucción
26 m	Entre San Miguel y la isleta Alto Velo	Reconstrucción
27 x	Entre San Miguel y la isleta Alto Velo	Reconstrucción
28 j	Entre San Miguel y la isleta Alto Velo	Reconstrucción
29 v	Entre San Miguel y la isleta Alto Velo	H. Colón <sup>172</sup>
	<b>Se pierden las carabelas San Juan y Cardera</b>	

<sup>168</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del viaje de exploración a Cuba y Jamaica* [5], p. 511. H. COLÓN [8], cap. LX, pp. 194-195 nos dice que el Almirante lo llamó Cabo de San Miguel de Savona porque lo vió por primera vez Michele Cuneo de Savona. (CUNEO [48] p. 256.) Ahora se llama cabo del tiburón y "*distaba de la punta oriental de Jamaica treinta leguas*".

<sup>169</sup> H. COLÓN [8], cap. LIX, p. 194 nos dice que "*luego que hubo un poco de buen tiempo, caminó al Este, tan felizmente que el martes, a 19 de agosto, perdió aquella isla de vista y siguió derecho su viaje a La Española*". También lo afirma LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCVII, p. 394.

<sup>170</sup> CUNEO [48], p. 256. LAS CASAS [9], I, cap. XCVII, p. 394.

<sup>171</sup> LAS CASAS [9], I, cap. XCVII, p. 394.

<sup>172</sup> H. COLÓN [8], cap. LX, p. 195.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO 30 s 31 d	Colón se encuentra entre San Miguel y la isleta Alto Velo  La carabela Niña llega a la isleta de Alto Velo	H. Colón Las Casas <sup>173</sup>



<sup>173</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCVII, p. 394. *"En fin de este mes de agosto fué a surgir a una isleta ... y llamola el Almirante Alto Velo"*. Colón permanece 6 días en la isla, esperando a las otras dos carabelas *"que se le habían perdido de vista"*. H. COLÓN [8], cap. LX, p. 195 nos lo cuenta así: *"A fin de Agosto surgió en una isleta a la que [Colón] llamó Alto Velo, y por haber perdido de vista los otros dos navíos de su escuadra mandó bajar alguna gente en aquella isleta, desde la cual, por ser muy alta, se podía descubrir por todas partes a gran distancia; mas no vieron alguno de los suyos"*

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
1 l <sup>174</sup>	Isleta Alto Velo	Las Casas <sup>175</sup>
2 m	Isleta Alto Velo	Las Casas
3 x	Isleta Alto Velo	Las Casas
4 j	Isleta Alto Velo	Las Casas
5 v	Isleta Alto Velo	Las Casas
6 s	Isleta Beata	H. Colón <sup>176</sup>
7 d	Colón costea hasta el paraje del Río Hayna, en la Española	Las Casas <sup>177</sup>
8 l	I. Española: Provincia del Higüey	Reconstrucción
9 m	I. Española: Provincia del Higüey	Reconstrucción
10 x	I. Española: Provincia del Higüey	Reconstrucción
11 j	I. Española: Provincia del Higüey	Reconstrucción
12 v	I. Española: Provincia del Higüey	Reconstrucción

<sup>174</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. CIII, p. 410. *"al fin de agosto o en principio de setiembre, a lo que creo, se hizo Antonio de Torres con los cuatro navíos a la vela [desde la Península hacia La Isabela]"*. En realidad, Torres no partió hasta los primeros días del mes de octubre.

<sup>175</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCVII, p. 394.

<sup>176</sup> Don Hernando, en su capítulo LX, p. 195 nos dice que Colón permanece en Alto Velo, *"esperando los navíos que desde el viernes pasado iban perdidos, hasta que al cabo de seis días volvieron éstos, y los tres juntos fueron a la isla de la Beata, que dista doce leguas al Este de Alto Velo. Allí pasaron frente a una amena llanura, distante una milla del mar, tan poblada que parecía un sólo lugar largo de una legua, en cuya llanura se veía un lago de tres leguas de oriente a occidente"*. LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCVII, p. 394.

<sup>177</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCVII, p. 395. El Río Hayna se encuentra a 3 leguas de Santo Domingo. Este día Colón hecho 9 hombres a tierra para *"que atravesasen a La Isabela, que está derechamente de aquella costa Norte - Sur"*. Don Hernando es más prolijo en datos y escribe: *"teniendo la gente del país noticia de los cristianos, fueron en sus canoas a las carabelas, dando cuenta de que habían llegado algunos cristianos de los de la villa Isabela, y que todos estaban bien de cuya noticia el Almirante se alegró mucho; y para que éstos supieran lo mismo de su salud y de los suyos, y de regreso, cuando estaba más al oriente envió nueve hombres que atravesasen la isla y pasasen por la fortaleza de Santo Tomás y la de la Magdalena, hasta la Isabela. El, con sus tres navíos, continuando por la costa hacia el oriente..."*. (H. COLÓN [8], cap. LX, p. 195.)

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
13 s	I. Española: Provincia del Higüey	Reconstrucción
14 d	I. Española: Puerto de Santa Cruz	Las Casas <sup>178</sup>
15 l	La Niña llega a la isla de Saona (Adamaney)	Las Casas
16 m	Isla Saona	Las Casas <sup>179</sup>
17 x	Isla Saona	Las Casas <sup>180</sup>
18 j	Isla Saona	Las Casas
19 v	Isla Saona	Las Casas
20 s	Isla Saona	H. Colón <sup>181</sup>
	<b>Vuelven las otras dos carabelas</b>	
21 d	Isla Saona	Las Casas
22 l	Isla Saona	Las Casas
23 m	Isla Saona	Las Casas

<sup>178</sup> LAS CASAS [9], I, cap. XCVI, p. 390. Esta noche Colón vio un eclipse de luna.

<sup>179</sup> LAS CASAS [9], I, cap. XCVIII, p. 395. El Almirante "alcanzó a tomar una isleta que los indios llamaban Adamaney, que agora llamamos la Saona", sin embargo "los otros dos navíos no pudieron entrar". H. COLÓN [8], cap. LX, p. 196.

<sup>180</sup> LAS CASAS [9], I, cap. XCVIII, p. 396. Colón "estuvo en aquel puerto, por la tormenta, siete o ocho días, dentro de los cuales entraron los otros dos navíos, y a 24 de setiembre partieron juntos".

<sup>181</sup> H. COLÓN [8], cap. LX, p. 196, nos dice "con gran tormenta dio fondo en el canal que hay entre ésta [Isla Saona] y La Española, cerca de una islilla que está entre las dos; donde aquella noche vio el eclipse de la luna, del cual dice que la diferencia, entre Cádiz y aquel paraje donde estaba, era de cinco horas y veintitrés minutos"- LAS CASAS [9], I, cap. XCVIII, p. 396.

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
24 x	Las tres carabelas parten de la Isla Saona. Colón llega a la I. Española, al Cabo del Engaño	H. Colón <sup>182</sup>
25 j	Isla Mona o Amona	Las Casas
26 v	Las naves salen de Amona con dirección a la Isla de San Juan	Las Casas <sup>183</sup>
	<b>Colón cae enfermo</b>	
27 s	Los españoles deciden regresar a la I. Española	Las Casas
28 d	Al Norte de la Española: Hacia La Isabela	Las Casas
29 l	Al Norte de la Española: Llegan a La Isabela	H. Colón <sup>184</sup>
30 m	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>182</sup> H. COLÓN [8], cap. LX, p. 196 nos dice que salen de la isleta cercana a Adamaney y "navegaron hasta la parte más oriental de La Española, y de allí pasaron a una isla que está entre La Española y San Juan, llamada por los indios Amona". Hernando nos dice además que "desde esta isla [Amona] en adelante no continuó el Almirante apuntando en su diario la navegación que hacía, ni dice cómo volvió a La Isabela, sino solamente que, habiendo ido desde la isla de Mona a San Juan, por las grandes fatigas pasadas, por su debilidad y por la escasez del alimento, le asaltó una enfermedad muy grave entre fiebre pestilencial y modorra, la cual casi de repente le privó de la vista, de los sentidos y del conocimiento. Por esto, la tripulación de las naves acordó abandonar la empresa que se hacía de descubrir todas las islas de los Caribes, y volverse a La Isabela". El Cabo del Engaño fue llamado por Colón Cabo San Rafael en su primer viaje. (LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIX, p. 396).

<sup>183</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. XCIX, pp. 396 - 367. "salido de la [isla] Mona, y ya que llegaba cerca de la isla de San Juan, súbitamente le dio [a Colón] una modorra pestilencial, que totalmente le quitó el uso de los sentidos y todas las fuerzas, y quedó muerto, y no pensaron que un día durara; por esta causa los marineros, con cuanta diligencia pudieron, dejaron el camino que llevaba o quería llevar el Almirante, y con todos tres navíos lo llevaron a La Isabela, donde llegó a 29 días de setiembre del mismo año 1494". H. COLÓN [8], cap. LX, p. 196.

<sup>184</sup> H. COLÓN [8], cap. LX, p. 196. LAS CASAS [9], I, cap. C, p. 397. Una enfermedad le retuvo en la villa a lo largo de cinco meses.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
OCTUBRE		
1 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
2 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
3 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
4 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
5 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
6 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
7 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
8 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
	<b>Parten de Sevilla 4 carabelas al mando de Torres</b>	A.G.S. <sup>185</sup>
9 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
10 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
11 s	I. Española: La Isabela	Las Casas <sup>186</sup>
	<b>Colón envía un grupo de hombres a luchar contra el cacique Guatiguará</b>	
12 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
13 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
14 m	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>185</sup> Sabemos que las cuatro carabelas a cargo de Torres partieron de Sevilla en fecha próxima al 8 de octubre de 1494. Este retraso en su salida se debió al embargo llevado a cabo por las autoridades de Sevilla porque en ellas se cargó pan de las tercias. Vid A.G.S., libro 1º de Cámara, fols. 157 rto. y 158 rto.

<sup>186</sup> LAS CASAS [9], I, cap. CII, p. 405. "En estos días envió el Almirante a hacer guerra al cacique o rey Guatiguará porque había mandado matar los 10 cristianos, en cuya gente hicieron cruel matanza los cristianos, y él huyó".

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
OCTUBRE		
15 x	I. Española: La Isabela <b>Colón nombra Adelantado de las Indias a su hermano Bartolomé</b>	A.C.C. <sup>187</sup>
16 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
17 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
18 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
19 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
20 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
21 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
22 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
23 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
24 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
25 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
26 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
27 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
28 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
29 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
30 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
31 v	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>187</sup> Cristóbal Colón nombró Adelantado a su hermano Bartolomé el 15 de octubre de 1494. Esta es la partida pertinente: “3. *Una carta patente del primero almirante en que hizo adelantado a don Bartolomé Colón, su hermano, con el sello real sellada, fechada en la Ysabela, a XV de octubre de MCCCCXCVIII años.*” Cita tomada de Manuel SERRANO SANZ: *El archivo colombino de la Cartuja de las Cuevas*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XCVIII (año 1930), p. 544.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

<b>DÍA Y MES</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>FUENTE</b>
NOVIEMBRE <sup>188</sup>		
1 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
2 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
3 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
4 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
5 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
6 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
7 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
8 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
9 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
10 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
11 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
12 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
13 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
14 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
15 s	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>188</sup> Colón permanece en la Isabela por encontrarse enfermo.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
16 d	I. Española: La Isabela	H. Colón <sup>189</sup>
	<b>Las 4 carabelas al mando de Torres llegan a la</b>	
17 l	<b>Española</b>	H. Colón
18 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
19 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
20 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
21 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
22 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
23 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
24 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
25 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
26 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
	I. Española: La Isabela	A.G.S. <sup>190</sup>
27 j	<b>Boyl y Margarit llegan a la Península</b>	H. Colón
28 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
29 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
30 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
	I. Española: La Isabela	

<sup>189</sup> Teniendo en cuenta que Torres parte de Sevilla en torno al 8 de octubre, el margen de llegada a la Española oscila entre mediados y finales de noviembre.

<sup>190</sup> Fecha aproximada para la llegada de Boyl y Margarit, vid A.G.S., Cámara de Castilla, fol. 216 vto. Madrid, 3 de diciembre de 1494. Carta de los reyes a Fonseca sobre la llegada de las carabelas de Indias. Un correo tarda unos cinco días en recorrer el camino entre Madrid y Sevilla, dejando así margen suficiente para la realización de las cartas que se intercambian el arcediano de Sevilla, Juan Rodríguez de Fonseca, y los Reyes Católicos. Vid VILLUGA [30]

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE <sup>191</sup>		
1 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
2 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
3 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
4 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
5 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
6 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
7 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
8 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
9 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
10 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
11 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
12 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
13 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
14 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
15 l	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>191</sup> Colón permanece en la Isabela por encontrarse enfermo.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1494

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE <sup>192</sup>		
16 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
17 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
18 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
19 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
20 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
21 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
22 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
23 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
24 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
25 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
26 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
27 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
28 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
29 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
30 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
31 x	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>192</sup> Colón permanece en la Isabela por encontrarse enfermo.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

<b>DÍA Y MES</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>FUENTE</b>
ENERO		
1 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
2 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
3 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
4 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
5 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
6 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
7 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
8 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
9 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
10 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
11 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
12 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
13 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
14 x	I. Española: La Isabela	A.G.I. <sup>193</sup>
15 j	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>193</sup> A.G.I., Patronato 8, ramo 11. Del traslado de la información y testimonio de cómo don Cristóbal Colón y los que iban con él, descubrieron tierra firme (Cuba, 12 de junio de 1494), realizado en la Isabela el 14 de enero de 1495.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO <sup>194</sup>		
16 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
17 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
18 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
19 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
20 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
21 x	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>194</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [5], p. 525. En estos últimos meses de 1494 y primeros de 1495 es cuando Manzano sitúa el descubrimiento de América del Sur a lo largo del segundo viaje. Nosotros pensamos que es muy evidente que Colón permanece enfermo una larga temporada, lo que unido a la difícil situación que se vive en la Española imposibilitan la realización de un viaje explorador en esos momentos. No pretendemos entrar en polémicas, por lo que, para un mayor conocimiento del tema, nos remitimos a conocidas obras que tratan sobre la exploración de cinco carabelas en la relación de Angelo Trevisan y la hipótesis del Dr. Manzano: *Libretto de tutta la navigazione del Re di Spagna de le isole et terreni nuovamente trovati*, 1º ed. Venecia 10 de abril de 1504. Reproducido en facsímil en J. B. THACHER, *Christopher Columbus, his Life, his Work, his Remains*. Nueva York, 1903. Vol. II, pp. 456-485. G. BERCHET, Prefacio a la parte III de la *Raccolta Colombiana* [2], vol. I, pp. XXIV-XXVI. A. TREVISAN: *Lettere a Domenico Malipiero* (Granada, 21 de agosto de 1501), en la versión del códice en 4º del siglo XVI, conservado en la Librería Sneyd en Newcastle 4, 2, 0, 168, en *Raccolta Colombiana*, parte III, vol. I, pp. 46-86. J. MANZANO MANZANO: *Cristóbal Colón descubrió América del Sur en 1494*. Caracas, 1972, pp. 15-25. M. VANNINI DE GERULEWICZ: *El mar de los conquistadores*. Caracas, 1974, pp. 110-158. A. RUMEU DE ARMAS: *Libro Copiador* [5]I, pp. 253-265. P. E. TAVIANI: *Cristóbal Colón. Génesis del gran descubrimiento*. Barcelona, 1988, I, pp. 171-173. En la obra citada el Dr. Taviani anota este interesante párrafo, del que nos hacemos eco (p. 171): “nos encontramos frente a un enredo de interpolaciones que ha sido puesto de relieve inmediatamente por la señora Vannini de Gerulewicz cuando apareció el libro de Manzano, quien -basándose también en dicho relato- ha crído poder situar en 1494, y por consiguiente en el segundo viaje de Colón, el descubrimiento del continente sudamericano. Se trata de un enredo de interpolaciones del cual tiene la responsabilidad primero Angelo Trevisan y los manipuladores del *Libretto* y de los *Codici*, entre ellos Sneyd, y luego, curiosamente, también la *Raccolta Colombiana*, mucho más prudente en otras facetas.”

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO <sup>195</sup>		
22 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
23 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
24 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
25 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
26 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
27 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
28 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
29 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
30 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
31 s	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>195</sup> Colón permanece en la Isabela a causa de su enfermedad.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
FEBRERO		
1 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
2 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
3 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
4 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
5 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
6 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
7 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
8 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
9 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
10 m	I. Española: La Isabela	H. Colón
11 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
12 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
13 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
14 s	I. Española: La Isabela	A.G.I. <sup>196</sup>
15 d	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>196</sup> A.G.I., Patronato 295, doc. 26. La Isabela, 14 de febrero de 1495. Carta del receptor real Sebastián de Olano a los Reyes, escrita por orden de Colón.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
FEBRERO		
16 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
17 m	I. Española: La Isabela	Cuneo <sup>197</sup>
	<b>Embarque de más de 500 indios taínos como esclavos</b>	
18 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
19 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
20 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
21 s	I. Española: La Isabela	H. Colón
22 d	I. Española: La Isabela	H. Colón
23 l	I. Española: La Isabela	H. Colón
24 m	I. Española: La Isabela	H. Colón <sup>198</sup>
	<b>Torres regresa a la Península con las 4 carabelas</b>	
25 x	I. Española: La Isabela	H. Colón
26 j	I. Española: La Isabela	H. Colón
27 v	I. Española: La Isabela	H. Colón
28 s	I. Española: La Isabela	H. Colón

<sup>197</sup> Colón, al preparar el regreso a la península de las carabelas de Torres, decide reunir a una grupo de taínos para que el contino los traiga consigo. CUNEO [48], p. 257, nos informa de que el día 17 de febrero embarcan en las carabelas de Torres "*DL almas entre machos y hembras*". También conocemos por la narración de Cuneo que Torres estuvo en torno a un mes navegando por las islas a causa del mal tiempo.

<sup>198</sup> H. COLÓN [8], cap. LXI, p. 199. LAS CASAS [9], lib. I, cap. CII, p. 404.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
1 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
3 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
4 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 j	I. Española: La Isabela	C. Colón <sup>199</sup>
	<b>Juan Vizcaíno se dirige a Baneque en una fusta</b>	
6 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 m	I. Española: La Isabela	A.G.I. <sup>200</sup>
	<b>Colón recibe varias piezas de oro, entregadas por un hermano del cacique Caonabó (tributo)</b>	
11 x	I. Española: La Isabela	A.G.I. <sup>201</sup>
	<b>Colón recibe oro obtenido mediante rescate</b>	
12 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>199</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [5], p. 537 Vemos que Colón tenía intención de enviar a don Bartolomé a Catay, y que, por no perder tiempo, envió una fusta a la isla de Baneque, suponemos que fue en los primeros días del mes, pues ya estaban de regreso a finales de marzo o inicio de abril.

<sup>200</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla. Colón "*rescibio tres carátulas con diez y nueve piezas de hoja de oro, e dos espejos, las lumbres de hoja de oro, e dos torteruelos de hoja de oro que trujo un hermano de caonabo.*"

<sup>201</sup> Ibidem. Colón recibe "*una cara con diez hojas de oro, que so obo por resgates.*".

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
15 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
16 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
17 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
18 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
19 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
21 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
22 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 m	<b>Colón sale de La Isabela hacia Santo Tomás</b>	H. Colón <sup>202</sup>
25 x	I. Española: Hacia Santo Tomás	Reconstrucción
26 j	I. Española: Hacia Santo Tomás	Reconstrucción
27 v	I. Española: Colón llega a la Vega Real	Las Casas <sup>203</sup>
28 s	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	C. Colón <sup>204</sup>
29 d	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	Reconstrucción
30 l	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	Reconstrucción
31 m	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	Reconstrucción

<sup>202</sup> H. COLÓN [8], cap. LXI, p.200, dice que el Almirante salió de la Isabela dispuesto para la guerra. Contó con el apoyo de Guacanagari en contra de Beechío, Manicaotex, hermano de Caonabó, y Guarionex. LAS CASAS [9], lib. I, cap. CV, p. 416 nos dice "*Anduvo el Almirante por gran parte de toda la isla, haciendo guerra cruel a todos los reyes y pueblos que no les venían a obedecer, nueve o diez meses*".

<sup>203</sup> LAS CASAS [9], lib.,I, cap. CIV, p. 414.

<sup>204</sup> C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [5], p. 526. El Almirante nos dice que permaneció ocho días en el poblado de Guarionex porque el cacique quería celebrar la presencia de los españoles.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
1 x	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	Reconstrucción
2 j	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	Reconstrucción
	<b>Las cuatro carabelas de Torres llegan a la Península</b>	A.G.I. <sup>205</sup>
3 v	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	Reconstrucción
4 s	I. Española: Vega Real. Poblado de Guarionex	A.G.I. <sup>206</sup>
5 d	I. Española: Colón ordena el comienzo de la construcción de la fortaleza de Santa María de la Concepción (Vega Real)	C. Colón <sup>207</sup>
6 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
7 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
8 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
9 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
10 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
11 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
12 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
13 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
14 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
15 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>205</sup> Antonio de Torres llegó a la Península en los primeros días de abril de 1495, como podemos deducir de la Real Cédula que los monarcas remiten a Alonso Sánchez de Carvajal liberándole de la responsabilidad del oro que trajo de las Indias. Vid A.G.I. Madrid, 9 de abril de 1495.

<sup>206</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla. Al encontrarse Colón ausente de la villa en esa fecha, quedan en la cámara del Almirante, en la Isabela, los rescates conseguidos por la fusta que fue a Baneque.

<sup>207</sup> Vid C. COLÓN: *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [5], pp. 527-528, y ANGLERÍA [30], dec. I, lib. IV, cap. II, pp. 45-46.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL <sup>208</sup>		
16 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
17 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
18 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
19 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
20 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
21 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
22 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
23 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
24 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
25 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
26 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
27 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
28 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
29 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
30 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>208</sup> En estos días Colón permanece en la fortaleza de la Concepción, vigilando de cerca los posibles incidentes con los indígenas.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
1 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
2 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
3 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
4 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
5 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
6 x	I. Española: La Concepción	A.G.I. <sup>209</sup>
	<b>En la cámara del Almirante, en la Isabela, se entrega lo obtenido del “despojo de Caonabó”</b>	
7 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
8 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
9 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
10 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
11 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
12 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
13 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
14 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
15 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>209</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla. En esta fecha "*quedaron en la dicha cámara a su camarero lo siguiente, que se hobo del despojo de cahonabo: catorce guaycas labradas de algodón e piedras. ..., e una ropa de plumas.*"

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO <sup>210</sup>		
16 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
17 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
18 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
19 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
20 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
21 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
22 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
23 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
24 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
25 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
26 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
27 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
28 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
29 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
30 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
31 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>210</sup> Colón sigue de cerca los altercados con los indios desde la fortaleza de la Concepción.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
1 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
2 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
3 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	A.G.I. <sup>211</sup>
	<b>Juan Vizcaíno informa a Colón sobre Baneque y le entrega 152 piezas de colores</b>	
4 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
5 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
6 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
7 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
8 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
9 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
10 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
11 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
12 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
13 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
14 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
15 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>211</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla. Este día, don Bartolomé Colón recibió una cadeneta que pesó "cinco onzas e tres ochavos e tres tomines de oro."

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

<b>DÍA Y MES</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>FUENTE</b>
JUNIO <sup>212</sup>		
16 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
17 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
18 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
19 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
20 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
21 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
22 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
23 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
24 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
25 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
26 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
27 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
28 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
29 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
30 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>212</sup> El Almirante permanece en el fuerte de la Concepción hasta ver finalmente pacificada la isla Española.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO		
1 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
2 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
3 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
4 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
5 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
6 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
7 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
8 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
9 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	A.G.I. <sup>213</sup>
	<b>Unos indios de Caonabó entregan al camarero de Colón su tributo de oro</b>	
10 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
11 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
12 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
13 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
14 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
15 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>213</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JULIO <sup>214</sup>		
16 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
17 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
18 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
19 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
20 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
21 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
22 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
23 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
24 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
25 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
26 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
27 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
28 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
29 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
30 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
31 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>214</sup> Colón permanece en la fortaleza de la Concepción observando el transcurso del enfrentamiento con los indígenas.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO		
1 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
2 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
3 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
4 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
5 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción <sup>215</sup>
	<b>Parten de Sevilla 4 naves al mando de Aguado</b>	
6 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
7 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
8 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
9 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
10 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
11 j	I. Española: Fuerte de la Concepción	A.G.I. <sup>216</sup>
	<b>Colón recibe oro</b>	
12 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
13 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
14 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
15 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>215</sup> Salen de Sevilla cuatro carabelas al mando de Juan de Aguado (A.G.I., Contratación, 3249) llega a la Isabela en Octubre.

<sup>216</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
AGOSTO <sup>217</sup>		
16 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
17 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
18 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
19 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
20 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
21 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
22 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
23 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
24 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
25 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
26 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
27 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
28 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
29 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
30 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
31 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>217</sup> Colón permanece en la recién construida fortaleza de la Concepción para ver de cerca el transcurso de los acontecimientos en el enfrentamiento con los indígenas.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

<b>DÍA Y MES</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>FUENTE</b>
SEPTIEMBRE <sup>218</sup>		
1 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
2 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
3 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
4.v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
5 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
6 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
7 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
8 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
9 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
10 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
11 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
12 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
13 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
14 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
15 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción

<sup>218</sup> Colón permanece en la recién construida fortaleza de la Concepción para ver de cerca el transcurso de los acontecimientos en el enfrentamiento con los indígenas.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
SEPTIEMBRE		
16 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
17 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
18 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
19 s	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
20 d	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
21 l	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
22 m	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
23 x	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
24 j	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
25 v	I. Española: Fortaleza de la Concepción	Reconstrucción
26 s	I. Española: La Maguana <b>Colón acude a socorrer a los españoles en el enfrentamiento con los indios</b>	C. Colón <sup>219</sup>
27 d	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
28 l	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
29 m	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
30 x	I. Española: La Maguana	Reconstrucción

<sup>219</sup> Fecha probable en que Colón acude a socorrer a los españoles en su enfrentamiento con los indios de la Española, desplazándose de la fortaleza de la Concepción a la provincia de la Maguana. Cuando se produce el enfrentamiento (batalla del "Santo Cerro") Colón está en el fuerte de la Concepción, en la Vega Real, como podemos ver en la *Carta Relación del segundo viaje explorador al interior de la Española* [5] p. 525. Así mismo, el Almirante nos informa de que se queda en la Maguana hasta tener conocimiento de la llegada de carabelas de Castilla, y regresa a la Isabela (pp.533-537).

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
OCTUBRE		
1 j <sup>220</sup>	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
2 v	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
3 s	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
4 d	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
5 l	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
6 m	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
7 x	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
8 j	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
9 v	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
10 s	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
11 d	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
12 l	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
13 m	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
14 x	I. Española: La Maguana	C. Colón
15 j	I. Española: La Maguana	C. Colón

<sup>220</sup> LAS CASAS [9], I, cap. CVII, p. 422. "Llegó Juan de Aguado a la Isabela por el mes de octubre del dicho año de 1495, estando el Almirante haciendo guerra a los hermanos y gente del rey Caonabo, en la provincia de La Maguana."

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
OCTUBRE <sup>221</sup>		
16 v	I. Española: La Maguana	Reconstrucción
17 s	I. Española: Colón parte de la Maguana hacia a la Isabela	Reconstrucción
18 d	I. Española: Hacia la Isabela	Reconstrucción
19 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
21 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
22 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
25 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
26 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
27 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
28 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
29 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
30 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
31 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>221</sup> Juan de Aguado recoge informes de la actuación de los Colón en la isla para notificárselo a los Reyes Católicos.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE <sup>222</sup>		
1 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
3 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
4 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
6 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
12 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
15 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>222</sup> Juan de Aguado recoge informes de la actuación de los Colón en la isla para notificárselo a los Reyes Católicos.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
NOVIEMBRE		
16 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
17 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
18 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
19 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
21 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
22 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
25 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
26 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
27 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
28 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
29 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
30 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE <sup>223</sup>		
1 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
3 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
4 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
6 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
12 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
15 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>223</sup> Juan de Aguado recoge informes de la actuación de los Colón en la isla para notificárselo a los Reyes Católicos.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1495

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
DICIEMBRE		
16 x	I. Española: La Isabela <b>Se termina la copia de las Capitulaciones de Santa Fe</b>	A.G.I. <sup>224</sup>
17 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
18 v	I. Española: La Isabela <b>Colón recibe oro</b>	A.G.I. <sup>225</sup> Reconstrucción
19 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
21 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
22 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
25 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
26 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
27 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
28 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
29 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
30 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
31 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>224</sup> Copia de las Capitulaciones de Santa Fe, expedida por el escribano de la Isabela Rodrigo Pérez. Isabela, 16 de diciembre de 1495. A.G.I. Patronato, leg. 295, doc 2. El documento está publicado por FERNÁNDEZ NAVARRETE en *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*. Imprenta Real. Madrid, 1825, 5 vols, tomo II, pp 7-8 (doc. V), señalando que es un documento procedente del Archivo de los Duques de Veragua.

<sup>225</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO		
1 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
3 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
4 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
6 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
12 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
15 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ENERO		
16 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
17 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
18 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
19 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
20 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
21 j	I. Española: La Isabela	A.G.I. <sup>226</sup>
	<b>Colón recibe oro del tributo</b>	
22 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
25 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
26 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
27 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
28 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
29 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
30 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
31 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>226</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
FEBRERO		
1 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 m	I. Española: La Isabela	A.G.I. <sup>227</sup>
	<b>Colón recibe oro del tributo</b>	
3 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
4 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
6 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
11 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
12 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
13 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
14 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
15 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>227</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
FEBRERO		
16 m	I. Española: La Isabela <b>Colón recibe oro del tributo</b>	A.G.I. <sup>228</sup>
17 x	I. Española: La Isabela <b>Poder de Colón para que Bartolomé ejerza como gobernador de la Española</b>	A.G.S. <sup>229</sup>
18 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
19 v	I. Española: La Isabela <b>Colón recibe oro del tributo</b>	A.G.I. <sup>230</sup>
20 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
21 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
22 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
23 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
24 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
25 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
26 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
27 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
28 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
29 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción

<sup>228</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla.

<sup>229</sup> A.G.S., Secretaría de Estado 11, fol. 396. La Isabela, 17 de febrero de 1496. Poder del Almirante a don Bartolomé Colón para que ejerza la gobernación de las Indias como su lugarteniente.

<sup>230</sup> A.G.I., Patronato 9, ramo 12. La Española, 10 de marzo de 1495 a 19 de febrero de 1496. Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el receptor Sebastián de Olano partió de la Española para Castilla.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
1 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
2 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
3 j	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
4 v	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
5 s	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
6 d	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
7 l	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
8 m	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
9 x	I. Española: La Isabela	Reconstrucción
10 j	I. Española: La Isabela	Las Casas <sup>231</sup>
11 v	Costa Norte de La Española. Colón regresa a España con dos carabelas: la Santa Cruz y la Niña.	H. Colón <sup>232</sup>
12 s	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
13 d	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
14 l	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
15 l	Costa Norte de La Española	Reconstrucción

<sup>231</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. CXI, p. 432. Colón salió del puerto de La Isabela "jueves, a 10 días de marzo del año de 1496". Don Hernando [8], cap. LXII, p. 229, concreta que el Almirante, "con doscientos veinticinco cristianos y treinta indios, el jueves, a 10 de Marzo del año 1496, se embarco"

<sup>232</sup> Colón parte de la Isabela hacia España con dos carabelas, la Niña y la India

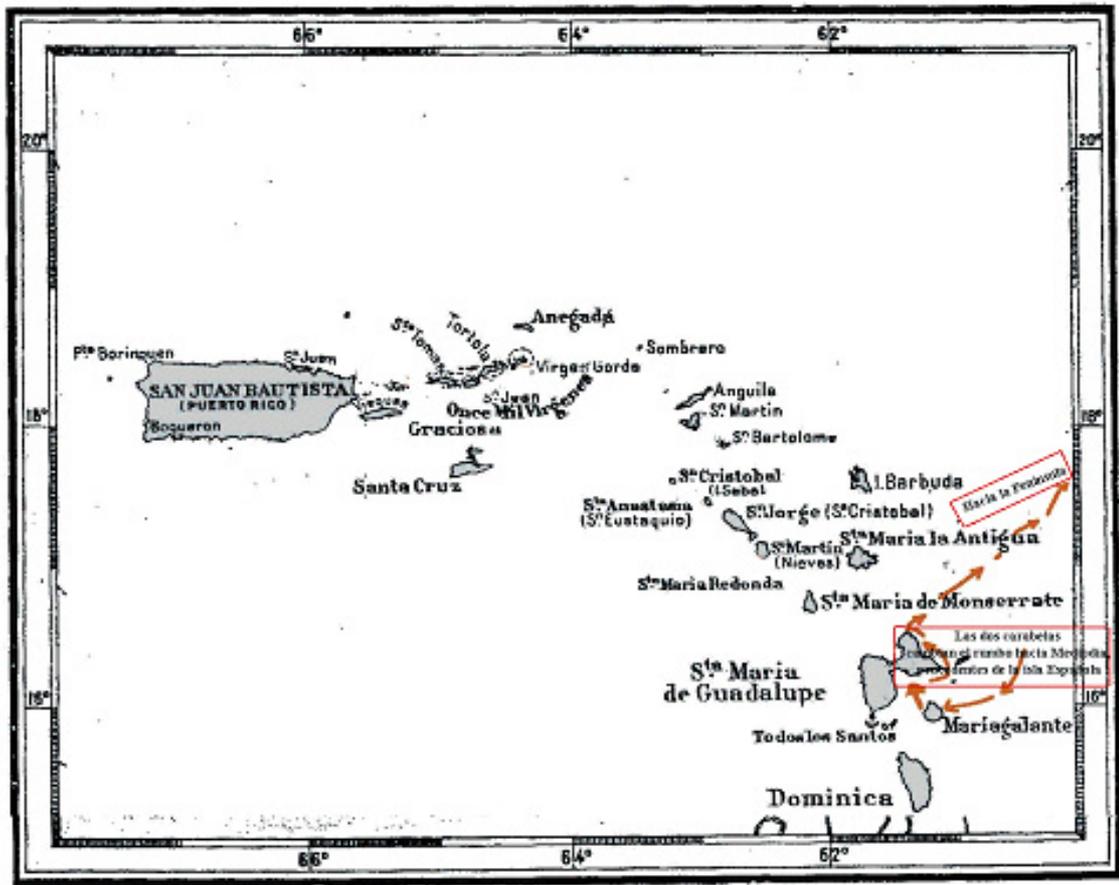
EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MARZO		
16 x	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
17 j	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
18 v	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
19 s	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
20 d	Costa Norte de La Española	Reconstrucción
21 l	Costa Norte de La Española: Cabo del Enamorado	Reconstrucción
22 m	En el Mar Caribe	Las Casas <sup>233</sup>
23 x	En el Mar Caribe	Reconstrucción
24 j	En el Mar Caribe	Reconstrucción
25 v	En el Mar Caribe	Reconstrucción
26 s	En el Mar Caribe	Reconstrucción
27 d	En el Mar Caribe	Reconstrucción
28 l	En el Mar Caribe	Reconstrucción
29 m	En el Mar Caribe	Reconstrucción
30 x	En el Mar Caribe	Reconstrucción
31j	En el Mar Caribe	Reconstrucción

<sup>233</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. CXI, p. 432. EL dominico nos dice que Colón el "martes, 22 de marzo, perdió de vista el dicho cabo [del Enamorado] y tierra desta isla [Española]". Don Hernando nos confirma el hecho en su capítulo LXIII, p. 229, informándonos de que "navegó hacia levante lo más que el viento le consentía".

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 21 .- Mapa del Viaje de regreso por las isla de las Antillas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
1 v	En el Mar Caribe	Reconstrucción
2 s	En el Mar Caribe	Reconstrucción
3 d	En el Mar Caribe	Reconstrucción
4 l	En el Mar Caribe	Reconstrucción
5 m	En el Mar Caribe	Reconstrucción
6 x	En el mar Caribe	H. Colón <sup>234</sup>
	Cambia el rumbo, hacia Mediodía	
7 j	Hacia la I. Marigalante	Reconstrucción
8 v	I. Marigalante	Las Casas <sup>235</sup>
9 s	De la I. Marigalante a I. Guadalupe	Las Casas <sup>236</sup>
10 d	I. Guadalupe	
	<b>Las dos carabelas toman provisiones</b>	Reconstrucción
11 l	I. Guadalupe	Reconstrucción
12 m	I. Guadalupe	Reconstrucción
13 x	I. Guadalupe	Reconstrucción
14 j	I. Guadalupe	Reconstrucción
15 v	I. Guadalupe	Reconstrucción

<sup>234</sup> H. COLÓN [8], cap. LXIII, p. 229. *"como la mayor parte de los vientos eran de Levante, a 6 de Abril; por andar escaso de bastimentos, y por estar la gente muy cansada y abatida, resolvió ir hacia Mediodía, para tomar las islas de los Caribes"*.

<sup>235</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. CXI, p. 432.

<sup>236</sup> LAS CASAS [9], lib. I, cap. CXI, pp. 432-433. Colón envió las barcas a tierra *"y antes que llegasen, salieron del monte muchas mujeres con sus arcos y flechas para defender que no desembarcasen, y porque hacía mucha mar, no quisieron llegar a tierra"*.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

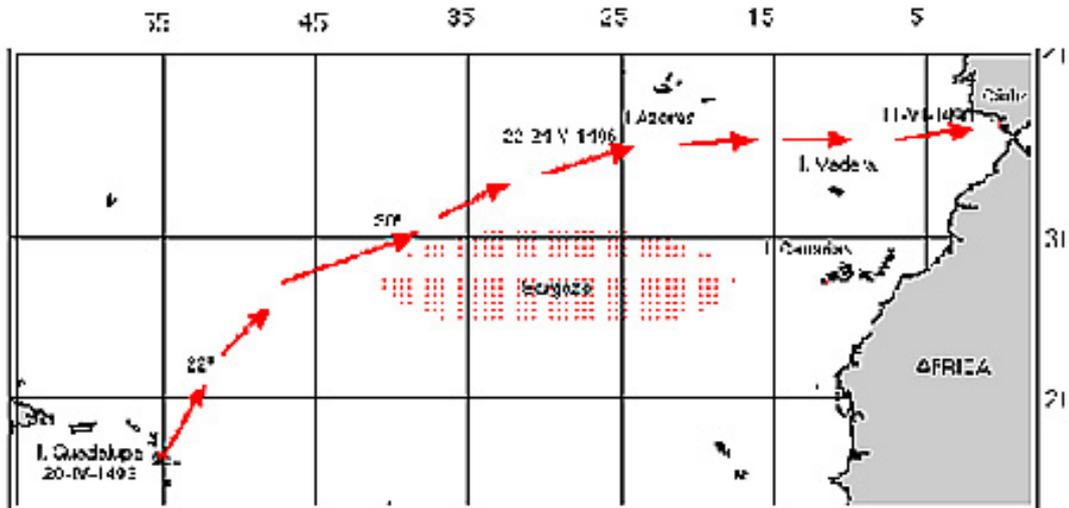
1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
ABRIL		
16 s	I. Guadalupe	Reconstrucción
17 d	I. Guadalupe	Reconstrucción
18 l	I Guadalupe	Reconstrucción
19 m	I Guadalupe	Reconstrucción
	<b>Finaliza el segundo viaje de reconocimiento</b>	
20 x	Colón sale de la isla de Guadalupe hacia Castilla	H. Colón <sup>237</sup>
21 j	En el mar	Reconstrucción
22 v	En el mar	Reconstrucción
23 s	En el mar	Reconstrucción
24 d	En el mar	Reconstrucción
25 l	En el mar - sobre 22° N	Reconstrucción <sup>238</sup>
26 m	En el mar - sobre 22° N	Reconstrucción
27 x	En el mar - sobre 22° N	Reconstrucción
28 j	En el mar	Reconstrucción
29 v	En el mar	Reconstrucción
30 s	En el mar	Reconstrucción

<sup>237</sup> H. COLÓN [8], cap. LXIV, p. 232 que "luego que se proveyó de agua, de pan y de leña, el miércoles, a 20 de Abril, dio las velas al viento y salió de la isla de Guadalupe Con vientos escasos y mucha calma siguió su viaje por el grado veintidós, unas veces más y otras menos apartado, según lo que exigía el viento; pues entonces no se tenía la experiencia que hoy de meterse bien hacia el Norte, para encontrar el viento vendaval". LAS CASAS [9], lib. I, cap. CXI, p. 433. Este día "comienza a seguir su camino, según le daban lugar los vientos contrarios; fué mucho camino por 22°", comenta el dominico que lo adecuado es 30°.

<sup>238</sup> Ibidem.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO



MAPA 26 .- Recorrido de las carabelas  
Niña y Santa Cruz en su regreso a la Península  
(mayo – junio 1496)

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
1 d	En el mar	Reconstrucción
2 l	En el mar	Reconstrucción
3 m	En el mar	Reconstrucción
4 x	En el mar	Reconstrucción
5 j	En el mar	Reconstrucción
6 v	En el mar	Reconstrucción
7 s	En el mar	Reconstrucción
8 d	En el mar - sobre 30° N	Reconstrucción
9 l	En el mar - sobre 30° N	Reconstrucción
10 m	En el mar - sobre 30° N	Reconstrucción
11 x	En el mar	Reconstrucción
12 j	En el mar	Reconstrucción
13 v	En el mar	Reconstrucción
14 s	En el mar	Reconstrucción
15 d	En el mar	Reconstrucción

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
MAYO		
16 l	En el mar	Reconstrucción
17 m	En el mar	Reconstrucción
18 x	En el mar	Reconstrucción
19 j	En el mar	Reconstrucción
20 v	En el mar	H. Colón <sup>239</sup>
21 s	En el mar	Reconstrucción
22 d	Están a 100 leguas al O- de las Azores	H. Colón <sup>240</sup>
23 l	Están a 100 leguas al O- de las Azores	H. Colón
24 m	Están a 100 leguas al O- de las Azores	H. Colón
25 x	En el mar	Reconstrucción
26 j	En el mar	Reconstrucción
27 v	En el mar	Reconstrucción
28 s	En el mar	Reconstrucción
29 d	En el mar	Reconstrucción
30 l	En el mar	Reconstrucción
31 m	En el mar	Reconstrucción

<sup>239</sup> H. COLÓN [8], cap. LXIV, pp. 232-233 nos dice que "*aunque había ocho o nueve pilotos en aquellas dos carabelas, ninguno de ellos sabía dónde estaban, si bien el Almirante tenía la certeza de que se hallaban un poco al occidente de las islas Azores, de lo que da la razón en su Itinerario, diciendo: "Esta mañana, las agujas flamencas noroesteaban, como suelen una cuarta, y las genovesas, que generalmente se conforman de éstas, noroesteaban poco; después noroesteaban yendo hacia el Este, señal de que nos hallabamos a unas cien leguas al Poniente de las islas Azores; pues cuando estuvimos en las ciento, y había en el mar poca hierba de ramillos esparcidos, las agujas flamencas noroesteaban una cuarta, y las genovesas miraban al Norte; cuando estemos más el Este Noroeste, harán alguna mutación"*

<sup>240</sup> H. COLÓN [8], cap. LXIV, p. 233

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

1496

DÍA Y MES	LOCALIZACIÓN	FUENTE
JUNIO		
1 j	En el mar	Reconstrucción
2 v	En el mar	Reconstrucción
3 s	En el mar	Reconstrucción
4 d	En el mar	Reconstrucción
5 l	En el mar	Reconstrucción
6 m	En el mar	Reconstrucción
7 x	En el mar	Reconstrucción
8 j	Las carabelas están a vista de Odmira (entre Lisboa y Cabo San Vicente)	H. Colón <sup>241</sup>
9 v	Hacia Cádiz	Reconstrucción
10 s	Hacia Cádiz	Reconstrucción
11 d	Arriban a Cádiz	H. Colón <sup>242</sup>

<sup>241</sup> H. COLÓN [8], cap. LXIV, p. 233 "Siguiendo su camino, el miércoles a 8 de junio, yendo todos los pilotos como ciegos y perdidos, llegaron a la vista de Odmira, que está entre Lisboa y el cabo de San Vicente, habiendo pasado muchos días que todos los otros pilotos se acercaban siempre a tierra, excepto el Almirante, que la noche anterior moderó la furia de las velas, por miedo al peligro de tierra, diciendo que hacía esto porque se hallaban junto al cabo de San Vicente; de lo cual se reían todos, afirmando algunos que iban por el canal de Flandes, y otros, por Inglaterra; los que menos se equivocaban decían hallarse en Galicia".

<sup>242</sup> AGS, CMC, 1<sup>a</sup>E, leg 98. LAS CASAS [9], I, cap. CXI, p. 434.

# APÉNDICE II

BIBLIOTECA VIRTUAL

TRASCIPCIÓN DE

## “GENTE DEL SEGUNDO VIAJE DE COLÓN”

## **TRASCIPCIÓN DE “GENTE DEL SEGUNDO VIAJE DE COLÓN”**

El documento que aparece transcrito a continuación se encuentra en el Archivo General de Simancas, en su Sección de Contaduría Mayor de Cuentas, primera época, legajo 98 y vió la luz por primera vez en la obra de J. Varela, M. Carrera y M<sup>a</sup> M. León, *Segundo viaje de Colón. Nueva documentación. Análisis histórico y lingüístico* (Valladolid, 1998). Se trata de un expediente datado en “*la cibdad de Avila a tres días de noviembre de noventa e siete años*”, que incluye una relación de personas que sirvieron a los Reyes Católicos en Indias y que aún tenían pendiente el pago de estos servicios. El expediente recoge además el traslado de dos Reales Cédulas, una de ellas datada en Burgos a 13 de octubre de 1496, y la otra en Medina del Campo 12 de septiembre de 1497, dirigidas al entonces obispo de Badajoz, Juan Rodríguez de Fonseca. Estas cédulas se ocupan también de los sueldos y servicios aun pendientes de algunos de los expedicionarios.

La documentación que hasta ahora conocemos en torno al segundo viaje colombino es numerosa, aunque incompleta. El siguiente texto viene a cubrir, al menos en parte, la laguna existente en torno a la ausencia del Rol de enganche de este viaje y por tanto a los miembros que compusieron la expedición del 25 de septiembre de 1493. El nuevo documento nos ayuda, además, a situar a muchos de los participantes mencionados en la armada correspondiente en que viajan. El manuscrito aporta también interesantes datos que posibilitan una reconstrucción general de la política económica aplicada por la corona. En esta expedición, que en realidad es la primera al menos en importancia, se pretende sumar el asentamiento de toda una representación de la sociedad al descubrimiento de nuevas tierras, tal y como se plasma en la diversidad de los oficios reflejados, lo que motivará la

elaboración de una serie de normas de actuación tanto a nivel nacional (prohibición de ir sin licencia) como internacional (Tratado de Tordesillas).

## NORMAS DE TRASCRIPTIÓN

Con intención de facilitar la lectura del documento y realizar una sencilla equivalencia entre la transcripción y el original, hemos separado cada línea con un trazo inclinado (/), numerándolas de cinco en cinco, indicándolo como superíndices en negrita (<sup>35</sup>). Los párrafos están marcados por los espacios, y los folios van indicados entre corchetes [fol 1 rto-] siendo perfectamente identificables por el espacio que los separa.

Hemos intentado transcribir lo más fielmente posible este documento de finales del siglo XV escrito en letra cortesana<sup>243</sup>. Para ello, y como norma general, hemos respetado la ortografía del manuscrito, no hemos utilizado elementos modernos de puntuación ni se hemos introducido más párrafos de los ya existentes en el mismo. También hemos optado por seguir la grafía del escribano conservando la "j" larga y la "y" griega (ej: yndjas), el uso de s/z de manera indistinta (ej: Cadiz/Cadis), así como el uso de la minúscula para los números romanos y los nombres propios y topónimos excepto en aquellas ocasiones en que la propia grafía podía indicar la presencia de mayúscula, y hemos evitado los acentos.

Por otro lado, nos hemos permitido algunas licencias, adoptando rasgos más modernos, perfectamente aceptables para el momento en que se realiza el manuscrito, como el sustituir la doble "rr" al comienzo de palabra como "R" mayúscula (ej: Reverendo). De manera sistemática hemos desarrollado las

---

<sup>243</sup> Al comienzo del documento, y a modo de encabezamiento, se ha escrito en letra reciente, probablemente de comienzos de esta centuria, "yndias. Gente del 2ºv. de Colon. Dos cuentos quinientos noventa y siete mil setecientos setenta y nueve maravedis".

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

abreviaturas, la doble n "nn" resultante se ha sustituido por la "ñ" (ej: anno = año). No se han reflejado las alternancias gráficas de la vocal velar "u" y "v".

En ocasiones hemos conservado algunas palabras tal y como aparecen en cada momento, sin desarrollar la abreviatura o modificar su grafía, aunque aparezca escrita de diferentes maneras, o con variaciones que no evitan su fácil equiparación, a lo largo del documento. Estos son algunos ejemplos: fernando de la moreria, ferrando de la morra, Fernando de la Morera; ximeno de briviesca, ximeno de vrviesca.

Cuando se ha interpolado alguna letra que no aparecía en el texto, lo hacía interlineada, o no era legible a causa de la conservación, se ha indicado colocándola entre corchetes. Los errores evidentes y las repeticiones de palabras se han señalado con un (sic). Así mismo, cuando alguna palabra estaba tachada o fuera de la caja del renglón se ha hecho la oportuna llamada, integrándola en el texto, para conseguir la mayor claridad posible.

## TRASCRIPCIÓN

[fol 1 rto]

El Rey e la Reyna

§ Reverendo yn xpo padre obispo aqui han venido / algunas personas de las que nos han servido en las yndjas / a pedir paga de los que les es devido y porque aca non / ay ninguna razon desto ni se sabe quales son / <sup>5</sup> los que han servido ni que es lo que se les deve ni / el asiento que con ellos se tomo [entre lineas] ni desde quando / cada uno sirve y alla tiene y obra relacion / desto nos vos encargamos e mandamos que / veays de la manera que esto esta y la razon / <sup>10</sup> dello muy complida nos la enbiad luego por / que nos mandemos ver e proveer çerca dello / commo convenga. De la çibdad de Avila a tres / días de noviembre de noventa e siete annos yo / el Rey yo la Reyna por mandado del Rey / <sup>15</sup> e de la Reyna fernando de çafra.

/ Relacion de las cuentas de las presonas adelante contenidas que sirvieron en las yndias de los maravedis / que ovieron de aver de sueldo e de lo que tienen Reçibido e de lo restante que se les queda a dever e el / atraso de maravedis que por otras presonas han de aver segund que adelante dira en esta guisa

§ Pedro de Ronda escudero a pie asentosele veynte maravedís de / <sup>20</sup> sueldo cada día e montole aver desde xxvii de / agosto del año de noventa e tres años hasta / honze de junjo de noventa e seis años que bol/vjo de las yndjas a Cadiz montole aver veynte / mil e ciento e veynte maravedis tiene Resçibidos honze / <sup>25</sup> mill e seicientos e diecisiete maravedis que dan / se le deven ochomill e quinientos e tres mrs.//

[fol 1 vto]

/§ El dicho pedro de Ronda ha de aver por otras çiertas / presonas en cuenta de su sueldo los maravedis / siguientes /

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

<sup>30</sup> por fernando de quintero grumete de la nao Maria/galante	vUdcccix
/ por lucas grumete de la caravela Pinta	Udccccxxx
/ por Rodrigo Ramirez calero	dccc
/ por andres perez morejon calero [tachado]	iiUccclij
/ <sup>35</sup> por iohan de çespedes onbre del canpo / mjll e quatro çientos e setenta e / çinco maravedis	iUccccclxxv

/ montan los maravedis que el dicho pedro de Ronda / ha de haver por las susodichas presonas honze mjll / <sup>40</sup> e quatrocientos e diez e siete mrs. los quales estan asentados / a las cuentas de las dichas presonas

/§ ferrando de la morra escudero a pie asentosele / veynte [tachado: mjll] maravedis a sueldo cada dia e montole / aver desde xxvii de agosto del año de noventa e / <sup>45</sup> tres años hasta honze de junjo del año de noventa / e seys años que bolvo de las yndjas a cadjs / e montole aver xxUcxx tiene Resçibidos iiiijUcccc maravedis quedandle de adeudo xvUdcc mrs.

/ § otrosy ha de aver el dicho fernando de moreria por otras / <sup>50</sup> ciertas presonas en cuenta de su sueldo los / mrs. siguyentes

/ por Rodrigo Ramirez calero mjll maravedis	iU	
/ para xtobal de madrigal vallestero	iiUdcxxv	
/ por sancho de porcha vallestero	iUcxvj	
/ <sup>55</sup> por diego Ferrandez de Trigueros		dccl
/ por andres peres morejon calero ccclxxv		
/ por juan de morales espadero	dccl	
/ por Juan gallego vallestero	cccccl	
/ por xtoval de aguilar despensero	cccxlj	
/ <sup>60</sup> por mateo valençiano espingardero	cccxl	
/ por bartolome de torres vallestero	dccl	
/ por alonso peres Roldan piloto que fue de la nao / Gallega	dcxxij	

[fol 2 rto-]

/ montan los mrs. suso dichos nueve mjll e çiento / <sup>65</sup> veynte mrs. los quales estan asentados a las cuentas / de cada una de las suso dichas presonas//

/ § diego de la morera defunto fijo del dicho fernando / de la morera onbre de pie del almirante don xtobal. / colon asentosele xx mrs. de sueldo cada dia por / <sup>70</sup> vallestero aver desde tres dias de setiembre / del año de noventa e tres hasta çinco de abril de / noventa e çinco años

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

que fallesçio xiUccclx mrs. / tiene Resçibidos iiijUdccc mrs. queda que ha de aver viUdclx mrs./

<sup>75</sup> § iohan de andujar asentole seys / çientos maravedis de sueldo cada mes por / onbre de pie del almirante e / montole aver desde tres de setiembre / de noventa e tres años hasta honze de / <sup>80</sup> junjo de noventa e seys años que bolujo de las / yndjas a cadjs xixUdccccclxxx mrs. tiene Reci/bidos vUdccc quedan que ha de aver xiiijUclxxx mrs.

/ § Juan de salaya asentosele veynte mrs. del / sueldo cada dia por escudero a pie e montole aver / <sup>85</sup> desde xxvii de agosto de noventa e tres años hasta / xi de junjo de xcvj años que bolujo de las / yndjas a cadjs xxUcxx mrs. tiene asentados a su / cuenta asy en djneros que tiene Resçibidos como en debdas / que deve a algunas personas xijUccclvj queda<sup>90</sup>le que ha de aver vijUdcccclxxiiij mrs.

/ § otrosy ha de aver el dicho Juan de salaya por otras / presonas las contias de mrs. sigujentes

/ por ojer de verastegui contador que fue de la	iiiUdcccxxxv
/ caravela Pinta	iiiUdcccxxv
<sup>95</sup> por francisco de la torre despensero que fue de la caravela	
/ de Alonso Gutierrez	dccccclxxvj
/ por diego de salamanca escrivano que fue de la	
/ caravela de anton boniel	dccccclix
/ por diego sanchez carpintero trezientos quarenta	cccxlj
<sup>100</sup> por Juan lopez herrero	iiUdcccxlj
/ por antonio maldonado espadero	cccc
/ por martjn de torres escudero a pie	dcc
/ por pedro darsena çetrero dcxx	dcxx
/ por ferrand lopez grumete	
de la caravela de Rodrigo martinez	dcxx
<sup>105</sup> por anton martjn marinero	
de la caravela Freley [sic]	cccclxxv
/ por Juan gallego vallestero	dccl

[fol 2 vto]

/ montan los dichos mrs. que el dicho Juan de salaya ha / de aver por las presonas susodichas xiiUcc/xxv los quales estan puestos en las presonas / <sup>110</sup> susodichas en suscuentas por quien los ha de aver//

/ § bernal gascon marinero asentosele mjll / maravedis de sueldo cada mes por marinero de la / nao mari galante e montole aver desde primero dia de agosto de noventa e tres años hasta honze de / <sup>115</sup> junjo de xcvj años que bolujo de las yndjas / a cadjs xxviiijUcccclxvi mrs tiene Resçibidos en / djneros e en debdas que estan asentados a su / cuenta

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

xijUdlxxix mrs. asy que quedan que ha de aver / xxjUdcclxxxvij mrs./

<sup>120</sup> § otrosy ha de aver en cuenta del sueldo / de otras çiertas personas los maravedis / siguientes

/ por iohan de moguer marinero /  
que fue de la nao Maria Galante cccclxxx  
<sup>125</sup> / por tristan grumete de la caravela Cardera iiU  
/ por diego de moron marinero della dxxxij

/ montan los maravedis que el dicho bernaldo gascon ha de / aver por las susodichas personas iijUxij mrs / los quales estan asentados [interlineado: a la cuenta] en cada una de las / <sup>130</sup> dichas personas por quien los ha de aver

/ § alvaro de leon espadero asentaronsele seys / çientos maravedis de sueldo cada mes por escudero e monto/le aver desde xxvij de agosto de xcij hasta v / dias de novjembre de xcvj años que bolvo de las / <sup>135</sup> yndjas a cadjs xxiiUdccccclxxx mrs tiene Resçi/bidos en djneros xiiUcl mrs. quedan que ha de / aver dies mjll e ochoçientos e treynta maravedis / ha de aver mas el dicho alvaro de leon por / otras personas los maravedis sigujentes en <sup>140</sup> cuenta de sus sueldos

/ por Juan del viso escudero a pie iUdc  
/ por ortun lopez vallestero iijUc  
/ por gujlem gascon espadero iijUccccvij

[fol 3 rto] / montan los maravedis que ha de aver el dicho alvaro de leon / <sup>145</sup> por las susodichas personas ocho mjll e dies / e siete maravedis los quales están asentados a las / cuentas de cada vno por quien los ovo de aver

/ § alonso de arevalo espadero asentosele seysçien/tos maravedis cada mes por espadero de sueldo e montole / <sup>150</sup> aver desde xxvij de agosto de xciii años hasta / xj de junjo de noventa e seys años que bolvo / de las yndjas a Cadjs xxUc mrs. tiene Resçibidos iijUcccc mrs quedan que ha de aver xvjUdc mrs.//

/ § ha de aver mas en cuenta del sueldo de otras / <sup>155</sup> personas los maravedis sigujentes

/ por Juan rrodriguez cardero carpintero iUccccxxij  
/ por gonzalo garcia calafate dccccxxij  
/ por gomez gallego grumete que  
/ fue de la caravela Triana dccccxxij

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

<sup>160</sup> montan los dichos maravedis que el dicho Alonso de Arevalo / ha de aver por las presonas de suso dichas / quatro mjll e dozientos e veynte / e nueve maravedis los quales estan / puestos a las cuentas de cada / <sup>165</sup> una de las dichas presonas por / quien las ovo de aver.

/ § lorenço de xeres escudero a pie asentaronsele / seys çientos maravedis de sueldo cada mes por escudero / a pie e montole aver desde xxvij de agosto de / <sup>170</sup> xciiij años hasta xj de junio de xcvj años / que bolvjo de las yndjas a cadjs xxUcxx / tiene Resçibidos xiiijUdcccc queda que ha de / aver seys mjll e dozientos e veynte maravedis/

§ ha de aver mas el dicho lorenço de xeres por / <sup>175</sup> otras çiertas presonas los maravedis sigujentes

/ por ferrando de leon espadero	vijUdclxxx
/ por martjn de trevino espadero	iiijUdcccc
/ por alonso gorjon marintero que fue de la	iiUcccxxvi
/ caravela Cardera	

/ <sup>180</sup> montan los maravedis que el dicho lorenço de xeres ha de aver / por las sosodichas presonas xviiijUviiij los / quales se pusieron a las cuentas de las dichas presonas / por quien las ha de aver.

[fol 3 vto]

/ § otrosy gonçalo de valdenebro ha de aver / <sup>185</sup> çiertas contias de maravedis de librança que traxo de las / yndjas de cuenta del sueldo de algunas / presonas la qual librança que el dicho val/denebro ha de aver non va en esta relaçion / de cuentas de las presonas en estos quader/<sup>190</sup>nos contenidas e el dicho lorenço de xeres / ha de aver dies mjll e seteçientos e tres maravedis / en cuenta de dicho libramiento del dicho val/denebro.

/ § benito lopez labrador vecino de alcaras asentose/<sup>195</sup>le al dicho benjto lopez seysçientos maravedis de / sueldo cada mes e montole aver desde xxxi de / agosto del año de xciii años hasta xj de junjo// del año de xcvj años que bolvjo de las / yndjas a cadjs veynte mjll e quarenta maravedis / <sup>200</sup> tiene a su cuenta que Resçibio en dineros e ha de / aver otras presonas por el vUdccc que da que / ha de aver xiiijUccxl mrs.

/ § iohuan hijo del dicho benjto lopez labrador / asentosele seysçientos maravedis de / <sup>205</sup> sueldo cada mes e montole aver de/sde xxxi de agosto del año de / xciiij años en adelante lo que/ montare hasta el tiempo que paresçiere / su servicio por quanto quedo en las yndjas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/<sup>210</sup> § tiene Resçibido en cuenta de lo que ha de aver dos / mjll e  
nueveçientos maravedis

/ § alfonso Roman ha de aver por martjn vizcayno / espadero mjll e  
quinientos e treinta maravedis que estan / puestos en las cuentas del  
dicho martjn vizcayno /

/<sup>215</sup> § Juan de albornoz escudero a pie asentosele / seysçientos  
maravedis de sueldo cada mes por escudero / a pie e montole aver  
desde xxvij de agosto del / año de xciiij años hasta dos dias de  
diziembre / del año de xcvi años que bolvjo de las yndjas / <sup>220</sup> a cadjs  
xxiiijUdxi tiene asentados a su cuenta / que Resçibio en djneros e que  
ha de aver gonzalo de valde/nebro por este xUdxxv queda que ha de  
aver / xiiiUxv mrs.

/ ha de aver mas el dicho Juan de albornos por otras / <sup>225</sup> presonas los  
maravedis sigujentes

[fol 4 rto] / por gonzalo galeto marinero  
que fue de la caravela Frejla iijUd  
/ por Juan vizcayno marinero que fue de la caravela Cardera ijU

/ montan los maravedis quel dicho Juan de albornos ha de aver / por  
los dichos gonzalo galeto e Juan Vizcayno vUd mrs. / <sup>230</sup> los quales  
están asentados a su cuenta

/ § ferrand maestro albanj defunto asentosele mjll / e çiento e veynte e  
çinco maravedis de sueldo cada mes por / albanj e montole aver desde  
xv de agosto de xciiij años / hasta xviiij de março de xcv años que  
fallesçio en las / <sup>235</sup> yndjas xxjUcccci tiene Resçibidos en djneros / vjU  
queda que ha de aver xvUcccci mrs.//

/ § lope de alçoçer asentosele treynta e un maravedis / de sueldo cada  
dia por contador de la nao maria ga/lante e montole aver desde xxx  
dias de agosto / <sup>240</sup> de noventa e tres años hasta fin de enero del año /  
de noventa e quatro años que çeso el cargo de la / contadoria de la  
dicha nao quatro mjll e se/teçientos e doze maravedis e desde primero  
de hebrero [tachado: hasta] / de xciiij años hasta xiiij de junjo de xcvi  
años / <sup>245</sup> que bolvjo de las yndjas a Cadjs a xx mrs. cada / dia que  
monta dies e siete mjll e veinte maravedis / que por todos maravedis  
que el dicho ovo de / aver xxjUdcccxxxij e tiene Resçibidos  
xviiijUdclxxxv e queda que ha / <sup>250</sup> de aver iijUxlviij mrs.

/ § ha de aver mas el dicho lope de alçoçer por / otras presonas en  
cuenta de sus sueldos / los maravedis sigujentes

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ por gregorio navarro espadero	vjUdcxv
<sup>255</sup> / por anton de salamanca espadero	cccclxv
/ por gonzalo de çamora tejero	ijUcc
/ por Juan de triçedo syllero	iiijUcc
/ por ferrand lopez grumete	iUccccxvj

/ montan los maravedis que el dicho lope de alçoçer ha de aver /  
<sup>260</sup> por las presonas susodichas xiiijUdccccxvj mrs.

/ § bartolome de morales asentaronsele dcccc mrs. / de sueldo cada  
mes por escudero contino del almirante / don xtoval colon e montole  
aver desde xxvij dias / de xciiij años hasta xj de junjo de xcvj años /  
<sup>265</sup> que bolvo de las yndjas a cadjs xxxUclxxx / tiene Resçibidos en  
djneros xxiiijUdc queda que ha / de aver vjUdlxxx mrs

[fol 4 vto] / § ha de aver mas el dicho bartolome de morales por otras / presonas  
en cuenta de sus sueldos los maravedis sigujentes /

<sup>270</sup> por Juan de ayala escribano	
que fue de la caravela de Juan de Triana	iUcccccl
/ por ferrand gonzalez de çafra escudero a pie	ijU1
/ por Juan de toledo espadero	jU
/ por domingo de bermeo marinero	dcccxxxiiij
/ por Lucas grumete de la caravela Pinta	iU1

/ <sup>275</sup> son todos los maravedis que el dicho bartolme de morales ha de /  
aver por las presonas susodichas vjUccclxxxvij mrs. son vjUccccxxvij  
mrs.//

/ § domingo de bermeo marinero asentaron/sele mjll maravedis de  
sueldo cada mes por marinero / <sup>280</sup> de la caravela de juan ferrandez de  
alcoba e montole / aver desde treze dias de setiembre de noventa / e  
tres años hasta xj de junjo de noventa e seys / años que bolvo de las  
yndjas a cadjs xxxijU/dccclxvj tiene Resçibidos en dineros xxUccccxxij  
/ <sup>285</sup> que da que ha de aver xijUccccxiiiij / mrs.

ha de aver por otras presonas en / cuenta de sus sueldos los maravedis  
/ sigujentes

/ por sebastian de vayona marinero	
/ <sup>290</sup> de la caravela de juan ferrandez de alcoba	dccccclxi
/ por ferrando grumete de la caravela gutierra	IU

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ monto los maravedis quel dicho [tachado: ferrando] domingo de bermeo ha de / aver por las susodichas presonas jUdcccclxj mrs. / los quales estan puestos en las cuentas del sueldo / <sup>295</sup> de las susodichas

/ deve el dicho domjngo de bermeo doçientos maravedis aun ende las / yndjas que es fianse lo

[fol 5 rto] / § iohuan gregorio marinero asentosele de sueldo mjll / maravedis cada mes por marinero de la nao maria galante / <sup>300</sup> e montole aver desde primero de agosto de noventa e / tres años hasta xj de junjo de xcvj años que bol/uio de las yndjas a cadjz xxxiiijUcccclxvj mrs. / tiene Resçibidos en djneros xijUdxxxij quedan / que ha de aver xxjUccccxxxiiij mrs.

/ <sup>305</sup> § gonzalo de carril marinero asentosele mjll maravedis / de sueldo cada mes por marinero de la nao gallega / montole aver desde xxv de jullio del año de / xciiij años hasta xj de junjo del xcvj año que / bolvjo de las yndjas a cadjs xxxiiijUdc / <sup>310</sup> tiene Resçibidos en djneros e en debdas xvijU/dclxxxiiij mrs queda que ha de aver xvjUdccccxvj mrs

/ § Juan barbero asentosele mjll maravedis de / sueldo cada mes por marinero de la nao gallega e / montole aver desde xxv dias de jullio del año de / <sup>315</sup> xciiij años hasta xj de junjo del año de xcvj años / que bolvjo de las yndjas a cadjs xxxiiijUdc / tiene Resçibidos en djneros e en debdas que estan / asentadas a su cuenta xxiiijUccccxxix mrs queda que ha / de aver xjUccclxxj mrs//

/ <sup>320</sup> § iohuan Rodrigues marinero asentosele / mjll maravedis de sueldo cada mes por marinero de la / caravela de Juan ferrandez del alcoba e montole / aver desde xv de setiembre del año de xciiij hasta / xj de junjo del año de xcvj que bolvjo de las / <sup>325</sup> yndjas a cadjs xxxijUdcccclxvj tiene Resçibidos en dineros e en debdas que estan asenta/dos a su cuenta viijUdcccxxxiiij mrs. queda que ha / de aver xxiiijUxciiij mrs.

/ § iohuan de briones escudero a pie asen/<sup>330</sup>tosele seysçientos maravedis de sueldo ca/da mes por escudero a pie e montole aver / desde xxxj de agosto de xciiij años hasta v de no/viembre de xcvj años que bolvjo de las yndjas / a cadjs xxijUdccccxx mrs e tiene Resçibidos en / <sup>335</sup> dineros iijUdxxxv mrs. queda que ha de aver ixUccccxv mrs.

/ § Juan de guadarrama asentosele seysçientos / e çinquenta maravedis de sueldo cada mes por despensero / de la caravela de Juan ferrandez

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

[fol 5 vto] prieto e montole aver desde / dos dias de setiembre del año de xciiij hasta / <sup>340</sup> fin de enero del año de xciiij años que çeso el / cargo de la despensa de la dicha caravela iijUdccc mrs. / desde primero de febrero de noventa e quatro años hasta / dos dias de diziembre de xcvi años que bolujo / de las yndjas a cadjs a razon de dc mrs. por mes / <sup>345</sup> xxUccccxl mrs. son todos xxiiijUxcl mrs. tiene / Resçibidos en djneros e en debdas xixUcccclvij / queda que ha de aver iijUdcccxciiij mrs.

/ § martin de añoñ despensero asentosele seteçien/tos e çinquenta maravedis de sueldo cada mes por des/<sup>350</sup> pensero de la caravela de diego Rodriguez prieto e montole / aver desde dos dias de setiembre del xciiij años hasta / fin de enero del año de xciiij años que çeso el cargo / de la despensa de la dicha caravela iijUdcccxxv / desde primero de febrero del año de xciiij hasta / <sup>355</sup> v de noviembre del año de xcvi años que bol/vio de las yndjas en rason de dc de sueldo / cada mes xixUdcccc e son todos xxiiijUdcccxxv / tiene Resçibidos en dineros xixUdcccxxx mrs / queda que ha de aver iijUdcccxcv mrs//

/ <sup>360</sup> § pedro de villanueva asentosele seysçientos / maravedis de sueldo en cada mes por vallestero e monto/le aver desde treynta de agosto del / noventa e tres años hasta çinco de noujembre / de noventa e seys años que bolujo de las yndjas / <sup>365</sup> xxijUdccccxx mrs tiene Resçibidos en dineros e en / debdas xiiUdcccxiij queda que ha de aver / siete mill maravedis

/ § pedro del castillo espadero asiento/sele seysçientos maravedis cada mes / <sup>370</sup> por espadero montole aver desde xxviiij / de agosto del xviiij años hasta xj de junjo / de xcvi años que bolvo de las yndjas a cadjs/ xxUc tiene Resçibidos en dineros e en debdas / que deve a algunas presonas que estan asentadas a su / <sup>375</sup> cuenta iijUdcccc mrs. quedan que ha de aver xvUdccc mrs.

[fol 6 rto] / § lazaro de caçeres vallestero asentosele / seysçientos maravedis de sueldo cada mes por vallestero / e montole aver desde xxxj de agosto del año de / xciiij años hasta xj de junjo de xcvi años / <sup>380</sup> que bolvo de las yndjas a cadjs xxUxi/ tiene Resçibidos en dineros e en debdas que deve/ vjUxlviij mrs. queda que ha de aver xiiijUdcccxcij

/ ha de aver mas el dicho lazaro de caçeres / por otras presonas en cuenta de sus sueldos los maravedis sigujentes

<sup>385</sup> por Lucas grumete de la caravela Prieta  
/ por Diego de Olmedo  
/ por Juan Rodrigues carpintero

dcclij  
ccccviiij  
lxx

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ por Juan de Toledo espadero ccxvj

/ montan los maravedis quel dicho Lazaro de Caçeres ha de / <sup>390</sup> aver por las sosodichas presonas iUccclvj

/ § Juan çeron asentosele nueveçientos maravedis por / contyno del Almirante don xtobal colon e montole / aver desde dos dias de setiembre del año de xv/ij años hasta xi de junjo de xcvj años que bolvjo / <sup>395</sup> de las yndjas a cadjs xxxU mrs. tiene Resçibidos / en djneros e en debdas xUlxx mrs. asy quedan que ha / de aver xixUdccccxxx mrs.//

/ § ha de aver mas el dicho johuan çeron por algunas / presonas en cuenta de sus sueldos los maravedis sigujentes

/ <sup>400</sup> por gonzalo de çamora tejero	iUccc
/ por bartolome de moljna espadero	vUcccc
/ por alonso peres Roldan piloto de la nao	iUccccxcv
/ gallega	
/ por antonio de cardenas onbre de canpo	ijjUdc

/ <sup>405</sup> montan los maravedis que dicho Juan çeron ha / de aver por las presonas suso/dichas xijUdccccxcv los quales / estan asentados a cada un por quien los / ovo de aver a sus cuentas dellos

/ <sup>410</sup> § iohan de Requena abanj asentaronsele mjll / maravedis de sueldo cada mes por albani e montole / aver desde xv dias de agosto del xcij años hasta / çinco de noviembre del xcvj años que bolujo de las / yndjas a cadjs xxxviiiUdcccxxxij tiene / <sup>415</sup> Resçibidos en dinero con algunos maravedis que debe xixU/cccxxiiii mrs. que ha de aver xixUccccix mrs.

[fol 6 vto] / § otrosy ha de haber mas el dicho Juan de Requena en / cuenta del sueldo de otras presonas los maravedis / sigujentes

/ <sup>420</sup> por anton de marchena albani	iUdccc
/ por bartolome de arevalo herrador	vijUdc
/ por juan provençal aserrador	ijUdlxxvj
/ por lucas de brujas espadero	iUcxl
/ por garcia de teba escudero	dccl
/ <sup>425</sup> por alonso maestro escudero de los continos	iiiiUcc
/ por alonso de ledesma espadero	cxixij
/ por Juan de Contreras espadero	iUccxl
/ por fernando de berrio escudero a pie	dcxx

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ por francisco de estrimera vallestero	dlc
/ <sup>430</sup> por lucas gregorio grumete de la pinta	dcxx
/ por francisco de portollano espadero	clvi
/ por guillen gascon espadero	cxvi
/ por francisco de leon espadero	dccl
/ por savastian valenciano	vU
/ <sup>435</sup> por pedro de arleda espadero	dl
/ por Juan Retreta espadero	iUcxxxvii
/ por miguel vallestero	ccclxxxv
/ por Juan vizcayno marinero de la caravela Cardera	iiUdxv//

/ § asy que monta los maravedis que asy ha de aver xxxiiijU/<sup>440</sup>xxix en la manera que dicho es//

[fol 7 rto] / § iohuan lopez herrero vecino de malaga asentaronsele / mjll maravedis de sueldo cada mes por herrero e / montole aver desde xix de agosto de xciiij años / hasta honze junjo de xcvj años que bolyjo <sup>445</sup> de las yndjas a caljs xxxijUdcclxvj / tiene Resçibidos en dineros e en debdas xjUc/xlviiijm rs. queda que ha de aver xxjUcxviiij mrs.

/ § Antonio maldonado armero / e espadero asentosele nueve <sup>450</sup> çientos maravedis de sueldo cada mes / por armero e espadero e montole aver / desde xxiiij dias de xciiij años hasta v / de noviembre del año de xcvj años que bol/vio de las yndjas a cadjs xxxiiijUdx <sup>455</sup> tiene Resçibidos en dineros e en debdas xixv/cccvj queda que ha de aver xvUcclxxxiiij

/ § Juan gil marinero ha de aver por juan ferrandez /prieto ijUdccxxxiiij mrs. del tiempo que el dicho Juan / Ferrandez fue obligado a pagarle sueldo por ma/<sup>460</sup>rinero que fue hasta honze de março de xciiij / años los quales se le descontaron al dicho / juan ferrandez prieto del flete que ovo de aver de / su caravela ha de aver desde xij dias de / março de xciiij años hasta xi de junjo de <sup>465</sup> xcvj años que bolyjo de las yndjas a Cadjs/ a rason de mill maravedis cada mes xxvij / son por todos xxixUdccxxxiii mrs. tiene / Resçibidos jUd mrs. queda que ha de aver xxvijU/ccxxxiiij mrs.

/<sup>470</sup> § por bartolome martjn carpintero de navios asento[sele] / mjll maravedis de sueldo cada mes e montole a/ver desde xxxj de agosto de xciiij años hasta / honze de junjo de noventa e seys años que bol/vio de las yndjas xxxiiijUcccc tiene Resçibidos <sup>475</sup> en dineros xUclxi mrs. queda que ha de aver xxiiijUccxxxix mrs.//

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

[fol 7 vto] / § pedro portogues grumete asentaro[n]sele / seysçientos e sesenta e seys maravedis por / grumete de la caravela de Anton bueno e mon/<sup>480</sup>tole aver desde xx de agosto de xciiij años hasta / honze de junjo de xcvj años que bolvjo de las / yndjas xxijUdxc tiene en su cuenta / que Resçibio en dineros e con algunos maravedis que deve / a otras presonas vUcccxxxiiij mrs. queda que ha de /<sup>485</sup> aver dies e siete mjll e dozientos e / setenta e seys maravedis.

/ § Antonio de puertos lonbardero asentaronsele / nueveçientos e treynta maravedis de sueldo cada / mes por lonbardero e montole aver desde xxij /<sup>490</sup> de agosto de xciiij años hasta honze de junjo de / xcvj años que bolvjo de las yndjas a Cadjs / xxxjUcccxlj mrs. tiene Resçibidos iiijUdcccxx/ queda que ha de aver xxvjUdcccxxj

/ § francisco de morales escribano real que fue de la caravela /<sup>495</sup> nyna (sic) asentaronsele treynta e un maravedis de sueldo / cada dia por escribano d ela dicha caravela e montole / aver desde xxx de agosto de xciiij años hasta po/strimero de enero de dicho año de xciiij años que çeso el cargo / de la escribanía quatro mjll e seteçientos e doze maravedis /<sup>500</sup> desde primero de hebrero de noventa e quatro años / hasta xi de junjo de xcvj años que bolviere / de las yndjas a cadjs a veynte maravedis cada dia / montan xvijUxx mrs. montan los maravedis que asy / ovo de aver xxiUdcccxxxiiij e tiene reçibido /<sup>505</sup> xvjUdcccxlvi queda que ha de aver iiijUdccc/lxxxvij

/ § garcia troche asentaronsele nueveçientos / maravedis de sueldo cada mes por escudero contino del / almirante don xtobal colon e montole aver desde /<sup>510</sup> xxvij de agosto de xciiij años hasta v dias de / noviembre de xcvj años que bolvjo de las / yndjas a caljz xxxiiijUd mrs. tiene Resçibidos / xiiijUccccvj que ha de aver xxiUxciiij//

[fol 8 rto] / § pedro de trugillio asentaronsele veynte maravedis /<sup>515</sup> de sueldo cada dia por escudero a pie e montole / aver desde xxvii de agosto de xciii años / hasta xi de junjo de xcvj años que bolvjo / de las yndjas a cadjs xxUcxx mrs. tiene reçibidos viUdccc mrs. queda que ha de aver xiiiiU/<sup>520</sup>ccccx

/ § garcia de villanueva asentaron/sele seysçientos maravedis cada mes por / escudero a pie e montole aver desde / xxvii de agosto de xciii años /<sup>525</sup> hasta xi de junjo de xcvj años que bolvjo de las / yndjas a cadjz xxUcxx tiene Resçibidos / xiiiiUdcccc queda que ha de aver vUcccxx

/ § Anton de la puebla asentaronsele seys / çientos maravedis de sueldo

cada mes por escudero a <sup>/530</sup> pie e montole aver desde xxvii de agosto / de xciii años hasta xi de junjo de xcvi años / que bolvjo de las yndjas a cadjz xxUcxx

/ § jorge de bosmedrano escudero a pie asentaron/sele seysçientos maravedis de sueldo cada mes por <sup>/535</sup> escudero a pie e montole aver desde primero de setiembre / de xciii años hasta v dias de noviembre de / xcvi años que bolvjo de las yndjas a Cadjs/ xxiiUdcccc tiene Resçibidos xiiiUccccviii / queda que ha de aver ixUdlxxii

<sup>/540</sup> § ferrando de cordova asentaronsele nueve/çientos maravedis de sueldo cada mes por escudero / contino del almirante don Xristobal Colon e mon/tole xxvii de agosto de xciii años / hasta xi de junjo de xcvi años que bolvjo <sup>/545</sup> de las yndjas a cadjs xxxUclxxx tiene re/çibidos xviiiUdcccxc queda que ha de aver xiU/ccxc mrs.//

[fol 8 vto]

/ § ilhoan calafate viscayno asentaronsele mill / maravedis de sueldo cada mes por calafate e monto<sup>/550</sup>le aver desde catorse dias de setiembre del año / de xciii años hasta xi de junjo de xcvi años / que bolvjo de las yndjas a Cadjs xxxiiUdcccc/xxxiii tiene Resçibidos ixUlxx queda que ha de / aver xxiiiUdcccclxiii

<sup>/555</sup> § martjn de canpos espadero asentaronsele / seysçientos maravedis de sueldo cada / mes por espadero e montole aver desde xxviii de agosto / de xciii años hasta dos dias de diziembre del año de / xcvi años que bolvjo de las yndjas a Caljs<sup>/560</sup> xxiiiUdxx mrs. tiene Resçibidos xvUdccccxix mrs. / queda que ha de aver viiUdc

/ § gil de berlanga espadero asentaronsele seys/çientos maravedis por espadero de sueldo cada mes e montole / aver desde xxviii de agosto de xciii años hasta <sup>/565</sup> dos dias de diziembre de xcvi que bolvjo de las / yndjas a Caljs xxiiiUdxx mrs. tiene Resçibidos / ixUdcccclxi queda que ha de aver xiiiUdcliv

/ § martin de trevino espadero asentaronsele seys/çientos maravedis de sueldo cada mes por espadero e mon<sup>/570</sup>tole aver desde xxviii de agosto de xciii años / hasta dos dias de diziembre de xcvi años que / bolvjo de las yndjas a Caljs xxiiiUdxxv / tiene Resçibidos en dineros e con algunos maravedis xiU/dcccclxxxviii queda que ha de aver xiUdxxxii

<sup>/575</sup> § pedro de çamora calero espadero asentosele seys/çientos maravedis de sueldo cada mes por espadero e mon/tole aver desde xviii de agosto de xciii años hasta / çinco de noviembre de xcvi años que

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

bolvjo de las / yndjas a Cadjs veynte e dos mill e nueve/<sup>580</sup>çientos e ochenta maravedis teiene Resçibidos ixUccc/xliii queda que ha de aver  
[fol 9 rto] xiiiiUdcxxxvii mrs.//

/ § Anton de barçelona espadero asentosele seysçie/ntos maravedis de sueldo cada mes e montole aver / desde xxviii de agosto de xciii años hasta dos /<sup>585</sup> dias de diziembre de xcvj años que bolvjo de las / yndjas a Caljs xxiiiiUdxx mrs. tiene Resçibidos / viiUdcxlii mrs. queda que ha de aver xvUdccc/lxxviii

/ § Andres de aguila fuente espadero /<sup>590</sup> asentosele seysçientos maravedis de / sueldo cada mes por espadero e monto/le aver desde xxviii de agosto de xc/iii años hasta dos dias de diciembre / de noventa e seys años xxiiiiUdxx/<sup>595</sup> tiene Resçibidos xiUcxxxvii e queda ha de / aver xiiUccclxxxiii

/ § Antonjo de poblet espadero asentosele seys/çientos maravedis de sueldo cada mes por espadero e / montole aver desde xxviii de agosto de xcii años /<sup>600</sup> hasta xi de junjo de xcvj años que bolvjo / de las yndjas a Caljs xxUlxxx mrs. tiene reçibi/dos en dineros iiiUcccc e queda que ha de aver xviU/dclxxx

/ § mjguel de cordova espadero asentosele seys /<sup>605</sup> çientos maravedis de sueldo cada mes por espadero e / montole aver desde xxviii de agosto de xciii / años hasta dos de diziembre de xcvj años que / bolvjo de las yndjas a Caljz xxiiiiUdxx/ tiene Resçibidos xUxc queda que ha de aver /<sup>610</sup> xiiiiUccccxxx

/ § diego gascon espadero asentosele seysçientos / maravedis de sueldo cada mes por espadero e monto/le aver desde xxviii de agosto de xciii años / hasta dos dias de diziembre del año de xcvj años /<sup>615</sup> que bolvjo de las yndjas a Caljz xxiiiiUd/xx e tiene Resçibidos con algunos maravedis que deve / xiiiiUlxxx mrs. queda que ha de aver xUccccix mrs.//  
[fol 9 vto]

/ § luys de saljnas vallestero asentosele seys/çientos maravedis de sueldo cada mes e montole /<sup>620</sup> aver desde xxxi de agosto de xciii años hasta / xi de junjo de xcvj años que bolvjo de / las yndjas a Caljs xxUxl e tiene Resçibidos / viUdclxx queda que ha de aver xiiiiUccclxx

/ § alonso de arevalo vallestero /<sup>625</sup> asentosele seysçientos maravedis / de sueldo cada mes e montole / aver desde xxxi de agosto de xc/iii años hasta ii de diziembre de xcvj años / que bolvjo de las yndjas a Cadjs xxiiiiUcccclx /<sup>630</sup> tiene Resçibidos iiiUcl mrs. queda que ha de

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

aver / xxUccc mrs.

/ § ha de aver mas el dicho Alonso de Arevalo / en cuenta del sueldo de ferrando de madrigal espadero / iiiiUd los quales estan asentados a su cuenta

<sup>/635</sup> § Antonjo canpuzano asentosele sieteçien/tos e çinquenta maravedis de sueldo cada mes por / despensero de la caravela Gallarda e montole aver / desde dos de setiembre de xciii años hasta / fin de enero de xciiii que çeso el cargo de des/<sup>/640</sup>pensero iiiUdccxxv desde primero de febrero / de xciiii años en adelante hasta xi de / junjo de xcvi años que bolvjo de las yndjas / a Cadjz non está determinado el sueldo / que aya de ganar hanlo de determinar sus <sup>/645</sup> altezas/ tiene Resçibidos sietemill e çiento e veynte e çinco

/ § ha de aver mas el dicho antonio campuzano / por otras presonas en cuenta de sus sueldos

/ por francisco de las garrovillas  
<sup>/650</sup> por alonso de Sevilla barbero

iUcc  
iUcxxxv

[fol 10 rto]

/ son los maravedis quel dicho Antonio Campuza/no ha de aver por los susodichos iiUcccxxv//

/ § iohan de salamanca onbre de pie del al/mirante asentosele seysçientos maravedis de sueldo <sup>/655</sup> cada mes por vallestero e montole aver desde / tres dias de setiembre de xciii años hasta v dias / de noviembre de xcvi años que bolvjo de las / yndjas a Cadjs x \* xii\*U dcccix e tiene reçibi/dos xiUcl e queda que ha de aver xiUdccx

<sup>/660</sup> § Juan chacon onbre de pie del al/mirante asentaronsele seysçien/tos maravedis cada mes de sueldo e mon/tole aver desde iii dias de setiembre de xciii años / que bolvjo de las yndjas de desde [sic] ii dias de <sup>/665</sup> diziembre de xcvi años xxiiiUcccc tiene Resçibidos / iiiUdxxv e queda que ha de aver xixUdcccxxxv

/ § xtoval de la quadra espadero asentaronsele / seysçientos maravedis de sueldo cada mes por espadero / e montole aver desde xxviii de agosto de xc/<sup>/670</sup>iii años hasta dos dias de diziembre de xcvi años / que bolvjo de las yndjas a Cadjs xxiiiUdxx/ tiene Resçibidos xiUcl e queda que ha de aver xiiU/cclxx

/ § miguel de toro vallestero onbre de pie del al/<sup>/675</sup>mirante asentosele seysçientos maravedis de sueldo / cada mes montole aver desde iii dias

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de setiembre / xciii años hasta v dias de noviembre de xc/vi años que bolvjo de las yndjas a Caljz / xxiiUdcccclx e tiene Resçibidos xiUccccxxv /<sup>680</sup> queda que ha de aver xiUccccxxiii

/ § Giliberto vallestero asentosele seysçientos / maravedis de sueldo cada mes e montole aver desde / xxxi de agosto de xciii años hasta xi de junjo / de xcvj años que bolvjo de las yndjas a Cadjs/<sup>685</sup> xxUxl e tiene Resçibidos [tachado] / siete mill e seteçientos a catorse maravedis queda / que ha de aver xiiiUccccxxvi

/ ha de aver por alonso de burgos

dcl//

[fól 10 vto] / § diego de Riberon asentaronsele seysçientos /<sup>690</sup> e çinquenta maravedis por despensero de la caravela / de Anton Boniel de sueldo cada mes e mon/tole aver desde dos dias de setiembre de xciii años / hasta postrero dia de enero de xciiii años que / çeso el cargo de la despensa iiiUdcccxxv mrs. /<sup>695</sup> desde primero de febrero de xciiii años hasta / honze de junjo de xcvj años / que bolvjo de las yndjas a Caljs/ a rason de seysçientos maravedis de / sueldo cada mes xviiU xx mrs. que /<sup>700</sup> montan todos xxUdcccxl e tie/ne Resçibidos viiUcxx e queda que ha de aver / xiiiUdcxxv

/ § gregorio de asexas vallestero asentaron/sele seysçientos maravedis de sueldo cada mes por /<sup>705</sup> vallestero e montole aver desde xxiii de setiembre del / año de xciii años hasta xi de junjo de xc/vi años que bolvjo de las yndjas a Caljs xixU/dlxxx e tiene Resçibidos iiiiUxciii e queda / que ha de aver xvUccccclxxxvii

/<sup>710</sup> § sancho de turiel vallestero asentaronsele / seysçientos maravedis de sueldo cada mes por vallestero / e montole aver desde quatro dias de setiembre del / año de xciii años hasta v de noviembre de xc/vi años que bolvjo de las yndjas a Cadjz /<sup>715</sup> xxiiUdcccxl e tiene Resçibidos xxUdcccclxxii / queda que ha de aver iiUlxviii

/ § Juan de grebaja escudero a pie asentaronsele seysçientos maravedis de sueldo cada mes e montole aver / desde xxvii de agosto de xciii años hasta dos /<sup>720</sup> de diziembre de xcvj años que bolvjo de las yndjas / a Cadjs xxiiiUdcl e tiene recibidos vUcl / queda que ha de aver xviiiUccccx mrs.

/ § ha de aver mas el dicho Juan de grebaja por otras / presonas en cuenta de sus sueldos los maravedis siguientes

/<sup>725</sup> por pedro sanches albanj

iUccclxx

[fol 11 rto] / por xtobal de peralta escudero iUd  
 / por Ruy lopez calafate iUdl

/ montan los maravedis que asy ha de aver el dicho Juan / de grebaja  
 iiiUcccxx mrs.//

/730 § pedro ferrandez coronel ha de aver en cuenta / del sueldo de  
 anton de salamanca espadero / çinco mill maraveds que estan  
 asentados a cuenta / del dicho anton de salamanca

/ § iohan de santo domingo asentaronsele /735 seysçientos maravedis de  
 sueldo cada mes por / onbre de pie del almirante don xtobal / colon e  
 montole aver de tres dias / de setiembre de xciii años hasta xi / de junjo  
 de xcvj años que bolvo /740 de las yndjas a Cadjs xixUdcccclxix/ tiene  
 Resçibidos vUdclxxvi queda que ha de aver / xiiiiUccciii

/ § Antonio sastre asentaronsele seysçientos / maravedis de sueldo por  
 onbre de pie del almirante /745 e montole aver desde iii de setiembre del  
 año de xc/iii hasta xi de junjo de xcvj años xixUdcccc/lxxx e tiene  
 Resçibidos ixUccccxxe queda / que ha de aver xUdl

/ § francisco martinez marintero asentaronsele mill maravedis /750 de  
 sueldo cada mes por marintero de la caravela / Cardera e montole aver  
 desde xx de agosto de / xciii años hasta xi de junjo de xcvj años que /  
 bolvo de las yndjas a Caljs xxxiiiUdccc/lxvi mrs tiene Resçibidos en  
 dineros xviiiUcccxlvi /755 queda que ha de aver xvUccccxx

[fol 11 vto] / § alonso de ledesma espadero asentaronsele seys/çientos maravedis  
 de sueldo cada mes por espadero / montole aver desde xxvii de agosto  
 de xciii años / hasta dos de diziembre de xcvj años que bolvo de las  
 /760 yndjas a Caljs xxiiiUdxx mrs. tiene Resçibidos / xxiiUdc queda que  
 ha de haber iUdxv

/ § Juan de toledo platero asentosele mill e ochenta / e tres maravedis e  
 dos armados de sueldo cada mes por / platero e conosçedor de minerar  
 e labrador de oro /765 e montole aver desde xxviii de agosto de xciii  
 años / hasta xi de junjo de xcvj años que bolvo de las / yndjas a Cadjs  
 xxxviUdxxxii tiene recibidos / viUdccc e queda que ha de aver  
 xxixUdcccxxx mrs.//

/ § iohan Rodrigues cardero carpintero asentaronsele ocho/770 çientos e  
 teynta e tres maravedis de sueldo cada mes / por carpintero de navios e  
 montole aver desde / primero de setiembre de xciii años hasta dos de  
 diziembre / de xcvj años que bolvo de las yndjas a / Calis xxxiiUdliiii

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

mrs tiene Resçibidos xv <sup>\*\*/775</sup>dcxxvii e queda que ha de aver xviUdccccxxvii

/ § ha de aver mas el dicho Juan Rodriguez en / cuenta del sueldo de diego sanchez mo/nedero texedor iiiUdcc e los quales / estan asentados a su cuenta

<sup>/780</sup> § diego de baeça asentaronsele treinta e un maravedis / de sueldo cada dia por contador de la caravela Frjela / e montole aver desde xxx dias de agosto de xciii / años hasta fin de enero del año de xciiii años / que çeso el cargo de la dicha contaduria iiiUdccxii <sup>/785</sup> desde primero de febrero de xciiii años hasta xi de / junjo xcvj años que bolvo de las yndjas / a Cadis a veynte maravedis cada dia xviiUxx/ que son todos xxiUdccxxxii tiene Resçibidos / xUcxciiii e queda que ha de aver xiUdxxxviii

[fol 12 rto]

<sup>/790</sup> § ortuño vizcayno asentaronsele seysçientos / maravedis de sueldo cada mes por vallestero e onbre / de pie del almirante e montole aver desde iii / dias de setiembre de xciii años hasta xi de junjo de / xcvj años que bolvo de las yndjas a Caljs/<sup>795</sup> xixUdcccclx xxtiene Resçibidos iiiUcccc / queda que ha de aver xviUdlxxx/

§ ha de aver mas el dicho ortuño vizcayno / por gregorio navarro mill e dosientos maravedis / e por gomez de salzedo trezientos maravedis que <sup>/800</sup> que son todos mill e quinientos maravedis

/ § pedro de pjneda espadero asentaronsele seysçientos maravedis de sueldo cada mes e montole / aver desde xxviii de agosto de xciii años// hasta honze de junjo de xcvj años que bolvo <sup>/805</sup> de las yndjas a Cadjs xxUc tiene Resçibidos / iiiUcccc queda que ha de aver xviUdcc

/ § navidad bretron aserrador asentaronsele / mill e dosientos maravedis de sueldo cada / mes por aserrador de syerra fran/<sup>810</sup>cesa e montole aver desde xix / de agosto de xciii años hasta / dos dias de diziembre de xcvj / años que bolvo de las yndjas a Cadjs/ xlviiUccccx

<sup>/815</sup> § tiene Resçibidos en dineros xxxvUcccvii / queda que ha de aver xiiUxiiii

/ § Juan de la cosa marintero asentaronsele / mill maravedis de sueldo cada mes por marintero / de la nao coljna e montole aver desde xx <sup>/820</sup> dias de agosto de xciii años hasta xi de junjo / de xcvj años que bolvo de las yndjas a Ca/dis xxxiiiiU dcclxvi mrs. tienen Resçibidos / xv quedan que ha de aver xviiiUdcclxvi

[fol 12 vto]

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ § Juan de la saca grumete asentaronsele /<sup>825</sup> seysçientos e sesenta e seys maravedis de sueldo / cada mes por grumete de la nao maria galante / e montole aver desde primero de agosto de xciii / años hasta çinco de noviembre de xcvj años / que bolvjo de las yndjas a Caljs xxvi /<sup>830</sup>ccxii e tiene Resçibidos iiiUdcccclxxxiiii / queda que ha de aver xxiiUccxxviii

/ § Juan de legujçano vallestero asentaron/sele seysçientos maravedis de sueldo cada mes / por vallestero e montole aver desde xxxi de agosto /<sup>835</sup> de xciii años hasta çinco de noviembre de / xcvj años que bolvjo de las yndjas a Caljs/ xxiiUdcccxxe tiene Resçibidos xviiiUdcccxlii / queda que ha de aver iiiUclxxviii//

/ § iohan del barco marintero asentaronsele /<sup>840</sup> mill maravedis de sueldo cada mes por marintero / de la caravela de Juan de triana la vieja,/ e montole aver desde xx de agosto de xciii / años hasta xi de junjo de xcvj años / que bolvjo de las yndjas a Cadjs xxxiiiU/<sup>845</sup>dcclxvi mrs. tiene Resçibidos xUdcccxlvi / queda que ha de aver xxiiiUxx

/ § miguel de azevedo asentosele / setenta e siete maravedis e medio de sueldo/ cada dia por maestro mayor de fortalezas /<sup>850</sup> e de navíos e montole aver desde xv de agosto / de xciii años hasta xi de junjo de xcvj / que bolvjo de las yndjas a Cadis lxxixUdccc/xl e tiene Resçibidos xxxiUdliiii e queda / que ha de aver xlviiiUclxxxvi

[fol 13 rto] /<sup>855</sup> § Juan vizcayno onbre de pie del almirante / asentosele seysçientos maravedis de sueldo cada / mes por onbre de pie del almirante don Xristobal / Colon e montole aver desde tres dias de / setiembre de xciii años hasta xi de junjo de /<sup>860</sup> xcvj años que bolvjo de las yndjas a Caljs/ xixUdcccclxxx tiene Resçibidos iiiUcccc / que da que ha de aver xviUdlxxx

/ § luys ferrandez borzeguenero asentaronsele / mill maravedis de sueldo cada mes e montole /<sup>865</sup> aver desde çinco dias de agosto de xcv años / hasta dos de diziembre de xcvj años que / bolvjo de las yndjas a Cadjs xvUdcccc/xxxiii tiene Resçibidos vUdclxxx/ queda que ha de aver dies mill e dosientos /<sup>870</sup> e cuarenta maravedis.

/ § otrosy ha de aver el dicho luys ferrandez bor/ziguenero por otras presonas las contias / de maravedis siguientes//

/ por Pedro de Atença escudero a pie mill

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

	/ <sup>875</sup> e çiento e sesenta e dos maravedis	iUclxii
	/ por luy delgado calero	dclxxiii
	/ por mjguel de salamanca	iU
	/ por Juan franco tronpeta	cccx
	/ por xtobal mollano escudero	cccx
	/ <sup>880</sup> por fernando de aguilar escudero / a pie quatrocientos maravedis	cccc
	/ por gomez de Rolin escudero	
	/ a pie seyscientos e veinte maravedis	dcxx
	/ por alonso perez marinero de la caravela Freila	dclxvi
	/ <sup>885</sup> por Juan de savallos espadero	xciii
	/ por francisco de vargas escudero	lxii
	/ por maestre Juan lonbardero	dlxxiii
	/ por pedro de terreros escudero a pie	cccvi
	/ por Juan de moguer marinero	ccxliii
	/ <sup>890</sup> por Jorje de bosmediano escudero	ccccx
	/ por tomas valençiano	dccccxxx
	/ por anton martjn marinero de la freyla	iU
	/ por ferrando diaz borzeguinero	ccxvii
	/ Juan perez caravallo escudero	xciii
	/ <sup>895</sup> por sancho de turiel vallestero	cccclxv
	/ por bartolome de mesa escudero a pie	iUlx
[fol 13 vto]	/ por Juan correro espadero	iUdclxxxii
	/ por gomez de salzedo vallestero	ccclxxv
	/ por bernaldino de espinosa espadero	cccclxxxv

/<sup>900</sup> montan los maravedis quel dicho luy de ferrandez borseguinero / ha de aver por las presonas susodichas xiiiU/cccxlii e los quales están asentados a las / cuentas de cada uno de ellos

/ § gaspar ferrandez defunto asentaronsele /<sup>905</sup> quatro mjll maravedis de sueldo cada mes por / carpintero que fue de la caravela de Juan gallardo / e montole aver desde dies e nueve dias de agosto // de noventa e tres años hasta fin de enero de / noventa e quatro años que çeso el cargo de la dicha /<sup>910</sup> capitania xxiUdccxxxiii e desde primero de / hebrero de xciiii años hasta fin de agosto de / noventa e çinco años que fallesçio montole aver / a razon de xv por año como le mandaron / sus altezas en la respuesta del memorial /<sup>915</sup> del almirante don xtobal colon xxiiiU/dccl que montan los maravedis que asy / ovo de aver susodichos xlvU/cccclxxxiii e tiene Resçibidos xxixU/clxxv mrs. queda que ha de aver xviUcccviii

/<sup>920</sup> § han de aver las albaçeas de dicho gaspar ferrandez / çiertas contias de maravedis de bienes suyos que se vendieron / los quales son

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

en cuenta del sueldo de çiertas presonas / en esta guisa

	/ por bartolome perez marinero	cccxcvj
	/ <sup>925</sup> por alonso de ledesma espadero	dccccxlij
	/ por tomas valençiano	iUxiI
	/ por juan proujnçial aserrador	iUxiI
	/ por Juan garcia marinero	cxlii
	/ por anton martin herrero	dccixxvi
	/ <sup>930</sup> por francisco de madrid	ccxci
	/ por Juan de leon texero	iiUccccxcii
	/ por tristan de colona lonbardero	cxcvjii
	/ por Raf[a]el catano escrivano de la caravela Freila	dccccxxx
	/ por xristobal de torres escudero contino del almirante	dccccxx
	/ <sup>935</sup> por antonjo del castillo escrivano de caravela	cccxxv
	/ por xristobal rodrigues marinero	
[fol 14 rto]	de la caravela de diego rodriguez	viUdlxx
	/ por ferrand lopez grumete	dcxxxii
	/ por Juan de valladolid espadero	ccccxcvjI
	/ por gonzalo de çamora	cccc
	/ <sup>940</sup> por ximeno velasquez espadero	iUd
	/ por fernando de xerez carpintero	iU

/ montan los maravedis que los dichos albaçeas del dicho / gaspar ferrandez han de aver por las susodichas / presonas veynte mill e çiento e ochenta e çinco /<sup>945</sup> maravedis los quales estan asentados a la cuenta / de cada uno por quien los ovo de aver//

/ § iohan gallego espadero defunto asentaronsele seys/çientos maravedis de sueldo cada mes por espadero e monto/le aver desde xxviii de agosto de xciii años hasta /<sup>950</sup> dose dias de diziembre del año de noventa e çinco años / que fallesçio dies e seys mill e quinientos e veinte / maravedis tiene Resçibidos en dineros iiUcccc quedan que ha / de aver xiiiiUcxx

/ § ferrando gonzalez de çafra asentaronsele /<sup>955</sup> seysçientos maravedis de sueldo cada / mes por escudero de pie e montole aver / desde primero de setiembre del año de xciii / años hasta xi de junjo de xcvj años que bolvjo / de las yndjas a Cadjs xxUxx

/<sup>960</sup> § tiene Resçibidos en dineros e en debdas que estan asenta/das a su cuenta que han de aver otras presonas xUccccxx/ queda que ha de aver ixUdccc mrs.

/ § carlos de hontiveros asentaronsele xxxi maravedis de / sueldo por

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

[fol 14 vto] escrivano de la caravela vieja de Juan de Triana /<sup>965</sup> e montole aver desde xxxde agosto de xciii años / hasta fin de enero del año de xciiii años que çeso / el cargo de la escrivania de la dicha caravela iiiiiUdcccii / desde primero de febrero de xciiii años hasta çinco de / noviembre de xcvi años que bolvyo de las yndjas a /<sup>970</sup> Caljs a veinte maravedis cada dia montan [tachado: xUdccc] / dies e nuevemill e nueveçientos maravedis son / todos los maravedis quel dicho Carlos de Hontiveros ovo / de aver del sueldo como dicho es xxiiiiUdcxij

/ § tiene Resçibidos en dineros e en debdas quedan a al/<sup>975</sup>gunas personas questan asentadosen su cuenta / iUdcclxxxiiii mrs. quedan que ha de aver sus fianzas / xiiUc mrs.

/ § alonso de gujlon herrero asentosele mill maravedis / de sueldo cada mes por herrero e montole aver desde /<sup>980</sup> xxvii de agosto hasta honze de junjo de xcvi años / que bolvyo de las yndjas a Caljz treynta e tres mill e quin/ientos maravedis tiene Resçibidos en dineros ixUcccc/lxxxi e queda que ha de aver xxiiiiUliiii mrs.

/ § ha de aver mas el dicho gonzalo de aguilon en cuenta /<sup>985</sup> del sueldo de pedro de villanueva vallestero e seys/çientos e veinte maravedis los quales estan asentados a su cargo//

/ § ha de aver mas por lope de carmona platero / en cuenta de su sueldo trezientos e setenta / e çinco maravedis los quales están asentados a /<sup>990</sup> su cuenta

[fol 15 rto] / § iohan de villalva espadero defunto asentaron/sele seysçientos maravedis de sueldo cada / mes por espadero e montole aver desde / veinte e ocho de agosto de xciii años /<sup>995</sup> hasta xxvii de agosto de xciiii años / que fallescio sietemill e dosientos / e veinte maravedis e tiene Resçibidos iiUccc / queda que ha de aver iiiiiUdcccxx

/ § juan albarrazin marinero asentaronsele /<sup>1000</sup> mill maravedis de sueldo cada mes por marinero / de la caravela Niña e montole aver desde / veynte de agosto de xciii años hasta honze / de junjo de xcvi años que bolvyo de las / yndjas a Cadjs xxxiiiiUdcclxvi e tiene /<sup>1005</sup> Resçibidos en dineros e en debdas xiiiiUdccc/vi queda que ha de aver xviiiUdcccix

/ § ha de aver mas el dicho juan albarrazin / en cuenta del sueldo de luyz castillo espadero / mill e ochoçientos e setenta e çinco maravedis

/<sup>1010</sup> § sebastian de atodo ha de aver en cuenta del / sueldo de Juan

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Rodriguez cardero capitán de navíos / e de Ferrando de Morales espadero mill e ochoçientos / maravedis en esta guisa por el dicho Juan Rodriguez cardero / mjll e trezientos maravedis e por el dicho francisco de /<sup>1015</sup> molen quinientos maravedis que todos los dichos iUdccc / hansele de descontar al dicho Sevastian de Atodo / ccxxxix questan asentados a su cuenta / de mas de lo que ovo de aver de sueldo que / gano en las yndjas queda que ha de aver tres /<sup>1020</sup> mill e quinientos e sesenta e un maravedis//

[fol 15 rto] / § diego de luna vecino de cordova ovo de aver por diego de / trejo espadero vecino de marbella e por juan de contreras / espadero viiiUlxviii mrs. en esta guisa por el dicho / diego de trejo iiiUccclxxx mrs. por el dicho juan de /<sup>1025</sup> contreras vUcxcviii que son los dichos / viiiUccclxxviii

/ § tiene Resçibidos en cuenta de dos / esclavos que conpro yndios iiiU/clxxxv/<sup>1030</sup> queda que ha de aver vUccxciii mrs.

/ § pedro de escalante vallestero asentaronsele / seysçientos maravedis de sueldo cada mes monto/le aver desde xxxi de agosto de noventa e tres / hasta xi de junjo de xcvi años que /<sup>1035</sup> bolvo de las yndjas a Caljs xxUxl / tiene Resçibidos en dineros e en debdas viUdxcv / queda que ha de aver xiiiUdxv mrs.

/ § francisco de valladolid espadero asentosele seysçien/tos maravedis de sueldo cada mes por espadero e mon/<sup>1040</sup>tole aver desde xxviii de agosto de xciii / años hasta v de novienbre de xcvi años / que bolvo de las yndjas a Caljz xxiiUdccc/lxxx mrs. tiene Resçibidos en dineros e en debdas xliiiiUd/ii e queda que ha de aver iiiiiUccccclxxviii

/<sup>1045</sup> Anton de Paredes espadero

/ § asentaronsele seysçientos maravedis de / sueldo cada mes por espadero e montole aver / desde xxviii de agosto de xciii años hasta / v de novienbre de xcvi años que bolvo /<sup>1050</sup> de las yndjas a Cadjs xxiiUdccccclxxx/ tiene Resçibidos en dineros e en debdas xiiUdccc/xxxiii queda que ha de aver xUcxlvi//

/ § iohan de ernanj marintero,asentaronsele / mjll maravedis de sueldo cada mes por marintero /<sup>1055</sup> de la nao maria galante e montole aver desde primero / de agosto de noventa e tres años hasta v dias / de novienbre de xcvi años que bolvo de las / yndjas a Cadjs xxxix clxviii maravedis / tiene Resçibidos en dineros e en debdas que deve /<sup>1060</sup> a

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

algunas presonas que estan asentadas / a sus cuentas xxvUcccxxv queda / que ha de aver xiiiUdcccxlvi maravedís

[fol 16 rto] / § alonso peres marinero asentosele mill / maravedis de sueldo cada mes por marinero de la caravela /<sup>1065</sup> freila e montole aver desde xx de agosto de / noventa e tres años hasta honze de junjo de xc/vi años que bolvo de las yndjas a Cadjs/ xxxiiiUdcccxlvi e tiene Resçibidos en dineros / e en debudas (sic) que deve a algunas presonas que estan /<sup>1070</sup> asentados a su cuenta xxiiiUccccxxiii / queda que ha de aver xUccccxlviii

/ § ynigo de bazanca marinero defunto asentosele / mill maravedis de sueldo cada mes por marinero / de la nao gallega e montole aver desde xxv /<sup>1075</sup> de julio de xciii años hasta xi de junjo de / xcvi años que bolvo de las yndjas a Cadjs/ xxxiiiiUdc e tiene Resçibidos en dineros e / en debudas xxiiiiUcxl e queda que ha de / aver xUccccxl

/<sup>1080</sup> § alonso de valladolid tronpeta asentaronsele / mill maravedis de sueldo cada mes por tronpeta / montole aver desde xxxi de agosto de xciii / años hasta honze de junjo de xcvi años / que bolvo de las yndjas a Cadjs xxxiiiiU/<sup>1085</sup>cccc tiene Resçibidos en dineros e en debudas / que deve a algunas presonas que estan asentadas / a su cuenta xviiiUdxviii queda que ha de / aver xiiiiUdcccclxxxii//

/ § Iohan Loçano albanir asentaronsele mill /<sup>1090</sup> e çiento e veynte e çinco maravedis de sueldo ca/da mes por albani e montole aver desde xv / de agosto de xciii años hasta v de noviembre / de xcvi años que bolvo de las yndjas a / Caljs xliiiiUdlxxv mrs. tiene Resçibidos en /<sup>1095</sup> dineros e en debdas xxxiiiiUdclxiii / queda que ha de aver viiiUdccccxi maravedis

/ § maria de granada ha de aver por otras / presonas las contias siguientes

por miguel de salamanca aserrador	iiiUdc
/ <sup>1100</sup> por diego de Avila onbre del canpo	iiiU
/ por Lucas de graçia grumete	iiU

/ son los maravedis que la dicha maria de granada / ha de aver por las susodichas presonas viijU/dc

[fol 16 vto] /<sup>1105</sup> § sabastian de salazar defunto asentaron/sele seysçientos maravedis de sueldo cada mes por / onbre de pie del almirante don xbal colon / e montole aver desde tres dias de setiembre de xc/iii años

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

hasta xi de junjo de xcvi años que /<sup>1110</sup> bolvjo de las yndjas a Cadjs  
xixUdccccclxxx/ tiene Resçibidos en dineros viUcccc queda que ha / de  
aver treze mill e quinientos e ochenta maravedis

/ § diego tristan asentaron[sele] dcccc de sueldo cada mes por /  
contino del almirante don xtobal colon e montole aver desde /<sup>1115</sup> xxvii  
de agosto de xciii años hasta honze de junjo de / xcvi años xxxUclxxx  
e tiene Resçibidos vUdc / tiene Resçibidos del almirante colon  
vUccccclxx que da / que ha de aver xviiiUdcx

/ § ha de aver mas el dicho diego tristan por otras presonas /<sup>1120</sup> en  
cuenta de sus sueldos los maravedis siguientes

/ por martin de añon despensero que fue de la caravela Pinta	dU
/ por francisco de puertollano espadero	iiiUccx
/ por rafael catano escrivano de la caravela	iiU
/ por Bernaldino xastre del almirante	iU

/<sup>1125</sup> que son seys mill e setecientos e quarenta maravedis//

/ § blasco de santa maria vallestero asentaronsele / seysçientos  
maravedis cada mes por vallestero e mon/tole aver desde xxxi de  
agosto de xciii años / hasta xi de junjo de xcvi años que bolvjo /<sup>1130</sup> de  
las yndjas a Cadjz xixUdcccccl / tiene Resçibidos iiiUcccc y debe al  
almirante don / xtobal colon iiiUcccl e queda que ha de aver xiiiU/cxc

/ § ha de aver mas por otras çiertas /<sup>1135</sup> presonas en cuenta de sus  
sueldos / los maravedis siguientes

[fól 17 rto]

/ por pedro de foronda onbre del campo	iUlxxxv
/ por francisco de salamanca vallestero	cccclxxxv
/ por juan retreta espadero dos mill maravedis	iiU
/ <sup>1140</sup> por martin de luna escudero a pie	iUccxl
/ por Juan de valladolid espadero iii c	iiiUc
/ por ximeno Velasques espadero	iU
/ por xristoval de aguilar despensero	dcxliii
/ por Lucas grumete de la dicha caravela	iUclxxxvii
/ <sup>1145</sup> por juan marquesan vallestero	cccx
/ por ferrando lopez grumete de la caravela de rodrigo martinez	 iU

/ son los maravedis susodichos que ha de aver el dicho / Blasco de

Santa Maria vallestero xiiUcxlii

/ § Garcia repostero del almirante asentaronsele /<sup>1150</sup> seysçientos maravedis de sueldo cada mes por re/postero del dicho almirante e montole aver desde / tres de setiembre de xciii años hasta xi de / junjo de xcvj años que bolvjo de las yn/dias a Caljz xixUdccccclxxx e tiene Resçibidos /<sup>1155</sup> viUcccc queda que ha de aver xiiiUdlxxx

/ § Pedro de Villaviçiosa onbre de pie / asentaronsele seysçientos maravedis de sueldo / cada mes e montole aver desde iii de setiembre de / xciii años hasta xi de junjo de xcvj años /<sup>1160</sup> que bolvjo de las yndjas a Cadis xixUdcccc/lxxx tiene Resçibidos viiUcccix e queda que ha / de aver xiiUdclxxi//

[fol 17 vto] / § ha de aver mas el dicho pedro de villaviçiosa / por martjn de campos espadero e juan de moguer marinero /<sup>1165</sup> de marinero de marigalante e alonso de madrigal en / cuenta de sus sueldos los maravedis siguientes

/ por el dicho martin de campos	iU
/ por el dicho juan de moguer	iiUdccccxxiii
/ por el dicho alonso de madrigal	dcxx

/<sup>1170</sup> son los dichos mrs iiijUccccxliiij

/ § juan vanegas defunto asentaronsele dcccc / de sueldo cada mes por escudero contino del al/mirante don xtobal colon e montole aver desde xxvij / de agosto de xciiij años hasta xxij de novienbre de xc/<sup>1175</sup>iiij años que fallesçio xiiiUccccx mrs. tiene Resçibidos / en dineros iiiUdc queda que ha de aver ixUdcccc

/ § alonso de alcantara defunto asentaronsele mill / maravedis de sueldo cada mes por trompeta e mon/tole aver desde xx de agosto de xciii años /<sup>1180</sup> hasta xiiij de março de xcv años que fallesçio / xviiiUdccccxxiii mrs. tiene Resçibidos en dineros / e en debdas viUcccxviii quedan que ha de / aver xiiUdxv

/ § juan perez caravallo asentaronsele seys/<sup>1185</sup>çientos maravedis de sueldo cada mes por escudero / a pie e montole aver desde xxvij de agosto / de xciiij años e hasta xj de junjo de xcvj / años que bolvjo de las yndjas a Cadjs/ xxUc mrs. tiene Resçibidos xiiijUdlxiiij /<sup>1190</sup> quedan que ha de aver viUdlvj

/ § ha de aver mas el dicho juan perez carava/llo por pedro de

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

villanueva vallestero / en cuenta de su [tachado: salario] sueldo quatro/çientos e ochenta e çinco maravedis//

[fol 18 rto] /<sup>1195</sup> § diego de santa maria asentosele seysçien/tos maravedis de sueldo cada mes por onbre de pie / del almirante don xtobal colon e montole aver / desde tres dias de setiembre del año de / noventa e tres años hasta xi de junjo /<sup>1200</sup> de xcvi años que bolvo de las yndjas / a Cadiz dies e nueve mill e nueveçientos / e ochenta maravedis son xixUdcccc/lxxx mrs. tiene Resçibidos en dineros / e en en(sic) debdas que deven algunas presonas /<sup>1205</sup> que estan asentados a su cuenta viUclvi queda / que ha de aver xiiiUdcccxxiii

/ § bartolome de avellano botecario asentaronse/le quinse mill maravedis de sueldo cada un año / e montole aver desde xxiii de setiembre de xciii años /<sup>1210</sup> hasta v de noviembre de xcvi años que bolvo / de las yndjas a Cadiz xlviUdcccxcii e tiene / Resçibidos xiiUccccxv que ha de aver / xxxiiiUcccclxvii

/ § ha de aver el dicho ferrando de avellano boticario /<sup>1215</sup> por otras çiertas presonas en cuenta del suel/do que ganaron los maravedis siguientes

/ por pedro camacho grumete de la nao Gallega	iiiUc
/ por juan provinçial aserrador	iiUd
/ por fernando navarro vallestero	iUdcccxxvi
/ <sup>1220</sup> por anton sanches vallestero quinientos maravedis	Ud
/ por mallorquj calafate	iiiU
/ por diego davila onbre de campo	iUd
/ por juan de çespedes onbre de campo	iiUd
/ por juan de morales vallestero	iiUclx

/<sup>1225</sup> son los maravedis que el dicho fernando de avellanos / ha de aver por las presonas susodichas / xviiUlxviii los quales estan puestos / a las cuentas de las dichas presonas//

/ § Roldan lonbardero asentaronsele mill maravedis /<sup>1230</sup> de sueldo cada mes por lonbardero e montole / aver desde xxi de agosto de noventa e tres años / hasta xi de junjo de xcvi años que bolvo / de las yndjas a Cadiz xxxiiiUdcccxlvi / tiene recibidos iiiiu mrs. queda que ha de aver xxixU/<sup>1235</sup> dcccxlvi

/ § ha de aver mas el dicho Roldan / lonbardero por otras çiertas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

[fol 18 vto] presonas / en cuenta de sus sueldos los maravedis / siguientes /

/ <sup>1240</sup> por [tachado: matheo] martin de alçar grumete	cccxluiii
/ por matheo lonbardero	clxxv
/ por jorje de vigo lonbardero	dciiii
/ por jacome de monleon	ccxluiii
/ por juan roque espadero	iUcccxxv
/ <sup>1245</sup> por pedro de arleda espadero	ccccxxxiii
/ por rafael cansino escrivano	cclxxix

/ son los dichos maravedis quel dicho Roldan lonbardero / ovo de aver por las presonas susodichas iiiUcccclxxx/iii e los quales estan asentados a la cuenta de /<sup>1250</sup> cada uno dellos

/ § iohan de onbria ha de aver por las presonas / que adelante seran contenidas en cuenta de sus / sueldos los maravedis siguientes

/ por gonzalo gomez calero	iUccxxx
/ <sup>1255</sup> por diego gascon espadero	iiiiUcccclvi
/ por juan rato carpintero	iU
/ por juan rodriguez carpintero	iUxxc
/ por miguel vallestero onbre de canpo	iUdcccc
/ por juan montañes aserrador	iiUcc
/ <sup>1260</sup> por Juan de leguicano vallestero	iUdxliii
/ por diego sanches monedero texedor	iUdccc

/ son los maravedis que ha de aver el dicho juan de / unbria por las dichas presonas xvUlx / los quales estan puestos a la cuenta de cada /<sup>1265</sup> uno dellos//

/ § pedro gallego defunto asentaronsele dcccc / de sueldo cada mes por escudero contino del almirante / don xtobal colon e montole aver desde quatro de setiembre / de xciii años hasta xxii de noviembre de /<sup>1270</sup> xciiii años que fallesçio xiiicUxx e tiene / Resçibidos iiiUdc quedan que han de aver / sus herederos ixUdlxx

[fol 19 rto]

/ § iohan franco tronpeta asenta/ronsele mill maravedis de sueldo cada /<sup>1275</sup> mes por tornpeta e montole aver des/de xx de setiembre de xciii años hasta xi de / junjo de xcvi años que bolyjo de las yndjas / a Cadjs xxxiiUdcccxxxiii mrs. tiene Resçibidos / en dineros e que deve a algunas presonas que estan /<sup>1280</sup> asentados a su cuenta xxviiUdcccxxxviii queda / que ha de aver vUcv

/ § ha de aver mas el dicho juan franco por / otras presonas en cuenta

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

de su sueldo los / maravedis siguientes

/ <sup>1285</sup> por francisco de llerena tronpeta	iiU
/ por diego de olmedo calero	iU
/ por ferrando de molina escudero	iiUcccc
/ por lucas de graçia grumete	cccxxxiii
/ por anton gallarte tanborino	ccc

/<sup>1290</sup> son los maravedis que el dicho juan franco ha de aver / por las susodichas presonas viUxxxiii

/ § iohan bermudes ha de aver en cuenta del suel/do de algunas presonas los maravedis siguientes

/ por alvar perez de meneses escudero	ccccI
/ <sup>1295</sup> por diego de almonte marinero de la caravela Gallega	dcx
/ por diego arnalte vallestero	iUlxix
/ por francisco de molen espadero	cccc
/ por bernaldo gascon marinero	ccc
/ por pedro portogues grumete	dc
/ <sup>1300</sup> por alonso rodriguez marinero de la Cardera / quatroçientos e ochenta e seys maravedis//	ccclxxxvj
/ por andres del castillo tronpeta mill e / dosientos e sesenta e çinco maravedis	iU cclxv
/ por luys garcia escudero a pie	iUlxix
<sup>1305</sup> por xristobal bjvas grumete	ccc
/ por diego de moron marinero	dlxxix
/ por juan franco tronpeta	iUdcccIiii
/ por alonso peres roldan piloto mill e / veynte e dos maravedis	jUxxii
/ <sup>1310</sup> por juan vizcayno marinero / de la Cardera	iUdcxii
/ por diego sanchez carpintero	iUxxix
/ por xristobal rodriguez marinero	ccclxxxvi
/ por xristobal moyano escudero	iiUcclxxxvii
/ <sup>1315</sup> por gonzalo vizcayno grumete	dcxc
/ por bartolome peres niño piloto sobresaliente	iiUdxlix
/ por fernando de medina escudero a pie	iiUcccxcvji
/ por juan de requena albanir	iiiUdcccIiii
/ por benito lopez lonbardero	dc
/ <sup>1320</sup> por ferrando de adon escudero del almirante	iiUcl
/ por anton martin marinero de la Freyla (sic)	iUcccxcii
/ por fernando grumete de la caravela Gutierra	iUdcxlix

[fól 19 vto]

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ por bartolome peres marinero de la caravela de juan rodrigues	iiUxl
/ por diego de san bizente	iUlxxxv
/ <sup>1325</sup> por francisco porcha espadero	dl
/ por diego de ribero despensero	iUccclxiii
/ por alonso de medina capitán de la caravela Nina	dl
/ por carlos de hontiveros escrivano	iiiUcccxxvii
/ por garcia roche escudero del almirante	iiiUc
/ <sup>1330</sup> por diego de luna escudero a pie	iUdxl
/ por diego leal grumete de la caravela Niña	iiUccclxxxv

/ son los mrs. quel dicho juan bermudez ha de aver / por las susodichas presonas quarenta e çinco mill / e trezientos e sesenta e quatro maravedis los quales /<sup>1335</sup> estan asentados a la cuenta de de cada uno dellos//

/ § iohan de alegria espadero asentosele seisçientos / maravedis de sueldo cada mes por espadero e montole aver / desde xxviii de agosto de noventa e tres años / hasta dos de diziembre de xcvi años que bolvo de las /<sup>1340</sup> yndjas a Cadjs xxiiiUdxx e tiene reçibidos en dineros e en debdas que deve a algunas / presonas que estan asentadas a su cuenta / viUcccxl queda que ha de aver dies / e sietemill e çiento e ochenta

[fol 20 rto]

/<sup>1345</sup> § catalina rodriguez vezina de sant lucar ha / de aver por çiertas presonas en cuenta de / sus sueldos por cosas que les vendio en las / yndjas los maravedis siguientes

/ por anton sanchez vecino de çafra vallestero	iU
/ <sup>1350</sup> por Fernando grumete que fue de la caravela Gutierrez	iiiiU
/ por savastian valenciano carpintero	ccclxx
/ por mateo valenciano espadero	iUcxlvi

/ son todos los maravedis susodichos que la dicha / ha de aver viUdxxi e estan puestos a la /<sup>1355</sup> cuenta de cada uno de las susodichas [presonas]

/ § catalina vasques ha de aver por çiertas presonas / en cuenta de sus sueldos por cosas que les ven/dio en las yndjas los maravedis siguientes

/ por alonso de vallejo onbre de campo	iU
/ <sup>1360</sup> por francisco martines piloto sobresaliente	iU
/ por pedro riquelme escudero a pie	iiUdcc

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

	/ por juan lopez herrero	iUc
	/ por maestre Antonio maestro de obras	iU
	/ por juan montañes aserrador	iUccl
	<sup>/1365</sup> por ferrando lopez grumete	
	de la caravela de rodrigo	iUdccc
	/ por alonso peres roldan piloto de la nao	dlxxv
	/ por Juan de valladolid espadero	iUdcccclx
	/ por Ynigo de barrera marinero	iiUcc
	/ por Alonso de iahen escudero a pie mill maravedis	iU
	<sup>/1370</sup> por jayme garcias vallestero	iUcclvi//
	/ por juan gallego vallestero	
	quatrocientos e çinquenta / maravedis	ccccl
	/ por Luys costilla espingardero	dcl
[fol 20 vto]	/ por miguel gavilan espadero	
	dccccxxx	
	<sup>/1375</sup> por anton sanches de çafra vallestero	iiUd
	/ son todos los maravedis susodichos que ha de aver / la dicha catalina vasques de las pre/sonas susodichas xxiUcclxi	
	/ § diego de ayala ha de aver de çiertas per <sup>/1380</sup> sonas en cuenta de sus sueldos por cosas / que les vendio en las yndjas los maravedis siguientes	
	/ por ochoa de ernanj marinero que fue de la	iUcccclxiii
	/ nao mariagalante	
	/ por pedro gregorio grumete que fue de la dicha	iiiUccxc
	<sup>/1385</sup> por juan de xeres marinero de la dicha nao	iiUdcccclx
	/ por alonso peres de huelva mayordomo	iiiiUcclxvii
	/ de la caravela Freyla (sic)	
	/ por juan barbero marinero de la nao Gallega	iiiUcclxiii
	/ por gonzalo de tapia grumete de la dicha nao	iiiiUdcccclxvi
	<sup>/1390</sup> por alonso fernandes piloto	
	de la dicha nao Gallega	iiiUcii
	/ por juan garcia marinero de la dicha nao	iiUccxxxvii
	/ por juan albarrazin marinero	
	de la caravela Niña	iiiiUccccvi
	/ por maestre Antonio maestro de todas obras	iiiUxl
	/ por mallorquin calafate	iiiUcxxxix
	<sup>/1395</sup> por rodrigo ramires calero	vUdcccxi
	/ por navidad bretron aserrador	iiiUccccclxxxvi
[fol 21 rto]	/ por maestre juan lonbardero	iiiiUccxcvji
	/ por ferrando de cordova escudero	viUcxl

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ por bernaldino sastre

iiUdccxc

<sup>/1400</sup> montan los maravedis que las susodichas presonas / deven al dicho diego de ayala çinquenta e ocho / mill e dosientos e ochenta e nueve maravedis los / quales estan asentados a las cuentas de cada / una de las dichas presonas de los quales maravedis hase <sup>/1405</sup> mision de la librança que se dixo de las yndjas que / ha de aver gonzalo de ydorobo xIU e los xviiiUcc/lxxxix mrs. restantes el dicho Diego de Ayala//

/ § diego de madrid ha de aver por çiertas presonas / en cuenta de sus sueldos por cosas que les vendio <sup>/1410</sup> en las yndjas los maravedis siguientes

/ por juan gregorio marinero de la nao Marigalante dccl

/ por pre[s]te juan de lila lonbardero iUccccxcvj

/ por xristobal de madrigal vallestero iiUdxxxii

/ por garcia françes aserrador dccl

<sup>1415</sup> setecientos e çinquenta maravedís

/ son todos los maravedis que el dicho diego / de madrid ha de aver por las suso/dichas presonas vUcccclviii mrs.

[fol 21 vto] / § lope de ayala vecino de Sevilla ha de aver <sup>/1420</sup> por algunas presonas en cuenta de sus sueldos / los maravedis siguientes

/ por alonso de molina escrivano de la caravela Cardera iiU

/ por matheo de morales contraestre iiU

/ por juan peres de molina contino del almirante iiU

<sup>1425</sup> por francisco de aguilar escudero a pie iiU

/ por antonio alonso sastre onbre de pie iiiU

/ por juan de santo domingo iiU

/ por pedro del castillo espadero iU

/ por pedro de trusillo escudero a pie iiU

<sup>/1430</sup> por xristoval montanes iiU

/ por luys de salinas vallestero iiU

/ son todos los maravedis susodichos que ha de / aver el dicho lope de ayala por las suso/dichas presonas xxUc los quales estan <sup>/1435</sup> asentados a su cuenta de cada uno

/ § diego de talavan espadero defunto asen/taronsele seysçientos maravedis de sueldo cada / mes por espadero montole aver desde xxviii de / agosto de xciii años hasta xxvii de diziembre de <sup>/1440</sup> xcvi años que

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

falleçio en las yndjas xviU/dccc tiene Resçibidos iiiU queda que ha de / aver trese mill e ochoçientos / maravedis//

/ § pedro de palma ha de aver por algunas /<sup>1445</sup> presonas en cuenta de sus sueldos los maravedis / siguientes

/ por martin de canpos espingardero

iiiiU

/ por miguel de salamanca

viiiU

/ por juan provinçial aserrador

iiiU

/<sup>1450</sup> son todos los maravedis que el dicho pedro / de palma ovo de aver de las presonas / susodichas xv e tiene /Resçibidos vUccclxxx queda que ha / de aver ixUdcxx

[fol 22 rto]

/<sup>1455</sup> § francisco de vagas asentosele nueveçientos maravedis de / sueldo cada mes por contino del almirante / don xristoval colon e montole aver desde / xxvii de agosto de xciii años hasta xi de / junjo de xcvi años que bolvo de las yndjas /<sup>1460</sup> a Caljs xxxUclxxx mrs. tiene Resçibidos en / dineros e en debdas xiUlxviii queda que ha / de aver ixUxc

/ ovo de aver mas el dicho francisco de vargas por / juan de çea calafate iiUlxvii e por /<sup>1465</sup> Xristoval de Madrigal iiiUcxlvi que son / vUccxxxiii y estan puestos a su cuenta dellos

/ § tomas valençiano onbre del canpo / asentosele veynte e çinco maravedis de sueldo ca[da] / dia e montole aver desde xx de setiembre /<sup>1470</sup> de xciii años hasta xi de junjo de xcvi / años que bolvo de las yndjas a Cadjs/ veynte e quatro mill e seteçientos e setenta e / çinco maravedis tiene Resçibidos xiUccxliv / queda que ha de aver trese mill e quinientos /<sup>1475</sup> treynta maravedis son todos ellos xxiiiiUdclxxv//

/ § diego ferrandez maestro de altabeles asen/tarosele mill maravedis de sueldo cada mes / e montole aver desde xxiii de agosto de /<sup>1480</sup> xciii años hasta v de noviembre de xcvi años / que bolvo de las yndjas a Caljz xxxviiiU/ccclxvi e tiene Resçibidos en dineros / xxvUdccc e queda que ha de aver xiiU/dlxxxviii

/<sup>1485</sup> § xristoval bjvas grumete / asentosele seysçientos e se/senta e seys maravedis de sueldo / cada mes por grumete de la caravela Frila (sic)/ e montole aver desde xx de agosto de xciii /<sup>1490</sup> años hasta v de noviembre de xcvi años/ que bolvo de las yndjas a Cadjz xxvUdccc/xi mrs. tienen Resçibidos en dineros e en debdas / que deve a algunas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

[fol 22 vto] presonas xiiUdcccii / queda que ha de aver xiiUdccccxcix

<sup>/1495</sup> § pedro vizcayno asentosele seyientos / maravedis de sueldo cada mes por onbre de pie / del almirante don xtoval colon e montole aver / desde iii dias de setiembre de xciii años / hasta xi de junjo de xcvi años que bol<sup>/1500</sup>vio de las yndjas a Caljs xixUdccccclxxx/ tiene Resçibidos iiiUcccc queda que ha de aver / xviUdlxxx

/ § francisco de barrasa asentaronsele nueve/çientos maravedis de sueldo cada mes por contino <sup>/1505</sup> del almirante don xtoval colon e montole aver / desde xxvii de agosto de xciiij años hasta / xi de junjo de xcvi que bolvjo de las / yndjas a Caljz xxxUclxxx e tiene Resçibidos en / dineros e en debudas (sic) que deve a algunas per<sup>/1510</sup>sonas que estan asentados a sus cuentas / viiiUlxxvii queda que ha de aver xxiiUc/ii //

/ § alonso de vallejo onbre del canpo asenta/ronsele xxv de sueldo cada dia por onbre <sup>/1515</sup> del canpo e montole aver desde xx de agosto / de xciii años hasta dos de diciembre de xcvi / años que bolvjo de las yndjas a Cadjs xx/ixUdc e tiene Resçibidos en dineros e / en debdas viiUdccccxcix queda que ha de <sup>/1520</sup>aver xxiUdcccix

/ § ovo de aver mas por alonso de ar/ze ayudante de çerrajero e / por juan navarro archero espadero / quatomill e ochenta e ocho maravedis de esta <sup>/1525</sup>guisa

/ por el dicho alonso de arze	iiiUccccxxv
/ por el dicho juan navarro	dccxiii

[fol 23 rto]

/ son los dichos quatomill e ochenta e ocho / maravedis los quales estan puestos a sus cuentas

<sup>1530</sup> § asy que monta todo lo susodicho que el dicho / alonso de vallejo ovo de aver xxvUdcc xcvi / reçibio el dicho en la corte iiUd por mandado / de sus altezas en esta manera del thesorero Morales / iiU e en xxviii de agosto de xcvi años del comendador <sup>/1535</sup> Juan de la Parra d mrs. en dies de novienbre del dicho año

/ Asy se quedan a deuda al dicho Alfonso de Va/llejo xxiiiUccxcvji

/ § alonso bravo asentosele seysçientos / maravedis de sueldo cada mes por escudero a pie <sup>/1540</sup> e montole aver desde xxxi de agosto de / xciii años hasta xi de junjo de xcvi años / que bolvjo de las yndjas a Caljs

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

xxUxx/ tiene Resçibidos iiiiucccc mrs. queda que ha de aver / xvUdcxx mrs.

/<sup>1545</sup> § pedro de arroyal asentaronsele nue/veçientos maravedis de sueldo cada mes por / escudero contino del almirante don xristoval colon e monto/le aver desde xxvii de agosto de xciii años hasta / honze de junjo de xcvi años que bolvjo de las /<sup>1550</sup> yndjas a Cadjs xxxUclxxx e tiene Resçibidos xiiiiU mrs. / queda que ha de aver xviUclxxx mrs.//

/ § ha de aver mas el dicho pedro de arroyal en / cuenta del sueldo de bernaldino sastre del / almirante don xristoval colon sietemill maravedis /<sup>1555</sup> los quales estan puestos a su cuenta del / dicho bernaldino

[fol 23 vto] / § pero gregorio asentaronsele seysçien/tos e sesenta e seys maravedis e quarto / en mandos de sueldo cada mes por /<sup>1560</sup> grumete de la nao Mariagalante / e montole aver desde primero de / agosto de noventa e tres años / hasta xi de junjo de xcvi años que bolvjo / de las yndjas a Cadjs xxiiUdccccxc /<sup>1565</sup> tiene Resçibidos en dineros e en debudas que / debe a algunas presonas e estan asentados / a sus cuentas xviiiUcccliii e queda que ha / de aver iiiiuUlvii

/ § bernaldino de valdes defunto asentaron/<sup>1570</sup> sele xxxi de sueldo cada dia e montole / aver desde xxx de agosto de xciii años hasta / xxv de setiembre de xciiii años que falleçio en las / yndjas xiUdccccxcvji e tiene Resçibidos / iiiUdcxx mrs queda que ha de aver viiiUcclxxvii

/<sup>1575</sup> § anton sanchez tejero asentaronsele al / dicho anton sanchez mill e quinientos maravedis de sueldo cada / mes por tejero e montole aver desde xiii de agosto / de xciii años hasta xi de junjo de xcvi / años que bolvjo de las yndjas a Cadjz xlviU/<sup>1580</sup> cliiii e tiene Resçibidos en dineros e en debdas / que deve a algunas presonas que estan asentados a su / cuenta xxxviUdccli e queda que ha de aver ixU/ccccliii

/ § anton martin herrero asentaronsele dc de sueldo /<sup>1585</sup> cada mes por ayudante de herrero e montole aver / desde xxx de agosto de xciii años hasta xi de junjo / de xcvi años que bolvjo de las yndjas a Cadjs/ xxUccclxxx e tiene Resçibidos viiUdxiii / queda que ha de aver xiiUdcccclxvii//

[fol 24 rto] /<sup>1590</sup> § Bernaldino de Huesca platero defunto / asentaronsele mill maravedis de sueldo cada / mes por platero e latonero e montole aver / desde xxvii de agosto de xciii años hasta / quinze de dizienbre de xcvi años que fallesçio /<sup>1595</sup> xxviiUdclxvi

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ § tiene Resçibidos en dineros e en debdas / que deve a algunas presonas que estan / asentados a su cuenta ixUdcccclxii / queda que ha de aver xviiiUcciii

/<sup>1600</sup> § juan garcia marinero asentaronsele al dicho / mill maravedis de sueldo cada mes por marinero de la / nao gallega e montole aver desde xxv dias / de jullio de xciii años hasta xi de junjo de / xcvj años que bolvjo de las yndjas a Cadjs/<sup>1605</sup> xxxiiiiUdc e tiene Resçibidos xxviiiUdcc/lxxxviii queda que ha de aver vUdcccxxii

/ § pedro vizcayno marinero asentaronsele mill / maravedis de sueldo cada mes por marinero de la cara/vela pinta e montole aver desde xx de agosto /<sup>1610</sup> de xciii años hasta xi de junjo de xcvj años/ que bolvjo de las yndjas a Cadjs xxxiiiiUdcc/lxvi tiene Resçibidos en dineros e en debdas / que estan asentadas a su cuenta vUdcccclxi / queda que ha de aver xxviiUdccccxxv

/<sup>1615</sup> § iohan de xeres marinero asentaronsele / mil maravedis de sueldo cada mes por marinero de la / nao mariagalante e montole aver desde primero / de agosto de xciii años hasta xi de junjo de / xcvj años que bolvjo de las yndjas a Cadjs/<sup>1620</sup> xxxiiiiUcccclxvi tiene Resçibidos en dineros / e en debdas xvUcxxxix e quedan que ha / de aver xixUccxxvii

[fol 24 vto] / § francisco de berrio escudero a pie asentosele seysçientos maravedis de sueldo cada mes por escudero /<sup>1625</sup> a pie e montole aver desde veynte e siete de// agosto de noventa e tres años fasta çinco / de noviembre de noventa e seys años que / bolvjo de las yndjas a Cadjs xxiiUdcccc/xl e tiene Resçibidos en dineros e en debdas / que deve a algunas presonas que estan a/sentadas a su cuenta xviUdlxxviii /<sup>1630</sup> queda que ha de aver viUcccclxii

/ § bartolome de torres vallestero asen/taronsele seysçientos maravedis de / sueldo cada mes e montole aver desde xxxi / de agosto de xciii años hasta v de noviembre de /<sup>1635</sup> xcvj que bolvjo de las yndjas a Cadjz xxiiU/dccccxx mrs. tiene Resçibidos en dineros e en de/bdas xviiUcclxxxiii e queda que ha de aver / vUdxxxvii

/ § ha de aver mas el dicho bartolome de torres por otras /<sup>1640</sup> presonas los maravedis siguientes

/ por lope de villalta vallestero	iUcclxxix
/ por pedro de yllanes marinero	dcccclxviii
/ por rodrigo de montoya espadero	iUcclxxi

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ son los maravedis que el dicho ha de aver de las susoduchas /<sup>1645</sup>  
presonas iiiUccccxviii

/ § francisco de camara bonbardero defunto asentaron/sele mill e  
treientos e dose maravedis e medio de / sueldo cada mes por  
bonbardero e mon/tole aver desde xxi de agosto de xcii años /<sup>1650</sup>  
hasta xxi de junjo de xcv años que falles/çio xxixUcccxi mrs. reçibio  
el dicho çinco/mill e dosientos e çinquenta maravedis e despues  
rodrigo / frey jorge su albaçea tresmill e çinco maravedis e / medio que  
son viiiUccclv e medio queda que ha de /<sup>1655</sup> aver el dicho frey Jorge  
como su albaçea / e sus herederos del dicho Francisco de Camara  
xxiU/lvi e medio//

[fol 25 rto]

/ § iohan d[e] españa ha de aver el dicho juan / de españa por pedro de  
yllanes marinero que /<sup>1660</sup> fue de la caravela de prieto e por pedro de /  
betanços grumete que fue de la nao mariagalante / viUdcccclxx de  
çiertas cosas que les ven/dio por el dicho pedro de yllanes dcccclxx/  
por el dicho pedro de betanços viU / son los los dichos viUdcccclxx

/<sup>1665</sup> § garcia martin sendino defunto / asentosele mill maravedis de  
sueldo cada mes / por herrero e montole aver desde xiii de agosto / de  
xciii años hasta xxvi de otubre de xciiii / que fallesçio xiiiiUlxdlvi e  
tiene re/<sup>1670</sup>çibidos en dineros viU quedan que ha de aver / sus  
herederos viiiUdclxvi

/ § alonso de arze ayudante de cerrajero / asentaronsele seysçientos  
maravedis de sueldo / cada mes por ayudante de cerrajero e  
mon/<sup>1675</sup>tole aver desde xiii de agosto de xciii años / hasta dos de  
diciembre de xcvj años que bolvo / de las yndjas a Cadjs xxiiiUcc e  
tiene / Resçibidos en dineros e en debdas xviiiU/viii quedan que ha de  
aver vUcxcii

/<sup>1680</sup> § xristoval sanches de carmona texedor de/funto asentaronsele  
mill maravedis de sueldo / cada mes por texedor e montole aver desde  
/ xxii de agosto de xciii años hasta dos / de março de xcv años que  
fallesçio xviiiUcccc /<sup>1685</sup> tiene Resçibidos en dineros iiiiiUdlv queda /  
que ha de aver sus herederos xiiiUdcccxlvi

/ § iohan aguado asentaronsele quatromill maravedis / cada mes por  
capitan de las quatro caravelas / que partieron para las yndjas en el  
mes de agosto /<sup>1690</sup> del año de noventa e çinco años e montole// aver  
desde dies e siete de abril de noventa e / çinco años que partio de la  
corte para hazer el / dicho viaje hasta xi de junjo de xcvj que bol/vio de

[fol 25 vto]

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

las yndjas a Cadjs lvUcccclxvi /<sup>1695</sup> tiene Resçibidos en dineros xxU  
mrs quedan que ha / de aver xxxvUcccclxvi

/ § gonçalo de torres onbre del dicho / juan aguado asentaronsele  
seysçientos maravedis cada mes por onbre del /<sup>1700</sup> dicho capitan Juan  
Aguado e montole aver desde / v de agosto de xcv años hasta xi de  
junjo de / noventa e seys años que bolvjo de las yndjas / a cadjs viUccx  
e tiene Resçibidos iiUcccc / queda que ha de aver el dicho iiiUdcccxl

/<sup>1705</sup> § alonso de toro onbre del dicho capitan juan / aguado  
asentaronsele seysçientos maravedis de sueldo / cada mes e montole  
aver desde v de agosto de xc/v hasta xi de junjo de xcvj años que bolvjo  
/ de las yndjas a Cadjs viUccxl e tiene Resçibidos /<sup>1710</sup> iiUcccc queda  
que ha de aver iiiUdcccxl

/ § alonso de molina asentaronsele treynta / e un maravedis de sueldo  
cada dia por escrivano de la caravela / cardera e montole aver desde  
xxx de agosto de xciii / años hasta postrero de enero de xciiii años que  
çeso /<sup>1715</sup> el cargo iiiUdcccxi desde primero de febrero de / xciiii años  
que çeso el cargo de escrivano hasta xi de / junjo de xcvj años que  
bolvjo de las yndjas / a Cadjs no[n] esta determinado el sueldo que /  
aya de aver hanlo de determinar sus al/tezas

/<sup>1720</sup> § tiene Resçibidos dozemill e veinte e dos maravedis / que cuenta  
de lo que montare lo que ha de aver / son xiiUxxii//

/ § luy de mayorga asentaronsele dcccc / de sueldo cada mes por  
escudero contino del almirante /<sup>1725</sup> don xristoval colon e montole aver  
desde dos de setiembre / de noventa e tres años hasta xi de junjo de /  
xcvj años que bolvjo de las yndjas a Cadjs/ xxxU e tiene Resçibidos en  
dineros e en debdas / que estan asentados a sus cuenta xxiiUdcccclxxx  
/ <sup>1730</sup> queda que ha de aver viiUxxi

/ § ha de aver mas el dicho luy de / mayorga por ptras presonas en  
cuenta / de sus sueldos los maravedis siguientes

/ por navidad bretron aserrador	dccccxxx
/ <sup>1735</sup> por juan de ayala escrivano	
de caravela de juan ferrandez	viU c
/ por savastian de vayona	iiU
/ por maestre antonio maestro de todas cosas	iiU
/ por Juan de Lliçano vallestero	iU

[fol 26 rto]

/ son los maravedís susodichos que ha de aver el dicho /<sup>1740</sup> por los

susodichos xiiUxxx

/ § nicolas de enbargas lonbardero asentaron/sele mill e trezentos e doze maravedis e medio de sueldo / cada mes por lonbardero e montole aver desde / xxi de agosto de xxiii años hasta x de abril /<sup>1745</sup> de xcv años que bolvo de las yndjas a Cadjs/ xxiiiiUxc e tiene Resçibidos viUccxxx/ queda que ha de aver xviiUdcccxl

/ § ferrando de luna defunto asentaronsele xxxi / de sueldo cada dia por escrivano de la caravela de Juan /<sup>1750</sup> Ferrandez del Alcoba e montole aver desde xxx de / agosto de xciii años hasta fin de enero de xciiii / años al dicho respecto e desde primero de febrero / de xciiii años hasta ocho de octubre del dicho año / que falleçio a veynte maravedis cada dia ixUdc/<sup>1755</sup>lx mrs tiene Resçibidos viiiUxxxv e queda que / ha de aver iUdcxxvii//

/ § martin de luna escudero a pie asentaronsele / seysçientos maravedis de sueldo cada mes por / escudero a pie y montole aver desde xxvii de /<sup>1760</sup> agosto de xciii años hasta xi de junjo de / xcvj años que bolvo de las yndjas a Cadjs/ veyntemill e çiento e veynte maravedis tiene / Resçibidos en dineros e en debdas que deve a / otras presonas e estan asenta/<sup>1765</sup>das a su cuenta xviUdcxl / queda que ha de aver iiiUcccclxxx

/ § francisco de arevalo ha de aver por otras presonas / en cuenta de sus sueldos los maravedis siguientes

/ por gonzalo vizcayno grumete de la caravela Freyla iUccxl  
/<sup>1770</sup> por miguel de salamanca

dcclxxv

/ por garcia frances aserrador ccclxxc

[fol 26 vto]

/ son los maravedis susodichos que ha de aver por / otras presonas susodichas iiUcccxc / tiene Resçibidos dccl queda que ha de aver iU/<sup>1775</sup>dcxl

/ § ferrando de xeres grumete asentaronsele / seysçientos e sesenta e seys maravedis e quatro / armados por grumete que fue de la nao mariagalante / e montole aver desde primero de agosto de xciii años /<sup>1780</sup> hasta xi de junjo de xcvj años que bolvo de las / yndjas a Cadjs xxiiUdccccx tiene reçibi/dos vUccccxxxvi queda que ha de aver xviiU/cccclxxiii

/ § ferrando de toledo texero defunto asentaron/<sup>1785</sup>sele mill

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

maravedis de sueldo cada mes por tejero / e montole aver desde xiii de agosto de xciii años / hasta x de octubre de xcv que fallesçio en las / yndjas xixUdcccclxvi e tiene Resçibidos / xiiUcccclxiii quedan que ha de aver viiUd/<sup>1790</sup>xcvjii//

/ §juan rodriguez choçero ha de aver por las / presonas que adelante seran contenidas en cuenta / de sus sueldos los maravedis siguientes

/ por juan alvares carpintero	iiiUdxxxiii
/ <sup>1795</sup> por rodrigo de santander ginoves	iUliiii
/ por rodrigo ramires calero	iU
/ por diego de olmedo calero	cccclxxv
/ por anton sanches tejero	dccl

/ son los maravedis que el dicho juan rodrigues /<sup>1800</sup> choçero ha de aver de las susodichas / presonas viUdcccxxii

/ § andres garcia cansino ha de aver por las perso/nas que adelante seran contenidas en cuenta de / sus sueldos los maravedis siguientes

/ <sup>1805</sup> por alonso medel piloto que fue de la caravela niña	iiUdx
/ por luys de mayorga escudero contino	iUccccxxx
/ por diego ferrandez de trigueros	dclxxxvi
/ por gonzalo vizcayno grumete de la caravelaFreila	iiU
/ por diego de moron escrivano de la caravela de Anton b	ccclxxv

[fól 27 rto] /<sup>1810</sup> son los maravedis que el dicho andres garcia cansino / ha de aver por las susodichas presonas / viUdccc

/ § pedro de terreros asentaronsele nueveçientos / maravedis de sueldo cada mes por escudero contino del /<sup>1815</sup> almirante don xristoval colon e montole aver / desde xxvii de agosto de xciii años hasta / xi de junjo de xcvj años que bolvo de las / yndjas a Caljz xxxUclxxx e tiene Resçibidos / xiiUdcclxxiii queda que ha de aver xviiU/<sup>1820</sup>ccccvi

/ § ha de aver mas el dicho pedro de terreros por otras / presonas los maravedis siguientes

/ por bartolome martinez lonbardero	iiUcc
/ por bernaldino pacheco contino	iUdccxx
/ <sup>1825</sup> por bernaldino sastre del Almirante	ccc

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

/ son los maravedis que ha de aver de las presonas / susodichas quatromill e doçientos e veynte / maravedis//

/ Esta relacion de cuentas de los maravedis que las presonas en ella contenidas han de /<sup>1830</sup> aver que les son devidos del sueldo que ganaron en el viaje de las yndjas / se fizo por ver merced del mandamiento del Rey e de la Reyna nuestros señores que / va su traslado al principio e va escripta en quarenta e nueve fojas de pliego / de papel todas raydas e señaladas e demas de las presonas en esta / relacion contenidas quedan otras muchas presonas que han de aver a çiertas /<sup>1835</sup> contias de maravedis del sueldo del serviçio de las yndjas de los quales / no se save su relacion junto con estos por su grand pro/lexidad e por la tardança de Juan de Cava que llevo esta / relacion y de lo que monto los maravedis que han de aver las / presonas que en esta relacion no van escriptas el obispo /<sup>1840</sup> de Badajoz escribe a sus altezas la suma de ellos           Episcopus Pacensj

/ Relacion de la cuenta de Juan Perez de Molina de los maravedis que ovo de aver del sueldo / del tiempo que sirvio en las yndjas e de los maravedis que tiene Resçibidos e de lo / restante que le es devido  
/ Asentaronsele nueveçientos maravedis de sueldo cada /<sup>1845</sup> mes por escudero contino del almirante don Xristoval Colon / e montole aver desde xxvii de agosto del / año de xciii años hasta xi de junjo del / año de xcvi que bolvo de las yndjas a / Cadjs xxxUclxxx tienen asentados a su /<sup>1850</sup> cuenta asy en dineros como en debdas que debe / a otras presonas   xiiiiUclviii asy quedan / deviendo al dicho Juan Perez xviUxxii mrs. / otrosy debe el dicho Juan Perez de Molina a Bartolome / de Morales que a su consentimiento quiso que se /<sup>1855</sup> pusiesen en esta cuenta por debda dosmill maravedis / Episcopus Pacensj

[fol 27 vto]

/ Relacion de la cuenta de Juan Ramirez de Toledo e de Agustin de Torres e Diego de Torres / sus hijos de los maravedis que ovieron de aver del sueldo del tiempo que sirvieron en las / yndjas e de los maravedis que tienen Resçibidos e de lo restante que les es devido segund /<sup>1860</sup> adelante diran  
/ el dicho Juan Ramires de Toledo asentaronsele / xxxi maravedis de sueldo cada dia con cargo de ser / contador de la caravela de Juan Ferrandez del Alcoba una// de las caravelas que fueron en el armada el año /<sup>1865</sup> de xciii años e montole aver desde xxx de agosto / del año de xciii años hasta xi de junjo del / año de xcvi años al dicho respecto xxxi / maravedis cada dia como la Reyna nuestra señora / enbio manda [tachado: con el dho Juan Ramjrez] por /<sup>1870</sup> su çedula que se fiziese la

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

cuenta con el dicho Juan / Ramirez xxxiUxciii  
/ tiene Resçibidos el dicho Juan Ramirez / ixUdcliiii asy le quedan a  
dever / al dicho Juan Ramires xxiUccccxxxix

/<sup>1875</sup> El dicho Agustin de Torres  
/ asentaronse seysçientos maravedis de sueldo cada / mes por  
vallester e montole aver desde quatro de / setiembre del año de xciii  
años hasta postrero de agosto / del año de xcvi años xxiUcccxl tiene  
/<sup>1780</sup> Resçibidos iiiUdccc queda que ha de aver xviU/dcxl

/ El dicho Diego de Torres asentaronse seysçientos / maravedis de  
sueldo cada mes por vallester e mon/tole aver desde quatro de  
setiembre del año de xciii /<sup>1785</sup> años hasta postrero de agosto del año  
de xcvi / años xxiUcccxl e tiene Resçibidos iiiUdccc / asy que queda  
que ha de aver xviUdcxl / los dichos Agustin de Torres e Diego de  
Torres queda/ron en las yndjas//

/<sup>1790</sup> de los quales dichos maravedis que el dicho Juan Ramires / de  
Toledo ha de aver por sy e por sus fijos / no se le pagaren aca  
maravedis algunos por/que al presente no hay dineros de que se pague

/ la Reyna

/ Este es traslado de una çedula de la Reyna nuestra señora el thenor  
de la qual / es esta que se sigue reverendo e yn xpo padre obispo de

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Badajoz del mi consejo / Juan Ramyres de toledo me fizo relacion quel fue por contador de un navío a las yn<sup>5</sup>dias e que le fue asentado por cada dia un real de salario e que el llevo dos hijos / suyos en mi servicio e que ha mas de tres años que los tiene alla e que agora vino / con el almirante e que le es devido çierto sueldo de el e de los dichos sus fijos / suplicavan e pedian si por merçed vos mandase escribir para que le fuesen pa/gados e sobre ello le proviese como la mi merçed fuese e por que yo seya /<sup>10</sup> ynformado que el e los dichos sus fijos han servido alla licenciadas las cosas / que [interlineado: se] han ]tachado: seydo] ofresçido de mi servicio yo vos ruego y encargo que hagades / luego averiguar la cuenta de lo que les es devido segund el asiento que / con ellos se hizo quando de aca partieron asy a el como a los dichos / sus fijos lo que hallardes lo que les es devido que lo fagays luego /<sup>15</sup> pagar al dicho Juan Ramirez sin dilacion por que el esta en neçe/sidad por lo que ha gastado en el dicho viaje de la çibdad de Burgos / a treze dias del mes de otubre de noventa e seys años yo la Reyna / por mandado de la Reyna Juan de la Parra esta señalada en las espaldas / dize acordada Rodricus de Toro

/<sup>20</sup> La çedula oreginal de la Reyna nuestra señora de donde este traslado / fue sacado quedo en poder de ximeno de Briviesca por quanto por / vigor de la dicha çedula se hizo la cuenta con el dicho Juan Ramires / a respeto de xxxi cada dia de todo el tiempo que syrvió

/ Episcopus Pacensj

Ximeno de Briviesca

[fol 28 rto]

/ Relacion de la cuenta de Ojer de Verastegui de los maravedis que ovo de aver del / sueldo del tiempo que sirvió en las yndjas e de los

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

maravedis que tiene Resçibidos / e de lo restante que le es devido

/ § Asentaronsele treynta e un maravedis de sueldo /<sup>5</sup> cada dia por contador de la caravela de Xristoval Quintero e una / de las caravelas del armada que partieron para las / yndjas en el año de noventa e tres / años e montole aver desde xxx de / agosto del dicho año de xciii años /<sup>10</sup> hasta honze de junjo del año de xc/vi años que bolvjo de las yndjas a / Cadjz xxxiUxciii la qual cuenta se hizo / de todo el tienpo asy de lo que duro el cargo de la / caravela como despues hasta que bolvjo a Cadjs/<sup>15</sup> como dicho es por vigor del vuestro mandamiento del / Rey e de la Reyna nuestros señores firmado de / sus nombres que para ello mandaron dar

/ § Tiene asentado en su cuenta asy en dineros que / tiene Resçibidos como en debdas que deve /<sup>20</sup> a otras presonas xUdxxi / asy que quedan devido al dicho ojer de vera/stegui xxUdlxxvii

/ § otrosy ha de aver el dicho ojer de verastegui por / algunas presonas en cuenta de sus sueldo los /<sup>25</sup> maravedis siguientes

/ por martin de añon despensero	
de la caravela Pinta	iUccccclxxvi
/ por sancho de porcheta vallestero	dccc
/ por gonzalo de amora tejero	iUdc

/ § montan los dichos maravedis que el dicho ójer de verasteg/<sup>30</sup>ui ha de aver por las presonas susodichas iiiU/dccclxxvi los quales estan asentados a las / cuentas de cada una de las dichas presonas

Episcopus Pacensj

/ § despues de lo susodicho reçibio el dicho ojer / de verasteguj del señor obispo de badajoz /<sup>35</sup> dos mjll maravedis en cuenta del sueldo que el dicho ojer / de verastegui ovo de aver en esta cuenta de suso / escripta contenido Ximeno de Vriviesca

[fol 28 vto]



/ Este es traslado bien e fielmente sacado de una çedula firmada del  
Rey e de la Reyna / nuestros señores el thenor de la qual es esta que

figura

el Rey e la Reyna

Reverendo yn xpo padre obispo de Badajoz del nuestro consejo Ojer de Varastegui / nos fizo relacion [sic] que el fue a nos servir [tachado] desde Barcelona con el almiran[te] / don Xristoval Colo[n] a las yslas de las yndjas e llevo cargo de contad[or] /<sup>5</sup> de una caravela [sic] e diz que le asentaron tanto sueldo cada dia como / a los ot[ros] de su calidad e estovo en las dichas yndias e que / nos sirvio hasta que vino con el dicho almirante e que en todo el tiempo que alla estuvo / nos sirvio bien faziendo todas las cosas que le fueron mandadas por parte / del dicho almirante asy en el rescate del oro como en todas las otras cosas /<sup>10</sup> e que de todo el tiempo que alla estovo hasta que vino se le deve çierto sueldo / e que del trabajo que alla ovo cobro una enfermedad de que ha llegado a punto / de muerte e a cabsa dello esta en mucha neçesidad suplicandonos e pidiendonos / por merçed le mandasemos pagar el sueldo que le es devido como a los otros / contadores que fueron a nos servir de su calidad e como la nuestra merçed fuese e nos /<sup>15</sup> tovimoslo por bien por ende nos vos encargamos e mandamos que veyais / el asiento del dicho Ojer de Verastegui e averiguades con el la cuenta de lo que le / es devido del dicho tiempo que nos sirvio hasta que vino de las dichas yndjas / e todo lo que fallardes que le es devido gelo fagades pagar luego conforme [interlineado] al asiento / que tienen a los dichos libros por contador de la dicha caravela por manera que le sea /<sup>20</sup> pagado de lo que ha de aver e non tenga razon de sernos quexa fecha en la villa de Medina del Campo a doze dias de setiembre de noventa / e siete años yo el Rey yo la Reyna por mandado del Rey e de la Reyna / Juan de la Parra en las espaldas de su dicho original desta acordada

/ § La çedula oreginal del Rey e de la Reyna nuestros señores de donde este traslado / fue sacado quedo en poder de ximeno de Briviesca por que por vigor della /<sup>25</sup> se haze la cuenta con el dicho Ojer de Verastegui de todo el tiempo que sirvio al / respecto del asiento que con el se fizo que merced fue por contador de la / caravela Cardera Ximeno de Briviesca



/ El Rey e la Reyna

/ alonso de morales nuestro thesorero pagad por esta contia a las

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

presonas en esta dicha / contia contenidas que sirvjeron en las yndjas dos quentos e quinientos e noventa e siete mill e setecientos e setenta e nueve maravedis que pa<sup>5</sup>reçe por esta contia que se deven a las presonas aqui contenidas e / pagad a cada uno lo que ha de aver en pre[mio] e a los que / non paresçieren en persona pagadlos a quien su[sic] poder[sic] ovieren / lo que han de aver los defuntos pagadlo a quien mostrare recabdos los testamentos / por donde le pertenesca e tomad de cada una de las dichas presonas su /<sup>10</sup> cedula de pago asy de los que paresçieren en presona como de los que mostraren / poderes bastantes o testamentos e otros recabdos por donde conosçen que han / de aver los dichos maravedis con los cuales recabdos e con este mandamiento nuestro e / con esta dicha contia mandamos que vos sean Resçibidos en cuenta los maravedis / que asy dierdes e pagardes de los dichos dos quentos e quinientos e noventa /<sup>15</sup> e siete mill e setecientos e setenta e nueve maravedis en esta contia contenidos / y poque non se ponga una persona por otra vos mandamos que pagueis / los dichos maravedis en presençia de los contadores aguilera e cordova / e firme la paga de sus nonbres hecha en la villa de Alcalá de Henares / a quinze dias de dizienbre de noventa e siete años por el Rey por la Reyna /<sup>20</sup> por mandado del Rey e la Reyna fernando de çafra / de tener ser en vos dies maravedis de cada millar de lo que han de aver / las presonas aqui contenidas de los derechos de los señores contadores / mayores y asy mismo quarenta dineros en que montan quinze mill / maravedis que disteis a alonso de medina para socorrer algunas presonas de las /<sup>25</sup> aqui contenidas segund que el dicho alonso de medina vos diere / por su contia fernando de çafra

BIBLIOTECA VIRTUAL

## **APÉNDICE III**

**PASAJEROS Y TRIPULACIÓN**

**DEL SEGUNDO VIAJE**

**COLOMBINO**

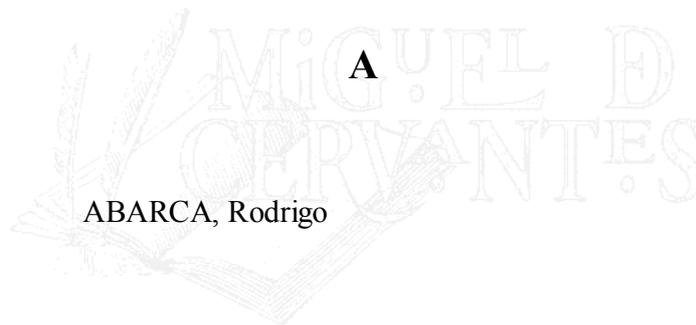
Simplemente aclarar que en el campo titulado FECHA IDA, se han contemplado tanto las fechas en que los documentos hablan del rol, enganche, o día en que el pasajero comienza oficialmente su servicio en el segundo viaje colombino.

Así mismo, en el campo FECHA VUELTA, se han tenido en cuenta las fechas oficiales de regreso, la de muerte en Indias, o la fecha aproximada teniendo en cuenta el grupo de naves en que regresó el pasajero,

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**PASAJEROS Y TRIPULACIÓN  
DEL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO**

BIBLIOTECA VIRTUAL



**NOMBRE** ABARCA, Rodrigo  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** ACEVEDO, Miguel de  
**CARGO** Maestro mayor de fortalezas y navíos  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 15-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 77.5 mrs. día  
**NOTAS**

Después de junio de 1496, Miguel de Acevedo recibió cierta cantidad de dinero de Alonso de Medina, capitán de la carabela Niña

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ACOSTA, Alvaro  
**CARGO** capitán de carabela  
**ORIGEN** portugués  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 4000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Los Reyes Católicos le encomendaron la capitania de una de las naves de la armada que partió de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Así mismo, fue el encargado de administrar justicia tanto en la armada, como ya una vez en tierra.

**NOMBRE** ADON, Fernando de  
**CARGO** Escudero del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** AGILAFUENTE, Andrés de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-01-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** AGUADO, Juan  
**CARGO** Capitán de cuatro carabelas  
**ORIGEN** En agosto de 1491 aparece como vecino de Málaga, también lo vemos como vecino de Toledo y Sevilla.  
**FECHA IDA** 25 -09-1493 con Colón  
07-04-1495 como capitán de 4 carabelas  
**FECHA VUELTA** 08-04-1494 con Torres  
11-06-1496 con Colón  
**SUELDO** 4000 mrs. mes

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Era repostero de camas de los Reyes Católicos. Juan de Aguado fue con Colón en la armada de 17 naves en septiembre de 1493. Regresó a España con Antonio de Torres en febrero de 1494, realizando el Almirante importantes elogios de su actuación en el memorial que Antonio de Torres debía entregar a los monarcas. El 5 de mayo 1495 se le nombra oficialmente capitán de las cuatro carabelas que han de ir a las Indias con provisiones. La flotilla partiría de Sevilla el 5 de agosto de 1495 llevando el repostero la misión de informarse de cuanto acontecía en la Española para notificárselo lo antes posible a los Reyes Católicos. Regresó con Colón a cargo de la carabela Santa Cruz o India, construida con los restos de las cuatro carabelas que llevara él mismo el otoño anterior y destruidas en el puerto de la Isabela por un huracán.

<b>NOMBRE</b>	AGUILAFUENTE, Andrés de
<b>CARGO</b>	Espadero / espingardero
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	28-08-1493
<b>FECHA VUELTA</b>	02-12-1496
<b>SUELDO</b>	600 mrs. al mes
<b>NOTAS</b>	

Sabemos que el 13 de marzo de 1497, reside en Sevilla, representa a dos espingarderos, compañeros del segundo viaje que permanecen en Indias y aun no han cobrado sus sueldos: Cristóbal de Plasencia y Juan de Carero. Andrés de Aguilafuente así mismo autoriza al mercader Juan de Paredes para que cobre en su nombre 4600 mrs. de sus sueldos indianos.

<b>NOMBRE</b>	AGUILAR, Cristóbal de
<b>CARGO</b>	Dispensero
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	650 mrs. al mes
<b>NOTAS</b>	

Debe dar de su sueldo 3000 mrs. a Alvar Pérez de Meneses, 341 mrs a Fernando de la Morería., y 744 mrs. a Blasco de Santa María.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** AGUILAR, Fernando de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 dia/600 mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** AGUILAR, Francisco de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 mrs./día - 600 mrs/mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 2000 mrs. Lope de Ayala. Vemos que este pasajero también aparece como Francisco de Aguilera y debe a Diego del Castillo 951 mrs.

**NOMBRE** AGUILON, Alonso de  
**CARGO** Herrero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Recibió de las cuentas de Pedro de Villanueva, 620 mrs. y de Lope de Carmona, 375 mrs. (total: 995)

**NOMBRE** ALBARRACIN, Juan  
**CARGO** Marinero carabela Niña ; San Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Puerto de Santa María  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Debe entregar 3406 mrs. de su sueldo a Diego de Ayala. Recibe 1875 mrs. de Luis Castillo. Acompañó a Colón en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica embarcando en la carabela San Juan como marinero.

**NOMBRE** ALBORNOZ, Juan de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs./ mes  
**NOTAS**

Juan de Albornoz ganó 23.540 mrs. de sueldo durante su servicio en sus nuevas tierras, de los que asignó 10.525 mrs. a Gonzalo de Valdenebro. Así mismo, debe recibir de Gonzalo Galeote 3500 mrs. y de Juan Vizcaíno 2000 mrs.

**NOMBRE** ALCANTARA, Alonso de  
**CARGO** Trompeta  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 13-03-1495  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Murió en las Indias el 13 de marzo de 1495

**NOMBRE** ALCOCER, Lope de  
**CARGO** Contador de la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 31 mrs. al día como contador  
11-2-94 al 13-6-96 - 20 mrs. día

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Lope de Alcocer fue como contador de la nao Marigalante, cargo del que cesó el 31 de enero de 1494, al prepararse para su regreso las 12 carabelas que el contino Antonio de Torres trajo de regreso a la Península. Desde el 11 de febrero de 1494 al 13 de junio de 1496, en que regresa, su sueldo se modificó de 31 mrs. al día a 20 mrs.

Alcocer recibe las siguientes cantidades del sueldo de otros participantes en el segundo viaje de Colón: de Gregorio Navarro, 6615 mrs.; de Antón de Salamanca, 465 mrs.; de Gonzalo de Zamora, 2200 mrs.; de Juan de Tricero/Quicedo, 3200 mrs.; de Fernando/Ferrand López, 1416 mrs. (total 13896)

**NOMBRE** ALEGRIA, Juan de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Alegría otorga un poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** ALMONTE, Diego de  
**CARGO** Marinero de la Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ALONSO GALEOTE, Gonzalo  
**CARGO** Marinero Cardera (Cuba)  
**ORIGEN** Huelva  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Un Gonzalo Galeote, marinero de la Fraila, debe dar 3500 mrs. a Juan de Albornoz.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ALONSO NIÑO, Pero  
**CARGO** Piloto  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ALONSO SASTRE, Antonio  
**CARGO** Hombre de a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 dia/600 mes  
**NOTAS**  
Creemos que es el mismo que Antonio Sastre. Debe entregar 3000 mrs. a Lope de Ayala de su sueldo.

**NOMBRE** Fray ALONSO ¿ALONSO, García?  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** ALONSO, García ¿fray ALONSO?  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

No sabemos si es el mismo García Alonso que participó en el primer viaje y en segundo que Vicente Yáñez Pinzón realizó a las nuevas tierras. Hay un fray Alonso que se encuentra en La Española en febrero de 1496 ¿es la misma persona?

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ALVARADO, Diego de  
**CARGO** Escribano de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**

Conocemos su participación a través de su testimonio en los Pleitos (vol. I, p. 381). Permaneció en La Isabela durante el viaje de exploración a Cuba y Jamaica. Habla de que fueron a descubrir tierra firme, pero no sabe lo que descubrieron. Debe entregar de su sueldo a Diego del Castillo 1000 mrs.

**NOMBRE** ALVAREZ CHANCA, Diego  
**CARGO** Médico y cronista  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA** Mayo de 1493  
**FECHA VUELTA** Febrero de 1494  
**SUELDO** 50.000 mrs. al año  
**NOTAS**

Sabemos que desde el 23 de mayo de 1493, es decir, desde el momento en que se empieza a organizar el apresto de naves para el segundo viaje de Colón a las tierras que ha descubierto, los monarcas manifiestan su intención de que este médico de la corte participe en la expedición. Gracias a su capacidad de observación, contamos con una de las escasas crónicas, aunque en realidad es una carta privada, que nos permite reconstruir los hechos del viaje de 1493. Su relato, bastante objetivo, nos aporta detalles tanto de la naturaleza de las Indias como de la situación vivida por los españoles en el momento del primer asentamiento organizado en América, la villa de la Isabela.

Sin embargo, y por desgracia para nuestro deseo de conocimiento de este segundo viaje, el médico regresa en febrero de 1494 con Antonio de Torres. Sus escritos no cesaron con la carta citada al cabildo de Sevilla, pero todos ellos se centraron en su profesión médica, así como las obras que sobre él se han realizado, por lo que tan sólo citaremos dos a modo de ejemplo, ya que se ocupan de Diego Álvarez Chanca de manera más genérica: J. OLMEDILLA Y PUIG: *Breves consideraciones históricas acerca del médico español de los siglos XV y XVI, doctor Álvarez Chanca, acompañante y médico de Colón en su segundo viaje a América*. Madrid, 1892; y Aurelio TIO: *Dr. Diego Álvarez Chanca (Estudio biográfico)*. Barcelona, 1966.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ALVAREZ, Juan  
**CARGO** Carpintero - organista,  
carpintero de casas y hacedor de sierras de agua  
**ORIGEN** La Coruña  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1200 mrs. mes  
**NOTAS**

Recibe de Juan Rodríguez Chocero 3533, y de Juan de Paredes 8962. Se quedó en las Indias y murió en diciembre de 1497. Da un poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo: 18 mayo 97 recibió 627 mrs. que trajo librados en una nómina de las Indias en el año de XCV años del salario de Juan Álvarez carpintero, que estays en Indias. (vid AGS, OyB leg 9, foll.)

**NOMBRE** ALZAR, Martín de  
**CARGO** Grumete  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar de sueldo 348 mrs. a Roldán, lombardero.

**NOMBRE** ALZATE, Martín de  
**CARGO** Grumete de la Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 01-08-1493  
**FECHA VUELTA** 09-06-1496  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Antonio de Escalante, maestre de la nao Marigalante, dice que murió "veniendo de allí", el 9 junio de 1496, acompañando a Cristóbal Colón a su regreso a la Península. Tiene pendiente pagar de su sueldo 348 mrs. a Roldán, lombardero.

En una Real Orden datada en Alcalá de Henares el 9 de abril de 1503, conservada en el archivo de Simancas (libro de cédulas nº 6, fol. 80 vto.) los monarcas ordenan a Martín de Salinas, tesorero de los descargos, que pague a los herederos de Alzate, "o a quien su poder oviere" 17. 154 maravedís que le son debidos de su sueldo del tiempo que sirvió en el segundo viaje a las Indias.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** AMARILLO, Pedro  
**CARGO** Grumete de la carabela de Rodrigo Muñoz  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ANDUJAR, Juan de  
**CARGO** Balletero de pie del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** AÑON, Martín de  
**CARGO** Despensero carabela Diego Rodríguez Prieto (Pinta)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** \*\*-09-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 750 mrs. mes como despensero  
600 mrs. al mes después

### NOTAS

Cesó en el cargo de despensero de la carabela de Diego Rodríguez Prieto el 31 de enero de 1494, al prepararse las 12 carabelas que debían regresar bajo el mando de Antonio de Torres en febrero del mismo año. Desde el 1 febrero de 1494 hasta el 5 de noviembre de 1496 en que regresa, su sueldo se ve modificado de 750 mrs. al mes a 600 mrs. al mes.

Ojer de Verastegui recibe por Martjn de Añon despensero de la caravela Pinta 1476 mrs.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ARCA, Luis de  
**CARGO** Contramaestre de la carabela Gutierrez  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-03-1494  
**SUELDO** 1500 mrs. al mes

**NOTAS**  
Hay un Luis de Arca, vecino de Palos, como marinero del tercer viaje.

**NOMBRE** ARCE , Rodrigo de  
**CARGO** Grumete  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS** Debe dar 500 mrs. a Pedro Rodríguez, maestre de navíos.

**NOMBRE** ARCE o ARZE, Alonso de  
**CARGO** ayudante de Cerrajero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 13-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS** Debe pagar de su sueldo 3375 mrs. a Alonso Vallejo, y 3300 mrs. a Tomás Valenciano

**NOMBRE** ARENAS, Alfonso de  
**CARGO** Ballestero  
**ORIGEN** Arenas  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** AREVALO, Alonso de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN** Arevalo?  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496

**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Debe recibir de los sueldos de Francisco de Madrigal, espadero, 4500 mrs.; de Juan Rodríguez Cardero, carpintero, 1433 mrs.; de Gonzalo García, calafate, 933 mrs.; de Gómez Gallego, grumete de la Triana, 933 mrs. (total de 3299 mrs.)

**NOMBRE** AREVALO, Alonso de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** AREVALO, Bartolomé de  
**CARGO** Herrero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar de su sueldo 2000 mrs. a Alonso Bravo, y 7600 mrs. a Juan de Requena.

**NOMBRE** AREVALO, Francisco de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** AREVALO, Rodrigo de  
**CARGO** Soldado-lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** noviembre - diciembre de 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** ARGUELLO, Alonso de  
**CARGO** Contador de las Indias / contador de la Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** septiembre de 1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**

Estaba en La Española cuando llegó Bartolomé Colón con dos navíos, día de San Juan de 1494. Regresó con Colón en 1496. --- "*Trajo una cuenta e rason. a sus altesas de las dichas yndias*" cédula datada en Alcalá de Henares, 5 de febrero de 1498, (AGS, CMC leg 42 y 98.) Debe pagar 1000 mrs. de su sueldo a Alvar Pérez de Meneses y 1805 a él del sueldo de Antonio Maldonado, espadero.

**NOMBRE** ARIAS, Gonzalo  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** noviembre - diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ARLEDA, Pedro de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 550 mrs. a Juan de Requena y 434 mrs. al lombardero Roldán.

**NOMBRE** ARMADA, Lorenzo de  
**CARGO**  
**ORIGEN** Noya (Galicia)  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Estaba en la Española cuando Colón regresó del viaje explorador a Cuba y Jamaica, permaneciendo en la isla, viendo cómo llegaba nuevamente el almirante al realizar su tercer viaje.

**NOMBRE** ARRAES/ARRAEZ, Juan  
**CARGO** Carpintero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe dar de su sueldo 1000 mrs. a Juan de Umbria

**NOMBRE** ARRIAGA, Luis de  
**CARGO** Soldado  
**ORIGEN** Berlanga  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Colón en la instrucción a Margarit de 9 de abril de 1494 le pide que Arriga, junto a 25 hombres, se encargue de conseguir los mantenimientos de la hueste de la fortaleza de Santo Tomás.

<b>NOMBRE</b>	ARROYAL, Pedro de
<b>CARGO</b>	Contino-escudero del Almirante
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	27-08-1493
<b>FECHA VUELTA</b>	11-06-1496
<b>SUELDO</b>	900 mrs. mes
<b>NOTAS</b>	

<b>NOMBRE</b>	ARROYO
<b>CARGO</b>	Comendador
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	
<b>NOTAS</b>	

<b>NOMBRE</b>	ASEXAS, Gregorio de
<b>CARGO</b>	Balletero
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	23-09-1493
<b>FECHA VUELTA</b>	11-06-1496
<b>SUELDO</b>	600 mrs. mes
<b>NOTAS</b>	

<b>NOMBRE</b>	ATENCIA, Pedro de
<b>CARGO</b>	Escudero a pie
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	20 dia/600 mes
<b>NOTAS</b>	

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ATODO, Sebastián de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibe de los sueldos de Juan Rodríguez Cardero, capitán de navío, 1300 mrs.; y de Francisco de Morales, 500.

**NOMBRE** AVELLANO, Bartolomé de  
**CARGO** Boticario  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 23-09-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 15.000 mrs. al año  
**NOTAS**

Recibe de los sueldos de 8 personas: de Pedro Camacho, 3100 mrs.; de Juan Promeral, 2500 mrs.; de Fernando Navarro, 1826 mrs.; de Antón Sánchez, 500 mrs.; de Mallorquín, calafate, 3000 mrs.; de Diedo Davila, 1500 mrs.; de Juan de Cespedes, 2500 mrs.; de Juan de Morales, 2160 mrs. (total de 17086 mrs.).

**NOMBRE** AVILA, Diego de (DAVILA)  
**CARGO** Hombre de Campo  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar de su sueldo a Bartolomé Avellano 1500 mrs. El sueldo no coincide con lo que aparece en doc. 83 de codoDes, 30 mrs. al día.

Sus herederos dicen que pasó 13 años en la Española (AGS, cédula 10, fol 92. 19 de mayo 1505- en CMC).

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** AVILA, García de  
**CARGO** Repostero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Colón le adelantó 3375 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** AYALA, Diego de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Ha recibido del sueldo de otras personas: por Ochoa de Ernani, marinero de la nao Marigalante, 1463 mrs.; por Pedro Gregorio, grumete de la nao, 3290 mrs.; por Juan de Jerez, marinero de la dicha nao, 2760 mrs.; por Alonso Pérez de Huelva, mayordomo de la carabela Fraila, 4167 mrs.; por Juan Barbero, marinero de la nao Gallega, 3163 mrs.; por Gonzalo de Tapia, grumete de la dicha nao, 4968 mrs.; por Alonso Fernández, piloto de la dicha nao Gallega, 3102 mrs.; por Juan García marinero de la dicha nao, 2237; por Juan Albarracín marinero de la carabela Niña, 3406 mrs.; por maestre Antonio maestro de todas obras, 4040 mrs.; por Mallorquín calafate, 3139 mrs.; por Rodrigo Ramírez calero, 5911 mrs.; por Navidad Bretón aserrador, 3486 mrs.; por maestre Juan lombardero, 4227 mrs.; por Fernando de Córdoba, escudero, 6140 mrs.; por Bernaldino, sastre del Almirante, 2790 mrs. (total de 58.289 mrs.).

**NOMBRE** AYALA, Juan de  
**CARGO** Escribano de la carabela de Juan de Triana  
Al cargo de la Concepción  
**ORIGEN** Aranda de Duero  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**

Va como escribano de la carabela de Juan de Triana, ocupando posteriormente el cargo de alcalde de la fortaleza de la Concepción, siendo sucedido por el aragonés Miguel Ballester.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Debe dar de su sueldo 1450 mrs. a Bartolomé de Morales. Da su poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** AYALA, Lope de  
**CARGO**  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibió de los sueldos de otras 10 personas: por Alonso de Molina, escribano de la carabela Cardera, 2000 mrs.; por Mateo de Morales, contra maestre, 2000 mrs.; por Juan Pérez de Molina, contino del Almirante, 2000 mrs.; por Francisco de Aguilar, escudero a pie, 2000 mrs.; por Antonio Alonso, sastre hombre de pie, 3000 mrs.; por Juan de Santo Domingo, 2000 mrs.; por Pedro del Castillo, espadero, 1000 mrs.; por Pedro de Trujillo, escudero a pie, 2000 mrs.; por Cristóbal Montañés, 2000 mrs.; por Luis de Salinas, balletero, 2000 mrs. (total de 20.000 mrs.).

**NOMBRE** AYAMONTE, Sebastián  
**CARGO** Marinero de la carabela San Juan en el viaje a Cuba  
**ORIGEN** Ayamonte  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Fue con Colón en septiembre de 1493 y le acompañó en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica como marinero de la carabela San Juan.

**NOMBRE** AZNALTE, Diego  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### B

**NOMBRE** BAEZA, Diego de  
**CARGO** Contador de la carabela Freila / Fraila  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 31 mrs. día ; del 1 febrero 94 al 11 juni 96, 20 mrs. al día  
**NOTAS**

El 31 de enero de 1494 en su cargo de contador de la carabela Fraila al prepararse las 12 carabelas que regresaron a cargo de Antonio de Torres en febrero de 1494. Desde ese momento cambia su sueldo de 31 mrs. al día por 20 mrs. al día.

**NOMBRE** BALLESTER, Miguel  
**CARGO**  
**ORIGEN** Aragonés  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Conocemos su participación en el segundo viaje colombino gracias a las siguientes palabras del padre las Casas: "... *la Concepción. En ésta [fortaleza, Colón] puso por alcaide a un hidalgo que se llamó Juan de Ayala; después la tuvo un Miguel Ballester, catalán, natural de Tarragona, viejo y muy venerable persona*". Poco más podemos decir de este respetado catalán, salvo que durante la rebelión de Roldán seguía siendo alcaide de la Concepción y que, según Oviedo, "... *en la ciudad de la Concepción de la Vega...fue el primero que hizo azúcar*".

**NOMBRE** BARBERO, Juan  
**CARGO** Marinero de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-07-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Debe entregar de su sueldo 3163 mrs. a Diego de Ayala por cosas vendidas en las Indias

**NOMBRE** BARCELONA, Antón de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN** Barcelona  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BARCO, Antón del  
**CARGO** Grumete de la Gutierrez  
**ORIGEN** Barco de Avila???  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-03-1493  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BARCO, Juan del  
**CARGO** Marinero de la carabela Vieja ; Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Fue con Colón en septiembre de 1493 como marinero de la carabela de Juan de Triana, la Vieja. En el viaje de exploración a Cuba y Jamaica aparece como marinero de la carabela Niña

**NOMBRE** BARRASA, Francisco  
**CARGO** Contino-escudero del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 900 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BARRERA, Iñigo de  
**CARGO** Marinero

**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 2200 mrs. de su sueldo a Catalina Vázquez.

**NOMBRE** BARRÓN, Martín de  
**CARGO** Escudero de a pie

**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 día / 600 mes  
**NOTAS**

Ha de volver, por lo que en la armada de Juan de Aguado va Diego de Cornejo para sustituirle.

**NOMBRE** BAYONA o VAYONA, Sebastián de  
**CARGO** Marinero carabela Juan Fdez de la Alcoba

**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 961 mrs. a Diego de Bermeo, también marinero de la carabela de Juan Fernández de la Alcoba.

**NOMBRE** BAZANCA, Iñigo de  
**CARGO** Marinero de la nao Gallega  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA** 25-07-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BELTRAN  
**CARGO** Capitán, criado S.S.A.A.  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 4000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BELTRAN, Diego  
**CARGO** Marinero? Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BELVIS, Pablo Maestre  
**CARGO** Catador y lavador de oro  
**ORIGEN** Valencia  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe ir a sustituir a Fermín Cado con cuatro hombres de su oficio y permanecer en las Indias 2 años contabilizados desde que embarque en Cádiz.

**NOMBRE** BERLANGA, Gil de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN** Córdoba??  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Hijo de Rodrigo de Berlanga, difunto vecino de Córdoba. El 13 de marzo de 1497 autoriza al mercader Juan de Paredes a cobrar su sueldo aun pendiente.

**NOMBRE** BERMEO, Domingo de

**CARGO** minero

**ORIGEN** Bermeo

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Hay otro Domingo de Bermeo, marinero. El 15 de de marzo otorga un poder a Juan Paredes (2700 mrs.)

**NOMBRE** BERMEO, Domingo de / Diego

**CARGO** Marinero de la carabela de Juan Fernández de la Alcoba

**ORIGEN** Bermeo?

**FECHA IDA** 15-09-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

Recibe 961 mrs. de Sebastián de Bayona, y 1000 mrs. de Fernando, grumete de la carabela Gutierrez. Hay otro Domingo Bermeo, minero.

Debe dar de su sueldo 837 mrs. a Bartolomé de Morales. Entrega un poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo. Es el Domingo de Belmes que debe dar 1000 mrs. a Pedro Rodríguez, maestro de navíos.??

**NOMBRE** BERMUDEZ, Juan

**CARGO**

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Recibe 300 mrs. de Cristóbal Vivas, 3317 mrs. de Carlos de Hontiveros, 1364 mrs. de Diego de Ribero

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** BERNALDINO  
**CARGO** Sastre del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS** Debe entregar de su sueldo 2790 mrs. a Diego de Ayala, y 1000 mrs. a Diego Tristán

**NOMBRE** BERRIO, Fernando de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 día/600 mes  
**NOTAS** Paga de su sueldo 620 mrs. a Juan de Requena

**NOMBRE** BERRIO, Francisco de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BETENZOS, Pedro de ¿betanzos?  
**CARGO** Grumete de la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS** Debe entregar de su sueldo 6000 mrs. a Juan de España

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** BILBAO, Pedro de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** BLAZQUEZ, Andrés  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** BORGONA, Fray Juan de  
**CARGO** Fraile (de San Benito?)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** BOSMEDRANO, Jorge de ¿bosmediano?  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 01-09-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BOYL, Padre Bernardo  
**CARGO** Fraile de San Benito  
**ORIGEN** Tarragona  
**FECHA IDA**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### FECHA VUELTA

### SUELDO

### NOTAS

Del padre Boyl conocemos abundantes datos sobre su vida, gracias a obras como la de José María QUADRADO: *Arnaldo Descors y Fray Bernal Boyl: Ilustraciones biográficas, políticas y literarias* (BAH, tomo XX.), entre otras. Para datos concretos de la vida de este tarraconense de nacimiento, nos remitimos a esta y otras obras que se han escrito sobre su relevante figura. En este momento tan sólo nos centraremos en aquello que esté relacionado con el segundo viaje de Colón.

Tras ocupar varios puestos en la escala de la carrera religiosa los monarcas encargan al ermitaño aragonés la dirección en la empresa de la evangelización de las Indias. El papa Alejandro VI, atendiendo una petición de los Reyes Católicos daba a fray Boyl amplios poderes en las tierras descubiertas por el genovés por la bula especial de 7 de julio de 1493. En las instrucciones dadas a Colón por los Reyes puede leerse: "*Sus Altezas... envían allá al devoto P. Fr. Buil juntamente con otros religiosos, quel dicho Almirante consigo ha de llevar, los cuales por mano e industria de los indios que acá llegaron, procure que sean bien informados de las cosas de nuestra Santa Fe, pues ellos sabrán e entenderán ya mucho de nuestra lengua, e procurando de los instruir en ello lo mejor que se pueda*", párrafo que describe a la perfección la misión del religioso, que va como nuncio papal, acompañado de 12 religiosos con el único objetivo de evangelizar al indígena.

Una vez en la Española, parece que Boyl contó con muestras de amistad y el reconocimiento del Almirante, muestra de ello es que Colón pensó en él para que formara parte del Consejo que dejó en la Isabela cuando se fue a su viaje de descubrimiento a Cuba y Jamaica. En realidad, el religioso catalán no tardó en enfrentarse al genovés pues sus intereses eran contrarios.

El cronista Fernández de Oviedo supone el origen de las discordias en que el Almirante mandó ahorcar a otro aragonés, Gaspar Férriz, acto que Boyl censuró. El dominico Las Casas lo intenta explicar diciendo que unos extranjeros obligaban a "*que también ayudasen los hidalgos y gente de Palacio o de capa prieta*", limitando al máximo y por igual las raciones alimenticias y "*... por esta causa debió de indignarse contra él aquel padre, que diz que venía por legado, fray Buil,...*".

Fuesen cuales fuesen los motivos, aspecto que hemos analizado en el capítulo XV, lo cierto es que se embarcó en las naves que había llevado Bartolomé Colón hasta la Española y que regresaron a finales de 1494, como muestra la carta que los Reyes enviaron a Juan Rodríguez de Fonseca el 3 de diciembre del mismo año. En ella le piden a Fonseca que fray Boyl acuda a la Corte "*quando su dispusiçion diere lugar*", ya que venía enfermo. Una vez restablecido siguió prestando importantes servicios a los monarcas, pero eso ya se aleja del tema del presente trabajo.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** BRAVO, Alonso  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN** vecino de Garrovillas, villa del Conde D. Alonso  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Recibe por Fernando Navarro, balletero, 358 mrs.; por Bartolomé de Arévalo, herrador, 2000 mrs.

**NOMBRE** BRETON, Navidad  
**CARGO** Aserrador de sierra francesa  
**ORIGEN** Bretón?  
**FECHA IDA** 19-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 1200 mrs. mes  
**NOTAS**

Debe entregar 3486 mrs. a Diego de Ayala y 930 mrs. a Luis de Mayorga.

**NOMBRE** BRIONES, Juan de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** BRUJAS, Cristóbal  
**CARGO** Grumete  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** BRUJAS, Lucas de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Entrega 1140 mrs. a Juan de Requena.

**NOMBRE** BURGOS, Alonso de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** BUSTAMANTE, Alfonso de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Criado de Francisco Melgarejo. Va con Aguado y antes de salir recibe el sueldo de 4 meses

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### C

**NOMBRE** CACERES, Lázaro de  
**CARGO** Ballestero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Recibe: de Lucas, grumete de la Prieta, 752 mrs.; de Diego de Olmedo, 318 mrs.; de Juan Rodríguez, carpintero, 70 mrs.; de Juan de Toledo, espadero, 216 mrs..

**NOMBRE** CACERES, Lope de  
**CARGO** Soldado-lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** CALABRES, Antón  
**CARGO** Marinero de la nao Marigalante  
**ORIGEN** Italiano?  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA** 16-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

En el primer viaje fue como marinero, probablemente de la Pinta. Era criado de Martín Alonso Pinzón. Ahora es marinero de la nao capitana de la armada.

**NOMBRE** CALAFATE, Rodrigo  
**CARGO** Marinero de la carabela Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Cartaya  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Acompañó a Colón en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica como marinero de la carabela Niña.

**NOMBRE** CALVO, Francisco  
**CARGO** Marinero de la carabela San Juan (cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Acompañó a Colón en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica como marinero de la carabela San Juan.

**NOMBRE** CAMACHO, Pedro  
**CARGO** Grumete de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar a Bartolomé Avellano 3100 mrs. de su sueldo

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CAMARA, Francisco de /CARMONA  
**CARGO** Bombardero o lombardero  
**ORIGEN** Carmona?  
**FECHA IDA** 21-08-1493  
**FECHA VUELTA** 21-06-1495  
**SUELDO** 1312.5 mrs. mes  
**NOTAS**

Fallece el 11 de junio de 1495. Fray Jorge fue su albacea.

**NOMBRE** CAMARECO  
**CARGO** Piloto en la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Va como piloto en la nao Marigalante. Es el primero que ve tierra en este segundo viaje tal y como anota Cristóbal Colón en su Carta Relación del segundo viaje.

**NOMBRE** CAMPO, Gallego ¿garcía del?  
**CARGO**  
**ORIGEN** Gallego  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** CAMPO, García del  
**CARGO** Aserrador  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CAMPOS GALLEGO y Sebastián de  
**CARGO** Comendador  
**ORIGEN** Gallego  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** CAMPOS, Martín de  
**CARGO** Espadero -- escudero/espingadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 1000 mrs. a Pedro de Villaviciosa y 4000 mrs. a Pedro de Palma. Hay un Martín Crespo, espingadero que debe 800 mrs. a Pedro Rodríguez, maestro de navíos.

**NOMBRE** CAMPUZANO, Antonio  
**CARGO** Despensero de la carabela Gallarda  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 02-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 650 mrs. mes como despensero  
**NOTAS**

El 31 de enero de 1494 ceso el cargo de despensero de la carabela Gallarda. Desde febrero de 1494 hasta el 11 de junio de 1496 no está determinado el dueldo que ha de cobrar. Recibe: de Francisco de las Garrovillas, 1200 mrs.; de Alonso de Sevilla, barbero, 1125 mrs.. Entrega un poder a Juan Paredes para que reciba 3 ducados de su sueldo. En total recibe 7125 mrs.

**NOMBRE** CAÑIZARES, Diego de  
**CARGO** Contino - escudero  
**ORIGEN**  
**ARMADA**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** CAÑIZARES, García de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO**  
**NOTAS**

En carta de 29 de octubre de 1495 los Reyes Católicos ordenan a Colón que en las próximas carabelas que regresen le envíe a la península, vuelva con Colón.

BIBLIOTECA VIRTUAL

**NOMBRE** CAÑO, Diego  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** noviembre - diciembre 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** CANSINO, Rafael  
**CARGO** Escribano  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CARBONERO, Fernando  
**CARGO** Borceguinero  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Antes de salir recibe el sueldo de 4 meses.

**NOMBRE** CARDENAL, Sebastián del  
**CARGO** Despensero de la nao Colina  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 650 mrs. al mes  
**NOTAS**

Va en la Colina como despensero. Debe 1160 mrs. a Alonso del Castillo, escribano. Escudero de la casa de Juan de Triana.

**NOMBRE** CARDENAS, Antonio de  
**CARGO** Hombre de campo  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** septiembre de 1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 25 mrs. al día  
**NOTAS**

**NOMBRE** CARDONA, Fernando de  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**ARMADA**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CARMONA, Lope de  
**CARGO** Platero  
**ORIGEN**  
**ARMADA**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000-1083 mrs al mes  
**NOTAS**  
De su sueldo pagan 375 mrs. a Alonso de Aguilón

**NOMBRE** CARO, Cristóbal  
**CARGO** Platero, minas - herrador  
**ORIGEN** - vecino de Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000-1083 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Recibe el sueldo de 4 meses antes de salir. Hay dos Cristóbal Caro en el segundo viaje. Uno de ellos fue con Colón, participó en el primer viaje como grumete y platero y vuelve en el segundo como "platero, conocedor de mineros e lavador de oro", permaneciendo unos meses en las Indias tras la vuelta de Colón. Hay un herrero o herrador del mismo nombre que va con Aguado. ¿puede que no sean dos sino uno sólo?

**NOMBRE** CARRAL, Francisco  
**CARGO** Marinero Cárdera (Cuba)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Acompañó a Colón en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica como marinero de la carabela Cardera.

**NOMBRE** CARRERO, Juan de  
**CARGO** Espingardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Entrega un poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** CARRERO, Juan

**CARGO** Espadero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

BIBLIOTECA VIRTUAL

**NOMBRE** CARRIL, Gonzalo de

**CARGO** Marinero de la nao Gallega

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 25-07-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

**NOMBRE** CARRILLO, Diego

**CARGO** Comendador

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Finalmente no va a las Indias. En su lugar va Juan de Aguado para informarse de la situación existente en la Española.

**NOMBRE** CARVAJAL, Pedro de

**CARGO** Escudero

**ORIGEN** Talavera de la Reina

**FECHA IDA** 25-09-1493

**FECHA VUELTA**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Será el encargado de guardar los bastimentos en la Española. Debe a Juan de Paredes 2430 mrs. y el 12 de marzo de 1497 le concede un poder para que se los de Fonseca y para que cobre su sueldo.

En el Archivo de Indias, en Indiferente 418, vemos “*otrosy se pagaron a carvajal ciertos maravedis del tiempo que syrbio aca desde el año de noventa e quatro fasta que boluio conel almirante a las yndias e torno delas yndias a castilla el año de quinientos, que creo que fueron hasta doscientas y quarenta mill maravedis.*”

**NOMBRE** CASTILLO, Andrés del

**CARGO** Trompeta

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 20-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

**NOMBRE** CASTILLO, Antonio del / Alonso

**CARGO** Escribano de la carabela de Juan de Triana

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 30-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 31 mrs. al día

**NOTAS**

Recibe 2000 mrs. de Luis Castillo, otros 325 mrs. de Gaspar Fernández; Maestre Antonio, 1920 mrs.; Martín de Laredo, 1000 mrs.; Luis de Comillas, 186 mrs.; García de Teba, 3000 mrs.; Sebastián del Cardenal, 1160 mrs.; Juan Montanes, 800 mrs.; Juan de Tricedo/Quicedo, 1550 mrs.; Antonio Maldonado, 750 mrs..

**NOMBRE** CASTILLO, Diego del

**CARGO** Escribano de la carabela de Antón Bueno

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 30-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 31 mrs. día escribano / después 600 mrs. al mes

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Difunto, tras volver, sus herederos han de recibir sueldo de otros: Diego de Alvarado, 1000 mrs.; Maestre Juan, 1700 mrs.; Alonso de Ledesma, 4000 mrs.; Torivio de Livares, 3000 mrs.; Juan de Tricero/Quicedo, 970 mrs.; Juan de Valladolid, 1302 mrs.; Francisco de Aguilera, 951 mrs.; Pedro de Vilco, 1310 mrs..

**NOMBRE** CASTILLO, Francisco del  
**CARGO** Piloto de la carabela de Alfonso Gutiérrez (Gutierra)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** CASTILLO, Juan del  
**CARGO** Platero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000-1083 mrv al mes  
**NOTAS**

Debe ser el criado de Carvajal que fue con Aguado. Muere en noviembre de 1499.

**NOMBRE** CASTILLO, Luis  
**CARGO** Espadero / espingardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 2000 mrs. a Alonso del Castillo, 1875 mrs. a Juan Albarracín, 750 mrs. a Catalina Vázquez.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CASTILLO, Pedro del  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 1000 mrs. a Lope de Ayala. Castillo otorga un poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** CASTILLO, Pedro Gil  
**CARGO** Piloto  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** CATANO, Rafael ¿castaño?  
**CARGO** Escribano de la carabela Fraila, fue contador con Colón  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**

Parte de su sueldo fue para Gaspar Fernández, 930 mrs.; Diego Tristán, 2000 mrs.; Roldán, lombardero, 279 mrs..

**NOMBRE** CERON, Juan  
**CARGO** Contino-escudero del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 02-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-07-1496  
**SUELDO** 900 maravedis  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CESPEDES, Juan de  
**CARGO** Hombre de campo  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** septiembre 1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 25 mrs al día  
**NOTAS**  
Debe dar a Bartolomé Avellano 2500 mrs. de su sueldo, 1475 mrs. a Pedro de Ronda.

**NOMBRE** CHACON, Juan  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**  
Dudo que sea el adelantado de Murcia del mismo nombre, también aparece como contador mayor de cuentas

**NOMBRE** COLIN, Bartolomé  
**CARGO** Maestre de la Colina (de su propiedad)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO**  
**NOTAS**  
Piloto, viajó con Medel, maestre de la Santa Clara o Niña, volvió con Colón en el segundo viaje en la Niña rehecha.

**NOMBRE** COLOMA, Tristán de  
**CARGO** Bombardero o Lombardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1312 y medio al mes  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** COLÓN, Cristóbal  
**CARGO** Almirante  
**ORIGEN** Génova  
**FECHA IDA** 25 de septiembre de 1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Capitán General de las 17 naves que parten del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Virrey y Gobernador de las Indias, etc. Por lo suficientemente conocido que es el genovés, consideramos que aquí no es preciso comentar sus actuaciones durante su segundo viaje, pues ya están especificadas con detalle a lo largo del trabajo.

**NOMBRE** COLÓN, Diego  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Italia  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
Agosto de 1495  
**FECHA VUELTA** 24-04-1495  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Este hermano del Almirante le acompañó en este segundo viaje a las nuevas tierras. Ocupó el cargo de Presidente de Consejo de la Isabela creado por el genovés antes de ausentarse para realizar un viaje de exploración a la isla de Cuba. Regresó a la península en febrero de 1495 en la segunda ocasión en que Torres regresa a informar a los reyes de los acontecimientos de las nuevas tierras. Embarcó de nuevo hacia las Indias en las cuatro carabelas capitaneadas por Aguado.

**NOMBRE** COMILLAS, Luis de  
**CARGO** Contino - escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 186 mrs. a Antonio del Castillo

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CONTRERAS, Juan de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 5198 mrs. a Diego de Luna. Juan de Requena recibe  
1240 mrs.

**NOMBRE** CORDOBA, Fernando de  
**CARGO** Contino-escudero del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 6140 mrs. a Diego de Ayala

**NOMBRE** CORDOBA, Miguel de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** CORNEJA, Santos de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**  
Ante de salir recibe el sueldo de 4 meses

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** CORNEJO, Diego de  
**CARGO** Escudero de a pie?  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 día / 600 mes  
**NOTAS**

Recibe antes de salir el sueldo de 4 meses . Va en lugar de Martín de Barron, escudero de a pie, que ha de volver

**NOMBRE** CORONADO, Pedro  
**CARGO** Soldado-lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** noviembre - diciembre 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** CORRERO, Juan (o CARRERO)  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** CORUÑA, Antonio de  
**CARGO** Sastre  
**ORIGEN** La Coruña  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS** Poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** COSA, Juan de la  
**CARGO** Marinero - cartógrafo Colina ; Niña-Cuba  
**ORIGEN** Castrourdiales  
**FECHA IDA** 20-18-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes como marinero  
**NOTAS**

En carta de 25 de agosto de 1496, la reina Isabel habla de Cosa como vecino de Santoña. Fue como marinero de la carabela Colina, en Cuba está en la Niña, junto a Colón. Es Cantabro, vecino del Puerto de Santa María.

Para un conocimiento mayor de este personaje, que no debemos confundir con Juan Vizcaíno, y que aparece perfectamente diferenciado en esta lista de pasajeros, nos remitimos a obras como la de Roberto BARREIRO MEIRO *Juan de la Cosa y su doble personalidad*. En Revista General de Marina, Madrid, nº 179 (1970), pp. 165-191, o la de Antonio BALLESTEROS BERETTA, *El cántabro Juan de la Cosa y el Descubrimiento de América*. Santander, 1987.

**NOMBRE** COSTILLA, Luis  
**CARGO** Espingardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** CUNEO, Miguel  
**CARGO** Estuvo en Cibao, Cuba  
**ORIGEN** Saona (Italia )  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA** 24-02-1495  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Probablemente procede de una familia de laneros, como Cristóbal Colón. En 1470 encontramos a Simón de Cuneo, tejedor de paños estante en Génova, junto a otros compañeros de profesión, entre ellos Doménico Colombo, en un documento para fijar el precio que cobrarían los laneros por su trabajo Poco después, un Bartolomé de Cuneo aparece avecindado en Saona y sometiéndose, con Doménico Colombo y otros artesanos, a una serie de estatutos gremiales.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Cuneo embarcó junto a Colón el 25 de septiembre de 1493, participando también en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica. Permaneció en las Indias hasta la vuelta de la segunda armada de Torres, el 2 de febrero de 1495. Una vez de regreso, en octubre de 1495 Miguel de Cuneo escribe a Jerónimo Ianuario una breve relación de lo acontecido en el segundo viaje colombino durante los dos años en que fue testigo directo.

A pesar de participar en la expedición atraído por las promesas del genovés, y por las riquezas que prometía a los que fueran en su séquito, Cuneo en ningún momento pierde la objetividad, dando en todo momento su propia opinión, aunque en ocasiones sea contraria a Colón (Exploración del interior de la Española de Ojeda y Gorvalán, Cuba, escasa tendencia al trabajo del indígena y corta vida que no les hacen aptos para venderlos como esclavos, etc.) No obstante, recibe favores de Colón quien le regala una mujer caribe y la isla de Adamaney, poniendo el nombre de Saona a otra isla en honor de su compañero de viaje. Atento a todo el nuevo mundo que se abre ante sus ojos es capaz de enviar a Ianuario, de memoria, una descripción de flora y fauna. La relación de Cuneo, en definitiva, constituye el contrapunto obligado de la visión idealizada que transmiten Chanca y Coma, de suerte que los tres informes se complementan mutuamente.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**D**

**NOMBRE** DARSERA, Pedro  
**CARGO** Cetrero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Juan de Salaya recibe 620

**NOMBRE** DELGADO, Luis  
**CARGO** Calero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Acequero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs/día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 1°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

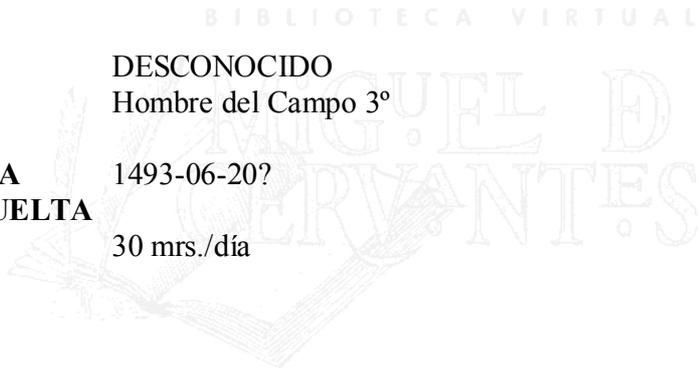
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 5°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 3°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 6°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 2°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 8°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 4°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 12°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 9°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 7°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

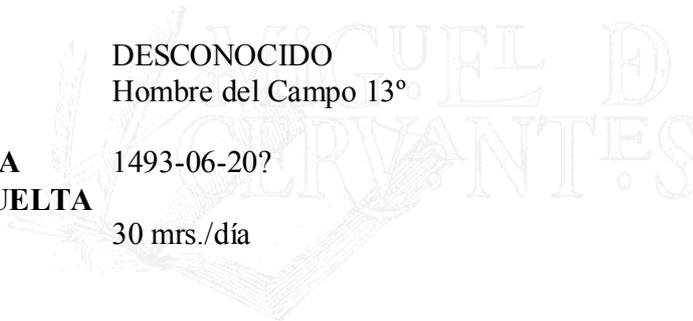
**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 11°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 13°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO  
**CARGO** Hombre del Campo 10°  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493-06-20?  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 30 mrs./día  
**NOTAS**

**NOMBRE** DESCONOCIDO Lancero 1°  
**CARGO** Soldado -lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** noviembre - diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses

BIBLIOTECA VIRTUAL



## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

De las 20 jinetas, desconocemos el nombre de 3. A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** DESCONOCIDO Lancero 2°  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

Desconocemos el nombre de 3 de las 20 lanzas jinetas. A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** DESCONOCIDO Lancero 3°  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre - diciembre 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

Desconocemos el nombre de 3 de las 20 lanzas jinetas. A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** DIAZ DE PISA, Bernal  
**CARGO** Alguacil / Contador de La Española  
**ORIGEN** Córdoba  
**FECHA IDA** 07-06-1493  
**FECHA VUELTA** 26-04-1495  
**SUELDO**

### NOTAS

Este contador de las Indias protagonizó un conato de sublevación en febrero de 1494. El levantamiento no prosperó recluyendo Colón a Pisa en la nao Marigalante hasta ponerlo a disposición de los monarcas. Sin embargo, el malestar que se vivía en el establecimiento de la Isabela ya había llegado a la corte a través de las cartas de particulares que portó Antonio de Torres y así los Reyes Católicos ordenan a Colón, en carta de 13 de abril de 1494, que envíe a Pisa a Castilla nombrando a otra persona para que ocupe su cargo. El contador regresaría en la segunda armada de Torres a la Península, el 24 de abril de 1495.

**NOMBRE** DIAZ, Fernando  
**CARGO** Borceguinero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** DÍAZ DE AUX, Miguel  
**CARGO**  
**ORIGEN** Aragonés  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Durante la ausencia de Colón, ocupado en su viaje a Cuba, el aragonés Miguel Díaz hirió a otro español por un enfrentamiento personal. Temeroso de las consecuencias, pues el herido era criado de don Bartolomé, huyó de la Isabela, acompañado de cinco o seis hombres. Errando por la isla llegaron a un lugar de la costa Sur, cerca de la desembocadura del río Ozama, donde hoy está la ciudad de Santo Domingo. Los indios los recibieron dándoles cobijo durante un tiempo.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

La ciudad estaba mandada por una mujer, una cacica a la que se conocería como Catalina, que no tardó en tomarle afecto al aragonés. Temerosa de que la abandonara se esforzó en buscar medios para atraer a los españoles a aquella parte de la isla, informando a Díaz de minas ricas en oro en la vecindad. Este hizo averiguaciones de la riqueza de las minas, observó la belleza del país, la excelencia del río Ozama y la seguridad del puerto donde desembocaba.

El aragonés se hizo con guías entre los naturales y se dirigió a La Isabela, que distaba unas 50 leguas hacia el Norte. Al llegar supo que el hombre al que había herido había curado bien la herida, presentándose ante don Bartolomé seguro de conseguir el perdón al dar a conocer noticias tan alentadoras, y así fue. El Almirante tenía intención de cambiar la localización del asiento por otro más sano y favorable, viendo en las minas del Hayna la oportunidad de llevar a España pruebas de la riqueza de la isla Española por lo que decidió averiguar si lo que aseguraba Miguel Díaz era cierto, dejando encargado a su hermano Bartolomé que se encargara de ver si era posible el asentamiento en la zona indicada por Miguel Díaz.

<b>NOMBRE</b>	DIEGO
<b>CARGO</b>	Lengua
<b>ORIGEN</b>	Taíno
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	
<b>NOTAS</b>	

Es uno de los indios que fueron llevados a la Península en el primer viaje. En este segundo vuelve como lengua, actuando en varias ocasiones como intérprete. Colón arregla su boda con una hermana de Guarionex, cacique de la región del Marien.???

<b>NOMBRE</b>	DOMINGUEZ, Juan
<b>CARGO</b>	Marinero S Juan (Cuba)
<b>ORIGEN</b>	Palos
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	1000 mrs. al mes
<b>NOTAS</b>	

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** DUELA, Fray Juan "el bermejo"  
**CARGO** Fraile lego de San Francisco  
**ORIGEN** Picardía o borgoñón - Flandes  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** DUREA, Luis  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**E**

**NOMBRE** ENBARGAS, Nicolás de  
**CARGO** Bombardero o lombardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 21-08-1493  
**FECHA VUELTA** 10-04-1496  
**SUELDO** 1312 mrs. y medio sueldo al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ERNANI, Juan de  
**CARGO** Marinero de la nao Marigalante  
**ORIGEN** Emani?  
**FECHA IDA** 01-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ERNANI, Ochoa de  
**CARGO** Marinero de la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 1463 mrs. a Diego de Ayala

**NOMBRE** ESCALANTE, Antón de  
**CARGO** Maestre de la Marigalante [de su propiedad]  
**ORIGEN** San Sebastián, vecino del Pasaje en Fuenterravía  
**FECHA IDA** septiembre 1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO**  
**NOTAS**

Da la noticia del fallecimiento de Martín de Alzate en el viaje de regreso.

**NOMBRE** ESCALANTE, Pedro de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ESCOBAR, Diego  
**CARGO** Contino-escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ESPAÑA VIZCAÍNO, Juan de  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Comarca de la Rábida  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ESPAÑA, Juan de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

¿Es el mismo que Juan de España Vizcaíno?? Pedro de Betanzos le paga 6000 mrs. de su sueldo

**NOMBRE** ESPINOSA, Bernaldino de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** ESQUIVEL, Juan de  
**CARGO** Oficial  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** ESTEFANO, Nicolás  
**CARGO** Tonelero en la San Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Mallorca  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Fue con Colón en la armada de 17 naves, participando también en la expedición a Cuba como tonelero de la carabela San Juan, actuando como testigo jurando que era Tierra Firme. El de tonelero era un oficio de gran responsabilidad, pues se encargaba de que hubiera suficiente vino hasta alcanzar el destino y de que una vez allí tuvieran una pequeña reserva. Tenemos noticias, precisamente del segundo viaje colombino, de la importancia del trabajo que estos hombres desempeñaban. En el memorial que el Almirante envió a los monarcas en la armada que capitaneó Antonio de Torres podemos leer lo siguiente: "*Item diréis que, a causa de aberse derramado mucho vino en este camino del que la flota traía y esto, según disen los más, a culpa de la mala obra que los toneleros fizieron en Sevilla, la mayor mengua que agora tenemos aquí, o esperamos por eso tener, es de vinos...*". Después de conocer esta "mala obra"

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

suponemos que Estefano le merecía confianza al descubridor y por eso le llevó en su viaje a Cuba.

**NOMBRE** ESTRADA, Francisco de  
**CARGO** Soldado-lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** ESTUÑIGA, Francisco de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Juan de Requena recibe por Francisco de Estrimera (es el mismo que Estuñiga?) balletero, 550 maravedis.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### F

**NOMBRE** FERNANDEZ CORONEL, Pero  
**CARGO** Alguacil mayor de La Isabela  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Colón informa a los Reyes Católicos en el memorial entregado a Torres en febrero de 1494 a cerca de Hernández Coronel. Asegura que ha servido muy bien y se nota al estar enfermo. Pide que se le compense no sólo con mercedes a posteriori, sino en el sueldo para que vea que los esfuerzos realizados se ven recompensados. Los monarcas ordenan que se asienten 15.000 mrs al año además de su sueldo, todo ello pagadero cuando cobre su sueldo. Otra muestra de la confianza que en él tenía el almirante es que le nombra miembro del Consejo de la Isabela.

Por carta de 21 de noviembre de 1497 Bernardo Pinelo debe pagar a Pedro Fernández Coronel 20.000 maravedís de lo que aun se le debía por sus servicios durante el segundo viaje, para que de esa manera se comprometa a hacerse cargo de dos carabelas que realizarán su alarde en febrero de 1498 (documentos conservados en archivo de Indias, Contratación 3249)

**NOMBRE** FERNANDEZ DE TRIGUEROS, Diego  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe entregar 750 mrs. a Fernando de la Morería

**NOMBRE** FERNANDEZ, Diego  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 23-08-1493

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 1000 mil mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** FERNANDEZ, Gaspar  
**CARGO** Carpintero de la carabela de Juan Gallardo (tiene sueldo de capitán)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 19-08-1493  
**FECHA VUELTA** 31-08-1495  
**SUELDO** 4000 mrs. mes???  
**NOTAS**

Supongo que será el capitán y no carpintero (por el sueldo). Murió en las Indias el 31 de agosto de 1495. Recibe 930 mrs. de Rafael Catano. Antón Martín debe entregar 776 mrs. a sus albaceas.

**NOMBRE** FERNANDEZ, Lorenzo  
**CARGO** Capellán  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** FERNANDEZ, Luis  
**CARGO** Borceguinero  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA** 02-12-0496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Fue con Aguado. Recibe 93 mrs. de Juan Pérez Caravallo, 465 mrs. de Sancho de Turiel. Antes de salir recibe el sueldo de 4 meses

**NOMBRE** FERNÁNDEZ, María

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**CARGO** Criada del Almirante  
**ORIGEN** Sevilla [al menos en 1497]  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

María Fernández se declara "criada del Almirante y estante en Sevilla" al hacer el 22 de febrero de 1497 un reconocimiento de deuda a María de Alarcón, por importe de 1.600 mrs., precio de un martillo negro de contray ; y se compromete a saldar la deuda a ocho días vista, cuando esperaba recibir "la librança que Sus Altezas han de dar e pagar de sueldo a las personas que les sirvieron en las Indias".

**NOMBRE** FERNÁNDEZ, Pablos  
**CARGO** Tonelero  
**ORIGEN** Moguer?  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Fue en lugar de su lugar su hermano, Alfonso Martín

**NOMBRE** FERNANDO  
**CARGO** Grumete de la Gutierrez  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Entrega 1000 mrs. al marinero Domingo de Bermeo.

**NOMBRE** FERRANDO  
**CARGO** Maestro Albañil  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

**NOMBRE** FERRIZ, Gaspar  
**CARGO**  
**ORIGEN** Aragonés  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Oviedo sitúa el origen de las disputas entre Buyl y Colón cuando el genovés mandó ahorcar a Ferriz, este es el fragmento: "*...anduvieron muchas diferencias entre el Almirante e aquel padre reverendo, fray Boyl. Y aquesto hobo principio porque el Almirante ahorcó a algunos, y en especial a un Gaspar Ferriz, aragonés...*". Las Casas, haciendo alusión a Oviedo, opina "*Que todo sea falso quanto cerca desto dice no serán menester muchos testigos, pues parecerá por muchas cosas arriba dichas; lo uno, porque cuando el Almirante partió para descubrir aún no había... ahorcado hombre ninguno..., cuando el Almirante llegó a la Isabela de descubrir a Cuba y Jamaica, ya eran idos el padre fray Buil y mosén Pedro Margarite y otros a Castilla [Oviedo les hace volver juntos], sin licencia del Almirante...*". Motivos estos suficientes, a nuestro entender, para pensar que Oviedo mezcló acontecimientos o que los sitúa mal cronológicamente. Nada más hemos logrado saber de Gaspar Ferriz.

**NOMBRE** FONTIVEROS, Carlos de HONTIVEROS  
**CARGO** Escribano de la carabela Vieja de Juan de Triana  
**ORIGEN** Fontiveros/Hontiveros?  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 31 mrs. día  
20 mrs. al día

### NOTAS

El 31 de enero de 1494 ceso en el cargo de escribano de la carabela Vieja, de Juan de Triana. Desde entonces hasta el momento de regreso, pues parece ya en España, cobraría 20 mrs. al día. Debe entregar 317 mrs. a Juan Bermúdez, 12100mrs se deben dar a sus herederos

**NOMBRE** FORMIZEDO, O Fermín CEDO o CADDO

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**CARGO** Minero  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Va con Colón como experto en metales. Es uno de los alentadores del intento de sublevación encabezado por Bernal Díaz de Pisa en febrero de 1494 al dar a conocer que las promesas de oro abundante no son ciertas. Los reyes ordenan que vuelva en la segunda armada de Torres.

**NOMBRE** FORONDA, Pedro de  
**CARGO** Hombre de campo  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 25 mrs. al día  
**NOTAS**

Blasco de Santa María recibe 1085 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** FRANCES, García  
**CARGO** Aserrador  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1200 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar a Diego de Madrid 750 mrs., 1175 a Pedro Rodríguez, maestre de navíos.

**NOMBRE** FRANCO, Juan  
**CARGO** Trompeta  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 20-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** Fray JORGE

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**CARGO** Monje de San Benito / comendador  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Albacea de Francisco de Carmona/Camara. Recibe de Estefano de Toledo, marinero difunto, 1212 mrs. Colón no le deja volver por lo que recibe orden de los Reyes Católicos para que le de libertad.

**NOMBRE** Fray RODRIGO  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**G**

**NOMBRE** GAETA, Nicolás de  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Gaeta (Italia)  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS** Poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** GALETO, Gonzalo ¿galeote?  
**CARGO** Marinero de la carabela Fraila  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GALLARTE, Antón  
**CARGO** Tamborino  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** GALLEGO  
**CARGO** Comendador  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO**

**NOTAS**

**NOMBRE** GALLEGO, Gómez  
**CARGO** Grumete de la carabela de Juan de Triana (Triana)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS** Entrega al balletero Alonso de Arévalo 933

**NOMBRE** GALLEGO, Juan  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 12-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS** Falleció el 12 de diciembre de 1496.

**NOMBRE** GALLEGO, Juan  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Debe entregar 450 mrs. a Fernando de la Morería, a Juan de Salaya 750 mrs. y a Catalina Vázquez 450 mrs.

**NOMBRE** GALLEGO, Loaznes  
**CARGO**  
**ORIGEN** Galicia  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Murió de hambre por el mal reparto de los bastimentos en la Isabela durante el viaje de Colón a Cuba.

**NOMBRE** GALLEGO, Pedro  
**CARGO** Contino - escudero del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 04-08-1493  
**FECHA VUELTA** 22-11-1494  
**SUELDO** 900 mrs. mes  
**NOTAS**

Murió en las Indias el 22 de noviembre de 1494, probablemente es el español que murió tras el enfrentamiento con los indios en la isla de Santa Cruz.

**NOMBRE** GARAY, Francisco de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Es uno de los encargados de la fundación de Santo Domingo, acompañando a Miguel Díaz de Aux para comprobar si el lugar es tan adecuado como Díaz afirma.

**NOMBRE** GARCES, Jaime  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Catalina Vázquez recibe 1146 mrs. de su sueldo.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** GARCES, Johan  
**CARGO** Grumete S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Beas  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Acompañó a Colón en su viaje de exploración a la isla de Cuba como grumete de la carabela San Juan.

**NOMBRE** GARCIA  
**CARGO** Repostero del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GARCIA CANSINO, Andrés  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** GARCIA DE TEBA  
**CARGO** Escudero de a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 mrs. al día/600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 2300 mrs. a Tomás Valenciano y 750 mrs. a Juan de Requena.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** GARCIA SARMIENTO, Cristóbal  
**CARGO** Piloto (de la Gutierrez)  
**ORIGEN** Gallego (Pontevedra?)  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GARCÍA, Bartolomé  
**CARGO** Marinero de la Niña  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA** 02-02-1494  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Va como marinero de la Niña y regresa con Torres. Probablemente es el contramaestre (de la Niña) en el primer viaje y marinero en el segundo y cuarto viajes. Que descienda de categoría en el segundo viaje, tal y como sucede con Juan de la Cosa, es normal por el deseo de acudir a las nuevas tierras. Sin embargo, hay varios homónimos, y existe la posibilidad e que se trate de un maestre de nao en el cuarto viaje, que va en la flota de Ovando y regresa en 1503.

**NOMBRE** GARCIA, Gil  
**CARGO** Alcalde Mayor  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** GARCIA, Gonzalo  
**CARGO** Calafate  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Entrega al balletero Alonso de Arévalo 933 mrs.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** GARCIA, Jaime  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GARCIA, Juan  
**CARGO** Marinero de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-07-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 2237 mrs. de su sueldo a Diego de Ayala.

**NOMBRE** GARCIA, Juan  
**CARGO** Marinero de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GARCIA, Luis  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 dia/600 mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GARROVILLAS, Francisco de las  
**CARGO**  
**ORIGEN** Las Garrovillas

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe entregar a Antonio Campuzano 1200 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** GASCON, Bernal  
**CARGO** Marinero de la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA** -06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GASCON, Diego  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Debe dar de su sueldo 4456 mrs. a Juan de Umbría. Otorga poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** GASCON, Guillermo/Guillen  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 3313 mrs. de su sueldo a Alvaro de León. Juan de Requena recibe 1116 mrs.

**NOMBRE** GASPAR  
**CARGO** Capitán, criado de S. A.  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 4000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GAVILAN,Miguel  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 930 mrs. a Catalina Vázquez.

**NOMBRE** GENOVÉS, Rafael  
**CARGO**  
**ORIGEN** Génova??  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Antes de salir recibe el sueldo de 4 meses

**NOMBRE** GIL, Juan  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493?  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Marinero de la carabela de Juan Fernández Puente hasta 11 de marzo de 1494.

**NOMBRE** GILBERTO  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** GILLERMO  
**CARGO** Grumete Cardera (Cuba)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Participa en la exploración a Cuba como grumete de la carabela Cardera.

**NOMBRE** GINOVES, Domingo  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Italia  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Participa junto a Colón en el viaje de exploración a Cuba como marinero de la carabela Niña.

**NOMBRE** GINOVES, Ferenín/Fermín  
**CARGO** Contra maestre Cardera (Cuba)  
**ORIGEN** Comarca de la Rábida  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 500 mrs. al mes  
**NOTAS**

Es contra maestre de la carabela Cardera en el viaje de exploración a la isla de Cuba.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** GINOVES, Francisco de  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Córdoba  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Acompaña a Colón en la Niña, como marinero, en el viaje de reconocimiento de la isla de Cuba.

**NOMBRE** GIRAO, Micer  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** GOMEZ CALAFATE  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Participó en la exploración de Cuba acompañando a Colón en la carabela Niña como marinero.

**NOMBRE** GOMEZ DE PALOS  
**CARGO** Calafate  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** GOMEZ, Gonzalo  
**CARGO** Calero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**

**NOTAS**

Debe dar 1230 mrs. de su sueldo a Juan de Umbria

**NOMBRE** GOMIEL, Diego de  
**CARGO** Contador de la carabela de Alonso Gutiérrez  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA** ..\*\*-03-1494  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Se le pagó en nómina de 31 de marzo de 1498.

**NOMBRE** GONZALEZ DE ZAFRA, Fernando  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 01-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Debe entregar 2050 mrs. a Bartolomé de Morales

**NOMBRE** GORJON, Alonso de  
**CARGO** Marinero Cárdera (también en Cuba)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Fue con Colón en la armada de 17 naves como marinero de la carabela Cardera, ocupando el mismo puesto en el viaje de exploración a Cuba.  
Debe entregar 2328 mrs. a Lorenzo de Jerez.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** GORVALAN, Ginés de  
**CARGO** Soldado, criado de Fonseca  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA** 02-02-1494  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Ginés de Gorvalán acompañó a Colón en su segundo viaje a las nuevas tierras. Colón le encargó que, junto a Alonso de Ojeda realizara un viaje de exploración del Cibao y recogiera la mayor cantidad de oro posible para enviarla a España, así como noticias detalladas de la geografía del interior de la isla para realizar una carta náutica que los Reyes Católicos pidieron con insistencia al Almirante antes de su partida hacia las tierras recientemente descubiertas. Gorvalán acompañó a Torres en febrero de 1494 para informar en persona a los monarcas sobre las prometedoras riquezas que se encontraban en la región del oro, siendo gratamente recompensado como podemos ver en la respuesta del memorial que Colón envió a los soberanos.

**NOMBRE** GRANADA, María de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** GRASO o GRACIA, Lucas  
**CARGO** Grumete de la Pinta  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Blasco de Santa María recibe 1178 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** GREGORIO, Juan  
**CARGO** Marinero de la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-09-1493

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

Debe entregar 750 mrs. de su sueldo a Diego de Madrid.

**NOMBRE** GREGORIO, Lucas

**CARGO** Grumete de la Pinta

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 666 mrs. al mes

**NOTAS**

Lucas, grumete de la Pinta, debe 1050 mrs. a Bartolomé de Morales y 620 mrs. a Juan de Requena recibe 620 mrs.

**NOMBRE** GREGORIO, Pedro

**CARGO** Grumete de la nao Marigalante

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 01-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 666 mrs. mes

**NOTAS**

Debe entregar 3290 mrs. a Diego de Ayala

**NOMBRE** GRIEGO, Juan

**CARGO** Marinero Cardera (Cuba)

**ORIGEN** Génova

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

**NOMBRE** GUADARRAMA, Juan de

**CARGO** Despensero de la carabela de Juan Fernández Prieto

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 02-09-1493

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA** 02-12-1496

**SUELDO** 650 mrs. mes  
600 mrs. al mes

**NOTAS**

Cesó del cargo de despensero el 31 de enero de 1494, pasando a cobrar 600 mrs. al mes en lugar de 650.

**NOMBRE** GUEVARA, Fernando de

**CARGO**

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Ha de volver en las carabelas que van con Torres en su segunda armada por petición regia.

**NOMBRE** GUEVARA, Juan de

**CARGO** Escudero a pie

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 27-08-1493

**FECHA VUELTA** 02-12-1496

**SUELDO** 600 mrs. mes

**NOTAS**

**NOMBRE** GUILON, Alonso de

**CARGO** Herrero

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 27-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** GUIRAO micer

**CARGO**

**ORIGEN** Italiano

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**



## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### H

**NOMBRE** HAGUNDEZ, Pedro  
**CARGO** Contador de la carabela de Rodrigo Muñoz  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 311mrs. día  
**NOTAS**

En cédula de 12 de septiembre de 1500, el contador Lope de León le paga 8016 mrs. que se le adeudaban por todo el tiempo que allá estuvo.

**NOMBRE** HARO, Juan de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Criado del Conde de Cifuentes

**NOMBRE** HERRADA, Pedro de  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

El 12 de mayo de 1497 se data un poder a Juan de Paredes sobre el cobro de 3 ducados de oro.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** HERRERA, García de  
**CARGO** Contino  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** HUELVA, Alonso de  
**CARGO** grumete Niña (cuba)  
**ORIGEN** Huelva  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** HUESCA, Bernaldino de  
**CARGO** Platero y Latonero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 15-12-1495  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Murió en las indias el 13 de diciembre de 1495

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**J**

**NOMBRE** JAEN, Alonso de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 dia/600 mes  
**NOTAS** Catalina Vázquez recibe 1000 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** JEREZ / XEREZ, Lorenzo de  
**CARGO** Escudero de a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Recibió por Ferrando de León, espadero, 7780 mrs. ; por Martín de Treviño, espadero, 3900 mrs.; por Alonso Gorjón, marinero que fue de la Cardera, 2328 mrs.

**NOMBRE** JEREZ o XEREZ, Alonso de  
**CARGO** Grumete de la Carabela de Rodrigo Muñoz  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** JEREZ o XEREZ, Fernando de  
**CARGO** Grumete de la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 01-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 666 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** JEREZ, Fernando  
**CARGO** Carpintero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** JEREZ, Juan de  
**CARGO** Marinero de la nao Marigalante ; Cardera - Cuba  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA** 01-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Va en la nao Marigalante como marinero en la armada de 17 naves. Así mismo, participa en el viaje de exploración a Cuba como marinero de la carabela Cardera.

Debe entregar 2760 mrs. a Diego de Ayala

**NOMBRE** JUAN  
**CARGO** Calafate  
**ORIGEN** Vizcaino  
**FECHA IDA** 14-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### L

**NOMBRE** LANUZA, Martín de  
**CARGO** Contino - escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** LAREDO, Martín de  
**CARGO** Grumete de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 1000 mrs. a Antonio del Castillo

**NOMBRE** LAS CASAS, Pedro  
**CARGO** Soldado  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Es el padre del dominico Bartolomé de Las Casas, quien nos da noticia de su participación. Probablemente la participación de una persona tan allegada al religioso, que debió informarle de numerosos detalles de lo sucedido durante este viaje, sea el motivo de algunas disparidades con el relato de don Hernando, pues a veces Las Casas es más rico en detalles.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** LEAL, Diego  
**CARGO** Grumete (Cardera)-Cuba  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Diego leal participa en la exploración de Cuba como grumete de la carabela Cardera.

**NOMBRE** LEDESMA, Alonso  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN** vecino de Ledesma - AG  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**  
Debe a Diego del Castillo 4000 mrs.. Juan de Requena recibe 124;

**NOMBRE** LEDESMA, Pedro  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** LEGUIZANO, Juan de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**  
Debe dar 1544 mrs.a Juan de Umbria y 1000 mrs. a Luis de Mayorga

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** LEON, Alvaro de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe recibir por Juan del Viso, escudero a pie, 1600 mrs.; por Ortun López, balletero, 3100 mrs., y por Gguillem Gascón, espadero, 3313mrs.

**NOMBRE** LEON, Cristóbal de  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** LEON, Fernando de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Lorenzo de Jerez recibió 7780 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** LEON, Francisco  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Juan de Requena recibe 750 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** LEON, Gabriel de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** LEON, Juan de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** LEPE, Francisco de  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** LESARA, Juan de  
**CARGO** Marinero (fue grumete de la Marigalante)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes

BIBLIOTECA VIRTUAL



## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Hijo de Pedro de Lesara, difunto. Poder a Juan Pérez de Recalde para recibir su paga de Grumete de la Marigalante, datada el 23 de marzo de 1497, en Sevilla.

**NOMBRE** LEYVA, Diego de  
**CARGO** Soldado-lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** LEZA, Bartolomé de  
**CARGO** Maestre de su carabela  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** LILA, Juan de. Preste  
**CARGO** Bombardero o Lombardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1312 y medio al mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 1426 mrs. a Diego de Madrid

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** LIVARES / LINARES, Torivio de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe a Diego del Castillo 3000 mrs.

**NOMBRE** LLERENA, Francisco de  
**CARGO** Trompeta  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** LOPEZ DE ZUÑIGA, Iñigo  
**CARGO** Trinchante- criado Almirante - actúa como testigo en Cuba  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Va como criado particular de Colón en la flota de 17 naves que parte del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Actúa como testigo en el acto de juramento de Cuba como tierra firme datado en junio de 1494.

**NOMBRE** LOPEZ, Benito  
**CARGO** Lombardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1312 y medio al mes  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** LOPEZ, Benito  
**CARGO** Labrador  
**ORIGEN** Alcaraz  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** LOPEZ, Fernando  
**CARGO** Grumete de la carabela de Rodrigo Martínez  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 1416 mrs. a Lope de Alcocer. Juan de Salaya recibe 1000 mrs. y Catalina Vázquez recibe 1800 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** LOPEZ, Hernán  
**CARGO** Grumete S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Huelva  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Participa en el viaje de exploración a Cuba como grumete de la carabela San Juan.

**NOMBRE** LOPEZ, Juan  
**CARGO** Herrero  
**ORIGEN** Málaga  
**FECHA IDA** 19-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**  
Juan de Salaya recibe 2748 mrs. y Catalina Vázquez recibe 1100 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** LOPEZ, Juan

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**CARGO** Labrador  
**ORIGEN** Alcaraz como su padre?  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** se quedó  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Hijo de Benito López

**NOMBRE** LOPEZ, Ortun  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Debe entregar 3100 mrs. a Alvaro de León

**NOMBRE** LOPEZ, Ruy  
**CARGO** Calafate  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** LORENZANA, Juan de  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS** Difunto. 13013 mrs. son los que deben cobrar a sus herederos por sus servicios por cédula de 28 de junio de 1502.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** LORENZO, Cristóbal  
**CARGO** Grumete Cardera (Cuba)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** LOZANO, Juan  
**CARGO** Albañil  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 15-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 1125 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** Lucas  
**CARGO** Grumete de la carabela Prieta  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe dar 752 mrs. a Lázaro de Cáceres.

**NOMBRE** LUCERO, Juan  
**CARGO** Maestre de su carabela  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** LUJAN, Juan de  
**CARGO** Criado de la Casa Real  
**ORIGEN** Madrid  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Juan de Luján recorrió la zona cercana a la fortificación de Santo Tomás, y formó parte del Consejo de la Isabela creado por Colón antes de partir hacia Cuba.

**NOMBRE** LUNA, Diego de  
**CARGO** Escudero de a pie  
**ORIGEN** Córdoba  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 día/600 mes  
**NOTAS**

Compró dos esclavos indios. Recibe de Diego de Trejo, espadero vecino de Marbella 3280 mrs. y de Juan de Contreras 5198 mrs.

**NOMBRE** LUNA, Fernando de  
**CARGO** Escribano carabela Juan Fernández de la Alcoba  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 08-10-1494  
**SUELDO** 31 mrs. día  
20 mrs. al día

**NOTAS**  
El 31 de enero de 1494 cesó del cargo de escribano de la carabela de Juan Fernández de la Alcoba, pasando a cobrar 20 mrs. al día, en lugar de 31. Murió en las Indias el 8 de octubre del mismo año.

**NOMBRE** LUNA, Martín de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO**            600 mrs. mes  
**NOTAS**

Debe entregar 1240 mrs. a Blasco de Santa María



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**M**

**NOMBRE** MADRID, Diego de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibe de: Juan Gregorio 750 mrs.; del Preste Juan de Lila, 1426 mrs. ; de Cristóbal de Madrigal, 2532 mrs. y de García Francés, 750 mrs.

**NOMBRE** MADRID, Francisco de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** MADRIGAL, Alonso de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe dar 620 mrs. a Pedro Villaviciosa.

**NOMBRE** MADRIGAL, Cristóbal de  
**CARGO** Ballestero  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 1232 mrs. a Diego de Madrid, y 2625 mrs. a Fernando de la Morería.

**NOMBRE** MADRIGAL, Fernando de ¿Fco?  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Alonso de Arévalo, ballestero debe recibir a cuenta del sueldo de Francisco de Madrigal, 4500 mrs.

**NOMBRE** Maese JUAN / Maestro  
**CARGO** Sombrerero  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

El 29 de marzo de 1497 Juan Pérez de Molina recibe poder del Maestro Juan, sombrerero, vecino de Sevilla para cobrar 2500 mrv por una herida que hizo en un brazo a Bernardino Pacheco.

**NOMBRE** Maestro ANTONIO  
**CARGO** Maestro de obras  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Debe entregar 1920 mrs. de su sueldo a Alonso del Castillo, 4040 mrs. a Diego de Ayala, 1920 mrs. a Antonio del Castillo, 1500 mrs. a Pedro Rodriguez maestro de navíos, y 1000 mrs. a Catalina Vázquez.

**NOMBRE** Maestre JUAN  
**CARGO** Bombardero o Lombardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1312 y medio al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 4227 mrs. a Diego de Ayala. Debe a Diego del Castillo 1700 mrs.

**NOMBRE** MAESTRO, Alonso  
**CARGO** Escudero de los continos  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600  
**NOTAS**

Juan de Requena recibe 4200 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** MAESTRO, Fernando  
**CARGO** Albañil  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 15-08-1493  
**FECHA VUELTA** 18-03-1495  
**SUELDO** 1125 mrs. al mes  
**NOTAS**

Murió en las Indias el 18 de marzo de 1495

**NOMBRE** MALAVER, Alonso  
**CARGO**  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** MALDONADO, Agustín  
**CARGO** Oficial  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** MALDONADO, Antonio  
**CARGO** Armero y Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 24-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 1805 mrs. a Alonso de Arguello, 750 mrs. a Antonio del Castillo, y 400 mrs. a Juan de Salaya.

**NOMBRE** MALDONADO, Melchor  
**CARGO**  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** MALLORQUIN  
**CARGO** Calafate  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe dar a Bartolomé Avellano 3000 mrs. de su sueldo, 3139 a Diego de Ayala.

**NOMBRE** MARCHENA, Antón de  
**CARGO** Albañil  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**  
Juan de Requena recibe 1800 mrs.

**NOMBRE** MARGARIT, Pedro  
**CARGO** Capitán  
**ORIGEN** Aragonés  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1493.  
**SUELDO** 4000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Este miembro de la baja nobleza catalana, natural del Ampurdán, sirvió a los reyes como contino desde 1478, excepto durante los dos años que estuvo al servicio del duque de Villahermosa. En octubre de 1490 era alguacil de la Santa Inquisición en Zaragoza, consiguiendo en esa época varias mercedes de los monarcas. Contó con una relevante situación económica y social como indica un documento del 5 de octubre de 1492 en el que se habla de él como "*El magnífico Pedro Margarit, cavallero de la Orden de Santiago de la Spada...*"

La primera referencia en el segundo viaje respecto a Margarit, exceptuando la confirmación de su participación, la encontramos en el Memorial que Torres trajo para los Reyes Católicos en la flota de 12 navíos que partió de la Isabela el 2 de febrero de 1494. En él, Colón sólo tiene palabras de elogio para "*Mosen Pedro Margarit, criado de Sus Altezas, ha bien servido, e espero que así lo fará adelante en las cosas que le fueren encomendadas, he avido plaser de su quedad aquí, ... para los poner en cosas de confiança...*".

El Almirante supo aprovechar las cualidades de este catalán al que confió el mando de la primera fortaleza construida en el interior de la Española, la de Santo Tomás. A primeros de abril llegaron a la Isabela noticias de que el cacique Caonabó amenazaba la seguridad de los españoles que habitaban la fortificación, por lo que el genovés envió un grupo de apoyo a cargo de Ojeda. Este entregó a Margarit una Instrucción, fechada el 9 de abril de 1494, en la que Cristóbal Colón le pide que reparta la gente que va con él para hacer frente a Caonabó. El documento deja perfectamente

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

claro que no había que maltratar a los indios, pero que tampoco se debía ser blando con ellos.

Para que el noble pudiera ejecutar todos sus encargos el Almirante le concedió *"el mismo poder que yo he de Sus Altezas de Visorey e Capitán General d'estas Indias por la presente, bien así como si el dicho poder aquí fuese inserto e incorporado, e por virtud del dicho poder de parte de Sus Altezas mando a la gente que con vos fuere de aquí adelante que obedescan vuestros mandamientos, e fagan todo lo que vos les dixéredes e mandáredes de parte de Sus Altezas, como farían bien así como si gelo mandase, so las penas que les vos pusiéredes..."*

Este noble aragonés, jefe militar de la isla en funciones, no se sometió al autoritarismo que quiso imponer Bartolomé Colón a su llegada a la isla por lo que contando con el apoyo del padre Boyl y el de otros españoles descontentos como las lanzas jinetas, decidieron regresar pacíficamente a la península en las tres carabelas que había llevado Bartolomé Colón.

BIBLIOTECA VIRTUAL  
MIGUEL DE CERVANTES

<b>NOMBRE</b>	MARQUESAN, Juan
<b>CARGO</b>	Ballestero
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	600 mrs. al mes
<b>NOTAS</b>	Blasco de Santa María recibe 310 mrs. de su sueldo.

<b>NOMBRE</b>	MARQUEZ, Diego
<b>CARGO</b>	Capitán
<b>ORIGEN</b>	Sevilla
<b>FECHA IDA</b>	25-09-1493
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	4000 mes
<b>NOTAS</b>	

El capitán Diego Márquez fue como capitán de una carabela de la armada de 17 naves. Al llegar a la isla de Guadalupe se adentró en la misma sin permiso del Almirante, perdiéndose en ella junto a 10 hombres a causa de la abundante vegetación. Por este motivo, pues la flota se detuvo 10 días, Colón castigó a estos hombres. Una vez en la Española, Colón confió de nuevo en el sevillano, encomendándole que explorara la zona del Golfo de España, cercano a la Navidad, y días después el bojeo de la isla. De este modo se convirtió en el descubridor oficial del contorno de la isla Española y en el primero que tomó tierra en la costa Sur de la misma.

<b>NOMBRE</b>	MARTIN SENDINO, García
---------------	------------------------

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**CARGO** Herrero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 13-08-1493  
**FECHA VUELTA** 26-10-1494  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**  
Murió en las Indias el 26 de octubre de 1494.

**NOMBRE** MARTÍN, Alfonso  
**CARGO** Tonelero  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**  
Recibe antes de salir el sueldo de 4 meses. Fue en lugar de Pablos Fernández, tonelero, su hermano.

**NOMBRE** MARTIN, Andrés  
**CARGO** Maestre  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** MARTIN, Antón  
**CARGO** Marinero de la Fraila  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Juan de Salaya recibe 620 mrs.

**NOMBRE** MARTIN, Antón

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**CARGO** Herrero, ayudante de  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 776 mrs. a los albaceas de Gaspar Fernández.

**NOMBRE** MARTIN, Bartolomé  
**CARGO** Carpintero de navíos  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MARTIN, Cristóbal  
**CARGO** Carpintero de navíos  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 26-08-1493  
**FECHA VUELTA** 10-08-1494  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Muere el 10 de agosto de 1494.

**NOMBRE** MARTIN, Gonzalo  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MARTINEZ DE ANGULO, Alfonso  
**CARGO**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Fue junto a Melchor Maldonado.

**NOMBRE** MARTINEZ, Antón  
**CARGO** Marinero de la Fraila  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 29-08-1495  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Muere en Indias el 29 de agosto de 1495.

**NOMBRE** MARTINEZ, Bartolomé  
**CARGO** Bombardero o Lombardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1312 y medio al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MARTINEZ, Francisco  
**CARGO** Marinero de la Cardera  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MARTINEZ, Francisco  
**CARGO** Piloto sobresaliente  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

Catalina Vázquez recibe 1000 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** MATHEO

**CARGO** Lombardero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1312 y medio al mes

**NOTAS**

El lombardero Roldán recibe por Matheo lombardero, 175 mrs.

**NOMBRE** MAYORGA, Luis de

**CARGO** Contino-escudero del Almirante

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 02-09-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 900 mrs. mes

**NOTAS**

Recibe 930 mrs. de Navidad Bretón, 1000 mrs. de Juan de Leguizano.

**NOMBRE** MEDEL, Alonso

**CARGO** Piloto de la Santa Clara o Niña, maestre en Cuba

**ORIGEN** Palos

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

Acompaña a Colón en septiembre de 1493 como piloto de la carabela Niña, posteriormente, en Cuba, le vemos en la misma carabela, pero esta vez como maestre de la nave.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** MEDINA, Alonso de  
**CARGO** Capitán de la carabela Niña [de Juan Niño]  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 19-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 4000 mrs. al mes  
**NOTAS**

15.000 mrs. de lo que le deben por sus servicios en este viaje le son pagados por el contador Morales, según cédula de 3 de noviembre de 1497.

**NOMBRE** MEDINA, Fernando de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 día/600 mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MEDINA, Francisco de  
**CARGO** Grumete Cardera (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Participa en el viaje de exploración a Cuba como grumete de la carabela Cardera.

**NOMBRE** MENESES, Alvar Pérez de  
**CARGO** Contino-escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** MESA, Bartolomé de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 dia/600 mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MIGUEL  
**CARGO** Ballestero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MOGUER, Juan de  
**CARGO** Marinero Marigalante  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe dar 2824 mrs. a Pedro Villaviciosa.

**NOMBRE** MOGUER, Juan de  
**CARGO** piloto de la Colina  
**ORIGEN** Moguer?  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MOLEN, Francisco de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MOLIART, Miguel  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Ha de regresar en las carabelas de la segunda armada de Torres.

**NOMBRE** MOLINA, Alonso de  
**CARGO** Escribano de la carabela Cardera  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 31 mrs. día  
**NOTAS**

El 31 de enero de 1494 ceso el cargo. Debe entregar 2000 mrs. de su sueldo a Lope de Ayala.

**NOMBRE** MOLINA, Bartolomé de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MOLINA, Fernando  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MOLINERO, Rodrigo  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Acompañó a Colón en septiembre de 1493 y en su viaje a Cuba, en esta ocasión como marinero de la carabela Niña.

**NOMBRE** MOLLANO, Cristóbal  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MONJE o MOGUER, Juan de  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MONLEON, Jacome de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

El lombardero Roldán recibe por Jacome de Monleon, 24 mrs.

**NOMBRE** MONTANES / MONTAÑES, Juan  
**CARGO** Aserrador  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1200 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 800 mrs. a Antonio del Castillo, 1450 mrs. a Pedro Rodríguez, y 1250 mrs. a Catalina Vázquez.

**NOMBRE** MONTANES, Cristóbal  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe entregar 2000 mrs. a Lope de Ayala.

**NOMBRE** MONTE, Diego del  
**CARGO** Marinero S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Aparece como marinero de la carabela San Juan en el viaje de exploración a Cuba.

**NOMBRE** MONTOYA, Rodrigo de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA****SUELDO** 600 mrs. al mes**NOTAS**

Bartolomé Torres recibe 1271 mrs..

**NOMBRE** MORA o MORERIA, Fernando de la**CARGO** Escudero a pie**ORIGEN****FECHA IDA** 27-28-1493**FECHA VUELTA** 11-06-1496**SUELDO** 20 mrs. al día**NOTAS**

Padre de Diego de la Morería. Recibe de Rodrigo Ramirez calero, 1000 mrs.; por Cristóbal de Madrigal ballestero, 2625 mrs.; por Sancho de Porcha, ballestero, 1116 mrs.; por Diego Ferrandez de Trigueros, 750 mrs.; por Andrés Pérez Morejón, calero, 375 mrs.; por Juan de Morales, espadero, 750 mrs.; por Juan Gallego, ballestero, 450 mrs.; por Cristóbal de Aguilar, despensero, 341 mrs.; por Mateo Valenciano, espingardero, 340 mrs.; por Bartolomé de Torres, ballestero, 750 mrs.; por Alonso Pérez Roldan piloto que fue de la nao Gallega, 622 mrs.

**NOMBRE** MORALES, Alfonso de**CARGO** Tesorero**ORIGEN****FECHA IDA****FECHA VUELTA****SUELDO****NOTAS****NOMBRE** MORALES, Bartolomé de**CARGO** Contino-escudero del Almirante**ORIGEN****FECHA IDA** 27-08-1493**FECHA VUELTA** 11-06-1496**SUELDO** 900 mrs. al mes**NOTAS**

Recibe 2050 mrs. de Fernand González de Zafra, por Juan de Ayala escribano que fue de la carabela de Juan de Triana, 1450 mrs. ; por Juan de Toledo, espadero, 1000 mrs. ; por Domingo de Bermeo, marinero, 837 mrs.; por Lucas, grumete de la carabela Pinta, 1050 mrs.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** MORALES, Fernando  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MORALES, Francisco de  
**CARGO** Criado-escibano de La Niña?? - actua como testigo en Cuba  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 30 mrs. al día  
**NOTAS**

El 31 de enero de 1494 ceso el cargo de escribano, cuando se compró la Niña para la corona. Debe dar a Sebastián de Atodo 500 mrs..

**NOMBRE** MORALES, Juan  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar a Bartolomé Avellano 2160 mrs. de su sueldo

**NOMBRE** MORALES, Juan de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 750 mrs. a Fernando de la Morería.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** MORALES, Mateo de  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** San Juan del Puerto  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Participa en el viaje de reconocimiento de Cuba como marinero de la carabela Niña.

**NOMBRE** MORALES, Mateo de  
**CARGO** contramaestre  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 500 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 2000 mrs. de su sueldo a Lope de Ayala.

**NOMBRE** MORERA o MORERIA, Diego de la  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN** Rota  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 05-04-1495  
**SUELDO** 20 mrs. al día  
**NOTAS**  
Hijo de Fernando de la Morería. Murió en las Indias el 5 de abril de 1495

**NOMBRE** MORON  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Embarca como marinero en la carabela Niña para el viaje de reconocimiento de la isla de Cuba.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** MORON, Diego de  
**CARGO** Marinero de la Cardera  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** MUJER de Castilla  
**CARGO** Nodriz  
**ORIGEN** Castilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Al desembarcar en la Guadalupe, en noviembre de 1493, los españoles ven que los indígenas han huido al monte al ver las naves. Colón entrega un niño indio de un año de edad a una de las mujeres que venían de Castilla.

**NOMBRE** MUÑOZ, Alonso  
**CARGO** Contino-escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**..NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

N

**NOMBRE** NAVARRO, Fernando  
**CARGO**  
**ORIGEN** Logroño  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS** Debe dar a Bartolomé Avellano 1826 mrs. de su sueldo, 358 mrs. a Alonso Bravo. Fue alcaide de la fortaleza de Santa Catalina.

**NOMBRE** NAVARRO, Gregorio  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Debe entregar 6615 mrs. a Lope de Alcocer, 1200 a Ortun Vizcaíno

**NOMBRE** NAVARRO, Juan  
**CARGO** Espadero o Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** NAVARRO, Pedro  
**CARGO**  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** NIÑO, Alonso  
**CARGO** Piloto -- Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

Es piloto de la carabela Niña en la expedición a la isla de Cuba.

**NOMBRE** NIÑO, Cristóbal  
**CARGO** Piloto  
**ORIGEN** Palos

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

También aparece como maestro de la Cardera.

**NOMBRE** NIÑO, Francisco  
**CARGO** Grumete de la Cardera (Cuba)  
**ORIGEN** Palos

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 666 mrs. al mes

**NOTAS**

Es sobrino de Cristóbal Niño. Participa como grumete de la carabela Cardera en el viaje de reconocimiento a Cuba.

**NOMBRE** NIÑO, Francisco  
**CARGO** Piloto Niña (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** +1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** NIÑO, Juan  
**CARGO** Maestro (Niña)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**



## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### O

**NOMBRE** OJEDA, Alonso  
**CARGO** Soldados  
**ORIGEN** Soria  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Este protegido del duque de Medinaceli fue como capitán de una carabela en la armada de 17 naves que partió del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. En la isla de Guadalupe fue el encargado de buscar a Diego Márquez y los hombres que con él se perdieron, demostrando ser capaz de cuidarse en un ambiente desconocido por lo que Colón lo eligió para conducir su primera expedición exploradora tierra adentro en la Española, en compañía de Gorvalán. El grupo se separó regresando antes Ojeda por encontrarse enfermo. Esta enfermedad le impidió acompañar a Colón meses después cuando el genovés se adentró en la isla con intención de crear una fortaleza de la que había prometido la alcaldía a Ojeda.

Ojeda fue el encargado de dirigir a 400 hombres en abril de 1494 para entregárselos a Margarit, que temporalmente ocupaba el gobierno de la fortaleza de Santo Tomás. Ojeda fue el responsable de la captura del cacique Caonabó, reyezuelo de la región del oro.

**NOMBRE** OLANO, Sebastián de  
**CARGO** Contino y juez pesquisidor  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** OLMEDO, Diego de  
**CARGO** Calero  
**ORIGEN**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe dar 318 mrs. a Lázaro de Cáceres y 485 mrs. a Juan Rodríguez Chocero.

**NOMBRE** OLMEDO, Francisco de  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** OÑATE  
**CARGO** encargado de los bastimentos  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Encargado de los bastimentos, junto a Carvajal.

**NOMBRE** ORTIZ, Alonso  
**CARGO**  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** OSORIO, Diego  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre - diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.



## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### P

**NOMBRE** PACHECO, Bernaldino  
**CARGO** Contino del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

el 29 de marzo de 1497 Juan Pérez de Molina recibe poder del Maestre Juan, sombrerero, vecino de Sevilla para cobrar 2500 mrs. por una herida que hizo en un brazo a Bernardino Pacheco.

**NOMBRE** PACHECO, Gonzalo  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** PALMA, Pedro de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibe 4000 mrs. de Martín de Campos, 8000 mrs. de Miguel de Salamanca, 3000 mrs. de Juan Provenzal.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** PALOS, Alonso de  
**CARGO** Grumete de la Colina  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** PANE, Ramón  
**CARGO** Eremita-fraile  
**ORIGEN** Catalán  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Ramón, o Román, Pané es uno de los primeros religiosos que fueron a las Indias con el fin de intentar una rápida cristianización del indígena. La única fuente que habla de la participación de este catalán en el segundo viaje colombino es la Historia del Almirante, de don Hernando Colón.

Cristóbal Colón encargó al jerónimo que se informara acerca de las costumbres y creencias de los indios, tal y como escribe don Hernando plasmando las supuestas palabras de su padre: "... yo encargué a cierto Fr. Ramón, que sabía la lengua de aquéllos, que recogiese todos sus ritos y sus antigüedades...". De este encargo habla también Pedro Mártir de Anglería en una carta de 13 de junio de 1497. En ella nos dice que no se había sabido nada de lo que creían los indios "hasta que ahora, por mandado del Almirante Colón, ha tratado con más familiaridad a los [caciques] principales cierto Ramón, ermitaño [quien], ha tenido ocasión de comprobar que la mayor parte de ellos profesan un admirable respeto a los antros..."

Este fue el primer intento de conocer las creencias de los indígenas y para ello Pané debía entender la lengua taina y su día a día. Vivió junto al cacique Guarionex durante casi dos años y después con el cacique Mabiátúe. Aunque con un cierto desorden, como él mismo reconoce, realizó una importante labor anotando todo aquello que pudo conocer, debemos tener en cuenta que no le debió resultar nada fácil comprender y hacer comprensible un proceso mental tan ajeno a su propia cultura. Podemos asegurar que su relación es la fuente más directa sobre los indios de las Antillas, y la primera que escribió un europeo, no en vano el padre Streit le consideró "el primer etnógrafo de las Américas".

El original de la relación escrita por Pané se ha perdido, y no la conoceríamos si don Hernando no la hubiera incorporado en el capítulo LXII de su Historia del Almirante. Al margen de su relación no se conoce nada más del trabajo realizado por el ermitaño jerónimo, ni durante el viaje de 1493, ni con posterioridad.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** PAREDES, Antón  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** PAREDES, Juan de  
**CARGO** Mercader  
**ORIGEN** Paredes de Nava  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibe varios poderes para cobrar sueldos de participantes en el segundo viaje.

**NOMBRE** PECHA? DE VALDERAS, Francisco  
**CARGO** Espingardero  
**ORIGEN** Guadalajara  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** fallecimiento  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Permaneció en las Indias hasta su fallecimiento.

**NOMBRE** PEÑALOSA, Antonio de  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre - diciembre 1494.  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** PEÑALOSA, Diego de  
**CARGO** Escribano de cámara y notario  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**  
Certifica el auto de Cuba, del difunto Fernando Pérez de Luna.

**NOMBRE** PEÑALOSA, Francisco  
**CARGO** Capitán de gente  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** PERALTA, Cristóbal de  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** PERCHAN, Francisco  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** PÉREZ FERNÁNDEZ, Alonso  
**CARGO** Piloto de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 3102 mrs. a Diego de Ayala

**NOMBRE** PEREZ CARAVALLLO, Juan  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Recibe 485 mrs. de Pedro de Villanueva. Debe entregar 93 mrs. para Luis Ferrandez, borceguinero.

**NOMBRE** PEREZ DE HUELVA, Alonso  
**CARGO** Mayordomo de la carabela Fraila  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**  
Debe entregar 4167 mrs. a Diego de Ayala

**NOMBRE** PÉREZ DE LA MORA, Ruy  
**CARGO** Piloto de la carabela de Bartolomé de Leza  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** PEREZ DE LUNA, Fernando  
**CARGO** Escribano en la Niña 12-VI-94 en Cuba  
**ORIGEN** 25-09-1493  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**

Es el escribano que realiza el acto de juramento de Cuba como tierra firme el 12 de junio de 1494.

**NOMBRE** PEREZ DE MENESES, Alvar  
**CARGO** Escudero contino de Colón  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibe 3000 mrs. del sueldo de Cristóbal de Aguilar y 1000 mrs. de Alonso de Arguello. Según Alice B. Gould, participó en los cuatro viajes colombinos.

**NOMBRE** PEREZ DE MOLINA, Juan  
**CARGO** Escudero contino del Almirante  
**ORIGEN** Córdoba  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 900 mrs. mes  
**NOTAS**

El 29 de marzo de 1497 recibe poder del Maestre Juan, sombrerero, vecino de Sevilla para cobrar 2500 mrs. por una herida que hizo en un brazo a Bernardino Pacheco. Debe entregar 2000 mrs. de su sueldo a Lope de Ayala.

**NOMBRE** PEREZ DE RECALDE, Juan  
**CARGO** Mercader  
**ORIGEN** Azcoitia  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Recibe un poder de Juan de Lesara el 23 de marzo 1497, Sevilla, para recibir su paga de grumete de la Marigalante.

**NOMBRE** PEREZ MARTEL, Alonso

**CARGO**

**ORIGEN** Sevilla

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Según A. Gould participó en los cuatro viajes colombinos.

**NOMBRE** PEREZ MATEOS, Hernán

**CARGO** Piloto

**ORIGEN** Palos

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

Según A. Gould participó en los cuatro viajes colombinos.

**NOMBRE** PEREZ MOREJON, Andes

**CARGO** Calero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Debe entregar 375 mrs. a Fernando de la Morería

**NOMBRE** PEREZ NIÑO, Cristóbal

**CARGO** Maestre Cardera (Cuba)

**ORIGEN** Palos

**FECHA IDA**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Es el maestre de la carabela Cardera en el viaje de exploración a Cuba.

**NOMBRE** PEREZ ROLDAN, Alonso  
**CARGO** Maestre S Juan(Cuba) y piloto de la Colina  
**ORIGEN** Málaga  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Acompaña a Colón en septiembre de 1493 como piloto de la carabela Colina. En Cuba aparece como carabela de la carabela San Juan.

Debe dar 622 mrs. a Fernando de la Morería. Catalina Vázquez recibe 575 mrs. de su sueldo. Según A. Gould participó en los cuatro viajes colombinos.

**NOMBRE** PEREZ, Alonso  
**CARGO** Marinero de la Fraila; Cardera (Cuba)  
**ORIGEN** Huelva  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Fue como marinero de la Fraila en septiembre de 1493, en Cuba lo es de la Cardera. Poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** PEREZ, Alonso  
**CARGO** Tonelero  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** PEREZ, Bartolomé  
**CARGO** Piloto S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Rota  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Según A. Gould participó en los cuatro viajes colombinos. En Cuba aparece como piloto de la carabela San Juan.

**NOMBRE** PÉREZ, Ferrand  
**CARGO** Maestre de la carabela de Alfonso Gutiérrez (Gutierra)  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** PEREZ, Gil  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** PEREZ, Juan  
**CARGO** Fraile  
**ORIGEN** Rábida  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Según A. Gould participó en los cuatro viajes colombinos.

**NOMBRE** PEREZ, Ramiro  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**ORIGEN** Lepe  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Según A. Gould participó en los cuatro viajes colombinos. En Cuba aparece como marinero de la carabela Niña.

**NOMBRE** PEREZ, Rodrigo  
**CARGO** Fraile  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** PINEDA, Pedro de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** PLASENCIA, Cristóbal de  
**CARGO** Espingardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Otorga un poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** POBLET, Antonio de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** PONCE DE LEON, Juan  
**CARGO** Soldado  
**ORIGEN** Santervás (Valladolid)  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** PORCHA / PORCHETA, Sancho de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 1116 mrs. a Fernando de la Morería. Ojer de Verastegui recibe por Sancho de Porcheta 800 mrs.

**NOMBRE** PORRAS, Francisco de  
**CARGO** Contino - escudero  
**ORIGEN** Vecino de Sevilla, en la colación de San Vicente (en 1513, pleitos)  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

En el segundo viaje fue de contino, en el cuarto como capitán al mando de la carabela Santiago de Palos o la Bermuda

**NOMBRE** PORRAS, Gonzalo de  
**CARGO** Contino - escudero  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** PORTUGUES, Pedro  
**CARGO** Grumete carabela Antón Bueno  
**ORIGEN** Portugal  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 666 mrs. mes  
**NOTAS**

BIBLIOTECA VIRTUAL

**NOMBRE**  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

PROMERAL, Juan

Debe dar a Bartolomé Avellano 2500 mrs. de su sueldo

**NOMBRE** PROVENZAL, Juan  
**CARGO** Aserrador  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1200 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 3000 mrs. a Pedro de Palma, 600mrs. a Pedro Rodríguez,  
maestro de navíos.. Juan de Requena recibe 2526 mrs.

**NOMBRE** PUEBLA, Antón de la  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA.**11-06-1496

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo.

**NOMBRE** PUERTO, Juan del

**CARGO** Grumete de la Prieta

**ORIGEN** Puerto de Santa María?

**FECHA IDA** 20-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-03-1494

**SUELDO** 666 mrs. al mes

**NOTAS**

Pagado por nómina de 13 de marzo 1498.

**NOMBRE** PUERTOLLANO, Francisco

**CARGO** Espadero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Juan de Requena recibe 1156 mrs. de su sueldo

**NOMBRE** PUERTOS, Antonio de

**CARGO** Lombardero

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 22-08-1493

**FECHA VUELTA** 13-06-1496

**SUELDO** 930 mrs. al mes

**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### Q

**NOMBRE** QUADRA o CUADRA, Cristóbal de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** QUEXO, Juan de  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** QUINTELA, Antonio  
**CARGO** Soldado-lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** QUINTERO DE ALGRUTA, Juan  
**CARGO** Contraмаestre  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 500 mrs. al mes  
**NOTAS**

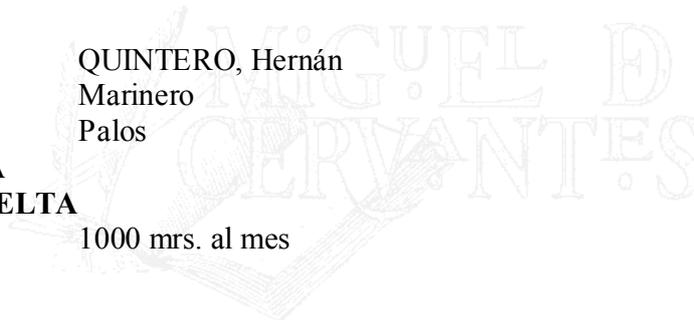
**NOMBRE** QUINTERO, Cristóbal  
**CARGO** Maestre en la Pinta  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** QUINTERO, Hernán  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** QUINTERO, Hernando  
**CARGO** Grumete (Marigalante)  
**ORIGEN** Huelva?  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 5860 mrs. a Pedro de Ronda.

BIBLIOTECA VIRTUAL



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**R**

**NOMBRE** RAMIREZ DE TOLEDO, Juan  
**CARGO** Contador de la carabela de Juan Fernández de Alcoba  
**ORIGEN** Toledo?  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS**  
Fue con dos hijos: Agustín de Torres y Diego de Torres

**NOMBRE** RAMIREZ, Juan de  
**CARGO** segundo Contador de carabela de Juan Fernández Alcoba  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 31 mrs. día  
**NOTAS**

**NOMBRE** RAMIREZ, Rodrigo  
**CARGO** Calero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 13-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1493  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 5911 mrs. a Diego de Ayala, 1000 mrs. a Fernando de la Morería y otros 1000 mrs. a Juan Rodríguez Chocero.

**NOMBRE** RATO, Juan  
**CARGO** Carpintero  
**ORIGEN**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** REINAL, Juan (o Reinaltes)  
**CARGO** Alguacil Mayor (Marigalante)  
**ORIGEN** Huelva  
**FECHA IDA** 15-09-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1495  
**SUELDO** 2000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Falleció el 5 de noviembre de 1495.

**NOMBRE** REQUENA, Juan de  
**CARGO** Albañil  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 25-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Recibe 620 mrs. de Fernando de Berrio, de Antón de Marchena, albañil, 1800 mrs.; por Bartolomé de Arévalo herrador, 7600 mrs.; por Juan Provenzal, aserrador, 2526 mrs.; por Lucas de Brujas, espadero, 1140 mrs.; por García de Teba, escudero, 750 mrs.; por Alonso Maestro, escudero de los continos, 4200 mrs.; por Alonso de Ledesma, espadero, 124 mrs.; por Juan de Contreras, espadero, 1240 mrs.; por Francisco de Estrimera, balletero, 550 mrs.; por Lucas Gregorio, grumete de la Pinta, 620 mrs.; por Francisco de Portollano, espadero, 1156 mrs.; por Guillen Gascón, espadero, 1116 mrs.; por Francisco de León, espadero, 750 mrs.; por Sebastián Valenciano, 5000 mrs.; por Pedro de Arleda, espadero, 550 mrs.; por Juan Retreta, espadero, 1137 mrs.; por Miguel balletero, 385 mrs.; por Juan Vizcaíno marinero de la carabela Cardera, 2515 mrs.

**NOMBRE** RETRETA, Juan  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Juan de Requena recibe 1137 mrs. de su sueldo; Blasco de Santa María recibe 2000 mrs.

**NOMBRE** RIBERA, Perafán de

**CARGO**

**ORIGEN** Sevilla

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

**NOMBRE** RIBERON, Diego de

**CARGO** Despensero de la carabela de Antón Boniel

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 02-09-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 650 mrs. mes

600 mes

**NOTAS**

El 31 de enero de 1494 ceso el cargo de despensero de la carabela de Antón Boniel y pasa de cobrar 650 mrs. al mes a cobrar 600 mrs. al mes. Debe entregar 1364 mrs. a Juan Bermúdez.

**NOMBRE** RIQUELME, Pedro

**CARGO** Escudero a pie

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 20 día 600 mes

**NOTAS**

Catalina Vázquez recibe 2700 mrs. de su sueldo

**NOMBRE** ROCHE, García de (o Troche)

**CARGO** Contino-escudero del Almirante

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** RODRIGUEZ CARDERO, Juan  
**CARGO** capitán de navío  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 4000 mrs. al mes  
**..NOTAS**

**NOMBRE** RODRIGUEZ CARDERO, Juan  
**CARGO** Carpintero de naos  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 01-09-1493  
**FECHA VUELTA** 02-12-1496  
**SUELDO** 833 mrs. mes  
**NOTAS**  
Entrega al balletero Alonso de Arévalo 1433 mrs. y 1300 mrs. a Sebastián de Atodo. Recibe 3800 mrs. de Diego Sánchez Monedero.

**NOMBRE** RODRIGUEZ CHOCERO, Juan  
**CARGO** Chocero ¿apellido?  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Por Juan Alvarez carpintero, 3533 mrs.; por Rodrigo de Santander, Genovés, 1054 mrs. ; por Rodrigo Ramírez calero, 1000 mrs.; por Diego de Olmedo, calero, 485 mrs.; por Antón Sánchez, tejero, 750 mrs.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** RODRIGUEZ DE MAFRA, Juan  
**CARGO** Piloto?  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** RODRÍGUEZ SIMÓN, Rodrigo  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Alonso  
**CARGO** Contra maestre S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Cartaya  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Antón  
**CARGO** Contra maestre de la carabela  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-03-1494  
**SUELDO** 500 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Catalina  
**CARGO** Comerciante  
**ORIGEN** Sanlucar  
**FECHA IDA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Cristóbal  
**CARGO** Marinero carabela Diego Rodríguez  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Lengua - es el primer castellano que supo la lengua de los indios.

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Juan  
**CARGO** Carpintero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 70 mrs. a Lázaro de Cáceres, 1020 mrs. a Juan de Umbría

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Juan  
**CARGO** Marinero de la carabela Juan Fernández Alcoba, San Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Ciudad Rodrigo  
**FECHA IDA** 15-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Fue como marinero en la carabela de Juan Fernández de la Alcoba, en Cuba es marinero de la San Juan

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Pedro  
**CARGO** Maestro de navíos  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 15-08-1493

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO**

**NOTAS**

Recibe 1450 mrs. de Juan Montañés, 1175 mrs. de García Francés, 800 mrs. de Martín Crespo, 1000 mrs. de Domingo de Belmes, 600 mrs. de Juan Provenzal, 1500 mrs. del maestro Antonio, 500 mrs. de Rodrigo de Arce.

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Pero

**CARGO** Carpintero

**ORIGEN** Huelva? o Palos

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

**NOMBRE** RODRIGUEZ, Simón

**CARGO** Marinero

**ORIGEN** Palos

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

**NOMBRE** ROJAS, Juan de

**CARGO**

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Es un hidalgo que regresó con Boyl y Margarit

**NOMBRE** ROLDAN

**CARGO** Lombardero

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 21-18-1493

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

Recibe 279 mrs. de Rafael Catano, por Martín de Alzar, grumete, 348 mrs.; por Matheo, lombardero, 175 mrs.; Jorge de Vigo, lombardero, 604 mrs.; por Jacome de Monleón, 248 mrs.; por Juan Roque espadero, 1325 mrs.; por Pedro de Arleda, espadero, 434 mrs

**NOMBRE** ROLDAN, Bartolomé

**CARGO** Piloto de la carabela de Juan Lucero

**ORIGEN** Moguer

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

Participó en los tres primeros viajes. En el primero fue como simple marinero, pero en el Diario (días 6 y 10 de febrero de 1493) ejerce de piloto, lo que será oficialmente a partir del segundo viaje.

**NOMBRE** ROLDAN, Francisco

**CARGO** Escudero y criado del Almirante, alguacil mayor de La Española.

**ORIGEN** Torre de Don Jimeno (Jaén)

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

A su vuelta Colón le nombra alcalde mayor de La Isabela. Protagonizará la insurrección más peligrosa de la isla.

**NOMBRE** ROLIN, Gómez de

**CARGO** Escudero a pie

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 20 día 600 mes

**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** ROMAN, Alfonso  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ROMAN, Antonio  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** ROMERO, Juan  
**CARGO** Contra maestre de la carabela de Antón Bueno  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA** 11-03-1494  
**SUELDO** 500 al mes  
**NOTAS**

Se le paga según nómina de 31 de marzo de 1498

**NOMBRE** RONDA, Pedro de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 20 mrs. al día

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Recibe por Fernando de Quintero grumete de la nao Marigalante, 5860 mrs.; por Lucas, grumete de la carabela Pinta, 930 mrs.; por Rodrigo Ramírez, calero, 800; mrs. por Andrés Pérez Morejón, calero, 2352 mrs., por Juan de Céspedes, 1475 mrs.

<b>NOMBRE</b>	ROQUE, Juan
<b>CARGO</b>	Espadero
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	600 mrs. al mes
<b>NOTAS</b>	

El lombardero Roldán recibe por Juan Roque espadero, 1325 mrs.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

S

**NOMBRE** SACA, Juan de la  
**CARGO** Grumete de la nao Marigalante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 01-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 666 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SALAMANCA, Antón de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN** Salamanca  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Debe entregar 465 mrs. a Lope de Alcocer.

**NOMBRE** SALAMANCA, Diego de  
**CARGO** Escribano de la carabela de Antón Boniel  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 31 mrs. al día  
**NOTAS** Juan de Salaya recibe de su sueldo 960 mrs.

**NOMBRE** SALAMANCA, Francisco de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS** Blasco de Santa María recibe 485 mrs. de su sueldo

**NOMBRE** SALAMANCA, Juan de  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante- Ballestero ballestero  
**ORIGEN** Salamanca?  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SALAMANCA, Miguel de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS** Debe dar 3000 mrs. a Pedro de Palma de su sueldo

**NOMBRE** SALAMANCA, Pedro  
**CARGO** Ballestero  
**ORIGEN** Salamanca  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SALAS, Pedro de  
**CARGO** Grumete S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Lisboa  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

### NOTAS

Participa en el viaje de exploración a Cuba como grumete de la carabela San Juan.

**NOMBRE** SALAYA, Juan de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 20 mrs. al día  
**NOTAS**

Recibe 400 mrs. de Antonio Maldonado, de Ojer de Verastegui, 3725 mrs.; de Francisco de la Torre, 976 mrs.; de Diego de Salamanca, 960 mrs.; de Diego Sánchez, 341 mrs.; de Juan López, 2748 mrs.; de Martín de Torres, 400 mrs.; por Pedro Darsena, cetrero, 620 mrs.; por Ferrand López, 620 mrs.; por Antón Martín, 620 mrs.; por Juan Gallego, 750 mrs.

**NOMBRE** SALAZAR, Sebastián de  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SALCEDO, Diego de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Envía un memorial

**NOMBRE** SALCEDO, Pedro de  
**CARGO**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Está en la Española en febrero de 1496. Era paje de Colón en el primer viaje, en la Santa María.

**NOMBRE** SALCEDO, Gómez de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 300 mrs. a Ortun Vizcaino.

**NOMBRE** SALINAS, Luis de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Debe entregar 2000 mrs. a Lope de Ayala.

**NOMBRE** SAN MARTIN, Velasco de  
**CARGO**  
**ORIGEN** San Martín de Cebreros  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** SAN VICENTE, Diego  
**CARGO**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** SANCHEZ DE CARMONA, Cristóbal  
**CARGO** Tejedor

**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 22-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02-03-1495  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**

Murió en las Indias el 2 de marzo de 1495

BIBLIOTECA VIRTUAL

**NOMBRE** SANCHEZ DE CARVAJAL, Alonso  
**CARGO** Regidor de Baeza  
**ORIGEN** Baeza  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Bernardo Pinelo entrega a este contino de los monarcas 30.000 mrs. por sus servicios según carta de 21 de noviembre de 1497. Así mismo, le debe entregar otros 14.329 maravedís según se especifica en carta de 4 de diciembre de 1497 en cumplimiento de todo lo que se le debía del sueldo pendiente por sus servicios durante el segundo viaje. (los documentos se conservan en el archivo de Indias, en Contratación 3249).

**NOMBRE** SANCHEZ DE ZAFRA, Antón  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 2500 mrs. a Catalina Vázquez.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** SANCHEZ DEL CASTILLO, Pedro  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** SANCHEZ MONEDERO, Diego  
**CARGO** Tejedor  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar 1800 mrs. a Juan de Umbria, 3800 mrs. a Juan Rodríguez Cardero.

**NOMBRE** SANCHEZ, Antón  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe dar a Bartolomé Avellano 500 mrs. de su sueldo.

**NOMBRE** SANCHEZ, Antón  
**CARGO** Tejero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 13-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1400 mrs. mes  
**NOTAS**

Da 750 mrs. a Juan Rodríguez Chocero.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** SANCHEZ, Diego  
**CARGO** Carpintero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1200 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Juan de Salaya recibe 341mrs. de su sueldo

**NOMBRE** SANCHEZ, Diego  
**CARGO** Carpintero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1200 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SANCHEZ, Pedro  
**CARGO** Albañil  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1125 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SANTA MARIA, Blasco de  
**CARGO** Ballestero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Recibe 1240 mrs. de Martín de Luna, de Pedro de Foronda hombre del campo, 1085 mrs.; de Francisco de Salamanca, ballestero, 485 mrs.; de Juan Retreta, espadero, 2000 mrs.; Juan de Valladolid, espadero, 3100 mrs.; por Jimeno / Ximeno Velázquez, espadero, 1000 mrs.; por Cristóbal de Aguilar, despensero, 744 mrs.; por Lucas, grumete, 1178 mrs.; por Juan Marquesan, ballestero, 310 mrs.; por Ferrando López, grumete de la carabela de Rodrigo Martínez, 1000 mrs.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** SANTA MARIA, Diego de  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**  
Criado de Pedro Fernández Coronel

**NOMBRE** SANTANDER, Rodrigo de  
**CARGO** Grumete S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Santander  
**FECHA IDA** 25-09-1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Participa como grumete de la carabela San Juan en el viaje de exploración a Cuba. Da 1054 mrs. a Juan Rodríguez Chocero.

**NOMBRE** SANTO DOMINGO, Juan de  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**  
Debe entregar 2000 mrs. a Lope de Ayala.

**NOMBRE** SAONA, Luis de  
**CARGO**  
**ORIGEN** Saona??  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**  
Antes de salir recibe el sueldo de 4 meses

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** SASTRE, Antonio  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**..NOTAS**  
Recibió 3000 mrs. de sueldo por ir con Lope de Ayala.

**NOMBRE** SAUCEDO, Pedro de  
**CARGO** Paje  
**ORIGEN** Fuensaldaña (Valladolid)  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**  
Marinero y paje. Fue en los tres primeros viajes colombinos

**NOMBRE** SAVALLOS, Juan  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SEPULVEDA, Diego de  
**CARGO** Soldado-lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** SEPULVEDA, Lope de  
**CARGO** escudero que fue por contino del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** SERRANO, Alonso  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre - diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** SEVILLA, Alonso de  
**CARGO** Barbero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Debe entregar a Antonio Campuzano 1125 mrs. Probablemente sea el barbero que acompaña a Chanca a visitar a Guacanagari.

**NOMBRE** SEVILLA, Gonzalo de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

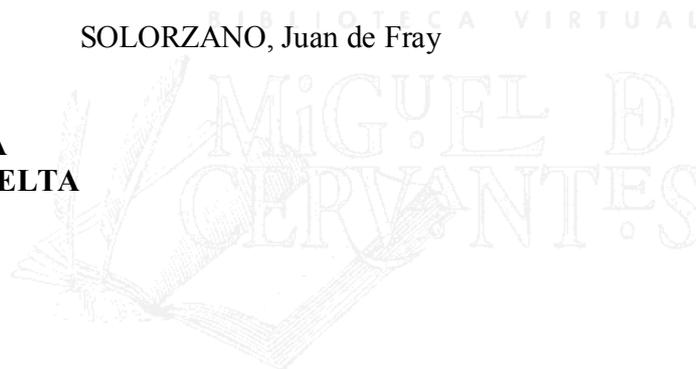
**NOMBRE** SEVILLA, Juan de  
**CARGO** Espingardero y sastre ??  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** Sobrino de Juan de Lujan  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** SOLORZANO, Juan de Fray  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** SORIA, Juan de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** SORIA, Pedro de  
**CARGO** Grumete?  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**T**

**NOMBRE** TALAVAN, Diego de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 27-12-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Murió en las Indias el 27 de diciembre de 1496, cuando Colón ya había vuelto a la Península.

**NOMBRE** TAPIA, Gonzalo de  
**CARGO** Grumete de la nao Gallega  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 4968 mrs. a Diego de Ayala.

**NOMBRE** TEBA, García de  
**CARGO** Escudero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 3000 mrs. a Antonio del Castillo. Recibe 750 mrs. de Juan de Requena.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** TEJERO, Pedro  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** TELLO, Gómez  
**CARGO** veedor  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Finalmente no participo en el segundo viaje colombino

**NOMBRE** TERREROS, Pedro de  
**CARGO** Contino y maestresala del Almirante – actúa como testigo en Cuba  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 900 mrs. mes  
**NOTAS**

Contino del Almirante en el viaje de ida y maestresala en Cuba. Recibe oro en nombre de Colón. Participó en los cuatro viajes como figura muy cercana al genovés.

**NOMBRE** TISIN, Fray Juan de  
**CARGO** Fraile lego de San Francisco  
**ORIGEN** Flandes  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** TOLEDO, Estefano de  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Difunto. Debe dar 1212 mrs. a Fray Jorge

**NOMBRE** TOLEDO, Fernando de  
**CARGO** Tejero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 12-08-1493  
**FECHA VUELTA** 10-10-1495  
**SUELDO** 1000 mrs. mes  
**NOTAS**  
Murió en las Indias el 10 de octubre de 1495

**NOMBRE** TOLEDO, Juan de  
**CARGO** Platero y labrador de oro  
**ORIGEN** Toledo?  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 1083 mrs. e dos cornados mes  
**NOTAS**  
También es conocedor de mineros

**NOMBRE** TOLEDO, Juan de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Debe dar de su sueldo 216 mrs. a Lázaro de Cáceres y 1000 mrs. a Bartolomé de Morales

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** TORO, Alonso de  
**CARGO** Hombre de Aguado  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 05-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-09-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** TORO, Miguel de  
**CARGO** Ballestero - Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN** Toro?  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** TORRE, Francisco de la  
**CARGO** Despensero carabela Alonso Gutiérrez (la Gutierrez)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 650 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 976 mrs. a Juan de Salaya.

**NOMBRE** TORRES, Agustín de  
**CARGO** Ballestero  
**ORIGEN** Toledo?  
**FECHA IDA** 04-09-1493  
**FECHA VUELTA** 31-08-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Hijo de Juan Ramírez de Toledo y hermano de Diego de Torres.

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** TORRES, Antonio de  
**CARGO** Capitán  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 4000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Fue con Colón en septiembre de 1493 como capitán de la nao Marigalante. Una vez decidido el lugar donde se establecería el asentamiento de la villa de la Isabela, Colón le nombró alcalde de la misma. El Almirante le encargó la capitania de las 12 carabelas que regresaron en febrero de 1493. Entonces fue portador de importantes noticias de los primeros momentos del asentamiento en la isla Española, como la creación de la villa de la Isabela, el memorial que el genovés escribió para los Reyes Católicos, o la carta relación del segundo viaje, así como la representación gráfica de una carta plana en que aparecían representadas las islas descubiertas en el primer viaje, y las reconocidas hasta el momento en este segundo viaje.

Torres llegó a Cádiz en marzo de 1494, acudiendo ante los monarcas algún tiempo después. De nuevo volvería a tierras americanas en el mes de octubre para llevar provisiones a los hombres que permanecieron en la Española, regresando a la Península en febrero de 1495 con un importante cargamento de esclavos indios enviados por Colón en un claro intento por hacer rentable el asentamiento y futuras expediciones en las tierras por él descubiertas.

**NOMBRE** TORRES, Bartolomé  
**CARGO** Soldado - ballestero  
**ORIGEN** Palos  
**FECHA IDA** 31-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Al parecer es el mismo Bartolomé Torres, criminal al que se le concede el perdón en 1493 tras su participación en el primer viaje de Colón. El padre Angel Ortega en su obra *La Rábida ...*, dice que fue en el segundo viaje como marinero.

Debe dar de su sueldo 750 mrs. a Fernando de la Morería. Recibe de Lope de Villalta, ballestero, 1279 mrs.; por Pedro de Yllanes, marinero, 868 mrs.; por Rodrigo de Montoya, espadero, 1271 mrs.

**NOMBRE** TORRES, Cristóbal de  
**CARGO** Contino-escudero. Maestresala de Colón  
**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

Se encuentra en la Española el 16 de febrero de 1496.

**NOMBRE** TORRES, Diego de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN** Toledo?  
**FECHA IDA** 04-09-1493  
**FECHA VUELTA** 31-08-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Hijo de Juan Ramírez de Toledo y hermano de Agustín Torres

**NOMBRE** TORRES, Gonzalo de  
**CARGO** Hombre de Juan de Aguado  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** TORRES, Martín de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 día/600 mes  
**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 400 mrs. a Juan de Salaya.

**NOMBRE** TREJO, Diego de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN** vecino de Marbella  
**FECHA IDA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Debe entregar 3280 mrs. de su sueldo a Diego de Luna.

**NOMBRE** TREVIÑO, Martín de

**CARGO** Espadero / espingardero

**ORIGEN** Treviño

**FECHA IDA** 28-08-1493

**FECHA VUELTA** 02-12-1496

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Debe entregar 3900 mrs. de su sueldo a Lorenzo de Jerez. Con fecha 9 de mayo de 1497 entrega un poder para que Juan de Paredes cobre su sueldo, que aún está pendiente.

**NOMBRE** TRIANA, Cristóbal de

**CARGO**

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

**NOMBRE** TRICERO, Juan de (QUICEDO)

**CARGO** Sillero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Debe entregar de su sueldo 3200 mrs. a Lope de Alcocer, 1550 mrs. a Antonio del Castillo, 970 mrs. a Diego del Castillo.

**NOMBRE** TRISTAN

**CARGO** Grumete Cardera (Cuba)

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**ORIGEN** Valduerna  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs. al mes  
**NOTAS**

Fue en la de 17 naves que zarpó de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Acompañó a Colón en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica, como grumete de la carabela Cardera.

**NOMBRE** TRISTAN, Diego  
**CARGO** Criado, contino del Almirante - actúa como testigo en Cuba  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 9000 mrs. mes  
**NOTAS**

Se especifica que le paga Colón directamente. Recibe 2000 mrs. de Rafael Catano o Castaño.

**NOMBRE** TRUJILLO, Pedro de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN** Trujillo  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 20 mrs. al día  
**NOTAS**

Debe entregar 2000 mrs. de su sueldo a Lope de Ayala.

**NOMBRE** TUDELA, Pedro  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Cobra 15.000 mrs. por nómina de 15 de septiembre de 1499.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

<b>NOMBRE</b>	TURIEL, Sancho de
<b>CARGO</b>	Balletero
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	04-09-1493
<b>FECHA VUELTA</b>	05-11-1496
<b>SUELDO</b>	600 mrs. mes
<b>NOTAS</b>	Entrega 465 mrs. a Luis Fernández, borceguinero



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

U

**NOMBRE** UCEDA, Gaspar de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibe el sueldo de 4 meses antes de salir.

**NOMBRE** UMBRIA o OMBRIA, Juan de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Recibe 1544 mrs. de Juan de Leguizano;. por Gonzalo Gómez, calero, 1230 mrs.; por Diego Gascón, espadero, 4456 mrs.; por Juan Rato, carpintero, 1000 mrs.; por Juan Rodríguez, carpintero, 1020 mrs.; por Miguel Valletero, hombre de campo, 1810 mrs.; por Juan Montañés, aserrador, 2200 mrs.; por Diego Sánchez Monedero, tejedor, 1800 mrs.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

V

**NOMBRE** VALDENEbro, Gonzalo de  
**CARGO** Contador de las carabelas  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 05-08-1495  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 930 mrs. al mes  
**NOTAS** Trajo un libranza de las Indias con el sueldo de algunas personas.

**NOMBRE** VALDES, Bernaldino de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 25-09-1494  
**SUELDO** 31 mrs. día  
**NOTAS** Murió en las Indias el 25 de septiembre de 1494.

**NOMBRE** VALENCIA, Alonso de  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** VALENCIANO, Mateo  
**CARGO** Espingardero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 600 mrs. al mes

**NOTAS**

Debe dar 340 mrs. de su sueldo a Fernando de la Morería.

**NOMBRE** VALENCIANO, Sebastián

**CARGO** Carpintero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1200? (de navíos) mes

**NOTAS**

Debe entregar 5000 mrs. a Juan de Requena.

**NOMBRE** VALENCIANO, Tomas

**CARGO** Hombre del campo

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 20-09-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 25 mrs. día

**NOTAS**

Recibe 3300 mrs. del sueldo de Alonso de Arce y 2300 mrs. de García de Teba. Así mismo, entrega 930 mrs. a Luis Fernández, 1012 mrs. a Gaspar Fernández.

**NOMBRE** VALLADOLID, Alonso de

**CARGO** Trompeta

**ORIGEN** Valladolid?

**FECHA IDA** 31-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-09-1496

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

A través de una cédula conservada en el archivo de Simancas datada el 28 de junio de 1502, en la que se anotan una serie de "pagamientos de López a particulares" conocemos la entrega de 14.882 mrs. a sus herederos "por cumplimiento de su sueldo del tiempo que servio en las yndias del segundo viaje"

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** VALLADOLID, Francisco de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN** Valladolid?  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** VALLADOLID, Juan de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar a Diego del Castillo 1302 mrs., a Blasco de Santa  
María 3100 mrs. a Catalina Vázquez 1860 mrs.

**NOMBRE** VALLEJO, Alonso  
**CARGO** Capitán de gente  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** VALLEJO, Alonso de  
**CARGO** Hombre del Campo  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 02- \* -1496  
**SUELDO** 26 mrs. día  
**NOTAS**

Hay otro Alonso Vallejo, capitán de gente, por lo que suponemos que se trata de dos personas distintas. Este hombre de campo recibe 3375 mrs. del sueldo de Alonso de Arce, y debe entregar 1000 mrs. a Catalina Vázquez.

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** VALLESTERO, Miguel  
**CARGO** Hombre de campo  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 1493  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 25 al día  
**NOTAS**

Debe dar 1810 mrs. a Juan de Umbria. Recibe de Juan de Requena 385 mrs.; por Juan Vizcaino marinero de la carabela Cardera, 2515 mrs.

**NOMBRE** VANEGAS, Juan de  
**CARGO** Escudero - contino  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 22-11-1494  
**SUELDO** 900 mrs. al mes  
**NOTAS**

Fallece en las Indias el 11 de noviembre de 1494.

**NOMBRE** VARELA  
**CARGO** Comendador  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** VARGAS, Francisco  
**CARGO** Contino-escudero del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 900 mrs. mes  
**NOTAS**

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**NOMBRE** VAZQUEZ, Catalina  
**CARGO** Comerciante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

Es una de las pocas mujeres cuyo nombre propio conocemos de las escasas que participaron en este segundo viaje. Ella, junto a otro pequeño grupo de mujeres identificadas a título personal, prueban que fue durante el segundo viaje de Colón la primera ocasión en que mujeres españolas pasaron a tierras americanas, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta que era un viaje de asentamiento.

Recibe de 16 personas por cosas que les vendió en las Indias: Alonso de Vallejo, 1000 mrs.; de Francisco Martínez, 1000 mrs.; de Pedro Riquelme, 2700 mrs.; de Juan López, 1100 mrs.; de maestro Antonio, 1000 mrs.; de Juan Montañés, 1250 mrs.; de Ferrand López, 1800 mrs.; de Alonso Pérez Roldán, 575 mrs.; de Juan de Valladolid, 1860 mrs.; de Iñigo de Barrera, 2200 mrs.; de Alonso de Jaén, 1000 mrs.; de Jaime Garcés, 1146 mrs.; de Juan Gallego, 450 mrs.; por Luis de Costilla, 750 mrs.; por Miguel Gavilán, 930 mrs.; por Antón Sánchez de Zafra, 2500 mrs.

**NOMBRE** VAZQUEZ, Rodrigo  
**CARGO** Soldado - lancero  
**ORIGEN** Granada  
**FECHA IDA** 1493-06-20 ?  
**FECHA VUELTA** Noviembre – diciembre 1494  
**SUELDO** Se adelanta el de seis meses  
**NOTAS**

A todos los soldados lanceros, o grupo de las 20 lanzas jinetas, se les adelanta el sueldo de 6 meses. Conocemos que se producen constantes roces con Colón a través del memorial que Torres debía entregar a los Reyes Católicos. Regresó en las carabelas que llevó Bartolomé Colón, junto a Boyl y Margarit, partiendo de la Isabela antes del regreso de Colón de su viaje explorador a Cuba y Jamaica.

**NOMBRE** VEGA, Juan de la  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO**

**NOTAS**

Más adelante será Veedor en Cuba

**NOMBRE**

VELAZQUEZ, Diego

**CARGO**

Oficial

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

BIBLIOTECA VIRTUAL

**NOMBRE**

VELAZQUEZ, Jimeno

**CARGO**

Espadero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

600 mrs. al mes

**NOTAS**

Debe entregar a Blasco de Santa María 1000 mrs.

**NOMBRE**

VENECIANO, Bernardo

**CARGO**

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO**

**NOTAS**

Ha de regresar en las carabelas que por segunda vez capitanea Antonio de Torres, en abril de 1495.

**NOMBRE**

VENECIANO, Estéfano

**CARGO**

Marinero Niña (Cuba)

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 1000 mrs. al mes

**NOTAS**

**NOMBRE** VENEGAS, Juan  
**CARGO** Contino-escudero del Almirante

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 27-08-1493

**FECHA VUELTA** 22-11-1496

**SUELDO** 900 mrs. mes

**NOTAS**

Murió el 22 de noviembre de 1496

BIBLIOTECA VIRTUAL

**NOMBRE** VERASTEGUI, Ojer de  
**CARGO** Contador de la carabela Pinta

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 30-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 31 mrs. día

**NOTAS**

Juan de Salaya recibe de Verastegui 3725 mrs. Recibe por Martín de Añón, dispensero de la carabela Pinta, 1476 mrs.; por Sancho de Porcheta, balletero, 800 mrs.; por Gonzalo de Zamora, tejero, 1600 mrs.

**NOMBRE** VIGO, Jorge de  
**CARGO** Bombardero o Lombardero

**ORIGEN**

**FECHA IDA**

**FECHA VUELTA**

**SUELDO** 1312 y medio al mes

**NOTAS**

El lombardero Roldán recibe por Jorge de Vigo, también lombardero, 604 mrs.

**NOMBRE** VILCO, Pedro de  
**CARGO** Lombardero

**ORIGEN**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1312 y medio al mes  
**NOTAS**  
Debe a Diego del Castillo 1310 mrs.

**NOMBRE** VILLACORTA, Pedro/Rodrigo?  
**CARGO** Tesorero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** VILLALOBOS, Francisco  
**CARGO**  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** VILLALTA, Lope de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**  
Bartolomé Torres recibe 1279 mrs. del sueldo de Lope de Villalta.

**NOMBRE** VILLALVA / VILLALBA, Juan de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 28-08-1493  
**FECHA VUELTA** 27-08-1494

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS** Murió en las Indias el 27 de agosto de 1494

**NOMBRE** VILLANUEVA, García de  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 27-08-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** VILLANUEVA, Pedro de  
**CARGO** Balletero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 30-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

Pagan de su cuenta 620 mrs. a Alonso de Aguilón, 485 a Juan Perez Caravallo.

**NOMBRE** VILLAVICIOSA, Pedro de  
**CARGO** Hombre de pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493  
**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

Recibe 1000 mrs. de Martín de Campos; 2824 mrs. de Juan de Moguer, 620 mrs ; de Alonso de Madrigal.

**NOMBRE** VIÑAS, Juan  
**CARGO**  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** VISO, Juan del  
**CARGO** Escudero a pie  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 20 dia/600 mes  
**NOTAS**

Debe entregar 1600 mrs. a Alvaro de León

**NOMBRE** VIVAS, Cristóbal  
**CARGO** Grumete de la Fraila ; S Juan (Cuba)  
**ORIGEN** Moguer  
**FECHA IDA** 20-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 666 mrs. mes  
**NOTAS**

En septiembre de 1493 fue con Colón como grumete de la carabela Fraila. En el viaje de exploración a Cuba y Jamaica aparece como grumete de la carabela San Juan. Debe pagar 300 mrs. de su sueldo a Juan Bermúdez.

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Gonzalo  
**CARGO** Grumete de la Niña en Cuba  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 666 mrs.mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Juan  
**CARGO** Hombre de pie del Almirante  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 03-09-1493

## EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**FECHA VUELTA** 11-06-1496  
**SUELDO** 600 mrs. mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Juan  
**CARGO** Marinero Niña (Cuba)  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

En septiembre de 1493 va como marinero de la carabela Cardera y que en el viaje de exploración a Cuba y Jamaica lo hace en la Niña. Uno de los dos marineros con el mismo nombre fue el encargado de realizar el viaje a la isla de Baneque en 1495, por encargo de Colón, regresando con oro y otras muestras para el Almirante, entregando parte a su camarero en la Isabela y parte de manera directa en la fortaleza de la Concepción.

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Juan  
**CARGO** Marinero  
**ORIGEN** Cartaya  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Uno de los dos marineros con el mismo nombre fue el encargado de realizar el viaje a la isla de Baneque en 1495, por encargo de Colón, regresando con oro y otras muestras para el Almirante, entregando parte a su camarero en la Isabela y parte de manera directa en la fortaleza de la Concepción.

El Juan Vizcaíno, marinero de la Cardera, debe dar 2000 mrs. a Juan de Albornoz y 2515 mrs. a Juan de Requena.

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Martín  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**SUELDO** 600 mrs. mes

**NOTAS**

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Ortuño

**CARGO** Balletero y Hombre de pie del Almirante

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 03-09-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 600 mrs. mes

**NOTAS**

Recibió 1200 mrs. de Gregorio Navarro y 300 mrs. de Gómez de Salcedo.

BIBLIOTECA VIRTUAL

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Pedro

**CARGO** Marinero de la carabela Pinta

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 20-08-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 1000 mrs. mes

**NOTAS**

**NOMBRE** VIZCAÍNO, Pedro

**CARGO** Hombre de pie del Almirante

**ORIGEN**

**FECHA IDA** 03-09-1493

**FECHA VUELTA** 11-06-1496

**SUELDO** 600 mrs. mes

**NOTAS**

EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**X**

<b>NOMBRE</b>	XERES, Lorenzo de (o Jerez)
<b>CARGO</b>	Escudero a pie
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	11-06-1496
<b>SUELDO</b>	20 dia/600 mes
<b>NOTAS</b>	

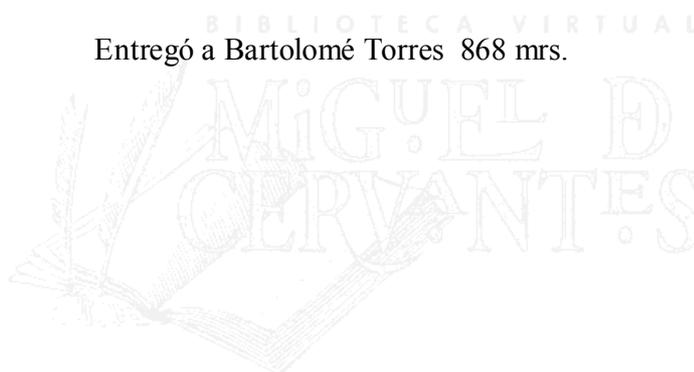
BIBLIOTECA VIRTUAL



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

Y

<b>NOMBRE</b>	YLLANES, Pedro de
<b>CARGO</b>	Marinero
<b>ORIGEN</b>	
<b>FECHA IDA</b>	
<b>FECHA VUELTA</b>	
<b>SUELDO</b>	1000 mrs. al mes
<b>NOTAS</b>	Entregó a Bartolomé Torres 868 mrs.



EL SEGUNDO VIAJE COLOMBINO

**Z**

**NOMBRE** ZAMORA CALERO, Pedro de  
**CARGO** Espadero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 18-08-1493  
**FECHA VUELTA** 05-11-1496  
**SUELDO** 600 mrs. al mes  
**NOTAS**

**NOMBRE** ZAMORA, Gonzalo de  
**CARGO** Tejero  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA** 13\*08\*1493  
**FECHA VUELTA** 05\*11\*1496  
**SUELDO** 1000 mrs. al mes  
**NOTAS**

Debe entregar 2200 mrs. a Lope de Alcocer y 1600 mrs. a Ojer de Verastegui

**NOMBRE** ZEDO, Fermín  
**CARGO** Conocedor sobre oro  
**ORIGEN**  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**

**NOMBRE** ZUÑIGA, Francisco  
**CARGO** Fraile de San Francisco  
**ORIGEN** Sevilla  
**FECHA IDA**  
**FECHA VUELTA**  
**SUELDO**  
**NOTAS**